

TARRACO

B I E N N A L



ACTES

2^{ON} CONGRÉS INTERNACIONAL
D'ARQUEOLOGIA I MÓN ANTIC

AUGUST I LES PROVÍNCIES OCCIDENTALS
2000 ANIVERSARI DE LA MORT D'AUGUST

VOLUM 1

TARRACO

B I E N N A L

ACTES

2^{ON} CONGRÉS INTERNACIONAL D'ARQUEOLOGIA I MÓN ANTIC

AUGUST I LES PROVÍNCIES OCCIDENTALS
2000 ANIVERSARI DE LA MORT D'AUGUST

TARRAGONA, 26-29 DE NOVEMBRE DE 2014

EDICIÓ A CURA DE
JORDI LÓPEZ VILAR

VOLUM 1

TARRAGONA, 2015

Comitè científic

Maria Adserias Sans – Serveis Territorials de Cultura – Generalitat de Catalunya
Lluís Balart Boïgues – Museu d'Història de Tarragona
Francesc Barriach Molas – Reial Societat Arqueològica Tarraconense
Joan Gómez Pallarès – Institut Català d'Arqueologia Clàssica
Jordi López Vilar (secretari) – Institut Català d'Arqueologia Clàssica
Joan Josep Marca – Fundació Privada Mútua Catalana
Ramón Marrugat Cuyàs – Fundació Privada Mútua Catalana
Maite Miró i Alaix – Serveis Territorials de Cultura – Generalitat de Catalunya
Andreu Muñoz Melgar – Arquebisbat de Tarragona
Lluís Piñol Masgoret – Museu d'Història de Tarragona
Antoni Pujol Niubó – Fundació Privada Mútua Catalana
Isabel Rodà de Llanza – Universitat Autònoma de Barcelona – Institut Català d'Arqueologia Clàssica
Francesc Roig i Queralt – Fundació Privada Mútua Catalana
Joaquín Ruiz de Arbulo – Universitat Rovira i Virgili. Càtedra d'Arqueologia
Francesc Tarrats Bou – Museu Nacional Arqueològic de Tarragona
Tots els articles d'aquestes Actes han estat sotmesos a un procés d'avaluació per parells cecs (peer review).

© de l'edició, Fundació Privada Mútua Catalana

© del text, els autors

© de les fotografies i il·lustracions, els autors, llevat que s'indiqui el contrari

Primera edició: Novembre de 2015

ISBN: 978-84-608-3859-3

ISBN obra completa: 978-84-608-3793-0

Maquetació i impressió: Impremta Torrell

Disseny de la coberta: Xavier Braña - Edimark

Fotografies de la coberta: Jennifer Stone (Dreamstime) i Jaume Benages

Primera edició digital: març de 2019

ISBN: 978-84-8424-749-4

Edita:

Publicacions de la Universitat Rovira i Virgili:

Av. Catalunya, 35 - 43002 Tarragona

Tel. 977 558 474 · publicacions@urv.cat

www.publicacions.urv.cat

☐ Publicacions de la Universitat Rovira i Virgili és membre de la Unión de Editoriales Universitarias Españolas i de la Xarxa Vives d'Universitats, fet que garanteix la difusió i comercialització de les seves publicacions a l'Estat espanyol i arreu del món.

LLISTAT D'AUTORS

Abascal, Juan Manuel
juan.abascal@ua.es

Albaladejo, Manuel
manuel.albaladejo@uv.es

Amela, Luis
amelavalverde@gmail.com

Andreu, Javier
fjaviandreu@hotmail.com

Arrayás, Isaías
Isaias.Arrayas@uab.cat

Arribas, Pablo
parrlobo@gmail.com

Bagà, Jordi
jordibaga@hotmail.es

Balart, Lluís
lbalart@tarragona.cat

Beltrán de Heredia, Julia
jbeltran@bcn.cat

Beltrán, Francisco
fbeltran@unizar.es

Beltrán-Caballero, José-Alejandro
civitates.network@gmail.com

Bendala, Manuel
bendala.manuel@gmail.com

Benedito, Josep
jbenedit@uji.es

Borja, Francisco
fborja@dgf.uhu.es

Bustamante, Macarena
macarena.bustamante@iam.csic.es

Castillo, Elena
helcara@hotmail.com

Cerezo, Felipe
felipe.cerezo@um.es

Cesarano, Mario
mario.cesarano@beniculturali.it

Coll, Ramon
collmr@premiademar.cat

Corrales, Álvaro
alvarcorrales@iam.csic.es

De Maria, Sandro
sandro.demaria@unibo.it

Díaz, Moisés
moisesu@msn.com

Domingo, Javier Á.
javdomingo78@gmail.com

Escrivà, Isabel
M.Isabel.Escriva@uv.es

Fernández Uriel, Pilar
pfuriel@geo.uned.es

Ferrer, Juan José
jferrer@uji.es

García Rubio, Ruben
rubiogarciaruben@gmail.com

García Villalba, Claudia
gvclaudia87@hotmail.com

Garriguet Mata, José Antonio
aa1gamaj@uco.es

Gimeno, Marc
mgimenomarine@gmail.com

Gómez Fraile, José María
josemaria.gomezf@uab.es

Gorostidi, Diana
dgorostidi@icac.cat

Gris, Ferran
ferran.gris@urv.cat

Guallarte, Montse
mongusa64@gmail.com

Guidobaldi, Maria Paola
mariapaola.guidobaldi@beniculturali.it

Guilabert, Antonio
aguilabert@diputacionalicante.es

Guiral, Carmen
cguiral@geo.uned.es

Illarregui, Emilio
emilio.illarregui@ie.edu

Íñiguez, Lara
laraib@unizar.es

Járrega, Ramon
rjarrega@icac.cat

Jiménez, Álvaro
alv.jim@gmail.com

Lamuà, Marc
marclamua@gmail.com

Liberati, Anna Maria
liberati@gmail.com

Llop, Josep
josepllop@ono.com

Löbbing, Jan-Pieter
jp.loebbing@live.de

López Vilar, Jordi
jlopez@icac.cat

Macias, Josep M.
jmmacias@icac.cat

Madrid, María José
mariajosemadridbalanza@hotmail.com

Mar, Ricardo
ricardo.mar@urv.cat

Márquez, Carlos
calmamoc@uco.es

Martín López, Alejandro
amartin_lopez@hotmail.com

Martín-Bueno, Manuel
mmartin@unizar.es

Mateos, Pedro
p.mateos@iam.csic.es

Melchor, José Manuel
arqueologo@burriana.es

Menchon, Joan
jmenchon@tarragona.cat

Mendiola, Jesús
j.mendiola@mvarte.com

Mesas, Inma
immamesas@yahoo.es

Miró, Carme
cmiro@bcn.cat

Montoya, Rubén
Rubenmontoyagonzalez@gmail.com

Morales, Guillermo
gmserrat@gmail.com

Muñoz, Andreu
amunoz@arquebisbattarragona.cat

Noguera, José Miguel
noguera@um.es

Nolla, Josep Maria
josep.nolla@udg.edu

Olcina, Manuel
molcina@diputacionalicante.es

Olesti, Oriol
oriol.olesti@uab.cat

Ortiz, José
pepe_ortiz_cordoba@hotmail.com

Palahí, Lluís
lluis.palahi@udg.edu

Parada, Manuel
mparada@icac.cat

Pavía, Marta
marta.pavia@um.es

Pensabene, Patrizio
patrizio.pensabene@uniroma1.it

Peña, Antonio
antonio.pena@uab.cat

Pérez González, Cesáreo
cesareo.perez@ie.edu

Pérez Ruiz, María
maria.perez@uam.es

Pesando, Fabrizio
fpesando@unior.it

Portillo, Ana
aportillogomez@gmail.com

Prevosti, Marta
mprevosti@icac.cat

Ribera, Albert
ariberalacomba@gmail.com

Rodà, Isabel
iroda@icac.cat

Rodríguez Gutiérrez, Oliva
orodriguez@us.es

Roig, Josep F.
jfroig@tinet.org

Roldán, Lourdes
lourdes.rolدان@uam.es

Romero Novella, Luís
siul_rono@hotmail.com

Romero Vera, Diego
dierove@hotmail.com

Ronda, Ana M^a
ana.ronda@ua.es

Ruiz de Arbulo, Joaquín
jruiZdearbulo@icac.cat

Sáenz, Carlos
casaenz@unizar.es

Salom, Cristòfor
csalom@tarragona.cat

Schattner, Thomas
schattner@madrid.dainst.org

Soler, Begoña
bsoler@um.es

Tavares, Lino
linotdias@gmail.com

Teixell, Imma
iteixell@tarragona.cat

Tendero, Eva
etendero@dip-alicante.es

Tendero, Mercedes
mercedes.tendero@ua.es

Terrado, Patricia
patricia.terrado87@gmail.com

Uribe, Paula
uribe@unizar.es

Vivó, David
david.vivo@udg.edu

Zahonero, Emma
e.zahonero@mvar.te.com

ÍNDIX

VOLUM 1

| | |
|---|-----|
| Le trasformazioni urbanistiche nell mondo romano fra la tarda repubblica e l'età augustea. FABRIZIO PESANDO | 15 |
| El programa decorativo de la casa de Octaviano en el Palatino. RICARDO MAR, PATRIZIO PENSABENE | 29 |
| <i>Et te, o puer (...), qui omnia nomini debes</i> ¿Por qué llamar Octaviano al joven César?. FRANCISCO BELTRÁN LLORIS | 45 |
| Il rinnovamento edilizio di Ercolano in età augustea e giulio-claudia. MARIA PAOLA GUIDOBALDI | 51 |
| Il ruolo degli archi onorari augustei nell'architettura celebrativa della prima età imperiale. SANDRO DE MARIA, MANUEL PARADA LÓPEZ DE CORSELAS | 57 |
| Anatomía arquitectónica de un proyecto cambiante. El muro oriental del foro de Augusto en Roma, el aula del coloso y la cabecera del pórtico meridional. DAVID VIVÓ, MARC LAMUÀ | 65 |
| Cicli statuari dinastici giulio-claudii. Da immagini del potere a <i>imago urbis</i> . Roma e l'Occidente. MARIO CESARANO | 71 |
| Imatge i llegat de Lívia Drusil·la en les emissions de moneda augusta i alt imperial. MONTSE GUALLARTE SALVAT, PILAR FERNÁNDEZ URIEL | 77 |
| La policromía del Augusto de la Prima Porta: una propuesta procedimental. EMMA ZAHONERO MORENO, JESÚS MENDIOLA PUIG | 85 |
| Un emperador en el larario. Reformas religiosas en época de Augusto y su repercusión en la ritualidad doméstica. MARÍA PÉREZ RUIZ | 93 |
| La batalla de <i>Actium</i> : ¿es posible un estudio técnico a partir de la iconografía?. ALEJANDRO MARTÍN LÓPEZ, GUILLERMO MORALES SERRAT | 99 |
| The concept of skeuomorphism and the spread of glass vessels in the Augustian period. JAN-PIETER LÖBBING | 105 |
| La influencia de la obra arquitectónica de Augusto en el panorama contemporáneo: la galería de arte de la Universidad de Yale de Louis I. Khan. RUBEN GARCÍA RUBIO | 113 |
| <i>Ars et natura</i> en el paisaje político de la Roma de Augusto: <i>urbs in rure, rus in urbe</i> . MANUEL BENDALA | 119 |
| Una perspectiva administrativa de la Hispania de Augusto. JUAN MANUEL ABASCAL | 129 |

| | |
|---|-----|
| Octaviano y la adquisición de Hispania (41-40 aC.). LUIS AMELA VALVERDE | 141 |
| Hispania en la obra geográfica de Agripa. MANUEL ALBALADEJO VIVERO, JOSÉ MARÍA GÓMEZ FRAILE | 151 |
| <i>Pax et migratio</i> : los beneficios de la <i>pax romana</i> para el fenómeno migratorio en la península Ibérica. JOSÉ ORTIZ CÓRDOBA | 159 |
| Las influencias del modelo augusteo en la propaganda dinástica julio-claudia. Los ejemplos hispanos. CLAUDIA GARCÍA VILLALBA | 165 |
| Augusto y su dinastía en Hispania: escultura y epigrafía. JOSÉ ANTONIO GARRIGUET MATA, DIEGO ROMERO VERA | 173 |
| Bimillenario della nascita di Augusto. La rappresentazione delle province augustee della <i>Hispania romana</i> nella Mostra Augustea della Romanità del 1937-1938. ANNA MARIA LIBERATI | 179 |
| August i els Pirineus. ORIOL OLESTI VILA | 185 |
| La monumentalització dels espais domèstics en època augustal. El cas de la vil·la del Pla de l'Horta i el <i>suburbium</i> de <i>Gerunda</i> . LLUÍS PALAHÍ, DAVID VIVÓ, JOSEP MARIA NOLLA | 193 |
| El moment fundacional de la vil·la romana de la Gran Via-Can Ferrerons (Premià de Mar, Barcelona). MARTA PREVOSTI MONCLÚS, RAMON COLL MONTEAGUDO, JORDI BAGÀ PASCUAL | 199 |
| <i>Barcino</i> , la topografía de una fundación augustea: trama urbana y edificios públicos. JULIA BELTRÁN DE HEREDIA BERCERO | 207 |
| El Pla Bàrcino: un projecte de ciutat per investigar i donar a conèixer la Colònia <i>Iulia Augusta Faventia Paterna Barcino</i> . CARMÉ MIRÓ I ALAIX | 217 |
| El comercio del vino y los cambios económicos y estructurales en la costa catalana en época de Augusto. RAMON JÁRREGA DOMÍNGUEZ | 225 |
| <i>Sant Gregori</i> : una interesante <i>villa a mare</i> localizada en la costa de Burriana (Castellón, España). JOSEP BENEDITO NÚEZ, JUAN JOSÉ FERRER MAESTRO, JOSÉ MANUEL MELCHOR MONSERRAT | 233 |
| Una nueva necrópolis augústea en Sagunto. Los monumentos funerarios de la plaza de la morería. JOSÉ MANUEL MELCHOR MONSERRAT, JOSEP BENEDITO NÚEZ, JUAN JOSÉ FERRER MAESTRO | 239 |
| <i>Valentia</i> augustal, ciutat de ficció o ficció de ciutat. ALBERT RIBERA I LACOMBA, ISABEL ESCRIVÀ CHOVER | 247 |
| <i>Lucentum</i> : el paisaje urbano augusteo. MANUEL OLCINA DOMÉNECH, ANTONIO GUILABERT MAS, EVA TENDERO PORRAS | 255 |
| La reinterpretación de un depósito augusteo: el <i>cantharus</i> de <i>Ilici</i> . ANA M ^a RONDA FEMENIA, MERCEDES TENDERO PORRAS | 263 |

VOLUM 2

| | |
|--|-----|
| Las termas del Puerto de <i>Carthago Nova</i> : un complejo augusteo de larga perduración. MARÍA JOSÉ MADRID, MARTA PAVÍA, JOSÉ MIGUEL NOGUERA CELDRÁN | 15 |
| El Puerto de <i>Carthago Nova</i> . Tráfico marítimo a través de los contextos materiales de época augustea. FELIPE CEREZO ANDREO | 23 |
| La arquitectura doméstica urbana romana en el valle medio del Ebro: de la tardorrepublica a la época de Augusto. LARA ÍÑIGUEZ BERROZPE, PAULA URIBE AGUDO, CARMEN GUIRAL PELEGRÍN | 33 |
| Avance a los retratos julio-claudios del foro de la ciudad romana de Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza). JAVIER ANDREU PINTADO, LUIS ROMERO NOVELLA, RUBÉN MONTOYA GONZÁLEZ | 41 |
| <i>Bilbilis</i> , de ciudad indígena a municipio romano. MANUEL MARTÍN-BUENO, CARLOS SAENZ PRECIADO | 49 |
| La arqueología augustea en algunas ciudades del Duero. CESÁREO PÉREZ GONZÁLEZ, EMILIO ILLARREGUI GÓMEZ, PABLO ARRIBAS LOBO | 57 |
| <i>Tongobriga civitas “transduriana” na Tarraconense</i> . LINO TAVARES DIAS | 67 |
| Estudio arquitectónico del templo de la calle Morería en el <i>forum novum</i> de <i>colonia Patricia</i> . ANA PORTILLO GÓMEZ | 75 |
| Una escultura de <i>Divus Augustus Pater</i> localitzada en la Bética. CARLOS MÁRQUEZ | 81 |
| El teatro de Itálica y su entorno. Evolución del paisaje urbano entre el s. II aC. y el cambio de Era. ÁLVARO JIMÉNEZ SANCHO, FRANCISCO BORJA BARRERA | 87 |
| El teatro augusteo de <i>Carteia</i> (San Roque, Cádiz). Nueva documentación arqueológica. LOURDES ROLDÁN GÓMEZ | 95 |
| Tras las evidencias del teatro augusteo de <i>Augusta Emerita</i> . PEDRO MATEOS CRUZ, OLIVA RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ | 103 |
| El aula sacra del teatro de Mérida. Nuevas consideraciones sobre su concepción arquitectónica y la cronología de su pavimento marmóreo. PEDRO MATEOS CRUZ, BEGOÑA SOLER HUERTAS | 111 |
| La arquitectura doméstica de <i>Augusta Emerita</i> durante la etapa augustea (25 aC.- 14 dC.). ÁLVARO CORRALES ÁLVAREZ | 119 |
| El comportamiento del mercado cerámico emeritense en época de Augusto. MACARENA BUSTAMANTE ÁLVAREZ | 125 |
| El legado de Augusto en Hispania. Descripción de algunos aspectos. THOMAS SCHATNER | 133 |

| | |
|--|-----|
| <i>Tarraco</i> y Augusto entre la República y el Imperio. JOAQUÍN RUIZ DE ARBULO | 151 |
| Devoción por Pompeyo, César y Augusto. Mitelene y Tarraco en tiempos cesaro-augusteos. ISAÍAS ARRAYÁS MORALES | 167 |
| Tácito y el templo de Tarraco. Nueva propuesta de interpretación. ELENA CASTILLO RAMÍREZ | 171 |
| Más datos sobre el templo del <i>Divus Augustus</i> de Tarraco: a propósito de una nueva inscripción. ANTONIO PEÑA, DIANA GOROSTIDI, JOSEP M. MACIAS, ANDREU MUÑOZ, ISABEL RODÀ, IMMA TEIXELL | 181 |
| El templo de Augusto en Tarraco, <i>A. Caecina Severus</i> y la estandarización de la arquitectura gigantesca. JAVIER Á. DOMINGO | 191 |
| Aportacions al coneixement del recinte de culte imperial de Tàrraco: clavegueram i accessos a l'actual Pla de la Seu. LLUÍS BALART BOÏGUES, JOAN MENCHON BES, CRISTÒFOR SALOM | 197 |
| Aproximació a l'amplada de la via Augusta en el tram urbà de Tàrraco, a les seves portes i a l'altura de la façana del circ. JOSEP LLOP TOUS | 205 |
| Textura y color: interpretación del espacio escénico del teatro romano de Tarragona. FERRAN GRIS JEREMIAS, JOSÉ-ALEJANDRO BELTRÁN-CABALLERO, DAVID VIVÓ CODINA | 211 |
| Una sala de jocs als afores de Tàrraco: l'aprofitament d'espais de treball com a lloc de serveis. JOSEP F. ROIG PÉREZ, IMMA TEIXELL | 221 |
| Nuevos datos sobre la evolución del área portuaria occidental y fluvial de Tarraco. Últimas excavaciones en la UA 15 y en la c/ Vidal i Barraquer (antigua Sofrera Pallarès). MOISÉS DÍAZ, MARC GIMENO, INMACULADA MESAS | 229 |
| El muelle sobre pilares de Tarraco en época augustea. Historiografía y Fuentes literarias. PATRICIA TERRADO ORTUÑO | 237 |
| Los acueductos romanos de Tarraco: cronología y nuevos tramos. INMA MESAS TORRONTERAS | 245 |
| <i>Aqua Augusta</i> a Tarraco?. JORDI LÓPEZ VILAR, DIANA GOROSTIDI | 251 |
| La <i>officina lapidaria</i> tarraconense en época augustal: actualización del corpus y primeras consideraciones. DIANA GOROSTIDI, JORDI LÓPEZ VILAR | 257 |
| Resums | 263 |

BALANÇ DEL 2n CONGRÉS TARRACO BIENNAL

El 2n Congrés Internacional d'Arqueologia i Món Antic "August i les províncies occidentals" va tenir lloc al Palau de Congressos de Tarragona entre els dies 26 i 29 de novembre de 2014 amb una temàtica adient per commemorar el 2000 aniversari de la mort d'August.

Tarragona, la romana Tàrraco, capital de l'antiga província Hispània citerior, per ella nomenada Tarraconense, ha heretat un ric i important patrimoni històric i monumental que la converteixen en una de les ciutats destacades de l'Imperi romà. Conscient de la transcendència del seu passat, la Fundació Privada Mútua Catalana va acordar el patrocini de la segona edició dels congressos *Tarraco Biennial*, centrada en aquesta ocasió en la figura d'August de qui es complia, el 19 d'agost de 2014, el bimil·lenari de la seva mort.

L'any 27 aC. Octavi rebia del Senat el títol d'August i tots els poders de l'Estat. En els anys 26 i 25 aC. va estar a Tàrraco recuperant-se d'una malaltia. Des d'aquí va rebre notícies de Roma i de la guerra càntabra, així com ambaixades dels països més llunyans. Durant la seva estada la ciutat li va dedicar un altar. August va organitzar nous censos, la reforma de les províncies i la refundació d'un gran nombre de ciutats. Més tard, la província va decidir aixecar a Tàrraco el magnífic temple d'August.

Sens dubte, la petjada que el primer emperador va deixar en la història de Roma es va deixar sentir també a Tàrraco. És per això que s'ha volgut, mitjançant aquest congrés, rememorar aquesta efemèride i concentrar un nombrós i alhora selecte grup d'investigadors que amb les seves aportacions científiques contribueixin a un millor coneixement crític del personatge d'August.

El tema central del congrés fou August i la seva obra. Les sessions científiques es van desenvolupar al llarg de tres dies i van girar entorn de tres eixos temàtics (un món en transformació, la Hispània d'August i Tàrraco) desplegats en sis ponències: Les transformacions urbanístiques del món romà entre el final de la República i l'edat d'August (Fabrizio Pesando); Una ciutat en adaptació: La nova Roma (Ricardo Mar i Patrizio Pensabene); La Hispània d'August (Juan Manuel Abascal); August i el paisatge de la ciutat romana: *urbs in rure, rus in urbe* (Manuel Bendala); Tàrraco (Joaquín Ruiz de Arbulo) i El llegat d'August (Thomas Schattner).

Entorn d'aquestes 6 ponències es van presentar 56 comunicacions i 12 pòsters. Tot plegat, en aquestes Actes, queda reflectit en un total de 62 treballs que s'han ordenat seguint criteris temàtics: les transformacions d'època d'August (els 14 primers treballs), Hispania en època d'August (34 articles) i Tàrraco augustal (els darrers 14). En total, 97 investigadors presentant treballs de diferents camps dins de les Ciències de l'Antiguitat entorn de la figura de l'emperador August i la seva obra a la zona occidental de l'Imperi. Van estar representades 27 Universitats, 5 Instituts de Recerca i 7 Museus, amb un total de 165 inscrits.

Amb motiu de la celebració del congrés, es van organitzar actes paral·lels, entre el quals cal destacar l'estrena de la cantata *Amics de Pedra* composta per a l'ocasió i en la qual van participar centenars d'escolars de la ciutat. També es va presentar la versió castellana del llibre "Tàrraco. Guia arqueològica", projectada des de la Reial Societat Arqueològica Tarraconense i editada mercès al suport de la Fundació. Aquesta obra posa a l'abast, d'una manera rigorosa i pràctica, les restes romanes de la ciutat per a tots els visitants.

Com a tancament del congrés, el creador i director de Tàrraco Viva, referent de les reconstruccions històriques, Magí Seritjol, va dissertar sobre l'edició de 2014, consagrada també a August. El mateix dia s'organitzaven visites guiades als monuments de la ciutat obertes tant als congressistes com al públic en general.

LE TRASFORMAZIONI URBANISTICHE NEL MONDO ROMANO FRA LA TARDA REPUBBLICA E L'ETÀ AUGUSTEA

Fabrizio Pesando, *Università degli Studi di Napoli L'Orientale*

IL SECOLO D'ORO DELLE CITTÀ ITALICHE

In apertura di queste giornate di studio, mi soffermerò su quel particolare fenomeno urbanistico e monumentale che possiamo definire l'Italia dei *moenia* e che riguarda il periodo compreso fra il II e la metà del I secolo aC. Come noto, nel trattato di Vitruvio il termine *moenia* designa sia la difesa, sia la strutturazione stessa della città (ciò che noi chiameremmo organizzazione urbanistica), a partire dalla preliminare scelta della sua posizione fino a giungere alla progettazione delle *domus*. In questo caso, come più volte sottolineato da P. Gros (GROS 2001, 39), il significato primario di *moenia* (fortificazione) diviene, per metonimia, quello di città. L'interesse specifico di Vitruvio per la difesa e per la costruzione delle mura urbane, che occupa l'intero capitolo 5 del I Libro, trova molteplici riscontri nella documentazione epigrafica tardo-repubblicana: delle venti iscrizioni riguardanti la costruzione o il rifacimento delle mura confluite nella raccolta di H. Dessau (ma certo in numero maggiore, come illustrato dallo studio ancora fondamentale di E. Gabba: GABBA 1972; GABBA 1976), ben dodici sono databili fra l'inizio del I secolo aC. e l'età sillana e riguardano proprio città italiche (ILS, 5318; 5319; 5321; 5323-25; 5326; 5327; 5328; 5329; 5330-5331; 5335): *Aeclanum*, *Tegianum*, *Fundi*, *Pinna Vesti-*

norum, *Caudium*, *Telesia*, *Formiae*, *Grumentum*, *Pompeii*. Si tratta di città quasi tutte coinvolte nella Guerra Sociale e nel conflitto fra Mario e Silla, alcune delle quali accolsero successivamente stanziamenti coloniali o furono oggetto di confische a favore dei veterani. A queste testimonianze – e ad alcuni riferimenti letterari – dobbiamo aggiungere rilevanti documenti archeologici, come ad esempio le torri a più piani inserite nel tardo II secolo nelle mura di Pompei, che replicano quelle più antiche di *Nuceria*, o le lunghe e possenti fortificazioni in opera incerta poste a difesa dell'*arx* e del Santuario di *Tarracina* (fig. 1). Un'attività edilizia, quella della ricostruzione o costruzione delle mura, che proseguì intensamente fra Cesare e l'età triumvirale, per culminare nei decenni finali del I secolo aC., quando Augusto istituì in Italia ben 28 colonie, definite nelle *Res Gestae* (28) come *celeberrimae et frequentatissimae*, rispetto alle quali si comportò sia come *deductor* che come benefattore, stanziando la considerevole somma di 600 milioni di sesterzi per l'acquisto dei terreni coltivabili (LAFFI 2007, 34). Si è talvolta ritenuto che le fortificazioni dei decenni finali del I secolo aC. rispondessero a una necessità più simbolica che concreta e a questo proposito viene spesso citato il caso di *Augusta Bagiennorum*,



Figura 1. Esempi di fortificazioni di II e inizi I secolo aC.: a. Pompei, le mura e la torre X; b. *Tarracina*, mura del Santuario.



Figura 2. Fortificazione d'età augustea:
a. *Augusta Praetoria*; b. *Aveia*; c. *Peltuinum*.

modesto centro ligure nel quale pare mancare una vera e propria cinta muraria (PANERO 2000, 73), sostituita da un più modesto *vallum*-fossato che congiungeva le torri e rinforzava le difese naturali garantite dal salto di quota formato dalla valletta in cui scorreva il torrente Mondalavia. Ma in quasi tutti gli altri casi, le mura funzionano come vera difesa, sia pur assumendo spesso forme monumentali: ne sono testimonianza le notissime mura e le porte delle colonie di *Augusta Taurinorum*, *Hispellum*, *Augusta Praetoria* e quelle, meno celebri, di insediamenti periferici e minori che subiscono in quegli stessi anni una sorta di “rifondazione” come *Peltuinum*, *Saepinum* o *Aveia* (fig. 2), dove troviamo applicati alla lettera alcuni dei principi poliorcetici raccomandati da Vitruvio (PESANDO 2014).

La profonda ristrutturazione urbana che caratterizza molte città durante l'età augustea, è in realtà il punto d'arrivo di un processo che ha le sue radici nel II secolo a.C., il “secolo d'oro” dell'Italia. Un secolo intenso, caratterizzato da una grande crescita economica e da fortissime tensioni sociali e politiche, che inizia con le simultanee, ultime grandi conquiste mediterranee di Cartagine e Corinto e termina con la seconda metà del I secolo a.C., quando molte delle sperimentazioni architettoniche fino ad allora elaborate negli edifici sacri,

pubblici e privati si trasformano in rigide pianificazioni urbanistiche e monumentali. Tale fermento interessa, come sappiamo, sia città di antica origine, sia piccoli centri (*oppida*) che, con interventi ben più massicci, aspirano al ruolo di *urbs*. Alle città di antica origine possiamo riferire, per semplificazione, *Praeneste*, *Tibur*, *Signia*, *Tarracina* per il Lazio, *Cuma*, *Neapolis*, *Abella*, *Allifae*, *Nuceria*, Pompei, *Paestum* per la Campania, mentre alla tipologia degli *oppida* appartengono alcuni centri periferici al mondo delle colonie e delle più importanti *civitates foederatae*, ma inseriti nella dinamica del popolamento dell'Italia centrale fin dal IV secolo a.C., come ad esempio *Atina*, *Aletrium* per il Lazio, *Cingulum* per il Piceno, *Iguvium* e *Asisium* per l'Umbria, *Herculaneum* per la Campania.

A *Praeneste*, *Tibur*, *Gabii*, *Tarracina* il fenomeno di trasformazione dello spazio pubblico e privato, favorito dall'arricchimento della classe dirigente locale talvolta gravitante nell'orbita di importanti *gentes* romane, si manifesta soprattutto nella costruzione di grandi edifici, legati alle ancestrali memorie della comunità: si tratta, come noto, dei giganteschi santuari su terrazza e dei complessi teatro-tempio, che saldano fisicamente, nel culto delle divinità cui sono votate (Fortuna Primigenia, Ercole, Giunone, Feronia/Venere), un mitico

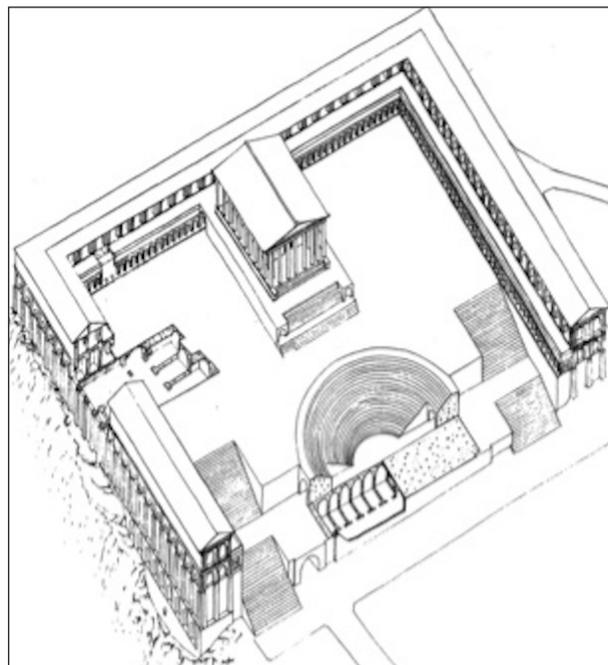
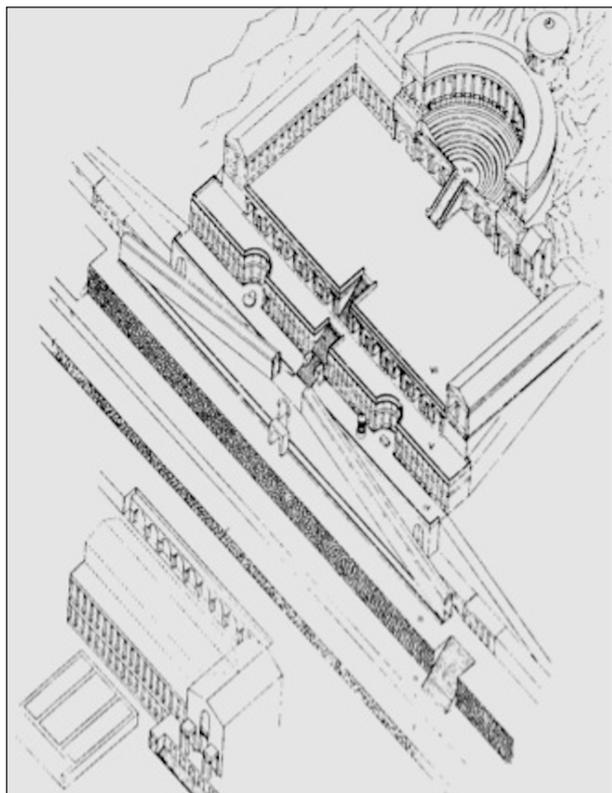
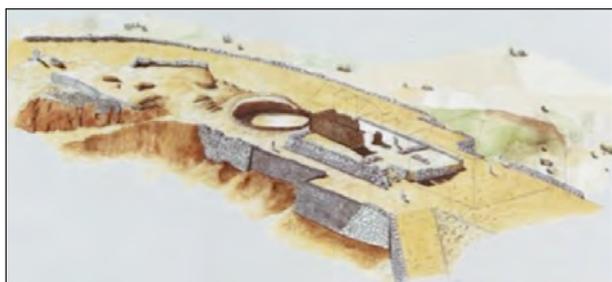


Figura 3. I Santuari su terrazza in età tardo-repubblicana: a. *Praeneste*; b. *Tibur*.

passato a uno sfarzoso presente, favorendo una rivalità fra città che sembra preludere a una vera e propria rivendicazione di autonomia dal centro del potere. E, come sappiamo, tale rivendicazione di autonomia si verificò nel 91-90 con la devastante Guerra Sociale, i cui effetti distruttivi giungeranno in taluni casi fino alla piena età augustea. I casi più conosciuti sono rappresentati dai santuari di *Praeneste* –considerato già all’epoca della visita di Carneade a Roma, il più ricco dell’intera Italia centrale– di *Tibur* e *Tarracina* (fig. 3), apprezzabili anche per il loro straordinario stato di conservazione (Coarelli 1987); a questi va aggiunto il Santuario di Giunone Moneta situato sull’acropoli di *Signia*, il cui rifacimento della seconda metà del II secolo aC. si inserì nella complessiva ristrutturazione monumentale della città (Cifarelli 2003), dove un ruolo significativo ebbe senza dubbio anche il monumentale ninfeo firmato da Q. Mutius (fig.



4), probabilmente imparentato con C. Mutius, l’architetto a cui Mario commissionò la costruzione dell’*aedes* di *Honos et Virtus*, ricordata da Vitruvio come particolarmente raffinata (CIFARELLI 1995). Ma il tipo del santuario su terrazza, provvisto o meno di teatro per la celebrazione dei misteri religiosi e per le riunioni della comunità di riferimento, travalica i confini del Lazio. Al notissimo esempio del santuario di Pietrabbondante, utilizzato dalla comunità dei Sanniti Pentri (LA REGINA 2014) si possono aggiungere luoghi di culto esterni alla città e quindi funzionanti come poli di aggregazione per la popolazione residente nella campagna, come quelli di Sarno presso *Nuceria* o di Castelsecco-S.

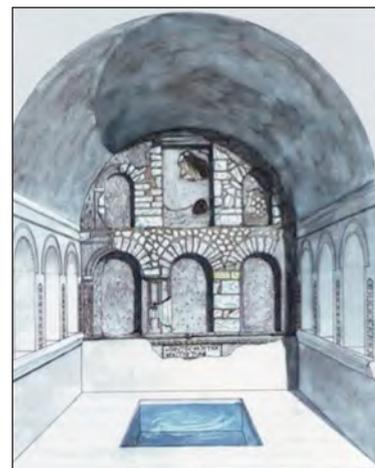


Figura 4. *Signia*, i monumenti di II secolo aC.
a. Il tempio di Giunone Regina sull’acropoli;
b. Il Ninfeo di Quinctius Mutius.

Cornelio nei dintorni dell'etrusca *Arretium* (su quest'ultimo: MAETZKE 1999) e, ancora, i restauri di templi inseriti all'interno di città che mostrano un notevole sviluppo urbanistico e monumentale nel corso del II secolo aC. Sono questi i casi di *Teanum Sidicinum* e di Pompei. A *Teanum*, il teatro ellenistico, solo in parte riconoscibile dopo gli estesi interventi di età augustea e severiana, si presenta molto simile alla contemporanea sistemazione del Santuario di Giunone a *Gabii*, con il teatro che occupava tutta la fronte della terrazza del Tempio di Apollo, costituendone quasi la monumentale scalinata di accesso (SIRANO 2011, 31-38). Per Pompei, disponiamo della documentazione offerta dal teatro ellenistico –individuato da A. Maiuri e purtroppo oggi sostanzialmente irrecuperabile dopo gli invasivi interventi di ricostruzione effettuati fra il 2009 e il 2010–, al quale erano collegati una sorta di ginnasio (la successiva *porticus post scaenam*), l'antico Tempio Dorico, votato a Minerva e a Ercole, e, infine, l'Iseo, edificato negli stessi anni in *summa cavea* (COARELLI 2001). Naturalmente la ricca documentazione pompeiana ci permette di intravedere qualcosa di più: a questo rilevante insieme architettonico, che integra edifici nuovi e vecchi in un'unica area monumentale, vanno aggiunti il rinnovamento del Foro e del Tempio di Apollo, la costruzione di almeno due edifici termali pubblici (le Terme Stabiane e le cosiddette Terme Repubblicane, queste ultime funzionali alla vicina Palestra Sannitica) e la creazione di un vero santuario a terrazza presso l'angolo sud-occidentale del pianoro, che rinnova un precedente e più modesto luogo di culto dedicato a Venere, posto a dominio della foce del Sarno e del vivace porto marittimo. Il fervore architettonico documentato a Pompei nel II secolo aC. dovette sicuramente interessare anche la vicina e più potente *Nuceria Alfaterna*, considerata la metropoli delle città gravitanti sulla Valle del Sarno; purtroppo delle splendide mura in cementizio ricostruite dopo la distruzione annibalica e del grande teatro situato nel settore settentrionale della città, i resti attualmente visibili sono scarsi, ma tuttavia sufficienti, insieme ad alcune testimonianze epigrafiche, per segnalare l'esistenza di un centro dotato di tutte le infrastrutture sentite all'epoca come essenziali per la vita della *civitas* (JOHANNOWSKY 2000).

Diversa è naturalmente la situazione degli *oppida*, che furono allora oggetto di una vera e propria rifondazione, anche nel caso di interventi compiuti da insigni concittadini. Questi interventi ci sono noti, più che per i resti archeologici, per le informazioni fornite da passi letterari e da iscrizioni di dedica. Fra queste ultime si segnala quella di Alatri,

della fine del II secolo aC.: in quel caso, il censore locale L. Betilienus L. f. Vaarus curò la “costruzione di tutte le strade, della *porticus* che portava all'*arx*, del *campus* utilizzato per i giochi, dell'orologio solare, del *macellum*, della basilica, stucchi compresi, di una serie di cisterne, fistule acquarie e archi” (ILS, 5348), garantendosi una riconferma alla stessa magistratura e quindi l'onore del *cognomen* *Censorinus*. Un atto simile è attestato per *Cingulum*, la *prae-fectura* nell'agro piceno patria del generale cesariano Tito Labieno, il quale, secondo la testimonianza di Cesare (1, 15, 2), “organizzò e costruì l'*oppidum* totalmente a proprie spese” (*oppidum constituerat suaque pecunia exaedificaverat*), dotandolo evidentemente di tutti i più importanti edifici pubblici. Elenchi di questo tipo superano i limiti cronologici della tarda repubblica e si congiungono con gli atti di liberalità compiuti dalle élite della prima età augustea, che documentano rifacimenti quasi totali della città –come nel caso di *Herculaneum*, ad opera di M. Nonius Balbus– o pochi, ma rilevanti, interventi edilizi, in grado di arricchire l'aspetto del centro cittadino, garantito ad esempio dalla costruzione dei *chalcidica* lungo i lati principali dei fori, nei quali vanno riconosciute parti autonome di più vasti edifici destinati a molteplici attività connesse con la vita cittadina, con funzioni che riguardavano la sfera giuridica, celebrativa, commerciale, educativa e ludica (PESANDO 2012, 44-46).

GUERRE, CONFISCHE, TRASFORMAZIONI MONUMENTALI. IL CASO DELLA COLONIA CORNELIA VENERIA POMPEIANURUM

Questa intensa fase di fermento edilizio, ricca di sperimentazioni architettoniche, fu in parte stravolta da interventi successivi, collegabili direttamente alle vicende politiche dei primi decenni del I secolo aC. Il fenomeno riguardò le numerose comunità che, fra l'età di Silla e quella dei Triumviri, accolsero colonie di veterani (LAFFI 2007, 30-34). Ed è naturalmente ancora Pompei a fornirci le informazioni più interessanti, su cui vorrei soffermarmi più diffusamente. Come noto, dopo un breve periodo di autonomia municipale, la città fu scelta come stanziamento stabile per una legione di veterani di Silla e, come suggerito da una celebre frase attribuita a Cicerone sul rigore delle sue istituzioni (*Pompeius difficile est*), rappresentò per un certo tempo una sorta di vetrina del nuovo corso politico imposto dal Dittatore e dagli *optimates*. Di questa specie di “esperimento dell'oligarchia” non parlano esplicitamente le fonti antiche: la più evidente testimonianza di questo ambizioso, quanto effime-

ro, proposito resta per noi percepibile nell'assetto monumentale che in quegli anni fu dato alla città (PESANDO, c.s. 1).

Come accennato, sul finire del II secolo aC., Pompei possedeva già una notevole quantità di aree dedicate al culto (Templi di Apollo, di Venere, di Giove nell'area del Foro Civile; di Minerva ed Ercole nel Foro Triangolare), alcuni edifici destinati alla vita amministrativa, politica ed economica (Basilica, Portico di Popidio, *Macellum*) e alle attività educative e ricreative (il già citato teatro, la Palestra Sannitica, le Terme Stabiane, le Terme Republicanhe) e, infine, una serie di *domus* di grande ricercatezza (Casa del Fauno, di Pansa, di Arianna, di Obellio Firmo) paragonabili a quelle possedute dall'aristocrazia romana (PESANDO 2006). La prima ridefinizione dello spazio urbano dopo la deduzione coloniale avvenne attraverso la ristrutturazione delle sue fortificazioni: un'iscrizione (*CIL X, 937*) ci informa che le mura merlate della città furono rifatte intorno agli anni 70 aC. Si è discusso sulla portata e sulla motivazione di questo intervento; molto probabilmente, esso fu reso necessario dopo i danni causati dall'assedio sillano, condotto con potenti macchine da guerra (PESANDO 2011, 10-11). Testimonianza di questi interventi sono i numerosi e diffusi restauri in opera incerta visibili nei punti più esposti della fortificazione, coincidenti con i tratti nord e est; contemporaneamente, furono restaurate anche alcune porte (Porta Nocera, Porta Marina, Porta di Nola, forse Porta Ercolano), in corrispondenza delle quali si abbassò il livello stradale al fine di favorire anche ai carri un più comodo accesso alla città. In questo e –come vedremo– in gran parte dei restauri promossi nei primi anni della colonia, si nota una certa sobrietà nella qualità degli interventi edilizi; questi sono in genere limitati all'essenziale e ispirati a criteri di economicità, come doveva essere in un periodo di grandi turbolenze politiche e d'instabilità economica.

La sobrietà e la specificità delle ricostruzioni sillane sono ben percepibili nelle antiche aree di culto, tutte interessate da profonde ristrutturazioni più sul piano simbolico e propagandistico che monumentale. Un caso esemplare è costituito dal Tempio di Venere. La titolarità del culto a una Venere-Mefite –a cui non dovevano essere estranei connotati ericini come nel caso della vicina Ercolano– dovette esercitare una forte attrazione sul *deductor*, nipote del Dittatore, P. Cornelius Silla: ne fanno fede gli indizi di due interventi che possono essere riferiti ai primi anni della colonia. Gli scavi effettuati nell'area antistante al tempio hanno, infatti, mostrato che allora fu smantellata e ricoperta una più antica area rituale, considerata certamente non più funzionale

al nuovo culto (CURTI 2008). Quest'ultimo sembra essersi inoltre articolato in maniera molto più complessa rispetto al periodo precedente; con acutezza, F. Coarelli ha di recente sottolineato come l'elaborazione iconografica della *Venus Fisica Pompeiana*, così come la conosciamo dalla celebre pittura ancora visibile sulla facciata dell'officina di *Verecundus* in Via dell'Abbondanza, risalga a questo periodo e testimoni l'adeguamento locale ai nuovi culti inseriti da Silla sulla sommità del Campidoglio, al di sopra della grande terrazza scenografica costituita dal cd. *Tabularium: Venus Victrix, Fausta Felicitas e Genius Publicus* (COARELLI 2010, 127-129). Nel caso pompeiano si sarebbe dunque provveduto a sostituire e a aggiungere le statue di culto nella cella del tempio: un intervento complessivamente poco costoso, ma certamente di altissimo impatto simbolico. Nello stesso periodo, qualcosa di simile avvenne in un santuario ben più famoso, quello di *Tarracina*, dove la costruzione del grande tempio di Venere, eseguita in età sillana, marginalizzò il più antico culto, fino ad allora praticato in un edificio più modesto (COARELLI 1987, 113-140).

Una sostanziale discontinuità rispetto al passato è testimoniata dalle ristrutturazioni dei due principali templi gravitanti sull'area forense, il Tempio di Giove e quello di Apollo. Sui motivi che determinarono la ristrutturazione del primo –trasformato probabilmente in tempio della Triade Capitolina nei primi anni della colonia, se non già qualche decennio prima (GASPARINI 2014)– rimando ancora una volta a uno studio di F. Coarelli, che ha inserito il rifacimento nell'ambito di una più generale rifunzionalizzazione del Foro, da allora utilizzato anche come area per le votazioni (*Saepta*), secondo le pratiche elettorali vigenti nelle colonie e nei municipi (COARELLI 2000). Nella stessa ridefinizione della centralità dell'area forense va anche inserita la costruzione delle monumentali Terme del Foro, dovuta all'intervento del *duovir* L. Caesius e degli edili C. Occius e L. Niraemius (*CIL X, 819*), che si affiancarono –e in parte si sostituirono– alle vetuste Terme Stabiane, allora interessate solo da limitati interventi di adeguamento a nuove pratiche igieniche e funzionali, che comportarono l'inserimento del *destrictarium* e del *laconicum* (*CIL X, 829*). Ma, per la definitiva monumentalizzazione del Foro, si dovrà attendere la fine dell'età augustea, quando lungo tutto il lato est, fino ad allora occupato da vecchie case e botteghe, furono costruiti ricercati edifici destinati al culto imperiale (PESANDO, c.s. 2).

Poco evidenti sono le tracce di lavori nell'antichissimo Tempio di Apollo, che al momento della deduzione si presentava nell'aspetto assunto intorno al 140 aC., quando a esso venne aggiunto

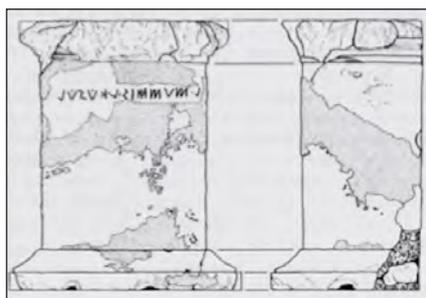
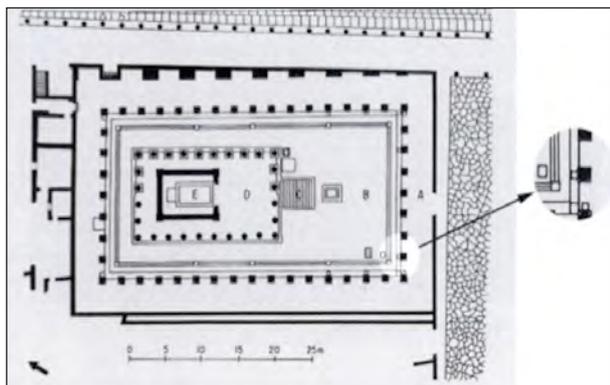


Figura 5. Il Tempio di Apollo nel II secolo a.C. e il *titulus Mummius* Vetter 61.

un peribolo porticato (PESANDO 2006, 233-234). Ci si limitò, infatti, a soli tre piccoli, ma rilevanti interventi: costruzione della scalinata monumentale e di un nuovo altare, cancellazione di una precedente iscrizione dedicatoria in osco. Se ci sfugge il significato del primo intervento, che venne certamente a inserire un elemento (la scalinata in muratura) non previsto al momento della costruzione del tempio tardo-sannitico forse per motivi culturali o funzionali (si pensi ad esempio al Tempio di S. Giovanni in Galdo, che rimase privo di accesso per tutta la durata della sua utilizzazione), fortemente significative furono le altre due operazioni. Con la ridedica dell'altare si volle attirare nell'orbita coloniale l'antico culto, facendo sottoscrivere la sua ristrutturazione da tutti i quattro magistrati coloniali, fra cui figuravano due *Cornelii* (Cneus Cn. f. e Aulus A. f., evidentemente *clientes* del *deductor*), L. Sextilius e M. Porcius; con la seconda si volle invece sottrarre alla memoria collettiva la *virtus* militare degli antichi pompeiani. Un'importante (ri)scoperta epigrafica ha infatti recentemente permesso di identificare su una base in tufo un *titulus Mummius* (Vetter 61, fig. 5), ad ora il primo della serie ad essere stato redatto in una lingua italica e scoperto in una *civitas foederata* (MARTELLI 2002). La gratitudine

del conquistatore di Corinto nei confronti della città, che probabilmente aveva fornito all'esercito romano truppe e finanziamenti, si manifestò nell'offerta di una statua nell'antico santuario poliade, dedicato ad Apollo proprio come il tempio arcaico che aveva protetto la città greca; in cambio, la comunità pompeiana risistemò l'area sacra nella forma di un quadriportico ispirato alle *porticus triumphales* che allora iniziavano ad affollare l'area del Circo Flaminio a Roma. Con la deduzione della colonia, l'antica iscrizione osca, profondamente incisa nel tufo e rubricata, fu coperta da uno spesso strato di intonaco bianco, che ne cancellò da allora il ricordo, determinando la totale rimozione di quanto l'antica comunità aveva compiuto in favore del potente alleato.

Il segno più evidente della trasformazione della città al momento della deduzione coloniale sta proprio in questi segni: fine dell'uso della lingua osca per ogni atto ufficiale, distruzione o sostituzione degli antichi edifici connessi con la formazione civile e militare del periodo dell'autonomia politica. Gli interventi di maggiore entità si concentrarono nell'area del Foro Triangolare, che in età tardo-sannitica aveva funzionato anche come *campus* della città. Qui, come detto, sorgevano la sede di un'associazione di tipo paramilitare (la *vereia púmpaiiana*) – identificata con certezza nella cd. Palestra Sannitica (fig. 6)–, il piccolo impianto termale a essa connesso, ma indipendente sul piano architettonico come di norma nel mondo ellenistico (le cd. Terme Repubblicane: PESANDO 2002-2003), e, infine, una vasta area funzionante come ginnasio. Quest'ultimo è riconoscibile sia nel triportico che circondava l'antichissimo Tempio di Minerva, sia nel grande peristilio situato alle spalle del Teatro (la cd. Caserma dei Gladiatori), la cui originaria destinazione



Figura 6. Pompei, il *Campus* di età tardo-sannitica.

è indiziata dalla grande esedra posta al centro del lato meridionale, nella posizione riservata di norma all'*ephebèion* all'interno dei ginnasi greci. Ma probabilmente l'edificio più importante di questo complesso, posto sotto la duplice tutela di Ercole – venerato come fondatore nell'*heroon* situato davanti alla scalinata del cd. Tempio Dorico– e di Achille – la cui statua nelle sembianze del Doriforo (il portatore del *sau-nion*, la lancia usata dai Sanniti a cui veniva ricondotta l'etimologia del bellicoso popolo italico) proteggeva gli incontri della *vereia*– era la *domus o villa publica*, che un'iscrizione osca della serie *eituns* (Vetter 27) ricorda essere presente proprio in stretta vicinanza del Tempio di Minerva (il *Menervium*). Il destino che interessò questi edifici documenta più di ogni altra testimonianza la violenza che dovette caratterizzare l'arrivo dei coloni sillani: recenti ricerche hanno infatti mostrato come sia la *domus publica*, sia il piccolo edificio termale connesso con la sede della *vereia* furono totalmente rasi al suolo poco prima della metà del I secolo aC. (PESANDO 2003-2004; PESANDO 2010a) mentre si assiste ad un profondo ridimensionamento nell'uso della Palestra Sannitica.

Gli unici interventi di rilievo nel Foro Triangolare durante il primo periodo coloniale si ebbero dalla parte opposta dell'antico santuario, quella affacciata su Via Stabiana. Lungo di essa si aprivano le entrate a due edifici, uno profondamente restaurato e l'altro costruito *ex-novo* in età sillana (fig. 7). Al limite nord-est dell'isolato fu edificato il piccolo Tempio di Esculapio, un tempo identificato con il sacello di Giove Meilichio menzionato in un'iscrizione osca (Vetter 8). Non sappiamo se in età sannitica il piccolo santuario di Esculapio fosse già dotato di un vero e proprio tempio o se, come altri piccoli edifici di culto salutare, si organizzasse solo con alcuni ambienti affacciati su un cortile provvisto di altare. Lo stato attuale del tempietto testimonia un coerente intervento edilizio databile intorno agli anni 70 aC., epoca a cui è possibile riferire tutte le murature realizzate in opera quasi reticolata. Di grande interesse è la recente proposta di identificare una delle statue fittili di culto, raffigurante un busto di divinità femminile armata, con Bellona; tuttavia, piuttosto che rimandare ad un possibile voto sciolto dai veterani in onore dell'orientale e sanguinaria Ma conosciuta nel corso delle guerre mitridatiche (MARCATTILI 2006), si può pensare che nell'associa-

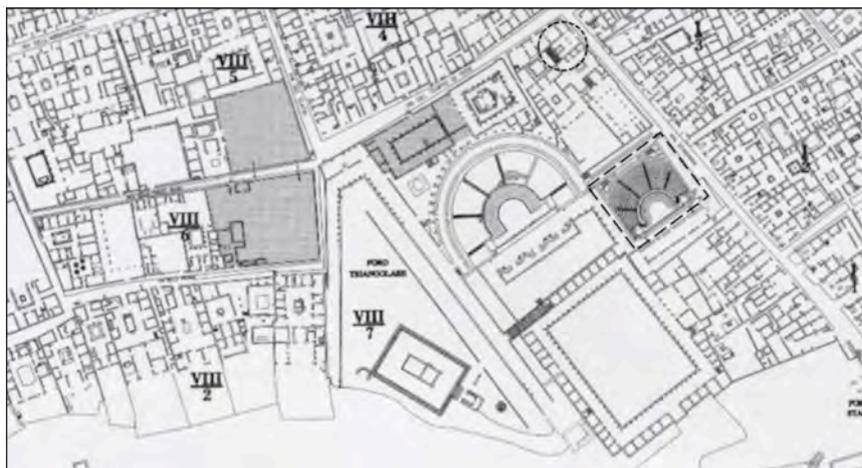


Figura 7. Pompei, monumenti d'età sillana del Foro Triangolare.

zione fra i culti di Esculapio e di Bellona ci sia stato il desiderio di citare la topografia sacra di Roma, dove, in stretta vicinanza dei *navalia* presso i quali Asclepio era approdato a Roma, l'isola Tiberina era stata interessata proprio in quegli anni da una profonda ristrutturazione, a cui va riferita anche la costruzione di un tempio dedicato a *Bellona Insularis* (Pesando c.s.1). In questo caso, l'edificazione del nuovo tempio pompeiano e l'inserimento di un culto dalla forte connotazione militare, come quello della Bellona romana, rappresentarono il segno più evidente dell'appropriazione del precedente luogo di culto. Poco più a sud venne a impiantarsi un nuovo edificio di spettacolo; l'iscrizione della coppia duovirale composta da C. Quinctius Valgus e Marcus Porcius (*CIL X, 844*) definisce l'edificio come *theatrum tectum*, connettendolo in maniera inequivocabile al mondo dello spettacolo. Riprendendo le conclusioni di uno studio di F. Zevi (ZEVÌ 1995), occorre scartare qualsiasi ipotesi alternativa sull'uso di questa costruzione, ricordando come un edificio adibito a spettacoli musicali del tipo degli archimimi, di cui lo stesso Silla era autore, fosse assolutamente compatibile con la grossolana cultura dei veterani. Va inoltre sottolineato come proprio la gestione del potere da parte di esponenti legati all'oligarchia senatoria, sostenuti da una forte componente militare, mai avrebbe potuto utilizzare un teatro come edificio di riunione e di rappresentanza politica e istituzionale; la sede per questo tipo di funzione doveva infatti essere allora il Foro stesso, abbandonato ormai da tempo l'uso del *Comitium*, che tanto aveva condizionato la forma delle piazze pubbliche nelle colonie di età medio-repubblicana. L'impossibilità di usare un edificio teatrale definito come tale per fini politici, è suggerita non solo dalla ben nota resistenza di inserire teatri stabili in muratura all'interno della città di Roma, ma anche – e

soprattutto— da un noto passo di Cicerone (*Flacc.*, 15-17) scritto proprio negli anni di maggiore consolidamento del potere oligarchico, nel quale si illustrava la differente indole politica che distingueva i Greci (su cui venivano proiettate le posizioni dei *populares*) dai Romani fedeli all'antica tradizione repubblicana (e dunque gli *optimates*). Erano i primi, cioè i Greci, a usare i comodi sedili del teatro per lunghe e spesso demagogiche deliberazioni, mentre i Romani, per lunga consuetudine, si riunivano rapidamente, stando in piedi, come si faceva nel Comizio o nel Foro: nulla di più lontano, dunque, dal raffinato *Odeion* di Pompei.

I principali edifici sannitici del Foro Triangolare saranno oggetto di nuovi interventi decorativi e monumentali solo nella prima età augustea, epoca in cui si datano le dediche di un sedile e di un orologio solare che ribadivano la funzione ginnasiale del complesso (*CIL X*, 831), l'erezione della statua di Marcello ricordato nel suo ruolo di patrono della *Iuventus* e, soprattutto, i restauri realizzati da M. Lucretius Decidianus Rufus (PESANDO 2000). A quest'ultimo —insieme agli Holconii uno dei grandi protagonisti della vita politica degli ultimi decenni del I secolo aC.— si può riferire un importante rifacimento della Palestra Sannitica, compiuto in concomitanza della ricostruzione del Teatro Grande. Esponente quasi emblematico della nuova aristocrazia locale di età augustea, nata dalla fusione di nuove *gentes* con discendenti di antiche famiglie sannitiche, M. Lucretius Decidianus Rufus concentrò la propria attenzione sull'unico tra gli edifici pompeiani connessi alla sfera militare sopravvissuto alla deduzione coloniale, senza dubbio al fine di esaltare la *virtus* di una comunità che,

come tutte le altre residenti in Italia, aveva apertamente appoggiato il partito di Cesare Giovane; in cambio venne onorato nella palestra stessa con una statua andata purtroppo perduta, ma che per l'elenco delle cariche ricordate nell'iscrizione —ove insieme a quelle municipali compaiono anche i titoli di *praefectus fabrum* e *tribunus militum a populo*— dobbiamo immaginare loricata.

Ultimo fra i grandi edifici pubblici della prima metà del I secolo aC. è l'anfiteatro, costruito a proprie spese (*pecunia sua*) da C. Quinctius Valgus e M. Porcius. Dietro questo notevole atto di evergetismo, rivolto sia ai coloni che ai vecchi pompeiani, dobbiamo individuare il desiderio di pacificare le due parti in cui era divisa anche istituzionalmente la città, ancora in forte contrasto fra loro (Zevi 1995). L'esempio pompeiano fu seguito pochi anni dopo dalla vicina *Abella*, anch'essa sede di una colonia di veterani sillani, dove troviamo un edificio del tutto simile per collocazione topografica e proporzioni. Con la sua costruzione una parte non piccola della città fu profondamente modificata; l'anfiteatro non sorse, infatti, *in vacuo* come in genere si ripete, ma in una zona che all'inizio del I secolo aC. si presentava piuttosto urbanizzata. Testimonianza dell'occupazione di questa parte di Pompei durante il periodo sannitico sono alcune case databili al pieno III secolo aC. Alcune di esse erano presenti anche nella zona occupata dall'anfiteatro, come testimoniato da alcuni saggi effettuati all'interno della *media cavea* che hanno messo in luce alcuni muri di case costruite in stretta vicinanza delle mura già nel tardo II secolo aC. (PESANDO 2006, 238).

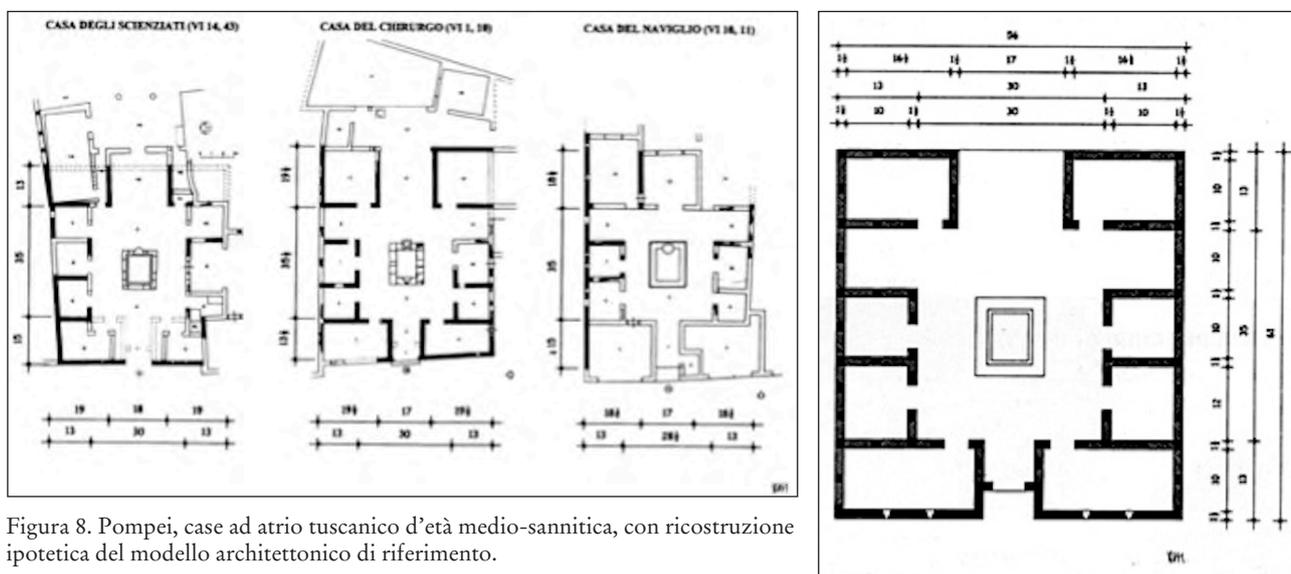


Figura 8. Pompei, case ad atrio tuscanico d'età medio-sannitica, con ricostruzione ipotetica del modello architettonico di riferimento.

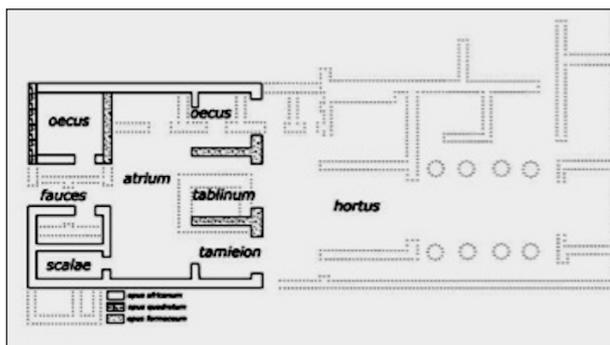


Figura 9. Case del ceto intermedio.
a. Pompei, Protocasa del Centauro (III sec. aC.):
planimetria, sequenze edilizie.
b. *domus* IX, 7, 25, fase di III secolo aC.



GLI ULTIMI CAMBIAMENTI

Un quadro, sia pur sintetico, sull'*aedificatio* di II e I secolo aC. nelle città italiche non sarebbe completo senza un accenno agli edifici privati, che, per le classi dirigenti locali, documenta la diffusione della variante più complessa della *domus* ad atrio descritta nel sesto libro di Vitruvio. In molte città italiche l'adozione della casa ad atrio tuscanico risaliva al momento della prima romanizzazione dell'Italia centro-meridionale. Studi recenti hanno mostrato come nelle località in cui possediamo un campione piuttosto ampio di case di III secolo aC., come Pompei, le più grandi ad atrio tuscanico sono assolutamente simili fra loro per pianta, dimensioni e proporzioni interne (fig. 8), segno di un comune modello di riferimento progettuale, modello che va riconosciuto nelle *domus* appartenute alle élite delle colonie latine fondate fra IV e III secolo aC (PESANDO 2010b). Da questi esempi risulta evidente come quel tipo edilizio si fosse ormai definitivamente stabilizzato, al punto che le tre case più rappresentative di questa fase (Casa degli Scienziati, del Naviglio e del Chirurgo) testimoniano solo pochi cambiamenti nel corso di una utilizzazione durata quasi quattro secoli. Una maggiore varietà è invece documentata per le case dei ceti intermedi, nelle quali il tipo di atrio è prevalentemente testudinato e la disposizione degli ambienti piuttosto

varia, segno di una flessibilità dipendente dalle differenti disponibilità economiche dei proprietari. In qualche caso, come illustrato dallo scavo integrale della Protocasa del Centauro (fig. 9), al fondo dell'atrio coperto trasversale si trovano tre stanze d'identica ampiezza, ma decorate in maniera diversa, segno di una gerarchia di utilizzazione. In altri casi, l'identificazione delle singole stanze è molto più problematica: probabilmente nell'unico, grande salone posto in asse con le *fauces* presente nella *domus* IX, 7, 25, costruita agli inizi del III secolo aC., dobbiamo identificare la stanza usata per tutte le principali funzioni "sociali" della casa, dalle riunioni familiari ai convivi allargati agli estranei, a cui Varrone riferiva la funzione più antica e primaria del *tablinum* (Varr., *apud* Non. p. 117L; PESANDO 1997, 285) (fig. 9). L'archetipo di queste *domus*, abitate da quegli *homines tenues* a cui non si doveva rendere omaggio, va probabilmente riconosciuto nelle più modeste case coloniali, come quelle scoperte nel quartiere periferico della colonia latina di Cosa (BRUNO; SCOTT 1993) e che, sul finire del II secolo aC., si diffusero anche in area provinciale, come documentato dalle scoperte effettuate in alcuni insediamenti della Valle dell'Ebro (VICENTE REDÓN; PILAR PUNTER GÓMEZ *et alii* 1991, 81-129; fig. 10). Nella seconda metà del II secolo aC. la più importante innovazione testimoniata nelle case più ricche è costituita dalla monumentalizzazione del

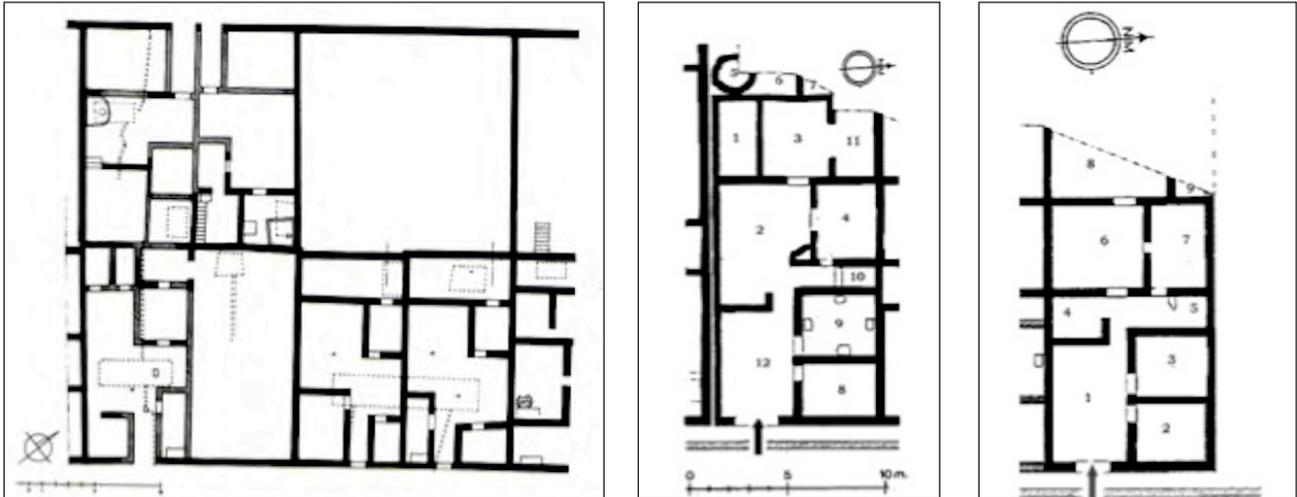


Figura 10. Case del ceto intermedio: modelli e diffusione. a. Cosa; b. Camireal, La Caridad.

settore posteriore, che dapprima accoglie un cortile porticato e quindi un vero e proprio peristilio; al termine di questo processo, ariose *domus*, con doppi atri e uno o più peristili, mostrano un'esibizione del lusso senza precedenti nel mondo romano, che gli esponenti più tradizionalisti dell'aristocrazia disapprovarono, considerandola espressione dell'*asiatica luxuria* (DICKMANN 1999, fig. 11). La casa aristocratica diviene talvolta anche il modello per edifici pubblici: alla tipologia della casa ad atrio e peristilio apparteneva probabilmente la *domus pubblica* di Pompei, come detto distrutta in età sillana. Un edificio di questo genere è stato da poco scoperto a Pietrabbondante (LA REGINA 2014, 183 e fig. 12): in quel caso, la *domus pubblica*, simile per pla-

nimetria e per superficie a una casa pompeiana di livello medio-alto, utilizza gli spazi normalmente destinati alle attività sociali e politiche del *dominus* come luogo di rappresentanza del supremo magistrato locale, riservando all'intera parte posteriore quella destinazione religiosa che nella casa aristocratica era assolta dai *sacraria* presenti nei peristili o nei giardini.

Dalla prima metà del I secolo a.C., nelle antiche colonie e nelle città da poco ricostruite dopo le distruzioni della Guerra Sociale (fig. 13), le *domus* dei ceti dirigenti ampliano o raddoppiano gli spazi destinati alla *familia* e alla funzione sociale della casa, imitando, per quanto possibile, quanto avveniva a Roma. E' ancora Pompei all'epoca della

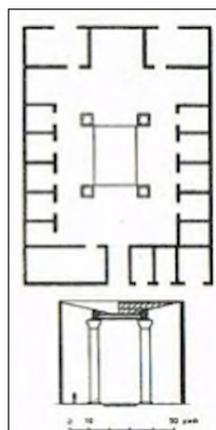
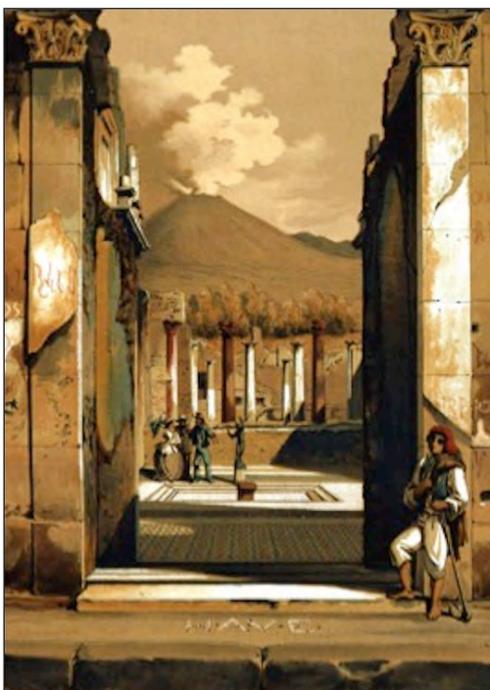


Figura 11. La casa romana aristocratica d'età tardo-repubblicana. a. Pompei, Casa del Fauno; b. Casa di M. Emilio Scauro, atrio tetrastilo monumentale, ricostruzione da Coarelli 1989; c. Pompei, Casa di M. Obellius Firmus.



Figura 12. Pietrabbondante:
a. il Tempio B;
b. la *Domus Publica*.

colonizzazione a fornirci un punto di osservazione privilegiato, in questo caso sul tentativo di gerarchizzare le proprietà private all'interno della città: le poche, grandi *domus* sicuramente possedute da personaggi di altissimo livello (case d'età sannitica ricavate sul versante delle *Regiones* VI e VIII; Casa del Labirinto; delle Nozze d'Argento; di Trittolemo, fig. 14) mostrano i segni di estesi rifacimenti (PESANDO 2007). Particolarmente interessante è la Casa di Trittolemo, probabilmente appartenuta a uno dei *deductores* e situata lungo il tratto di strada compreso fra Porta Marina e il Foro Civile, che viene allora ad occupare tutto il fronte stradale dell'*insula* VIII, 7, in modo da garantire la massima visibilità al suo proprietario. Sul proseguimento della stessa via, al di là del Foro, si affacciano altre case ad atrio e peristilio, ma più modeste sul piano architettonico e decorativo (case del Cinghiale, di Ganimede, del Gallo, della Calce), anch'esse restaurate negli stessi anni; non è difficile riconoscere in queste case le residenze di influenti membri dell'*ordo decurionum*, che scelsero, come a Roma, di *habitare in oculis civitatis*, ossia nelle strette vicinanze del Foro. Il punto d'arrivo del ruolo sociale e politico della casa aristocratica, illustrato da questi esempi

pompeiiani, è indicato da un notissimo passo di Vitruvio: “i nobili che ricoprono onori e magistrature devono dotarsi di case con elevati vestiboli regali, atrii e peristili molto grandi, boschetti e passeggiate [...]; inoltre devono avere biblioteche, pinacoteche, e basiliche apprestate in modo non dissimile dalla magnificenza delle opere pubbliche, in quanto nelle loro abitazioni si effettuano sia giudizi e arbitrati privati, sia deliberazioni pubbliche,” (Vitr., 6, 5,2). E' l'ultimo atto di un'idea di città oligarchica, dominata da poche famiglie, che si concretizza nella raccomandazione di Quinto Cicerone, che consiglia di dividere in tre gruppi la scorta del candidato alle elezioni: quello dei *salutatores*, che si recano a casa per omaggiare il *dominus*, dei *deductores* che lo accompagnano fino al Foro e dei *sectatores*, che lo devono seguire dappertutto (Q. Cic., 9, 34). E per tutte queste persone il luogo di riunione è l'atrio che, come raccomanda Vitruvio, deve essere *amplissimum* e, in casi eccezionali, sostenuto da grandi colonne.

Pochi anni dopo la stesura di queste norme, il mondo della grande aristocrazia urbana scomparve sotto i colpi delle ultime guerre civili e delle proscrizioni. E con esso scomparve anche il tipo di casa che più di ogni altro era funzionale alle loro esigen-



Figura 13. *Alba Fucens*, case ed edifici di età sillana.
a. Casa di Via del Miliario;
b-c. Casa dell'Anfiteatro.



ze: con la probabile promulgazione di una legge *Sui limiti delle costruzioni*, ispirata al *De modo aedificiorum* di Rutilio Rufo, uno degli atti più simbolici della nuova Roma di Augusto fu la distruzione a *fundamentis* dell'immensa casa di Vedio Pollione votata alla *privata luxuria*, dove, pochi anni dopo, fu costruito un grande edificio –la *Porticus Liviae*– destinato al pubblico godimento.

BIBLIOGRAFIA

- BRUNO, V. J.; SCOTT, R. T. (1993). *Cosa IV. The Houses*, *Memories of the American Academy in Rome*, 38.
- CIFARELLI, F. (1995). "Un ninfeo repubblicano a Segni con la firma di Q. Mutius architetto", *Tra Lazio e Campania, Quaderni del Dipartimento di Scienze dell'Antichità* 16, Università di Salerno, p. 159-188.
- CIFARELLI, F. (2003). *Il Tempio di Giunone Moneta sull'acropoli di Segni: storia, topografia, e decorazione architettonica*, Roma.
- COARELLI, F. (1987). *I santuari del Lazio in età repubblicana*, Roma.
- COARELLI, F. (2000). "Pompei: il foro, le elezioni, le circoscrizioni elettorali", *Annali Istituto Orientale di Napoli. Archeologia e Storia Antica* 8, p. 87-111.
- COARELLI, F. (2001). "Il Foro Triangolare: decorazione e funzione", in GUZZO, P.G. (a cura di), *Pompei. Scienza e società*, Milano, p. 97-107.
- COARELLI, F. (2010). "Substructio et tabularium", *Papers of the British School at Rome* 78, p. 107-132.
- CURTI, E. (2008). "Il Tempio di Venere Fisica e il porto di Pompei", in GUZZO, P.G.; GUIDOBALDI, M.P., *Nuove ricerche archeologiche in area vesuviana (scavi 2003-2006)*, Milano, p. 47-60.
- DICKMANN, J.-A. (1999). *Domus frequentata. Anspruchsvolles Wohnen im pompejanischen Stadthaus*, München.
- GABBA, E. (1972). "Urbanizzazione e rinnovamenti urbanistici nell'Italia centro-meridionale del I sec. a.C.", *Studi Orientali a Classici* 21, p. 73-112.
- GABBA, E. (1976). "Considerazioni politiche ed economiche sullo sviluppo urbano in Italia nei secoli II e I a.C." in ZANKER, P., *Hellenismus in Mittelitalien*, Göttingen, p. 320-321.



Figura 14. Pompei, le *domus* dell'aristocrazia sillana.
a. Casa di Trittolemo; b. Casa del Cinghiale.

- GASPARINI, V. (2014). "Il culto di Giove a Pompei", *Vesuviana* 6, p. 9-93.
- GROS, P. (2001). *L'architettura romana* 1, (trad. it.), Milano, 2001.
- JOHANNOWSKY, W. (2000). "Appunti sui teatri di Pompei, Nuceria Alfaterna, Ercolano", *Rivista di Studi Pompeiani* 11, p. 17-32.
- LAFFI, U. (2007). *Colonie e municipi nello stato romano*, Roma.
- LA REGINA, A. (2014). "Pietrabbondante e il Sannio antico", in ASTORRI, I.; DI ROCCO G., *Almanacco del Molise 2014. I cinquant'anni della Regione Molise (1963-2013)*, Campobasso, p. 160-208.
- MAETZKE, G. (1999). "Castelsecco (Arezzo). Una ipotesi sulla scena del teatro etrusco-italico", in *Incontro di studi in memoria di Massimo Pallottino*, Pisa, p. 37-45.
- MARCATILI, F. (2006). "Un tempio di Esculapio a Pompei. Strutture, divinità e culti del cosiddetto tempio di Giove Meilichio", *Contributi di archeologia vesuviana* 2, Roma, p. 43-50.
- MARTELLI, A. (2002). "Per una nuova lettura dell'iscrizione Vetter 61 nel contesto del Tempio di Apollo di Pompei", *Eutopia* 2, p. 71-81.
- PANERO, E. (2000). *La città romana in Piemonte. Realtà e simbologia della forma urbis nella Cisalpina occidentale*, Cavallermaggiore.
- PESANDO, F. (1997). "Domus". *Edilizia privata e società pompeiana fra III e I secolo aC.*, Roma.
- PESANDO, F. (2000). "Edifici pubblici «antichi» nella Pompei augustea: il caso della Palestra sannitica", *Roemische Mitteilungen* 107, p. 155-175.
- PESANDO, F. (2002-2003). Le "Terme Repubblicane" di Pompei: cronologia e funzione, *Annali Istituto Orientale di Napoli. Archeologia e Storia Antica* 9, p. 221-241.
- PESANDO, F. (2006). "Il «secolo d'oro» di Pompei. Aspetti dell'architettura pubblica e privata nel II secolo aC.", in OSANNA, M.; TORELLI, M. (a cura di), *Sicilia ellenistica, consuetudo italica. Alle origini dell'architettura ellenistica d'Occidente* (Atti del convegno, Spoleto 5-7 Novembre 2004), Roma, p. 227-241.
- PESANDO, F. (2007). "Le residenze dell'aristocrazia sillana a Pompei: alcune considerazioni", in *Ostraka* 15,1, p. 75-95.
- PESANDO, F. (2010). "Introduzione al Giardino VIII, 6, 5" in PESANDO F., *Rileggere Pompei III*.

- Studi sulla Pompei sannitica. Campagne di scavo 2006-2008*, Pompei, p. 149-154.
- PESANDO F. (2010). "La *domus* pompeiana in età sannitica: nuove acquisizioni dalla *Regio VI*", in BENTZ, M.; REUSSER Chr., *Etruskisch-italische und römisch-republikanische Häuser*, Studien zur antiken Stadt 9, Wiesbaden, p. 243-255.
- PESANDO, F. (2011). "Ruinae et Parietinae Pompeianae. Distruzioni e abbandoni a Pompei all'epoca dell'eruzione", *Vesuviana* 3, p. 9-30.
- PESANDO, F. (2012). "The Properties and Social Role of Pompeiian *Feminae Nobiles* in Italy [read. in Pompeii and in Italy] during the Early Imperial Age", in BALCH, D.; WEISSENRIEDER, A., *Contested Space. Houses and Temples in Roman Antiquity and New Testament*, Tübingen, p. 35-58.
- PESANDO, F. (2014). "Aveia (Fossa, Aq). Le indagini dell'Università di Napoli «L'Orientale» lungo il circuito murario nel biennio 2009-2010", in BOURDIN S.; D'ERCOLE V., *I Vestini e il loro territorio dalla preistoria al medioevo*, Rome, p. 229-240.
- PESANDO, F. c.s. 1: "Colonia Cornelia Veneria Pompeianorum, ovvero l'esperimento dell'oligarchia".
- PESANDO, F. c.s. 2: "Le *tabernae* di Pompei: funzione e organizzazione della piazza forense in età medio e tardo-sannitica".
- SIRANO, F. (2011). *Il Teatro di Teanum Sidicinum*, Cava de' Tirreni.
- VICENTE REDÓN, J.; PILAR PUNTER GÓMEZ, M. et alii (1991). "La Caridad (Camireal, Teruel)", *La casa Hispanorromana*, Zaragoza, p. 81-129.
- ZEVI, F. (1995). "Personaggi della Pompei sillana", *Papers of the British School at Rome* 53, p. 1-24.

EL PROGRAMA DECORATIVO DE LA CASA DE OCTAVIANO EN EL PALATINO

Ricardo Mar, *Universitat Rovira i Virgili, Tarragona*
Patrizio Pensabene, *Università di Roma "La Sapienza"*

1. INTRODUCCIÓN

Después de más de doscientos años de estudios, la arqueología ha logrado reconstruir una parte importante del plano de Roma en la antigüedad. Hoy por hoy conocemos con cierto detalle los innumerables templos, foros, basílicas, arcos de triunfo, termas gigantescas y grandes edificios de espectáculos que ocupaban el extenso centro de la ciudad. Fueron construidos a medida que las conquistas romanas iban alcanzando todos los rincones del Mediterráneo. Los barrios periféricos, mal conocidos arqueológicamente, estaban ocupados por los edificios residenciales en los que vivía una masa de población que sobrepasó el millón de habitantes. Todo ello fue el resultado de un largo proceso de adaptación cultural en el que la figura de Augusto, el primer emperador, jugó un papel destacado. Su obra urbanística supo recoger las tendencias que se habían desarrollado en el último siglo de la República (GROS, SAURON 1988), incorporando nuevos elementos que sirvieron de base al desarrollo de la gran capital imperial. La paradoja es el profundo conservadurismo que siempre demostró el *Princeps* y que sin embargo no le impidió proyectar sobre la *Urbs* una nueva ideología del poder destinada a condicionar después de su muerte toda la historia del *principado* de Roma.

Para comprender el potencial del urbanismo augusteo y también sus límites, es necesario comenzar con las raíces profundas del concepto de ciudad en la mentalidad romana. Entre los siglos VI y III aC. el viejo Foro Republicano era el único espacio público digno de tal nombre y se hallaba aún rodeado por las fachadas de las casas habitadas por la élite de la ciudad. Esta situación fue cambiando poco a poco. Los continuos triunfos militares produjeron un flujo continuo de riquezas y también de ideas que condujeron a una desmesurada multiplicación de edificios públicos. Naturalmente, sus fachadas estaban dominadas por las letras doradas con el nombre de los generales victoriosos que habían ordenado su construcción. El centro de Roma era a fin de cuentas un escenario de lucha política, en el que las grandes familias buscaban prestigio leván-

tando edificios –públicos y privados– cada vez más suntuosos.

Pompeyo y Julio Cesar, los últimos líderes que encabezaron las facciones de la Guerra Civil, por su posición política, tuvieron en sus manos los mayores recursos económicos de la entera República. Por ello, su obra urbanística, aunque seguía las reglas de la tradicional *aemulatio* entre nobles, pudo proyectarse a una escala desconocida en el urbanismo de Roma. El primero construyó su inmenso teatro, casi una montaña artificial, imponiéndose en el espacio plano y horizontal del Campo Marzio (ALBERS 2013). El segundo, transformó las funciones del viejo Foro Republicano, reformando radicalmente su imagen y triplicando materialmente su superficie con dos nuevas plazas: la vieja explanada de las elecciones fue monumentalizada a la vez que adquiría un nuevo nombre (*saepta iulia*), además, se construyó un nuevo foro presidido por una gran estatua ecuestre del dictador.

Augusto en su testamento político nos da la clave para comprender la transformación de Roma (FAVRO 1992). El texto de las *res gestae*, los hechos de la vida de Augusto, estaba grabado en bronce junto a la puerta de su mausoleo, aunque sólo tenemos una copia, en griego y en latín, procedente del templo de Ankara (Turquía). Redactado por el propio Augusto, nos recuerda que encontró una ciudad de ladrillo y la transformó en una de mármol (GROS 1976). Es naturalmente una exageración propagandística. Sin embargo, la lista de sus construcciones públicas, incluida en el texto, refleja la importancia que el primer emperador concedió a la construcción de la capital del nuevo Imperio de los romanos. Augusto se mostraba heredero de la tradición republicana: las familias nobles se afirmaban gracias a los edificios públicos donados a la ciudad (LA ROCCA 1987). Augusto comprendió muy bien sus implicaciones políticas. Después de hacerse con el poder absoluto, sólo permitió construir edificios públicos en el centro de la ciudad a algunos de sus lugartenientes, aquellos que en plena guerra civil eran casi sus iguales. A Balbo menor se le permitió construir un teatro en el Campo de Marte. Al lugarteniente Taurus se le concedió la dedicación del

anfiteatro “tauriano”. Sin embargo, cuando Sosius consiguió el permiso para reconstruir el templo de Apolo in Circo, se vio obligado a decorar su interior con los triunfos del propio Augusto.

Un importante espacio urbano recibió un particular interés: la colina del Palatino. Era el lugar del nacimiento mítico de Roma. Conseguir una casa junto a las reliquias del fundador Rómulo había sido objeto de duras luchas entre la aristocracia republicana. Augusto decidió trasladarse a la colina y acabó construyendo el mayor palacio aristocrático de toda la ciudad. Con el tiempo esta gran casa acabó ocupando toda la colina. Fue ampliada con la *Domus Aurea* de Nerón, reformada por la dinastía Flavia y por el emperador Adriano. Finalmente, Septimio Severo y sus sucesores consolidaron los Palacios Imperiales como el auténtico centro administrativo del Imperio (MAR 2005).

2. EL PALATINO Y LOS ORÍGENES DE ROMA: DE LOS SANTUARIOS ARCAICOS A LAS CASAS DE LA ARISTOCRACIA

El Palatino alberga uno de los conjuntos arqueológicos más complejos de toda Roma. La presencia humana se remonta a la época fundacional de la ciudad y sus vestigios se superponen en un registro continuo que abarca casi tres milenios de historia. A partir de Augusto, la progresiva construcción de los Palacios Imperiales hizo crecer artificialmente la colina, que acabó extendiéndose desde la plaza del viejo Foro Republicano hasta la misma arena del Circo Máximo. Era el lugar de la mítica fundación y donde se conservaban las reliquias de aquella época pasada.

El historiador Tito Livio explica en su historia de Roma que el siglo VIII aC., Rómulo y Remo fundaron la ciudad en el Palatino siguiendo un complejo ceremonial. La arqueología ha descubierto los restos de una aldea de cabañas que se instaló en la colina en el siglo IX aC. y algunos vestigios de la muralla que la defendía en el siglo VIII aC. Son las pruebas de que los mitos de fundación de Roma reflejaban, al menos en parte, una historia que realmente había sucedido. Las fuentes llaman Rómulo al jefe que dirigió la ceremonia fundacional, aunque más probablemente fuese simplemente un título sinónimo de “romano”. En cualquier caso parece demostrado que el Palatino fue uno de los lugares en que nació Roma.

La ciudad olvidó con el tiempo los acontecimientos fundacionales. Los escuetos registros de los anales políticos y religiosos, las actas de los pontífices o simplemente la memoria oral se fueron

perdiendo. Cuando Roma comenzó a convertirse en la potencia hegemónica del Mediterráneo consideró necesario recuperar el pasado. Así, la memoria de los orígenes fue reinventada elaborando viejas tradiciones. El protagonismo de la historia fue asignado al Palatino, independientemente de la veracidad de las tradiciones. Es probable que después de la batalla de Sentino y la victoria sobre los Samnitas, las clases dirigentes romanas adquiriesen absoluta consciencia del alcance político de esta “invención”. Era necesario que Roma contase con una tradición mítica comparable a la de cualquier ciudad griega como Atenas, Esparta o Tebas.

Un gran santuario ocupaba el extremo meridional de la colina. Allí, junto a los templos de la diosa Vitoria y de Cibeles estaba la cabaña de Rómulo, restaurada piadosamente todos los años por los propios pontífices, allí se reunía el colegio de los Salios, hermanos del propio Rómulo y devotos de Marte, el padre de los milagrosos gemelos. Tenían una sala de reuniones, la *curia saliorum*, donde se custodiaba el bastón ritual (*lituus*) del padre fundador, que según la leyenda se había salvado milagrosamente en el incendio de Roma por los galos. Desde el santuario unas escaleras descendían al Lupercal, la gruta donde la loba había amamantado a Rómulo y Remo. Las escaleras llevaban el nombre de Caco, el bandido que intentó robar los bueyes de Gerión a Hércules, cuando este descansaba al borde del río Tiber con Evandro, un griego procedente de Arcadia que se asentó en el Palatino antes de la llegada de Rómulo. La Eneida de Virgilio narra el encuentro de Evandro con Eneas, el último superviviente de la caída de Troya y antepasado de los gemelos fundadores.

Cualquier sociedad con una larga historia urbana desarrolla mitos y leyendas con el paso de los siglos. Muchas de ellas nacen asociadas con acontecimientos históricos. Otras son invenciones destinadas a justificar decisiones políticas. En la Roma de la República el Palatino fue el escenario de la progresiva invención de los mitos del origen. Algunos recuerdos transmitidos oralmente se mezclaron con explicaciones interesadas y con préstamos tomados a los vecinos etruscos y griegos. Fue el propio Augusto, consciente de la fuerza de los mitos para persuadir a la población romana, quien encargó a Virgilio la redacción de una versión oficial, la Eneida. Estaba destinada a demostrar que la familia del propio Augusto, los Julios, era descendiente de uno de aquellos personajes míticos en particular: Eneas. Cada gran familia patricia debió contar con sus propias leyendas, pero fue la fortuna del primer emperador la que hizo que sólo conozcamos la de los *Julii*.

Una decisión tomada por Octaviano al comienzo de su carrera política prueba que mucho antes de vencer a Marco Antonio y Cleopatra, la idea de reivindicar a Eneas como su antepasado estaba ya en la mente del futuro emperador: trasladó su casa junto al templo de la diosa Cibeles. La Magna Mater de todos los dioses, traída desde Asia Menor al final de la II Guerra Púnica, había sido la diosa tutelar de Troya y por tanto del mismo Eneas. No olvidemos que el primer refugio del héroe troyano fue precisamente el Santuario de Cibeles sobre el monte Ida.

3. LA MODERNA INVESTIGACIÓN EN TORNO A LA CASA DE AUGUSTO

Entre los años 42-40 a.C., después de la victoria de Filipos y en pleno terror por las proscripciones políticas, el príncipe regresa a Roma y aparece residiendo en lo alto del Palatino, en la casa de Hortensius, “que no se distinguía ni por sus dimensiones ni por su lujo” (Suet., Aug. 72). Para entonces, el joven César era ya uno de los personajes más poderosos de la República y sus ambiciones políticas requerían una residencia en la parte más alta del Palatino, junto a las casas más prestigiosas de la aristocracia. Narra Velejo Patérculo (2,81,3) que, tras su victoria sobre Sexto Pompeyo (batalla de Nauloco, 36 a.C.), el triunviro prometió construir un templo a Apolo y adquirió otras casas en la cima de la colina: *complures domos*. Durante este mismo año se produjo la oportuna caída de un rayo sobre la zona. Consultados los auspicios, se consagró la parte dañada a Apolo, destinándola a “servicios públicos”. Dión Casio (49,15, 5-6) añade que cuando Octaviano consagró su residencia a Apolo, convirtiéndola en *domus publica*, el pueblo agradecido le compensó con nuevos terrenos y casas en la propia colina. El templo fue dedicado el 9 de octubre del año 28 a.C.

Cuando en 1968 las excavaciones de Carettoni bajo el podio del templo de Apolo descubrieron los restos de una lujosa casa de peristilo de tradición republicana, no fue difícil identificarla con la primitiva casa de Octaviano. En 1983, a pesar de su importancia histórica, los restos arquitectónicos de la casa solo merecieron una publicación sumaria (CARETTONI 1983b), mientras toda la atención se dirigía a los elementos decorativos (CARETTONI 1973; STRAZZULLA 1990; TORTORELLA 1981; PENSABENE 1997; TOMEI 2000). Solamente en 2005, Iacopi y Tedone, continuadoras de las excavaciones, publicaron finalmente una relación arqueológica que incluía la documentación arquitectónica. Los trabajos de síntesis realizados antes de esa publicación

(ROYO 1999; CECAMORE 2002; MAR 2005) fueron elaborados con los datos e interpretación que había publicado Carettoni.

En los últimos años Carandini y Bruno (2007 y 2008; vid. BRUNO 2013 con la bibliografía completa; vid. Atlante CARANDINI, CARAFFA 2012) han publicado dos interpretaciones sucesivas, con aspectos no siempre coincidentes, de los restos del edificio situado bajo el templo de Apolo. Han sido duramente contestadas por Coarelli (2013) en una voluminosa publicación que examina en conjunto los antecedentes republicanos de la colina. Por su parte, Bruno y Caraffa han respondido en un extenso artículo publicado en *Archeologia Classica* (2013). Paralelamente, el Seminario de Topografía Antigua de la Universidad de Tarragona “Rovira i Virgili” (www.setopant.com) ha continuado el estudio arquitectónico de los Palacios Imperiales comenzado hace veinte años (MAR, cit.; 2006; 2009), incluyendo los elementos decorativos descubiertos en las excavaciones, en el contexto de la interpretación global de la colina, y el equipo de Patrizio Pensabene (Università di Roma “La Sapienza”) prosiguiendo el estudio de los santuarios palatinos (Victoria, Cibeles y Apolo: PENSABENE, FALZONE 2001; PENSABENE et al. 2006), ha afrontado el examen de la Casa de Octaviano-Augusto, el templo de Apolo y su relación con el santuario de Victoria y Cibeles (PENSABENE, GALLOCCIO 2013). Presentaremos en esta sede algunas conclusiones del trabajo conjunto que venimos desarrollando en los últimos años.

El debate científico en torno a la Casa de Augusto sigue estando abierto y es probable que así continúe en los próximos años, en tanto no se completen los trabajos de campo. Recordemos que las excavaciones Carettoni proseguidas por los trabajos de Iacopi-Tedone no han descubierto completamente el conjunto. Falta por excavar el peristilo situado a oriente del templo de Apolo y no existe todavía pleno consenso respecto al registro arqueológico y las fases de la casa.

4. EL PROGRAMA DECORATIVO DE LA PRIMERA CASA DEL *PRINCEPS* EN EL PALATINO

Para comprender las componentes arquitectónicas y decorativas que confluyeron en la casa de Octaviano en el Palatino es necesario subrayar que su construcción coincide con las últimas fases de la evolución de las élites urbanas del final de la República y el comienzo de una etapa histórica nueva, el principado. Tenemos que pensar además, que aunque esta casa constituyó un episodio efímero en la vida de Octaviano, los seis años que estuvo en uso



Figura 1. Reconposición del peristilo de la casa de Augusto.

fueron fundamentales en su carrera política: entre el 42 *circa*, y el 36 aC. Es por ello que esta residencia culmina la evolución de los palacios urbanos de la aristocracia tardo-republicana, y a la vez, muestra el camino que seguirá la creación de los espacios representativos y ceremoniales del nuevo poder político encarnado en Augusto.

Contamos dos importantes series de elementos arquitectónicos que formaban parte de los alzados de esta casa y que nos ilustran sobre los cambios que se estaban produciendo en la arquitectura. Por una parte contamos con una importante colección de fragmentos de mármol de distintos colores aparecidos en los rellenos de tierra que inutilizan la casa y por otra la gran serie de terracotas arquitectónicas (lastras Campana) que formaban frisos decorativos en distintos puntos del edificio.

4.1 LOS FRAGMENTOS DE MÁRMOL

Se trata de una serie de 52 fragmentos de distintas variedades de mármol, pertenecientes a varios órdenes arquitectónicos que aparecieron en los vertidos de tierra que recubren los restos de la casa de Octaviano. Fueron publicados en 1997 por Patrizio Pensabene. Incluyen partes de columnas, capiteles, fragmentos de entablamento y distintos tipos de cornisas. Formaban, al menos, un alzado dórico y otro jónico, este último de tamaño menor, que pueden ser atribuidos al alzado de los pórticos del peristilo de la casa y a la decoración de nichos y puertas que daban forma al frente de las habitaciones de la casa. Apare-

cieron en los vertidos que obliteran la casa de peristilo atribuida a Octaviano por lo que presumiblemente formaron parte de sus alzados. En la fig. 1 proponemos la recomposición del peristilo (PENSABENE 1997, reelaborado por MAR 2005; dibujo David Vivó).

4.2 DANAIDES Y CANÉFORAS

En este sentido, un elemento escultórico de particular importancia, las hermas femeninas de mármol negro, que en ocasiones ha sido identificadas como las Danaides citadas por las fuentes (TOMEI 2000), deberían ser reexaminadas en la línea propuesta por PENSABENE (1997; reelaborado en MAR 2005, fig. 40). Sus características formales permiten identificarlas mejor como canéforas y por ello deberían ser consideradas como elementos arquitectónicos portantes que encajan bien en la ornamentación de las balaustradas del segundo piso del peristilo (fig. 1 y 2). Recordemos que las esculturas recuperadas presentan un encaje cuadrado en su cabeza (fig. 1), posiblemente para insertar la pieza que sostenían y que debía permitir anclar la escultura en el arquitrabe de madera del pórtico. El cromatismo que resulta de esta reconstrucción del porticado con dos pisos se adecua bien con la fuerte policromía de las pinturas que decoraban las paredes de la casa. La combinación de un entablamento decorado con piezas cerámicas y un orden de columnas de mármol nos indican que estamos ante una solución arquitectónica innovadora y que responde a la consciente introducción de los nuevos materiales de prestigio (mármoles de color) en la solución tradicional de los peristilos de tradición republicana.

4.3 LAS TERRACOTAS Y LAS LASTRAS CAMPANA

La primera casa que tuvo el *Princeps* en el Palatino, por las circunstancias históricas que envolvieron su construcción tuvo un corto periodo de uso, apenas 6 años. Debe ser entendida como un fenómeno de transición, que nos explica las tendencias que envolvieron la arquitectura residencial oficial en la transición de la vieja República al principado. Hemos visto los elementos de mármol de esta casa que nos refieren a la génesis formal de las fachadas teatrales realizadas en piedra. La casa nos ha restituido además una extraordinaria colección de terracotas arquitectónicas. Son parte de los materiales de excavación encontrados antes y durante los trabajos de Carettoni: a partir de 1950 en la denominada Casa de Livia y las llamadas casas

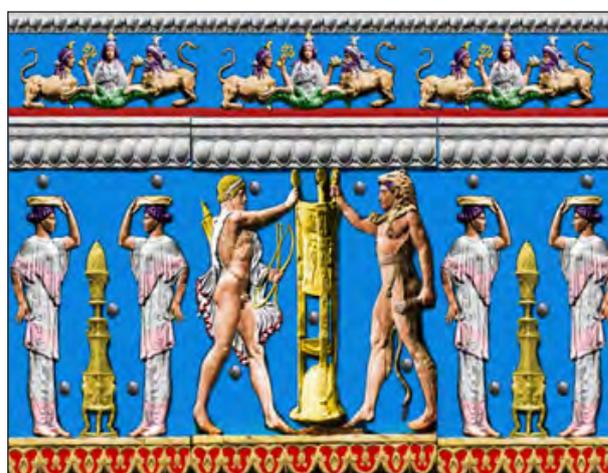


Figura 2. Reconstrucción del alzado del peristilo de la casa, a partir del color de sus distintos elementos.

republicanas, y entre 1956-77 en la denominada Casa de Augusto. Como hemos observado ya, esta era la casa del *Princeps* años antes de ser nombrado Augusto. En su mayor parte aparecieron en las capas de abandono de las estructuras que hemos descrito. De hecho, una parte importante de ellos fue recuperada en ambientes cerrados, es decir, sellada en rellenos cuyo vertido precedió la construcción del templo. Incluyen la célebre colección de lastras Campana con temática arcaizante. Los estudios realizados sobre estas piezas (CARETONI 1973; STRAZZULLA 1993; TORTORELLA 1981) han puesto el acento en el carácter ecléctico de su composición, que combina trazos áticos y etrusco-italicos. Con todo, sobresale la temática heroica que alude a los mitos gentilicios de la vieja elite romana. Existe un aspecto de particular importancia que es su fuerte policromía y el hecho que algunas de las más importantes series presentan los orificios para su fijación sobre vigas de madera. Este hecho, combinado con los elementos arquitectónicos realizados con mármoles de distin-

tos colores (PENSABENE 1997; MAR 2005) nos permite reconstruir el alzado del peristilo de la casa, a partir del color de sus distintos elementos, en coincidencia con la fuerte policromía de los espacios interiores de la casa (fig. 2 y 10).

Todas las terracotas atribuidas a las denominadas producciones “Campana” aparecidas en la casa se encuadran entre el 50-25 aC. Un dato cronológico más exacto es aportado por el período 36-35 aC. cuando se comienza a realizar el proyecto de la construcción del Templo de Apolo y de la nueva casa de Augusto. Con este nuevo proyecto los revestimientos de cerámicas arquitectónicas son amortizados como material de construcción. En cualquier caso, queremos destacar que junto a las terracotas ya publicadas procedentes de las excavaciones Caretoni, contamos con cientos de fragmentos inéditos, que se guardaron en diferentes depósitos de la zona, junto a las cajas de materiales cerámicos, estucos y fragmentos de pinturas. Ha sido precisamente el examen de estos fragmentos



Figura 4. Piezas republicanas datadas entre los siglos IV-II a.C. Aparecidas entre la *scala Caci* y el podio del templo de Victoria.

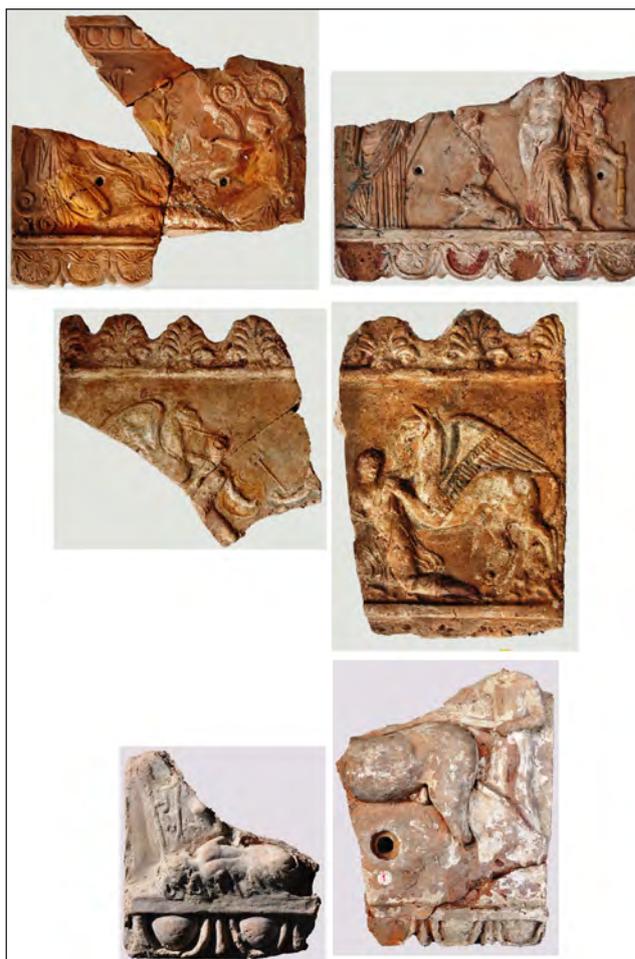


Figura 5. Grupo 2 de lastras Campana, que corresponde a fragmentos encontrados en los rellenos de tierra vertidos en las habitaciones de la casa de Octaviano para su obliteración.

lo que nos ha permitido adquirir una imagen más completa del valor simbólico de las decoraciones en terracotas figuradas que decoraron la casa. Naturalmente, la comprensión más profunda del significado histórico-cultural de la casa solo podrá ser alcanzada integrando además el estudio de las decoraciones pintadas de las paredes y los estucos que ornamentaban los techos.

El primer grupo corresponde a fragmentos y piezas republicanas datadas entre los siglos IV-II a.C. Aparecieron entre la *scala Caci* y el podio del templo de Victoria (Cat. n. 178-200). Por su cronología, se trata de piezas sin relación con la casa de Octaviano (fig. 4). Un gran lote fue descubierto en los rellenos de tierra de dos habitaciones (republicanas) situadas en la parte superior de las *Scalae Caci*. Estaban sellados por un sistema de bóvedas (“concamerazioni”) destinadas a sostener la pavimentación del nuevo edificio a la cota de la plataforma del templo de Apolo. En los estratos de tierra depositados antes de verter el *caementicium* de las bóvedas, se encontraron fragmentos de antefijas con palmetas y placas Campana, asociadas con cerámicas del siglo primero antes de Cristo y ladrillos con el sello rectangular de *Naevi*, que se atribuyen

generalmente al periodo tardo-republicano o proto-augusteo.

El segundo grupo (fig. 5, Cat. n. 178-200) corresponde a fragmentos encontrados en los rellenos de tierra vertidos en las habitaciones de la casa de Octaviano para su obliteración. Contamos en particular con cientos de fragmentos de remates, simas, lastras de friso y de coronación de tamaño medio y con escenas mitológicas, representaciones de deidades vegetalizadas, motivos marinos como tridente entre delfines, etc. En su mayoría aparecieron en la habitación de las máscaras, la sala de las guirnaldas de pino y en el espacio que precede la rampa.

El tercer grupo (fig. 6, 7, 8 y 9) incluye los fragmentos de lastras reutilizados como *tegulae fractae* para construir el cierre de las puertas en la denominada “Galería de las bóvedas derrumbadas” (CARETTONI 1971-72, 126; STRAZZULLA 1990, 9; Cat. n. 201-302). A este subgrupo pertenecen las lastras más grandes (alt.cm 70/76) y que por su grosor fueron fácilmente utilizadas como *tegulae fractae*. Tal como se deduce del modo en que fueron reutilizadas como material de construcción: rotura de cada lastra y colocación en obra de los fragmentos juntos. Gracias a ello, los fragmentos se han junta-

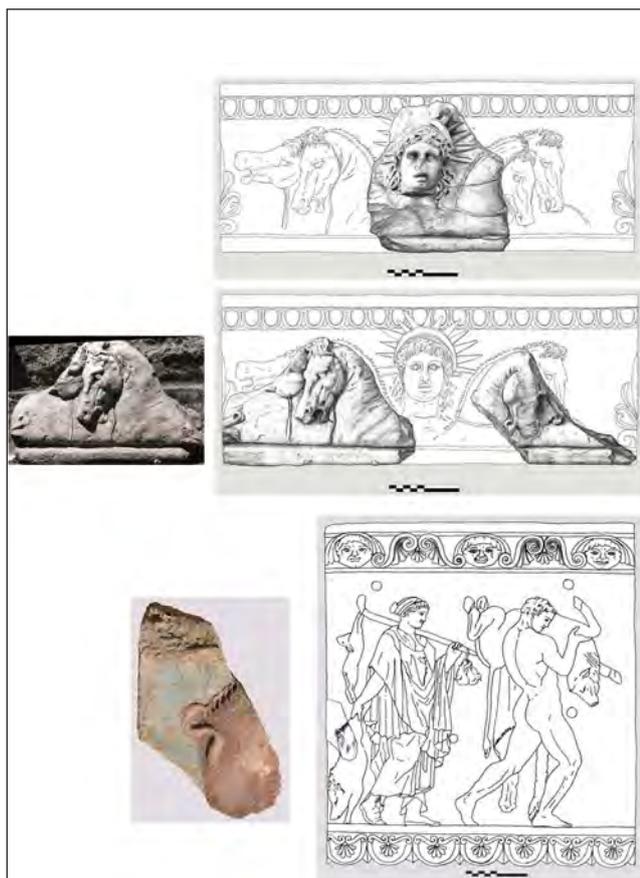


Figura 6. Tercer grupo de lastras Campana, que incluye los fragmentos de lastras reutilizados como *tegulae fractae* para construir el cierre de las puertas en la denominada “Galería de las bóvedas derrumbadas”.

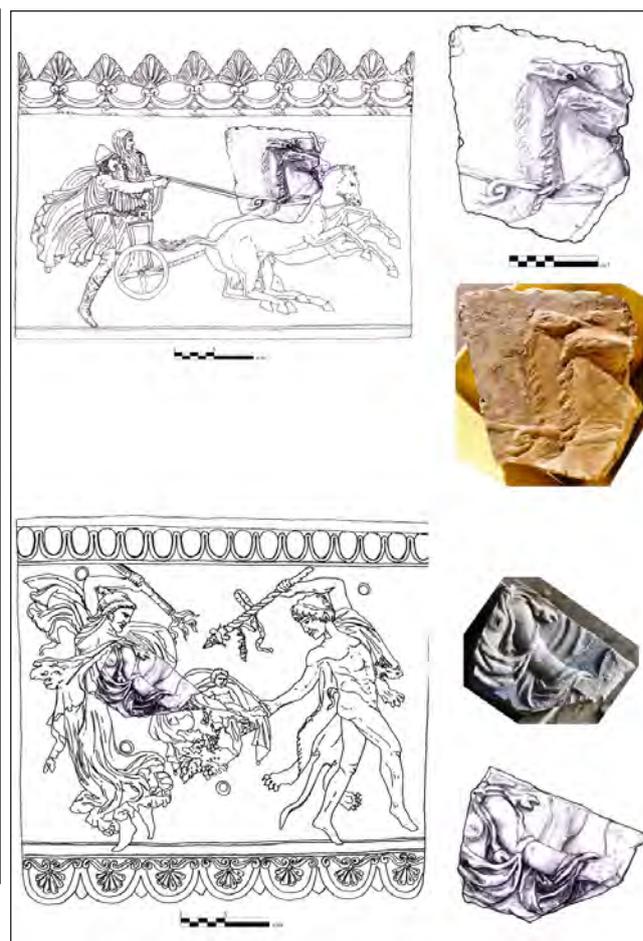


Figura 7. Tercer grupo de lastras Campana, que incluye los fragmentos de lastras reutilizados como *tegulae fractae*.

do de nuevo fácilmente, recuperándose numerosos ejemplares de las lastras originarias. Son las únicas piezas que han sido publicadas hasta la fecha y sus temas ya ha sido mencionados anteriormente: la lucha de Apolo y Hércules por el trípode, la entrega Gorgona por parte de Perseo a Atenea y escenas de adoración de *omphalos* y candelabros. Por su tamaño considerable, debían estar colocados en las partes altas de la casa, formando una arquitectura bien expuesta a la vista. Junto a las lastras Campana también se encontraron varios ladrillos con el sello Asinio Polión –*Fig(linae) Asini(i) Pol(lionis)*– datadas en el periodo (42-36 a.C.) donde los sellos de esta producción aún no aparece el nombre de su *officinator* Gayo Cosconio. En la habitación de las “Guirnaldas de Pino” y de las “Máscaras”, situadas en la planta baja de la casa de Octaviano, las lastras aparecieron en el relleno de abandono, junto a cientos de fragmentos de simas y cimacios, también de producción Campana, junto con fragmentos de placas de frisos cerámicos y de coronación del tipo

Campana, antefijas con palmetas y cerámica. También en el relleno de *caementicium* correspondiente a la anulación de la rampa de la casa de Octaviano y que fue incorporado en las subestructuras de la plataforma delante del templo de Apolo, en el lado oeste del peristilo occidental, se encontraron numerosos fragmentos de lastras Campana y antefijas con palmetas y elefantes. Por último, los muros que sirvieron para cerrar las puertas de la “casa interrumpida” hacia el Circo Máximo, incluían numerosos ejemplares de placas Campana casi enteros con la lucha por el trípode entre Apolo y Hércules, con Perseo que entrega la Gorgona a Atenea y con escenas de adoración del *omphalos* y candelabros vegetales (fig. 9). Junto con estas piezas, casi enteras, fueron encontrados numerosos fragmentos de bipedales con el sello rectangular de Asinio Polión, atribuibles al período de Octaviano, ya que más tarde el nombre de Asinio Polión en esta figlina fue sustituido por el de su *officinator* Cosconio. Más de 60 de sellos Cosconio se encuentran todavía *in situ*



Figura 8. Tercer grupo de lastras Campana, que incluye los fragmentos de lastras reutilizados como *tegulae fractae*.

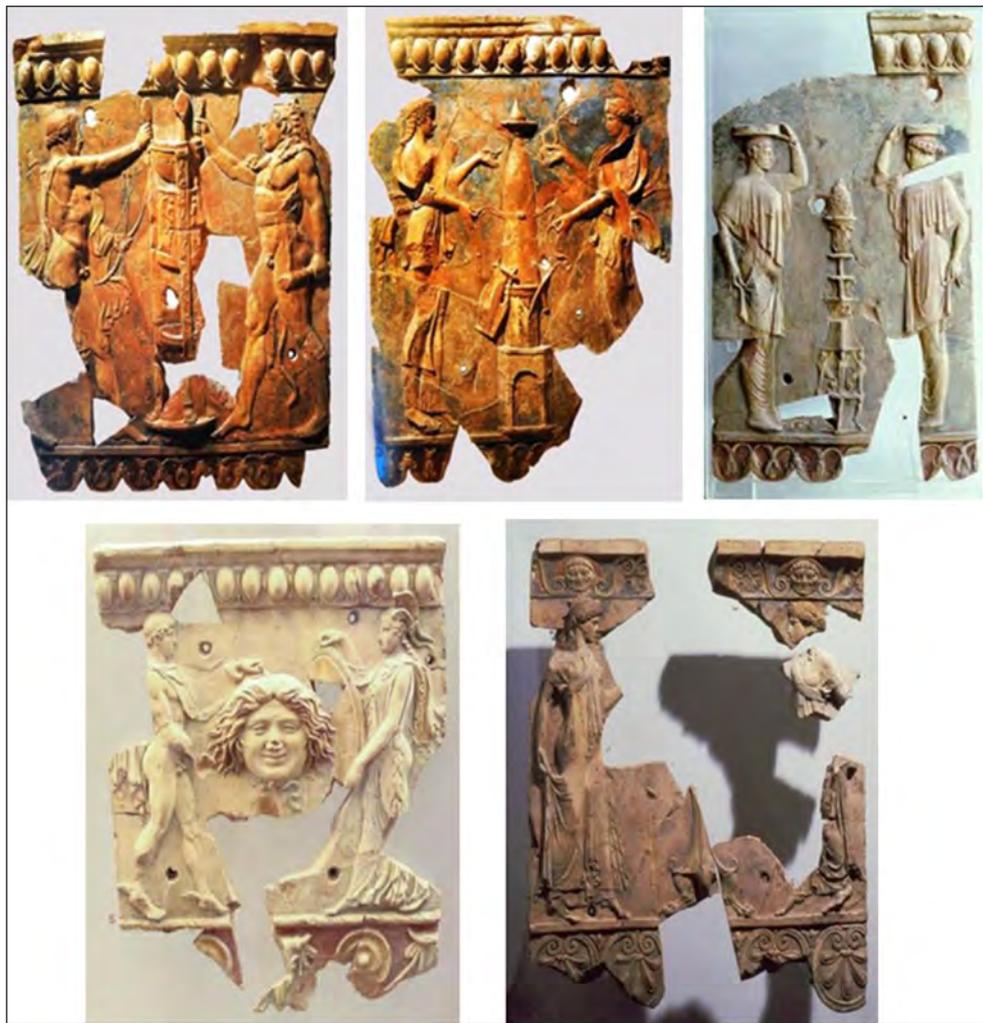


Figura 9. Placas Campana casi enteras con la lucha por el trípode entre Apolo y Hércules, con Perseo que entrega la Gorgona a Atenea y con escenas de adoración del *omphalos* y candelabros vegetales.

en las subestructuras de la plataforma del templo de Apolo.

El cuarto grupo está formado por las terracotas aparecidas en la demolición de un muro adosado a una de las habitaciones republicanas situadas a SW de la casa de Livia. Se encontraron antefijas con palmetas y máscaras de teatro e incluso fragmentos de placas Campana (CARETTONI 1967, 312-315, n. 56, 57, 64 a e b; Cat. n. 524 e 546). Entre estos el conocido tipo de Gorgona entre volutas (CARETTONI 1967 n.64b; para la reconstrucción del tipo ver RHODEN 1911, fig. 90, 450, tav. 47 e 122).

El quinto grupo está formado por los fragmentos aparecidos en la llamada casa de Livia: tanto en las excavaciones del siglo XIX como las del siglo XX. Las lastras figuradas presentan temas de iniciación eleusina (MONACO 1990, 79 ss.; STRAZZULLA 1990; Cat. n. 42 y 962). Los fragmentos de sima presentan decoración “estrigilada” y decoraciones relacionadas con las piezas del segundo grupo. Otro grupo importante de terracotas proviene de los sondeos realizados fuera y dentro de la casa de Livia, para completar las exploraciones realizadas por el arquitecto Ciacchi (1909-1912). Aparte de una breve noticia dada por él mismo (CIACCHI 1914, 73), los datos de excavación están resumidos por Carettoni (1957, 72-80). En la excavación del gran pozo cuadrangular “P” (1,79 x 1,60 m, vaciado hasta los 16 m) se encontró en la parte superior “una descarga de fragmentos arquitectónicos”. Los materiales cerámicos, incluyendo las terracotas del pozo P fueron dejados en el cubículo 8 de la casa (CARETTONI 1957, 78, fig. 1, habitación a SW). También se cita (CARETTONI 1967, 309) el hallazgo de numerosos fragmentos de bipedales con sellos rectangulares augusteos: *C. naevus Philomusi* (CIL, XV1, 1333), *Naevus Bal...* (CIL, XV1, 1324); *P. Nae* (CIL XV, 1318).

El sexto grupo está formado por fragmentos de lastras con relieve acentuado y de tamaño considerable, que permiten reconstruir escenas de ceremonias romanas: un fragmento encontrado en la Casa de Livia restituye una carrera de adolescentes identificados hipotéticamente con los *Luperci*, (RHODEN 1911, 152, tav. 48,1; TORTORELLA 2000, 251; Cat. n. 941) y otros fragmentos encontrados al este de la *Scalae Caci*, reutilizados en el colector de una alcantarilla, representan una procesión triunfal (RHODEN 1911, 135, fig. 253; TORTORELLA 2008, 148; Cat. n. 989, 998-1000 e 1508).

El séptimo grupo está formado por los fragmentos encontrados durante el vaciado de un túnel que conecta la Casa de Livia

con las subestructuras del Templo de Apolo. Estos fragmentos, estilísticamente, son los más recientes. Su iconografía muestra vínculos directos, estilísticos e iconográficos con el Ara Pacis (Cat. n. 936). Por otra parte, la representación del Palladio (Cat. n. 935), al estar relacionada con el templo de Vesta que fue duplicado en el Palatino sólo después de la asunción por Augusto el título de *Pontifex Maximus*, deberían datarse después del año 12 aC.

4.4 LA INTERPRETACIÓN DE LAS TERRACOTAS

Si dejamos de lado el grupo 1, claramente anterior a los problemas que aquí nos interesan, debemos destacar la importancia de los grupos 2-6: son los fragmentos que podemos asociar con la decoración de las distintas partes de la casa. El grupo 7 nos refiere ya a un periodo posterior a la construcción del templo de Apolo. Las buenas condiciones en que se encuentran los fragmentos de los grupos 2-6, se explican por su corto período de vida. Por otra parte las dimensiones de algunas piezas, alcanzan entre 70 y 75 cm, sugieren una colocación elevada. Los numerosos motivos documentados permiten reconstruir varios frisos de distintos tamaños, que junto con las simas, remates y crestería nos hablan de su articulación en varios pisos superpuestos.

Los datos arqueológicos nos permiten afirmar que la casa en la ladera de la colina dio lugar a varios pisos superpuestos (fig. 3). Sus porticados superpuestos, reconocibles en las distintas columnas de mármol que hemos podido reconstruir (fig. 1), estuvieron asociados con entablamentos de madera. Esto lo sabemos por la separación excesiva que

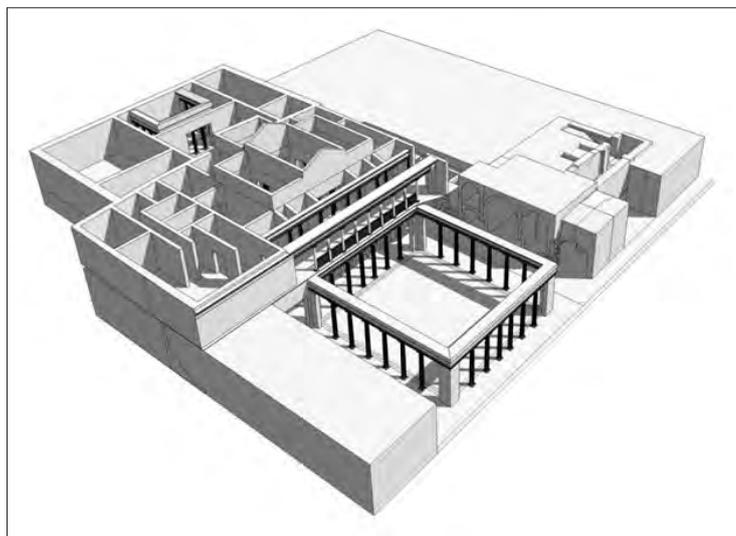


Figura 3. Vista de la casa en la ladera de la colina, que dio lugar a varios pisos superpuestos.

existía entre las columnas del porticado. Las vigas de madera debían estar revestidas con elementos cerámicos y sostenían el remate de mampostería correspondiente al desarrollo del techo del pórtico. Naturalmente, en la fachada, esta mampostería debía estar tapada por un friso de cerámica decorada. Debemos tener en cuenta, además, que la casa estuvo organizada en base a tres terrazas (desde la base del peristilo y hasta alcanzar la cota del piso superior de la casa de Livia) y que estas terrazas debieron generar, al menos, tres porticados. Si consideramos además la presencia en los niveles superiores de salones y *oeci*, actualmente desaparecidos, podemos comprender la identificación de casi veinte motivos decorativos que debían estar organizados en frisos y aplicados, unas veces sobre madera y otras sobre mampostería.

Como conclusión, las terracotas nos explican que la casa de Octaviano fue construida en un momento particular de experimentación arquitectónica: entre el final de la República y principios del periodo de Augusto. Aún no se había abandonado la decoración de terracota tradicional de las casas republicanas, aunque los nuevos estilos reflejaban ya una mezcla de formas neo-áticas y medio-itálicas, propia del final del siglo I aC. (fig. 10). Un panorama que incluye además los elementos de mármol de colores, en particular las columnas dóricas importadas para ser colocadas en el peristilo, los pavimentos de lujo, las pinturas y los techos estucados asociados con las salas de representación. En definitiva, la casa de Octaviano lleva a su último extremo la *luxuria* de la *nobilitas* republicana y son precisamente los temas recogidos en las terracotas figuradas, sagas míticas de los héroes griegos mezcladas con temas propiamente romanos, lo que mejor refleja la ambigua posición política del personaje que se convertiría en muy pocos años en dueño absoluto de Roma.

5. LA ICONOGRAFÍA DE LAS LASTRAS CAMPANA: APROPIACIÓN DE LOS MITOS GRIEGOS POR LA ÉLITE ROMANA

La producción de lastras Campana enlaza con la tradición medio-itálica de producción de terracotas arquitectónicas republicanas, aunque con motivos iconográficos que combinan eclécticamente temáticas heroicas griegas. Su difusión se generaliza a partir de mediados del siglo I aC. y refleja el uso arquitectónico de frisos decorativos basados en la repetición de un mismo motivo figurado. Si en la tradición republicana este tipo de terracotas habían nacido asociadas como el revestimiento de vigas de

madera, identificables por los orificios para los clavos de fijación, la difusión de las lastras Campana genera otra forma contemporánea de uso arquitectónico: como frisos decorativos revistiendo muros (“lastre di coronamento”). Ambos usos arquitectónicos determinarán algunas de las pautas empleadas en las nuevas composiciones. Por ejemplo, continúa el uso de decoraciones vegetales como palmetas y espirales en el que se reconocen los antecedentes medio-itálicos. Asimismo, la estructura repetitiva de los frisos hará que prevalezcan las composiciones simétricamente organizadas a ambos lados de una figura central, siguiendo una pauta extraña a la tradición griega. Por otra parte, el uso de las lastras como aplacado de pared obligará a reducir el tamaño de las crestas, en la parte superior de las lastras, y de las cortinas formadas por series de palmetas colgantes en la parte inferior. Ambos motivos quedarán atrofiados, formando pequeñas franjas decorativas a lo largo del margen de las piezas. De este modo, se subyugará la importancia del motivo figurativo principal.

En la representación de las figuras individuales domina el estilo neoático, lo que contrasta con la tradición helenística no directamente ática (Pérgamo, Rodas y Alejandría), empleada precedentemente en los frisos de placas de cerámica. También hay que señalar, que en el periodo medio y tardorepublicano, anterior por tanto a la producción de las lastras Campana, era frecuente en los frisos figurados la conocida dicotomía entre representaciones de carácter mítico y la representación de escenas históricas y/o rituales romanos, como procesiones triunfales y sacrificios. Las primeras se representan esculpidas siguiendo los clásicos modelos compositivos griegos, mientras que las segundas siguen las tradiciones iconográficas itálicas que en ocasiones han sido descritas como “estilo plebeyo o popular”. El mejor ejemplo es ilustrado por los relieves del denominado altar de Domicio Ahenobarbo (COARELLI 1969; FRONNING 1981, 112). Es interesante, que la iconografía de las lastras Campana del siglo I aC. intente resolver esta dicotomía mediante la fusión de ambos estilos y tradiciones. Con todo, el carácter popular que acabaron teniendo al tratarse de una solución decorativa económica, determinó la pervivencia de algunos tipos itálicos como las escenas de espectáculos, en particular la representación del Circo y de las carreras.

En la casa de Octaviano, la iconografía de las escenas representadas en los frisos de lastras Campana se resume en dos tradiciones. Por una parte, nos encontramos la proyección de episodios míticos relacionados con los héroes griegos (Hércules, Teseo, Perseo, Ulises, Icaro y Orfeo) y por otra, la



Figura 10. Reconstrucción del alzado del peristilo de la casa, a partir del color de sus distintos elementos, en coincidencia con la fuerte policromía de los espacios interiores de la casa.

representación de objetos de culto relacionado con los mitos de la fundación de Roma (betilo, Palladio). Una primera explicación a este hecho la encontramos en la ubicación de la casa en el contexto del Palatino (MAR 2005): situada junto a los lugares de la memoria de la fundación de Roma, propone a Octaviano con las aspiraciones de un nuevo Rómulo (PENSABENE 2002; AZARA, MAR, SUBIAS 2001). Sin embargo, el programa iconográfico va más allá de un mero significado topográfico. No es difícil reconocer en los motivos heroicos una referencia directa a la presentación religiosa del *Princeps* como el hombre providencial aportado por el destino. En definitiva, es el descendiente del héroe Eneas, ancestro de la gens Iulia y sobre todo, del mismo Rómulo, el fundador de Roma. Debemos destacar que Rómulo no podía aparecer representado directamente como rey en las lastras que decoraban su casa. Era necesaria una estrategia más sutil: su alusión a través de otros personajes que recuperan la narración estándar del mito fundacional, tal como fue recogido en la tradición antigua (AZARA, MAR, SUBIAS 2001). Al igual que en los casos de Sargón, Moisés o Ciro el Grande, la narrativa de los infantes divinos como Hércules y Telefo que fueron abandonados y salvados milagrosamente nos refiere directamente a la historia de Rómulo y Remo.

Para acercarnos al significado general que el mundo de los héroes griegos pudo tener en el contexto romano, es todavía fundamental la obra de FARNELL (1921) sobre las ideas de inmortalidad en la tradición heroica griega y el ensayo de NOCK (1985, 203-208) sobre funcionalidad religiosa en el mundo antiguo. También son útiles las obras de HALL (1999) y MALKIN (2001). Debemos subrayar el contexto cultural que hace referencia al papel de los héroes como pacificadores de los territorios, previos a las fundaciones de los hombres, donde Hércules y Ulises son quizás los casos más notables (LÉTOUBLON 1987). Las lastras Campana de la casa de Octaviano incluyen también en este grupo a Teseo y Dedalo.

La figura de Teseo es un paradigma del héroe fundador (DÉTIENNE 1990). Un personaje de oscuros orígenes, pero de ascendencia real, que tras atravesar las pruebas de un recorrido simbólico, renuncia al poder dinástico para lograr la constitución de la ciudad de Atenas a partir del *syneicismo* de las poblaciones áticas (DURAND 1990, 271-87). Es el gran reformador que coloca la ciudad (Atenas) en el centro del espacio político del Ática (VALDÉS GUÍA 2009). Del Palatino provienen varios fragmentos relacionados con la escena del reconocimiento de Teseo por el padre Egeo (Cat. n.1082, 1083; STRAZZULLA 1996, 554). Respecto a su iconografía es to-

davía fundamental la obra de J. BOARDMAN (1982), aunque contamos con otras aproximaciones más modernas como RIEDEMANN (2010). Entre los fragmentos de lastra del Palatino podemos citar representaciones de Teseo y un fragmento de la lucha entre griegos y amazonas en clara alusión a la que tuvo lugar bajo la Acrópolis de Atenas y en la que participó el mismo Teseo.

La figura de Dédalo (Cat. n. 1093) es menos conocida que la de Teseo, pero no por ello carece de su significado heroico (FRONTISI-DUCROUX 1975; Id. 2001; MEULDER 2006). Se trata también de un héroe ateniense, famoso por la actividad constructora y escultora de *agalmata* divinas. Dédalo colaboró con Teseo para destruir el Minotauro: su *techné* permitió encerrar el monstruo en el laberinto, que no olvidemos, es la contraparte monstruosa de la tiranía de Minos. Su inclusión en un programa iconográfico del contexto final de la guerra civil, ha sido interpretada como una referencia en apoyo de los programas políticos de Octaviano/Augusto. La misma motivación que explicaría otros temas míticos como las amazonas en lucha con los griegos (HÖLSCHER 2000) o la presencia de grifos (IVANTCHIK 2013).

En el momento de las guerras civiles que preceden y acompañan a la toma del poder por parte de Octaviano, se renuevan las viejas tradiciones gentilicias de la élite romana, que se había proclamado descendiente de héroes míticos como los compañeros de Eneas y otros personajes vinculados a la saga troyana. Un buen ejemplo es el programa iconográfico que resumen las Lastras Campana que hemos descrito: estaban destinadas a presentar, a través de las imágenes repetitivas de los frisos figurados, la pertenencia del príncipe a una descendencia heroica que justificaba en forma abierta sus aspiraciones al poder. Esta exaltación de la figura de los héroes está muy bien reflejada en dos de las más conocidas series de terracotas: la célebre escena de la lucha entre Hércules y Apolo por el trípode y la entrega de la cabeza de Gorgona a Atenea por parte de Perseo. En ambos casos, se exalta la figura de los héroes colocándolos en el mismo nivel iconográfico de los dioses. Por ello, es sintomática la ausencia explícita de otras divinidades olímpicas en los frisos de terracota de la casa.

6. CONCLUSIÓN

A partir de mediados del siglo II aC. se desarrolla una profunda transformación de la arquitectura religiosa en Roma. Los nuevos modelos arquitectónicos comportaron la sustitución progresiva de los

arquitrabes de madera por arquitrabes de piedra. Este proceso implicó en primer lugar la alteración del ritmo de la columnata, ya que los fustes debían de acercarse para sostener el entablamento de piedra, mucho más pesado que el de madera. El proceso, sin embargo, fue gradual. Efectivamente, contamos con santuarios y conjuntos arquitectónicos ya de época imperial, donde las excavaciones han aportado lastras Campana de frisos que presuponen, por lo tanto, entablamentos de madera.

En cualquier caso, es importante recordar que en la arquitectura pública proto-augústea fue limitado el uso de entablamentos sobre columnas y pilares exentos. La imagen que tenemos de la arquitectura oficial de Augusto se apoya especialmente en el aparato de las fachadas exteriores de los templos, que permanecieron fieles a la tradición de los grandes entablamentos sobre columnatas lineales o con órdenes empotrados en la materialidad de las paredes. Sólo en el interior de la *cella* se introdujeron paredes articuladas con edículos, como era ya bien conocido en el Templo de la Fortuna Augusta en Pompeya y en la *cella* del Templo de Apolo Sosiano. En todo caso, debemos recordar que respecto a la decoración interior de los templos, actuó también la influencia de la vieja tradición griega que organizaba el interior de la *naos* mediante columnatas con dos órdenes superpuestos.

Se ha dicho que el lugar privilegiado para el uso de las lastras Campana fueron los recintos porticados, como parece que ocurría en el templo de Quirino en Roma (MANCA MORES 1982), en el pórtico del Foro de César en su primera fase constructiva, a juzgar por los numerosos fragmentos de lastra Campana descubiertos en las excavaciones (D'AMELIO 2007, 420-423) y en el santuario Hércules en Tivoli (COARELLI 2011, 32), aunque tenemos también indicios de su uso en habitaciones interiores como son las “*celle donarie*” del Santuario de Nemi.

Estos resultados implican la coexistencia de diferentes materiales en un solo conjunto arquitectónico. En particular el uso de columnas de piedra con arquitrabes de madera (y revestimiento cerámico) Es cierto que el uso de arquitrabes de piedra modificó las proporciones de los alzados con columnas aportando una mayor flexibilidad compositiva en las proporciones de los alzados con columnas. Este cambio “*revolucionó*” en particular las fachadas en los templos, precisamente porque el uso de la piedra determina unas necesidades de apoyo distintas que en el caso de los dinteles de madera. Un factor que se refleja en el interés de los tratados de arquitectura, hacia la consideración

de las proporciones correctas que debería tener un porticado en piedra (éústilo) y que se aplica en función del diámetro de la columna: la obra de Vitruvio nos propone, en efecto, las diferentes soluciones compositivas aplicadas en los ritmos de columnatas y la decoración de placas de cerámica es presentada como una vieja solución que debe ser reemplazada por otra modulada en piedra. Por supuesto, Vitruvio es menos claro cuando se trata de las proporciones del friso y cornisa ya que la experiencia práctica derivada de los templos que analiza, se centra en el prestigio y valor de la columna de piedra.

Además de Vitruvio, son los datos arqueológicos los que documentan el cambio producido en la arquitectura de los templos en Roma después de la conquista de Oriente: la adopción del orden corintio canónico, los arquitrabes de piedra, el frontón cerrado con decoración figurada y el consiguiente abandono de frontón abierto; las antefijas de palmetas, la ordenación corintio-italica y jónico itálica y las antefijas figuradas. Todo ello se resume en la reducción progresiva de los revestimientos de cerámica en los arquitrabes de madera. Ésta, fue muy lenta cuando se trató de los viejos y venerables templos republicanos. En cambio, fue muy rápida en las construcciones realizadas entre finales del siglo II y principios del I aC., como son los templos de la Concordia, de los Castores o de Victoria y Cibele.

Lo que se estaba creando en estos años, era una arquitectura que no imitaba la griega, aunque tomaba de ella algunas formas, y por supuesto, adoptaba los materiales. Sin embargo, se mantuvo fiel a la tradición medio-italica basada en la frontalidad de las fachadas y el alto podio de los templos. Una tradición que se reflejó también en una discreta continuidad en el uso de revestimientos de cerámica en los pórticos de los santuarios y en las casas, tal como pone de manifiesto los numerosos ejemplos pompeyanos.

Insistimos en estos aspectos, que podemos definir eclécticos, porque los encontraremos precisamente en las lastras Campana con significados similares a los que motivan a los cambios en los alzados arquitectónicos de los templos entre los siglos II y I aC. Se trata de la auto-representación de la clase dominante romana que había tomado el poder en Italia y en el Mediterráneo y que buscaba una justificación ideológica, como veremos, en la referencia al origen mítico común de los acontecimientos relacionados con las guerras de Troya. En esta línea, las leyendas de la fundación de las ciudades griegas, especialmente Atenas, se colocan en paralelo con las de Roma.

La paradoja, es que el papel dado a la arquitectura y a su decoración respecto a la celebración del poder, contiene los gérmenes que producirán la desaparición de las decoraciones de cerámica de revestimiento: el material en el que se realizó (terracota) no era el más adecuado a las necesidades de lujo y prestigio de la sociedad romana. Como consecuencia, los revestimientos de cerámica todavía se utilizaron en los pórticos de los conjuntos religiosos y santuarios fuera de Roma y en las casas hasta, al menos, una buena parte del primer siglo de nuestra era. Sin embargo, este material ya no se considerará adecuado para la nueva residencia de Augusto que acompaña después de 36 a.C. la construcción del Templo de Apolo: la moda de las lastras Campana será condenada por la preferencia dada a la decoración arquitectónica de piedra y sobre todo de mármol. Sin embargo, los supuestos ideológicos que determinaron la elección de los temas en las lastras Campana figuradas son los mismos que continúan animando, esta vez los relieves de mármol, de matriz neo-ática que ya caracterizan el nuevo conjunto arquitectónico augusteo del Palatino. Las fuentes escritas lo recuerdan cuando focalizan en la *porticus Danaidum* la imagen del nuevo conjunto residencial en torno al templo de Apolo. Varios fragmentos de relieves de mármol neo-áticos de proveniencia palatina, probablemente de esta zona, nos confirman que los temas que recogía la decoración en terracota se presentan ahora en mármol. Podemos citar los relieves con Dédalo e Ícaro en Villa Albani, el de una ninfa que nutre un sátiro bebé en el Vaticano (Helbig 4, n. 565); varias piezas con la muerte del Minotauro por Teseo (un fragmento se conserva en el Museo Nacional Romano y otro en el Museo Británico), una réplica en el relieve de Diomedes-Odisseo del Palazzo Spada (el fragmento está ahora en el Antiquarium Palatino) y un relieve con Hermes, Orfeo y Eurídice procedente de los Horti Farnesiani, ahora también está en el Anticuarium palatino (PARIBENI 1953, 66, 120; TOMEI 1997, 145, 125). Todo este material indica la existencia de un ciclo de relieves con representaciones mitológicas en el Palatino, atribuido a la decoración del Palacio de Domiciano (CAIN 1988, 405-408, 128, en particular, 406), pero también que también podrían proceder del entorno del Pórtico de las Danaides. CAÍN (1988, 296, 297, n. 94, fig. 172, 173) recoge el relieve con las bailarinas con *kalathiskos* y un relieve en mármol de Villa Albani que todavía presenta el genio masculino desnudo, con grandes alas y cuerpo vagamente afeminados, que también se encuentra en las lastras Campana (CAIN 1988, 44-48, 8, fig. 11-13).

BIBLIOGRAFÍA

- ALBERS, J. (2013). *Campus Martius. Die urbane Entwicklung des Marsfeldes von der Republik bis zum mittleren Kaiserzeit*, Wiesbaden.
- AZARA, P.; MAR, R.; SUBIAS, E. (ed.) (2001). *La Fundació de la Ciutat. Mesopotamia, Grecia, Roma* (Actes Col·loqui), Barcelona.
- BOARDMAN, J. (1982). "Herakles, Theseus and Amazons", en KURTZ, D.; SPARKES, B. (ed.), *The Eye of Greece: Studies in the art of Athens*, Cambridge, p. 1-28.
- BORRELLO, L. (2009). "La Casa di Augusto sul Palatino: Storia degli scavi e degli studi", *Bollettino d'arte* 94 (2), p. 1-20.
- CAIN, H.U. (1988). "Chronologie, Ikonographie und Bedeutung der römischen Maskenreliefs", *BJ* 188, p. 107-221.
- CARANDINI, A.; BRUNO, D. (2008). *La casa di Augusto: dai "Lupercalia" al Natale*, Laterza.
- CARANDINI, A.; BRUNO, D. (2010). *Le case del potere nell'antica Roma*.
- CARETTONI, G. (1957). *Roma (Palatino): saggi nell'interno della casa di Livia*, Accademia Nazionale dei Lincei, Roma.
- CARETTONI, G. (1961). "Due nuovi ambienti dipinti sul Palatino", *BdA* 46, p. 188-199.
- CARETTONI, G. (1973). "Nuova serie di grandi lastre fittili Campana", *BdA* 58, p. 75-87.
- CARETTONI, G. (1983a). "La decorazione pittorica della Casa di Augusto", *RM* 90, p. 373-419.
- CARETTONI, G. (1983b). *Das Haus des Augustus auf dem Palatin*, Mainz.
- CECAMORE, C. (1995). "Apollo e Vesta sul Palatino fra Augusto e Vespasiano", *Bullettino della Commissione Archeologica Comunale di Roma* XCVI, 1994-95, p. 9-32.
- CECAMORE, C. (2002). *Palatium. Topografia storica del Palatino tra III sec. aC e I sec. dC*, Roma.
- CIACCHI, P. (1914). "Cronache delle Belle Arti", en *Bollettino d'Arte*, 1914.
- COARELLI, F. (1989). "La casa dell'aristocrazia romana secondo Vitruvio", *Munus non ingratum*, p. 178-187.
- COARELLI, F. (1969). "L'ara di Domizio Enobarbo e la cultura artistica in Roma nel II secolo a.C.", *DdA*. I-II, p. 1 ss.
- COARELLI, A. (2013). *Palatium. Il Palatino dalle origini all'imperio*, Roma.
- CORBIER, M. (1992). De la maison d'Hortensius a la curia sur le Palatin, *Mélanges de l'Ecole française de Rome. Antiquité* 104(2), p. 871-916.
- D'AMELIO, A. M. (2007). "El Foro de César", en LEONA, R.; MARGIOTTA, A. (ed.) *Fori Imperiali*.

- Demolizioni e scavi. Fotografie 1924/1940*, Milano, p. 420-423.
- DEGRASSI, N. (1966-67). “La dimora di Augusto sul Palatino e la base di Sorrento”, *RendPontAcc* 39, p. 77-116.
- DÉTIENNE, M. (ed.) (1990). *Tracés de fondation*, Paris.
- DURAND, J. L. (1990). “Formules attiques du fonder”, en DÉTIENNE, M. (ed.) *Tracés de fondation*, p. 271-287.
- FARNELL, L. (1921). *Greek hero cults and ideas of immortality*, Oxford.
- FAVRO, D. (1992). “Pater Urbis. Augustus as City Father of Rome”, *The Journal of the Society of Architectural Historians* 51, 1, p. 61-84.
- FAVRO, D. (1996). *The Urban Image of Augustan Rome*, Cambridge.
- FRONING, H. (1981). *Marmor-Schmuckreliefs mit griechischen Mythen im 1. Jh. v. Chr: untersuchungen zu Chronologie und Funktion*, Mainz.
- FRONTISI-DUCROUX, F. (1975). *Dédale. Mythologie de l'artisan en Grèce ancienne*, Paris.
- GROS, P. (1976). *Aurea Templā. Recherches sur l'architecture religieuse de Roma à l'époque d'Auguste*, Roma.
- GROS, P. (2010). “La nouvelle Rome de César. Réalité et utopie”, en *Cesare, precursore o visionario?*, Actas del congreso en Cividale del Friuli (2009), Pisa, p. 265-284.
- GROS, P.; SAURON, G. (1988). “Das politische Programm der öffentlichen Bauten”, en *Kaiser Augustus und die verlorene Republik* (Catalogo de la exposición de Berlín 1988), Mainz am Rhein, p. 48-68.
- HALL, M. (1999). “Beyond la polis: the multi-locality of heroes”, en HAGG, R. (ed.), *Ancient Greek Hero cult*, Stockholm, p. 49-59.
- HASELBERGER, L. (2007). “*Urbem adornare*. Die Stadt Rom and ihre Gestaltumwandlung unter Augustus”, en *Rome's Urban Metamorphosis under Augustus*, (JRA Suppl. 64).
- HÖLSCHER, T. (2000). “Feindwelten-Glückswelten: Perser, Kentauren und Amazonen”, en *Gegenwelten zu den Kulturen Griechenlands und Roms*, Leipzig, p. 287-320.
- IACOPI, I.; TEDONE, G. (2005). “Bibliotheca e porticus ad Apollinis”, *RM* 112, p. 351-78.
- IVANTCHIK, A. (2013). “Amazonen, Skythen und Sauromaten: Alte und moderne Mythen”, en SCHUBERT; WEISS (ed.) *Amazonen zwischen Griechen und Skythen. Gegenbilder in Mythos und Geschichte* (Beiträge zur Altertumskunde, 310) Berlin, New York, p. 73-87.
- KRAUSE, C. (2001). “In conspectu totius urbis (Cic. dom. 100): Il tempio della Libertae il quartiere alto del Palatino”, *Eutopia* I/1-2 Nuova Serie, p. 169-201.
- LA ROCCA, E. (1987). “L'adesione senatoriale al consensus. Il programma augusteo e liberiano nei monumenti in Circo Flaminio”, en *L'Urbs. Espace urbain et Histoire*, Roma, p. 347-372.
- LÉTOUBLON, F. (1987). *Fonder une cité*, Paris.
- LIVERANI, P. (2008). “Cesare urbanista”, en (Gentili ed.) *Giulio Cesare. L'uomo, le imprese, il mito*, catálogo de la exposición (Roma 2008), Milano, p. 42-51.
- MALKIN, I. (2001). “Heroes and foundation of Greek cities”, en AZARA, P.; MAR, R.; SUBIAS, E. (ed.) *Mites de Fundació de ciutats al món antic* (Actes del Col·loqui, Barcelona), p. 123-129.
- MAR, R. (1994). “La *Domus Aurea* de Nerón y los Palacios Imperiales en Roma”, *Butlletí Arqueològic RSAT* 16, p. 45-83.
- MAR, R. (2005). *El Palatí: la formació dels palaus imperials a Roma*, Institut Català d'Arqueologia Clàssica, Tarragona.
- MAR, R. (2006). “Contribución a la topografía de los palacios imperiales en Roma (Excavaciones españolas junto al Arco de Tito)”, *Giornate di studio sull'Palatino, Scienze dell'Antichità. Storia Archeologia Antropologia* 13, p. 157-198.
- MAR, R. (2009a). “El Palatino con la dinastía Flavia: Usos y funciones del palacio imperial”, en *Lex de imperio Vespasiani e la Roma dei Flavi (Acta Flaviana I)*, Roma, p. 311-356.
- MAR, R. (2009b). “La *Domus Flavia*, utilizzo e funzioni del palazzo di Domiziano”, en *Divus Vespasianus: Il bimillenario dei Flavi*, Roma, p. 250-263.
- MEULDER, M. (2006). “Dédale serviteur des trois fonctions”, *Mythos* 1, p. 1000-1027.
- NOCK, A. D. (1985). *Essay on religion and the ancient world*, Oxford.
- PENSABENE, P. (2002). “Venticinque anni di ricerche sul Palatino: i santuari e il sistema costruttivo dell'area sud ovest”, *Archeologia classica* 53, p. 65-136.
- PENSABENE, P.; FALZONE, S. (ed.) (2001). *Scavi del Palatino I: l'area sud-occidentale del Palatino tra l'età protostorica e il IV secolo aC, scavi e materiali della struttura ipogea sotto la cella del Tempio della Vittoria* (vol. 1), L'Erma di Bretschneider.
- PENSABENE, P. (1997). “Elementi architettonici dalla Casa di Augusto sul Palatino”, *RM* 104, p. 149-92.
- PENSABENE, P. et al. (2006). “Topografía del sacro sul colle Palatino”, *Scienze dell'antichità* 13, p. 303-535.

- PENSABENE, P., GALLOCHIO, E. (2013), "Alcuni interrogativi sul complesso augusteo palatino", *ArchCl.* LXIV, p. 557-582.
- RHODEN, H.; WINNEFELD, H. (1911). *Architektonische römischetorreliefs der Kaiserzeit. Die antiken terrakotte*, IV, 1-2, Stuttgart.
- RIEDEMANN, V. (2010). "Amazonomaquia: Mito y visualidad en el periodo clásico", *Historias del Orbis Terrarum* 5, p. 10-19.
- ROCCOS, L. J. (1989). "Apollo Palatinus: The Augustan Apollo on the Sorrento Base", *American Journal of Archaeology*, p. 571-588.
- ROYO, M. (1999). *Domus imperatoria. Topographie, formation et imaginaire des palais impériaux du Palatin*. (vol. 303), École Française de Rome.
- RUMSCHEID, F. (1994). *Untersuchungen zur Kleinasiatischen Bauorriamentik des Hellenismus*, Mainz a R.
- STRAZZULLA, M. J. (1990). *Il principato di Apollo: mito e propaganda nelle lastre "Campana" dal tempio di Apollo Palatino*, Roma.
- TAMM, B. (1963). *Auditorium and Palatium: A Study on Assembly-rooms in Roman Palaces during the 1st Century BC and the 1st Century AD*, Stockholm.
- TOMEI, M. A. (2000). "I resti dell'arco di Ottavio sul Palatino e il Portico delle Danaidi", *Mélanges de l'Ecole française de Rome. Antiquité* 112(2), p. 557-610.
- TOMEI, M. A.; MORGANTI, G. (1991). "Ancora sulla via Nova", en *Mélanges de l'Ecole française de Rome. Antiquité* 103(2), 551-574.
- TORTORELLA, S. (2008). "Processione trionfale e circense sulle lastre Campana", en *Le perle e il filo: A Mario Torelli per isuoi settanta anni*, Venosa, p. 301-21.
- TORTORELLA, S. (1981). "Le lastre Campana. Problemi di produzione e di iconografia", *L'art décoratif à Rome a la fin de la République et au début du Principat*, Roma, p. 61-99.
- TUCCI, P. L. (2009). "Antium, the Palatium and the Domus Tiberiana again", *Journal of Roman Archaeology* 22, p. 398-401.
- VALDÉS GUÍA, M. (2009). "La recreación del pasado en el imaginario griego: el mito de Teseo y su utilización como fuente histórica", en *Dialogues d'histoire ancienne* 351(1), p. 11-40.
- VON HESBERG, H. (1992). "Publica Magnificentia. Eine anticlassizistische Intention derfrühen augusteischen Baukunst", *Jdl* 107, p. 125-147.

ET TE, O PUER, (...) QUI OMNIA NOMINI DEBES ¿POR QUÉ LLAMAR OCTAVIANO AL JOVEN CÉSAR?

Francisco Beltrán Lloris, *Universidad de Zaragoza*
*Grupo de investigación Hiberus**

Octavio, Octaviano, Augusto². Estas son las denominaciones con las que la historiografía moderna designa al fundador del Principado durante los tres principales períodos de su vida: 63-44, 44-27 y a partir del 27 a.E.³. La primera y la última se ajustan a sus nombres oficiales en esos períodos: *C. Octavius* e *Imperator Caesar Augustus*; no, a cambio, la segunda, pues a partir del año 44 el futuro Augusto pasó a denominarse, como su tío-abuelo y padre adoptivo, *C. Iulius Caesar*⁴, sin que haya constancia cierta de que adoptara el *cognomen* Octaviano. Es verdad que este hecho genera una incómoda homonimia entre ambos personajes; sin embargo lo es también que hay sencillas formas de evitar las ambigüedades sin necesidad de alterar sus nombres originales. De hecho, los coetáneos, enfrentados al mismo problema, recurrieron al sencillo expediente de acompañar el nombre de César de adjetivos como *adulescens* cuando podía existir alguna duda sobre el personaje al que se referían⁵, un procedimiento que puede aplicarse también en la actualidad llamándole, por ejemplo, “joven César”⁶.

Por el contrario, el uso del nombre Octaviano se enfrenta a dos serias objeciones.

La primera que Augusto y sus partidarios no lo utilizaron jamás⁷. Octaviano no es sino el apelativo despectivo que le dio un adversario en su correspondencia privada y durante un corto período de tiempo, apenas ocho meses: el problema es que este efímero adversario fue Cicerón, cuya influencia en la tradición literaria e historiográfica es obviamente enorme. En consecuencia, llamar Octaviano al joven César, si no media una aclaración explícita⁸, supone adoptar, aunque sea inadvertidamente, una posición hostil al príncipe, difícilmente justificable en un historiador moderno.

La segunda objeción, aún más relevante, es que no existe constancia de que Augusto llegara a asumir oficialmente el *cognomen* que Cicerón le atribuye⁹.

Tras hacerse oficial el testamento de César, el nombre oficial de su sobrino-nieto pasó a ser C. Julio César. Así aparece de manera unánime, aunque con muy diversas variantes, en documentos públi-

* Este trabajo ha sido realizado dentro del proyecto FFI2012-36069-C03-03. Una versión más extensa de los argumentos aquí sintetizados se presentará en un trabajo próximo.

² Sobre los sucesivos nombres de Augusto resultan de particular utilidad los estudios de DOER 1937, 76-80, SYME 1958, DEGRASSI 1971, SIMPSON 1998 y las referencias de la *PIR*² I 215, p. 156, además de SCHMITTENNER 1973, 65-76 y la síntesis de KIENAST 1990, 61-63. Puede verse también, con algunas carencias, RUBINCAM 1992.

³ Si no se indica lo contrario, todas las fechas son anteriores a nuestra Era.

⁴ La adopción de C. Octavio se produjo tras la lectura del testamento de César, pero la asunción oficial del nombre no tuvo lugar hasta el 8 de mayo de 44; KIENAST 1990, 61. Existe una conocida polémica –que se remonta a Mommsen– acerca de la validez de las adopciones testamentarias, sobre la cual puede verse la breve síntesis de SALOMIES 1992, 7-8 con un parecer favorable y en sentido contrario el trabajo monográfico de SCHMITTENNER 1973, con revisión de la discusión previa, espec. 104-115.

⁵ Así Cicerón, tras aproximarse políticamente al futuro Augusto, le llama *Caesar puer* o *adulescens* (Cic. ad fam. 11,28; ad Brut. 1,15,6; 3,1) y también *iunior* en frag. epist. 4 (Sjögren). También le llama *Caesar adulescens* Cornelio Nepote en la biografía de Ático (Nep. Att. 12,1-2) y, de forma similar, Nicolás de Damasco ó νεός Καίσαρ (Nic. Dam. passim); véase Rubincam 1992, 101-102.

⁶ Así, por ejemplo, KIENAST 1990, 61: “der junge Caesar”; o SIMPSON 1998: ‘young Caesar’ o ‘Imp. Caesar’.

⁷ KIENAST 1990, 61: “der Beinamen Octavianus wurde von jungen Caesar nicht geführt und auch von seinen Anhängern nicht gebraucht”.

⁸ Como la de KIENAST 1999, 9 n. 42a: “Aus konventionellen Gründen wird im Text weiter die Bezeichnung Oktavian gebraucht, wobei die Schreibweise daran erinnern soll, daß der Name eine moderne Benennung darstellt”; también JONES 1979, xi o DEGRASSI 1971, 573.

⁹ Véase especialmente DOER 1937, 76-80 y SCHMITTENNER 1973, 65-76.

cos como monedas e inscripciones: *C. Iulius C. f. Caesar*¹⁰ o simplemente *(C.) Caesar*, nombre al que agregó primero la filiación *diui (Iuli) f.*¹¹, después el *praenomen Imperator –Imp. Caesar diui f.–* y, finalmente, el apelativo *Augustus* en 27¹². Octaviano, por el contrario, sólo aparece con seguridad en la correspondencia privada de Cicerón –nunca en obras de carácter público–, que le llama *Octavianus* o *Caesar Octavianus*, entre los meses de abril y noviembre de 44, período en el que se mantuvo distanciado del joven César¹³. Cuando, a partir de la última fecha, se aproximó políticamente a él, pasó a utilizar también su nombre oficial: César. El propio Cicerón señala que en su entorno todos le llamaban así, salvo su padrastro Filipo y él mismo, aunque obviamente por razones diferentes: Filipo porque temía que asumir la herencia del dictador reportara graves problemas a su hijo; y Cicerón porque se negaba a concederle el enorme crédito político asociado al nombre de César¹⁴.

Precisamente este es el reproche que también Marco Antonio dirige contra el joven César en la carta que les envía, a él y a Hircio, en abril de 43 y de la que da cuenta Cicerón. En ella Antonio le acusa de debérselo todo al nombre de su tío-abuelo: *Et te, o puer, (...) qui omnia nomini debes*. Cicerón, alineado ya con el futuro Augusto, dedicó su XIII

Filípica a contrarrestar las invectivas de Antonio, si bien admitiendo el hecho evidente de que el joven César debía su posición al nombre heredado¹⁵.

Aparte de las referencias de Cicerón en su correspondencia privada, no hay constancia de que ningún otro coetáneo le denominara así. Y hasta fines del siglo IV d. E. sólo cuatro autores se refieren al joven César con el nombre de Octaviano: de manera ocasional Tácito, una vez (César Octaviano)¹⁶, y Casio Dión, dos veces (*C. Julio César Octaviano*)¹⁷. Y ya en el siglo IV d. E. de manera más sistemática Eutropio¹⁸ y Aurelio Víctor¹⁹. Todos los demás escritores del Principado utilizan alguna variante del nombre oficial: Cornelio Nepote, Diodoro, Justino / Pompeyo Trogo, Vitruvio, Livio, Estrabón, Nicolás de Damasco, Velejo Patérculo, Séneca el Viejo, Séneca el Joven, Plinio el Joven, Plutarco, Floro o Apiano. Suetonio –que significativamente ni siquiera menciona el nombre de Octaviano– lo llama siempre Augusto²⁰. Fuera de los cuatro casos mencionados, no existe ningún otro testimonio seguro, ni literario ni epigráfico²¹, del empleo del nombre Octaviano para aludir al joven César.

Volvamos ahora a los textos clásicos y, en concreto, a Tácito y Casio Dión. Tácito se refiere al joven César, según las circunstancias, como *Augustus*,

¹⁰ *CIL IX 2142*, c. 43-40 a. E.

¹¹ En las monedas de los años 39 a 27: *CBM I 574, 575, 579-580, 583-585, 588, 591-593* y *II 489, 491, 493, 497-498, 535-537*.

¹² Véase un listado de fuentes en DOER 1937, 77-78, los comentarios de DEGRASSI 1971, SCHMITTENNER 1973, 65-76, SIMPSON 1998 y *PIR² I 215*, p. 156.

¹³ Cic. *ad Att.* 14,5,3; 6,1; 10,3; 11, 2; 12, 2; 20,2 (*C. Octavius*); *ad fam.* 12, 23; 12,25 (*Caesar Octavianus*); *ad Att.* 15,12; 16,8; 16,9; 16,11; 16,14; *Brut.* 5,2 (*Octavianus*). En el discurso oficial *Phil.* 14,23 se emplea el giro *bellum Octavianum*.

¹⁴ Cic. *ad Att.* 14,12,1-2

¹⁵ Cic., *Phil.* 13, 24-25: *debet uero*, afirma, aunque precisando *solutique praeclare...* “Se lo debe, ciertamente, y lo paga honradamente”.

¹⁶ Tac. *Ann.* XIII 6,3.

¹⁷ Cass. Dio XLVI 47,5; XLVII 20,3.

¹⁸ Eutrop. I 12, 1 (*Augustus quoque Octavianus*) y reiteradamente en el libro VII, 1 (*Octavianus adulescens*); 3 (*Caesar Octavianus Augustus*); 4; 6 (*Caesar Augustus Octavianus*); 7; 8 (*Octavianus Augustus*).

¹⁹ Aurel. Vict. *Caes.* 1,1 y 3,3 (*Octavianus*); *epit.* 1,2 (*Octavianus*) 2,2 (*Caesar Octavianus*); *de uir.* 79,1 (*Caesar Octavianus*).

²⁰ Véase un listado en *PIR II² I 215*, p. 156 y RUBINCAM 1992, 101-102, quien, sin embargo, omite las referencias a Octaviano de Tácito y Casio Dión, y no cita a Eutropio.

²¹ En tres inscripciones consta el nombre de Octaviano o se ha conjeturado su presencia. Uno es el atípico epígrafe sobre una plaquita de marfil procedente de *Suasa* con el sospechoso texto *Inu(icti) triu(nuiri) (H) o(c) tania(ni)*, que parece falso o mejor postantiguo, en este sentido Antolini en *Supp. It.* 18, 1*, pp. 352-353. En cuanto a la restitución de Henzen en los Fastos Capitolinos (*CIL I² p. 28*) es una conjetura, seguramente equivocada como ya indicaron por ejemplo DOER 1937, 78 o DEGRASSI 1971, 577. Y lo mismo ocurre con su supuesta presencia en las *glandes Perusinae*, correspondientes al enfrentamiento entre las tropas del joven César y L. Antonio, en las que aparece el nombre *Octavia*: BENEDETTI 2012, núms. 59, 31 (= *EE VI*, 58) y 58 (= *EE VI*, 57). Ya Zangemeister lo entendió como una forma femenina (en *EE VI*, 57: “An Octavius intellegendus est per convivium mulier vocatus?”), aunque, contradictoriamente, optó por suponer en 58-59 que se trataba de una referencia abreviada a Octaviano; DOER 1937, 80; HALLETT 1977, 152 y CANTARELLA 1988, 204-205 los entienden también como referencias en femenino al joven César. Tales insultos encajan perfectamente con las acusaciones de afeminamiento que, según Suetonio, M. y L. Antonio dirigían al joven César, Suet. *Aug.* 68,1.

Caesar, diuus Augustus o *Caesar Augustus*, salvo una sola vez en la que le llama *Caesar Octavianus*²². Se trata de un pasaje donde se alude a su participación en la guerra civil con diecinueve años, que seguramente refleja influencia ciceroniana, pues, como se ha dicho, sólo en este autor está atestiguado con anterioridad el nombre ‘César Octaviano’. En lo que se refiere a Casio Dión, el historiador le denomina generalmente César, pero señala una vez, en lo que parece ser más una inferencia que una certidumbre, que su nombre completo debía ser C. Julio César Octaviano, porque cuando un romano era adoptado solía tomar la mayor parte de sus nombres de su nuevo padre, pero conservando alguno de los previos modificado. Pese a ello –e interesa subrayarlo– el senador bitinio concluye diciendo que no le llamará Octaviano, sino César por ser el nombre predominante entre los que han gobernado a los romanos²³.

Pero, ¿era efectivamente esto así? ¿conservaban siempre los hijos adoptivos su viejo gentilicio convertido en *cognomen* mediante la adición del sufijo *-anus*? Como Doer subrayara acertadamente en el apartado de su obra dedicado a las adopciones, esto no era en absoluto preceptivo, sobre todo en el caso de una *arrogatio per testamentum* como la que nos ocupa. Y cita al respecto un ejemplo concluyente: cuando P. Cornelio Escipión Násica, *cos.* 52, fue adoptado en su testamento por Q. Cecilio Metelo Pío, *cos.* 80, pasó a llamarse Q. *Caecilius Q. f. Fab. Metellus Pius Scipio Nasica*, sin que el nombre ‘Corneliano’ aparezca por ninguna parte²⁴.

¿Por qué habría pues el joven César de asumir

un nombre que obviamente no le agradaba y que nunca utilizó?

Todos los indicios examinados hasta ahora inducen a concluir que el futuro Augusto nunca adoptó el nombre Octaviano, sino que este fue acuñado por Cicerón, único coetáneo en el que está con seguridad atestiguado, con la única finalidad de negarle el prestigio asociado a César. Por esas mismas razones otros adversarios preferían llamarle Turino, como M. Antonio²⁵, o simplemente Octavio –u Octavia– como en los glandes perusinos. Que Cicerón “inventara” el nombre no es algo inverosímil, pues, como Doer recuerda²⁶, cuando su amigo Ático fue adoptado en el testamento de su tío materno, Q. Cecilio²⁷, Cicerón le envió una carta en la que se dirigía a él como Q. *Caecilius Q. f. Pomponianus Atticus*. Significativamente nunca volvió a aplicarle el nombre Pomponiano, que Cicerón presumió que debía ser su nuevo apelativo oficial, pero que no hay constancia de que Ático utilizara en realidad²⁸.

De esta manera, un nombre que el joven César nunca portó, utilizado con seguridad por uno solo de sus adversarios –efímeramente y en privado– y, según se ha dicho, con escasa fortuna en la historiografía alto-imperial, se ha convertido en la forma habitual de referirse al futuro Augusto en el período 44-27 con la única finalidad de evitar la homonimia con César.

Es cierto que en la Antigüedad Tardía se inicia una tradición que, basándose seguramente en Cicerón, recupera el nombre de Octaviano y lo sigue utilizando durante la Edad Media y el Renacimiento²⁹. Se trata, sin embargo, de una mera convención

²² Tac. *Ann.* XIII 6,3; FABIA 1964, 108-119; RUBINCAM 1992, 93-94 y 102.

²³ Cass. Dio XLVI 47, 5-7: “y así fue llamado debido a su padre adoptivo, Gayo Julio César Octaviano. [6] Pues es la costumbre que cuando una persona es adoptada tome la mayor parte de sus nombres de su padre adoptivo pero conserve alguno de sus nombres previos aunque alterado en parte. [7] Así son las cosas, pero yo no le llamaré Octaviano, sino César, pues este nombre ha prevalecido entre todos los que han gobernado a los romanos”. Sobre la inexactitud del razonamiento de Casio Dion, SCHMITTENNER 1973, 68-69. Ver también SHACKLETON BAILEY 1976, 107-108 y SIMPSON 1998, 431.

²⁴ BROUGHTON 1986, 40; DOER 1937, 79-81; SALOMIES 1992, 8. Pese a ello, tan difundida está la idea de que la inclusión como *cognomen* del antiguo *nomen* sufijado era obligatoria que no es infrecuente encontrar el cognombre Corneliano incluido en su fórmula onomástica en obras de divulgación o páginas de Internet.

²⁵ Suet., *Aug.* 2, 3.

²⁶ DOER 1937, 81-82.

²⁷ Corn. *Nep.*, *Att.* 5. Sobre el nombre de Ático, SHACKLETON BAILEY 1976, 105-106.

²⁸ SALOMIES 1992, 8-9; NO ES SEGURO QUE LA MUY FRAGMENTARIA INSCRIPCIÓN IG II-III2 3513, RECONSTRUIDA POR RAUBITSCHKE 1949, 102 LÁM. 3, SE REFIERA A ÁTICO: [Κόιντον Κακ]ίλιον Που[πωνιανόν Ἀττικόν].

²⁹ No he profundizado en los avatares tardíos del nombre que presentan, no obstante, notable interés. Por ejemplo en los *Mirabilia Urbis Romae* 11, de 1140, al hacer referencia al supuesto anuncio realizado por la Sibila Tiburtina del nacimiento de Cristo al emperador Augusto se le denomina “Ottaviano imperatore”. Significativamente aparece así en monumentos renacentistas como la Capilla de San Salvador de Úbeda, en la que Carlos V es representado como Augusto con el nombre de “Otabiano” en la peana (c. 1536), que reaparece también en el tondo de la Casa del Pópulo de Baeza; al respecto GABAUDAN 2005, 20-21.

que, además, da lugar a fórmulas incongruentes y anacrónicas, según se ha visto para el siglo IV d. E. en los casos de Aurelio Víctor (César Octaviano, Augusto Octaviano) o Eutropio (César Octaviano Augusto, César Augusto Octaviano, Octaviano Augusto), y que ilustra en el siglo V d. E. el calendario de Polemio Silvio (Octaviano Augusto)³⁰.

No es esta tradición, sin embargo, la que condujo a llamar Octaviano al futuro Augusto. Así se comprueba en una de las primeras monografías modernas sobre el príncipe, la de Viktor Gardthausen, publicada entre 1891 y 1904, que le denomina ‘Octavius’, ‘der junge Caesar’ o, simplemente, ‘Caesar’³¹, siguiendo de esta manera el uso de los autores coetáneos al príncipe. Por el contrario otros estudiosos de la misma época como John B. Firth, que se consideraba el primer biógrafo moderno de Augusto en lengua inglesa³², prefiere denominarle Octaviano a partir de 44, convencido de que había asumido en realidad este nombre tras su adopción testamentaria³³, seguramente influido por el testimonio ciceroniano que señala como su principal fuente para ese período³⁴. Lo mismo ocurre con Shuckburgh, otro buen conocedor de Cicerón³⁵.

Sin necesidad de proseguir el análisis de la historiografía moderna sobre Augusto parece evidente que el hábito moderno de referirse al joven César como Octaviano deriva de la correspondencia privada de Cicerón, con el posible apoyo de los mencionados pasajes de Tácito y Casio Dion que, con toda probabilidad, se nutren también de los escritos del arpinate. En sus más tempranos usos modernos esta denominación se generaliza por comodidad, para evitar confusiones con su padre adoptivo, Julio César, en la creencia de que en realidad el futuro

Augusto llegó a portar oficialmente ese nombre – circunstancia que, como se ha explicado más arriba, no se produjo en realidad– e ignorando por tanto el carácter tendencioso y hostil que el uso de ese nombre tiene en la obra ciceroniana.

Un comentario más detenido, para el que aquí ya no hay espacio, merecería *The Roman revolution*. En ella Syme realiza, como es bien sabido, un juicio muy negativo de Augusto, sobre todo durante los años de las guerras civiles, periodo en el que le caracteriza como un ‘escalofriante terrorista’ que, en su opinión, habría deshonrado el espléndido nombre de César³⁶. Syme, aun consciente de que nunca utilizó el nombre de Octaviano opta por emplearlo so pretexto de que su uso contaba con la sanción de la tradición literaria³⁷, algo que, sin embargo, dista mucho de ser cierto como ya se ha dicho, al menos en lo que respecta a la literatura del Principado que el propio Syme tan bien conocía... La impresión es que el maestro neozelandés castiga al futuro Augusto privándole del ‘espléndido’ nombre de César –que no era digno de portar– y adoptando así el punto de vista de sus adversarios, incluida la invectiva de Antonio: “puer qui omnia nomini debes”³⁸.

Pese al notable arraigo de esta convención, no faltan autores modernos que la han aceptado a regañadientes –A. H. M. Jones³⁹, que se distancian de ella –Kienast⁴⁰ o que la rechazan abiertamente –Simpson–, autor de uno de los mejores trabajos sobre los nombres de Augusto, que lo denomina ‘young Caesar’ o ‘Imp. Caesar’⁴¹.

Estos son en realidad los nombres consagrados por la tradición literaria. Frente a ellos, Octaviano, aunque sea inadvertidamente, implica una toma de

³⁰ Inscr. It. XIII, 2, 43: *Augustus (...) prius Sextilis dictus ab Octaviano Augusto*, c. 448 d. E.

³¹ GARDTHAUSEN 1891 I, 22-23, 26, etc.

³² FIRTH 1903, p. v.

³³ FIRTH 1903, 14.

³⁴ FIRTH 1903, p. v.

³⁵ SHUCKBURGH 1903, 37.

³⁶ SYME 1939, 191. Es evidente que la fecha de redacción de la obra en pleno comienzo de la segunda guerra mundial y recién clausurada la exposición organizada por Mussolini para conmemorar el bimilenario de Augusto –y, de paso, fomentar la identificación del Duce con el *Princeps*– son factores que influyeron profundamente en el juicio negativo de Syme.

³⁷ SYME 1939, 113: “the use of that name possessing the sanction of literary tradition, will here be maintained, though it is dubious and misleading”. Como puede apreciarse, por ejemplo, en p. 269 ‘literary tradition’ hace referencia sin duda a las fuentes clásicas.

³⁸ SYME 1939, 191: “For Octavianus there was none (scil. palliation), and no merit beyond his name : ‘puer qui omnia nomini debes’ as Antonius had said, and many another. That splendid name was now dishonoured”.

³⁹ JONES 1979, xi.

⁴⁰ KIENAST 1990, 61 se refiere a él como “der junge Caesar” subrayando que nunca usó el nombre Octaviano, aunque lo utiliza ocasionalmente (p. ej., 1990, 25).

⁴¹ SIMPSON 1998.

postura hostil que no parece la más adecuada para un historiador contemporáneo.

BIBLIOGRAFÍA

- BALBO, E. (1937). *Augusto e Mussolini*, Roma.
- BENEDETTI, L. (2012). *Glandes Perusinae. Revisione e aggiornamenti*, Opuscula epigraphica 13, Roma.
- BROUGHTON, T. R. S. (1986). *The magistrates of the Roman Republic*, vol. 3, Atlanta.
- CANTARELLA, E. (1988). *Secondo natura: La bisessualità nel mondo antico*, Roma.
- CBM = *A Catalogue of the Roman Coins in the British Museum*, London, 1910.
- DEGRASSI, A. (1971). "I nomi dell'imperatore Augusto. Il 'praenomen imperatoris'", en *Studi in onore di Edoardo Volterra*, Milano, vol. 5, p. 573-592.
- DOER, B. (1937). *Die römische Namengebung*, Stuttgart (Hildesheim 1974).
- EE VI = ZANGEMEISTER, K., *Glandes plumbeae latinae inscriptae*, Ephemeris Epigraphica 6, 1885.
- FABIA, Ph. (1964). *Onomasticom Taciteum*, Hildesheim.
- FIRTH, J. B. (1903). *Augustus Caesar and the organization of the empire of Rome*, New York (London 1902¹).
- GABAUDAN, P. (2005). *Iconografía renacentista de la Universidad de Salamanca*, Salamanca.
- GARDTHAUSEN, V. (1891). *Augustus und Seine Zeit*, vol. 1, Leipzig.
- GIARDINA, A. (2013). "Augusto tra due bimillenni", en LA ROCCA (ed.) 2013, p. 55-72.
- HALLETT, J. P. (1977). "Perusinae glandes and the changing image of Augustus", *AJAH* 2, p. 151-171.
- JONES, A. H. M. (1970). *Augustus*, London.
- KIENAST, D. (1990). *Römische Kaisertabelle*, Darmstadt.
- KIENAST, D. (1999). *Augustus. Prinzeps und Monarch*, Darmstadt.
- LA ROCCA, E. (ed.) (2013). *Augusto*, Milano.
- RAUBITSCHKE, A. E. (1949). "Phaidros and his Roman pupils", *Hesperia* 18, p. 96-103.
- RUBINCAM, C. (1992). "The nomenclature of Iulius Caesar and the later Augustus in the triumviral period", *Historia* 41, p. 88-103.
- SALOMIES, O. (1992). *Adoptive and polyonymous nomenclature in the Roman Empire*, Helsinki.
- SCHMITTHENER, W. (1973). *Oktavian und das Testament Cäsars*, München 1973².
- SHACKLETON BAILEY, D. R. (1976). *Two Studies in Roman nomenclature*, New York.
- SHUCKBURGH E. S. (1903). *Augustus. The life and times of the founder of the Roman Empire (B.C. 63-A.D. 14)*, London.
- SIMPSON, C. J. (1998). "Imp. Caesar Divi filius. His second imperial acclamation and the evolution of an allegedly 'exorbitant' name", *Athenaeum* 86, p. 419-437.
- Sup. It.* = Antolini, S., "Suasa", *Supplementa Italica* 18, 2000, p. 317-394.
- SYME, R. (1939). *The Roman revolution*, London.
- SYME, R. (1958). "Imperator Caesar: a study in nomenclature", *Historia* 7, p. 172-188 (reed. en EDMONDSON, J. (ed.), *Augustus*, Edinburgh 2009, reed. 2014, p. 40-59).
- WALLACE-HADRILL, A. (2013). "Ottaviano e il tramonto della repubblica romana", en LA ROCCA (ed.) 2013, p. 134-137.

IL RINNOVAMENTO EDILIZIO DI ERCOLANO IN ETÀ AUGUSTEA E GIULIO-CLAUDIA

Maria Paola Guidobaldi,
Soprintendenza speciale per Pompei, Ercolano e Stabia

Le più antiche vicende urbanistiche dell'antica Ercolano sono difficilmente ricostruibili, essendo piuttosto ridotte le testimonianze architettoniche e decorative del periodo precedente alla conquista romana dell'89 aC. e alla conseguente istituzione di un municipio retto da duoviri e ascritto alla tribù Menenia.

I sondaggi stratigrafici condotti all'interno di edifici o strade che l'eruzione del Vesuvio ha cristallizzato nelle forme assunte nell'ultima fase di vita non consentono in ogni caso di risalire oltre la fine del III/inizi del II secolo aC. (GUIDOBALDI 2012; FORMOLA 2013).

L'esiguità delle testimonianze della fase più antica dipende certamente anche dalla limitata estensione dell'area scavata rispetto a quella complessiva dell'abitato antico (circa un quarto), ma non vi è dubbio che un profondo rinnovamento urbanistico, architettonico e decorativo interessò Ercolano soprattutto fra l'età proto augustea e quella giulio-claudia, modellando in modo determinante il volto di una città che ancora agli inizi del I sec. aC.

è ricordata come un *oppidum* provvisto di mura modeste.

Nel periodo sopra indicato alcune abitazioni private sono interessate da profonde trasformazioni a seguito delle quali assumono l'aspetto di autentiche ville urbane affacciate sul mare con i sontuosi quartieri panoramici che vengono ad appoggiarsi alle mura e ridisegnano letteralmente il fronte meridionale della città: è questo il caso in particolare della Casa dell'Albergo, della Casa dell'Atrio a Mosaico, della Casa dei Cervi e della Casa del Rilievo di Telefo (fig. 1). Anche l'area esterna alle mura, ove ora si stagliano l'Area Sacra a Venere e la Terrazza di Marco Nonio Balbo, mutano profondamente aspetto a partire dall'età augustea. Sappiamo ora infatti che prima di questa data la Terrazza su cui ora si ergono i due Sacelli intitolati a Venere (Sacello A e Sacello B) è di minori proporzioni; il primo impianto del cd. Sacello B, risalente all'età tardo-sannitica, viene infatti realizzato su una Terrazza con sostruzioni in opera incerta che non ha ancora l'ampiezza attuale,



Figura 1. Veduta degli Scavi di Ercolano con, dal basso verso l'alto: i Fornici aperti sull'antica spiaggia; le Terrazze dell'Area Sacra a Venere (a sinistra) e di M. Nonius Balbus (a destra); le "ville urbane" affacciate sul mare.

comprensiva dei Fornici che infatti si addossano a questa possente muratura. Il tempio si ergeva in posizione enfatica rispetto alla spiaggia sottostante e il forte impatto scenografico era accentuato dalle rampe oblique che, superando il dislivello, collegavano la Terrazza alla quota superiore su cui si disponeva la città con il suo regolare reticolo di strade. Con l'età augustea, quando forse per la prima volta venne costruito il secondo tempio di Venere (il cd. Sacello A), la Terrazza, come detto, fu ampliata con l'aggiunta dei Fornici e un piano di calpestio unitario collegò i due templi trasformando di fatto l'area sacra in un complesso dal culto doppio, ove la dea era venerata sotto un duplice aspetto (GUIDOBALDI, CAMODECA, BALASCO 2008-2009).

La Terrazza di M. Nonio Balbo, che poggia sulle possenti sostruzioni dei 6 Fornici orientali, è invece interamente frutto di un intervento di età augustea, collegato, come si vedrà più avanti, alla serie di onori tributati dalla città in onore del suo patrono.

Oltre al caso appena citato, il versante dell'edilizia pubblica è quello in cui, allo stato delle nostre attuali conoscenze, si registrano gli interventi urbanistici e architettonici più consistenti, espressione, prevalentemente, della munificenza privata di grandi esponenti dell'oligarchia municipale e in particolare di Marco Nonio Balbo.

La piccola città vesuviana appare dunque perfettamente allineata al generale fenomeno di urbanizzazione e di monumentalizzazione che interessa

l'Italia romana grosso modo nello stesso periodo, quando le classi dirigenti locali, mosse dall'ambizione di dare alla propria patria di origine quell'immagine di *urbanitas* ritenuta condizione essenziale per partecipare alla grande politica di Roma, fecero a gara per costruire ex-novo, o per restaurare profondamente, gli edifici più altamente simbolici della vita cittadina: le mura, il foro, i templi, gli edifici per spettacoli, le terme. Parimenti, la diffusione del culto imperiale contribuì ad arricchire la zona centrale di quegli edifici collegati alle manifestazioni di culto e di omaggio all'imperatore regnante e alla sua famiglia (la sede degli Augustali e l'*Augusteum*). Il fenomeno appare particolarmente evidente a Pompei, ove immediatamente a nord del Foro il duoviro M. Tullius costruisce a proprie spese e su proprio suolo il Tempio della Fortuna Augusta, mentre a due sacerdotesse pubbliche di Venere, Mamia ed Eumachia, si deve fra la tarda età augustea e l'età tiberiana la monumentalizzazione del lato orientale del Foro della città; la prima, infatti, costruisce a proprie spese e su proprio terreno il tempio del Genio di Augusto, mentre la seconda fa erigere l'edificio che da lei prende il nome e che oltre ad assolvere a funzioni celebrative del culto imperiale ospitava forse anche altre attività di carattere commerciale.

A Ercolano furono dunque costruiti, o profondamente restaurati, molti edifici pubblici, non tutti archeologicamente noti (fig. 2). Ancora all'età cesariana o proto augustea va riferito il *Macellum*, costruito a spese del duoviro M. Spurius

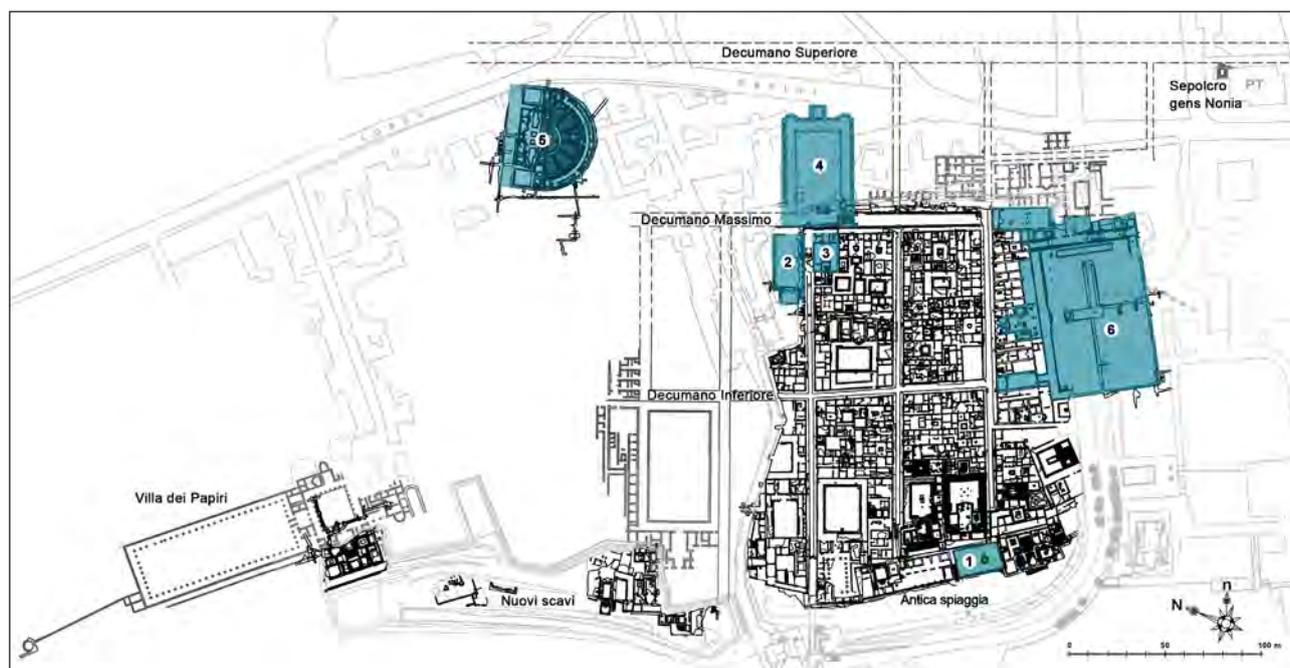


Figura 2. Planimetria degli scavi di Ercolano con evidenziate gli edifici di età augustea archeologicamente noti:
1. Terrazza di M. Nonio Balbo; 2. Basilica Noniana; 3. Sede degli Augustali; 4. Augusteum; 5. Teatro;
6. Palestra o *Campus* (elaborazione di Mario Notomista).

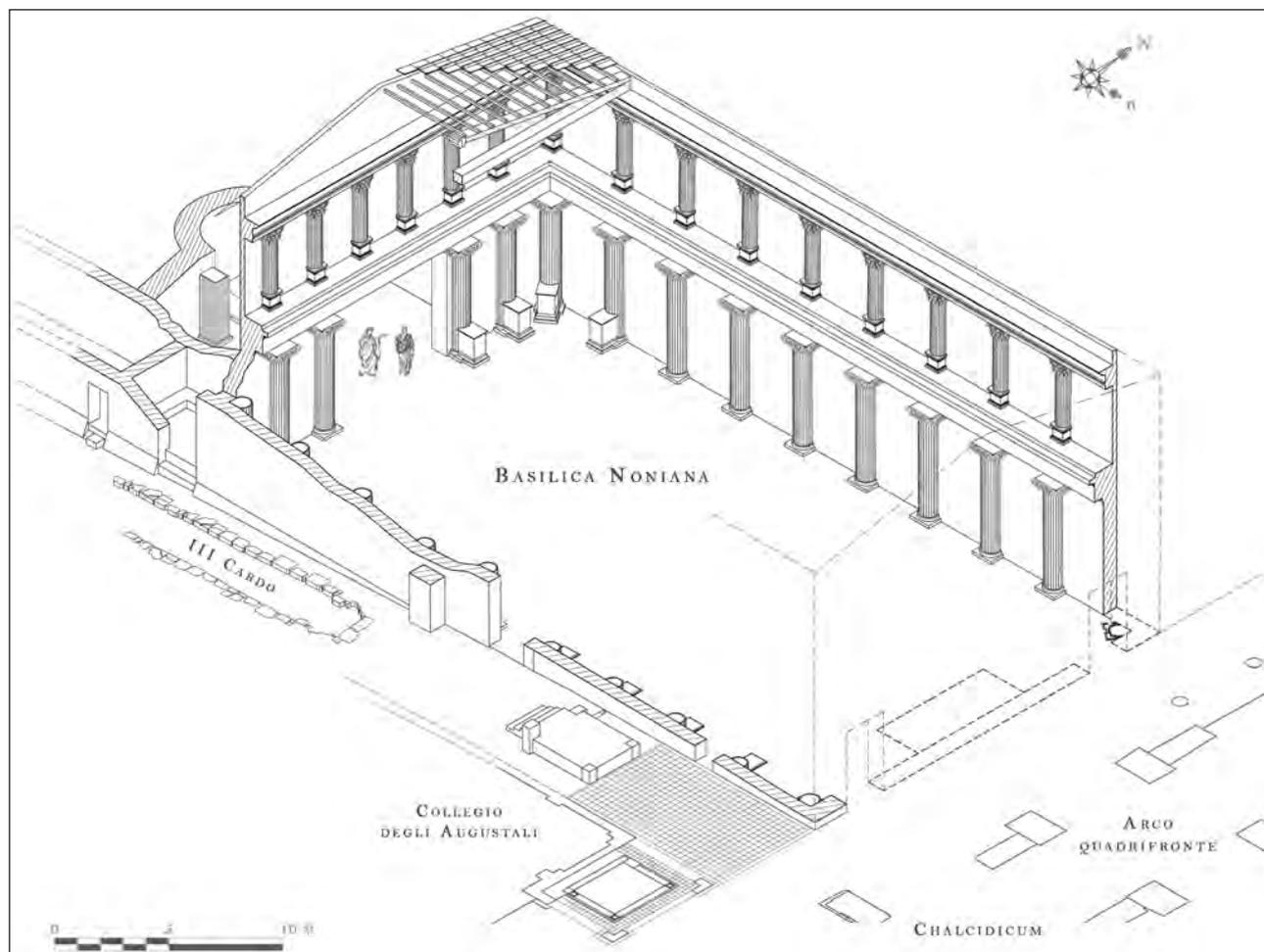


Figura 3. Ricostruzione assonometrica della Basilica Noniana (elaborazione di D. Camardo e M. Notomista).

Rufus (*C.I.L.* X, 1457), ma rinnovato in età claudia da L. Mammius Maximus (*C.I.L.* X 1450). L'edificio non è stato ancora identificato con certezza ma studi recenti (CAMARDO, ESPOSITO 2013, 251-254) hanno proposto di riconoscerne i resti nelle strutture scavate in cunicolo a ridosso del lato ovest della Basilica Noniana. Intorno agli anni 20-10 a.C. il duoviro quinquennale L. Annius Mammius Rufus costruì, su disegno dell'architetto P. Numisius (*C.I.L.* X 1443-1445), il Teatro, alla cui decorazione contribuì in qualche modo nella prima età augustea anche Appio Claudio Pulcro, il console del 38 a.C. (*C.I.L.* X, 1423), il quale fu poi onorato *post mortem* (*C.I.L.* X, 1424), sempre nel teatro.

Il senatore M. Nonio Balbo costruì la basilica civile, identificata nell'edificio posto all'estremità settentrionale dell'*Insula VII* (n. 2 in fig. 2; fig. 3), e restaurò le mura e le porte (*C.I.L.* X, 1425), mentre i duoviri M. Remmi Rufi pater et filius realizzarono una pesa pubblica (*pondera*), un sedile semicircolare (*schola*) e un calcidico (*chalcidicum*), ancora non identificati ma da porre verosimilmente

nella zona a ovest della basilica Noniana, visto il luogo di rinvenimento dei frammenti di iscrizione che dipendono dal decreto decurionale (*C.I.L.* X 1453= *ILS* 5616). M. Torelli ha suggerito che l'intero complesso donato dai fratelli M. Remmi Rufi debba intendersi come una *mensa ponderaria* composta da una sala (*schola*) contenente i *pondera* e preceduta da un *chalcidicum*, insieme noto ad esempio a Tivoli (*schola della mensa ponderaria*) e a Isernia (il *macellum* con la *porticus* e il calcidico) (TORELLI 2003, 217-218). Ai fratelli A. Lucius Proculus e A. Lucius Iulianus si deve invece la realizzazione della Sede degli Augustali (*AE* 1979, 169 e *AE* 1986, 164) all'estremità settentrionale del cardo III (n. 3 in fig. 2). L'edificio conserva al suo interno due basi addossate alle colonne della sala centrale, dalle quali furono asportate nel Settecento le statue del Divo Giulio e del Divo Augusto donate dagli Augustali (*C.I.L.* X 1411-1412). Altri importanti interventi nel campo dell'edilizia pubblica, ancorché non riconducibili a specifiche personalità, furono realizzati o avviati nel periodo

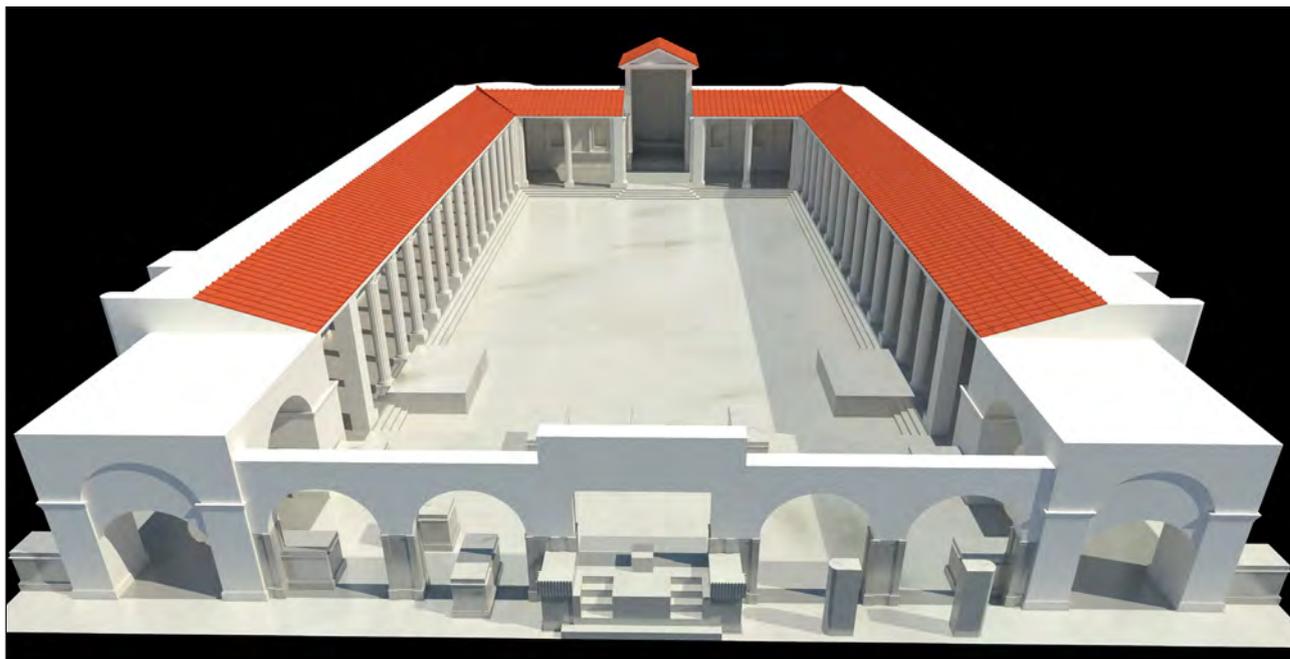


Figura 4. Modello tridimensionale dell'*Augusteum* (elaborazione del CISA/Università "L'Orientale" di Napoli in convenzione con la Soprintendenza speciale per Pompei, Ercolano e Stabia).

augusteo: l'acquedotto con la rete delle fontane pubbliche e dei pilastri elevatori; l'ampliamento della Terrazza dell'Area Sacra, ove, come si è sopra ricordato, fu aggiunto il secondo tempio di Venere; le Terme Centrali e il primo impianto della Palestra o *Campus*, che probabilmente assunse le vaste e monumentali forme in età tiberiano-claudia (n. 6 in fig. 2). La costruzione dell'*Augusteum* sul lato nord del decumano massimo va invece collocata intorno all'età claudia (n. 4 in fig. 2 e fig. 4), quando L. Mammius Maximus donò anche un imponente

ciclo statuario di omaggio alla famiglia imperiale (GUIDOBALDI 2011), aggiornato poi in età flavia insieme alla decorazione parietale.

Gli Ercolanesi concretizzarono la propria riconoscenza nei confronti degli evergeti che con le loro opere avevano contribuito alla monumentalizzazione della città ponendo in loro onore nei luoghi maggiormente simbolici statue di marmo o di bronzo, come quelle, nel teatro, di M. Calatorius Quartio (MANN, inv. 5597 e iscrizione di dedica *C.I.L. X 1447*), di L. Mammius Maximus (MANN, inv.



Figura 5. Veduta della Terrazza di M. Nonius Balbus con l'altare funerario e la statua del personaggio, in corazza.

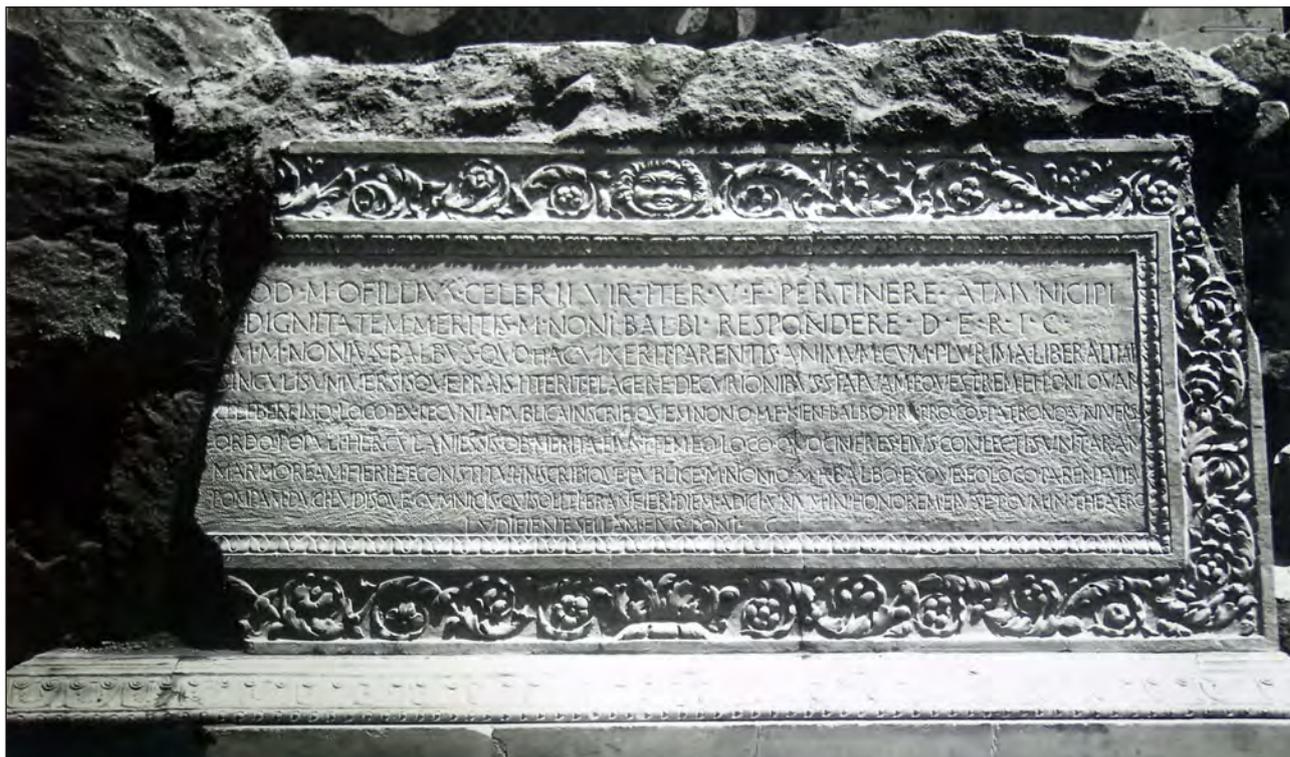


Figura 6. Particolare dell'iscrizione incisa sulla faccia dell'altare funerario in cui sono riassunti gli onori postumi tributati a M. Nonius Balbus.

5591 e iscrizione di dedica *C.I.L. X 1452*) e di M. Nonius Balbus (MANN, inv. 6102). Ma a quest'ultimo personaggio, che era stato tribuno della plebe nel 32 a.C., partigiano di Ottaviano, pretore e proconsole della Provincia di Creta e di Cirene intorno al 20 a.C. e patrono di Ercolano (CAMODECA 1982, 2000), la cittadinanza rivolse un'attenzione particolare: sono infatti epigraficamente note almeno 10 statue, erette in suo onore nei luoghi più rappresentativi, fra cui, come si è appena visto, il teatro, anche se non tutte a noi pervenute.

Il luogo per eccellenza in cui la celebrazione di Nonio Balbo assunse quasi le forme di un culto eroico è però costituito, come si è già accennato, dalla terrazza sul mare antistante alle Terme Suburbane (n. 1 in fig. 2 e fig. 5).

Qui si impone alla vista un altare di marmo eretto, come recita l'iscrizione, nel punto in cui il suo corpo fu cremato e le ceneri raccolte, completato da una coppia di eroti recanti fiaccole rovesciate in segno di lutto; alle spalle dell'altare è la statua che lo ritrae in corazza, posta dal suo liberto M. Nonius Volusianus. Il modello monumentale per questa sistemazione (altare funerario entro un recinto), sia che si tratti di un cenotafio, sia che si tratti della vera e propria tomba, può forse essere cercato a Roma, nel cenotafio di Agrippa, situato presso i suoi *Horti* nel Campo Marzio (LA ROCCA 1984, 87-100). La lunga iscrizione incisa sulla faccia

dell'altare rivolta verso il mare ricorda la serie di onori postumi tributati dalla città di Ercolano al suo munifico patrono, per decreto del senato locale e su proposta del duoviro M. Ofillius Celer (fig. 6): 1. erigere in suo onore, con denaro pubblico (*ex pecunia publica*), in un luogo di rilievo (*celeberrimo loco*), una statua equestre con l'iscrizione: "A Marco Nonio Balbo, figlio di Marco, della tribù Menenia, pretore, proconsole, patrono, (dedicò) il consiglio dei cittadini di Ercolano per i suoi meriti"; 2. realizzare e collocare nel luogo in cui sono raccolte le sue ceneri (*eo loco ubi cineres conlecti sunt*) un altare di marmo e di apporvi, a nome della collettività, l'iscrizione: "A Marco Nonio Balbo (figlio di Marco) avendo cura di far partire da quel luogo una processione in occasione delle celebrazioni dei *Parentalia* (le cerimonie di commemorazione dei defunti che si celebravano ogni anno dal 13 al 21 febbraio); 3. aggiungere ai giochi ginnici che si tenevano di consueto un giorno in suo onore (*ludisque gumniciis qui soliti erant fieri, diem adici unum in honorem eius*); 4. collocare una sedia curule nel teatro durante le rappresentazioni (*cum in teatro ludi fient, sellam eius poni*), come simbolo della sua presenza anche dopo la morte.

La posizione enfatica dell'altare funerario e della statua loricata è studiata per essere vista dal mare. Sia gli Ercolanesi, sia i forestieri che si avvicinavano, erano spinti in tal modo a identificare la città di

Ercolano nel monumento di colui che, essendosi posto in qualità di evergete nel solco del fondatore mitico, Eracle, e della sua discendenza, Telefo, si era presentato, ed era sentito dalla collettività, come un autentico rifondatore.

ABBREVIAZIONI BIBLIOGRAFICHE

- CAMARDO, D.; ESPOSITO, D. (2013). “La basilica di Ercolano”, *RM* 119, p. 221-258.
- CAMODECA, G. (1982). “I senatori originari della Campania e delle *regiones* II e III”, in AA.VV., *Epigrafia e ordine senatorio*, II, Tituli 5, Roma, p. 101-163.
- CAMODECA, G. (1982). *La società ercolanese*, in PAGANO, M. (a cura di), *Gli Antichi Ercolanesi. Antropologia, Società, Economia*, Catalogo Mostra Ercolano 30 marzo-26 luglio 2000, Napoli, p. 67-70.
- FORMOLA, S. (2013). “Ercolano prima della municipalizzazione. Geomorfologia, urbanistica e scavi stratigrafici”, *Vesuviana. An International Journal of Studies on Pompeii and Herculaneum* 5, p. 29-90.
- GUIDOBALDI, M. P. (2011). “Un edificio del culto imperiale a Ercolano”, in DE CARO, S. (a cura di), *Antichità da Ercolano*, Catalogo Mostra Hermitage S. Pietroburgo Hermitage, 16 Dicembre 2011-12 Gennaio 2012, S. Pietroburgo, p. 31-41, con bibliografia.
- GUIDOBALDI, M. P. (2012). “Ercolano in età ellenistica: prime tessere di un mosaico da comporre”, in GUIDOBALDI, M. P.; ESPOSITO D., *Ercolano. Colori da una città sepolta*, Verona, p. 77-78.
- GUIDOBALDI, M. P.; CAMODECA, G.; BALASCO, A. (2008-2009). “Il Tempio di Venere a Ercolano”, *Rendiconti della Pontificia Accademia Romana di Archeologia* 81, p. 39-107.
- LA ROCCA, E. (1984). *La riva a mezzaluna. Culti, agoni, monumenti funerari presso il Tevere nel Campo Marzio occidentale*, Roma.
- TORELLI, M., (2003). “Chalcidicum. Forma e semantica di un tipo edilizio antico”, *Ostraka* 12,2, p. 215-238.

IL RUOLO DEGLI ARCHI ONORARI AUGUSTEI NELL'ARCHITETTURA CELEBRATIVA DELLA PRIMA ETÀ IMPERIALE

Sandro De Maria, *Università di Bologna*
Manuel Parada López de Corselas, *Università di Bologna,*
Instituto Catalán de Arqueología Clásica y Universidad Complutense de Madrid

Racconta Tito Livio, in riferimento al 190 a.C., che Publio Cornelio Scipione Africano, in procinto di partire per l'Oriente in qualità di legato del fratello, console in quello stesso anno, fece costruire a Roma, sul *clivus Capitolinus*, un *fornix* adornato di sette statue di bronzo dorato, due cavalli e due fontane¹. Solo pochi anni prima (196 a.C.) un personaggio assai più oscuro dell'Africano, Lucio Stertino, al rientro a Roma dalla *Hispania Ulterior*, aveva dedicato tre *fornices* simili a quello di Scipione, due davanti ai templi di *Fortuna* e *Mater Matuta* nel Foro Boario, uno all'ingresso del Circo Massimo². Si tratta dei primi tre archi che noi cono-

sciamo nell'architettura "celebrativa" romana³. In riferimento all'età repubblicana la tradizione letteraria utilizza sempre il termine *fornix*, solo all'inizio dell'età imperiale entra nell'uso il termine *arcus* (*bapsis tropaiophóros*, nella terminologia degli storici di lingua greca, come ad esempio Cassio Dione), con un evidente slittamento semantico di cui vedremo i connotati⁴. I *fornices* di cui parla Livio non sono giunti sino a noi, neppure in frammenti. Conosciamo però qualcosa di un altro importante *fornix*, quello fatto costruire nel 120 a.C. da Quinto Fabio Massimo Allobrogico sulla *via Sacra*, quasi certamente fra la Basilica Emilia e il più

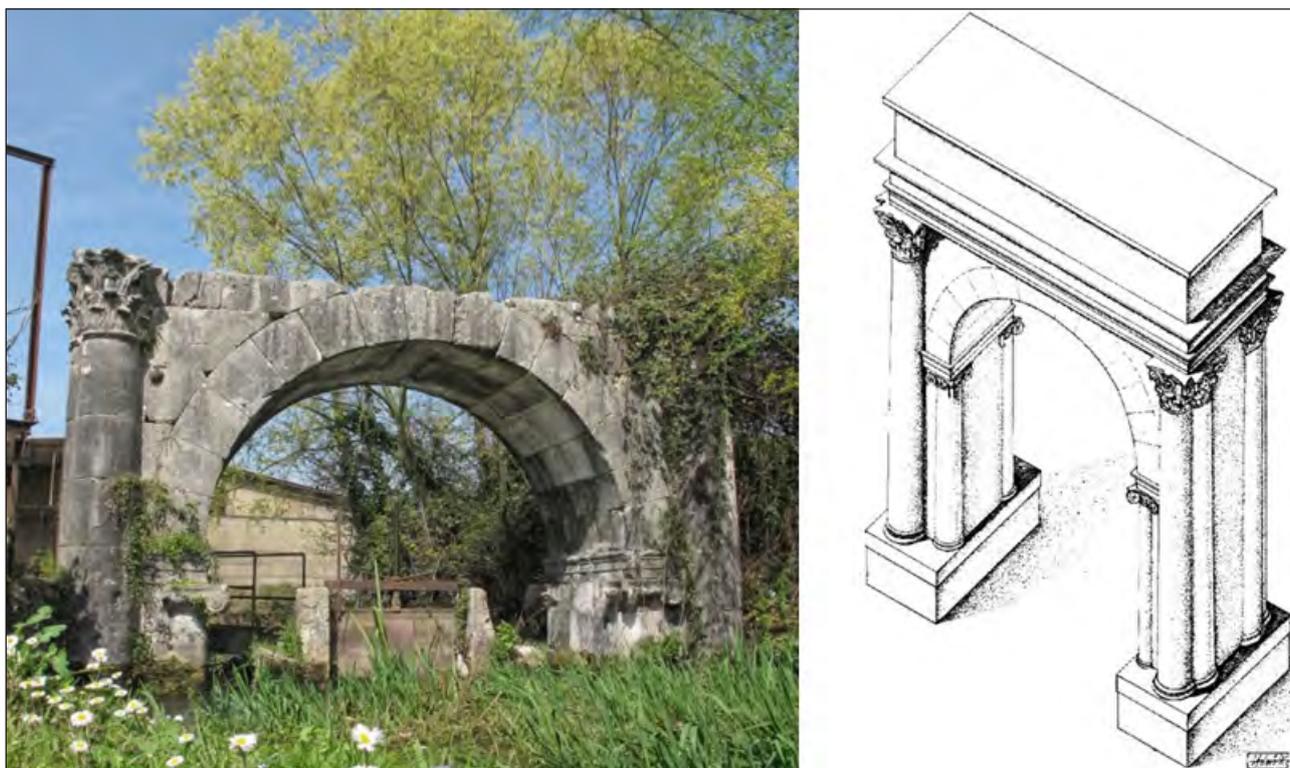


Figura 1. Aquino, arco, circa 40-30 a.C. – A: Foto Comune di Castrocielo. B: ricostruzione Brands e Heinrich.

¹ Liv. XXXVII 3, 7. Cfr. DE MARIA 1988, 263 nr. 52.

² Liv. XXXIII 27, 3-4. DE MARIA 1988, 262-263 nr. 49-51.

³ Sui *fornices* repubblicani in generale cfr. CALABI LIMENTANI 1982; DE MARIA 1988, 45-53.

⁴ Sulla questione terminologica: MANSUELLI 1979.

tardo tempio di Antonino e Faustina, ricordato anche da Cicerone in diversi luoghi delle sue opere⁵. Di questo sopravvive qualche frammento dell'architettura superiore, compresi alcuni blocchi con frammenti iscritti e di un fregio dorico, pertinenti a un rifacimento a cura di un omonimo discendente dell'Allobrogico, nel 57 aC. Questo monumento è particolarmente importante, perché è collegato direttamente al trionfo di Fabio sugli Allobrogi, per la sua posizione all'ingresso del Foro e per quello che sappiamo della sua architettura, che doveva essere molto sobria, probabilmente senza un ordine applicato alle fronti. Un riscontro, anche se non del tutto pertinente, di questi *fornices* repubblicani possiamo averlo nelle colonie. All'ingresso del foro di *Cosa*, colonia latina in territorio etrusco del 273 aC., è noto archeologicamente un *fornix triplex* datato dagli scavatori al 175-150 circa aC., che può testimoniare in qualche modo l'aspetto architettonico di questi monumenti⁶. Soltanto in età triumvirale, pare, alla facciata arcuata dei *fornices* sarà aggiunto un inquadramento trilitico, con semicolonne e trabeazione applicate, talora sormontate da un timpano. Il modesto caso di Aquino (fig. 1 A-B), tra Lazio e Campania, del 40-30 circa aC., è probabilmente il più antico esempio noto di queste più articolate soluzioni delle facciate dei *fornices*, che progressivamente ricorrono sempre più a un'elaborata retorica della decorazione applicata⁷.

Piuttosto sfuggente è il significato celebrativo di questi primi monumenti ad arco, prevalentemente posti all'ingresso di aree particolarmente "segnate" in senso urbanistico (accessi ai fori delle città o ad aree sacre, o forse sulla linea del pomerio, subito fuori l'area urbana, come ad Aquino): il loro contenuto commemorativo è probabilmente soltanto mediato dall'indicazione nelle iscrizioni del dedicante/committente e da un possibile apparato figurativo a lui allusivo, come forse già nel caso delle statue di bronzo dorato fatte apporre da Scipione sul –o nei pressi del– proprio *fornix* capitolino.

Come sobria è l'apparecchiatura architettonica, così limitato è il corredo figurativo, anche se proprio il caso del *fornix* di Scipione sul Campidoglio può far supporre già qualcosa di diverso⁸. Su questa tradizione repubblicana si innesta una vera e propria "rivoluzione" operata da Augusto, a iniziare almeno dal 27 aC. se non ancor prima. Certamente si tratta di un'operazione studiata, programmata e accuratamente realizzata: dai pochi esemplari di *fornices* noti, quasi esclusivamente a Roma o in qualche caso nelle colonie –a *Cosa*, come abbiamo visto, ma si deve ricordare una testimonianza di Livio anche per *Sinuessa* (*iani* del 174 aC.)⁹–, si passa a un numero sempre crescente di realizzazioni monumentali di questo tipo, ora con espliciti valori celebrativi, soprattutto allusivi ai temi e ai connotati ideologici del principato nascente. Le forme architettoniche mutano e si complicano, l'impiego urbanistico è estremamente duttile, gli apparati epigrafici sono più elaborati e compare un talora ricco corredo figurativo, che completa il messaggio onorario espresso dalle iscrizioni. In una parola potremmo dire che queste trasformazioni, questo uso programmaticamente ideologico e politico di tali monumenti si esprime terminologicamente nel passaggio da *fornix* ad *arcus* nelle denominazioni degli storici. Tacito in primo luogo, che al contrario di Livio userà sempre la nuova parola –di un vero e proprio neologismo si tratta– per indicare questi monumenti. *Columnarum ratio erat attolli super ceteros mortales, quod et arcus significant novicio invento*, dirà Plinio il Vecchio, con esplicito riferimento al valore "eroizzante" delle nuove creazioni da Augusto in poi¹⁰.

Negli archi augustei, ora demandati all'esclusiva dedica del Senato, veri e propri monumenti ufficiali e "di Stato", ritroviamo alcuni dei temi ricorrenti nella propaganda ideologica del *Principes*: il tema di Azio e della vittoria egiziana, nel monumento decretato nel Foro Romano, secondo la testimonianza di Cassio Dione¹¹; le iniziative evergetiche rela-

⁵ Cic. in *C. Verrem* I 7, 19; *de orat.* II 66, 267; *pro Plancio* VII 17. Cfr. Sen. *dial.* II 1, 3; SHA *Gallieni duo* XIX 4. COARELLI 1985, 172-173; DE MARIA 1988, 264-266 nr. 54; *LTUR* II, 264-266 s.v. *Fornix Fabianus* (L. Chioffi).

⁶ BROWN 1980, 42-44; DE MARIA 1988, 239 nr. 15.

⁷ Il miglior studio su questo monumento è: BRANDS, HEINRICH 1991.

⁸ Comunque da escludere l'appartenenza al *fornix* di Scipione dei noti rilievi "trionfali" dei Musei Capitolini scoperti negli anni Trenta del Novecento nei pressi della chiesa di S. Omobono, a sud del Campidoglio (per questa ipotesi cfr. HAFNER 1989). Direi che è consolidata la più tradizionale cronologia sillana, con un'ipotetica pertinenza al monumento di Bocca re di Mauretania, per la quale vedi soprattutto HÖLSCHER 1994, p. 60-74 (saggio originariamente pubblicato in lingua tedesca nel 1980).

⁹ Liv. XLI 27, 12.

¹⁰ Plin. *nat. hist.* XXXIV 27. In generale, sugli archi alto-imperiali come "monumenti di stato" cfr. ROEHMER 1997.

tivamente al ripristino delle principali strade consolari d'Italia, celebrate anche da una ben nota serie monetale conosciuta *quod viae munitae sunt*, come si osserva nel rifacimento in forme di arco onorario della porta orientale di Rimini all'ingresso in città della *via Flaminia*¹²; e ancora il *leit-motiv* del recupero delle insegne legionarie perdute da Crasso a opera dei Parti a *Carrhae* in Asia alcuni decenni prima, tema anche questo ripetutamente espresso nei rovesci monetali (*signis receptis*) e nell'altro arco del Foro Romano (fig. 2) accanto al tempio del Divo Giulio¹³; infine le ricorrenti preoccupazioni dinastiche di cui si colorano diversi archi a Roma e anche nelle città d'Italia, come nella porta di Pavia. Di quest'ultima conosciamo soltanto le iscrizioni, sufficienti per comprenderne il significato onorario dell'intera famiglia imperiale: un ciclo di ben dieci statue poste sull'attico del monumento¹⁴. Molti di questi contenuti li ritroviamo anche nella letteratura e nelle raffigurazioni contemporanee, come ben si sa: ad esempio il tema delle insegne militari romane restituite dal re parto Fraate IV è lo stesso che vediamo nella corazza della statua di Prima Porta, cantato poi da Orazio nelle sue *Odi* e da Virgilio nel settimo libro dell'*Eneide*¹⁵.

L'aver scelto l'arco celebrativo come importante veicolo, a Roma, in Italia e nelle province, dei contenuti dell'ideologia e della politica del *Princeps*, replicandone le realizzazioni in un numero sempre crescente di esemplari, ne segnerà per secoli la storia e le caratteristiche, che prenderanno le mosse da questi iniziali programmi augustei. Ma anche dal punto di vista formale gli architetti di Augusto, a Roma e ben presto dovunque, creano un prototipo a lungo rimasto punto di riferimento architettonico, soprattutto per quanto attiene alla definizione spaziale delle facciate e al tema dell'applicazione di un ordine, che resta quasi esclusivamente quello co-

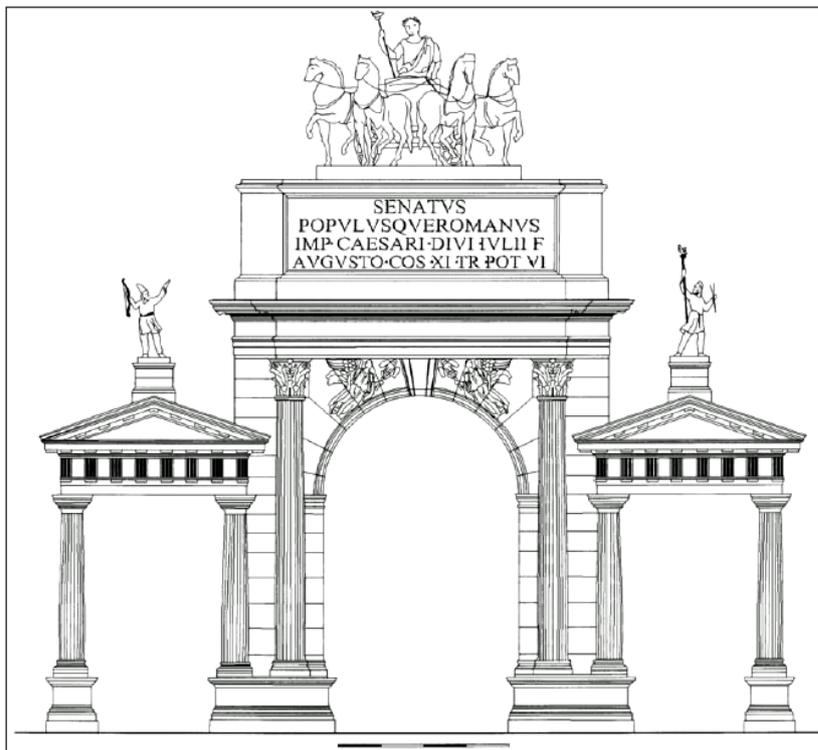


Figura 2. Roma Foro Romano. Arco di Augusto a sud del tempio del Divo Giulio (ricostruzione Gamberini Mongenet).

rinizio, con poche eccezioni per il composito, solo dall'età flavia in poi. Gli archi augustei, a iniziare dai più antichi in assoluto a noi noti per conservazione quasi integrale, che sono quelli di Rimini e di Aosta –essendo quelli di Roma irrimediabilmente perduti nella loro terza dimensione dell'elevato– dettano le regole per la composizione delle fronti, la definizione dei margini, l'inquadratura delle arcate. Solitamente si tratta di un fornice soltanto, ma in qualche caso si ricorre anche alla triplicazione del passaggio, come vediamo già nell'arco del Foro Romano a sud del tempio del Divo Giulio, che crediamo essere stato quello “partico”, decretato dal Senato nel 20 aC.¹⁶ Alla soluzione della porta riminese, che inquadra il fornice con una sola colonna applicata a ognuno dei due piloni, si associa quella quasi contemporanea di Aosta, che reduplica le colonne sui piloni ed estende l'ordine applicato anche ai fianchi del monumento, particolarmente profon-

¹¹ Cass. Dio LI 19, 1. Cfr. DE MARIA 1988, 267-268 nr. 56.

¹² Sul monumento di Rimini: DE MARIA 1988, 260-262 nr. 48 (con bibl. precedente).

¹³ DE MARIA 1988, 269-272 nr. 59. Sul complesso (e controverso) problema degli archi augustei del Foro Romano vedi, oltre alla bibl. indicata nel testo precedentemente cit.: NEDERGAARD 1988.

¹⁴ DE MARIA 1988, 249-250 nr. 31.

¹⁵ Per tutti questi “temi” dell'ideologia del Principato di Augusto è naturale il rinvio al fondamentale ZANKER 1987. Cfr. anche GROS, SAURON 1988.

¹⁶ Cfr. la bibl. cit. alla nota 13. Diversa opinione in COARELLI 1985, 262-308.



Figura 3. Roda de Bará (*Hispania citerior*). Arco augusteo dedicato da L. Licinio Sura (Foto Sebastià Giral).



Figura 4. Susa (Alpi occidentali). Arco augusteo (Foto S. De Maria).

di, con una soluzione raramente ripresa (ad Orange, ad esempio, in età tiberiana)¹⁷. L'alto basamento, quasi un podio templare sotto le basi delle colonne, realizzato dall'architetto del monumento di *Augusta Praetoria* sarà ripreso in quello di Barà, in Tarracense (fig. 3), che le acute ricerche del compianto Xavier Dupré hanno ricondotto alla sua giusta cronologia augustea¹⁸. Come per gli elementi verticali dell'ordine applicato, così anche per quelli orizzontali si stabiliscono norme che resteranno connesse alle facciate degli archi per lungo tempo: la trabeazione è continua, come nel classicheggiante, piccolo arco di Susa (fig. 4) nelle Alpi occidentali¹⁹, oppure si articola con risalti e rientranze, in corrispondenza delle colonne e degli intercolunni. Si definisce così un lessico monumentale, una sorta di retorica delle parti applicate che pone adeguatamente in risalto le valenze celebrative e i contenuti politici affidati a questi monumenti augustei sia attraverso la parola scritta delle grandi epigrafi poste sugli attici, sia coi corredi figurativi, applicati ai piloni o sovrapposti agli attici stessi nei gruppi scultorei di bronzo dora-

to, che davano all'intero monumento la funzione di un solenne, elaboratissimo basamento.

Anche per quanto riguarda la collocazione degli archi nei contesti urbani o suburbani le sperimentazioni dell'età di Augusto hanno svolto un ruolo molto importante, prima a Roma, poi spesso imitato nei municipi e nelle colonie. Esiste certamente una semantica degli spazi oltre a quella dei monumenti in sé. I luoghi prescelti sono accuratamente individuati, come peraltro ci testimoniano diverse fonti, soprattutto epigrafiche (ad esempio la *Tabula Siarensis* a proposito degli archi di Germanico)²⁰. A questo proposito sarà sufficiente menzionare una sola soluzione, chiaramente replicata più volte, fra le diverse possibili. Tra il 20 circa aC. e i primi anni del secolo successivo vengono costruiti due, più probabilmente che uno soltanto, archi ai lati del tempio del Divo Giulio nel Foro Romano, a nord e a sud. Abbiamo già avuto occasione di ricordarne uno. Probabilmente essi celebravano l'uno –posto a sud del tempio– la restituzione delle insegne sottratte a Crasso dai Parti, l'altro

¹⁷ Sull'arco di Aosta, da ultima: PANERO 2010, 133-135. Per l'arco di Orange, ancora fondamentale AMY *et al.* 1962, cui si deve aggiungere almeno GROS 1986. Vedi anche KÜPPER-BÖHM 1996, 86-109.

¹⁸ DUPRÉ I RAVENTÓS 1994.

¹⁹ Da ultima: PANERO 2010, 136-145.

²⁰ L'importante tavola spagnola di bronzo ritrovata a *Siarum* che riporta le onoranze funebri stabilite dal Senato di Roma per la morte di Germanico (19 d.C.) è stata ripetutamente edita: vedi, per il passo che qui interessa, GONZÁLEZ 1984, 58-60. Edizione completa: SÁNCHEZ-OSTIZ GUTIÉRREZ 1999. Cfr. *Tabula Siarensis* 1988; FRASCHETTI 1988; Id. 2000. Cfr. anche Tac. *ann.* II 83, 2. Per gli archi di cui viene stabilita la dedica: SCHMITT 1997.

la coppia degli sfortunati figli adottivi di Augusto, Gaio e Lucio Cesari. I due monumenti, che fiancheggiavano la facciata del tempio rivolta verso ovest, costituivano con quest'ultima un magnifico fondale scenografico nel lato del Foro contrapposto al Campidoglio. Inoltre marcavano l'ingresso al Foro da est, secondo l'antica valenza di passaggio da sempre propria di questi monumenti²¹. La soluzione, di particolare efficacia sia sul piano visuale che su quello dei percorsi e della sintassi degli spazi, è presto ripresa, a Roma stessa e nella penisola italiana. Al tempo di Tiberio, pochi anni dopo la morte di Augusto, nel 18 dC., saranno costruiti nel Foro di Augusto, ai lati del tempio di Marte Ultore, ma arretrati rispetto alla sua facciata, due archi simili, dalle evidenti valenze dinastiche. Sono infatti dedicati a Germanico, nipote e figlio adottivo di Tiberio, e a Druso minore, suo figlio naturale. Di questi archi conosciamo poco, solo qualche parte delle strutture e pochi frammenti dell'iscrizione di uno di essi, oltre alla loro sicura posizione²².

Soluzioni analoghe troviamo a Spoleto, in Umbria, nell'arco a fianco del tempio maggiore del Foro, dedicato dal Senato cittadino nel 23 circa dC. agli stessi Germanico e Druso Minore, cui forse faceva da *pendant* un altro monumento analogo sul lato opposto del tempio²³. Stessa soluzione negli assai poco conservati archi del Foro di Cupra Marittima, nel Piceno, che dobbiamo ricondurre allo stesso clima, caratterizzato da preoccupazioni dinastiche che coinvolgono il lealismo delle comunità civiche di diverse città d'Italia²⁴. E una situazione analoga troviamo ancora a Pompei nell'età tiberiano-claudia, con gli archi eretti ai lati del *Capitolium* del foro²⁵. Del resto sappiamo bene che questi "ricalchi" si riscontrano anche nel mondo provinciale: basti pensare al Foro di Mérida o a quello cosiddetto "provinciale" di Tarragona, entrambi in rapporto proprio con il Foro di Augusto a Roma, per averne una sicura conferma.



Figura 5. Efeso. Porta dell'agorà tetragona dedicata da Mazeo e Mitridate (Foto S. De Maria).

Poco dopo la morte di Augusto le committenze si estendono anche all'ambito gentilizio privato, riprendendo sostanzialmente schemi e soluzioni formali sperimentate nella grande architettura celebrativa ufficiale dell'età di Augusto. Gli archi dei *Sergii* a Pola in Istria²⁶ e dei *Gavii* a Verona²⁷ riprendono, elaborandolo, lo schema augusteo dell'arco di Aosta, a celebrazione di nobili famiglie appartenenti alle aristocrazie locali. Esempio analogo lo troviamo nel monumento dei *Campani* a *Aix-les-Bains* nella Gallia Narbonese, un monumento piccolo e modesto, ma assai significativo per l'uso del tipo nella sfera gentilizia privata²⁸. Presto, nelle province, la dedica è promossa anche da privati cittadini, pur restando la celebrazione legata ad Augusto e alla famiglia imperiale, come già abbiamo visto per l'arco promosso da *Lucius Licinius Sura* a Barà. E ciò vale non soltanto per la parte occidentale dell'impero. In Asia Minore una delle porte dell'agorà tetragona di Efeso viene ricostruita da due liberti, Mazeo e Mitridate, con elaboratissime forme architettoniche che solo in parte dipendono da quelle che si vanno stabilendo in Occidente nel corso dell'età di Augusto (fig. 5). Dedicata ad Augusto e Livia, Agrippa (giù defunto) e Giulia nel 4-3 aC., la porta di Efeso associa allo schema ar-

²¹ Cfr. *supra*, nota 13.

²² Tac. *ann.* II 64, 1. Vedi soprattutto GANZERT 1997.

²³ *CIL* XI 4776-4777; cfr. DE MARIA 1988, 328-329 nr. 109. Per la cronologia: VON HESBERG 1990.

²⁴ DE MARIA 1988, 240 nr. 16-17; BACCHIELLI 1991; ID. 1993.

²⁵ Per tutti gli archi onorari di Pompei si dispone ora di una buona pubblicazione: MÜLLER 2011.

²⁶ TRAVERSARI 1971.

²⁷ TOSI 1983.

²⁸ KÜPPER-BÖHM 1996, 129-135 (ma da usare con cautela, soprattutto per un'improponibile cronologia al II sec. dC., di contro a quella assai più credibile all'età di Augusto).

cuato fra piloni quello articolato in avancorpi caratteristico del propileo ellenistico, realizzando una rarissima soluzione a tre fornicati con passaggi interni che li interconnettono e particolari soluzioni nell'ordine applicato, sia all'esterno che all'interno del monumento²⁹.

Da queste premesse augustee la storia dell'arco onorario romano percorrerà in seguito strade differenti, realizzerà soluzioni spesso più complesse, talora però ancora legate alla tradizione degli inizi del principato. Ci limiteremo a pochi esempi. Tra la fine del I e gli inizi del II sec. dC. negli archi –architettonicamente gemelli– di Tito a Roma³⁰ e di Traiano a Benevento³¹ è ancora lo schema augusteo del doppio inquadramento nell'ordine applicato a essere utilizzato, anche se ora si tratta del composito, non del corinzio, e l'apparato figurativo si arricchisce notevolmente, soprattutto nell'esempio beneventano. In età tiberiana si introduce la rara soluzione a due fornicati, accompagnata a due registri sovrapposti dell'ordine applicato, come a Saintes in Gallia³², mentre fra tardo II e III secolo le facciate assumeranno forme complesse, con ampio uso di edicole sovrapposte ai fornicati e segmenti di frontoni applicati alle facciate. Lo vediamo in Africa settentrionale, proconsolare e Cirenaica, negli esempi di Timgad³³ e del quadrifronte severiano di Leptis Magna, spettacolare segnacolo che marca un importante incrocio viario della città³⁴. Infine la lunga storia del monumento si avvia alla sua conclusione con l'arco di Teodosio a Costantinopoli³⁵, memore di antiche valenze commemorative, ma che quasi innesta l'antica tradizione augustea delle strutture e delle facciate degli archi nella ormai prossima architettura proto-bizantina.

BIBLIOGRAFIA

ALZINGER, W. (1974). *Augusteische Architektur in Ephesos*, Österreichische Archäol. Inst. Sonder-schriften 16, Wien.

- AMY, R.; DUVAL, P.-M.; FORMIGÉ, J.; HATT, J.-J.; PIGANOL, A.; PICARD, Ch.; PICARD, G.-Ch. (1962). *L'arc d'Orange*, Suppl. à *Gallia* 15, Paris.
- BACCHIELLI, L. (1991). "Echi di schemi urbanistici metropolitani nel foro di *Cupra Maritima*", in: *Giornate di Studio in onore di Achille Adriani – Roma 1984*, Roma, p. 267-280.
- BACCHIELLI, L. (1992). "L'arco severiano di Leptis Magna. Storia e programma del restauro", in: *L'Africa romana. Atti del IX Convegno di Studio – Nuoro 1991*, Sassari, p. 763-770.
- BACCHIELLI, L. (1993). "Il foro di *Cupra Maritima*", in: *Cupra Marittima e il suo territorio in età antica. Atti del Convegno di Studi – Cupra Marittima 1992*, Tivoli, p. 33-45.
- BARDILL, J. (1999). "The Golden Gate in Constantinople. A triumphal Arch of Theodosius I", *American Journal of Archaeology* 103, p. 671-696.
- BIANCHI BANDINELLI, R.; CAPUTO, G.; VERGARA CAFFARELLI, E. (1963). *Leptis Magna*, Roma.
- BRANDS, G.; HEINRICH, H. (1991). "Der Bogen von Aquinum", *Archäologischer Anzeiger*, p. 561-609.
- BROWN, F. E. (1980). *Cosa. The Making of a Roman Town*, Ann Arbor.
- CALABI LIMENTANI, I. (1982). "I fornices di Stertino e di Scipione nel racconto di Livio (XXXIII, 27, 1-5 e XXXVII, 3, 7)", in: *Politica e religione nel primo scontro tra Roma e l'Oriente*, Milano, p. 123-135.
- CIL: Corpus Inscriptionum Latinarum.*
- COARELLI, F. (1985). *Il Foro Romano, II: Periodo repubblicano e augusteo*, Roma.
- DE MARIA, S. (1988). *Gli archi onorari di Roma e dell'Italia romana*, Roma.
- DUPRÉ I RAVENTÓS, X. (1994). *L'arc romà de Berà (Hispania citerior)*, Roma.
- FITTSCHEN, K. (1972). "Das Bildprogramm des Trajansbogens zu Benevent", *Archäologischer Anzeiger*, p. 742-788.

²⁹ ALZINGER 1974, 9-16. Nuove osservazioni su questo monumento in PARADA LÓPEZ DE CORSELAS c.s.

³⁰ Pubblicazione di riferimento: PFANNER 1983.

³¹ La bibl. su questo arco è enorme. Rimando almeno a: HASSEL 1966; FITTSCHEN 1972; ROTILI 1972; LORENZ 1973; GAUER 1974; TORELLI 1997.

³² MAURIN 1978, 71-81.

³³ ROMANELLI 1975.

³⁴ BIANCHI BANDINELLI, CAPUTO, VERGARA CAFFARELLI 1963, 67-70; BACCHIELLI 1992. Sugli archi quadrifronti in generale vedi ora: MÜHLENBROCH 2003.

³⁵ NAUMANN 1976. Cfr. BARDILL 1999.

- FRASCHETTI, A. (1988). "La *Tabula Hebana*, la *Tabula Siarensis* e il 'iustitium' per la morte di Germanico", *Mélanges de l'École Française de Rome. Antiquité* 100, p. 867-889.
- FRASCHETTI, A. (2000). (a cura di), *La commemorazione di Germanico nella documentazione epigrafica. Tabula Hebana e Tabula Siarensis. Congresso internaz. di Studi – Cassino 1991*, Roma.
- GANZERT, J. (1997). "Zu den Ehrenbögen für Germanicus und Drusus auf dem Augustusforum. Arcus circum latera templi Martis Ultoris", *Römische Mitteilungen* 104, p. 193-206.
- GAUER, W. (1974). "Zum Bildprogramm des Trajansbogens von Benevent", *Jahrbuch D.A.I.* 89, p. 308-335.
- GONZALEZ, J. (1984). "Tabula Siarensis, Fortunales Siarenses et municipia civium Romanorum", *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik* 55, p. 55-100.
- GROS, P. (1986). "Une hypothèse sur l'arc d'Orange", *Gallia* 44, p. 191-201.
- GROS, P.; SAURON, G. (1988). "Das politische Programm der öffentlichen Bauten", in *Kaiser Augustus*, p. 48-68.
- HAFNER, G. (1989). "Zu den vermeintlich sullianischen Waffenreliefs von S. Omobono", *Rivista di Archeologia* 13, p. 46-54.
- HASSEL, F.J. (1966). *Der Trajansbogen in Benevent*, Mainz.
- VON HESBERG, H. (1990). "Zur Datierung des römischen Ehrenbogens am Forum von Spoleto", *Kölner Jahrbuch für Vor- und Frühgeschichte* 23, p. 109-116.
- HÖLSCHER, T. (1994). *Monumenti statali e pubblico*, Roma.
- Kaiser Augustus 1988: Kaiser Augustus und die verlorene Republik*, Catalogo della Mostra, Berlin.
- KÜPPER-BÖHM, A. (1996). *Die römischen Bogenmonumenten der Gallia Narbonensis in ihrem urbanen Kontext*, Espelkamp.
- LORENZ, T. (1973). *Leben und Regierung Trajans auf dem Bogen von Benevent*, Amsterdam.
- LTUR: *Lexicon Topographicum Urbis Romae*.
- MANSUELLI, G.A. (1979). "Fornix e arcus. Note di terminologia", in: *Sudi sull'arco onorario romano*, Roma, p. 15-17.
- MAURIN, L. (1978). *Saintes antique des origines à la fin du VI^e siècle après Jésus-Christ*, Saintes.
- MÜHLENBROCH, J. (2003). *Tetrapylon. Zur Geschichte des viertorigen Bogenmonumentes in der römischen Architektur*, Münster.
- MÜLLER, K. (2011). *Die Ehrenbögen in Pompeji*, Wiesbaden.
- NAUMANN, R. (1976). "Neue Beobachtungen am Theodosiusbogen und Forum Tauri in Istanbul", *Istanbul Mitteilungen* 26, p. 259-263.
- NEDERGAARD, E. (1988). "Zur Problematik der Augustusbögen auf dem Forum Romanum", in *Kaiser Augustus 1988*, p. 224-239.
- PANERO, E. (2010). *Monumenti del potere nell'area alpina occidentale. Dalla tarda età repubblicana alla prima età imperiale*, Cuneo.
- PARADA LÓPEZ DE CORSELAS, M. c.s.: *La serliana en el Imperio Romano. Paradigma de la arquitectura del poder. Una lectura de la arquitectura y la iconografía arquitectónica romanas*, Roma, in corso di stampa.
- PFANNER, M. (1983). *Der Titusbogen*, Mainz.
- ROEHMER, M. (1997). *Der Bogen als Staatsmonument. Zur politischen Bedeutung der römischen Ehrenbögen des 1. Jhs. n.Chr.*, Quellen und Forschungen zur antiken Welt 28, München.
- ROMANELLI, P. (1975). "L'arco di Traiano a Timgad. Una ipotesi", *Mélanges d'histoire ancienne et d'archéologie offerts à Paul Collart*, Losanne, p. 317-321.
- ROTILI, M. (1972). *L'arco di Traiano a Benevento*, Roma.
- SÁNCHEZ-OSTIZ GUTIÉRREZ, A. (1999). *Tabula Siarensis. Edición, traducción y comentario*, Pamplona.
- SCHMITT, T. (1997). "Die drei Bögen für Germanicus und die römische Politik in früh-tiberischer Zeit", *Rivista Storica dell'Antichità* 27, p. 73-137.
- Tabula Siarensis* (1988). *Estudios sobre la Tabula Siarensis. Actas de las jornadas – Sevilla 1986*, Anejos de Archivo Español de Arqueología 9, Madrid.
- TORELLI, M. (1997). "Ex his castra, ex his tribus replebuntur: The Marble Panegyric on the Arch of Trajan at Beneventum", in: BUITRON OLIVER, D. (ed.), *The Interpretation of Architectural Sculpture in Greece and Rome*, Washington, p. 145-177 [ora in: TORELLI, M., *Semainein – Significare. Scritti vari di ermeneutica archeologica*, a cura di A. Sciarra, Pisa 2012, II, p. 621-640].
- TOSI, G. (1983). *L'arco dei Gavi*, Roma.
- TRAVERSARI, G. (1971). *L'arco dei Sergi*, Padova.
- ZANKER, P. (1987). *Augustus und die Macht der Bilder*, München.

ANATOMÍA ARQUITECTÓNICA DE UN PROYECTO CAMBIANTE. EL MURO ORIENTAL DEL FORO DE AUGUSTO EN ROMA, EL AULA DEL COLOSO Y LA CABECERA DEL PÓRTICO MERIDIONAL

David Vivó, *Institut de Recerca Històrica, Universitat de Girona*
Marc Lamuà, *Institut de Recerca Històrica, Universitat de Girona*

Cuando en octubre del 42 a.C. Octavio y Marco Antonio se disponían a enfrentarse a los cesaricidas en el campo de batalla de Filipos, el hijo de Julio César hizo una solemne promesa a Marte Vengador: si éste le permitía culminar la tarea que se había impuesto contra los asesinos de su padre, le levantaría un templo en la ciudad de Roma.

La versión definitiva y oficial, recogida por Ovidio (Ovid., *Fasti*, V, 568-578), de lo que paso durante la batalla contra Bruto y los demás conjurados, es el relato que explicaría al pueblo de Roma el porqué de la dedicación a Marte del enorme complejo que Augusto construyó en el centro de la ciudad. Pero pasaron cuarenta largos años entre el juramento relatado por Ovidio y la inauguración de tan magna obra por parte del que entonces se acababa de convertir en *Pater Patriae*.

Con su texto, Ovidio, nos revela uno de los más maravillosos datos para entender como del punto de partida en Filipos llegaríamos a lo que hoy podemos conocer del foro de Augusto. El proyecto inicial de finales de los años 40 a.C. (si es que alguna vez existió en ese momento) se fue modificando a lo largo de su proceso de creación y construcción, adaptándose y volviéndose más complejo, a medida que el *Princeps* lo perfilaba para exprimir todo el potencial ideológico que un complejo de esas características podía tener en la que por entonces era la capital del mundo mediterráneo.

Si en algún lugar en concreto de lo que nos ha quedado del foro de Augusto podemos vislumbrar esta realidad cambiante que revelan las fuentes es en dos puntos concretos del muro perimetral oriental del complejo (fig. 1), que lo cerraba respecto el popular y populoso barrio de la Subura, el aula del *Colosso* y la cabecera oriental del pórtico meridional. En ellos vemos cambios significativos que permiten entender cómo de vital y cambiante fue el

gran proyecto del *Princeps* en el corazón de Roma.

Sin duda un lugar privilegiado de este muro perimetral del foro de Augusto es la que hoy conocemos como Aula del Coloso situada al final del pórtico septentrional del complejo. Éste, con una morfología similar a la de un *sacellum*, ha sido admitido en general como un lugar en el que muy posiblemente se rindiera algún tipo de culto aparte del acontecido en el gran templo de Marte.

Refuerza esta opinión –además de la mayoría de la decoración superviviente cuyos materiales remiten al espacio interior del templo de Marte– el gran ocupante del pedestal que todavía hoy se conserva in situ. El llamado *Colosso*, que con una altura superior a los 10 metros dominaba todo el espacio interior de la pequeña aula. Dos debates han centrado la atención sobre la figura acrolítica, por un lado nos hemos interrogado sobre qué tipo escultórico de figura era y por otro quién podía ser el representado.



Figura 1. Muro terminal del complejo del Foro de Augusto y detalle de los extremos de los porticados septentrional y meridional.

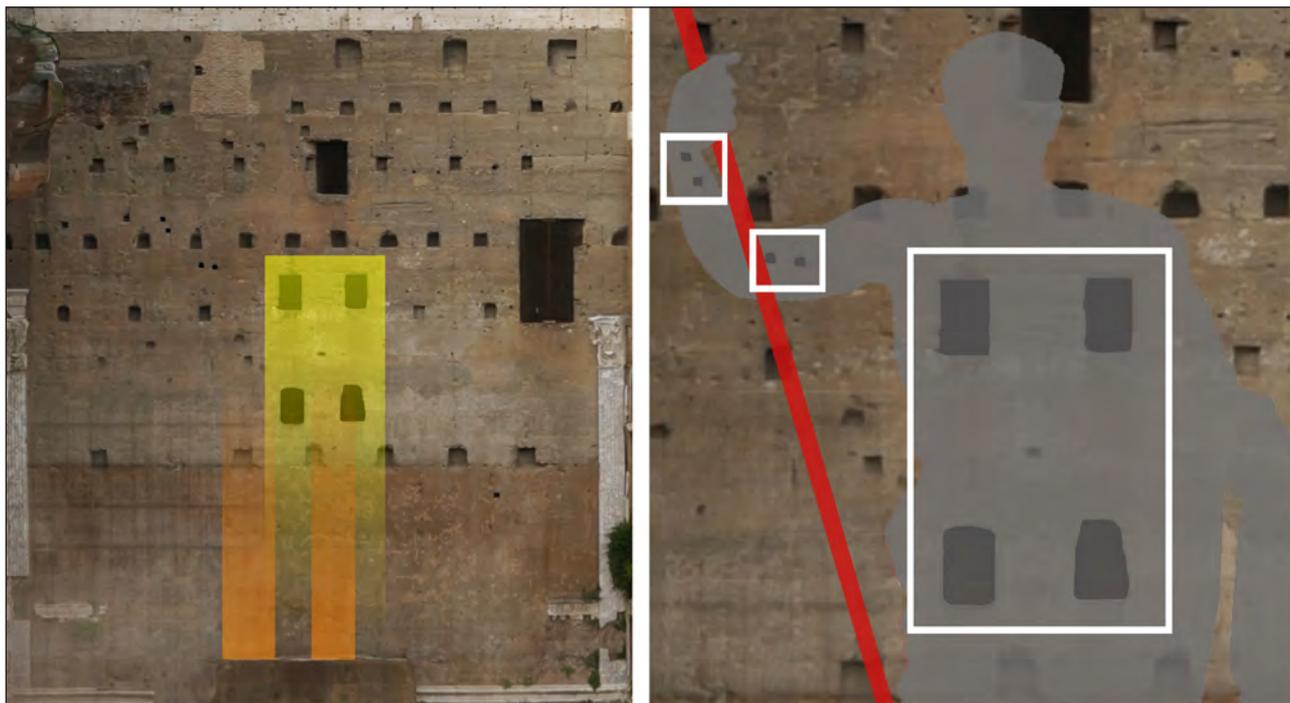


Figura 2. Comparativa de la verticalidad de las huellas de los pies del acrólito con los enganches del torso y detalle de los enganches del torso y de su brazo derecho.

Tres elementos han sido los usados para el debate respecto a la primera de las preguntas, por un lado el podio con las improntas de los pies y el supuesto encaje para un elemento delante del pie izquierdo, los restos escultóricos supervivientes y los enganches que aparecen en la pared y que sólo se pueden relacionar con la escultura y no con la decoración parietal.

Los elementos escultóricos supervivientes, a saber los restos de una mano y antebrazo, nos indican sólo la posible posición de dicho miembro así como que llevaba empuñado un elemento de cilíndrico cuyas características exactas desconocemos (UNGARO 1995, 138-193). A esto cabría añadir el resto de un ojo de dimensiones colosales, hoy en día desaparecido del que sólo conservamos la ficha arqueológica, y que sólo nos permite apuntar que se trataría muy posiblemente de una efigie de rasgos idealizados por la morfología que se puede apreciar en la fotografía de la ficha (UNGARO 2008, 44; RINALDI TUFI 2002, 186-188).

Mucho más nos cuenta sobre la escultura los restos del podio, en un muy buen estado de conservación, en el que encontramos las improntas de los dos pies de la figura. Este elemento nos permite saber información de la figura, ya que el pie izquierdo está completamente apoyado en el suelo mientras que el derecho no carga con el peso del cuerpo y aparece ligeramente retrasado. Esto permite entender que nos encontramos delante de una figura dinámica que reposa su peso hacia la izquierda.

Todo esto podría explicar la primera modificación que se detectó hecha seguramente a pie de obra. El podio del coloso fue modificado en dos fases sucesivas. Añadiendo una hilera completa de bloques de tufo que envuelve la estructura original. Muy posiblemente, tal como ya apuntara Ungaro, por algún tipo de error en el cálculo de peso que tenía que soportar la estructura (UNGARO 2008, 42). Esta modificación hizo que la escultura fuera ligeramente desplazada en su posicionamiento final. Puesto que si se reconstruye el espacio con el podio original éste queda perfectamente centrado entre las dos columnas que hay en la abertura hacia el pórtico, lo que dejaría también la figura perfectamente centrada en la abertura entre ellas y por lo tanto visible enmarcada entre ellas a lo largo del pórtico. Por el contrario la modificación desplaza ligeramente toda la figura hacia su parte izquierda dejándola ligeramente descentrada.

Este ensanchamiento del podio encuentra su correspondencia en el otro elemento usado para definir la postura y tipología de la escultura, los enganches de la pared. Estos contrastan claramente con la posición de los pies, puesto que aparecen mucho más decantados hacia la izquierda de la figura, marcándonos claramente la posición del torso del acrólito colosal (fig. 2).

Partiendo de estas marcas de los grandes enganches del torso, otro juego de enganches menores en forma de L (fig. 2) nos indican –con mucha seguridad– el trazado del brazo de la escultura, que se ele-

varía por encima de la línea de la cabeza, y que muy posiblemente empuñaría algún tipo de elemento, que podría quedar encajado en el enganche delante del pie derecho de la figura.

Estos grupos de enganches nos proporcionan suficiente información para poder descartar una figura togada, de entrada mucho más hierática y por lo tanto de difícil justificación la postura de los pies así como el desplazamiento de los enganches correspondientes al torso. Además, la solidez y masa de una imagen togada necesitaría, forzosamente, más enganches en toda la verticalidad de la figura y no solamente en su espalda, como en este caso en que la parte inferior no tiene ningún enganche, determinando una figura con las piernas visibles. También, un togado, es mucho más difícil de encajar con una postura como la que nos marcan los enganches correspondientes al brazo derecho. Por todo ello creemos que se trataría de una figura desnuda de carácter heroico, similar a las que podemos encontrar en grupos como el de Herculano, con personajes de la casa imperial empuñando largos cetros (SIEBERT 1999, 132). Puesto que para esa tipología encajan las tres características de la posición de los pies, el ladeamiento del torso y el brazo abierto y elevado con un báculo empuñado y apuntalado delante del pie derecho (fig. 3).

A pesar de las modificaciones que hemos mencionado se mantendría la que creemos era la escenografía buscada, con la gran escultura enmarcada entre las columnas (fig. 4), y si Bauer en sus teorías

reconstructivas tenía razón también enmarcada en su parte superior por una serliana que dejaría también la cabeza a la vista desde cualquier punto del pórtico (BAUER 1988, 188). Seguramente tal y como hiciera el arquitecto alemán, dicha reconstrucción sólo se puede admitir o entender si tenemos en cuenta la propuesta para el otro espacio singular, la cabecera del pórtico meridional.

Lo expuesto hasta ahora nos permite también razonar sobre la otra pregunta que envuelve la historia académica del *Colosso*: quién era el representado. A pesar de que parecía que había una cierta tendencia a ver en la gran figura una representación de Julio César heroizado, una serie de estudios lanzó la hipótesis de que pudiera tratarse de una figura del *genius augusti* (a partir de la hipótesis lanzada en: LA ROCCA, 1995, 85). Para ello parece imprescindible que se tratara de una figura *velato capite*, y por lo tanto también –en principio– togada. Opción que ya hemos expuesto parece difícil que se pudiera adaptar a los restos de los enganches e imponentes que conservamos relativas al acrólito.

La figura en desnudez heroica que proponemos nos parece complicado que pudiera responder a la morfología de un *genius augusti*, por lo que deberíamos buscar otro personaje para ser representado, y sin duda, como muchos han apuntado por diferentes razones, parece que el mejor candidato era y es el *divo Iulio*.

Las representaciones del *divo Iulio* –y posteriormente de los *divi* de la familia julio-claudia– enca-

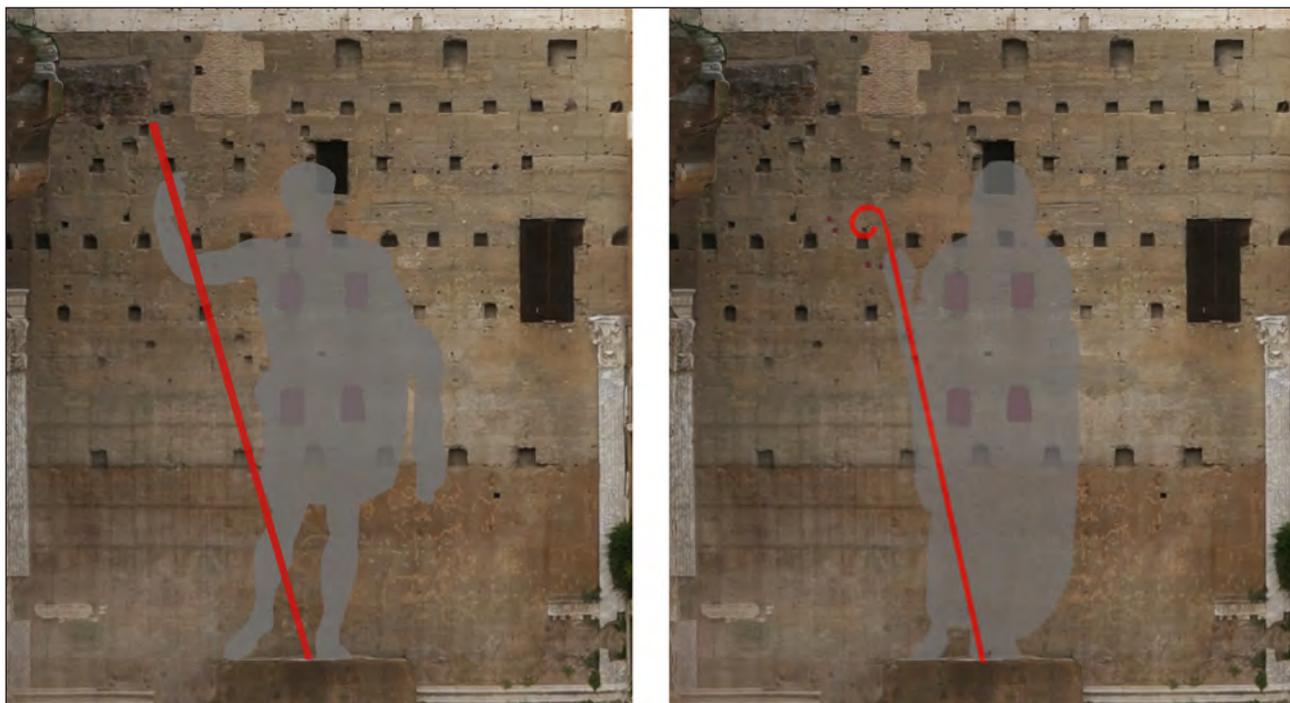


Figura 3. Comparativa entre la propuesta de una figura togada y una heroizada.



Figura 4. Propuesta de visión del coloso desde el interior del pórtico.

jan bien en el esquema corporal y morfológico general que hemos definido a partir de los enganches de la pared y también con las improntas de los pies.

Además daría sentido al cierre en forma de *sacellum* de un espacio que podría haber quedado perfectamente abierto, a las improntas para las rejas que vetarían el acceso a la escultura colosal, o a la decoración con muchachas y guirnaldas, o al hecho que el podio del coloso este hecho de los mismos materiales que el podio y ábside del templo de Marte.

Esta figura colosal que culminaba la galería de la *Gens Iulia*, más grande que las de Eneas y Rómulo que señoreaban las exedras, la colocaba un peldaño por encima de todos los ocupantes de las galerías y lo presentaba en un espacio sacro con elementos que remitían a los espacios de culto del mismo complejo. Pocas figuras podrían recibir tal honor en un complejo construido por Augusto, el que fuera presentado a Roma como el *Caesar Divi Filio*.

Pero, al igual que hiciera Spannagel en su *Exemplaria Principes* (SPANNAGEL 1999, 300-316), parece que otra figura sería la más indicada para poder dilucidar si esta se trataba de un *divo Iulio* o no. Y dicha figura la encontraríamos en la cabecera del pórtico meridional, y con ella encontraremos la segunda modificación a pie de obra que podemos dilucidar hoy en día en el foro de Augusto.

En el estudio sobre los pórticos del foro de Augusto de Bauer, tenía una especial relevancia la cabecera del pórtico meridional (fig. 1) en la que todavía hoy son visibles tres nichos abiertos en el gran muro terminal (BAUER 1985; BAUER 1987). Será a partir del estudio de la decoración parietal la que remarcará la existencia de una remodelación respecto a la fase inicial de la construcción, en este caso parece que distinta a la referente al podio del *Colosso*. No responde tanto a una reforma debida a un error de cálculo de peso o composición, como una voluntad de cambiar la forma y significado de esta parte concreta del foro.

La realidad es que nos encontramos con la magnificación de un espacio ya existente, la hornacina central, que con una serie de rebajes efectuados en un nuevo perfil cóncavo respaldan la sensación de Bauer de que se trataría de una modificación a pie de obra. Por otro lado la falta en el rebaje de los enganches de las placas marmóreas de la decoración inicial, presupondría efectivamente un cambio de proyecto (BAUER 1987, 764-765).

El interés de Bauer quedó sólo en la parte arquitectónica del pórtico. Por el contrario, y como ya hemos citado, Spannagel apuntó ya a que parecería que algún tipo de relación simbólica tendría dicha escultura con el acrólito colosal del pórtico septentrional. En su *Exemplaria Principes* hipotetizó que se trataría de una escultura de Pompeyo que haría *pendant* con el *divo Iulio*, las antiguas némesis reunidas a más gloria del nuevo *Princeps* de Roma (SPANNAGEL 1999, 331-332).

A pesar de lo persuasivo del argumento de Spannagel, y de que como hemos apuntado creemos que la figura colosal era una efigie del *divo Iulio*, por como creemos que fueron concebidas las galerías de *summi viri* parece difícil encontrar una efigie de Pompeyo en un lugar tan destacado. Por todo ello parecería que debiera tratarse de un personaje capital en el imaginario augusteo. Y además, si como parece la modificación para ubicarlo en la galería fue hecha durante la construcción, debemos pensar que el estatus de dicho personaje cambió a lo largo del tiempo entre el voto de Octaviano y la compleción del complejo.

En las galerías de los grandes hombres de Roma que adornaban el foro parece que sólo podríamos hallar personajes difuntos que habían marcado, por sus hazañas civiles o bélicas, la historia de éxito de la ciudad. Sumando este dato a lo dicho sobre la modificación a pie de obra, parece claro que donde deberíamos buscar es entre los fallecidos entre el 20 aC. y el 2 aC. y que fueran susceptibles de merecer un lugar de tal magnitud que además comportara modificar el plan inicial de toda esa zona del foro.

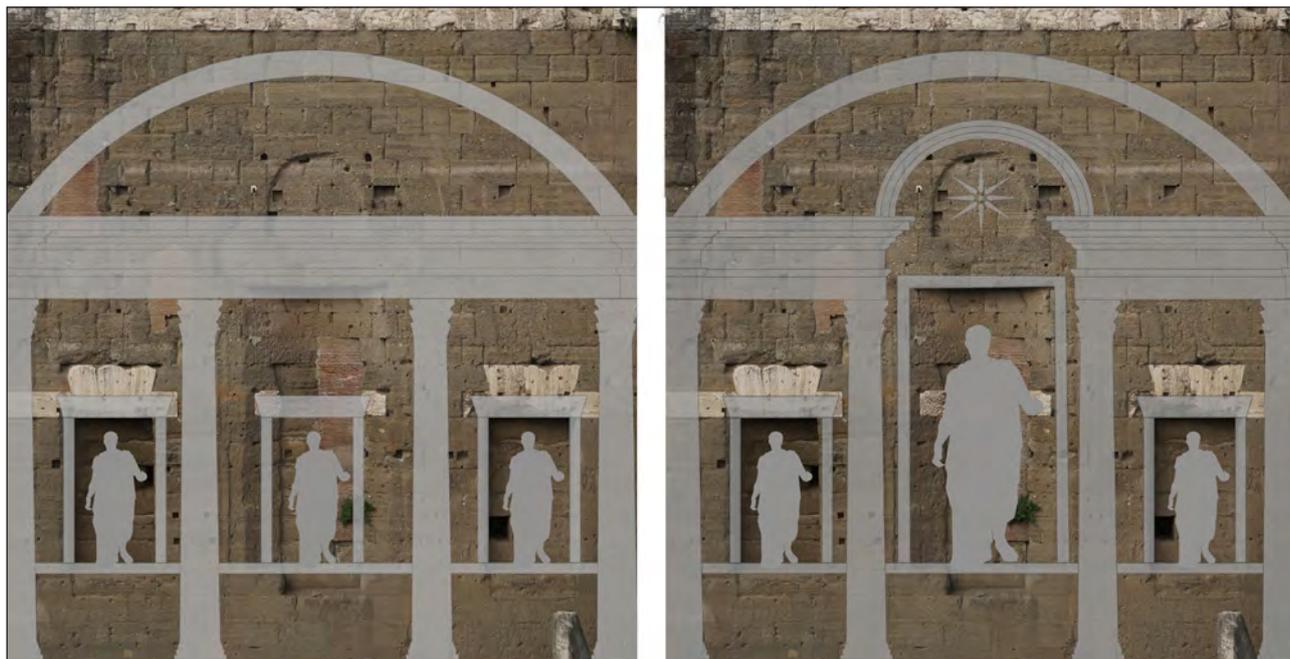


Figura 5. Comparativa de la propuesta del proyecto inicial y el definitivo.

De entre todos los candidatos sólo dos nombres parecen encajar en dicho perfil, por un lado Druso Mayor, seguramente en la galería de retratos de la familia julio-claudia como ya propuso Degrassi, y por el otro Marco Agrippa (LAMUÀ 2011, 295-301).

Algunos indicios parecerían justificar la aparición de Agrippa en un lugar destacado de la galería de los *summi viri*, que por sus hazañas al servicio de Roma debería tener un espacio garantizado en la galería. Por otro lado está la “ubicación” que le reserva Manilio (Manilius, *Astro.*, I, 771-772) en su nómina de grandes hombres en las alturas celestiales de la vía láctea –que creemos que es lo mismo que se pretende representar en las galerías del foro de Augusto– justo entre los héroes romanos y la familia julia. Habida cuenta de que se trata de una enumeración con una clara voluntad de ser ascendente en valor de los personajes, Agrippa quedaría un peldaño por encima de todos los romanos y justo a tocar de la que acabaría por ser su familia política.

Por ello parecería lógico que su figura fuera exaltada de manera preeminente en el foro de Augusto. Agrippa fue su compañero de armas, su general de confianza, su yerno y el padre biológico de sus herederos justificando su posición por encima de todos los héroes históricos romanos.

Sabemos además por las fuentes la intención que hubo de crear una cierta imagen de un Agrippa heroizado. Se nos cuentan relatos muy similares a los del cometa de Julio César, y parecería que hubo una cierta voluntad de parecer que una cierta parte del

pueblo creyera en una apoteosis de Marco Agrippa (Dion Casio, LIII, 30, 2; Dion Casio, LIV, 29, 7-8).

A pesar de lo débil de todo ello, sí que nos permite lanzar una última hipótesis, otra vez debido al estudio arquitectónico de Bauer. Éste dejó claro que el elemento circular encima del nicho y que quedaba enmarcado por la serliana no era original del proyecto. Sin saber hasta qué punto llegó esta línea propagandística o si realmente fue explotada en un momento determinado por el *Princeps*, sí que podría tratarse –teniendo en mente ejemplos conocidos en los que se usaban clipeos estelados para marcar la catasterización– de un elemento con estrella que coronara el nicho monumental en el que podría haber reposado la efigie de Agrippa.

Es por todo ello que podemos decir que, en su forma definitiva, existían dos puestos privilegiados en las cabeceras de los dos pórticos del foro de Augusto. Por un lado el *sacellum* con la efigie colosal y por el otro el nicho sobredimensionado con una escultura de un tamaño considerablemente mayor que el resto de las figuras de la galería (fig. 5).

Dichas figuras, por todo lo que hemos visto, podemos definirlas como la conclusión –el epítome– de la familia Julia por un lado y por el otro de los grandes hombres de la historia de Roma. Hemos justificado porqué creemos que podrían ser el divo Julio y Marco Agrippa. Dicha elección de personaje también justificaría la articulación arquitectónica. Así, mientras Agrippa estaba junto a los otros héroes romanos pero en una posición claramente destacada, el divo Julio estaba en una calculada le-

janía dentro del *sacellum* con un espacio delimitado por una entrada con columnas, separado físicamente del resto de la galería familiar.

Estas galerías, la familiar y la de los héroes, ocupaban un espacio importante, no sólo físico también simbólico en el complejo del foro. Ambas, creemos, representaban, tal como Manilio lo relataba en su *Astronomica*, la nómina de los romanos que por su validez y desempeño en favor de la *Urbs* habían merecido un lugar en las alturas celestiales de la vía Láctea. Ambas pues, tenían un significado en sí mismas y combinadas. Pero no adquirirían todo su potencial propagandístico si no teníamos en cuenta como convergían y culminaban la *gens Iulia* y los *summi viri* en la figura del *Princeps*, el *Pater Patriae*, el *Rector Orbis*, Augusto.

BIBLIOGRAFÍA

- BAUER, H. (1985). “Ricerche sul muro perimetrale e sul portico del Foro di Augusto” en AA.VV., *Roma. Archeologia nel Centro. I L'area archeologica centrale*, Roma, 229-240.
- BAUER, H. (1987). “Nuove ricerche sul Foro di Augusto” en AA.VV., *L'Urbs. Espace urbain et Histoire (Ier siècle av. J.-C. – IIIe siècle ap. J.-C.)*, Actes du Colloque International organisé par le Centre national de la recherche scientifique et l'École française de Rome (Rome, 8-12 mai 1985), Roma, p. 763-770.
- BAUER, H. (1988). “Augustusforum, Hallen und Exedren” en AA.VV., *Kaiser Augustus und die verlorene Republik*, Berlin, p. 184-189.
- LA ROCCA, E. (1995). “Il programma figurativo del Foro di Augusto” en LA ROCCA, E.; UNGARO, L.; MENEGHINI, R. (a cura di), *I luoghi del consenso imperiale. Il Foro di Augusto. Il Foro di Traiano, Introduzione storico-topografica, catalogo della mostra*, Roma, p. 74-87.
- LAMUÀ, M. (2011). *Ecquid iis videretur mimun vitae commode transegisse. El foro de Augusto en Roma: la creación de la simbología del poder y el culto imperial* [en línea], Tarragona, Universitat Rovira i Virgili, Departament d'Història i Història de l'Art <<http://hdl.handle.net/10803/77526>> [Consulta: 25 diciembre 2014].
- RINALDI TUFI, S. (2002). “Foro di Augusto in Roma: qualche riflessione”, *Ostraka* 11.1, p. 177-193.
- SIEBERT, A.V. (1999). *Instrumenta Sacra. Untersuchungen zu römischen Opfer, Kult- und Priestergeräten*, Berlin-Nueva York.
- SPANNAGEL, M. (1999). *Exemplaria principis : Untersuchungen zu Entstehung und Ausstattung des Augustusforums*, Archäologie und Geschichte bd. 9, Heidelberg.
- UNGARO, L. (1995). “Marmi del Foro di Augusto. Sculture” en UNGARO, L.; MILELLA, M. (a cura di), *I luoghi del consenso imperiale. Il Foro di Augusto. Il Foro di Traiano. Catalogo*, Roma, p. 138-193.
- UNGARO, L. (2008). “L'Aula del Colosso nel Foro di Augusto: Architettura e Decorazione Scultorea” en NOGUERA CELDRÁN, J. M.; CONDE GUERRI, E. (ed.) *Escultura Romana en Hispania V* (Actas de la reunión internacional celebrada en Murcia del 9 al 11 de noviembre de 2005), Murcia, p. 29-64.

CICLI STATUARI DINASTICI GIULIO-CLAUDII: DA IMMAGINI DEL POTERE A *IMAGO URBIS*. ROMA E L'OCCIDENTE

Mario Cesarano, *Soprintendenza Archeologia dell'Emilia Romagna*

Insieme di statue raffiguranti membri della famiglia imperiale giulio-claudia sono stati e continuano ad essere portati alla luce in numerose località dell'impero romano (fig. 1). È plausibile che questi insieme, oggi generalmente chiamati gruppi o cicli statuari, fossero stati eretti in tutte le città dell'impero¹ e che solo l'avidità dei secoli e le lacune della ricerca archeologica ci impediscano di documentarli tutti². Va comunque chiarito che, per quanto inesatta, l'archeologia è una scienza e che un irri-

nunciabile rigore metodologico deve farci indicare l'esistenza di cicli soltanto dove ce n'è testimonianza sufficientemente chiara e certa³: di fronte a due o più statue, per le quali si può dichiarare o ipotizzare l'originaria collocazione nello stesso posto, è necessario che gli eventuali relativi documenti epigrafici e/o lo studio degli elementi scultorei consentano di accertare la presenza di almeno due personaggi appartenenti alla famiglia imperiale giulio-claudia, coinvolti nella successione dinastica⁴.



Figura 1. Ciclo statuario giulio-claudio all'interno dell'*Augusteum* di Narona (foto di T. Glučina, archivio fotografico del Museo Archeologico di Narona).

¹ Sono anche noti casi di più cicli statuari all'interno di una stessa città.

² Per opere di sintesi sull'argomento cfr. ROSE, CH.B. 1997: *Dynastic Commemoration and Imperial Portraiture in the Julio-Claudian Period*, Cambridge; BOSCHUNG, D. 2002: *Gens Augusta. Untersuchungen zu Aufstellung, Wirkung und Bedeutung der Statuengruppen des julisch-claudischen Kaiserhauses*, Mainz am Reim; CESARANO, M. 2015: *In honorem domus divinae. Introduzione allo studio dei cicli statuari dinastici giulio-claudii a Roma e in Occidente*, Roma.

³ A tal proposito rimane paradigmatico quanto scritto da SALETTI, C. 1993: "I Cicli statuari giulio-claudi della Cisalpina. Presenze, ipotesi, suggestioni", *Athenaeum* 81, p. 365-390, in particolare p. 369.

⁴ Il coinvolgimento nelle dinamiche che regolano la successione dinastica è condizione indispensabile. Ecco perché è discutibile la proposta di riconoscere in certi cicli la presenza di Ottavia minore, sorella di Augusto, completamente estranea alle logiche di successione fin dalla morte di suo figlio Marcello, quando all'interno della famiglia di Augusto l'idea dinastica cominciava appena a delinearsi (per Narona cfr. MARIN, E.; CLARIDGE, A.; KOLEGA, M.; RODÀ, I. 2006-7: "Le due sculture inedite (nn. 3-4) dell'*Augusteum* di Narona: Ottavia e Antonia minor?", *RPAA* 79, p. 177-203. Per Velia cfr. FABBRI, M.; TROTTA, A. 1989: *Una scuola collegio di età augustea: l'insula II di Velia*, Roma; ROSE, CH.B. 1997: *op. cit.*, p. 120-121; BOSCHUNG, D. 2002: *op. cit.*, p. 112-114. Per Thysdrus cfr. BULLO, S. 2002: *Provincia Africa: le città e il territorio dalla caduta di Cartagine a Nerone*, Roma, p. 76; CESARANO, M. 2012: "Dal paesaggio fisico al paesaggio ideologico: gruppi statuari giulio-claudii dall'Africa romana", in COCCO, M.B.; GAVINI, A.; IBBA, A.: *Trasformazione dei paesaggi del potere nell'Africa settentrionale fino alla fine del mondo antico*, Atti del XIX Convegno Internazionale di Studi, Sassari 16-19 dicembre 2010, *L'Africa Romana XIX*, Roma, p. 257-268; DE CHAISEMARTIN, N. 1983: "Note sur l'iconographie d'Octavie d'après un portrait provenant d'El Jem conserve au Musée de Sousse", *AntAfr* 19, p. 35-61. Per *Beterrae* cfr. BOSCHUNG, D. 2002: *op. cit.*, p. 58-61).

È mia intenzione illustrare in questa sede il complesso meccanismo attraverso il quale questi gruppi statuari passano da rappresentazione di un uomo circondato dalla sua dinastia (e da strumento di propaganda delle prerogative su cui si fonda il potere di quest'uomo e di questa dinastia) ad autorappresentazione di un'intera società, che, superati i confini etnici e spaziali, si autodefinisce per mezzo del possesso della *civitas* romana. E quest'ultima non si esaurisce nel mero esercizio, attivo e passivo, di diritti politici, ma si estende fino alla condivisione dei valori ideologici e culturali espressi e incarnati dal principato, fino alla condivisione di quel sentimento verso il principe, che lo qualifica come *pater patriae* e ipostasi dello Stato stesso.

La comparsa dei primi cicli si registra negli anni immediatamente successivi all'adozione da parte di Augusto di Caio e Lucio, figli di Agrippa e Giulia maggiore, quando va definendosi la vera sostanza della rivoluzione politica legata all'instaurazione del principato: la creazione di un potere supremo e la successione dinastica nella sua gestione. Nella *Res publica* le più alte cariche dello Stato erano state prerogativa di poche famiglie, che, inserite all'interno di più o meno ampie fazioni, si erano distinte nel tempo come *nobiles*, trainate dai loro esponenti maschili più carismatici. Augusto, dopo aver afferrato il timone dello Stato a ragione esclusivamente della sua filiazione da Giulio Cesare, non destruttura questo consolidato sistema sociale, ma crea una dinastia, cioè una struttura che poggia le sue fondamenta proprio sul suo perfezionamento. Ecco perché egli propaga legittimamente una *Res publica restituta*, che riveste di legalità una vera e propria *Res publica Augusti*. L'idea dinastica conduce al superamento del gioco delle parti e riconosce legittimamente a un unico gruppo familiare la guida dello Stato.

Monumento per tutti del legame tra la tradizione e il nuovo, l'*Ara Pacis Augustae* consacra ufficialmente la *domus Augusti* come consegnataria dei

fatti di Roma. Ma soprattutto ufficializza la definitiva trasformazione di Augusto da erede di un potere che gli preesiste, in qualità di *divi Julii filius*, a fonte unica di ogni potere, in qualità di *pater*. Padre nei confronti dello Stato (prima ancora che il titolo di *pater patriae* gli sia ufficialmente riconosciuto nel 2 a.C.), e nei confronti della sua *domus*, che va costituendosi attraverso l'unione di *gentes* diverse. Concepita, tra le tante cose, come un tradizionale rilievo storico, con una "rappresentazione sintetica del tempo"⁵, mostrando come gli *aitia* di Roma e della *gens Julia* coincidano (la scena della *scrofa Lavinias* e quella del *Lupercal*) e come i presagi legati a quegli *initia* si realizzino nel presente (la scena della processione), l'*Ara* mira a presentare la reciproca sovrapposizione tra Stato e *domus Augusti*, l'uno e l'altra posti rispettivamente sotto l'*auctoritas* e la *manus* del principe⁶. Se i rilievi del recinto interno dell'*Ara Pacis Augustae* mettono in scena la partecipazione della *domus Augusti* a una cerimonia pubblica e la celebrano come paradigma comportamentale in uno Stato che è il risultato della necessaria fusione tra *pietas* e *civitas*⁷ (fig. 2), i cicli statuari dinastici ripetono, sempre e ovunque, scene non rare da vedere nella Roma altoimperiale, per mezzo delle quali si compie il processo, avviatosi con Augusto, di trasfigurazione dello Stato e delle sue leggi nei membri della dinastia giulio-claudia: nel celebrare il trionfo di Azio, Augusto sfila sul carro mentre su un cavallo a sinistra procede Tiberio, figlio di Livia, e su un cavallo a destra avanza Marcello, figlio di Ottavia⁸; in teatro, a fronte di una polemica contro le dure leggi matrimoniali recentemente imposte, Augusto risponde mostrando se stesso accanto a Germanico e i figli di quest'ultimo sulle ginocchia di entrambi⁹; lo stesso Augusto è solito assistere agli spettacoli teatrali dalle sale da pranzo dei suoi amici e dei suoi liberti, talvolta anche dal *pulvinar*, sedendo assieme alla moglie e ai figli¹⁰; dopo la campagna illirica, Tiberio, investito del trionfo, fa il suo ingresso in Roma incoronato di alloro e vestito con

⁵ COARELLI, F. 1986: "Le pitture della Tomba François a Vulci: una proposta di lettura", in COARELLI, F.: *Revixit Ars*, Roma, p. 162.

⁶ Nella stessa ottica si inquadra la trasformazione dei *sacra* della *gens Julia* e di quelli di Augusto in culti ufficiali dello Stato.

⁷ Tale rimane il valore della scena della processione sia se la si ritiene l'ideale e generica rappresentazione di una specifica situazione storica, come fa TORELLI, M. 1982: *Typology & Structure of Roman Historical Reliefs*, Ann Arbor, p. 43-55, seguito da HANNESTAD, N. 1986: *Roman Art and Imperial Policy*, Aarhus, p. 66, sia se la si considera fedele fotografia di un evento storico preciso identificato con una processione di *supplicatio* di Augusto realmente svoltasi nel 13 a.C., come fa BILLOWS, R. 1994: "The Religious Procession of the Ara Pacis Augustae: Augustus' Supplicatio in 13 B.C.", *JRA*, 6, p. 80-92.

⁸ Suet., *Tib.* 6.

⁹ Suet., *Aug.* 34.

¹⁰ Suet., *Aug.* 45.

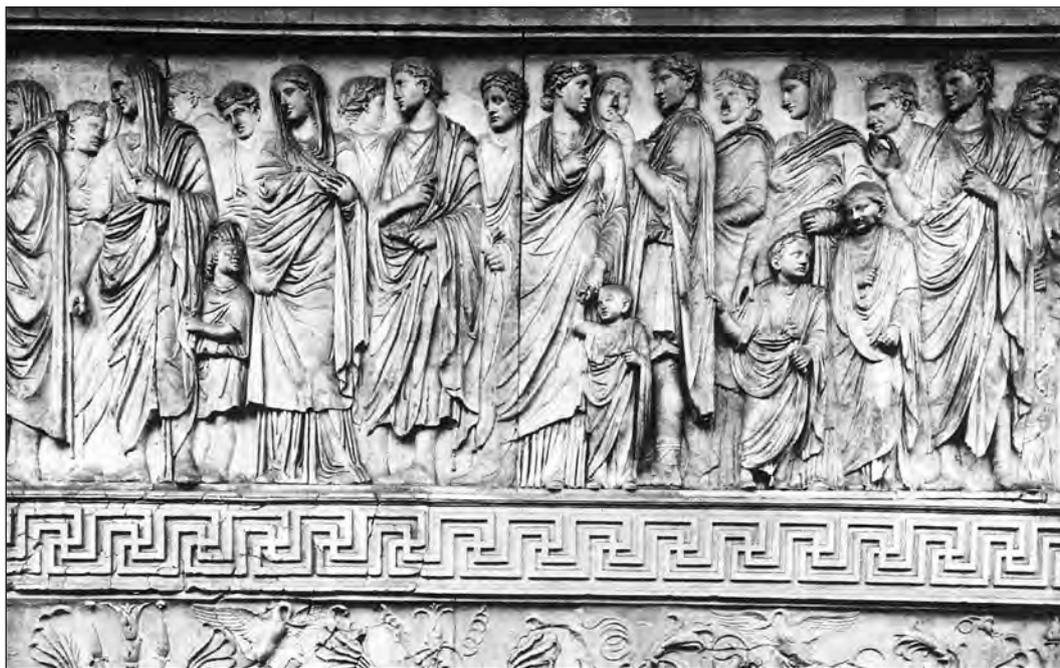


Figura 2. Roma. *Ara Pacis Augustae*, fregio sud (da ROSE 1997, pl. 106).

la toga pretesta, sale su una tribuna eretta nei *Saepta* e al cospetto dei senatori, che rimangono in piedi, prende posto a sedere tra i due consoli assieme ad Augusto¹¹; quando riceve L. Scribonio Libone, reo di un tentativo di ribellione, Tiberio lo fa tenendo al suo fianco suo figlio Druso¹²; quando celebra il trionfo sui Cherusci, sui Catti e sugli Angrivari e su tutte le altre genti fino all'Elba, Germanico Cesare desta enorme ammirazione sfilando su un cocchio carico dei suoi cinque figli¹³; Caligola siede con a fianco le sue tre sorelle durante gli spettacoli circensi¹⁴; Claudio tiene sempre accanto a sé suo figlio Britannico in pubblico, tenendolo sulle ginocchia o seduto davanti a lui negli spettacoli¹⁵, e, quando nel 43 celebra il trionfo sulla Britannia, sfila su un carro seguito dalla moglie Agrippina su un altro carro¹⁶; Agrippina compare al fianco di Claudio, avvolta da una clamide dorata, mentre insieme a Nerone assiste alla battaglia navale fittizia organizzata sul lago

Fucino¹⁷; Nerone nei primi tempi del suo regno spesso si fa vedere in pubblico nella stessa lettiga con sua madre Agrippina¹⁸.

Così come queste scene nei confronti della processione di *supplicatio*, rispetto all'*Ara Pacis Augustae* i cicli statuari dinastici compiono un passo avanti, rivelando l'ingranaggio che definisce all'interno della *domus Augusti* la struttura dinastica, segnando le tappe del passaggio dalla *Gens Augusta*¹⁹ alla *Domus Divina*²⁰. La *gens* ha più punti di riferimento, ma la dinastia si riconduce sempre ed esclusivamente ad Augusto, che, per questo motivo, è virtualmente presente in tutti i cicli statuari, anche quando la sua statua non compare. Si spiega così l'innaturale somiglianza che tutti i ritratti dei personaggi maschili della dinastia hanno con lui. Accanto ad Augusto nei cicli compaiono tutti coloro che sono investiti del suo *charisma*: i principi che gli succedono, i personaggi maschili della famiglia

¹¹ Suet., *Tib.* 17.

¹² Suet., *Tib.* 25.

¹³ Tac. *Ann.* 2. 41. 3.

¹⁴ D.C. 59. 3. 4.

¹⁵ Suet., *Cl.* 27.

¹⁶ Suet., *Cl.* 17.

¹⁷ Plin., *Nat.* 33. 63; Tac., *Ann.* 12. 56. 3; D.C. 60. 33. 3.

¹⁸ Suet., *Nero* 9; D.C. 61. 3. 2.

¹⁹ Così BOSCHUNG, D. *op. cit.*

²⁰ L'espressione è documentata per la prima volta su un altare da *Nasium* nella Gallia Belgica databile al 31 o 32 dC. (CIL XIII 4635) e su suolo italico nel 33 dC. in una dedica *in honorem domus divinae* da *Lucus Feroniae* (AE 1978 n.265). Cfr. anche CESARANO, M. 2015: *op. cit.*, p. 19-20.

che sono candidati alla successione, le donne che la legittimano, perché trasmettono il sangue di Augusto o perché incarnano le valenze di quella *Venus Genitrix*, garanzia di prospero futuro per la *domus* del principe e per il popolo di Roma²¹. Se la *gens* ha le sue fondamenta nel passato, che riecheggia nello *ius imaginum*, la dinastia ha, sì, le radici nel passato, che ne legittima il presente, ma trova la sua ragion d'essere nel futuro.

A prescindere dalla sua proiezione divina, in una dea Roma che soddisfa le necessarie esigenze di una cultura ellenistico-mediterranea, la *Res publica* romana si materializza nell'attuazione di una *politeia*, nel senso ancestrale del termine di "costituzione cittadina", che si moltiplica all'infinito in ogni città dell'impero più nella sua sostanza ideologica che nel suo aspetto fisico. È per questo che l'imperatore Adriano guarderà alle *coloniae* come a *effigies parvae simulacraque* non di Roma, assunta a modello fisico, ma del popolo romano, ed è per questo che noi possiamo estendere la sua visione a tutti i centri abitati dell'impero, a prescindere dal loro *status* giuridico, e riconoscerli un riflesso non soltanto dell'*amplitudo* e della *maiestas populi Romani*, ma anche dei suoi valori di *urbanitas*, nei quali si concretizza la sostanza stessa della romanità. Ovviamente la *politeia* necessita di spazi e strutture che consentano ai *cives* di agirla, di viverla, di tradurre l'idea in fatti, e il lungo processo di poleogenesi si realizza nel formarsi di un'identità comunitaria e nella definizione (e costruzione) dei luoghi in cui questa identità può rinnovarsi ininterrottamente. La volontà di Augusto di ancorare il Principato alla Repubblica trova riscontro anche nel trasferire i valori del nuovo ordine sociale e politico alla panoplia di edifici e spazi urbani deputati a costruire il paesaggio ideologico dello Stato. Il Foro continua ad essere il luogo in cui la città realizza e prende coscienza di se stessa, ma,

nel farlo, diventa sempre più *monumentum* che celebra il principe (e l'insieme di prerogative che lo rendono tale, non ultima la sua posizione all'interno di una dinastia) come punto di convergenza di ogni valore identitario e comunitario. Così se una nuova sistemazione impregna il Foro romano di richiami al nuovo ordine delle cose instaurato da Augusto²³, il Foro suo omonimo riunisce tutti insieme i temi della vittoria, della filiazione divina e del nuovo Romolo e concentra in sé tutti i momenti istituzionali più importanti, sui quali si fonda il funzionamento dello Stato²⁴. Fuori di Roma il ruolo rivestito dal *Capitolium* di coagulatore dei valori e dei comportamenti sociali e culturali, nei quali si manifestava l'adesione all'imperialismo repubblicano, viene progressivamente assunto dal tempio del culto imperiale, spesso associato o confuso col culto della dea Roma, posto significativamente di fronte alla basilica-curia, dove spesso un ambiente absidato comincia ad ospitare la statua del principe. Se è vero che la basilica finisce per replicare funzioni e valori del Foro, la presenza in essa di una *aedes Augusti*, che nel caso emblematico di Fano è *spectans medium forum et aedem Iovis*²⁵, sancisce il potere del principe "fondato al tempo stesso sulla protezione degli dèi e sul *consensus* di tutti i cittadini". A questo punto non sorprende che in ogni città romana i gruppi statuari dinastici dei Giulio-Claudii vadano ad occupare gli spazi e gli edifici chiave per lo svolgimento della vita civica, in modo da riaffermare i valori di quella *romanitas*, che si va rinnovando nell'ideologia di un principato fondato (apparentemente) sui *mores maiorum*. Nelle aree forensi, oltre che nella basilica, gruppi statuari vengono eretti in aule dal carattere preminentemente celebrativo, in Augustei, spesso nelle sedi degli Augustali, in alcuni casi in criptoportici e *porticus* annessi alla piazza, quasi replicando nella planimetria, ma soprattutto nello schema concet-

²¹ Per l'evoluzione dei cicli statuari dinastici da Augusto a Nerone cfr. CESARANO, M. 2015: *op. cit.*

²² GEL. 16.13. 8-9.

²³ Il lato orientale della piazza viene occupato dall'arco che celebra il trionfo di Azio, in sostituzione di quello della vittoria di Nauloco, e da quello partico, che costituisce un nesso tra il santuario del divo Giulio e la *porticus Gaii et Lucii*, segno dell'eroizzazione dei defunti eredi designati del principe.

²⁴ La volontà di fare di questo nuovo Foro il centro della vita politica dello Stato ben si comprende dalla *lex templi* legata alla dedica del tempio di *Mars Ultor* (Suet., *Aug.* 29. 2; D.C., 55. 10. 2-5. Cfr. pure BONNEFOND, M. 1987: *Transerts de fonctions et mutation ideologique: le Capitole et le forum d'Auguste*, in *L'Urbs. Space urbain et Histoire (Ier siecle av. J.C.-IIIe siecle ap J.C.)* - Actes du colloque international organisé par le Centre national de la recherche scientifique et l'École française de Rome, Roma, 8-12 Maggio 1985 - Coll EFR 98, Roma, p. 251-278.

²⁵ VITR., 1.7.

²⁶ GROS, P. 1987: "Un programme augustéen: le centre monumental de la colonie d'Arles", *JDAI* 102, p. 339.

tuale, i *Kaisareia* diffusi in Oriente²⁷. Tanto legato ai valori di *urbanitas* e *romanitas*, da ricevere attenzione da Vitruvio subito dopo il foro e la basilica, edificio per spettacoli per eccellenza, il teatro mette in scena la struttura della società romana, rigidamente organizzata *per ordines*, e nella *scaenae frons*, punto di convergenza geometrica dell'impianto architettonico e dei valori della società, attraverso i cicli offre una vera e propria epifania della dinastia regnante. Altri cicli trovano posto in cima agli archi onorari (spesso anch'essi connessi ai fori o convertiti in monumentali porte urbane), che celebrano il favore accordato dagli dèi al principe e a quanti ottengono di celebrare trionfi per vittoriose campagne militari sotto i suoi auspici, elevano *super omnes* i membri della dinastia, ne avviano il processo di eroizzazione quando sono ancora in vita o lo trasfigurano dopo la loro morte, talvolta ne precinizzano la *consecratio* ufficiale postuma, facendone divi della *res publica romana*.

La divinizzazione di Augusto (seguita all'interno della dinastia da quella di Drusilla, di Livia, di Claudio e infine di Poppea Sabina) inaugura un nuovo binario del culto imperiale, che correrà parallelo a quello di un culto fino a quel momento essenzialmente di carattere civile, ma dotato di un impianto liturgico schiettamente religioso fin dal suo nascere. È utile ricordare che la stessa *Augustalitas* è un *honos*, cioè una magistratura civile e non un sacerdozio in senso stretto. Al centro di questa religione civile ci sono il principe e (inseparabilmente) la sua dinastia, vale a dire il principato e il suo apparato ideologico. Ne sono sacerdoti tutti i *cives* romani di pieno diritto. Essi chiedono al principe pace e benessere, nella stessa maniera in cui sono abituati a chiedere agli dèi, ma stavolta lo fanno negli spazi e negli edifici nei quali si svolge la vita (istituzionale) della città, che in tal modo diventano autentici santuari di questa religione: l'apoteosi di un principe defunto non si deve all'esercizio del potere, ma all'aver dato una risposta positiva alle

aspettative dei cittadini. Il fatto che sia il suo successore a chiederne al Senato la *consecratio*, ribadisce la sovranità delle leggi dello Stato e del popolo romano. Riconosce al principe consacrato la sua capacità di essersi fatto in vita ipostasi delle leggi e non essersi posto al di sopra di esse.

L'erezione di cicli statuari dinastici è uno dei momenti della fenomenologia di questo culto civile²⁸. Non di rado regolata dal centro del potere²⁹, essa è notevolmente onerosa: si deve al Senato, a personaggi dotati di grandi risorse economiche, a collegi di varia natura, a intere comunità cittadine³⁰, ma, una volta eretti, i cicli sono al centro di una ritualità che coinvolge tutti i cittadini. Visite di principi, assunzioni da parte loro di cariche magistratuali, celebrazione di matrimoni o nascite in seno alla dinastia, possono essere motivi dichiarati per la loro dedica, ma rimangono sostanzialmente pretesti occasionali, dal momento che essa è schiettamente rivolta a manifestare l'appoggio alla politica del principe, da parte di dedicanti, che mirano ad una promozione sociale e ad un'ascesa politica. Un'adesione che fuori di Roma si traduce in una visibile *imitatio principis*, in virtù della quale, attraverso una massiccia azione di evergetismo, le *elites* locali ricoprono nelle loro città il ruolo che il principe e la sua famiglia giocano a Roma.

In conclusione, la partecipazione attiva a questa religione civile traduce in forme visibili il sentimento di appartenenza al popolo romano, caratterizzando intimamente lo *status* di *civis* a Roma e in ogni angolo dell'Impero. Si prenda ad esempio la vicenda di Ovidio: relegato a Tomis, sul Mar Nero, implora il perdono e continua a rivolgersi ad Augusto come al *pater patriae*, giacché egli, avendo, fino a poco prima, fatto parte del popolo romano, se ne sente figlio. Posseduto dalla costante tensione a inseguire sensazioni che lo allontanano da quella terra che "a fatica rimane attaccata al margine dell'impero"³¹ e che lo riportino a Roma, anche solo con la fantasia, che sola ha la possibilità di condurlo in quei

²⁷ Per gli edifici deputati ad accogliere gruppi statuari in Occidente cfr. CESARANO, M. 2015: *op. cit.*, p. 142-201. Per un confronto tra *kaisareia* orientali e fori occidentali cfr. CESARANO, M. 2013: *Imitatio Principis: between Evergetism and Self-Celebration. Julio-Claudian Statuary Groups from the Black Sea, Hellespont and Bosphorus*, in ATASOY, S., DONMEZ, S., AVRAM, A., TSETSKHLADZE, G.R.: *The Bosphorus: Gateway between the Ancient West and East (1st Millennium BC-5th Century AD)*, Proceedings of Fourth International Congress on Black Sea Antiquities, Istanbul 14-18 September 2009, BAR, Oxford, p. 179-184.

²⁸ Con la divinizzazione di più membri della dinastia compariranno anche gruppi di statue di soli divi, posti in edifici templari all'interno di un culto imperiale autenticamente religioso.

²⁹ Si pensi alla lettera con cui Caligola interviene presso οί εκ τής αρχιστρας ανδρες per l'erezione di statue di lui e di Drusilla (D.C. 59.24. 7-8).

³⁰ CESARANO, M. 2015: *op. cit.*, p. 249-263.

³¹ OVI, *Tr.* 2.200.

luoghi a lui interdetti, che sola può guidare i suoi occhi *mediam...in Urbem* e farlo sentire *in patria per breve tempus*³², quando riceverà in dono dal suo amico Massimo Cotta i busti d'argento di Augusto, Livia e Tiberio (a cui andranno ad aggiungersi nel 16 dC. quelli di Germanico e di Druso minore)³³, li collocherà in un apposito *sacrarium* in casa sua e potrà finalmente affermare di vedere Roma coi suoi

propri occhi, dal momento che quei busti, nei quali risiedono i *numina* dei personaggi raffigurati, sono realmente *imago Urbis*:

*Hunc ego cum spectem, videor mihi cernere
Romam;
nam patriae faciem sustinet ille suae*³⁴.

³² Ov., *Tr.* 4.58-63.

³³ CESARANO, M.: *op. cit.*, p. 53 e 73.

³⁴ Ov., *Pont.* 2.8. 49-50.

IMATGE I LLEGAT DE LÍVIA DRUSIL·LA EN LES EMISSIONS DE MONEDA AUGUSTA I ALT IMPERIAL

Montse Guallarte Salvat, *Universidad de Educación Nacional a Distancia*

Pilar Fernández Uriel, *Universidad de Educación Nacional a Distancia*

EL CONTEXT HISTÒRIC

Amb la victòria del jove Gai Juli Cèsar Octavià a *Actium*, l'any 31 aC., es va produir una difícil situació sociopolítica pel seu indubtable poder únic acumulat. Instaurada la reforma política d'Octavià, hi havia una gran imprecisió del poder suprem, per l'absència de regles de successió o el paper omnipresent però ambigu del nou *Princeps*, al qual el Senat, l'any 27 aC., va atorgar el títol d'August¹. Tot era virtualment possible en el procés de consolidació de l'Imperi; és per això que, en aquest marc històric, s'entén l'obra i la presència de Lívia Drusil·la, considerada la primera de les emperadrius de Roma.

EL PERFIL PRIVAT

Lívia Drusil·la (58 aC.-29 dC.) va ser la tercera esposa d'August, amb aquesta unió² (Suet., Aug., 42), que va tenir lloc l'any 38 aC., el llavors jove forani s'unia a l'hereva d'una de les famílies més influents de Roma³, no en sabem gaire més, el fet és que la seva relació va durar fins a la mort del *Princeps*. Aquest matrimoni es produïa quan August ja era l'amo d'Occident i va suposar la reconciliació amb les importants famílies del patriciat, possiblement per aconseguir finançament, acceptació i una política d'aliances.

A Roma, Lívia ja posseïa una certa rellevància i importància social pel seu propi origen patrici, filla de Livi Drus Claudià, membre d'una important i antiga *gens* de la aristocràcia senatorial influent i poderosa, amiga i partidària de Luci Juni Brut, que es va oposar al règim de Cèsar havent d'exiliar-se; malgrat això, en època d'August mantenia un gran pes en la societat romana⁴.

L'origen aristocràtic de Lívia indica aspectes importants de la seva personalitat com ara: l'educació, la ideologia i, sobretot, el seu concepte del poder i una marcada ambició de la qual n'era conscient i sabia utilitzar magistralment, per disposar d'un fort caràcter i una posició privilegiada. D'altra banda, físicament tenia una bellesa sòbria i elegant i se li atribueixen com a trets característics una notable dignitat i castedat, valors ideals d'esposa i de matrona romana que es van acabar imposant com a exemple. Així mateix, el seu domini de la *domus* i l'acatament als preceptes legislatius emesos per la política imperial de tradició augusta s'establirien com a bases d'un comportament modèlic de primera dama seguit per les següents emperadrius i altres dones de la casa imperial, així com per les grans dames de la societat romana⁵.

Durant més de cinquanta anys va jugar un paper important en els assumptes polítics de l'Imperi al convertir-se en el paradigma de dona en la dinastia Júlio-Clàudia, així com en un referent en l'imaginari de la societat romana. Va morir l'any 29 dC., als 86 anys, una edat sorprenent per l'època i en el seu funeral no hi van haver els honors ni una *laudatio post mortem* com mereixia l'elevat rang assolit a Roma.

EI PROTAGONISME EN L'ÀMBIT PÚBLIC

El poder d'aquesta "Ulisses amb faldilles", com la va definir magníficament el seu besnét, Cal·lígula (Suet., Calig., XXIII) és difícil de definir, tot i que hi ha evidències que va ser més que considerable, malgrat ser una figura amb llums i ombres. Sabia ser amable, dolça i discreta, però també extremadament dura i perseverant. Tenia una clara intel·ligència i uns excel·lents dots de persuasió. Això,

¹ Per a l'evolució de les successives titulatures d'August veure SYME 1989, p. 153-154.

² "Contrajo enseguida matrimonio con Livia Drusila, a la que había arrebatado a su marido Tiberio Nerón, de quien estaba encinta, a esta amó exclusivamente y la estimó con arraigada perseverancia (...)".

³ ECK 1998, 45 i ss.

⁴ Coneixem la data de la mort de Livi Drus Claudià, l'any 42 aC., veure SMITH 1867. Marc Juni Brut era descendent de Luci Juni Brut, veure GOLDSWORTHY 2007.

⁵ BARRET 2003.



Figura 1. Dupondi de Roma. Anvers: Bust de Claudi. Revers: DIVA AVGVSTA, figura femenina asseguda assimilada a la virtut imperial de la *Salus* (RIC I, 101).

unit a la seva constància i prudència, la van fer invencible. Tot i que fonts clàssiques com Dió Cassi, Suetoni i Tàcit, exposen intrigues i maquinacions i, fins i tot, deixen entreveure acusacions sobre múltiples enverinaments (Tàcit., Ann. I.3-7) de moment, no han estat demostrats⁶.

Lívia sempre va estar al corrent dels assumptes d'Estat i el seu poder es manifesta en esdeveniments recollits en les fonts literàries de forma aïllada i que, en aparença, semblen de poca importància, però que amb una visió més global donen una altra perspectiva del seu poder: es manifesta el seu contacte directe amb reis i prínceps estrangers, com amb Herodes, rei dels jueus, i les relacions epistolars amb governadors provincials. A més, va tenir una gran influència i poder davant el seu marit, que ella mateixa es va preocupar de mantenir i fer créixer, utilitzant tots els recursos que tenia al seu abast com es despèn de les paraules d'August a Cinna (Suet., Aug., 65,18)⁷.

D'altra banda, les fonts literàries es fan ressò del fet que Lívia acompanyava August en els seus viatges tant per Orient com per Occident (Tàcit., Ann., III, 34). D'aquesta manera es pot entendre el fet de tenir una clientela pròpia, així com la seva influència per aconseguir càrrecs per als seus amics i partidaris, com en el cas de Salvi Otó, avi del futur emperador, la influència de Lívia va servir perquè ascendís al consolat (Suet., Otó, I). D'altra banda, a

Galba li va donar suport durant el seu *cursus honorum* és per això que l'any 68 dC, un cop en el poder, va emetre moneda amb l'efígie de Lívia (RIC I, 67), la qual cosa es pot interpretar com un acte d'agraïment públic⁸.

Lívia no va donar cap fill a August, això potser va ser una causa per la qual la emperadriu va haver de buscar el contrapès necessari per combatre contra la família del seu marit. No va parar fins aconseguir que el seu fill gran, Tiberi, fos nomenat públicament i oficialment successor del *Princeps*. El seu poder és indiscutible en la qüestió de la successió d'August i gràcies a la influència i pressió exercida, juntament amb la desaparició dels possibles successors, va aconseguir situar la *gens* Clàudia dels seus descendents per davant de la *gens* Júlia⁹.

Els honors dedicats a la seva persona varen ser diversos, en aquest sentit l'any 35 aC se li va atorgar, al mateix temps que a Octàvia (germana d'August), la *tribunica sanctissima*. Aquest honor era considerat un estatus d'immunitat i inviolabilitat, essent considerat qualsevol atac a la seva persona com una ofensa al propi Estat de Roma. D'altra banda, també tenia el privilegi de la celebració oficial del seu natalici, una prerrogativa que, fins al moment, només estava reservada als homes de la casa imperial.

A la mort d'August va ser nomenada sacerdotessa del Culte Imperial, aquest càrrec públic, sense precedents en una dona de la casa imperial, li va

⁶ BALSDON 1975, 60-90.

⁷ BAUMAN 1992, 90-128.

⁸ SUTHERLAND 1984, 197-215, 216-257.

⁹ Sobre aquest tema hi ha abundant bibliografia, veure, entre d'altres: KUNST 2008; KLEINER 2000, 563-569.

proporcionar una funció d'Estat vinculada a la religió i privilegis propis del col·legi de les Vestals: se li va concedir un *lictor* i un *carpentum* per al seu desplaçament. Aquests honors estarien relacionats només amb la seva funció religiosa i el culte al *divus* August. Així mateix, pel testament d'August va passar a pertànyer a la *Gens Iulia*, amb el títol de *Iúlia Augusta* (Suet., Aug, 51) com es constata en l'anvers del sesterci emès per Roma: *SPQR IVLIAE AVGVST*, la qual cosa va fer que adquirís una gran rellevància social i un estatus privilegiat (RIC I, 51).

L'any 41 dC. va ser proclamada *Diva* pel seu nét Claudi, al procurar per a la seva àvia honors divins¹⁰ (fig. 1). Tot i que no va ser la primera dama deïficada de la família Júlio-Clàudia, ja que Cal·lígula havia deïficat anteriorment la seva germana Drusilla. En aquest sentit Lívia passava a formar part del panteó diví romà, la qual cosa consolidava la legitimació del poder de la dinastia Júlio-Clàudia. Així mateix, es pot afirmar que va ser la primera dona que, en adquirir la condició de divinitat, va assolir una dimensió i una rellevància social preeminent al establir-se un model i un precedent per a la veneració i el culte de les successives *Divae* de la casa imperial¹¹.

ICONOGRAFIA DE LÍVIA

Des del punt de vista iconogràfic és important fer algunes puntualitzacions sobre la figura de Lívia Drusilla: possiblement sigui l'emperadriu romana més representada. Els seus retrats en monedes, gemmes, bustos i estàtues són nombrosos, per la qual cosa va assolir una gran dimensió i presència social en tot el territori¹².

Les fonts literàries esmenten diverses vegades les estàtues erigides en honor de l'emperadriu, com a dona i com a deessa. Inscripcions i retrats en les monedes enriqueixen la documentació. D'entre les fonts històriques cal ressaltar la importància de la numismàtica, on Lívia és retratada en les efigies monetàries, essent un document que permet datar els fets amb certa precisió. En aquest sentit, les monedes emeses per la seca de



Figura 2. Auri de Lugdunum. Anvers: Bust de Tiberi. Revers: Pontífex Maxim, figura femenina vinculada a Lívia assimilada a la Pax (RIC I, 27).

Roma, entre els anys 22 i 23 dC., i durant el mandat del seu fill Tiberi, testifiquen la seva presència en l'amonedament¹³.

Des de les primeres emissions, el seu rostre és el comentari més eloqüent del seu caràcter tenaç i persistent: l'ampla mandíbula triangular, el rostre dominat per uns grans ulls intensos. La boca petita de tall dur i marcat nas aguilenc. Així mateix, l'estilisme del seu pentinat és el de finals del període tardorepublicà que es caracteritza per un *nodus* frontal, una trena al llarg de la part superior del crani i un monyo trenat al clatell.

En l'amonedament, Lívia Drusilla (fig. 2) va personalitzar els principals valors (virtuts) de la política augusta: *Salus* (RIC I, 47); *Pietas* (RIC I, 43) on és representada amb el cap velat en una clara assimilació a les Vestals, *Iustitia* (RIC I, 46) i la *Pax* (RIC I, 27).

D'aquesta manera, encara que indirectament, la seva figura s'assimilava de manera oficial i pública a la política imperial augusta i a la difusió dels valors de l'Estat en les emissions de moneda oficial¹⁴.

ICONOGRAFIA DE LÍVIA EN L'AMONEDAMENT DE LES SEQUES HISPÀNIQUES

Les monedes encunyades en les províncies afegeixen noves i valuoses dades de valor històric. La

¹⁰ Suet., Claud., XI, 4; Dió Cassi., LX, 5, 2-3.

¹¹ CID 1998, 153.

¹² És fonamental la visió donada per ZANKER 1992 sobre la importància de la representació iconogràfica en la política i la propaganda imperial romana; Sobre les representacions de les dames de la família Júlio-Clàudia i la seva interpretació: FERNÁNDEZ URIEL 2013, 113-146; WALKER 2000, 529-531; WINKES 1995.

¹³ SEABY 1968.

¹⁴ PERKOUNIG 1995.



Figura 3. Bust de Lívia a la esquerra sobre globus en el camp inferior i mitja lluna en el camp superior (RPC, 73).

representació de Lívia en moltes de les sèries provincials reproduïxen amb tota probabilitat estàtues oficials o de culte popular en les províncies de l'Imperi que estan perdudes i que, gràcies a les monedes, disposem de la seva imatge i una important informació. A més, la documentació numismàtica complementa la informació iconogràfica que segueix les canviants característiques de Lívia, d'acord amb l'evolució de l'estil, el gust i la moda en els seus retrats en el llarg període que transcorre durant els principats d'August, Tiberi i Claudi.

La possibilitat de les encunyacions provincials exigien l'autorització expressa del *Princeps* i suposava un privilegi. Els municipis i les colònies hispàniques van dedicar una especial i primerenca atenció a la figura de Lívia en l'emissió de moneda amb una clara iconografia que la identificava pel seu pentinat a manera de *nodus*, així com la utilització de l'epítet Augusta en les llegendes.

Diversos municipis hispànics van emetre moneda amb els anversos dedicats a August divinitzat i Tiberi i, també, amb la figura de Lívia. A Rómula (fig. 3), Lívia, va tenir una primerenca representació com a esposa d'August i *Diva*, amb una iconografia clara d'evocació a la *Magna Mater* representada sobre un globus i amb una mitja lluna en el camp superior de la moneda. Així mateix, a Itàlica (RPC, 66) se la va representar amb un ceptre i pàtera com a sacerdotessa del culte a August difonent clarament la seva tasca en l'àmbit religiós. D'altra banda, l'encunyació d'una moneda a Tàrraco (RPC, 233) va tenir un clar enfocament com a mare de l'emperador Tiberi i amb els bustos de Drus i Lívia acarats.

EL LLEGAT DE LÍVIA

El model de Lívia va tenir continuat en les seves successores de la dinastia Júlio-Clàudia i es va acabar imposant en la resta de dinasties de l'alt Imperi. A més, va significar l'inici de l'establiment d'uns patrons en l'amonedament de la seca de Roma que desenvoluparien uns programes iconogràfics, d'acord amb la política i propaganda Imperial.

En aquest sentit, els anversos es van encunyar amb l'efígie femenina que, a partir de Lívia, va incloure a la llegenda la titulació d'Augusta. En canvi, els reversos eren reservats per una imatge i una iconografia assimilada a deïtats femenines i portadora de valors i "virtuts" amb notables càrregues ideològiques i de continuïtat de l'Imperi.

L'evolució de les llegendes i la iconografia emprada en les emissions monetàries al llarg de la dinastia Júlio-Clàudia és significativa i s'evidencia en la moneda commemorativa que representava a Agrippina *Maior* com a mare del *Princeps*: MAT C CAES AVG GERM, mare de Cal·lígula (RIC I, 14); Valèria Messalina, assimilada a Ceres, protectora de l'agricultura i relacionada amb la pau i la prosperitat (RIC I, 94).

La propaganda Imperial a través de l'amonedament amb la figura femenina va tenir continuïtat amb la dinastia Flàvia amb Júlia Titi i Domitia Longina i es va consolidar durant l'alt Imperi a través de les dinasties Antonina i Severa. És per això que s'estableixen continuïtats i paral·lels entre Lívia Drusil·la i les figures d'Agrippina *Minor* i Pompeia Plotina en la seva tasca i influència en els afers d'Estat com és en l'assumpte successori. En el cas d'Agrippina *Minor* va situar al seu fill Neró al capdavant de l'Imperi, a més de ser nomenada Augusta



Figura 4. Denari de Roma. Faustina Maior vinculada amb la *Fecunditas* (RIC III, 677).

en vida. La importància d'aquest fet queda reflectida en l'encunyació de moneda, en la qual es representa en el mateix pla de protagonisme que el seu fill Neró (RIC I, 6)¹⁵.

En el cas de Pompeia Plotina, de la dinastia Antonina, destaca la seva total identificació amb el poder de Trajà i intervenció decisiva en la successió al procurar per a Adrià el govern de Roma. Així mateix, cal destacar que va ser denominada per Plini el jove: *sanctissima femina* (Pa, 83-84). A la seva mort l'emperador Adrià va encarregar una *laudatio memoriae* i la seva aposeosis com a divinitat.

La numismàtica es fa ressò de la continuïtat dinàstica pel vincle sanguini de dues maneres: assimilació a la *Fecunditas* (fig. 4) representada per Faustina Augusta i que ens trasllada un clar missatge propagandístic de la funció de procreació de les dones de la *domus* imperial (RIC III, 677). D'altra banda, la representació de Júlia Domna i els seus fills: Caracal·la i Geta (RIC IV, 540) que plasma la legitimació en la successió de l'Imperi¹⁶.

Respecte a l'àmbit religiós també es fa palesa la conjugació de la tradició i l'evolució del paper de les emperadrius durant l'alt Imperi. En aquest sentit, Pompeia Plotina va ser assimilada a Vesta, deïtat i institució religiosa de tradició romana molt vinculada a la figura de Lívia (RIC II, 730). Així mateix, Sabina Augusta velada, assimilada a la *Pietas* i a l'altar que la vinculen a pràctiques religioses (RIC II, 422b).

Amb les emperadrius Severes: Júlia Domna, Júlia Maesa i les seves dues filles Júlia Soemias i Júlia Mamaea es posa de manifest la gran transformació de la *Domus Imperatoria* a *Domus Divina*. A més, van assolir el màxim nivell de protagonisme polític i de govern. Les emperadrius van acumular honors en vida com a *Mater: Mater Augustorum, Patriae* i van ser protagonistes per mèrit propi al centralitzar el poder que va propiciar el seu domini i control polític per sobre dels seus fills i néts.

CONCLUSIONS

Amb Lívia Drusil·la estem davant de la figura d'una dona que va marcar la pauta i va imposar un estil determinat, ja que va saber jugar el paper de matrona romana amb una actitud participativa en els assumptes de govern i, d'aquesta manera, es va configurar com la pionera en traspasar la frontera de la *domus Imperatoria* a l'assolir un nou protagonisme i una important visibilitat social.

Sens dubte el seu llegat va prevaldre al fomentar que cadascuna de les dones de les successives dinasties imperials pugés un esglaó més perquè la següent ascendís fins a encimbellar-se al capdamunt del poder. Aquesta pauta va permetre la continuïtat i consolidació de la presència femenina en el desenvolupament d'una funció com a portadora de conceptes ideològics i valors imperials, la qual cosa va

¹⁵ Sobre el poder de les emperadrius romanes, com successores de Lívia: TEMPORINI I VITZTHUM 2003, 21-102; Mes recentment: HIDALGO DE LA VEGA 2012.

¹⁶ KLEINER 1996.

situar a les princeses i emperadrius romanes en el panorama públic aconseguint un paper principal en la transmissió de la simbologia imperial. Finalment, la culminació va venir de la mà de les emperadrius Severes que amb una implicació directa, una participació activa i la presa de decisions amb les que van assolir una funció d'Estat cap a finals de l'alt Imperi.

ABREVIATURES

- RIC1: SUTHERLAND, C.H.V.; CARSON, R.A.G. (1984). *The Roman Imperial Coinage. Augusto Vitellius*, London.
- RIC2: MATTINGLY, H.; SYDENHAM, E. A. (1986). *The Roman Imperial Coinage*.
 –Vol. I. *Vespasiano Hadrian*, London.
 –Vol. III. *Antoninus Pius-Commodus*, London.
 –Vol. IV. *Pertinax-Geta and Caracalla*, London.
- RPC: BURNETT, A.; AMANDRY, M.; RIPOLLÈS, P. P.; CARADICE, I. (2006). *Roman Provincial Coinage*, London.

FONTS LITERÀRIES

- DION CASIO. 2000: *Storia romana* [Introduzione, traduzione e note di Giuseppe Norcio et al.]. Biblioteca Universal Rizzoli. 2a. ed, Milano.
- SUETONIO. 1978: *La vida de los doce césares* [Estudio preliminar, notas y traducción directa, prólogo y notas del profesor Vicente López Soto]. Editorial Juventud, Barcelona.
- TÁCITO. 2008: *Annales*. Clásicos de Grecia y Roma. Alianza Editorial, Madrid.
- PLINIO EL JOVEN. 1955: *Panejórico de Trajano*. Clásicos Políticos, Madrid.

BIBLIOGRAFIA

- ALEXANDRIDIS, A. (2004). *Die Frauen des römischen Kaiserhauses. Eine Untersuchung ihrer bildlichen Darstellung von Livia bis Iulia Domna*, Philipp von Zabern, Mainz.
- BALSDON, J. P. V. D. (1975). *Cultura e vita quotidiana nell'antica Roma*, Milan.
- BARTMAN, E. (1998). *Portraits of Livia: Imaging the Imperial Woman in Augustan*, Cambridge University Press, Roma.
- BARRETT, A. A. (2003). *Livia. First Lady of Imperial Rome*, Yale University Press, New Have, London.
- CHAVES, F. (1978). “Livia como Venus en la amonediación de la Colonia Rómula”, *Acta Numismática* VIII, p. 89-96.

- CID LÓPEZ, R. M. (1998). “Livia versus diva Augusta: La mujer del príncipe y el culto imperial”, *Arys: Antigüedad: religiones y sociedades* 1, p. 139-155.
- DIERICHS, A. (2001). “Das Idealbild der römischen Kaiserin. Livia Augusta”, a SPÄTH, Th.; WAGNER-HASEL, B. (Hrsg.), *Frauenwelten in der Antike. Geschlechterordnung und weibliche Lebenspraxis*. Metzler, Stuttgart, p. 241-262.
- DOMINGUEZ ARRANZ, A. (2009). “Maternidad y poder femenino en el alto Imperio: imagen pública de una primera dama”, a CID, R. M. (ed.), *Madres y Maternidades. Construcciones culturales en la civilización clásica. Colección Alternativas*, ed. KRK, Oviedo, p. 215-252.
- ECK, W. (1998). *Augustus und seine Zeit*, München.
- FERNANDEZ URIEL, P. (2013). “Un aspecto de la imagen del poder: Los retratos en los camafeos de tradición augustea”, disponible a: <http://capire.es/eikonimago/index.php/eikonimago/article/view/44>.
- GOLDSWORTHY, A. (2007). *César, la biografía definitiva*, Madrid.
- GRANT, M. (1968). *Roman History from Coins*, Cambridge.
- HIDALGO DE LA VEGA, M. J. (2012). *Las emperatrices romanas: sueños de púrpura y poder oculto*, Salamanca.
- KLEINER, D. E. (1996). “Imperial Women as Patrons of the Arts in the Early Empire”, a KLEINER, D. E. E.; MATHESON, S. B. (ed.), *I, Claudia: Women in Ancient Rome*, Yale University Art Gallery, p. 28-41.
- KLEINER, D. E. (2000). “Livia Drusilla and the Remarkable Power of Elite Women in Imperial Rome: A Commentary”, a *Rome's First Empress, International Journal of the Classical Tradition* 6-4 (Spring), p. 563-569.
- KUNST, C. (2008). *Livia: Macht und Intrigen am Hof des Augustus*, Klett-Cotta, Stuttgart.
- PERKOUNIG, C.-M. (1995). *Livia Drusilla – Iulia Augusta. Das politische Porträt der ersten Kaiserin Roms*, Böhlau, Köln/Weimar/Wien.
- RITTER, H.-W. (1972). “Livia's Erhebung zur Augusta”, *Chiron* 2, p. 313-338.
- SCHRÖMBGES, P. (1986). *Tiberius und die Res publica Romana. Untersuchungen zur Institutionalisierung des frühen römischen Principats*, Habelt, Bonn.
- SEABY, H. A. (1968). *Roman silver coins. Tiberius to Commodus*, Great Portland Street, London.
- SMITH, W. (1867). *Dictionary of Greek and Roman Biography and Mythology*, v. 1, p. 1082, Boston.

SPÄTH, TH. (1994). "Frauenmacht in der frühenrömischen Kaiserzeit? Ein kritischer Blick auf die historische Konstruktion der Kaiserfrauen", en Dettenhofer, M. H. (ed.), *Reine Männersache? Frauen in Männerdomänen der antiken Welt*, Köln, p. 159-205.

SYME, R. (1989). *La Revolución romana*, Taurus, Madrid.

TEMPORINI, H.; VITZTHUM, G. (ed.) (2003). "Die Kaiserinnen Roms. Von Livia bis Theodora", *Beck, München* 3, p. 21-102.

WALKER, S. (2000). "The imperial image of Livia", *Journal of Roman Archaeology* 13-2 , p. 529-531.

WINKES, R. (1995). *Livia, Octavia, Iulia. Porträts und Darstellungen. Providence und Louvain-la-Neuve*, *Archaeologia Transatlantica* 13.

ZANKER, P. (1992). *Augusto y el poder de las imágenes*, Alianza, Madrid.

WEBGRAFIA

<http://www.wildwinds.com>

LA POLICROMÍA DEL AUGUSTO DE LA PRIMA PORTA: UNA PROPUESTA PROCEDIMENTAL

Emma Zahonero Moreno, *Dra. en Arqueología y Lda. en Bellas Artes*

Jesús Mendiola Puig, *Ldo. en Bellas Artes*

INTRODUCCIÓN

La propuesta de la policromía del Augusto de la Prima Porta para el festival de divulgación del mundo romano Tarraco Viva, fue un proyecto que se realizó físicamente este año 2014, durante tres meses, pero que se vino gestando durante muchos más años. Nos preparó para ello nuestro interés en las técnicas y procedimientos de la antigüedad clásica, fruto del cual realicé la tesis de mi doctorado en arqueología (ZAHONERO 2013). Nos inspiraron, si bien es cierto en un primer momento por oposición, los trabajos de Vincent Brinkmann sobre policromía en las esculturas greco-romanas (BRINKMANN 2010) y en particular la propuesta de Paolo Liverani del Augusto de Prima Porta (el resultado final, estético, no era convincente, y algo fallaba en la propuesta de unos expertos arqueólogos). Y por último, la voluntad del director del festival Tarraco Viva, Magí Seritjol, de explicar la antigüedad clásica tal y como era: en color, y en particular, en el año del bimilenario de la muerte de Augusto, poder contar con la escultura paradigmática del emperador.

ESTADO DE LA CUESTIÓN E INVESTIGACIONES PREVIAS

Como hemos dicho, las propuestas realizadas hasta la fecha a primera vista, no nos resultaban satisfactorias, por ello nos pusimos a recopilar los trabajos de investigación, tanto físicos como químicos, como desde el punto de vista arqueológico e histórico que las acompañaron. Catálogos de exposiciones, artículos en revistas especializadas y demás textos que explicaban las propuestas (LIBERANI 2010, BRINKMANN 2010). En efecto, y como se podía ver a primera vista, las propuestas que se realizaron, se ejecutaron, desde el punto de vista material y técnico, mientras que nosotros pensábamos que lo procedimental era también necesario aplicarlo y explicarlo, sobre todo si el resultado se quería mostrar al gran público, bien en un museo (como por ejemplo la exposición itinerante *El color de los dioses*, dirigida por Vincent Brinkmann o la exposición *Il colori di bianco*, de los Museos Vaticanos, en la que se

presentó la propuesta policroma de la escultura del Augusto de la Prima Porta, de Paolo Liverani).

Los conceptos de técnica y procedimiento normalmente no están diferenciados ni en el lenguaje habitual, ni en la literatura especializada de las bellas artes. Para realizar una clasificación más satisfactoria de los métodos pictóricos utilizados por los pintores y policromadores de la antigüedad clásica, decidí diferenciar entre las palabras “técnica” y “procedimiento” de la siguiente manera (ZAHONERO 2013): técnica es el método que tiene que ver con el material, sobre todo con el aglutinante y sus aditivos. Por ejemplo las técnicas fresco, temple al huevo o encáustica, tienen que ver con el uso de la cal, de la yema del huevo o de la cera de abejas respectivamente. El hidratar la cal, preparar morteros con ella de diferente granulometría para preparar la pared, el pintar con determinados pigmentos que aguantan la causticidad de la misma, todos estos son métodos propios de la técnica. Por otro lado consideramos como procedimiento a la aplicación de la pintura, la pincelada en rallados, cubrimientos, veladuras, usos del color, monocromías, colores fríos o cálidos, perspectiva aérea o lineal, proyecciones ópticas... Todos estos métodos, que son comunes a todas las técnicas, en mayor o menor medida, son procedimientos pictóricos. Partiendo de esta premisa se facilitan mucho las cosas a la hora de distinguir entre métodos y para realizar nuevas y más completas propuestas.

En efecto, como hemos dicho, la propuesta que de Paolo Liberani había realizado sobre una copia de escayola del Augusto Prima Porta era de tipo técnico y material, esto es, basándose en los estudios de caracterización de pigmentos y aglutinantes y del mapping realizados por los químicos del Vaticano dirigidos por Ulderico Santamaria y Stéfano Spada, se colorearon las zonas de la escultura en donde se habían encontrado dichos colores (SPADA 2010).

Su manera de aplicar la pintura fue a pincel, con los mismos pigmentos y el mismo aglutinante que los que se encontraron en las analíticas. La reproducción la hicieron preparando la escayola de dentista con una capa de resina acrílica.

Aunque esta propuesta, que tuvo en cuenta lo encontrado por los químicos, es sumamente cauta, sin embargo extiende la pintura por zonas en las que no aparecen restos en el croquis científico, por lo que tiene cierto carácter de hipótesis. En realidad la propuesta de P. Liberani realizada en la escultura, que sitúa los pigmentos en las áreas donde se han encontrado, es un croquis volumétrico, esto es, es el paso del croquis científico (tradicionalmente realizado como un dibujo en dos dimensiones) traspasado a la escultura con la misma técnica y los mismos pigmentos y aglutinantes de la época romana.

Lo que no apareció no se reprodujo, por lo que la escultura aparece ante el público con unos colores planos muy estridentes. Por un lado, la imagen original ha sufrido un desgaste, y por lo tanto la pérdida de las capas superiores. Por otro lado, las capas de pintura inferiores (las más cercanas a la superficie escultórica) las presentan en perfecto estado, con un azul y un rojo puros.

También nos inspiraron, los trabajos de coloreado lumínico del Ara Pacis llevados a cabo por el museo y dirigidos por Orietta Rossini, su directora y presentados el 23 de septiembre de 2008. En los mismos se planteó una proyección infográfica, digital, de los colores, trabajados previamente por capas sumadas, y no tanto por colores planos y opacos. El procedimiento del trabajo por capas traslúcidas en infografía es el mismo que el de las veladuras con colores pigmento. En el caso del ordenador o de la pantalla o del proyector se trabaja con colores luz. El equipo de la propuesta de la policromía del Ara Pacis, trabajó con analíticas fisicoquímicas que descubrieron la gama cromática habitual del mundo romano, aunque con restos mínimos de color, por lo que tuvieron que optar por una propuesta más hipotética que la de Liberani, mediante paralelos estilísticos y comparativas con obras conserva-



Figura 1. Caja de pinturas o quibotion de cerámica. s. III aC. Museo de Pella, Grecia.

das mas o menos contemporáneas. El resultado fue bastante satisfactorio (ROSSINI 2010).

Las esculturas en época romana se policromaban mediante la superposición de capas de color. Esto se realizaba bien mediante veladuras, o mediante rallados y puntillismos, pero no mezclando el color en una paleta, como hacemos nosotros hoy en día. De hecho la palabra ni el concepto “paleta” existen en el mundo greco-romano. Varrón en su tratado sobre el campo nos dice que los pintores tenían arquetas compartimentadas donde guardaban los colores de cera en compartimentos separados (Sobre la agricultura, lib II, cap XVII). El tipo de “paleta” como caja compartimentada podemos verla en el museo de Pella, de cerámica, del siglo III aC. (fig. 1), o de madera, esta vez dibujada, en el Sarcófago de Kerch, del siglo I dC., en el Hermitage. Estos procedimientos en los que se utilizan varios colores que se suman de forma óptica, fueron descritos por Aristóteles (Sobre los sentidos y los sensibles 440a y los meteorológicos 375a) y sus discípulos, como por ejemplo Teofrasto (Sobre los colores, 794b), y hablaron de ello comentaristas suyos como Alejandro de Afrodisia que declara que el método óptico de la mezcla de colores formaba parte de los procedimientos antiguos.

Plinio nos dice en su historia de la pintura, dentro de la enciclopedia Historia Natural, “finalmente el arte se trazó sus propios perfiles y descubrió la luz y las sombras, despertando después el contraste de los colores por su disposición alternativa... la yuxtaposición de los colores y el paso de unos a otros se llama harmogé” (Historia Natural, XXXV, 29).

El propio Plinio nos habla de la importancia de tener una gran pericia a la hora de realizar finísimas rallas de color en la anécdota de la visita del pintor Apeles al taller de su colega y amigo Protógenes de Rodas, en la que ambos compiten por ver quién hace la ralla más fina y perfecta (Historia Natural XXXV, 84).

Otra anécdota, esta vez descrita por Luciano en su Zeuxis y Antíoco, nos habla de fundidos o difuminados en la que describe el paso entre el cuerpo humano y el animal en una centauresa, como un sutil fundido: “En el punto de unión que combina las dos naturalezas, no hay ninguna línea clara de división, sino una transición gradual; un toque aquí, un trazo allí, y uno se sorprende al encontrar el cambio completado... la precisión de la mezcla de colores y la gracia de la superposición de los mismos”.

Esto es lo que nos dicen las fuentes escritas, pero los restos arqueológicos nos pueden ayudar también a comprobar que estos procedimientos en efecto se llevaban a cabo, no sólo en la pintura, sino también en la policromía de esculturas.

Los estudios físico-químicos llevados a cabo, con las figuritas de terracota del Louvre, procedentes de Myrina, por Violaine Jeammet, Céline Knecht y Sandrine Pagès-Camagna, demostraron, ya que en este tipo de figuritas, denominadas popularmente como Tanagras, se ha conservado mucho mejor la policromía, incluso las últimas capas, que se policromaba mediante veladuras de color y con rallados finales. Para facilitar la caracterización de pigmentos y realizar un estudio procedimental, se realizan estudios estratigráficos, esto es, sacar una muestra de todas las capas hasta la cerámica, el soporte de la pintura en este caso, y se analiza cada una por separado. En efecto en estos ejemplos se demostró que en la zona de carnaciones, además de una capa de englobe blanca, aplicada como capa de preparación absorbente, se encontraron hasta tres capas de pintura: una gris verdosa (mezcla de negro de hueso, tierras magnésicas esto es, arcillas amarillentas y de blanco de plomo) otra rosácea blanquecina y una tercera que correspondería a colores rojos como carmín de granza u óxidos de hierro, que se utilizarían en los enrojecimientos propios de los pómulos, la nariz, la barbilla y otros lugares que suelen ser más rosáceos que el resto (JEAMMET, KNETCH, PAGÈS-CAMAGNA 2007).

Además de en estos ejemplos de terracotas, también nos basamos en los estudios y conclusiones de Brigitte Bourgeois y Philippe Jockey sobre las esculturas de Delos, en los que describen la utilización de un mismo pigmento, el azul egipcio, con diferente granulometría, lo que aporta diferente cromatismo a un mismo mineral y mezclado con blanco en mayor o menor medida para modular las sombras de un mismo objeto de la escultura.

En ocasiones se pintaban detalles en la policromía que venían a completar el modelado de la escultura, como cintas pintadas del calzado de una Artemisa, y la utilización de trazos rallados en la imitación de la piel de un animal (BOURGEOIS, BRÉCOULAKI, JOCKEY, KARYDAS 2007).

En Egipto, algunas máscaras de yeso de época romana están policromadas con estos procedimientos como es el caso de un hombre del siglo II, que se conserva en el British Museum, y que evidentemente está realizado mediante unas capas lisas previas y un posterior rallado (fig. 2).

Con estos ejemplos podemos sacar una serie de conclusiones sobre el cómo se policromaban las esculturas en época greco-romana y además, con los datos de las analíticas físico químicas del Augusto de la Prima Porta en particular, podemos saber con qué se pudo policromar esta escultura.



Figura 2. Máscara funeraria egipcia, yeso y policromía en temple. s. II dC. British Museum.

DESCRIPCIÓN DE LOS PROCESOS

Para poder disponer de una copia del Augusto de la Prima lo suficientemente veraz y semejante se decidió hacer una copia de la copia en bronce que se conserva en el Passeig Arqueològic de Tarragona, regalo del gobierno italiano al ayuntamiento de Tarragona y que data de 1934. Se realizó un molde de silicona con contramolde de resina y fibra de vidrio. Después se realizó el positivo de resina acrílica, con carga de polvo de mármol y fibra de vidrio.

El resultado estético final, sin ser el de un mármol de Paros como es la original, se asemejaba bastante a una caliza blanca. Esto es importante ya que queríamos que el soporte se asemejase lo más posible al mármol y sobre todo tuviese un acabado parecido.

Tras eliminar desperfectos de la fundición del bronce le aplicamos una imprimación blanca, similar a la que tenía el original (a base de caseinato de cal) y comenzamos a pintar con los pigmentos caracterizados por los químicos de los Museos Vaticanos, en principio los colores que aparecen en la propuesta de Paolo Liberani, siguiendo los croquis de Stefano Spada: Utilizamos rojo cinabrio, rojos y ocre amarillo de hierro, carmín de granza, azul egipcio, en una sola granulometría, ya que no encontramos en el mercado las bolas de esmalte, que en tantas ocasiones se encuentran en las excavaciones arqueológicas, blanco de zinc en vez de cerusita, por aminorar los riesgos en la utilización de estos productos venenosos o tóxicos, y negro óxido de hierro. La paleta en principio, era muy reducida.

El aglutinante que utilizamos fue temple al huevo, ya que en los análisis de caracterización de proteínas dio positivo en glicina y prolina, ambas proteínas presentes en el huevo (SPADA 2010). Esta técnica, el temple al huevo, facilita tanto la aplica-

ción de capas muy opacas, como la de sutiles veladuras, además de secar relativamente rápido. Una vez aplicada esta primera capa, la caracterizada por los estudios físico-químicos, nos dispusimos a dar las siguientes capas perdidas, mediante los procedimientos anteriormente descritos. De esta manera ampliamos la paleta cromática muchísimo. Describiré a continuación tres de los elementos de la escultura a nuestro entender, paradigmáticos para la explicación de nuestra hipótesis.

IMITACIÓN METÁLICA

En las zonas de la vestimenta militar (coraza y correas de cuero o pteriges) en las que habitualmente encontramos partes metálicas, como las bridas y los cordones de las hombreras y faldellín, y la representación en la coraza de las insignias y el águila de la legión, que normalmente son de bronce en su color pulido, el equipo de Stefano Spada y Ulderico Santamaria encontró azul egipcio. Pero también en estas zonas de cordón de las correas se encontró un resto de ocre amarillo que se interpretó como un repolicromado de época romana posterior. Un repolicromado entendemos que es una actuación profesional (no así un repinte, que suele estar aplicado por alguien que no tiene oficio), que se lleva a cabo por un envejecimiento de la policromía. Nosotros pensamos que este ocre amarillo que aparecía encima del azul egipcio, un color muy barato sobre uno muy caro, se debía no tanto a un



Figura 3. Propuesta policroma del Augusto realizada por MV Arte para Tarraco Viva: Cordaje de las tiras de cuero o pteriges, policromados previamente con azul egipcio y después con ocre amarillo a rallitas y puntos: imitación metálica.

arreglo posterior sino a un procedimiento pictórico que consistiría en aplicar el color amarillo sobre el azul rallado o punteado, de manera que el azul subyacente se siguiese viendo y generase la sensación de un bronce, con diferentes brillos y luminosidades, y con su pátina natural de azurita, de lo que precisamente está compuesto (además de sílice) el azul egipcio. La aplicación en pequeños puntos y rallitas de este ocre amarillo mezclado además con ocres más oscuros y trazos blancos, nos generó sobre el azul egipcio este aspecto metálico de bronce (fig. 3).

IMITACIÓN DE LA SEDA PÚRPURA

El paludamentum, muy seguramente una pieza de seda, habitualmente está coloreado de un púrpura mas cercano al rojo cinabrio (el rojo que llevan los cardenales de la Iglesia católica) que al púrpura morado-violeta (el propio de los obispos). En las analíticas los colores caracterizados se asemejaban más al primer color que al segundo. El color púrpura se puede considerar más como una gama, que como un color, ya que según la especie del molusco utilizado, y el lugar de procedencia, el tono variaba bastante. En las pinturas murales observamos que para representar las túnicas de los héroes, que habitualmente van desnudos, como por ejemplo Eneas, Teseo, o incluso personajes históricos reales, como Alejandro Magno, utilizan un rojo más cercano al cinabrio, mientras que para representar las togas pictas de los generales victoriosos o las franjas coloreadas o *latus clavus* de las togas de los senadores, utilizan un color más cercano al morado (en colores pigmento correspondería a un carmín de granza mezclado con azul ultramar).

Con estos datos realizamos la imitación de la seda teñida de púrpura de la misma manera en la que se había realizado en la propuesta de Paolo Liberani, aplicando primero un rojo cinabrio y después veladuras de un carmín de granza sobre el, poniendo más densidad del color granza en el interior de los pliegues y ayudándolo incluso con un rojo amoratado de hierro. En las zonas más sobresalientes, por el contrario aplicamos veladuras de blanco, imitando así los reflejos de la seda y las variaciones de color que esta produce (fig. 4).

CARNACIÓN

No se encontró rastro de la carnación en la escultura, según los estudios físico químicos, ni en los personajes de la coraza, ni en el Eros que acompaña



Figura 4. Propuesta policroma del Augusto realizada por MV Arte para Tarraco Viva: Primera capa de color rojo cinabrio.

al emperador, ni en él mismo. Solamente se encontró un resto de rojo debajo del brazo izquierdo, y unos mínimos restos en la boca de Augusto de un rojo óxido de hierro.

Por paralelos estilísticos conocíamos esculturas que conservaban sus capas de carnación como por ejemplo el Calígula de la Ny Calsberg Glyptotek de Copenhague, objeto de interpretación y reproducción policroma también, por parte esta vez del arqueólogo Vincent Brinkmann (BRINKMANN 2010), o tantas máscaras funerarias de yeso del norte de Egipto, o terracotas de Roma (conservadas en el museo del Palatino) o las propias figuras de terracota denominadas popularmente Tanagras.

Si bien es cierto que a posteriori hemos conocido ejemplos de esculturas sin carnación y con detalles en las cejas y las pestañas de tanta delicadeza y en tan buen estado que hacen descartar por completo que hubiesen perdido la carnación y conservado estos detalles tan frágiles, como por ejemplo una cabeza de mujer encontrada en Herculano en 2006 (GUIDOBALDI y GUZZO 2008).

Nuestra hipótesis en este tema en concreto fue la de que la carnación fue eliminada por completo en una restauración estética, llevada a cabo probablemente por el escultor neoclasicista encargado de su restauración tras su aparición en 1863, Pietro Tenerani. Pero es cierto que podría haber carecido de ella, creándose un efecto estético semejante a los esmaltes blancos de Luca della Robbia.

Para apoyar nuestra hipótesis de la restauración estética, además nos basamos en los resultados de las búsquedas de restos de policromía u otros materiales sobre la escultura del Augusto de la Prima porta, ya que se encontraron restos del terreno, estratos carbónicos y óxidos de hierro, en la coraza y el paludamentum, pero no en las zonas de piel, por lo que sospechamos que fue de alguna manera pulimentado, químicamente o mediante un lijado, que sería lo normal en esa época, y por supuesto

nada criticable, considerando los criterios y gustos decimonónicos.

Por tanto, como he dicho, planteamos realizar una carnación tanto en la figura del Augusto como en la de los personajes de la coraza.

Dicha carnación estuvo inspirada en los resultados de las analíticas de las Tanagras del Louvre antes citadas, en las que se determinó que había al menos tres capas en el rostro: una primera verde otra rosácea y toques finales rojizos para los pómulos y otras zonas habitualmente más sonrosadas. Curiosamente esta manera de actuar desde el punto de vista de lo procedimental es la clásica de la pintura ortodoxa y occidental románica y gótica, incluso posterior. La primera capa verdosa se denomina proplasma en la pintura de iconos, verdaccio por Cennino Cennini en *El libro del arte* y *prasinus* por el monje Teófilo en su *De las diversas artes* (fig. 5).

De esta manera y mediante veladuras se fueron aplicando las tres capas, y al final se dibujaron a punta de pincel los pelos de las cejas y las pestañas, los ojos y los labios estos sí, con los pigmentos caracterizados en los laboratorios de los museos Vaticanos.

OTROS ELEMENTOS

Para el resto de elementos hemos seguido las conclusiones de los estudios previos sobre procedimientos, como son la utilización de sombreados para ayudar al modelado de la escultura, el acabado de detalles no modelados, como por ejemplo son detalles de las vestimentas de los personajes de la coraza, en el caso del pelo nos guiamos por los restos encontrados y en el de los ojos por los restos y por el dato que nos da Suetonio en la *Vida de los doce Césares*, de que Augusto tenía los ojos grises. Primero dimos la capa de rojo óxido que se encontró en el original y después dimos una veladura de verdaccio para que de la mezcla surgiese el gris.



Figura 5. Carnación de la cabeza de Augusto

Como vemos en la poesía helenística y en los restos de tratados que nos han llegado a través de la enciclopedia *Historia Natural* de Plinio el Viejo, o los diez libros de arquitectura de Vitrubio, el arte persigue la veracidad, el naturalismo y la apariencia de vida. En muchas ocasiones, en la crítica artística helenística (Posidipo de Pella, Xenócrates de Sicción...), se habla de que una escultura parece que va a hablar, o de que un caballo llega a relinchar frente a un cuadro que representa a un congénere. Estas anécdotas y comentarios hacen pensar que para alcanzar el engaño artístico, no sólo se utiliza el modelado escultórico, sino que se acaba la estatua con otro modelado cromático, con la policromía, y por necesidad, este último tenía que tener la calidad y el grado de acabado del primero. La profesionalidad y calidad artística de los policromadores del Augusto de la Prima porta debía estar al nivel de sus modeladores y escultores. Una anécdota de la *Historia Natural* de Plinio nos explica que cuando a Praxíteles le preguntaron cuál de sus obras consideraba que era la mejor, el contestó que cualquiera, mientras estuviese policromada por Nicias, uno de los mejores pintores de la época (*Historia Natural*, XXV, 133).

La importancia que damos en la actualidad a los materiales escultóricos, como el mármol, o la madera, en época clásica no la tenían más que como soporte. La industria escultórica surge en un territorio en el que el mármol se encuentra con mucha facilidad: Grecia. Como soporte debía ser lo más homogéneo posible, pero nunca se pensó para que fuese visto. Es posible que ya en época romana se realizasen “neos” con ausencia total o parcial de policromía, a imitación de las esculturas envejecidas de época griega, como por ejemplo pudiera ser la cabeza de mujer encontrada en Herculano en 2006 (GUIDOBALDI y GUZZO 2008).

REFLEXIONES TRAS LA REALIZACIÓN Y SU PRESENTACIÓN AL PÚBLICO

La reproducción del Augusto policromado, (fig. 6) recordemos, fue realizada en el marco de un festival de divulgación del mundo romano, y se presentó ante público general y más adelante en el II congreso Tarraco Biennial ante público especializado mediante un póster: “La Policromía del Augusto de la Prima porta: una propuesta procedimental”.

Por lo que hemos colegido de las reacciones de los participantes del Festival Tarraco Viva, la escultura ha sido bien aceptada por el público general, por la sencilla razón, creemos, de que no solo se presenta como un croquis o mapa de colores, sino

que en ella se ha desarrollado un procedimiento de la antigüedad, por lo que la similitud con algunos ejemplos conservados, como por ejemplo son el caso de las tanagras, facilita su comparación y su aceptación.

Por otro lado creemos que la explicación técnica y procedimental que acompañaba a la exposición de la escultura, así como los talleres prácticos, hacían más cercano aún al participante los conceptos de esta hipótesis, y al razonarlos, se comprendieron y aceptaron mejor.

Dicha propuesta ha aparecido hasta la fecha en periódicos locales, como el *Diari de Tarragona*, autonómicos como la *Vanguardia* y revistas especializadas en temas clásicos como el número 71 de la revista *Auriga*, así como nacionales, en el número de diciembre de 2014 de la revista *National Geographic España*. Las televisiones locales (TAC 12) y autonómicas (TV3) también se hicieron eco de la presentación de la propuesta. Esperemos que en un futuro próximo siga ayudando a la divulgación de las artes plásticas de la antigüedad clásica, y en concreto a la policromía de la escultura.

BIBLIOGRAFÍA

- BOURGEOIS, B; JOCKEY, P. (2007). *Le marbre, l'or et la couleur. Nouveaux regards sur la polychromie de la sculpture hellénistique de Délos*, a DESCAMPS-LEQUIME, S. (dir.) (2007). *Peinture et Couleur dans le monde grec antique*, Paris, p. 163-192.
- BRINKMANN, V.; BENDALA, M. (2009). *El color de los dioses: el colorido de la estatuaria antigua*, Alcalá de Henares.
- DESCAMPS-LEQUIME, S. (dir.) (2007). *Peinture et Couleur dans le monde grec antique*, Paris.
- GUIDOBALDI, M. P.; GUZZO, P. (2008). *Ercolano. Tre secoli di scoperte*, Catálogo de la exposición, M.Arch.Nz.
- JEAMMET, V.; KNETCH C.; PAGÈS-CAMAGNA, S. (2007). *La couleur sur les terres cuites hellénistiques: Les figurines de Tanagra et Myrina dans la collection du musée du Louvre*, Milan-París.
- LIVERANI, P. (ed.) (2004). *I colori del bianco. Mil-anni di colore nella scultura antica*, Musei Vaticani, Città del Vaticano.
- ROSSINI, O. (2010). “I colori dell’Ara Pacis. Storia di un esperimento”, *Archeomatica* 3, sep. 2010. Roma.
- SPADA, S. (2004). *Restauro e ricostruzione della policroma dell’Augusto di Prima Porta*, a LIVERANI, P. (ed.) (2004). *I colori del bian-*

co. Mille anni di colore nella scultura antica, Musei Vaticani, Città del Vaticano, p. 249-252.

Tracking Colour. The polychromy of Greek and Roman sculpture in the Ny Carlsberg Glyptotek (2010) (http://www.glyptoteket.com/sites/default/files/tracking-colour_report02_2010.pdf)

ZAHONERO, E. (2013). Los procedimientos pictóricos en la época helenística y romana. Un ejemplo de museografía didáctica, Tesis de doctorado, URV, Tarragona.

FUENTES CLÁSICAS

ARISTÓTELES, On Sense and the Sensible, Beare, J. I. 2012, Adelaide

ARISTÓTELES, Los meteorológicos, trad. Calvo Martínez, J. L. 1996, Madrid.

CENNINI, El libro del arte, trad. Olmeda la Torre, F. 2000, Madrid.

DIONYSIUS of Fourna The 'Painter's manual, trad. Hetherington, P. 1990, Leningrado.

LUCIANO SAMÓSTATA. Obras III, trad. Botella Zaragoza, J. 1990, Madrid.

PLINIO, Historia Natural.

THEOPILUS, De diversis artibus, trad. Hawthorne, Stanley Smith, C. 1961, London.

TEOFRASTO, Sobre los colores, 2006, Gasteiz.

TEOFRASTO, Sobre las sensaciones, trad. Solana Dueso, J. 1989, Madrid.

VARRÓN, Del campo, trad., Tirado Benedí 1992, México D.F.

VITRUBIO, Los Diez Libros de Arquitectura, trad. Oliver Domingo, J. L. 2004, Madrid.



Figura 6. Propuesta policroma del Augusto de la Prima porta realizada por MV Arte para Tarraco Viva 2014.

UN EMPERADOR EN EL LARARIO. REFORMAS RELIGIOSAS EN ÉPOCA DE AUGUSTO Y SU REPERCUSIÓN EN LA RITUALIDAD DOMÉSTICA

María Pérez Ruiz,
Universidad Internacional Isabel I de Castilla / Institut Català d'Arqueologia Clàssica

El culto doméstico fue una de las manifestaciones más longevas de la religión romana, pues se encuentra en los orígenes de la propia Roma y aún Teodosio en su época se preocupó por prohibirlo expresamente (*Codex Theodosianus* XVI, 10, 12). En tantos siglos de desarrollo hubo de evolucionar con la propia sociedad romana para dar respuesta a sus necesidades. Siendo esto así, cabe preguntarse qué repercusión tuvieron las profundas reformas que transformaron a la sociedad en época de Augusto en él y cómo fue adaptado por las familias para seguir respondiendo a sus necesidades.

LA RELECTURA AUGUSTEA DE LAS DIVINIDADES DOMÉSTICAS

En su proceso de reformas religiosas, Augusto se apropió de determinadas divinidades del Estado pero relacionadas también con el culto doméstico. El caso más claro es el de Vesta, que acogió en su casa poco después de ser nombrado *pontifex maximus* en 12 aC. (*fast.* IV, 949-952). Esta diosa pasaba así del ámbito público al privado en un acto legitimado por el hecho de que Augusto, como descendiente de Eneas y de Rómulo, podía considerarla a ella y a los Penates del Estado como dioses familiares¹ (CARANDINI 2008, 82), diluyéndose así los límites entre el culto familiar de Augusto y los cultos de Roma.

Eneas y Rómulo, así como Venus y Marte, en su calidad de antepasados familiares del *Princeps*, fueron usados por él como parte del proceso de autolegitimación desplegado en su Foro, como ha tratado magistralmente P. ZANKER (1992, 233-254). Igual que un cabeza de familia veía legitimada su posición social por el prestigio de los antepasados de su estirpe desplegados en el atrio, Augusto encontró en estos antepasados ilustres y divinos desplegados en su Foro su legitimación como *primus inter pares*.

Los Lares y el *Genius* de Augusto se vieron también afectados por sus reformas. Con la restauración del culto compital promovida en 7 aC. (*ibid.*, 162; Dio Cass. LV, 8, 6) su veneración adquiriría una dimensión pública y popular, sustituyendo los *Lares Augusti* a los tradicionales Lares de los *compita* e introduciéndose la imagen del *Genius Augusti* en estas capillas (ZANKER 1992, 160-161; Ov., *fast.* V, 145-146).

EL *SENATUS CONSULTUM* DE 29 aC. Y EL *GENIUS* Y LOS *LARES AUGUSTI*

En este proceso de trasvase entre religiosidad pública y privada hay una cuestión que no se relaciona directamente con medidas tomadas por el propio Augusto, si bien podría haber supuesto su introducción definitiva y la de sus sucesores en las capillas domésticas. Se trata del *Senatus Consultus* de 30/29 aC. por el cual se decretaba, según Casio Dión (LI, 19, 7), que “en todos los banquetes, no sólo públicos, sino también privados, todos debían realizar una libación en honor de Augusto”.

Diversas evidencias se han tomado en consideración como soporte de la aplicación del *Senatus Consultum*, así como de su vinculación, no al propio Augusto, sino a su *Genius*². Entre ellas se encuentran pasajes de Horacio (*carm.* IV, 5, 31-36), Petronio (60, 7) y Ovidio (*fast.* II, 635-638), que hacen referencia a las libaciones que se ofrecían a los Lares en diferentes momentos del día y en las cuales se involucra también a Augusto o a su numen. Sin embargo, nada se dice del *Genius* del emperador, razón por la que existen discrepancias sobre si era realmente a él al que se le dedicaban estos actos piadosos o no (CHARLES-LAFORGE 2011, 128-129).

La confirmación se podría encontrar en un larario pictórico hallado en el jardín de una casa pompeyana (IX, 9, 13), en la cual aparecían dos

¹ Según Ovidio (*fast.* III, 417-418), Vesta tenía un antiguo origen troyano, ya que el fuego de Roma podía equipararse al de Ilion.

² Varios son los autores que lo han interpretado así por la imposibilidad de que el propio Augusto recibiera estas muestras de piedad. Baste citar a ALFÖLDY 1973, 55-56; KUNCKEL 1974, 22; TAYLOR 1975, 181-183.



Figura 1. Detalle del rostro del *Genius* representado en el pseudoedículo del atrio secundario de la Casa dei Vetti (VI, 15, 1-2) (M. Pérez Ruiz).

Genii, uno algo atípico y otro vestido con *toga praetexta*. La pintura se ha perdido por completo, pero A. MAU (1890, 244-245) y G. K. BOYCE (1937, 93, n° 466) coinciden en describir un grafito bajo el segundo *Genius*, con las letras *EX SC*. Éstas se han desarrollado como *Ex S(enatus) C(onsulto)* y se han puesto en relación con el de 30/29 aC.

Sin embargo, éste es por el momento un caso aislado, pues no existen referencias similares a este decreto en otros lararios y son muy raros los casos de pinturas con más de un *Genius*³. A pesar de ello, autores como Th. SCHÄFER (1993, 445-446) han interpretado a partir de él a todos los *Genii* representados en las pinturas pompeyanas como el del emperador, identificando al *Genius* del *paterfamilias* con las esculturas de bronce. A la inversa, S. ADAMO-MUSCETTOLA (1984, 9-10) considera que en los lararios con esculturas en bronce, colocados preferentemente en atrios y peristilos, se representó a los dioses oficiales, mientras que en los lararios pictóricos, ubicados en zonas menos públicas, fue posible una mayor personalización y variación en las divinidades representadas⁴. De forma similar, F. GIACOBELLO (2008, 79) interpreta a los *Genii* de los lararios principales, que ella considera en este caso asociados a las cocinas, como *Genii* del *paterfamilias*, y a los de los lararios secundarios, que ubica en zonas principales de la



Figura 2. Pintura en el interior del larario tipo nicho de la casa VII, 11, 11-14, con la representación de un *Genius* y Júpiter realizando una ofrenda ante el altar (FRÖHLICH 1991, lám. 10.2).

casa, como *Genii Augusti*. No hay evidencias, sin embargo, que apoyen estas propuestas y muestren diferencias claras entre unos y otros *Genii*.

H. HÄNLEIN-SCHÄFER (1996, 87-90) se apoya por su parte en la vestimenta del *Genius* y considera a todos los que visten *toga praetexta* como *Genii Augusti*, basándose en el hecho de que era el atuendo oficial del emperador, mientras que un *paterfamilias* no podía vestirlo si no ocupaba una magistratura. Esta hipótesis, sin embargo, no ha tenido una gran acogida por parte de otros investigadores, que consideran que el *Genius* incorpora en su iconografía rasgos distintivos del oficiante del culto y no de su “protegido” (TYBOUT 1996, 371). Este tipo de toga aparece además ya en el culto compital antes de la reforma de Augusto, de

³ G. K. BOYCE (1937, 83, n° 410) recoge sólo otro caso para Pompeya.

⁴ La realidad arqueológica, sin embargo, no respalda esta propuesta. El catálogo de G. K. BOYCE (1937) muestra que tanto los lararios pictóricos como los compuestos por estatuillas de bronce presentan una variedad equivalente de divinidades representadas.

lo cual son un buen ejemplo las pinturas delias⁵.

Distinto es el caso de algunos lararios pictóricos pompeyanos en los que se han reconocido *Genii* con rasgos personalizados (BOYCE 1937, 102; FRÖHLICH 1991, 33, n. 154), algunos de ellos identificables con emperadores. A. MAU (1898, 53) vio a Nerón en los *Genii* de la casa VI, 15, 23 –hoy perdido– y de la Casa dei Vettii (fig. 1); también identificó al *Genius* del larario de la casa VII, 11, 11-14 como una probable representación de Claudio (fig. 2; BOYCE 1937, 69, n. 1). Otros *Genii*, en cambio, son personajes anónimos, lo cual demuestra que, si bien el culto al *Genius Augusti* pudo darse en las casas, no sustituyó al del *Genius* del *paterfamilias*.

En otra casa pompeyana (I, 10, 3) se conserva otro interesante larario. Se trata de un nicho con sendos Lares pintados flanqueando un altar (BOYCE 1937, 27, n° 47); bajo la laja de mármol que sirve como base puede leerse el grafito *LARES AVGVSTOS*, en alusión a los representados. Al igual que la inscripción relacionada con el *Senatus Consultum*, ésta es por el momento un caso aislado, si bien puede que también deban interpretarse como *Lares Augusti* los representados en uno de los nichos del *sacrarium* subterráneo de la Casa di Popidio Prisco (Pompeya), sobre los cuales aparece un águila con las alas extendidas (fig. 3; BASSANI 2003, 412).

Como ocurre con el *Genius*, estos testimonios y la equiparación iconográfica de los Lares de los *compita* –danzantes y en pareja– con muchos de los hallados en viviendas han llevado a algunos investigadores a considerar que desde época de Augusto el *Lar familiaris* fue sustituido por los *Lares Augusti* (ALFÖLDY 1973, 55-56). Pero la iconografía usada para los *compitales*, como *Lares ludentes*, se documenta ya en los lararios domésticos antes de la reforma de Augusto y de nuevo también en los delios del siglo II aC., por lo que tampoco en este caso la propuesta encuentra respaldo cronológico (PÉREZ RUIZ 2014, vol. I, 46; TRAN TAM TINH 1992, 211).

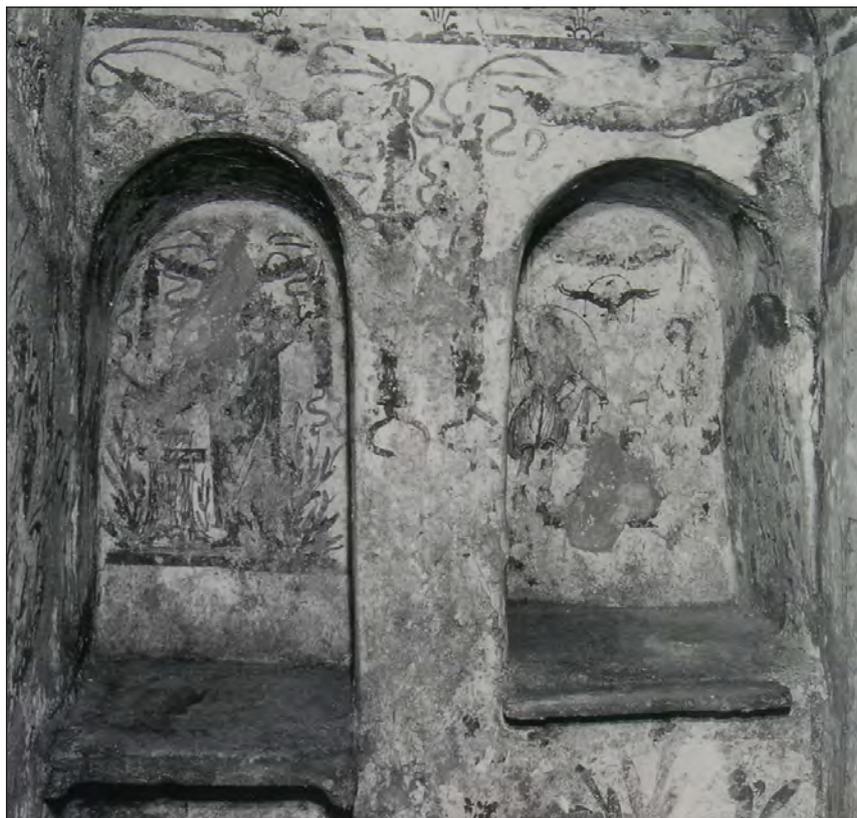


Figura 3. Larario de la Casa di Popidio Prisco, en Pompeya, con representación del *Genius* en el nicho a la izquierda y de los Lares con un águila sobre ellos, a la derecha (FRÖHLICH 1991, lám. 41.1).

La búsqueda arqueológica de las consecuencias del *Senatus Consultum* no arroja, por tanto, datos concluyentes que permitan pensar que por él, o por las reformas llevadas a cabo por Augusto, las divinidades domésticas como los Lares y el *Genius* sufrieran una profunda transformación en esta época o en la inmediatamente posterior y fueran sustituidos de forma masiva por el *Genius* y los *Lares Augusti*. Sí pone sobre la pista, en cambio, de su presencia en pacífica convivencia el *Genius* y los Lares familiares, así como con los otros muchos dioses que poblaban los lararios.

OTROS TESTIMONIOS DOMÉSTICOS DE CULTO AL EMPERADOR

Además de los Lares y el *Genius*, se han visto influencias del culto imperial en las representaciones domésticas de otras divinidades, para las que se han reconocido también rasgos personalizados que se asocian al emperador, así como en la propia presencia de retratos imperiales en las capillas domésticas.

⁵ Véase la reproducción de una de ellas en BULARD 1926, lám. XIX.



Figura 4. Detalle de la cabeza de la escultura de Mercurio identificada como Augusto, procedente del larario de la Casa delle Pareti Rosse (ADAMO-MUSCETTOLA 1984, 19, fig. 16).

Sin embargo, ante la ambigüedad de estos rasgos, en diversos casos existen voces discordantes que no reconocen las identificaciones propuestas.

S. ADAMO-MUSCETTOLA (1984, 17-20) ha interpretado una estatuilla en bronce de Mercurio, aparecida en la pompeyana Casa delle Pareti Rosse, como una representación de Augusto como *filius Maiiae*, basándose en los rasgos personalizados que presenta, comparables con los de la familia julio-claudia, y en su representación como tal también en otras esculturas de la época (fig. 4). Al hilo de esta escultura hace referencia a una cabeza del *Princeps*, hallada en Ostia, que asocia también con probabilidad a una capilla doméstica, así como a un busto procedente de Herculano (*ibid.*, 20), cuya procedencia doméstica, sin embargo, no está clara. También en Herculano V. CATALANO (2002, 176) identifica un pequeño busto aparecido en la Casa de Eros con un personaje joven de la familia Claudia.

De nuevo en Pompeya, en la Villa dei Misteri se ha documentado una imagen femenina vestida como una sacerdotisa (1,85 m) en el espacio de culto (25). Se ha interpretado como una posible represen-

tación de Livia –en una cabeza realizada en época tiberiana–, adaptada a una escultura de época augustea de la liberta Istacidia Rufilla⁶ (BASSANI 2008, 126-127, 200-201). S. ADAMO-MUSCETTOLA (1984, 30-31, n. 98) hace referencia a otro posible busto de Livia o de alguna otra mujer de la familia julio-claudia hallado en el larario de una villa de Gragnano y apunta a la posible representación idealizada de la mujer de Augusto en una divinidad sedente hallada en la Casa de la Fortuna de Pompeya, a partir de la reinterpretación de la escultura como Concordia Augusta y su relación con una imagen hallada en el Edificio de Eumachia (*ibid.*, 20-23); la identificación con Livia resulta, sin embargo, dudosa.

En la Villa dei Volusii Saturnini (*Lucus Ferroniae*), en el espacio de culto (41), se han documentado los restos de una imagen también de gran formato, masculina y semidesnuda, que recuerda a representaciones heroizadas de Claudio (BASSANI 2008, 127, n. 4).

En un *sacellum* descubierto en la Domus degli Affreschi de Luna, datada en época claudio-flavia (50-70 dC.), se ha hallado un busto de Tiberio Gemello, nombrado por Tiberio corregente con Calígula, que lo eliminó en 38 dC. (BASSANI 2011, 114-116). Se ha interpretado como un testimonio de lealtad hacia la casa imperial por parte del propietario de la *domus*.

Avanzando en el tiempo encontramos otras imágenes de culto asociadas a la familia imperial también fuera de la Península Itálica. En el larario de Rezé (Loire-Atlantique, Francia) se ha documentado un busto de terracota de gran calidad y más de 20 cm de altura (fig. 5); por el peinado y los rasgos que presenta, se ha identificado con Julia, hija de Tito, o más bien con una mujer de la familia de Trajano, Adriano o Antonino Pío. El larario, que cuenta además con otras figuras de tradición gala, se ha fechado en la primera mitad del siglo II dC. (SANTROT 1993, 271).

En las cercanías de la villa de Tamási (Hungría) se halló un depósito fechado a finales del siglo II dC. y formado, entre otros objetos, por esculturas procedentes probablemente de un larario, entre las cuales una Concordia Augusta interpretada como una posible representación de Domitila o de Faustina, aunque también en este caso con reservas⁷ (ADAMO-MUSCETTOLA 1984, 20; THOMAS 1964, 329-331).

⁶ C. CICIRELLI (2003, 353-354) y otros autores interpretan la cabeza como una representación de Livia, pero S. ADAMO-MUSCETTOLA (1984, 30, n. 77) recoge las discrepancias al respecto.

⁷ Incluso la interpretación de la escultura como Concordia Augusta no es clara, pues A. KAUFMANN-HEINIMANN (1998, 303, GF109) la considera una Fortuna. La fecha además en el siglo I dC., por lo que la identificación con Faustina no sería posible.



Figura 5. Busto femenino identificado con una mujer de la casa imperial, hallado en el larario de Rezé (SANTROT 1993, 3a-c).

En el larario de la Casa dei Bronzi de Kos (Grecia) se ha documentado un busto de Caracalla o Geta, datado a comienzos del s. III, mientras que el larario se fecha a mediados del mismo siglo. En la misma ciudad, en otro conjunto de esculturas de larario, fechado en la misma época, se ha encontrado un busto de Calígula, éste realizado en torno a 40 dC. (KAUFMANN-HEINIMANN 1998, 194-195, 309).

Para completar cronológicamente esta visión puede ser interesante traer a colación una figurita de hueso, fechada en el siglo IV e interpretada como la representación de una mujer de la casa imperial, que se ha relacionado con el culto doméstico, si bien carece de contexto (SAINT CLAIR 1996). A pesar de ello, la propuesta resulta verosímil en tanto en cuanto se observa en los lararios tardoantiguos un cierto proceso de “privatización” de la religión pagana como forma de preservarla frente a las prohibiciones oficiales (SFAMENI 2014, 339). En este sentido, el larario se convierte en un reducto religioso, con un valor de representación social más acusado aún que en épocas anteriores (PÉREZ RUIZ 2014, vol. I, 121), un contexto que casa bien con figurillas asociadas al culto imperial como ésta.

CONCLUSIONES

Este repaso de los testimonios asociados al culto del emperador muestra que desde época augustea la familia imperial se convirtió en objeto de veneración

en el espacio doméstico. Los testimonios son, sin embargo, de identificación dudosa en algunos casos y poco numerosos, lo que dificulta extraer conclusiones de conjunto o generalizables.

El registro pompeyano, que es siempre el más completo, no ofrece muestras de una imposición a gran escala, fruto del *Senatus Consultum* de 30/29 aC., por lo que resulta más plausible la presencia paulatina y, sobre todo, no dirigida del *Genius* y de los *Lares Augusti* en los lararios, así como de imágenes del *Princeps* y sus sucesores. Queda pendiente revisar si pinturas y esculturas de *Genii* dados por anónimos, así como de otras divinidades procedentes de lararios, pueden tener rasgos personalizados que amplíen el conjunto de evidencias de culto imperial.

La introducción del culto al emperador debe entenderse, pues, como otra forma de adaptación de esta longeva religiosidad doméstica a la evolución de la sociedad romana. Los emperadores tuvieron cabida en las capillas domésticas como tantas otras divinidades de las tradiciones religiosas más dispares y favorecidos seguramente por la propia dimensión de autorrepresentación de las capillas domésticas. Si bien no podemos determinar en qué casos la presencia de un emperador fue fruto de una devoción sincera, sin duda hubieron de añadir una importante connotación política o ideológica al conjunto de mensajes que ya expresaban los lararios en su dimensión más social.

BIBLIOGRAFÍA

- ADAMO-MUSCETTOLA, S. (1984). "Osservazioni sulla composizione dei larari con statuette in bronzo di Pompei ed Ercolano", en VON GEHRIG, U. (ed.), *Torentik und figürliche Bronzen römischer Zeit*, Berlin, p. 9-32.
- ALFÖLDY, A. (1973). *Die zwei Lorbeerbäume des Augustus*, Bonn.
- BASSANI, M. (2003). "I vani cultuali", en BASSO, P. y GHEDINI, F. (ed.), *Subterranea Domus. Ambienti residenziali e di servizio nell'edilizia privata romana*, Casella di Sommacampagna, p. 399-442.
- BASSANI, M. (2008). *Sacraria. Ambienti e piccoli edifici per il culto domestico in area vesubiana*, Roma.
- BASSANI, M. (2011). "Strutture architettoniche a uso religioso nelle domus e nelle villae della Cisalpina", en BASSANI, M. y GHEDINI, F. (ed.), *Religionem significare. Aspetti storico-religiosi, strutturali, iconografici e materiali dei sacra privata*, Roma.
- BOYCE, G. K. (1937). *Corpus of the Lararia of Pompeii*, Roma.
- BULARD, M. (1926). *Description des revêtements peints a sujets religieux. Exploration archéologique de Délos* 9, Paris.
- CARANDINI, A. (2008). "Il racconto di Andrea Carandini", en CARANDINI, A.; BRUNO, D., *La casa di Augusto dai "Lupercalia" al Natale*, Roma-Bari, p. 4-119.
- CATALANO, V. (2002). *Case, abitanti e culti di Ercolano*, nueva ed. L. García y García y G. Panciera, Roma.
- CHARLES-LAFORGE, M.-O. (2011). "Le culte impérial à Pompéi: demeures privées et autels compitaux", en CABOURET, B.; CHARLES-LAFORGE, M.-O.: *La norme religieuse dans l'Antiquité*, Paris, p. 125-173.
- CICIRELLI, C. (2003). "La Villa dei Misteri", en D'AMBROSIO, A.; GUZZO, P.G.; MASTROROBERTO, M. (ed.), *Storie da un'eruzione. Pompei, Ercolano, Oplontis*, Milano, 346-354.
- FRÖHLICH, Th. (1991). *Lararien und Fassadenbilder in den Vesuvstädten. Untersuchungen zur "volkstümlichen" pompejanischen Malerei*, Mainz.
- GIACOBELLO, F. (2008). *Larari pompeiani. Iconografia e culto dei Lari in ambito domestico*, Milano.
- HÄNLEIN-SCHÄFER, H. (1996). "Die Ikonographie des *Genius Augusti* im Kompital- und Hauskult der frühen Kaiserzeit", en SMELL, A. M. (ed.), *Subject and Ruler: The Cult of the Ruling Power in Classical Antiquity*, Michigan, p. 73-98.
- KAUFMANN-HEINIMANN, A. (1998). *Götter und Lararien aus Augusta Raurica. Herstellung, Fundzusammenhänge und sakrale Funktion figürlicher Bronzen in einer römischen Stadt*, Augst.
- KUNCKEL, H. (1974). *Der römische Genius*, Heidelberg.
- MAU, A. (1890). "Scavi di Pompei", *Römische Mitteilungen* 5, p. 228-284.
- MAU, A. (1898). "Ausgrabungen von Pompeji. Insula VI 15", *Römische Mitteilungen* 13, p. 3-59.
- PÉREZ RUIZ, M. (2014). *Al amparo de los Lares. El culto doméstico en las provincias Bética y Tarraconense*, vols. I y II, Madrid.
- SAINT CLAIR, A. (1996). "Imperial virtue: Questions of Form and Function in the case of Four Late Antique Statuettes", *Dumbarton Oaks Papers* 50, p. 147-162.
- SANTROT, J. (1993). "Le petit monde du "laraire" gallo-romain de Rezé (Loire-Atlantique)", en *Hommage à Jean Marcadé. Revue des Études Anciennes* 95, p. 265-294.
- SCHÄFER, Th. (1993). "Rez. Fröhlich: Lararien und Fassadenbilder in den Vesuvstädten. Untersuchungen zur "volkstümlichen" pompejanischen Malerei. Mainz: von Zabern (1991)", *Gnomon* 65, p. 441-448.
- SFAMENI, C. (2014). "Tra culto e decorazione: aspetti di "religione domestica" in età tardoantica", en PENSABENE, P.; SFAMENI, C. (ed.), *La villa restaurata e i nuovi studi sull'edilizia residenziale tardoantica*, Bari, p. 331-342.
- TAYLOR, L. R. (1975). *The divinity of the Roman emperor*, Philadelphia.
- THOMAS, E. B. (1963). *Römische Villen in Pannonien*, Budapest.
- TRAN TAM TINH (1992). "Lar, Lares", en *Lexicon Iconographicum Mythologiae Classicae* VI.1, Zürich-München, p. 205-212.
- TYBOUT, R. A. (1996). "Domestic shrines and "popular painting": style and social context", *Journal of Roman Archaeology* 9, p. 358-374.
- ZANKER, P. (1992). *Augusto y el poder de las imágenes*, Madrid.

LA BATALLA DE *ACTIUM*: ¿ES POSIBLE UN ESTUDIO TÉCNICO A TRAVÉS DE LA ICONOGRAFÍA?

Alejandro Martín López, *Universidad de Zaragoza*
Guillermo Morales Serrat, *Universidad de Zaragoza*

LA GUERRA EN EL MAR: PROBLEMAS PARA SU ESTUDIO

El estudio de la historia marítima de la Antigüedad se ha desarrollado desde el siglo XIX partiendo de la base de los autores clásicos que nos hablan de la navegación y el comercio, así como de los datos que los yacimientos terrestres aportaban en cuanto a distribución de mercancías (esencialmente material anfórico). La aparición en la segunda mitad del siglo XX del Sistema Autónomo de Buceo, permitió trasladar al lecho marino la metodología arqueológica y con ello aumentar la información que teníamos en cuanto a la relación del hombre con el mar. También desde mediados del siglo XIX se ha cultivado el interés científico por las embarcaciones de guerra de la Antigüedad, pero sin embargo en este campo la historiografía se ha desarrollado mucho menos que en el campo de navegación a vela y el transporte de mercancías.

Por un lado los textos históricos centran su objetivo descriptivo en el desarrollo puntual de la batalla y en contadas ocasiones nos brindan datos técnicos más allá de someras pinceladas que además realizan, por lo general, profanos en materia naval. Por otro lado la naturaleza y función de las naves de guerra hacen que en los casos en que no son apresadas por el enemigo y reutilizadas, se precipiten sobre el lecho marino, y no se conserven debido a la ausencia de carga que proteja la estructura ligera de las inclemencias del medio subacuático, no obstante, la excepción la constituyen los espolones, únicas evidencias físicas de estas embarcaciones con las que contamos. Así pues, a pesar de los avances en las técnicas de investigación subacuática, solo contados yacimientos han sido localizados en el Mediterráneo.

Esta situación obliga al investigador a buscar la información a través de la contraposición de los pocos testimonios directos que conservamos, con una amplia panoplia de documentación indirecta, que encontramos en monumentos conmemorativos, la iconografía monetaria, las estructuras portuarias y la documentación histórica.

Este es el proceso que investigadores anglosajones y alemanes han desarrollado durante los

últimos treinta años para reconstruir la trascendencia, valor estratégico y tecnológico de las naves de guerra. Bien es cierto que los esfuerzos de autores como CASSON (1971), MORRISON Y COATES (1986), GABRIELSEN (1994), GARDINER (1995), BASCH (1987), BONINO (2005) y MURRAY (2012) han centrado sus trabajos esencialmente en la investigación acerca de las naves de guerra griegas entre los siglos V y III aC. También en este cercano periodo de la historiografía naval se han comenzado a estudiar las naves de guerra romanas, especialmente aquellas que tienen especial relación con acontecimientos históricos que por su relevancia han sido objeto de una amplia bibliografía. Este es el caso de la batalla de *Actium*, que junto a otros enfrentamientos como el de Cabo Ecnomo, islas Egadas, o Nauloco, que constituyen los principales hitos del devenir naval de la República. Este especial interés por los grandes enfrentamientos navales viene marcado por la ausencia de yacimientos arqueológicos como documentación directa, obligando a los investigadores a recabar información de fuentes indirectas, sin duda cabe pensar que una victoria naval tiene una trascendencia iconográfica en monumentos, monedas y textos, del que adolece el trabajo diario de las naves de guerra.

Así pues a continuación haremos un análisis de la información iconográfica y documental generada entorno de la batalla de *Actium*, entendiendo que es la mejor herramienta, que hasta la fecha conservamos para comprender la trascendencia estratégica y tecnológica de las naves de guerra en la segunda mitad del siglo I aC.

ACTIUM Y LA ICONOGRAFÍA NAVAL

El enfrentamiento de las flotas de César y Marco Antonio frente al golfo de *Actium*, fue probablemente uno de los acontecimientos que más trascendencia tuvo en la sociedad del momento y en la tradición historiográfica. La victoria de la flota cesariana y la huida a Egipto de las naves de Marco Antonio y Cleopatra, dejando atrás a la flota derrotada, figuran en el imaginario histórico como el inicio de la época augustea.

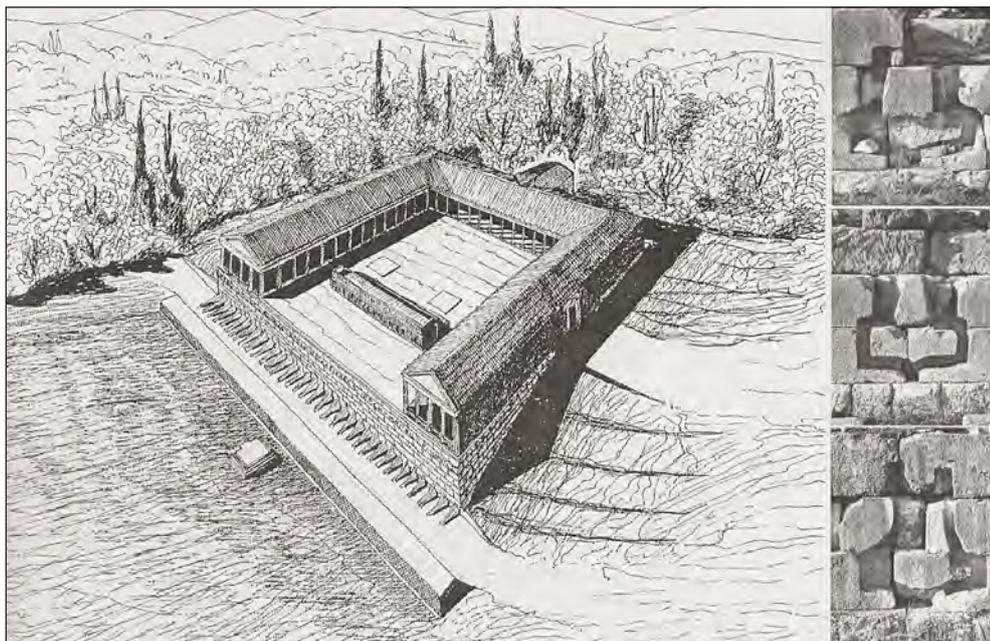


Figura 1. Reconstrucción del altar de Nikopolis y tres de las hendiduras de los *rostra* (MURRAY 2012: 39 y 41).

De hecho, la victoria sobre Marco Antonio, se extiende con rapidez por la sociedad romana, que entre el año 31 y 23 a.C. ve como la iconografía naval en referencia a *Actium* se generaliza. En esos ocho años monumentos, templos, relieves, monedas e incluso elementos de la cultura doméstica aparecen decorados habitualmente con una amplia panoplia relacionada con el mar y con la victoria. Sin embargo toda esta información iconográfica debe ser estudiada con cierta cautela, pues la relación que tienen las representaciones de naves de guerra en esta época y las galeras, no siempre es fidedigna.

Entre el conjunto de información iconográfica que nos servirá para estudiar las naves de guerra romana distinguiremos tres grupos. Un primer grupo conformado por los restos arqueológicos de templos o monumentos construidos para la celebración de la victoria de *Actium* y que contiene información directa sobre las galeras. Un segundo grupo formado por elementos decorativos en los que aparecen representaciones navales que pueden relacionarse directamente con *Actium*. Por último, el tercer grupo incluye todas las amonedaciones realizadas en el contexto de la guerra entre César y Marco Antonio, y los años posteriores, hasta el año 23 a.C., cuando casi desaparecen por completo.

El primer grupo lo constituyen básicamente dos conjuntos arqueológicos: uno en Roma y el segundo en *Nikopolis* (Grecia). En el año 42 a.C. César había recibido del Senado la autorización para la construcción de un templo en el *Forum Magnum* dedicado al culto al *Divus Iulius*, como parte del culto estatal. Tras la victoria de *Actium* se incluirán los *rostra* de las naves más grandes de la flota de Marco Antonio en el podio del templo romano.

Sin embargo los restos arqueológicos conservados en la actualidad, no pueden aportar datos de interés sobre las naves de las que fueron expoliados y solamente algunas acuñaciones posteriores nos ofrecen una imagen de cómo debían estar localizados.

El segundo conjunto arqueológico que conmemora la victoria de *Actium* se sitúa en el propio contexto geográfico de la batalla. Un año después de la celebración del *triumfo* en Roma, en el 28 a.C. César funda sobre el emplazamiento del campamento militar de su ejército en *Actium* una ciudad a la que da el nombre de *Nikopolis*. El conjunto urbano situado en el istmo entre el mar Jonio y la laguna Mazôma, se extiende en una suave ladera, en cuya parte más alta se encontraba la tienda del propio César (MURRAY, 2012 p. 38). Es precisamente en esta zona alta, donde se funda un santuario dedicado a Apolo, con unos juegos quiquenales además de diversos espacios religiosos. Uno de estos conjuntos es el que nos interesa, el altar dedicado a la batalla de *Actium*. Dedicado a *Apollini Actio*¹, según las acuñaciones (RIC I, 365 y RIC I, 366) y a Marte y Neptuno, según la epigrafía localizada en el yacimiento (MURRAY 2012, 45) y las palabras de Suetonio (Suetonio, *Augusto*. 18.2.). Este altar ordenado en dos terrazas, se abre sobre el golfo de *Actium* con un espacio porticado en tres de sus lados en la parte superior, donde se encontraba una gran altar. El muro que separa ambas terrazas contenía además del epígrafe citado una colección de 36 o 37 *rostra* de seis tamaños diferentes, de los que solo queda el negativo en el muro (fig. 1). El estudio de estas hendiduras (MURRAY Y PETSAS 1989, 76), permitieron aseverar a los autores que en este monumento se colocaron espolones originales de



Figura 2. Sección del relieve de la Duquesa de Cardona (Fotografía cedida por la Prfa. Magallón Botalla).

bronce, y no reproducciones de otro metal o de piedra. Evidentemente ninguno de estos ejemplares ha llegado hasta nuestros días, amortizando el metal probablemente en fechas muy tempranas tras su dedicación.

El segundo grupo de materiales iconográficos que hacen referencia a *Actium* son sobre todo elementos decorativos, como las acróteras de la *Curia Iulia*, concluida por César. En este caso se trata de dos hombres que portan respectivamente un ancla y un remo de galera (RIC I, 266; ZANKER 1992, 104; CARANDINI 2012, vol I, 169), para escoltar la representación de la imagen de la Victoria de Tarento, cuyo original se resguardaba en el interior de la sala. Sin embargo el ejemplo más representativo de este segundo grupo es el conocido como “Relieve de *Actium*”, conjunto fragmentado de un relieve que el I Duque de Alcalá (TRUNK 2008 y 2010, 27-29) trajo en la segunda mitad del siglo XVI desde Nápoles a la sevillana Casa de Pilatos. La difícil contextualización de la procedencia de

este conjunto, así como su dispersión² hacen que sea difícil explicar su existencia. Sin embargo podemos definir dos conjuntos: por un lado una escena de una batalla naval (*Actium*) donde aparecen dos flotas enfrentándose, conjunto este que permanece unido en la colección de la duquesa de Cardona en Córdoba; y por otro lado escenas de un desfile triunfal, donde aparecen una cuadriga conducida por un togado (SCHÄFER 2007, fig. 1), un soldado con panoplia militar sosteniendo un aplustre y una *tensa*³, este último conservado en el Museo de Bellas Artes de Budapest (SPANNGEL 1999, 86; TRUNK 2010, 36-39). Las tres escenas anteriores hacen referencia directa a la iconografía relacionada con la victoria de *Actium* entre el 31 y el 23 aC., pues tienen además paralelos numismáticos con esta misma cronología. Será en la última parte de este artículo en la que se analice la veracidad o no de la escena de batalla naval recogida en el relieve de la duquesa de Cardona (fig. 2).

¹ Sobre esta acuñación hemos de mencionar la teoría propuesta en su momento por Kraft (GURVAL 1998, 59-60). Dicho autor interpretó que los tipos iconográficos presentes en una acuñación de la ceca imperial (RIC², 272) con una personificación del dios Apolo en el anverso y un hombre conduciendo una yunta de bueyes en el reverso eran una alusión directa a la fundación de la ciudad griega de Nikopolis por César, sin embargo ZANKER (1992, 109-110), interpreta esta imagen como el templo de Apolo en la casa del propio Cesar en el Palatino.

² M. Trunk, incluye la única imagen de todo el conjunto expuesto en el resumen de su participación en las preactas de la VI Reunión de Escultura Romana en Hispania, concretamente corresponde a la figura 1, que aparece en la página 34. Se trata de una fotografía tomada entorno a 1930 en el palacio madrileño de los Duques de Medinaceli.

³ La identificación de esta escena como la aparición de una *tensa* en el desfile triunfal del 29 aC. no está libre de controversia. La similitud de la escena con la que aparece en algunas acuñaciones (RIC I, 258 y 259) y el relieve del Museo Británico (nº de registro 1805,0703.145), contrasta sin embargo con la *tensa* que alberga el Museo de los Conservadores de Roma (Sala Castellani II).



Figura 3. *Quinarius* acuñado por César en el 36 a. C. (RRC sin número).

El último grupo que podemos emplear como herramienta para el análisis de las galeras romanas es el de la iconografía monetaria. Es evidente que tras la batalla de *Actium* hay una serie de acuñaciones que hacen referencia directa a esta victoria. Sin embargo no resultan especialmente útiles pues se centran en aspectos simbólicos como la Victoria de Tarento sobre una proa de galera (RIC I, 264), o una imagen de César desnudo sosteniendo un aplustre mientras pisa un orbe (RIC I, 256). En otros casos encontramos referencias navales en trofeos militares que aparecen en el reverso (RIC, I, 265 a) o escenas del triunfo celebrado en Roma en el año 29 aC. en cuyo reverso vuelve a aparecer la *tensa* que aparecía en el relieve de Alcalá. (RIC I, 258 y 259).

En cualquier caso, las acuñaciones monetarias, tanto posteriores como anteriores a la batalla, nunca ofrecen información técnica o táctica acerca de las galeras de guerra o de su forma de batalla. Solamente el caso de la serie republicana (fig. 3) acuñada por César antes de la batalla, se pueden distinguir algunos de los oficiales de las naves como el *prorates* y el *gubernator*.

El amplio repertorio de la iconografía entorno a la batalla de *Actium* resulta, sin embargo, poco útil a la hora de hacer un estudio de la tecnología que tomó parte en el enfrentamiento. Todo parece indicar que la información que trasciende a la sociedad romana durante los años posteriores a la batalla se circunscribe exclusivamente a elementos de “temática marina” y no hay información técnica que vaya más allá de las colinas de *Nikopolis*. *Actium* trascenderá en tanto en cuanto es un hito en la guerra entre César y Antonio, y porque además apunta el perfil político-militar de Agripa, pero especialmente de César, obviando cualquier elemento técnico o estratégico reseñable.

De esta forma a los ejemplos de la iconografía naval posteriores a *Actium* habrá que sumar la información histórica y arqueológica si se quiere acercar al escenario técnico de la batalla.

SUPUESTOS TÉCNICOS DE LA BATALLA

Para la batalla de *Actium* contamos con los datos aportados por Floro (Floro L II, 21), quien cita el número de naves cesarianas en cuatrocientas y las de Marco Antonio en doscientas. Además el autor latino indica la supuesta tipología de embarcaciones utilizadas, siendo las de César entre dos y seis órdenes de remos y las de Marco Antonio entre seis y nueve órdenes de remo, aunque probablemente, la armada de éste último contase con un gran número de embarcaciones de menor tamaño. Frente a los datos aportados por Floro, tenemos la información proporcionada por Orosio (6.19.8-9), quien cita el número de naves en ciento setenta para Marco Antonio y doscientas sesenta (treinta sin espolón) para César, siendo las de Marco Antonio de mayor tamaño. Plutarco (Antonio. 61, 64) cita el número de naves de Marco Antonio en quinientas por doscientas cincuenta cesarianas mientras que Dion Casio (50.23.2) no ofrece datos claros acerca de los efectivos, no obstante ambos autores sí que especifican que la flota de Marco Antonio contaba con navíos de entre tres (en menor cantidad) y diez órdenes de remos, e igualmente coinciden en que la flota cesariana usó embarcaciones de menor tamaño que la de su oponente. Adicionalmente Plutarco (Antonio. 68.2) cita que trescientas naves de Antonio fueron capturadas, a ello habría que sumarle las sesenta que huyen con Cleopatra lo que nos dejaría unas ciento cuarenta naves hundidas o no reutilizables. Estas cifras no parecen verídicas si las comparamos con las aportadas por los otros autores y especialmente, cuando observamos la táctica de estrechamiento de la línea empleada por Marco Antonio, posiblemente porque no podía igualar la de su rival, el cual aprovechó su superioridad numérica para el uso de maniobras de flanqueo (Dion Casio 50.31. 4-5).

Todas las fuentes persisten en que las naves de Marco Antonio eran superiores en tamaño, no obstante inicialmente esta flota seguramente contó con embarcaciones de menor dimensión. Ejemplificando con la flota de Ptolomeo Filadelfo construida tan sólo dos siglos antes, Ateneo (*Deip.* 203D) nos ofrece un testimonio en el que cita un gran número de “súper galeras” pero el doble de embarcaciones de menor tamaño, concretamente de entre cuatro y dos órdenes y medio (trihemiolias) de remos. Por tanto, dos siglos después y con el progresivo declive de los reinos helenísticos, principales ingenieros de estas embarcaciones, es posible que aún se siguiesen construyendo “súper galeras”, pero no parece concebible que se hiciese esto en detrimento de otros tipos más ligeros. En el caso de *Actium*, hay que tener en cuenta que una parte importante de las

dotaciones de las embarcaciones de Marco Antonio murieron a causa de una enfermedad o simplemente desertaron (Dion Casio 50.15.4), lo que obligó al general romano a quemar un gran número de naves entre las que posiblemente deberíamos encuadrar los tipos más ligeros. Por su parte, la arqueología parece secundar la participación de galeras de guerra de gran tamaño, puesto que las hendiduras de los espolones encontradas en *Nikopolis* pertenecen a espolones de mayor envergadura de los que actualmente conservamos, como indican Murray y Petsas.

Respecto al armamento de las embarcaciones, los relatos de Floro, Orosio, Dion Casio y Plutarco ya citan la presencia de torres o estructuras sobrealzadas, especialmente en la flota de Marco Antonio, aunque posiblemente alguna de las naves cesarianas también estarían dotadas de estos elementos. Si admitimos la opinión de Tarn, las torres instaladas en las embarcaciones aparecieron en torno al siglo II aC., luego no resultaría extraño afirmar que cierto número de las galeras de César también contasen con estos añadidos, pues eran de sobra conocidos en las dos facciones (TARN 1930, 149), e incluso fueron usadas con anterioridad en dicha flota, por ejemplo, en la batalla de Nauloco (Apiano. *Syr.* 5.121). Adicionalmente este dato es secundado por el relieve de la duquesa de Cardona, en el que se puede apreciar el uso de torres en las galeras de ambos bandos.

El uso de proyectiles y bolas de fuego (y otros proyectiles no ígneos) aparece constatado en numerosos relatos antiguos y el de *Actium* no es una excepción. No obstante, las piezas de artillería precisan de altos cuidados y costes de mantenimiento, con lo que debemos suponer que sólo algunas de estas galeras estaban equipadas con estos elementos. A este respecto, la iconografía muy rara vez muestra la instalación de estos ingenios en las embarcaciones, siendo el grafito de la necrópolis de Anfushi una clara excepción.

El transcurso de la batalla aparece brevemente desarrollado en Plutarco (65-68) y Dion Casio (50.31-35). El inicio del combate no parece muy claro, pero parece ser que las naves cesarianas, más ligeras y ágiles, buscaron embestir las bandas y popa de las embarcaciones más pesadas de Marco Antonio, mediante un primer movimiento de flanqueo. Las galeras cesarianas evitaban el embate frontal en favor de acciones de golpeo y retroceso en los puntos débiles de toda galera, evitando así quedar a merced de la superior posición de los arqueros enemigos y un posible abordaje. Finalmente los choques entre las naves de ambos bandos se harían inevitables y comenzarían los sucesivos



Figura 4. Espolón auxiliar procedente de *Actium*. British Museum GR 1872.12.14.1. (https://www.britishmuseum.org/explore/online_tours/egypt/cleopatra_history_to_myth/bronze_prow_from_a_boat_or_sma.aspx).

abordajes para capturar la nave enemiga. Precisamente este momento del combate es el que parece ilustrar el relieve de la duquesa de Cardona, en el que se aprecian cuatro naves que van a embestirse de forma frontal y como sus “infantes de marina” se preparan tanto para el impacto, como para el subsiguiente abordaje. Igualmente importante en este conjunto es la representación de espolones auxiliares, más pequeños y situados por encima de la línea de flotación, por la escasez de materiales iconográficos que lo plasman, siendo quizá, el máximo exponente la Columna Trajana. Por último, en un momento dado, Cleopatra, cuyo rol en la batalla parece que fue el de espectador, atravesó las líneas cesarianas con sesenta barcos y huyó de la batalla, seguida por Marco Antonio.

En un combate naval, la toma de la embarcación enemiga era posiblemente uno de los objetivos principales, quizá con la intención de reponer las pérdidas propias, copiar diseños novedosos o aumentar el tamaño de la flota. En el caso de *Actium* observamos que las naves capturadas, en especial las de mayor tamaño, fueron desprovistas de sus espolones los cuales pasaron a formar parte del complejo monumental de *Nikopolis*.

Sobre los elementos arqueológicos navales, ya aventurábamos su escasez. Quizá la proa de *Actium* conservada en el British Museum (fig. 4) puede corresponderse a un espolón auxiliar como los representados en el relieve de la duquesa de Cardona, aunque sin apariencia zoomorfa. Otro elemento arqueológico encontrado en 1994 en las cercanías del antiguo campo de batalla, fueron unos proyectiles pétreos de catapultas (fig. 5), que no se pudo



Figura 5. Proyectiles de catapulta bajo el agua
(MURRAY 2012: 157).

demostrar si pertenecieron a la batalla de *Actium* ya que se perdieron en las obras del túnel submarino de Prèveza-Accio (MURRAY 2012, 151-154).

La batalla de *Actium* constituye un punto de inflexión no solo en el devenir político histórico de Roma, sino también el final de un periodo en la forma de entender la guerra naval. Esta es la última ocasión en la que las “súper galeras” son consideradas un elemento estratégico fundamental, quedando relegadas a la extinción. El fin de los enfrentamientos civiles, así como la ausencia de potencias navales extranjeras, hacen que su función naval no sea necesaria. Las liburnas y trirremes, más pequeñas, maniobrables y con más funcionalidad cumplirán mejor las necesidades de transporte, control militar y fiscal que el Imperio necesita a partir de este momento ejercer en el Mediterráneo.

BIBLIOGRAFÍA

- BASCH, L. (1987). *Le musée imaginaire de la marine Antique*, Atenas.
- CASSON, L. (1971). *Ships and Seamanship in the Ancient World*, Princeton.
- GABRIELSEN, V. (1994). *Financing the Athenian Fleet*, Londres.
- GARDINER, R. (ed.) (1995). *The Age of the Galley: Mediterranean pared vessels sin pre-classical times*, Londres.
- ZANKER, P. (1992). *Augusto y el poder de las imágenes*, Madrid.
- SCHÄFER, T. (2007). “Ein frühkaiserzeitliches Relief mit *Pompa Triumphalis*”, en Zachos, K. L. (ed.) *Nikopolis B'. Proceeding of the Second International Nicopolis Symposium 2002*. Prevenza, p. 471-481.
- KELLUM, B. (2010). “Representation and re-representation of the battle of Actium”, en BREED et al. *Citizens of Discord: Rome and Its Civil Wars*, p.187-205.
- MORRISON, J. S.; COATES, J. F. (1986). *The Athenian trireme*, Cambridge.
- MURRAY, W. M.; PETSAS, P. M. (1989). “Octavian’s Campsite. Memorial for the Actian War”, *Transactions of the American Philosophical Society*, 79 Part 4. Filadelfia, p. 1-172.
- GURVAL, R.A. (1998). *Actium and Augustus: the politics and emotions of civil war*, Michigan
- SPANNGEL, M. (1999). *Exemplaria Principis. Untersuchungen su Entstehung und Ausstattung des Augustusforums*. Heildelberg.
- TRUNK, M. (2002). “Die Casa de Pilatos in Sevilla”, *Madriider Beiträge*, 28. Mainz.
- BONINO, M. (2005). *Argomenti di architettura navale antica*, Pisa.
- TRUNK, M. (2008). “Batalla y triunfo: los relieves históricos de la colección del primer Duque de Alcalá”, *VI Reunión Internacional de Escultura Romana en Hispania. Preactas*. Cuenca, 2008, p. 33-34.⁴
- TRUNK, M. (2010). “Batalla y triunfo: los relieves históricos de la colección del primer Duque de Alcalá”, Abascal Palazón, J. M. y Cebrián Fernández, R., *Escultura romana en Hispania VI: homenaje a Eva Koppel*, p. 27-44.
- MURRAY, W. M. (2012). *The age of Titans: the Rise and Fallof the Great Hellenistic Navies*, Oxford.
- CARANDINI, A. (2012). *Atlante di Roma Antica*, Roma.

⁴ Se incluye la cita de las preactas y la de la posterior publicación de las actas del mismo congreso, porque M. Trunk incluye material gráfico diferente en el resumen previo que en el texto definitivo.

THE CONCEPT OF SKEUOMORPHISM AND THE SPREAD OF GLASS VESSELS IN THE AUGUSTAN PERIOD¹

Jan-Pieter Löbbing, M.A., *Westfälische Wilhelms-Universität Münster*

This essay constitutes the attempt to illustrate the importance of the Augustan period for the exploration of glass vessels in the western Mediterranean on the basis of two aspects. Firstly, the phenomenon of skeuomorphism. As this term has not been used frequently in research so far, it requires a short explanation. Closely connected to this theme and methodology is the study of the relations between ceramic, metal and glass vessels². It denotes the imitation of a shape or a decorative technique in another than the original material. The term is slightly problematic since it is composed of the Greek words σκεῦος and μορφή and therewith does not actually address the equality of the shape which is, however, of essential importance for the concept. A main feature is nevertheless the reproduction of a certain trait of another object in the creation of a new one, even if this trait would virtually no longer be necessary or no longer serve its original purpose.

The methodology was already applied in the late 19th century, but for a long time only to metal and ceramic vessels³. During the last three decades Michael Vickers has been reviving it⁴, referring, however, to the relation between pottery and toreutics in the first place⁵. An imitation of glass vessels in other materials is only considered for a few individual cases⁶.

One of the major problems of each investigation on skeuomorphism in antiquity constitutes the different tradition of the various materials. So there are only small numbers of preserved vessels made of precious metal and it is likely that some shapes which were common in antiquity are now lost entirely⁷.

In pre-Roman times vessels of different material had already been imitated in the cultures of the Near East in respect of shape, colour or decor⁸. The concept of skeuomorphism, however, was applied especially in the decades following the invention of glassblowing shortly before the middle of the 1st century B.C. This innovation, originating in the eastern Mediterranean, meant in various aspects a revolution of the production of glass vessels –including the development of their shapes. The all in all significantly increased production caused on the one hand due to a mass fabrication of simply shaped vessels inevitably a standardisation of the shapes, on the other hand however, by means of the new technical possibilities also a noteworthy increase of shape variety⁹ and gradually the forming of a specific repertoire of shapes¹⁰. A demand for new shapes arose and in response to this, the glassblowers made use of what was already known in other materials.

¹ This essay contains some aspects of my Master's thesis, presented at Westfälische-Wilhelms Universität Münster in 2013 under the title *Open Glass Vessels of the Roman Imperial Period. Investigations on Models and Imitations in Pottery and Toreutics*. For his help with my thesis, I wish to thank Holger Schwarzer. Very important for the compilation of this essay was first of all the support of Glòria Moix Noriega and Jonas Löbbing.

² VICKERS 1999, 3-4.

³ EVANS 1891, 320; MYERS 1930.

⁴ VICKERS 1999, 3-6.

⁵ VICKERS 1985 with focus on the colours.

⁶ E.g. MARTIN 1977.

⁷ Reflections on this problem: VICKERS 1999, 15.

⁸ Cf. ISINGS 1957, 15; MACCABRUNI 2005, 408.

⁹ DIANI 2005, 33.

¹⁰ FORTUNA CANIVET 1965, 18; MACCABRUNI 2005, 408.

For ceramics, the imitation of metal vessels, in Greece already common much earlier¹¹, is not observable in Italy –outside Magna Graecia– until the 1st century B.C.¹². Little later, the same process was carried out in Germany, Gaul and eventually Hispania, too¹³.

Closely linked to the study of skeuomorphism is the consideration of the spread and its development of glass vessels in the Augustan era. The invention of glassblowing arrived in the western Mediterranean during this period. In Italy the products of the new technique had already been known by importations a little earlier, but not until Augustus' reign arose the first workshops for blown glass there and reached the importations the western provinces of Gaul and Hispania.

CARINATED BOWLS

Carinated bowls are listed in Isings' typology under number 2¹⁴ (fig. 1). They were made by moulding and subsequent grinding on the potter's wheel. These bowls were produced both in the eastern and in the western Mediterranean, though in the West probably in higher numbers. The type was often chosen for mosaic glass¹⁵ and because of the expensive manufacturing process, it ranked certainly among the luxury vessels. The production reached from the early Augustan¹⁶ to the Flavian period¹⁷.

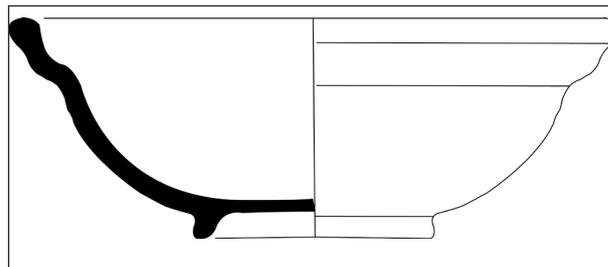


Fig. 1. Carinated bowl Isings 2 (glass) (following ISINGS, C. 1957: *Roman Glass from Dated Finds*, Archaeologica Traiectina, 2, Groningen, p. 17 type 2).

The shape of the glass vessels is closely related to the terra sigillata types Conspectus 31 and 32 (fig. 2) as well as Dragendorff 27¹⁸ circulating in Italy and Gaul. Some of the bowls are of opaque red glass¹⁹. This could be conceived as a quotation of terra sigillata and would mean that the production in ceramics preceded the glass bowls²⁰. However, the number of opaque red bowls is rather small. There seems to be more indication for an imitation of red jasper²¹. This material was used in antiquity especially in Egypt and the Near East for the production of jewellery and probably also for vessels²². Findings of carinated bowls can be traced back in this region to the early Augustan period and therewith constitute the earliest examples of this shape overall²³. This lets at the same time exclude the possibility of an imitation of ceramics since the production of the type in terra sigillata originated just a little later²⁴.

¹¹ VICKERS 1985, 109 with further references; SENFF 1990, 467. For information about the research history of the relations between metal and ceramic vessels in general cf. VICKERS 1985, 108-109 esp. notes 2-3.

¹² SENFF 1990, 467-468. ROTH-RUBI 1984 compares the silver vessels from the Hildesheim treasure to ceramic vessels of eastern and western fine wares. She assumes a –whether conscious or unconscious– imitation of shapes known from toreutics by the potters of the imperial period. Similar von SALDERN 2004, 182-183.

¹³ SENFF 1990, 468.

¹⁴ E.g. BERGER 1960, 25 pl. 3,28. 17,21 (Vindonissa); VAN LITH 1981, 99 fig. 1,2-3 (Velsen).

¹⁵ E.g. HAGEN 1912, 398 (Xanten); VAN LITH 1981, 99 fig. 1,2 (Velsen).

¹⁶ STERN 1977 (northern Sudan). Probably of a similar date: COONEY 1976, no. 376.

¹⁷ E.g. SPINAZZOLA 1928, 222 (Vesuvian area); SCATOZZA HÖRICH 2012, 157-158 no. 12117 pl. 39 (Pompeii).

¹⁸ Cf. OSWALD – PRYCE 1920, 186-188.

¹⁹ E.g. KROPATSCHECK 1909, 371 no. 3 fig. 16; GOLDSTEIN 1979, 145 no. 299.

²⁰ Berger discusses the type in the chapter “Gläser mit keramikähnlichen Profilen”: BERGER 1960, 14-30. Cf. MACCABRUNI 2005, 413; ALTAMIRANO TORO 2007, 149.

²¹ STERN 1977, 70. Cf. KUNINA 1997, 260 for an opaque red plate from Pantikapaion. The plate had actually been described in an old inventory at Saint Petersburg as consisting of red jasper.

²² Cf. BÜHLER 1973, 2. Since there are almost no ancient objects or vessels from precious stones the provenance of which is known, it is impossible to verify this allegation.

²³ Cf. STERN 1977 (northern Sudan, not after 20 B.C.); probably COONEY 1976, no. 376. The same opaque red colour had been chosen for other glass vessels from this region and seems hence to constitute a local tradition. Cf. PAOLUCCI – PASTORINO 2007, 50.

²⁴ Cf. VAN LITH 1981, 98. GROSE 1991, 2 separates the opaque from the other vessels. Therefore he does not pay attention to the finding of the opaque red bowl in Sudan and takes an imitation of the terra sigillata bowls in glass for the more probable answer (GROSE 1991, 8). Although the date of the ceramic production has been slightly adjusted (cf. GROSE

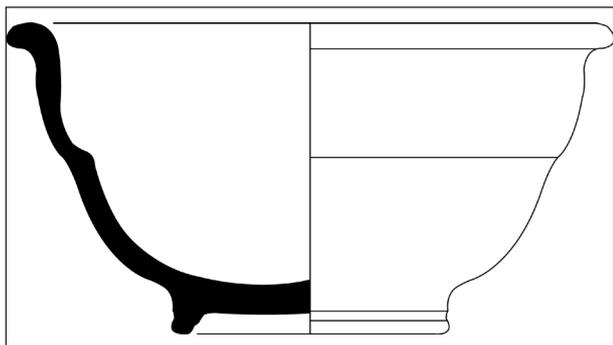


Fig. 2. Carinated bowl Conspectus 32 (terra sigillata) (following ETTLINGER, E.; HEDINGER, B.; HOFFMANN, B.; KENRICK, P. M.; PUCCI, G.; ROTH-RUBI, K.; SCHNEIDER, G.; VON SCHNURBEIN, S.; WELLS, C. M.; ZABEHLICKY-SCHEFFENEGGER, S. 1990: *Conspectus formarum terrae sigillatae italico modo confectae*, Materialien zur römisch-germanischen Keramik, 10, Bonn, p. 109 pl. 29 type 32.2.2).

It is noteworthy that the earliest of the terra sigillata vessels of the type Conspectus 31 still bear a vertically finishing rim, whereas the type Conspectus 32 (fig. 2) originating in the early Tiberian period and the still later shape Dragendorff 27 show the horizontally folded rim, which is known among the glass vessels Isings 2 as well. Hence the glass and ceramic vessels first differ in this feature. At the beginning of the Tiberian period there was an assimilation of the ceramic towards the glass vessels²⁵. Glass seems to be in this case the “stronger” material influencing pottery. Obviously the possibility cannot be excluded that this influence came from another, not preserved material.

Still during the first half of the 1st century A.D. the same shape was also adopted to Eastern Sigillata A (type ESA 44) and Hispanic terra sigillata (type Mezquíriz 27). Differently from Gaulish terra sigillata was, however, chosen the variant without

horizontal rim. So not the glass but the earliest vessels of Italic terra sigillata served as inspiration.

The existence of common toreutic models for both glass and ceramic bowls has often been assumed, too²⁶. But since no similar metal vessels appear to be preserved²⁷, a direct imitation of the glass vessels by the potters seems more probable. Possibly once there were silver bowls, serving as models for the glassworkers. This could be indicated by the base rings, which are rare among earlier glass vessels. However, the terra sigillata specimens are so similar to those of glass that in this case a direct relation is obvious.

PLATES

In this context three types of glass plates originating as early as in the Augustan period also deserve attention. The first one shows a very simple conical shape with a slightly concave base without foot ring and a small rim, folded either outwards or inwards. This sums up the shapes Isings 19 and 46a, which denote the cast and the little later free-blown variant of the same type. Such shallow bowls or plates were produced between the Augustan period²⁸ and about 100 A.D.²⁹. The type seems to be limited to the West of the Imperium Romanum. Because of the accumulation of findings, workshops must have existed in northern Italy³⁰ and probably in Spain³¹.

Both in imperial pottery and toreutics there are several similar shapes. Particularly close are the resemblances to the Augustan type 16 of Eastern Sigillata B³² and to a shallow bronze bowl at Besançon³³. The very similar shape Mezquíriz 74 of Hispanic terra sigillata on the other hand had not been produced before the 4th century A.D. and

1991, 8-9), it cannot have started earlier than in the mid-Augustan period.

²⁵ Similar already KROPATSCHECK 1909, 372.

²⁶ E.g. ISINGS 1957, 17; GROSE 1991, 9.

²⁷ OSWALD – PRYCE 1920, 186 note 1 cite a Greek bronze ladle (OSWALD – PRYCE 1920, pl. 37, 80) as predecessor of the shape. Cf. also ROTH-RUBI 1984, 186 fig. 9 with a silver *simpulum* from the Hildesheim treasure, which is quite similar to the ladle. However, especially the *simpulum* is conspicuously lower than the bowls. Furthermore the base rings of both objects are clearly lower and wider. It would not have caused any problems to apply these features also to glass or ceramics. The imitation of a *simpulum* by a bowl seems moreover improbable because of the different functions.

²⁸ E.g. BERGER 1960, 27 no. 34 pl. 3,34. 17,5 (Vindonissa). Cf. ISINGS 1957, 37; FERNÁNDEZ MATALLANA – CRESPO ROS 1996, 20.

²⁹ E.g. ROTTLOFF 1996, 168 (Augsburg); DIANI – VECCHI 1998, 54 no. 1 (Garlasco, near Milan).

³⁰ E.g. MACCABRUNI 1983, 60-61 no. 22-24; DIANI – VECCHI 1998, 54 no. 1. Cf. MACCABRUNI 1983, 52.

³¹ E.g. FERNÁNDEZ MATALLANA – CRESPO ROS 1996, 20; ALTAMIRANO TORO 2007, 145 fig. 2,15 (same shape, but because of the proportions to qualify as a bowl). Cf. ALTAMIRANO TORO 2007, 148-149.

³² HAYES 1985, pl. 12,8-9.

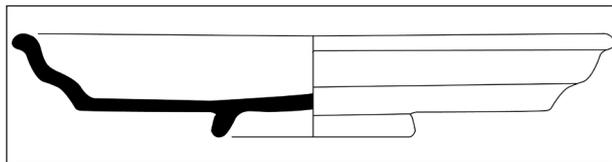


Fig. 3. Carinated plate Scatozza Höricht 3 (glass) (following SCATOZZA HÖRICHT, L. A. 1986: *I vetri romani di Ercolano*, Rome, pl. 24 type 3).

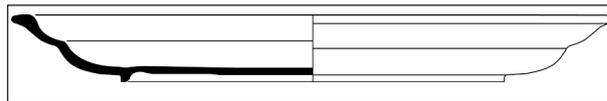


Fig. 4. Carinated plate Dragendorff 16 (terra sigillata) (following DRAGENDORFF, H. 1895: "Terra Sigillata. Ein Beitrag zur Geschichte der griechischen und römischen Keramik", *Bonner Jahrbücher des Rheinischen Landesmuseums in Bonn* 96, pl. 2,16).

is therefore worth being considered at most as an imitation of the glass vessels. The obvious western origin of the glass plates makes a function as a model of metal plates or shallow bowls as the Besançon specimen the most probable of all possibilities.

Glass plates with rounded walls, slightly bent upwards, usually bear a wide base ring. At the beginning of the imperial period these features were combined with a horizontal lip at vessels of the type Isings 5. The relatively frequent carinated plates, the walls of which show an additional step, present a variant of this shape (fig. 3).

Plates of the type Isings 5 were produced in the western Mediterranean between the Augustan³⁴ and the Flavian period³⁵. Carinated plates are all in all more common. Their production can be assumed within the same limits of time³⁶.

Numerous counterparts for the type Isings 5 can be found among early imperial ceramics. The first one constitutes the shape *Conspectus* 5.3, originating in the early Augustan period. The later shapes Dragendorff 18 in Gaulish, Mezquíriz 5³⁷ in Hispanic and *Conspectus* 40 in Italic terra sigillata are similar to the glass plates, too, but did not occur until the mid 1st century. More probable is therefore also in this case an imitation of toreutics. Corresponding bronze³⁸ and silver³⁹ plates are known from the Vesuvian area. Many of them date back to the first decades of the imperial period and could therewith provide an explanation for the

parallel development of very similar shapes in both glass and pottery.

The closest similarity to the carinated glass plates show ceramic vessels of the Augustan period. They are though products of the eastern Mediterranean⁴⁰. In the West the similar types Dragendorff 2, 15 and especially 16 (fig. 4) were only created somewhat later. If there was therefore a direct connection between glass and pottery, the glass plates of this shape must originate in the eastern Mediterranean. Such a connection is however not necessary. The steps in the walls of the vessels are angular in ceramics and rounded in glass. This feature could be rather indicative of a toreutic origin of the glass plates.

RIBBED BOWLS

Very shortly be still mentioned the ribbed bowls. They are interesting in this context because the creation of free-blown ribbed bowls⁴¹ (fig. 5) occurred during the Augustan period. Their shape does not imitate another material, but the moulded glass bowls⁴² which had been common already about 100 years earlier in the eastern Mediterranean but were neither produced in Italy until the Augustan period⁴³. The free-blown ribbed bowls appear to be indeed one of the first proper types of the western Mediterranean, the

³³ MUTZ 1972, 103 no. 262.

³⁴ E.g. GARSCHIN-VON ENGELHARDT 1926, 245 fig. 6 (Kerch). Cf. ALTAMIRANO TORO 2007, 148.

³⁵ E.g. BERGER 1960, 27 no. 32 fig. 3,32. 17,3 (Vindonissa). In Pompeii the type occurs in very small quantities (cf. SCATOZZA HÖRICHT 2012, p. 36 fig. B) and in Herculaneum not at all (cf. SCATOZZA HÖRICHT 1986).

³⁶ Mercado 1974, 106 no. 1,18 fig. 28g (Macerata, near Ancona); SCATOZZA HÖRICHT 1986, 31 type 3 no. 13 (Herculaneum); SCATOZZA HÖRICHT 2012, 128 no. 12787 pl. 24 (Pompeii).

³⁷ MEZQUÍRIZ 1985, pl. 25,9-10.

³⁸ Types Tassinari M 1310. M 3000.

³⁹ GUZZO 2006, 92 no. 50. 53; STEFANI 2006, 216 no. 322-325.

⁴⁰ Type 2 of Eastern Sigillata B: HAYES 1985, pl. 11, 9.

⁴¹ E.g. CZURDA-RUTH 1979, 47 no. 465 (Magdalensberg). Cf. HAEVERNICK 1967; MACCABRUNI 1983, 78-79. 111.

⁴² E.g. WEINBERG 1970, 21 no. 31-38. 25 fig. 10. 26 fig. 11-12 (Tel Anafa); WEINBERG 1973, 37 fig. 1-2. 40-41 fig. 3,18-58. 43 fig. 4 (Kibbutz Hagoshrim, near Tel Anafa); SCATOZZA HÖRICHT 1986, 27-30 no. 3-10 pl. 11-12 (Herculaneum). However, the date of the first bowls of this type is controversial: Cf. HAYES 1975, 2. 17; VAN LITH 1977, 21 note 105. For an overview of the contrary opinions on the techniques used to produce moulded ribbed bowls cf. VAN DEN DRIES 2011, 7-17.

invention of which was most probably owed to Italic workshops. Manufacturing centres existed at least in the Northeast⁴⁴ and Northwest⁴⁵ of Italy. But these bowls were, though in smaller quantities, known in the Iberian Peninsula, too⁴⁶.

Somewhat later these as well as the other two types of ribbed bowls were imitated in ceramics in the Northern provinces.

CONCLUSIONS⁴⁷

The consideration of skeuomorphism is able to contribute to the analysis of the spread of glass vessels in antiquity. The therewith clarified connection to ceramic and in other cases also silver vessels shows that in this context it is not possible to study one material without the consideration of the others.

The interrelations between the glass, ceramic and metal production of the Augustan period are rather complex and need to be examined for every singular vessel type. At the same time it is necessary to differentiate between the direct imitation of a vessel in a new material and the mere inspiration by a different material. The study of the analogies between glass, ceramic and metal vessels demonstrates that the glassworkers imitated both vessel shapes known in ceramics and in metal. On the other hand some glass vessels were imitated in pottery, too. For tereutics it is not possible to verify such a case. However, this could be due to the inadequate number of preserved metal vessels, which constitutes a general problem. Nonetheless many cases of resemblances between glass and ceramic vessels appear to be explicable with a parallel imitation of tereutic models.

It is obvious that the development and the spread of the vessel shapes in different materials during the early imperial period followed certain rules. These rules were dictated by the clients' taste, which underwent constant and dynamic changes. Therefore the general development of terra sigillata and glass vessels proceeded in a rather parallel way.

Resemblances to early imperial glass vessels can be found especially in the terra sigillata production



Fig. 5. Free-blown ribbed bowl, Museum Kunstpalast, Glasmuseum Hentrich, Düsseldorf (Museum Kunstpalast, Düsseldorf, inv. P 1966-021).

of southern Gaul. It is well known that during this period there were very important glass workshops in the North of Italy. Because of the geographic proximity, products of the southern Gaulish terra sigillata pottery circulated there in high numbers. Therefore it seems reasonable to assume close relations between pottery and glass production here.

In the Iberian Peninsula as well the development of the importations of glass vessels and of the local production following the import period ensued clearly the terra sigillata: by trade exchange the vessel shapes produced in northern Italy arrived in the peninsula still during Augustus' reign –hence only shortly after the beginning of the Italic production. Probably towards the end of this period the Italic products were already accompanied by vessels from southern Gaul, not distinguishable from the Italic ones. In analogy to terra sigillata it seems possible to consider also for the glass a beginning of the local production in the peninsula during the Tiberian period, probably still before 20 A.D.

⁴³ E.g. CZURDA-RUTH 1979, 31-33 no. 59-293 (Magdalensberg). Cf. MACCABRUNI 1983, 24; HARTER 1999, 33. 36.

⁴⁴ E.g. CZURDA-RUTH 1979, 46-47 no. 419-467. Cf. CZURDA-RUTH 1979, 45.

⁴⁵ E.g. CALVI 1968, 70. Cf. HAEVERNICK 1981, XIV.

⁴⁶ DA CRUZ 2009, 65-66.

⁴⁷ Due to spatial limitation it was only possible to discuss very few of the 25 vessel types treated in my Master's thesis. Nevertheless, I wish to mention some further results of this study here, too. Hopefully a more detailed publication will be possible in the future.

BIBLIOGRAPHY

- ALTAMIRANO TORO, E. (2007). "Vidrios romanos procedentes del B.I.C. 'zona arqueológica del entorno del Castillo de la Duquesa' (Manilva, Málaga)", *Arqueología y Territorio* 4, p. 141-163.
- BERGER, L. (1960). *Römische Gläser aus Vindonissa*, Basel.
- BÜHLER, H. P. (1973). *Antike Gefäße aus Edelsteinen*, Mainz.
- BYVANCK-QUARLES VAN UFFORD, L. (1970). "Les bols hellénistiques en verre doré", *Bulletin antieke beschaving. Annual Papers on Classical Archaeology* 45, p. 129-141.
- CALVI, M. C. (1968). *I vetri romani del Museo di Aquileia*, Aquileia.
- COONEY, J. D. (1976). *Catalogue of Egyptian Antiquities in The British Museum 4. Glass*, London.
- DA CRUZ, M. (2009). *O vidro romano no noroeste peninsular. Um olhar a partir de Bracara Augusta 2. Manual de formas. Vidros romanos do noroeste peninsular*, Braga.
- CZURDA-RUTH, B. (1979). *Die römischen Gläser vom Magdalensberg*, Archäologische Forschungen zu den Grabungen auf dem Magdalensberg 6, Kärntner Museumsschriften 65, Klagenfurt.
- DIANI, M. G. (2005). "El vidre a l'època romana", in: RAFEL I FONTANALS, N., *La fragilitat en el temps. El vidre a l'antiguitat*, Barcelona, p. 33-39.
- DIANI, M. G.; VECCHI, L. (1998). "Un ricco corredo femminile dalla necropoli di Garlasco, Madonna delle Bozzole", in: MASSEROLI, S., *Vetro e vetri. Preziose iridescenze*, Milan, p. 53-60.
- DRAGENDORFF, H. (1895). "Terra Sigillata. Ein Beitrag zur Geschichte der griechischen und römischen Keramik", *Bonner Jahrbücher des Rheinischen Landesmuseums in Bonn* 96, p. 18-155.
- VAN DEN DRIES, F. M. A. (2011). *Antike Glastechnik. Römische Rippenschalen und Mosaikgläser*, Düsseldorf.
- ETTLINGER, E.; HEDINGER, B.; HOFFMANN, B.; KENRICK, P. M.; PUCCI, G.; ROTH-RUBI, K.; SCHNEIDER, G.; VON SCHNURBEIN, S.; WELLS, C. M.; ZABEHLICKY-SCHEFFENEGGER, S. (1990). *Conspectus formarum terrae sigillatae italico modo confectae*, Materialien zur römisch-germanischen Keramik 10, Bonn.
- EVANS, A. J. (1891). "Syracusan 'Medallions' and Their Engravers", *The Numismatic Chronicle. The Journal of the Royal Society* 11, p. 319-320.
- FERNÁNDEZ MATA LLANA, F.; CRESPO ROS, M. (1996). "Una colección de vidrios romanos procedentes de Calahorra (La Rioja)", *Kalakorikos* 1, p. 13-24.
- FORTUNA CANIVET, M. T. (1965). "I vetri soffiati della necropoli di Akko", *Journal of Glass Studies* 7, p. 17-25.
- GARSCHIN-VON ENGELHARDT, N. (1926). "Eine Kertscher Kamee mit dem Bildnis Drusus des Jüngeren", *Jahrbuch des Deutschen Archäologischen Instituts* 41, p. 239-246.
- GOLDSTEIN, S. M. (1979). *Pre-Roman and Early Roman Glass in The Corning Museum of Glass*, Corning.
- GROSE, D. F. (1991). "Early Imperial Roman Cast Glass: The Translucent Coloured and Colourless Fine Wares", in: NEWBY, M.; PAINTER, K., *Roman Glass: Two Centuries of Art and Invention*, London, p. 1-18.
- GUZZO, P. G. (2006). "Ministerium", in: GUZZO, P. G., *Argenti a Pompei*, Milan, p. 78-96.
- HAEVERNICK, T. E. (1967). "Die Verbreitung der 'Zarten Rippenschalen'", *Jahrbuch des Römisch-Germanischen Zentralmuseums Mainz* 14, p. 153-166.
- HAEVERNICK, T. E. (1981). *Beiträge zur Glasforschung. Die wichtigsten Aufsätze von 1938 bis 1981*, Mainz.
- HAGEN, J. (1912). "Einzelfunde von Vetera 1910-1912", *Bonner Jahrbücher des Rheinischen Landesmuseums in Bonn* 122, p. 363-420.
- HARTER, G. (1999). *Römische Gläser im Landesmuseum Mainz*, Wiesbaden.
- HAYES, J. W. (1975). *Roman and Pre-Roman Glass in the Royal Ontario Museum*, Toronto.
- HAYES, J. W. (1985). "Sigillate orientali", in: PUGLIESE CARRATELLI, G.: *Enciclopedia dell'arte antica classica e orientale. Atlante delle forme ceramiche* 2, Rome, p. 1-96.
- ISINGS, C. (1957). *Roman Glass from Dated Finds*, Archaeologica Traiectina 2, Groningen.
- KROPATSCHECK, G. (1909). "Ausgrabungen bei Haltern. Die Fundstücke der Jahre 1905 bis 1907 (mit Ausnahme der keramischen Funde)", *Mitteilungen der Altertumskommission für Westfalen* 5, p. 323-375.
- KUNINA, N. (1997). *Ancient Glass in the Hermitage Collection*, Saint Petersburg.
- VAN LITH, S. M. E. (1977). "Römisches Glas aus Velsen", *Oudheidkundige mededelingen uit het Rijksmuseum van oudheden te Leiden* 58, p. 1-62.

- VAN LITH, S. M. E. (1981). "Roman Glass from Velsen", *Annales du 8^e Congrès de l'Association Internationale pour l'Histoire du Verre, Londres – Liverpool, 18-25 septembre 1979*, Liège, p. 97-100.
- MACCABRUNI, C. (1983). *I vetri romani dei Musei Civici di Pavia. Lettura di una collezione*, Pavia.
- MACCABRUNI, C. (2005). "Vetro e vetri", in: GANDOLFI, D.: *La ceramica e i materiali di età romana. Classi, produzioni, commerci e consumi*, Quaderni della Scuola Interdisciplinare delle Metodologie Archeologiche 2, Bordighera, p. 407-422.
- MARTIN, T. (1977). "Vases sigillés de Montans imitant des formes en verre?", *Gallia. Fouilles et monuments archéologiques en France métropolitaine* 35, p. 249-257.
- MERCANDO, L. (1974). "Marche", *Notizie degli scavi di antichità* 8, 28, p. 88-141.
- MEZQUÍRIZ, M. A. (1985). "Terra Sigillata Hispanica", in: PUGLIESE CARRATELLI, G., *Enciclopedia dell'arte antica classica e orientale. Atlante delle forme ceramiche* 2, Rome, p. 97-174.
- MUTZ, A. (1972). *Die Kunst des Metaldrehens bei den Römern. Interpretation antiker Arbeitsverfahren aufgrund von Werkspuren*, Basel.
- MYERS, J. N. L. (1930). *Who were the Greeks?*, Sather Classical Lectures 6, Berkeley.
- OSWALD, F.; PRYCE, T. D. (1920). *An Introduction to the Study of Terra Sigillata Treated from a Chronological Standpoint*, London.
- PAOLUCCI, F.; PASTORINO, A. M. (2007). "Il vetro e il banchetto", in: MASSABÒ, B., *Magiche trasparenze. I vetri dell'antica Albingaunum*, Milan, p. 35-140.
- ROTH-RUBI, K. (1984). "Der Hildesheimer Silberschatz und Terra sigillata. Eine Gegenüberstellung", *Archäologisches Korrespondenzblatt* 14, p. 175-193.
- ROTTLOFF, A. (1996). "Zwei bedeutende Fundkomplexe römischer Gläser aus Augusta Vindelicum – Augsburg", *Annales du 13^e Congrès de l'Association Internationale pour l'Histoire du Verre, Pays Bas, 28 août–1 septembre 1995*, Lochem, p. 163-174.
- VON SALDERN, A. (2004). *Antikes Glas*, Handbuch der Archäologie 27, Munich.
- SCATOZZA HÖRICH, L. A. (1986). *I vetri romani di Ercolano*, Rome.
- SCATOZZA HÖRICH, L. A. (2012). *L'instrumentum vitreum di Pompei*, Rome.
- SENF, R. (1990). "Von der Schale zum Becher, vom Ton zum Glas", in: VIERNEISEL, K.; KAESER, B., *Kunst der Schale. Kultur des Trinkens*, Munich, p. 466-469.
- SPINAZZOLA, V. (1928). *Le arti decorative in Pompei e nel Museo Nazionale di Napoli*, Milan.
- STEFANI, G. (2006). "Casa del Menandro", in: GUZZO, P. G., *Argenti a Pompei*, Milan, p. 191-223.
- STERN, E. M. (1977). "A Glass Bowl of Isings' Form 2 from the Tomb of an Ethiopian Candace", *Oudheidkundige mededelingen uit het Rijksmuseum van oudheden te Leiden* 58, p. 63-72.
- TASSINARI, S. (1993). *Il vasellame bronzeo di Pompei*, Rome.
- VICKERS, M. (1985). "Artful Crafts. The Influence of Metalwork on Athenian Painted Pottery", *The Journal of Hellenic Studies* 105, p. 108-128.
- VICKERS, M. (1999). "Skeuomorphismus oder die Kunst, aus wenig viel zu machen", *Trierer Winckelmannsprogramm* 16, Mainz.
- WEINBERG, G. D. (1970). "Hellenistic Glass from Tel Anafa in Upper Galilee", *Journal of Glass Studies* 12, p. 17-27.
- WEINBERG, G. D. (1973). "Notes on Glass from Upper Galilee", *Journal of Glass Studies* 15, p. 35-51.

LA INFLUENCIA DE LA OBRA ARQUITECTÓNICA DE AUGUSTO EN EL PANORAMA CONTEMPORÁNEO: LA GALERÍA DE ARTE DE LA UNIVERSIDAD DE YALE DE LOUIS I. KAHN

Rubén García Rubio, *Universidad de Zaragoza*

El principado de Augusto fue el reflejo de una época de paz y bonanza económica lo que permitió que Roma viviese una de sus épocas más brillantes. Una prosperidad que lógicamente tuvo su traslación a numerosos y diversos aspectos del Imperio y entre los cuales hay que destacar el campo de la arquitectura. Y es que no ha de olvidarse que una de las pasiones del Emperador Augusto fue precisamente esta disciplina por lo que no es de extrañar que muchas de las principales obras arquitectónicas que veneramos en la actualidad pertenezcan a su época (fig. 1).

“Marmoream relinquo, quam latericiam accipiam” (“Encontré una ciudad de ladrillo y la dejé de mármol”) con estas palabras, pronunciadas según la leyenda justo antes de su muerte, el Emperador Augusto resumió el gran cambio que promovió en la arquitectura y el urbanismo de la ciudad de Roma. Es verdad que dicha declaración sea un tanto exagerada para tomarla al pie de la letra pero de forma metafórica sí que describen la faceta de arquitecto del emperador. Prueba de ello es que incluso hoy en día su legado todavía constituye uno de los grandes conjuntos arquitectónicos que se conservan la capital italiana,



Figura 1. Augusto Prima Porta.

“Construí la Curia y su vestíbulo anejo, el templo de Apolo en el Palatino y sus pórticos, el templo del Divino Julio, el Lupercal, el Pórtico junto al Circo Flaminió –al que di el nombre de Octavia, quien había construido anteriormente otro en el mismo lugar–, el palco imperial del Circo Máximo; los templos de Júpiter Feretrió y de Júpiter Tonante, en el Capitolio; el de Quirino, los de Minerva, Juno Reina y Júpiter Libertador, en el Aventino; el templo a los Lares en la cima de la Vía Sagrada, el de los Dioses Penates en la Velia y los de la Juventud y la Gran Madre, en el Palatino.

Restauré, con extraordinario gasto, el Capitolio y el Teatro de Pompeyo, sin añadir ninguna inscripción que llevase mi nombre. Reparé los acueductos que, por su vejez, se encontraban arruinados en muchos sitios. Dupliqué la capacidad del acueducto Marcio, aduciendo una nueva fuente. Concluí el Foro Julio y la Basílica situada entre los templos de Cástor y de Saturno, obras ambas iniciadas y llevadas casi a término por mi Padre. Destruída la Basílica por un incendio, acrecí su solar e hice que se emprendiese su reconstrucción en nombre de mis hijos [adoptivos], prescribiendo a mis herederos que la concluyesen en caso de no poder hacerlo yo mismo [14 a.C.]. En mi quinto consulado [29 a.C.], bajo la autoridad del Senado, reparé en Roma ochenta y dos templos, sin dejar en el descuido a ninguno que por entonces lo necesitara. Durante el séptimo [27 a.C.], rehice la Vía Flaminia, entre Roma y Ariminio, y todos los puentes, salvo el Milvio y el Minucio¹.”

Obras muchas de ellas que no solo son grandiosas sino incluso únicas en la historia de la arquitectura. Sirvan como ejemplo el Ara Pacis, el Teatro de Marcelo o el Foro y el Mausoleo del propio emperador que, directa o indirectamente, muestran la refinada e innovadora mentalidad arquitectónica

¹ Cesar Augusto, *Res Gestae Divi Augusti*: autobiografía del Emperador Augusto, ed. de Guillermo Fatás y Manuel Martín-Bueno, Zaragoza, Universidad Popular y Ayuntamiento de Zaragoza, 1987.

que ostentó Augusto. Tal fue su pericia arquitectónica que incluso Vitruvio le dedicó su famoso libro “*De Architectura*” (también conocido como “Los diez libros de la arquitectura”) que está considerado como el primer gran tratado de esta rama artística:

“En ocasión, oh Cesar, que tu numen y mente divina tenía el imperio del orbe de la tierra, y deshechos con invicto valor todos tus enemigos, se congratulaban los ciudadanos con tu triunfo y victoria: las Naciones todas sujetas pendían de tu voluntad, y el pueblo romano y Senado, libre ya de temor, era gobernado por tus sapientísimas máximas disposiciones, no me resolvía a presentarte estos escritos de arquitectura, trabajados con el mayor desvelo por verte en tantas ocupaciones, temeroso de que mi intempestivo embarazo pudiera ofenderte. Pero advierto que no sólo ocupa tu cuidado el bien común y feliz estado de la Republica, sino también la comodidad de las obras públicas, para aumentar la ciudad no sólo sujetando provincias a su dominio, sino también para que a la majestad del Imperio corresponda la magnificencia de los edificios, determiné no diferirlo [...] Quedando, pues, tan obligado por este beneficio, como que no temo a la pobreza, empecé a escribir para ti estos Comentarios, por haber advertido que has hecho muchos edificios, y al presente los haces: y porque en lo venidero cuidarás de que las obras publicas y particulares sean conformes a la grandeza de tus hazañas, para que su memoria quede a la posteridad, puse en orden esos ajustados preceptos, a fin de que teniéndolos presentes, puedas saber por ti mismo la calidad de las obras hechas y hacederas².”

Sin embargo, el propósito de estas líneas tampoco es analizar la faceta como arquitecto del emperador, ni siquiera su mecenazgo constructivo, sino la vigencia de su legado arquitectónico. Y en concreto la influencia que éste pudo tener en la obra de uno de los grandes arquitectos contemporáneos que más han influido en la disciplina hasta nuestros días: Louis I. Kahn.

LOUIS I. KAHN Y ROMA

El arquitecto americano Louis I. Kahn (1901-74) está considerado como una de la grandes figuras de la arquitectura moderna del siglo XX junto a nombres tan ilustres como Frank Lloyd Wright, Le Corbusier, Mies van der Rohe o Walter Gropius. Sin embargo, y a diferencia de ellos, Kahn a sus cincuenta años todavía era un perfecto desconocido ya que no había construido nada que le hubiese permitido destacar entre sus compañeros de profesión. Una circunstancia que cambiaría radical y vertiginosamente en sus últimos años de vida y, como se verá a continuación, en gran parte por la influencia de Augusto.

Louis Kahn nació en la franja fronteriza entre Europa y el Imperio ruso (en la actual Estonia) aunque su familia se mudó a la ciudad americana de Filadelfia al poco de su nacimiento³. Este cambio de residencia fue muy importante puesto que permitió al joven Louis formarse dentro de uno de los mejores sistemas educativos que además, al menos en lo que se refería a la parte artística, continuaba defendiendo la primacía del arte clásico europeo (fig. 2).

Una educación clásica que continuó incluso durante los años universitarios de Kahn. Y es que durante aquellos años la Universidad de Pennsylvania (1920-24) todavía se regía, bajo los principios de la todopoderosa *École des Beaux-Arts* de París e incluso contaba con un arquitecto francés de renombre, Paul P. Cret, que marcaba sus líneas básicas. Y hasta tal punto llegó la influencia del estilo *beaux-artiano* en la formación del joven arquitecto que éste quiso terminarla con el clásico *Grand Tour* por las principales ciudades europeas (1928-29)⁴.

Lamentablemente, a los pocos meses de la vuelta de Kahn estalló el Crack del 29 por lo que no pudo comenzar a poner en práctica todo lo aprendido durante su larga formación clásica. A ello ha de añadirse que la mayor parte de la vanguardia artística europea emigró a los EEUU durante los años 30⁵, lo que supuso también el viaje de sus



Figura 2.
Louis Kahn.

² Vitruvio, Marco Lucio, Los diez libros de arquitectura, Linkgua digital, 2010, p. 17.

³ Su nombre original era Itze-Leib Schmuilowsky.

⁴ Desde abril de 1928 hasta el mismo mes de 1929, el joven Kahn visitó Inglaterra, Bélgica, Holanda, Alemania, Dinamarca, Suecia, Finlandia, Estonia, Letonia, Republica Checa, Austria, Italia (donde permanecería gran parte del viaje), Suiza y Francia. Supuestamente, la razón de haberse desviado hacia el noroeste europeo responde al deseo del joven arquitecto de visitar a parte de sus familiares que vivían en Riga.

⁵ Por ejemplo los arquitectos Mies van der Rohe, Walter Gropius y Marcel Breuer o los artistas Joseph Albers y László Moholy Nagy.

ideas y la paulatina instauración de las mismas en el país de adopción⁶. Un nuevo estilo (*International Style*) frente al que el joven arquitecto acabó sucumbiendo, como la mayoría de sus compatriotas, y por el que sustituyó su larga y sólida formación clásica.

Así fue como Louis Kahn se acercó a su medio siglo de vida desarrollando un estilo arquitectónico con muy pocas connotaciones personales. No obstante, a finales de la década de 1940, Kahn comenzó a dudar de la idoneidad de ese nuevo estilo (en el que se había re-educado y en el que había desarrollado prácticamente toda su carrera profesional) para expresar ciertas aspiraciones arquitectónicas⁷.

Pero en 1950 se produjo un feliz acontecimiento puesto que Louis Kahn fue llamado para ejercer como arquitecto Residente en la Academia Americana de Roma (AAR) del siguiente curso académico. Este viaje sí que acabó siendo trascendental para su carrera. Y eso que Kahn pasó en la AAR menos de tres meses⁸ pero fue tiempo suficiente como para vislumbrar el nuevo camino hacia el que tenía que dirigir su arquitectura.

A pesar de lo que se pueda pensar, la mayor parte del tiempo que Kahn pasó en la AAR la dedicó a viajar. A las excursiones que realizó por varias ciudades alrededor de Roma (Tarquinia, Ostia y Tívoli) han de sumarse otras como Nápoles y Venecia además de la Toscana (donde visitó Florencia, Pisa, Siena y Luca) y un viaje de casi un mes por Egipto y Grecia. Pero hay que señalar que durante este viaje Kahn sobre todo visitó Roma.

“... le llevo al derrumbamiento de la barrera mental que el Estilo Internacional había erigido entre el presente y el pasado; en este caso, literalmente, entre Kahn y su pasado [...], de pronto, el pasado que tanto había amado y del que se había empapado en la Universidad de Pensilvania retornó tumultuosamente a él: Roma por encima de todo⁹.”

Lamentablemente no existe ningún documento que refleje los lugares que visitó pero sí que acompañó en varias ocasiones al arqueólogo Residente de la AAR, Frank Brown, durante las excursiones que éste organizaba para los Becarios dicha institución. Y ese año Brown se centró en la arquitectura de la Roma Imperial tanto en los principales ejemplos de la capital como de sus alrededores¹⁰. Así que el arquitecto americano pudo contar como guía con uno de las figuras de la época que mayor conocimiento tenía sobre la arquitectura romana¹¹.

LA GALERÍA DE ARTE PARA LA UNIVERSIDAD DE YALE (1951-53)

Louis Kahn realizó su viaje por Egipto y Grecia, junto a varios becarios de la AAR, durante casi todo el mes de enero de 1951. Así que fue a su llegada a Roma a finales de ese mes cuando pudo descubrir que entre toda la correspondencia que se le había acumulado, existía una carta del Director del Departamento de Arte de la Universidad de Yale que le ofrecía la posibilidad de construir la ampliación de la Galería de Arte de dicha Universidad¹².

⁶ Algo que fue impulsado en gran medida por la exposición *International Style of Modern Architecture* que Philip Johnson y Henry Russell Hitchcock organizaron en el Museum of Modern Art (MoMA) de Nueva York en 1932.

⁷ Sobre todo el carácter monumental que las instituciones del nuevo mundo postbélico requerían. Un pensamiento que no era único en Kahn sino que figuras como Josep Lluís Sert, Philip K. Goodwin, Fernand Léger o Sigfried Giedion también escribieron artículos al respecto. A tal efecto resulta interesante el texto que el propio Kahn escribió durante esos años: KAHN, Louis I., “Monumentality”, *New Architecture and City Planning, A Symposium*, Philosophical Library, Nueva York, 1944, p. 77-88.

⁸ En concreto, Kahn llegó en avión a Roma el 1 de diciembre de 1950 y tomó un barco de vuelta en la ciudad francesa de Le Havre el 28 de febrero de 1951.

⁹ SCULLY, Vicent, “Jehová en el Olimpo. Louis Kahn y el final del Movimiento Moderno”, *A&V*, n° Louis I. Kahn, febrero 2001, p. 9.

¹⁰ En este sentido Brown era muy escrupuloso y se obligaba a visitar únicamente edificios de la época republicana o de la imperial alternándolos cada año. Los edificios que visitaron durante ese año fueron: “el Palatino, el Foro, el Museo de Villa Giulia, la Porticus Aemilia, Praeneste, el Augusteum, el Ara Pacis, el Teatro de Marcelo y la via Appia” y “... la Roma de Nerón ilustrada con un tour por la Domus Aurea, el periodo Flavio con visitas a la Domus Augustana, el Arco de Tito, el Coliseo y el Foro de Nerva [Forum Transitorium], y la época de Trajano y Adriano con visitas al Foro de Trajano, Ostia y la Villa Adriana”. Report for November 1950 de Laurance P. Roberts; Report for Dicember 1950 y Carta de Laurence P. Roberts a Mary T. Williams del 6 de noviembre de 1950, Roberts L. P. – Director Jun-Dic 1950, 2663, Archivos de la AAR, Nueva York, AANY.

¹¹ No en vano, se encontraba preparando un libro que poco más tarde publicaría: BROWN, Frank E., *Roman Architecture*, George Braziller, Nueva York, 1961.

¹² Carta de Charles H. Sawyer a Louis I. Kahn del 8 de enero de 1951, Correspondence with Yale Univ. Y.A.G., LIK 030. II.A.107.42, LIK Collection, Architectural Archives University of Pennsylvania.

Esta era una gran oportunidad para el arquitecto y Kahn supo reconocerla de inmediato. Prueba de ello es el hecho de que pocos días más tarde de haberse encontrado con tan fantástica sorpresa, y por supuesto haber respondido afirmativamente, compró un billete para volver a su país a finales de febrero dejando el tiempo justo para terminar sus “deberes” como Arquitecto Residente en la AAR.

Una vez más el destino volvía a cruzarse en la vida del arquitecto. Y no solo porque era una obra muy deseable para cualquier arquitecto; o por ser en la misma universidad en la que llevaba impartiendo clase desde hacía varios años; o por insuflar aire al escaso volumen de trabajo que tenía su despacho durante esos años; razones todas ellas ciertas, pero sobre todo esta obra le permitía, a diferencia de veinte años antes, empezar a poner en práctica aquello que había visto y tanto le había impresionado durante su estancia en Roma.

“Voy a tratar de reflejar mis impresiones después de haber conseguido asentar las abrumadoramente fuertes sacudidas que te golpean cuando Roma vuelva a aparecer con todo su poder. Italia no es falsa. Cuando la veo de nuevo quiero construir aún más y mejor [...]. Ya he ido a visitar el Foro y es tan [¿] que voy a volver a hacer algunos dibujos de las magníficas formas que existen, todos indicios de una fuerza remanente tal como para sugerir una renovación eterna de su espíritu original en lo que tenemos en frente por hacer. Hoy y mañana y mañana¹³.”

Pero volvamos a la Galería de Arte de Yale. Fue con este edificio, con el que Kahn mostró que había encontrado sus fuentes primitivas, al introducir en él el antiguo concepto de masa que había aprendido de la arquitectura romana, y comenzando así el cambio en su obra arquitectónica

Pero puestos a señalar un muro de la Roma antigua como posible influencia directa de la Galería habría que quedarse con el uno por el que seguramente Kahn, como tantos de nosotros, pasaría numerosas veces durante su estancia en la ciudad, el muro perimetral del Foro de Augusto (fig. 3).

No es el momento para detenerse sobre la concepción del gran muro que dividía el espacio monumental de los Foros Imperiales de la *Subura*, se

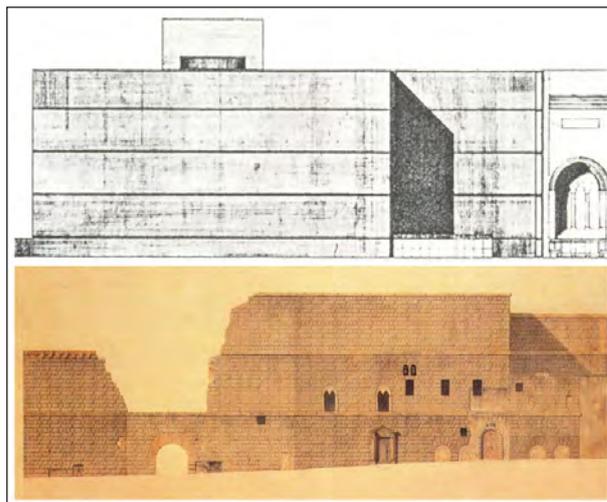


Figura 3. Muro perimetral del Foro de Augusto.

profundizará más adelante en ello, pero sí para analizar al menos su condición física. Y es que el gran muro perimetral que cerraba el Foro (33 metros de alto) no solo está construido principalmente en un *opus quadratum* (con aparejo isódomo) de piedra gris de peperino y *pietra gabina* sino que además tiene tres bandas de piedra travertino que lo dividen horizontalmente (fig. 4).

Y no solo eso, sino que si se aproxima al muro desde la actual *via Tor de Conti* hacia la *piazza del Grillo* llega un momento en el que el estado ruinoso del mismo deja ver su encuentro con el entablamento y las primeras columnas de mármol de carrara del Templo de *Marte Ultor*. Es decir, si se abstraen estos componentes del Templo a meros elementos estructurales de un color cercano al gris claro por la pátina del mármol, se obtiene no solo una idea similar sino incluso una imagen muy parecida. Prueba de ello es una sencilla comparación, entre la esquina noroeste de la Galería y la imagen anteriormente descrita del Foro, compuesta en un lado por un muro ciego grisáceo con bandas blancas que sobresalen creando una sombra y, en el otro lado, con una estructura arquitrabada de color blanco con partes vacías (o de vidrio) entre sus piezas. Una imagen que no solo pudo ver Louis Kahn sino que también llamó la atención a Piranesi quien realizó una de sus famosas *vedute* con esta imagen¹⁴ (fig. 5)

Pero las similitudes entre la Galería y el Foro no acaban ahí. Observando la planta de ambos edificios se puede ver como en los dos casos el muro

¹³ Carta de Louis I. Kahn a Anne Tyng del 3 de diciembre de 1950, 074.II.A.81, LIK Collection, Architectural Archives University of Pennsylvania.

¹⁴ “*Veduta degli avanzi del Foro Nerva*” perteneciente al libro “*Vedute di Roma diseguate ed incise da Giambattista Piranesi architetto veneziano*” publicado en 1778. Este es el libro que además contiene la vista aérea de San Pedro que será objeto de la postal que Kahn mandó a su estudio desde Roma el 5 de enero de 1951 o de la famosa “*Pianta di Roma e del Campo Marzio*” que durante tantos años colgó en la pared del estudio del arquitecto americano.

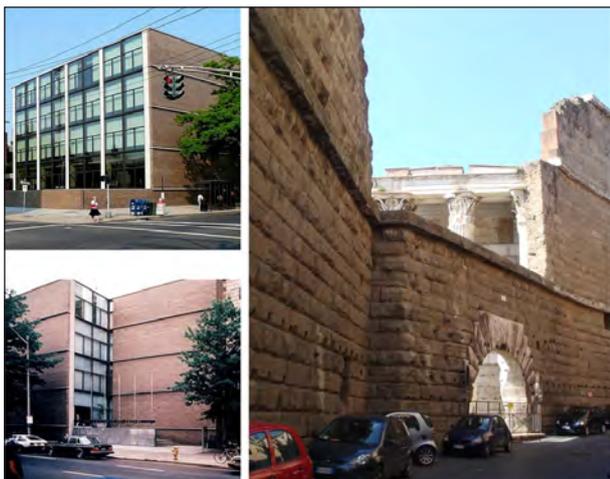


Figura 4. Gran muro perimetral que cerraba el Foro con las tres bandas de piedra travertino que lo dividen horizontalmente.

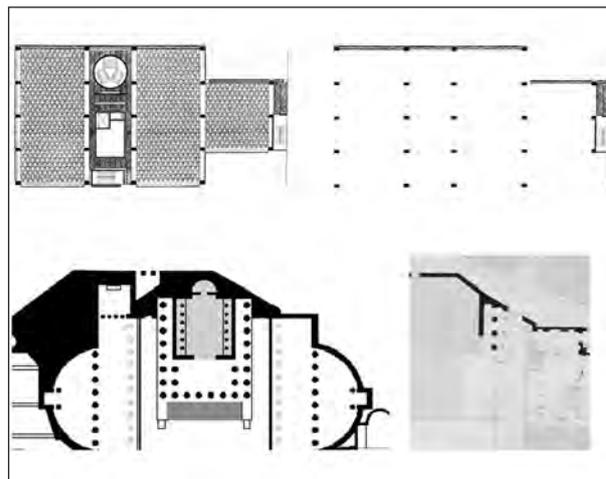


Figura 5. Comparación entre la esquina noroeste de la Galería y la imagen del Foro.

no forma parte del sistema estructural del resto del edificio. Y de la misma manera también se puede identificar fácilmente como esa otra parte está construida a partir de una serie de pórticos arquitrabados. Es decir, el muro en ambos casos es un mero cerramiento, solo se sujeta a sí mismo, y no forma parte del sistema estructural de cada edificio. El resultado es que los dos edificios se conciben como si se adosase un “templo griego” blanco a un “muro romano” gris.

AUGUSTO Y KAHN

Entre el Emperador Augusto y el arquitecto Louis I. Kahn existen casi dos mil años de diferencia. Una distancia que lógicamente había permitido a la arquitectura seguir un camino bien diferente al señalado por el primero. Y sobre todo en la última etapa en la que arquitectos como Frank Lloyd Wright, Le Corbusier o Mies van der Rohe habían dirigido la arquitectura del siglo XX hacia un esti-

lo conocido como el Movimiento Moderno que se caracterizaba por su funcionalidad, fluidez espacial y ligereza. Un estilo que, a pesar de imponerse con fuerza en todo el mundo en un principio, pronto terminaría desvelando sus propias carencias.

Fue en ese momento en el que apareció la figura de Louis I. Kahn quien redirigió la arquitectura tamizándola con el mundo romano. Y para ello partió con la arquitectura de Augusto como se ha podido comprobar en las líneas precedentes en la relación entre el Foro del emperador y la Galería de Arte de Yale. Sin embargo esta no será la única obra de Augusto que influenciará al arquitecto americano ya que la huella del *Ara Pacis*, del Teatro de Marcelo o de su propio Mausoleo también se podrá encontrar en obras del arquitecto americano como la Biblioteca de Exeter, la Casa Fisher o la Primera Iglesia Unitaria.

Todo ello no hace sino subrayar la estrecha relación entre estos dos grandes “constructores”, Augusto y Kahn, así como la vigencia de las grandes ideas arquitectónicas sin importar el paso del tiempo.

ARS ET NATURA EN EL PAISAJE POLÍTICO DE LA ROMA DE AUGUSTO: *URBS IN RURE, RUS IN URBE*¹

Manuel Bendala Galán, *Catedrático de Arqueología*

Bien sabemos que Augusto y su tiempo representan un hito histórico y cultural de enorme significación, un hito entendido como punto de llegada y culminación de un proceso o una trayectoria determinados, que se definieron acentuadamente en los dos últimos siglos de la República, y como punto de partida de formas y modelos culturales con una trayectoria posterior de inigualable virtualidad. Señalan, en fin, un hito por el establecimiento de importantes referentes de civilización o de cultura que se insertaron sólidamente en las estructuras históricas propias de la *longue durée*, según la afortunada denominación de Fernand Braudel².

No es el caso desmenuzar aquí los muchos ingredientes de ese hito augusteo –en las concepciones políticas e ideológicas, en el derecho y la organización social y administrativa, en las formas artísticas, en la literatura...– y me ocuparé limitadamente de uno de sus aspectos más destacados, y acaso trascendentes, perteneciente además al campo de observación propio de un arqueólogo: la determinación del paisaje cultural y su manifestación más contundente en las formas urbanas o, mejor, urbanísticas.

En esto, la particular magnitud de lo augusteo, muy grande, se inserta en la especial grandiosidad o la colosalidad, en general, del paisaje urbano de Roma, su contundente materialidad, la enorme carga de valores semánticos y semióticos contenidos en la ciudad material romana. Porque, en efecto, si Roma se constituyó como un vastísimo cuerpo cultural, uno de los más asombrosos y complejos de la

historia universal, una de sus expresiones más relevantes y cargadas de consecuencias fue su decantación en un paisaje urbano con formas, expresiones, valores, significados y protagonismo o presencia en la vida cívica de dimensiones prácticamente sobre-humanas, sobrecogedoras.

Muchos estudios lo demuestran y resaltan. A mí me sigue pareciendo una de las llamadas de atención más certeras sobre el impresionante paisaje de la ciudad romana, su significación y su impacto ante propios y extraños, una fábula literaria. La debemos al genio de Jorge Luís Borges y se contiene en uno de los breves cuentos reunidos en *El Aleph*³. En la “Historia del guerrero y de la cautiva” –y a partir de una noticia contenida en el libro *La poesía*, de Benedetto Croce (Bari, 1942), sobre la insólita historia de un guerrero lombardo de nombre Droctulft, que mereció ser sepultado y honrado en la ciudad de Ravena– recompone Borges la peripecia del guerrero por la que mereció la honra que eternizaba el epitafio de su sepultura, memoria del asombroso hecho protagonizado por él cuando, disponiéndose con los suyos a atacar y saquear la ciudad de Ravena, quedó tan impresionado al ver la ciudad que cambió de bando y decidió defenderla contra su propia gente, lo que le costó la muerte. Y escribe Borges:

“Venía de las selvas inextricables del jabalí y del uro; era blanco, animoso, inocente, cruel, leal a su capitán y a su tribu, no al universo. Las guerras lo traen a Ravena y ahí ve algo que no

¹ Mantengo en el texto la estructura y los contenidos de la conferencia dictada en las sesiones del Congreso, concebida, según la expresa invitación en este sentido de los organizadores del mismo, como una conferencia apropiada a un público más general, sumado en sesión abierta al más especializado concurrente en la generalidad de las sesiones, de donde sus licencias y su tono divulgativo, a veces más literario que estrictamente científico, aunque siempre con el propósito de no abandonar las exigencias del conocimiento científico. Y aprovecho esta nota indicativa del sentido de mi ponencia o conferencia para agradecer a los profesores Isabel Rodà y Joaquín Ruíz de Arbulo, así como a los demás miembros del Comité Organizador, su amable invitación a participar como ponente y en el sentido indicado, ocasión de la asistencia a un Congreso en la familiar ciudad de Tarragona desarrollado en unas jornadas enriquecedoras y memorables, de gratísimo recuerdo en el plano y científico y, no menos, en el personal y afectivo.

² Una reflexión personal sobre el pensamiento braudeliano y su proyección al entendimiento y las virtualidades de las estructuras culturales decantadas en las formas de Estado o de ciudad desde la Antigüedad, en: BENDALA 1989.

³ Me he servido de una reedición reciente, de 1984 (14ª de la colección “El Libro de Bosillo”, de Alianza Editorial y Club Internacional del Libro), Madrid.

ha visto jamás, o que no ha visto con plenitud. Ve el día y los cipreses y el mármol. Ve un conjunto que es múltiple sin desorden, ve una ciudad, un organismo hecho de estatuas, de templos, de jardines, de habitaciones, de gradas, de jarrones, de capiteles, de espacios regulares y abiertos. Ninguna de esas fábricas (lo sé) lo impresiona por bella; lo tocan como ahora nos tocaría una maquinaria compleja, cuyo fin ignoráramos, pero en cuyo diseño se adivinara una inteligencia inmortal. Quizá le basta ver un solo arco, con una incomprensible inscripción en eternas letras romanas. Bruscamente lo ciega y lo renueva esa revelación, la Ciudad” (*op. cit.* 50-51).

No hace falta subrayar la expresividad del texto borgiano sobre la capacidad de impacto de la sintaxis constructiva y discursiva de una urbe romana.

Y vuelto a nuestro asunto, se comprenderá que es un reto desmesurado pretender explicar en una conferencia las bases y razones de ese vigoroso impacto de la imagen de una ciudad romana y el papel desempeñado para ello de Augusto y de su época. He de limitarme a tratar de algunos aspectos que confluyeron en la configuración y la imagen de la Roma de Augusto, con atención a las raíces y a los aspectos básicos que tienen que ver con: *a)* la especial importancia que tuvieron en Roma la urbanística y la arquitectura como vehículo de autoafirmación del colectivo –de la ciudad– y de sus dirigentes; *b)* de cómo éstos, los miembros de las élites dirigentes romanas, inmersos a fines de la República en las concepciones helenísticas sobre el poder y las formas de hacerlo visible, se elevaron a la condición de héroes o de dioses y se propusieron emularlos en su dimensión demiúrgica, creadora del propio ecosistema urbano; *c)* de la tensión, incardinada en la ciudad desde sus orígenes en la relación entre los dioses y los hombres y la acción creadora de unos y de otros.

Lo último, de enorme significación, tiene que ver con un grave conflicto entre naturaleza y artificio humano que determinó formas de articulación del paisaje de la ciudad en el marco de esa radical tensión, para lo que se buscaron en Roma soluciones y formas de equilibrio que tuvieron una fase decisiva en época de Augusto, una de tantas facetas importantes de su actividad y de su tiempo.

En efecto, todo arranca del proceso, consolidado en la Prehistoria reciente, por el que el hombre pasó de ser “criatura” de la naturaleza, a “creador” de

su propio ecosistema, forjador de su paisaje propio. El proceso tuvo un punto de inflexión básico en la etapa de la Prehistoria que denominamos Neolítico, en el que aparecen las primeras sociedades con economía agrícola o agropecuaria, que implicaba una profunda intervención en el medio natural, acentuada desde entonces con el resultado de una creciente antropización del mismo. La aparición de las grandes civilizaciones antiguas, en particular de los Estado-Ciudades mediterráneos, vino a significar la culminación de ese proceso, determinante de una poderosa antropización del paisaje, con su centro, su más alta expresión, en los núcleos urbanos, en la “urbe”, una realidad plenamente artificial y construida, plenamente antrópica.

Fue el resultado de la “arquitectonización” de la ciudad, como hizo notar el tratadista italiano Aldo Rossi, en su obra *L’Architettura della città* (Milán, 1966). Era, en otro orden de cosas, el fruto de la búsqueda por la ciudad –la ciudadanía, en la concepción antigua de la ciudad⁴– de un “domicilio” adecuado a sus necesidades y exigencias, como subrayó inteligentemente Numa Denis Fustel de Coulanges en *La Cité Antique* (París, 1864). Roma representó en grado sumo el afán por disponer de un “domicilio” adecuado a su enormidad y su complejidad como cuerpo ciudadano, de dotarse de una particular y contundente cultura arquitectónica, forjada, además, en su excepcional proceso de formación y robustecimiento histórico y político.

La cultura urbana o ciudadana, con el alto grado de madurez alcanzado en la Antigüedad con ejemplos como la *polis* griega, la ciudad fenicio-púnica o la *civitas* romana, trajo consigo una compleja y profunda antropización del paisaje, con centro en la *urbs*, el núcleo construido principal del territorio de la ciudad. Ateniéndonos al modelo de la ciudad romana, la urbe, el núcleo plenamente antrópico, vino a ser la máxima expresión de la nueva condición demiúrgica del urbanita o ciudadano, que, como se acaba de decir, había pasado de ser mera “criatura” de la naturaleza a “creador” de una naturaleza nueva, un producto de su “arte”. Como escribió Varrón (*Rust.* 3,1,4): *divina natura dedit agros, ars humana aedificavit urbes*.

La sentencia de Varrón denuncia, además, la fuerte tensión entre lo natural y lo construido que anidó desde el principio en el seno de la ciudad, fruto de la confluencia y la colisión de las dos realidades unidas/reunidas en el nuevo *cosmos* urbano o ciudadano: la natural y divina y la artificial y humana. Porque, en efecto, la enumeración varroniana de

⁴ Véase la concepción antigua de la ciudad en mi ensayo: BENDALA 1993.

los dos protagonistas –dioses y hombres– y de sus obras respectivas –agro y urbe– establece una distinción, pero también una comparación, que entraña conceptualmente una igualación (*comparare* = igualar), con lo que se establece una equiparación/igualación, en el plano demiúrgico.

En esta comparación o equiparación con los dioses anida la clave de una poderosa tensión ciudadana, como se ha comentado ya, por la caída de los humanos en el pecado de *hybris*, como lo llamaban en la Grecia clásica, el pecado mayor de soberbia frente a los dioses. Es lo que, en la tradición bíblica, expresa el célebre mito de la “torre de Babel”: de cómo dios frenó la soberbia creativa de los babilonios, con su ambición de realizar una montaña artificial que alcanzaría el cielo y emularía a la divinidad en su condición de creador, llevándolos a la confusión, a la imposibilidad de comunicarse multiplicando las lenguas de que se servían, lo que paralizó y arruinó sus pretensiones.

En el mundo clásico grecorromano se comprueba que la máxima expresión de la acción demiúrgica de los humanos era la fundación de una ciudad, y en la medida en que la creación era una acción divina por antonomasia, implicaba la heroización, la divinización, de sus autores. La tradición legendaria clásica está llena de figuras de héroes o semidioses fundadores de las principales ciudades: Teseo de Atenas, Dido de Cartago, Rómulo de Roma... Los fundadores –*oikistai*– de las ciudades antiguas, y de sus repeticiones coloniales, eran heroizados y venerados por sus comunidades respectivas. Y en la pulsión heroizadora o divinizadora de Alejandro y sus sucesores en los principados helenísticos, se advierte una deliberada asociación de los monarcas al papel de fundador de ciudades como vehículo y garantía de la ambicionada divinización. El propio Alejandro representó la cima de esa búsqueda de la divinización politana con sus célebres Alejandrías, cuya denominación, además, era la más alta expresión de la deliberada asociación del *oikistes* a la fundación de la ciudad.

Por si tuviéramos alguna duda sobre este sentimiento, y esta percepción, en el ámbito cultural grecorromano bastaría para disiparla una expresiva sentencia de Cicerón (*Rep.* I, 12): “no hay ninguna cosa en la que las cualidades humanas se acerquen más a la de los dioses que fundar ciudades nuevas o preservar las ya existentes” (*neque enim est nulla res in qua propius ad deorum numen virtus accedat humana, quam civitatis aut condere novas aut conservare iam conditas*).

No sorprenderá, por cuanto va dicho, que la antigua Roma se constituyera en un perfecto paradigma de la comentada tensión entre la *divina natura*

y el humano artificio, y también de la búsqueda de soluciones, de ensayos de convivencia con esa tensión en un paisaje urbano concebido como una nueva naturaleza que funde y confunde de alguna manera los dos ámbitos, agro y urbe, y los dos protagonistas, dioses y hombres.

En las etapas iniciales de la historia de Roma tenemos testimonios claros de la tensión primigenia que suponía la acción humana, la intervención de la ciudad/ciudadanía, en el orden divino de la naturaleza. Quizá sea de los más expresivos la construcción del primer puente sobre el Tíber, el *Pons Sublicius*, que la tradición atribuía al rey Anco Marcio y se denominó así por haber sido construido de madera, sobre postes (*sublicae* = postes). El puente constituía una máxima expresión de la imposición de un orden nuevo sobre el natural o divino: piénsese en las concepciones sobre los ríos como seres divinizados (asociados a la fecundidad, etc.), frente a lo que la imposición del puente representaba una verdadera transgresión del orden divino. De aquí, seguramente, algunas de las “rarezas” asociadas al puente: hubo de construirse de madera y sólo con madera, sin clavos, para que fuera fácilmente desmontable, como se hizo con algunos edificios antiguos, según relata Plinio, con el añadido de que en el caso del *Pons Sublicius* se hizo por causa religiosa (*NH*, 36, 100). Era un atentado al orden sagrado que hacía necesaria para sus hacedores, los *pontifices* (de *pons facere*), la condición de sacerdotes, los mediadores con la divinidad. Y en el mismo plano de la colisión con el orden divino pueden estar las ceremonias de la primitiva Roma relativas al sacrificio de los *Argei*. Se trataba de ritos de muy difícil interpretación, consistentes, en uno de sus pasos, en que las Vestales, en el día 15 de mayo, arrojaban 24 muñecos –los *Argei*– al río desde el puente Sublicio; se puede suponer que era un acto de expiación que recordaba, en un rito de sustitución, sacrificios humanos primitivos destinados a calmar a los dioses infernales o telúricos⁵.

Pero es ésta una cuestión muy polémica y modernamente discutida, que no debe sino conducirnos a la convicción de las raíces antiguas del hecho de que, en la antigua Roma, tuvo el puente un valor singular como expresión de la imposición del orden civilizado –“de la ciudad” y, en consecuencia, de Roma– sobre la barbarie, sobre la *ferocia* bárbara del mundo incivilizado o salvaje. Bastaría para nosotros mirar el puente de Alcántara, con el arco que señala en el centro del tablero –sobre el eje del río que por abajo discurre– el triunfo del paso sobre el obstáculo natural del río, del artificio sobre la naturaleza⁶. O entender la importancia concedida en los relieves de la columna de Trajano, en su

foro de Roma, a la representación del puente que, para salvar el Danubio, construyó nada menos que Apolodoro de Damasco. El relieve conmemora la construcción, con una pormenorizada representación del enorme puente sobre el río, y la gran hecatombe sacrificial realizada para celebrar su realización, todo un llamamiento a contemplar el puente como triunfo del orden civilizado creado e impuesto por Roma en el ámbito bárbaro de los dacios. Y se entenderá también la atenta indicación en las *Res Gestae* de los puentes de Roma restaurados por Augusto (*R.G.*, 20).

Pero ¿cómo vivió Roma, en fin, la tensión naturaleza-artificio en el marco de la ciudad? Hay que advertir, en principio, que no es tensión –como hoy creemos entenderlo– entre ciudad y campo, porque en la ciudad antigua no existe esa distinción⁷, sino entre urbe y agro –*urbs* y *ager*–, entre lo construido y artificial y lo natural, como se distingue en la sentencia de Varrón. Según las fuentes antiguas y la investigación moderna, el paisaje de la ciudad romana se articulaba según zonas limitadas concéntricamente (*urbs*, *ager*, *silva*...), en lo que destacaba la contraposición, en valores, usos y características, entre el espacio central de la *urbs* y el del *ager* de su entorno. Bien se sabe que la *urbs* era el centro sacralizado de la ciudad, obtenido según un ritual bien definido que trasladaba el *templum* celeste al terreno acotado por la yunta sagrada que trazaba el *sulcus primigenius*. Se obtenía así un *templum*, cercado y limitado por la muralla y la franja del *pomerium*, que será centro principal, en lo ideológico y en lo formal o material, del paisaje de la ciudad. Lo expresan bien las monedas de *Augusta Emerita* con su conocido tipo de reverso de la puerta de dos vanos sobrelorada por la línea arqueada de la muralla, representación sintética de su *templum* úrbico. Su frecuente asociación al nombre de la ciudad subraya la representatividad y centralidad material y conceptual de la urbe.

Una de las funciones principales de la urbe va a ser la de expresar y propiciar el orden social, hacer tangible los poderes que lo sostienen. Será, lógicamente, el escenario principal de autorrepresentación de los dirigentes, que proyectaron a la ciudad, a la urbe, su condición de dirigentes ciudadanos en

la visible y perduradera faceta de hacedores de la ciudad material. Conocemos bien su relevante afán por otorgar a Roma, a la *Urbs*, la *dignitas* adecuada a su condición de centro y capital de un imperio ecuménico, lo que dio lugar a un extraordinario fenómeno de “arquitectonización” de su liderazgo político, económico y cultural⁸. El resultado fue una urbe excepcional, en la que cobró todo su sentido su valor como *sema*, seña referencial de la ciudad/ciudadanía: un concentrado de altísimo valor semántico por la materialización de un complejísimo discurso ideológico y político, o mejor, de una suma abrumadora de discursos de esos contenidos y significados.

Conocemos bien cómo este extraordinario proceso cobró cuerpo definitivamente en los siglos finales de la República, los tiempos de la consolidación de Roma como cabeza de un gran imperio y escenario del enaltecimiento de sus dirigentes⁹; era el tiempo de los grandes *triumphatores*, dotados por sus triunfos militares de un inmenso poder y amasadores de extraordinarias fortunas. Ellos enaltecieron militar y políticamente a Roma, y se propusieron igualmente engrandecerla para, entre otras cosas, paliar o acabar con el complejo de inferioridad que, en el plano urbanístico, artístico y cultural, se generó en Roma ante la superioridad artística y formal de muchas de las ciudades que iban siendo sometidas e incorporadas al propio Imperio, sobre todo las pertenecientes al prestigioso orbe griego. Era especialmente lacerante la comparación con las magníficas urbes helenísticas, con el ejemplo máximo de la fastuosa Alejandría, la gran metrópolis fundada por Alejandro en el delta del Nilo, síntesis de la grandiosidad del antiguo Egipto y de la creatividad greco-helenística. Y no hay que olvidar que algunas de las ciudades del ámbito helenístico se hallaban en las inmediaciones de Roma, las pertenecientes a la itálica Magna Grecia. Cobró cuerpo, en fin, la idea de una modélica cultura griega que había que imitar y superar el complejo de inferioridad que suscitaba la constatación de su superioridad. Había que dar la vuelta a la rotunda y expresiva sentencia del poeta latino Horacio (*Epist.* II,1, 156-157): *Graecia capta ferum victorem cepit et artis intulit agresti Latio* (“la Grecia cautiva con-

⁵ Ver el estudio clásico de SAGLIO 1877.

⁶ En la tradición erudita relativa al puente, tuvo una inscripción dedicatoria en el templete asociado al mismo en la que se celebraba la gesta de su autor, equiparado por su artificio a la dimensión creadora de lo divino: “El puente ... lo hizo Lácer, famoso por su divino arte” (... *fecit divina nobilis arte Lacer*). Cf.: BLANCO 1977, 38.

⁷ Una consideración personal sobre esa relación y la relación entre ciudad romana y territorio, en: BENDALA 2011.

⁸ Me ocupé de ello, en un trabajo que aprovechaba los trabajos de P. Gros, P. Zanker y tantos otros investigadores modernos de la cuestión, en: BENDALA 1997.

⁹ Una cuestión magistralmente analizada por GROS 1978.

quistó a su fiero vencedor y llevó las artes al agreste Lacio”).

Por supuesto que en su afán de enaltecimiento y de aproximarse a los sugestivos modelos griegos, prendió en los dirigentes romanos la idea de que su autoafirmación era factible incorporándose a las ideas helenísticas y siguiendo el modelo de líder y príncipe divinizado personificado en Alejandro Magno. La *imitatio Alexandri* fue un hecho clave para los principales dirigentes romanos, en lo que fueron verdaderos pioneros los Escipiones, miembros de la prestigiosa *gens Cornelia*. Lo pregonaron explícitamente en su tumba familiar, realizada a comienzos del siglo III aC. Era una gran cámara excavada en la roca, a poca distancia al sur de la ciudad, junto a un camino que unía la vía Appia y la vía Latina. El primer enterrado en la tumba fue Escipión Barbato, cónsul en el año 298 aC., y su espléndido sarcófago es un manifiesto de filohelenismo: presenta una hermosa decoración a base de un sobrio friso dórico rematado con cornisa y elementos jónicos, como las volutas de la cubierta, una mezcla de estilos característica del arte helenístico. Por lo demás, su forma de altar era una deliberada asociación del finado a los elementos propios de los dioses y de su culto: una forma de heroización, en la mejor tradición alejandrina y helenística.

Más explícita, si cabe, era la fachada, que adquirió su aspecto definitivo en una remodelación de la segunda mitad del siglo II aC. promovida por Escipión Emiliano. Puede recomponerse –ya que está muy mutilada– como una fachada sobre podio, con un orden corintio de pilastras que determinan tres nichos o *naiskoi*, destinados a las estatuas de Escipión Africano, efigiado en desnudo heroico griego, Escipión el Asiático y el poeta Ennio (preceptor y protegido de la familia, y su educador en la cultura griega). La fachada estaba pintada e incluía escenas figuradas, quizá con la representación de alguna de las batallas en las que triunfaron los Escipiones. Junto a los transitados caminos de la capital, la tumba pregonaba el establecimiento de un puente entre Roma y la cultura helenística con una pomposa fachada teatral de inspiración griega, puesta al servicio de la exaltación individual y familiar de sus propietarios, heroizados a la manera helenística en un lenguaje artístico que tendría importantes secuelas en el futuro¹⁰.

En la secuencia que siguió de grandes dirigentes *triumphatores* decididos a proyectar al paisaje de Roma la grandiosidad y la dignidad de los modelos helénicos y mostrar en la urbanística y la arquitectura sus afanes demiúrgicos, destacan muchos personajes relevantes y sobradamente conocidos. Como Pompeyo, que decía parecerse –frente a toda evidencia– al mismo Alejandro (Sall. *Hist.* 3, 88) y quiso ser una verdadera reencarnación suya: Magno lo llamaron también a propuesta de Sila. Y mandó construir en Roma el enorme y “teatral” *Teatrum Pompei*, un impresionante edificio en la llanura del Campo de Marte, una inmensa mole levantada con la roca artificial del *opus caementicium* que vino a ser una especie de “octava colina”, esta vez plenamente artificial¹¹. Era claro, como en la torre de Babel, el propósito de emular a la naturaleza y su contundencia aparenial y formal. No extrañará que Pompeyo se hiciera representar a sí mismo en la gran aula que presidía el pórtico de su inmenso teatro –la *Curia Pompei*–, como un *triumphator* en una imagen colosal en desnudo heroico griego¹².

César, el último gran *triumphator* de la Roma republicana, el que entreabrió la puerta al Principado por la que entró su hijo adoptivo Octavio, era, en palabras de Estrabón, *philaléxandros*, fiel seguidor del modelo de Alejandro (Estr., 13, 1, 27) y pretendió hacer de Roma una nueva Alejandría, lo que truncó su muerte y será continuado –y en buena medida conseguido– por su heredero Octavio Augusto. Todo venía a significar el triunfo de los modelos helenísticos y alejandrinos, con una vertiente de gran significación y directamente relacionada con la citada tensión dioses-hombres y naturaleza-artificio y la búsqueda de una convivencia equilibrada de todo ello en el seno de la ciudad y de la *urbs*, que debía convertirse en metáfora y expresión de la enriquecedora convivencia de ambas realidades. Me refiero a que en las concepciones helenísticas, alejandrinas, el *Princeps* es también el creador del orden civilizado que representa la ciudad material, en el entendimiento de la ciudad como *cosmos* integral, que incluye o incorpora la naturaleza como expresión de la condición numínica del *Princeps*, fecundadora y germen de la *salus* colectiva.

La fórmula para lograr ese buscado equilibrio fue dar espacio en los ambientes contruidos de la

¹⁰ Para la tumba de los Escipiones, véase el trabajo clásico de COARELLI 1972 y el más reciente (COARELLI 2002) dedicado a la identificación de los verdaderos retratos representados en la fachada monumental reformada; el presuntamente correspondiente a Escipión Africano en un soberbio retrato helenístico, que hubo de tener gran influencia después en la retratística de los príncipes romanos, entre ellas la de Augusto.

¹¹ Ver el estudio reciente de MONTERROSO CHECA 2010.

¹² Se conserva casi íntegramente, con algunas restauraciones, en el Palazzo Spada de Roma.

urbe a la divina naturaleza para integrarla en el ámbito directo de la acción constructiva del urbanita y proyectar en él una capacidad creadora en la que lo divino y lo humano se fundían en los espacios privados de autorrepresentación de los dirigentes o en los públicos realizados a su iniciativa. La idea se proyectó inicialmente con fuerza en las residencias aristocráticas de los dirigentes romanos a fines de la República, no por casualidad como efecto de su deliberada aproximación a los modelos helenísticos propios de soberanos divinizados según la *imitatio Alexandri*, con la referencia principal de la propia ciudad de Alejandría. A imitación de los ambientes alejandrinos, en efecto, los dirigentes romanos se construyeron grandes residencias a manera de *horti*, complejos residenciales de lujo con parques y jardines en plena urbe o, dada la creciente escasez de suelo intramuros, en las zonas suburbanas o en plena campiña¹³. Por lo segundo, los modelos de la *urbs* se trasladaron al campo –*urbs in rure*– y, viceversa, lo primero dio lugar a una introducción del campo en la urbe –*rus in urbe*–, tanto o más trascendente en la conformación y la significación simbólica del paisaje urbano (PURCELL 1987).

Los palacios –*regiae*– de los príncipes helenísticos, como los de Alejandría, habían disputado a los templos de los dioses su teatralidad arquitectónica y paisajística, dotándose de pabellones para simposios y rituales diversos, con jardines y parques que los convertían en *loci amoeni* que integraban residencia palaciega y *paradeisos* oriental en una verdadera emulación de la residencia de los dioses. En Roma fueron pioneros los Escipiones, en lo que destacó particularmente Escipión Emiliano, que se construyó una de esas residencias palaciegas a la manera de los *horti* alejandrinos en la *regio* VII, al este de la *Via Lata*. Había quedado impresionado en su visita a Alejandría en el 140 a.C. y tuvo amistad con Atalo III de Pérgamo. Desde entonces se multiplicaron los *horti* aristocráticos en Roma, por obra de Pompeyo, César, Salustio y tantos otros. Destacaron los de Micenas –*Horti Maecenatis*– y alcanzó una cima de simbolismos en torno a la naturaleza asociada a la ciudad y a sus dirigentes el célebre *aviarium* de Varrón, que realizó en su finca de *Cassinum* y describe en su obra *De re rustica*. Se disponía, según dice, en planta con la forma de una tabla de escribir con remate curvo (*tabula litterata cum capitulo*) en el que se situaba una *tholos* que era el lugar, a imitación de una *aedes* divina, de la

cenatio para comidas ceremoniales que se llevaban a cabo en los meses de verano. Todo estaba cargado de connotaciones simbólicas, con la presencia de zonas de agua (con peces y patos), lugares para pájaros cantores (ruiseñores y mirlos) y, en la *tholos*, una representación de la bóveda celeste con presencia de las figuras de los vientos y estrellas insertas en un artilugio que simulaba los movimientos del cielo. La cuidada escenografía del *aviarium* asociaba al *dominus* y a su gente a la naturaleza ideal y divina de los “Campos Elíseos”.

En estas residencias, la incorporación de la naturaleza a los ambientes construidos se proyectó incluso, mediante cuidadas pinturas, al interior de las estancias principales, como se comprueba en la célebre casa de Livia en Prima Porta, con la decoración de un verdadero bosque sagrado; o en la estancia azul de la llamada casa del Frutteto, decorada con un *hortus* parcialmente rústico.

Se consolidaron, pues, unas formulaciones y expresiones ideológicas según las cuales Roma y sus dirigentes aparecían como favorecedores de un *cosmos* armonioso y perfecto simbolizado particularmente en los *horti* aristocráticos. Como culminación de la idea, los *Ludi Saeculares* celebraban, en tiempos de Augusto, el advenimiento de un *Saeculum Aureum*, y numerosos ambientes residenciales y públicos incorporaban la naturaleza –domesticada o salvaje– como expresión de la armonía cósmica y la prosperidad vital que Roma representaba o quería representar. Bosques y jardines trasladaban a la *Urbs* esa naturaleza interiorizada: *rus in urbe*.

Augusto asumió y consolidó esa trayectoria en el ideario del Principado como una suprema ejemplificación de la *imitatio Alexandri* y de la adopción del ideario helenístico; y con esa base conformó su enorme contribución a la remodelación del paisaje de la *Urbs*¹⁴.

En el *Campus Martius*, ámbito de experimentación y de actividad constructiva por antonomasia a fines de la República, como se ha visto, erigió un monumento tan singular como su enorme *Mausoleo*, el gran túmulo que, por sólo su nombre, pregonaría para siempre las aspiraciones dinásticas del nuevo *Princeps*; un monumento de rasgos triunfales y claros propósitos heroizadores a la manera helenística que se convertiría en uno de los más señalados hitos paisajísticos y simbólicos de la nueva era. Y quedaba asociado, además, a un enorme *locus amoenus*, un gran parque con arboledas, que

¹³ Véanse, sobre esta interesante cuestión, los trabajos reunidos por M. CIMA Y E. LA ROCCA (ed.), 1998; y el espléndido estudio de LA ROCCA 1986.

¹⁴ Remito para toda la acción de Augusto y su proyección formal a la ciudad de Roma, al trabajo clásico de ZANKER 1992.

subrayaba su dimensión de *genius* favorecedor de la naturaleza, de la vida.

Al sur del *Mausoleo* y de su inmediato *amoenuus locus* se construyó el enorme *Horologium Augusti*, algo más que un reloj de sol, escenificación del paso del tiempo y de su integración en el orden cósmico de la nueva Roma; un reloj presidido por el gran *gnomon* del obelisco egipcio traído de Alejandría, a un tiempo símbolo solar y de la incorporación de Roma al perfil ciudadano de la modélica urbe de Alejandro¹⁵. Íntimamente asociado al gran reloj de sol y al pautaaje del tiempo marcado por la sombra cambiante del obelisco, se hallaba el célebre *Ara Pacis*. Erigido, como se sabe (*R.G.*, 12), para celebrar el retorno victorioso de Augusto de las guerras en Hispania y la Galia, parece comprobarse que la sombra del obelisco señalaba el altar de la Paz en el día del nacimiento del *Princeps*, el 23 de septiembre, que de este modo aparecía en la escenografía paisajística de Roma como un *natus ad pacem* (BUCHNER 1976).

Pero importa aquí más subrayar que el magnífico edificio del altar condensa en su pequeña estructura –un *templum minus*–, con sus espléndidos relieves, todo el significado que se contiene en los *horti* y su significación de naturaleza frugífera asociada a los dirigentes a título de verdaderos *numina*. La procesión del friso principal de la valla del altar con la representación del *reditus* (la vuelta de las campañas militares) y la *inauguratio* del mismo hacía visible el orden social y dinástico que aportaba la Casa de Augusto como garantía de la *Pax Romana*. Se celebraba la *felicitas temporis instantis* –la felicidad del tiempo presente– que discurría y reposaba sobre la naturaleza ordenada y abundosa representada en los hermosos roleos del zócalo.

En efecto, la primorosa composición de los roleos de acanto, con sus tallos serpenteantes poblados de animalillos, simbolizan la naturaleza ordenada y nutricia, presidida por el dios solar Apolo, el dios tutelar de Augusto, representado simbólicamente en los cisnes que aletean encaramados a lo más alto de los acantos. Los roleos vegetales son, para muchos, lo mejor del monumento, una sabia composición que haría escuela y que transmitía, con rara genialidad, la idea de una época de prosperidad, expresada en la exuberancia de una naturaleza en pleno esplendor, que rezuma vivacidad, armonía y orden, y todo ello para enaltecimiento de un sobe-

rano asociado al dios-sol, que se presentaba como numen de la fecundidad y la prosperidad ordenada de Roma y del Imperio, propiciador de la *felicitas temporis*, la Edad de Oro cantada en sus Églogas por Virgilio. Se adivina en ellos, además, una inteligente asociación del *Princeps* heorizado, numínico, al motivo oriental del “Árbol de la Vida”, al que se asociaban los antiguos reyes-dioses de los imperios orientales, los que sirvieron de modelo a Alejandro y se trasladaron a Roma con la oleada helenística.

Es elocuente que el mismo motivo de los roleos se prodigó entre los ornamentos vegetales que en época de Augusto prepararon a los templos y edificios principales de la arquitectura oficial. Es lo que con acierto ha sido denominado la “vegetalización” de la arquitectura (GROS 1976, 224), con edificios convertidos en verdaderas pérgolas de plantas trepadoras petrificadas. Las formas artísticas habían conducido definitivamente a una íntima y expresiva fusión/confusión de naturaleza y arte. Y no olvidemos que el color con que se terminaban estas realizaciones artísticas, hoy generalmente perdido, debía subrayar la vivacidad y el naturalismo de la ornamentación vegetal. En la misma línea hay que situar el triunfo del orden corintio en la arquitectura oficial romana, que convertía las columnatas de templos y otros edificios en verdaderos bosques petrificados.

Augusto y su tiempo consagraban en el paisaje político de Roma esta significativa convivencia o fusión de lo artificial/antrópico y lo natural/divino, y lo hacía con fórmulas formales y conceptuales eficacísimas que determinarán en adelante el paisaje de Roma y de las ciudades del Imperio. Y con consecuencias que alcanzan nuestros días.

En Roma, la culminación de estas concepciones y expresiones urbanas se alcanzará por obra de un obsesivo seguidor de las propuestas augusteas: Nerón. El hecho más notorio de su reinado fue la construcción, en pleno centro de la *Urbs*, de la *Domus Aurea*, un *hortus* excepcional entendido como *basileia*, como *regia* –residencia real y divina–, a la que servía de *dromos* de acceso la misma *Via Sacra*. Junto a las estancias palaciegas, Nerón, obsesionado con su equiparación a los dioses, dotó a su *Domus* de un paisaje natural centrado en un gran lago, el *stagnum Neronis*, rodeado de espacios cultivados y bosques salvajes¹⁶. Cuenta Suetonio (*Nero*, 31) que: “su vestíbulo era tan espacioso que en él se er-

¹⁵ Me ocupé de esta cuestión con algún detalle, de los obeliscos egipcios en Roma y de su relación con la civilización del Nilo, en un artículo de afanes divulgativos: BENDALA 2002.

¹⁶ Siguiendo la fecunda tradición de estudios sobre la presencia de los *horti* en Roma y su significado, hace una interesante reflexión sobre la *Domus Aurea*, en la dirección indicada, S. Wood: “*Rus in urbe*: The Domus Aurea and Neronian Horti in the City of Rome”, *The School of Historical Studies Postgraduate Forum e-Journal*, Edition Three, 2004.

guía un Coloso de 120 pies con su efigie; su extensión, tan enorme, que tenía un triple pórtico de mil pasos; un estanque parecido a un mar, amurallado por una corona de edificios como ciudades; y tierras rústicas salpicadas de sembrados, viñedos, pastizales y bosques con una gran cantidad de ganados y animales salvajes de todas las especies¹⁷. Tácito, en los *Anales* (XV, 44), comenta que los arquitectos que la realizaron, Severo y Celer, tuvieron “tal ingenio y atrevimiento, que trataron de obtener con su arte lo que había obtenido la misma naturaleza”. Al servicio del “príncipe-dios” habían logrado expresar en su beneficio la capacidad creadora del dirigente, equiparada en todo a la de los dioses mismos, y había triunfado definitivamente y en pleno centro úrbico la fusión de *ars* y *natura*.

Diré como epílogo que la referida tensión entre arte y naturaleza en el corazón de las urbes impregna la historia de la ciudad hasta nuestros días¹⁸. Lo ilustra bien, con la excepcionalidad que le es propia, la ciudad de Nueva York. No cabe duda de que es en nuestro tiempo un ejemplo máximo de *hybris* constructiva, de aplicación de la *ars* humana a construcciones que emulan a la naturaleza. Manhattan y sus rascacielos forman una verdadera cordillera de montañas de cemento, hierro y vidrio. Pero en el corazón de Manhattan se abrió hueco al tributo excepcional del Central Park, a la obtención de una “naturaleza artificial” interiorizada en el centro de la gran urbe. Es un parque de 320 hectáreas de superficie (4000 x 800 m.), realizado en una gran parcela donada por el Estado de Nueva York en 1853 (las obras se finalizaron en 1873). En el proyecto, debido al paisajista Frederick Law Olmsted y al arquitecto Calvert Vaux, se advierte una verdadera obsesión por lograr una apariencia natural, salvaje, hasta el punto de haberse convertido en una reserva “natural” de árboles, aves y otros animales. Es fácil que vuelva a la mente la imagen descrita por Suetonio de la *Domus Aurea*, que evoquemos, mirando la naturaleza nueva instalada en el centro de Nueva York, el modélico paisaje político de la antigua Roma.

BIBLIOGRAFÍA

- BENDALA, M. (1989). “La génesis de la estructura urbana en la España antigua”, *CuPAUAM* 16, p. 127-148.
- BENDALA, M. (1993). *La ciudad, ayer y hoy*, Real Academia de Doctores, Madrid.
- BENDALA, M. (1997). “Urbanismo y poder en la Roma imperial”, en DOMÍNGUEZ MONEDERO, A. Y SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, C. (ed.), *Arte y poder en el Mundo Antiguo*, Universidad Autónoma de Madrid, p. 189-202.
- BENDALA, M. (2002). “Egipto y Roma”, en LÓPEZ GRANDE, M. J. (ed.), *Culturas del Valle del Nilo. Su historia, relaciones externas e investigación española*, Fundació Arqueològica Clos, Barcelona, p. 116-130.
- BENDALA, M. (2011). “En torno a *Augusta Emerita: urbs, suburbium* y *territorium*”, en ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J. M.; MATEOS CRUZ, P. (ed.), *Actas Congreso Internacional: 1910-2010. El yacimiento emeritense*, Mérida (2010), p. 247-266.
- BLANCO FREIJEIRO, A. (1977). *El puente de Alcántara en su contexto histórico*, Real Academia de la Historia, Madrid.
- BUCHNER, E. (1976). “*Solarium Augusti* und *Ara Pacis*”, *Römische Mitteilungen* 83, p. 319-365.
- CIMA, M. y LA ROCCA E. (ed.) (1998). *Horti Romani*, Proceedings of the International Congress, Rome.
- COARELLI, F. (1972). “Il sepolcro degli Scipioni”, *Dialoghi di Archeologia* 6, p. 36-106.
- COARELLI, F. (2002). “I ritratti di ‘Mario’ e ‘Silla’ a Monaco e il sepolcro degli Scipioni”, *Eutopia*, nuova serie II, 1, p. 47-75.
- GÓMEZ MENDOZA, J^a. (2003). *El gobierno de la naturaleza en la ciudad. Ornato y ambientalismo en el Madrid decimonónico*, Real Academia de la Historia, Madrid.
- GROS, P. (1976). *Aurea Templi. Recherches sur l'architecture religieuse de Rome à l'époque d'Auguste*, Rome.
- GROS, P. (1978). *Architecture et société à Rome et en Italie centro-méridionale aux deux derniers siècles de la République*, Bruxelles.
- LA ROCCA, E. (1986). “Il lusso come espressione di potere”, en CIMA, M.; LA ROCCA, E. (ed.), *Le tranquille dimore degli dei. La residenza imperiale degli horti Lamiani*, Venezia, p. 3-36.
- MONTERROSO CHECA, A. (2010). *Theatrum Pompei. Forma y arquitectura de la génesis del modelo teatral en Roma*, CSIC, Madrid.
- PICÓN, V. (ed.) (1998). *Vida de los Césares*, de Suetonio, Cátedra, Madrid.

¹⁷ Traducción de V. PICÓN, 1998, 536-537.

¹⁸ Puede verse el interesante ensayo sobre la cuestión, con atención al caso de Madrid, de GÓMEZ MENDOZA 2003.

-
- PURCELL, N. (1987). "Town in Country and Country in Town", en BLAIR MCDUGALL (ed.), *Ancient Roma Villa Gardens*, Washington, p. 187-203.
- SAGLIO, E. (1877). "Argei", en *Dictionaire des Antiquités Grecques et Romaines*, t. I, París, p. 404-406.
- ZANKER, P. (1992). *Augusto y el poder de las imágenes*, Madrid (trad. P. Diener y W. Trillmich).

UNA PERSPECTIVA ADMINISTRATIVA DE LA HISPANIA DE AUGUSTO

Juan Manuel Abascal Palazón, *Universidad de Alicante*

Hace casi un siglo Eugène Albertini publicó el primer ensayo general sobre los límites administrativos de Hispania¹. Aún condicionado por el largo debate desarrollado desde los trabajos de Detlefsen², una parte de las conclusiones de Albertini se fundamentaba sobre un riguroso análisis de las fuentes literarias y la epigrafía, pero tendía a considerar la organización administrativa de la Hispania augustea como una sucesión de etapas que se habían iniciado el año 27 aC., con la asignación los territorios al Emperador por parte del Senado, y que concluiría en época flavia. La realidad parece hoy menos compleja y las nuevas fuentes de que disponemos, así como de una perspectiva más amplia de la realidad del Principado temprano, nos han enseñado que esa cadena de fenómenos pudo tener menos pasos intermedios y ser más breve en el tiempo, lo que concentra el foco sobre la labor del propio Augusto.

ESTRABÓN Y LOS LÍMITES PROVINCIALES DE HISPANIA

El historiador y geógrafo griego Estrabón, contemporáneo de Augusto³, constituye la única fuente antigua sobre el sistema de administración de las provincias hispanas en tiempos del fundador del Principado:

“La Baetica se ha atribuido al pueblo romano, enviándose a ella un pretor, asistido por un cuestor y un legado. Su límite oriental pasa por las cercanías de Castulo. El resto de Iberia pertenece al César, que envía en su representación dos legados, uno pretoriano

y el otro consular. El pretoriano, que se halla asistido a su vez por un legado, está encargado de administrar justicia a los Lusitanos, es decir, a la población comprendida entre los límites de la Baetica y el curso del *Durius* hasta su desembocadura, porque toda esta parte ha recibido el mismo nombre e incluye también a Augusta Emerita. Todo lo que ahora está fuera de ella, que es la mayor parte de Iberia, se halla bajo la autoridad del legado consular, que dispone de fuerzas considerables: unas tres legiones y tres legados. Uno de ellos, a la cabeza de dos legiones, vigila toda la zona situada al otro lado del *Durius*, hacia el norte, a cuyos habitantes se les llamaba antes Lusitanos, mas hoy día se les cita como *Kallaikoí*. Dentro de esta región se incluye la parte septentrional, con los Astures y los Cántabros... Toda la longitud de la cordillera, hasta el Pirineo, está bajo la inspección del segundo legado y de la otra legión. El tercero tiene a su cargo el interior de esta comarca, incluso a los que llaman *togátoi*... son los Celtíberos y los pueblos que residen en ambas orillas del Ebro, hasta la zona costera.... Hay también procuradores del César elegidos entre los equites y encargados de distribuir a las tropas lo necesario para su mantenimiento”⁴

El panorama administrativo descrito por Estrabón habla de una Baetica regida por un *praetor* que ejercía el gobierno provincial con rango de *proconsul*, asistido en las tareas financieras y judiciales por el *quaestor* y el *legatus* senatorial respectivamente. La Lusitania aparece adscrita a un gobernador de rango pretoriano auxiliado por otro legado senatorial. Más compleja es la situación descrita para la

¹ ALBERTINI 1923.

² DETLEFSEN 1870 y 1873.

³ Aunque carecemos de datos precisos sobre su vida, sabemos que nació en Amasia, la capital del Ponto, probablemente hacia los años 64 o 63 aC. y que falleció en los primeros momentos del gobierno de Tiberio. Una puesta al día de los datos, con resumen de los diferentes puntos de vista, puede verse en GÓMEZ ESPELOSÍN 2007, 17-18.

⁴ Strab., *Iber.* 3, 4, 20. Traducción García y Bellido 1978, 164-168. Sobre la descripción de Hispania en la obra de Estrabón deben consultarse algunos trabajos fundamentales: CRUZ ANDREOTTI 1999 y 2009; DOMÍNGUEZ MONEDERO 1984, 201-217 y 1988, 177-183; PÉREZ VILATELA 1989/90, 205-214. Sigue siendo indispensable conocer los comentarios de BLÁZQUEZ 1971a, 11-93 y 1971b, 57-143.

Citerior, al mando de un gobernador de rango consular a cuyas órdenes hay tres legados y tres legiones. Estrabón no precisa la naturaleza de estos últimos oficios, sino que se limita a decir que dos de esos legados tenían mandos legionarios en la Hispania septentrional mientras que el tercero –sin tropas– tenía a su cargo las regiones interiores y, obviamente, también las zonas costeras de la provincia, por lo que debe tratarse del *legatus iuridicus*. El primero de los legados con mando legionario tenía a su cargo dos legiones con las que controlaba las regiones situadas al norte del Duero, incluyendo todo el extremo galaico, y las regiones próximas a las tierras de los Astures; esa explicación basta para saber que las dos unidades citadas eran la *VI Victrix* y la *X Gemina*. El segundo legado, que controlaba “toda la longitud de la cordillera, hasta el Pirineo” tenía a su cargo la tercera legión, que no fue otra que la *III^a Macedonica*, con campamento en Herrera de Pisuerga y con un territorio acotado por los numerosos mojones que la separaban del *ager* de los Iuliobrigenses y de Segisamo (Sasamón, Burgos)⁵, un núcleo urbano que fue *mansio viaria*⁶, sede de una *statio* militar⁷ y límite de los *prata* de la *legio III^a Macedonica*, como sabemos por la epigrafía⁸.

La situación descrita por Estrabón⁹ corresponde a un momento posterior al año 19 a.C., pues el territorio que había sido escenario de las Guerras



Figura 1. Circunscripciones administrativas y militares de Hispania según Estrabón.

Cántabras¹⁰ ya se encontraba pacificado; el texto es incluso posterior al año 15 a.C., el del tercer viaje de Augusto a Hispania¹¹, pues el control militar de ese mismo espacio geográfico ya había sido asignado a diferentes legados dependientes del gobernador provincial (fig. 1), sin hacerse alusión alguna a la *provincia Transduriana* que conocemos por la *tessera Paemeiobrigensis* o *Edicto del Bierzo*¹² y finalmente, el panorama militar que describe Estrabón, con tres legiones asentadas en el norte y noroeste peninsular, debe corresponder con el inmediatamente posterior a la desmovilización de

⁵ Las fuentes antiguas mencionan una Segisama Barca y un núcleo urbano posterior denominado Segisamo (*CIL* II 5812) que Abásolo identifica como un mismo emplazamiento con dos nombres vinculados a diferentes épocas de su historia (ABÁSULO 1998, 585). Sobre Segisamo *vide* especialmente TOVAR 1989, 346-347; GÓMEZ-PANTOJA 1992, 259-273; TIR K-30 (1993) 207-208; ABÁSULO 1998, 585-598; GARCÍA-SÁNCHEZ – CISNEROS 2014, 123-140, con más bibliografía. Un epígrafe de Tarragona menciona una Segisama Brasaca (*CIL* II²/14, 1067 [= II 4157]), que puede ser una forma del primer topónimo corrupta por la tradición manuscrita, pues el epígrafe no se conserva.

⁶ *It. Ant.* 394, 5; 449, 5; 454, 2; *Ravenn.* 318, 12. *Cf.* *AE* 1976, 325a-b, *AE* 1992, 1035.

⁷ *CIL* II 2915. *Cf.* GÓMEZ-PANTOJA 1992, 259-273.

⁸ *CIL* II 5807; CORTÉS 2013, 128-131 n° 47.

⁹ *Cf.* el amplio tratamiento de este pasaje en Albertini 1923, 44-55, donde se repasan todas las interpretaciones anteriores y se cierra el falso debate sobre las “diócesis” augusteas. Un análisis pormenorizado del debate historiográfico se encuentra en OZCÁRIZ 2006, 117-139.

¹⁰ *Cf.* SYME 1934, 293-317 (1976/77, 303-316); BRANCATI 1952, 97 ss.; RODRÍGUEZ COLMENERO 1979, 112-128.

¹¹ Dio 54, 19, 1 y 19, 6 (comienzo del viaje el año 16 a.C.) a Dio 54, 25, 1 (regreso a Roma el año 13 a. C.). *Res Gestae divi Augusti (monumentum Ancyranum)*, 12: *Cum ex Hispania Galliaque, rebus in iis provinciis prospere gestis, Romam redi Ti. Nerone P. Quintilio consulibus, aram Pacis Augustae senatus pro reditu meo consecrandam censuit ad campum Martium.* Ovid., *Fasti* 1, 709 ss. Para las fechas, *cf.* KIENAST 1996, 64. Sobre los viajes de Augusto a Hispania, *vide* los detalles en ABASCAL 2006/09, 63-78.

¹² Sobre el texto, *vide* principalmente COSTABILE 2000; ALFÖLDY 2000, 177-205 (versión italiana con algunas modificaciones en ALFÖLDY 2001, p. 365-418); SÁNCHEZ PALENCIA Y MANGAS 2000; GRAU Y HOYAS 2001; *cf.* RODRÍGUEZ COLMENERO 2000, 9-42; DIEGO SANTOS 1999, 237-245. Una bibliografía actualizada con los diferentes puntos de vista sobre el concepto de *provincia* puede encontrarse en OZCÁRIZ 2013, 32-33.

efectivos y traslado de legiones tras el esfuerzo de la guerra, ya en el marco de la reorganización provincial¹³. Es difícil fechar con precisión esa nueva organización administrativa, que daría carta de naturaleza definitiva a las tres provincias de Hispania. Desde el siglo XIX se viene discutiendo no sólo sobre la cronología sino sobre los ritmos de esa división provincial¹⁴.

La primera cuestión polémica en este tema fue la relativa a la fecha en que Augusto dividió la Ulterior en dos provincias, Baetica y Lusitania. La propuesta de Albertini¹⁵, a quien se debe el primer intento de ordenar los diferentes puntos de vista, partía de asignar esa división al año 27 a.C., siguiendo sin matices a Dión Casio¹⁶ y oponiéndose así a muchos de los autores que se habían ocupado del problema¹⁷.

La segunda causa de desacuerdo tenía y tiene que ver con las modificaciones de los límites históricos de la Baetica. Sabemos por Plinio que la Baetica de Agrippa, *cum termini Carthaginem usque procederent*¹⁸, tenía una mayor superficie que la de mediados del siglo I d.C.¹⁹, fecha en la que Murgi era ya *Baeticae finis*²⁰. Es decir, la Citerior debió crecer a costa de los territorios que habrían de formar la Baetica en tiempos de Augusto²¹. Sin embargo, no es fácil consensuar ni la cronología de esas modificaciones ni el trazado de los límites de cada una de ellas. Desde Albertini se viene suponiendo con frecuencia que ese crecimiento de la Citerior

debió producirse entre los años 12 y 7 a.C. y que tuvo por objeto “soumettre cette zone à l’autorité du gouverneur de Citerieure, qui disposait de légions”²². En la cartografía moderna de la Hispania romana aparece con frecuencia Sisapo dentro de la Hispania citerior y no son pocos los autores que suponen que, poco antes del cambio de Era, la Baetica perdió los distritos mineros en favor de esa provincia²³. La realidad es que todas las fuentes de que disponemos dicen lo contrario: Sisapo (La Bienvenida, Almodóvar del Campo, Ciudad Real) desde época augustea fue con toda seguridad un municipio de la Baetica²⁴.

En las últimas décadas se tiende a pensar que los grandes cambios de límites de época augustea, es decir, la división de la Ulterior, el crecimiento hacia el sur de la Citerior y la asignación a esta última de *Asturia et Callaecia*²⁵, se produjeron en un mismo momento y que habría que situarlos en torno al año 13 a.C. Tal fue la propuesta de Alföldy en 1969²⁶ y esa fecha parece convenir también para la reorganización militar a la que alude Estrabón en el texto con que hemos iniciado estas páginas²⁷, máxime ahora que la *tessera Paemeiobrigensis* explícitamente alude al programa de premios y recompensas desarrollado por Augusto después de la guerra con motivo de su viaje por occidente en el año 15 a.C., y que este viaje hubo de convenir para tomar decisiones sobre la organización administrativa de Hispania. El retorno a Roma

¹³ Así P. LE ROUX 1982, 84, que se apoya en este texto de Estrabón para mostrar la vinculación entre la reducción de efectivos militares y la reorganización provincial. La tesis sobre la presencia de una cuarta legión en Hispania, la *II Augusta*, hasta comienzos del siglo I d.C. carece de soporte documental, como ya hizo notar LE ROUX (1982, 85).

¹⁴ Algunos apuntes generales sobre el tema en BRAVO 2008, 110-111.

¹⁵ ALBERTINI 1923, 25-41.

¹⁶ Dio 53, 12.

¹⁷ Un elenco de los diferentes puntos de vista al respecto puede verse en ALBERTINI 1923, 26-32.

¹⁸ Plin. *N. h.* 3, 3, 16.

¹⁹ ALBERTINI 1923, 34.

²⁰ Plin. *N. h.* 3, 3, 7 y 17.

²¹ Albertini 1923, 34.

²² Albertini 1923, 34.

²³ Parte de la bibliografía moderna sostiene incluso, sin apoyo de las fuentes, que la pérdida de los distritos mineros de la Baetica en favor de la Citerior tuvo lugar entre los años 7 y el 2 a.C. (cf. un breve balance historiográfico en ALFÖLDY 1969, 224 nota 9), y que en ese trasvase de territorios se incluyeron ciudades como Mirobriga, Sisapo, Salaria y Acci.

²⁴ Plin. *N. h.* 3, 3, 14, que la adscribe al *conventus Cordubensis*. A favor de esta adscripción juega también la inscripción castulonense *CIL II 3270* de *Q. Torius Culleo* (*PIR T-217*; CONTRERAS 1965, 63-96; DUNCAN-JONES 1974, 79-85), un *procurator* de la Baetica de la primera mitad del siglo II que financió la restauración de la muralla de Castulo, entregó un suelo seguramente de mármol para las termas, reparó la vía que conducía de Castulo a Sisapo, colocó en el teatro sendas estatuas de la *Venus Genetrix* y de *Cupido* y perdonó una elevada suma que la ciudad le adeudaba. Para conmemorar estos actos evergéticos, el municipio de Castulo organizó dos días de juegos circenses y ordenó que se colocara una estatua de tan generoso conciudadano. Sobre la atribución territorial de Sisapo, cf. ALFÖLDY, *CIL II*²/7, p. 179.

²⁵ BRAUN 1909, 109-112; TRANOY 1981, 146-147; OZCÁRIZ 2013, 32.

²⁶ ALFÖLDY 1969, 207 y 224 y nota 9.

²⁷ LE ROUX 1982, 84-85. A esa misma etapa de los años 16-13 a.C. atribuyen FERNÁNDEZ OCHOA Y MORILLO (2002, 889-910) el dispositivo militar descrito por Estrabón.

en el 13 a.C. pudo ser perfectamente la ocasión de materializar todas esas reformas²⁸, más si tenemos en cuenta que Dión Cassio alude explícitamente a que durante ese viaje se distribuyó la ciudadanía romana a nuevos beneficiarios de este privilegio y a que Augusto “colonizó numerosas ciudades en Iberia”²⁹. El mismo autor afirma que se mantuvo la costumbre de que el Senado asignara a algunas de esas ciudades como privilegio el sobrenombre de Augusta, respetando siempre el interés de cada comunidad a la hora de elegir su nombre³⁰. Por este comentario y lo acaecido en la fundación de Augusta Emerita³¹ podemos deducir una clara distinción temporal entre los epítetos *Iulia* y *Augusta* asignados a diferentes ciudades, que diferencian sin dificultad las intervenciones cesarianas y augusteas. Es más, la comparación de la información de nuestras fuentes con las evidencias epigráficas permite hoy distinguir incluso diferentes etapas de progresión jurídica en el marco temporal del gobierno de Augusto, de manera que un buen número de fundaciones puede ser vinculado específicamente con uno u otro viaje a Hispania el emperador³².

Por si las dudas en cuanto a la cronología no fueran pocas, algunos autores antiguos ya advirtieron de que los límites no tuvieron siempre la necesaria estabilidad. Estrabón abiertamente dice que las provincias habían “sido divididas de modos diferentes en las diferentes épocas...”³³, aserto corroborado por Plinio³⁴ que, expresamente, alude a la Hispania citerior como un territorio cuyos límites habían sufrido variaciones en diferentes momentos³⁵. En todo caso, no tenemos noticias

de cambios en los límites provinciales entre las reformas de Augusto y las de comienzos del siglo III, por lo que debió haber un *trifinium* estable que recientemente hemos propuesto situar en la zona limítrofe entre las provincias de Ciudad Real y Badajoz, en el extremo más septentrional del curso del Guadiana (*Anas*), hoy extremo occidental de la actual Reserva Nacional de Cíjara y cerca del Parque Nacional de Cabañeros³⁶. No hay ningún motivo para suponer que el *trifinium* no estuvo allí desde la primera organización de las tres provincias y no hay motivos para suponer que dejó de serlo en los primeros siglos del Principado.

CONVENTUS IURIDICI, PROVINCIAS Y RÍOS

En los últimos años se ha avanzado mucho también en el estudio de los conventos jurídicos³⁷, gracias fundamentalmente a la edición de la *Tabula Lougeiorum* del año 1 d.C.³⁸, con la primera mención de una estructura conventual en Hispania, y a las importantes consecuencias que se desprenden de su cronología. Hoy en día casi nadie duda de que esta organización territorial debe fecharse en época augustea, aunque llegar a esta conclusión no ha sido una tarea fácil para la investigación histórica; entre la centenaria propuesta de Eugène Albertini, que situó el origen conventual en la Baetica de la primera mitad del siglo I de la Era³⁹, y la cronología flavia supuesta por investigadores como R. Étienne⁴⁰ o A. Tranoy⁴¹ y mantenida en sus más antiguos trabajos por P. Le Roux⁴² ha discurrido un caudal

²⁸ Dio 54, 25, 1 (13 a.C.): “Cuando Augusto hubo concluido con todos los asuntos que le habían ocupado en las distintas provincias de la Galia, Germania e Hispania, habiendo obtenido grandes sumas de otras, habiendo distribuido la libertad y la ciudadanía entre algunos y privado de ella a otros, dejó a Druso en Germania y volvió a Roma durante el consulado de Tiberio y Quintilio Varo”. Para las fechas, cf. KIENAST 1996, 64.

²⁹ Dio 54, 23, 7 (15 a.C.). El sentido del texto griego es poco claro respecto a la mencionada colonización, que se presenta como una fundación o refundación de ciudades. Cf. ABASCAL 2006/09, 65-66.

³⁰ Dio 54, 23, 8.

³¹ Dio 53, 26, 1.

³² Este es el tema central desarrollado en ABASCAL 2006/09, 63-78.

³³ Strab., *Iber.* 17, 3, 25.

³⁴ Plin. *N. h.* 3, 3, 16.

³⁵ Plin. *N. h.* 3, 4, 18: “La forma antigua de la Hispania citerior, como la de otras muchas provincias, ha cambiado algo...”.

³⁶ ABASCAL 2013, 12; *Id.* 2014, 726.

³⁷ El debate sobre la existencia de las diócesis se cerró ya hace casi un siglo; cf. ALBERTINI 1923, 44-55.

³⁸ *C(aio) Caesare Aug(usti) f(ilio) L(ucio) Aemilio Paullo co(n)s(ulibus)*. Primera noticia en AE 1984, 553. Edición completa con aparato crítico en DOPICO 1988, que debe consultarse junto a otro trabajo imprescindible de la misma autora: DOPICO 1986, 265-283.

³⁹ ALBERTINI 1923, 83.

⁴⁰ ÉTIENNE 1958/74, 188-189.

⁴¹ TRANOY 1981, 150-153.

⁴² LE ROUX 1982, 100; *Id.* 1992, 239-240.

bibliográfico intenso. Ese debate ha quedado ya cerrado con un consenso para la época augustea⁴³.

La organización conventual ha sido objeto frecuente de atención en las últimas tres décadas⁴⁴ y, por añadidura, la revisión de la lectura y datación de algunas inscripciones de Saguntum y Tarraco⁴⁵ ha permitido conocer nuevas evidencias de sacerdocios conventuales que explican la estructura inicial de la división conventual y que vienen a completar la magnífica exposición de A. Grüner sobre la identidad y ubicación de la *Arae Sestianae*⁴⁶. Según Alföldy, las *Arae Augustanae* citadas en una inscripción de Tarraco⁴⁷ son las *Arae Sestianae*⁴⁸ que *L. Sestius Quirinalis*, gobernador de la Hispania ulterior, debió hacer colocar entre los años 22 y 19 a.C. en aquel “final del mundo”, en el Finisterre, para conmemorar las victorias de Augusto, para simbolizar el dominio del *Princeps* sobre el universo⁴⁹ y para “individualizar monumentalmente los extremos del universo sujeto a la voluntad imperial, las tierras administradas por los legados imperiales y sus agentes financieros y el espacio en que se manifestaba el *numen* del emperador”⁵⁰.

En relación con ese debate sobre la cronología de la división conventual hay que ocuparse también de la naturaleza de sus límites. El debate, que se había iniciado tímidamente en el siglo XIX⁵¹, fue abierto a comienzos del XX por Albertini⁵² con la cuestión de la naturaleza de esas circunscripciones y

su relación con la organización étnica prerromana. En su opinión, las fronteras étnicas poco tuvieron que ver con los límites conventuales augusteos⁵³, y puso como ejemplo de ello la situación administrativa de los Celtíberos, los Carpetanos o los Edetanos, cuyos territorios consideraba divididos entre varios conventos. En el intervalo temporal transcurrido desde Albertini –animado por un amplio debate con argumentos históricos, arqueológicos y epigráficos⁵⁴– se ha ido asentando la idea de no establecer reglas fijas para esa división conventual, que parece respetar los límites étnicos con más frecuencia de lo que se suponía⁵⁵. En todo caso, ahora sabemos que la provincia Citerior, la más grande del Imperio romano, se compartimentó de tal manera que sus siete conventos jurídicos tuvieran salida al mar⁵⁶, extendiendo los límites del *Caesaraugustanus* por el noroeste hasta Oiasso⁵⁷ y haciendo del *Carthaginensis* un territorio de dimensiones colosales⁵⁸ que incluía la Hispania central y oriental desde las estribaciones del Sistema central hasta Carthago Nova.

Pero si hablamos de límites, hay que fijarse sobre todo en los ríos, que en el caso de la división conventual tienen un protagonismo evidente, y vincular esa situación con los cambios territoriales posteriores a las Guerras Cántabras. Como ya hemos dicho antes, en consonancia con la propuesta temporal de G. Alföldy, hacia el año 13 a.C.⁵⁹ la Ulterior debió dividirse en dos provincias

⁴³ SANCHO ROCHER 1981, 13-39; ALFÖLDY, *CIL* II/14, p. XIII, con un amplio tratamiento del debate historiográfico; LE ROUX 2004, 337-356, con el análisis pormenorizado del debate y el apoyo explícito a una datación augustea en p. 355; OZCÁRIZ 2006, 44-61, con exposición de los diferentes puntos de vista; ALFÖLDY 2007, 333-338, con la bibliografía anterior. Un buen resumen del tema, con más bibliografía reciente, puede verse en GOFFAUX 2011, 449 y OZCÁRIZ 2013, 69-75.

⁴⁴ OZCÁRIZ 2006; *Id.* 2012, 559-579. Sobre el modelo de organización conventual véase también HAENSCH 1997a, 18-36 y 1997b, 320-391.

⁴⁵ ALFÖLDY 2007, 336-337.

⁴⁶ GRÜNER 2005, 247-266; ALFÖLDY 2007, 335-338. *Cf.* también FERNÁNDEZ OCHOA Y MORILLO 2002, 889-910. Sobre este tema, *vide* con más detalle ABASCAL 2009, 16-17.

⁴⁷ *CIL* II²/14, 1145. El epígrafe está dedicado a *M. Iulius Serenianus Adoptivus*, al que se menciona como *sa[cerdos] Romae et Au[g(usti)] (conventus) Lu[censium] Aris [Aug(ustanis)]*, que ejerció luego el flaminado de la Hispania citerior a finales del siglo II.

⁴⁸ Plin. *N. h.* 4, 34, 111; *Ravenn.* 308, 1.

⁴⁹ ALFÖLDY 2007, 336.

⁵⁰ ABASCAL 2009, 18.

⁵¹ DETLEFSEN 1870, 277 y 1873, 600 s.

⁵² ALBERTINI 1923, 83-116.

⁵³ ALBERTINI 1923, 108.

⁵⁴ Resumen del debate en OZCÁRIZ 2006, 109-116.

⁵⁵ Sobre la vinculación de los territorios étnicos con los conventuales, *cf.* OZCÁRIZ 2012, especialmente p. 572-575, *Id.* 2013, 63-69.

⁵⁶ Discusión de los argumentos en OZCÁRIZ 2012, 570-571 y nota 73; *Id.* 2013, 65.

⁵⁷ OZCÁRIZ 2006, 114; *Id.* 2013, 87.

⁵⁸ Sobre este conventus y sus dimensiones *vide* OZCÁRIZ 2012, 569-570.

⁵⁹ ALFÖLDY 1969, 207 y 224 y nota 9, con la justificación de la fecha.

–Lusitania y Baetica– al tiempo que *Asturia et Callaecia* pasaban a la Citerior⁶⁰ y que ésta provincia ampliaba sus límites meridionales con parte de las tierras del sudeste. Esta importante modificación territorial se hizo tomando como ejes los ríos Duero⁶¹ y Guadiana⁶². El primero de los ríos sirvió para separar la Citerior de Lusitania⁶³, seguramente a partir de la desembocadura del Esla en el Duero⁶⁴, y el segundo no sólo sirvió de frontera principal entre Lusitania y Baetica, sino que probablemente albergaba el *trifinium* provincial en el punto más septentrional de su recorrido y, además, en una parte de su tramo manchego separaba la Citerior de la Baetica. Es imposible encontrar un uso más específico de un río como frontera⁶⁵. Ningún otro río peninsular llegó a tener el protagonismo administrativo del Duero y del Guadiana, pues el Guadalquivir, que cruzaba tierras de tres conventos (*Carthaginiensis*, *Cordubensis* e *Hispalensis*), sólo constituía límite conventual en un pequeño tramo cerca de su desembocadura, donde cerraba por el norte el *conventus Gaditanus*. Menos trascendencia tiene en este sentido el Ebro, que atravesaba tres conventos

Esa solución para el trazado de los límites provinciales condicionaría luego los límites conventuales. En el *Anas* se apoyaron los *conventus Pacensis*, *Emeritensis*, *Hispalensis*, *Cordubensis* y la parte occidental del *Carthaginiensis*, aunque los límites de unos y otros no coincidieran en su totalidad con el río. Esa circunstancia explica que el *trifinium* deba buscarse también en su curso más septentrional, en el límite norte de las actuales provincias de Ciudad Real y Badajoz, donde describe un fuerte ángulo y toma dirección suroeste. El *Durius*, por su parte, servía de límite

a los *conventus Bracaraugustanus*, *Asturum*, *Scallabitanus* y *Emeritensis* y, además, cruzaba las tierras del *Cluniensis* (fig. 2). La secuencia de decisiones administrativas que comienza *circ.* 13 aC. explica que nueve de los catorce *conventus* jurídicos de Hispania estén estrechamente vinculados sólo a dos ríos, con lo que la estructura conventual está íntimamente unida a las decisiones que se tomaron inmediatamente después de la conquista de la Hispania septentrional. Eso no autoriza a suponer que todo el programa administrativo, el provincial y el conventual, se diseñara de forma conjunta, pues creemos saber que los lugares de ubicación de las primeras aras conventuales en el noroeste de la Península Ibérica, situadas en los límites marítimos de la *oikumene* augustea, no coinciden con los de las futuras capitales conventuales, que en casos como los del *conventus Asturum* o el *conventus Cluniensis* se trasladaron a lugares de interior⁶⁸.

LA ASIGNACIÓN DE TERRITORIOS URBANOS EN EL NORTE DE LUSITANIA

Una parte importante de las medidas relacionadas con el tercer viaje de Augusto a Hispania tuvo que ver con la entrega y privación de la ciudadanía en el contexto del sistema de premios y recompensas tras las Guerras Cántabras. Dión Cassio es meridianamente claro al respecto⁶⁹ y la *tessera Paemeiobrigensis* contiene dos edictos explícitos sobre el tratamiento fiscal de las comunidades aliadas. Para esa fecha ya se habían tomado algunas decisiones de ámbito territorial local, como lo demuestra el establecimiento de algunas colonias (Augusta Emerita)⁷⁰ y la reorganización de otras

⁶⁰ Es decir, sin haber sido incorporadas previamente a la Ulterior. En apoyo de esta contemporaneidad de los cambios, *vide* RODDAZ 2007, 22.

⁶¹ RODDAZ 2007, 15-25.

⁶² GARCÍA IGLESIAS 1972, 165-177.

⁶³ Plin. *N. b.* 4, 34, 112. *Cf.* TRANOY 1988/94, 125-136

⁶⁴ RODDAZ 2007, 24.

⁶⁵ Sobre el papel de los ríos como fronteras del mundo romano, *cf.* ALFÖLDI 1952, 1-16; MONTERO 2012, 28-52, con mucha más bibliografía y un amplio elenco de fuentes. Sobre el océano, el Rin y el Danubio, como entidades religiosas que custodian “régions interdites aux hommes”, *cf.* THÉBERT 1995, 230.

⁶⁶ Sen., *nat.* 1, 9: *Danuvius Sarmatica ac Romana disterninet*; Tac., *Germ.* 1, 1: *Germania omnis a Gallis Raetisque en Pannoniis Rheno et Danuvio fluminibus, a Sarmatis Dacisque mutuo metu aut montibus separatur; cetera Oceanus ambit...*

⁶⁷ Dio 54, 25, 1.

⁶⁸ ALFÖLDY 2007, 334-335.

⁶⁹ Dio 54, 25, 1.

⁷⁰ Dio 53, 26, 1.

(Ilici por ejemplo)⁷¹ durante la segunda estancia de Augusto en la Península, entre el invierno de 27/26 y enero del 24 a.C., los años en que Augusto residió principalmente en Tarraco⁷². A raíz del tercer viaje habría que seguir adoptando decisiones de ámbito territorial, vinculadas a la asignación de tierra a los nuevos núcleos privilegiados hasta conseguir conformar los diferentes *territoria* urbanos con sus correspondientes *termini Augustales* y poder definir así el ámbito de la jurisdicción de los magistrados locales. Pero esas medidas, hasta donde sabemos, no fueron tan inmediatas. La experiencia de la legislación local flavia nos dice que entre la promoción jurídica de una ciudad y el desarrollo definitivo de su constitución urbana, la promulgación de su ley local, transcurrieron a veces más de diez años⁷³. Por eso no debe extrañarnos que las noticias sobre la asignación territorial posterior al tercer viaje de Augusto, que terminó el año 13 a.C., no llegaron hasta poco después del cambio de Era.

Esas noticias de la organización de la geografía local no son otras que los *termini*, entre los que figuran varios de segura cronología augustea procedentes del norte de Lusitania, tanto de la parte española como de la portuguesa, que tienen un especial interés para conocer la reorganización territorial del norte de Lusitania a comienzos del Principado. El más antiguo de estos amojonamientos de tierras podría ser –al menos eso dice la horquilla temporal– el de Guardão (Tondela, Viseu)⁷⁴, en la sierra de Caramulo y al suroeste de la ciudad de Viseu, que deslindaba dos comunidades de nombre desconocido⁷⁵ durante la etapa en que Q. Articuleius

Regulus fue gobernador de Lusitania⁷⁶, es decir, en algún momento entre los años 2 a.C. y 14 d.C. Dos de las inscripciones de época augustea con evidencias de delimitación territorial proceden del distrito portugués de Castelo Branco. La primera de ellas se conserva en el Museo de Fundão y fue descubierta en la iglesia parroquial de Peroviseu (concelho de Penamacor)⁷⁷. No se trata de una inscripción antigua genuina, sino de la copia de un texto antiguo de los años 4/5 d.C.⁷⁸ que servía de límite entre los Lancienses y los Igaeditanos. Muy cerca de Peroviseu, entre S. Salvador (concelho de Penamacor) y Monsanto (concelho de Idanha-a-Nova), parece que se descubrió otro mojón territorial⁷⁹ muy similar al precedente y sólo conocido por la bibliografía del siglo XVI, con el que se ha querido identificar en ocasiones⁸⁰; ese monumento, seguramente datable entre los años 5 y 6 d.C., deslindaba a los Igaeditanos de los Lancienses Oppidanos. El cuarto y último de los testimonios de amojonamiento territorial en el norte de Portugal durante la época augustea es el de Ul (concelho de Oliveira de Azeiteiros, dit. Aveiro), establecido entre los años 4 y 5 d.C. y que conserva una parte sustancial de la titulación augustea pero que ha perdido los nombres de las unidades que deslindaba, probablemente los Talabrigenses (Albergaria-a-Velha ?) de los Lancobrigenses (Fiães de Feira ?)⁸¹.

En la parte española del norte de Lusitania, en la provincia de Salamanca, contamos con otros cuatro testimonios de mojones territoriales de ciudades de época augustea, vinculados fundamentalmente a la organización del espacio entre Mirobriga, Bletisa y

⁷¹ ALFÖLDY 2003, 37-45 con notas 8-63, incluyendo el resumen de los anteriores puntos de vista y de los inconvenientes para aceptar algunas propuestas. Cf. específicamente ABASCAL 2004, 79-94.

⁷² Dio 53, 25, 7 indica que Augusto, aquejado por la enfermedad, hubo de retirarse el año 26 a.C. a Tarraco, donde asumiría *in absentia* el VIII consulado (26 a.C.) y donde ejercería el IX (25 a.C.); al respecto, cf. los detalles en ALFÖLDY 2000, 184; la datación de los consulados se puede seguir en KIENAST 1996, 383-384 y 360. Antes del regreso a Roma en el primer semestre del año 24 a.C., ocuparía desde el 1 de enero el consulado X (KIENAST 1996, 65).

⁷³ La *lex Salpensana* se fecha entre los años 81 y 84, la *Malacitana* entre los años 90 y 96 y la *lex Iritana* en el año 91 d.C.

⁷⁴ AE 1954, 88; Alföldy 1969, 134; ALARCÃO – ÉTIENNE 1976, 175; ALARCÃO 1990, 43, Taf. 1 b; ABASCAL 2008, 88 y 90 n.º 31; CORTÉS 2013, 66-69 n.º 12.

⁷⁵ En el texto sólo se lee *inter [--- et ---]ieses*.

⁷⁶ GROAG PIR² A-1178; ALFÖLDY 1969, 134; THOMASSON 1984, col. 27, n.º 4; ABASCAL 2010, 696-697.

⁷⁷ ALVES MONTEIRO 1974, 57-61 (= AE 1976, 273); ALARCÃO – ÉTIENNE 1976, 175 s.; VAZ 1977, 27 ss., n.º 18 (foto); ALARCÃO 1990, 43; ABASCAL 2008, 87 y 90 n.º 34; CORTÉS 2013, 48-51 n.º 5.

⁷⁸ En su última línea puede leerse: *este letreiro estava feito no anno...*; dicha línea fue grabada por la misma mano que hizo la inscripción, por lo que acertadamente supuso J. L. INÉS VAZ (1977, 29; cf. AE 1976, 273) que se trata sólo de una transcripción de un texto desaparecido. El texto transcrito por esa mano anónima contiene la titulación de Augusto de los años 4-5 d.C. No es posible determinar el aspecto original del monumento.

⁷⁹ CIL II 460; ALARCÃO – ÉTIENNE 1976, 176; MELENA 1985, 510, n.º 26; ALARCÃO 1990, 42; ABASCAL 2008, 87-88 y 90 n.º 35; CORTÉS 2013, 52-53 n.º 6.

⁸⁰ ALARCÃO – ÉTIENNE 1976, 175 s.

⁸¹ ALMEIDA 1953, 209 ss., con la bibliografía anterior (= AE 1958, 10; HAE 1422); ALARCÃO – ÉTIENNE 1976, 175; ALARCÃO 1990, 43, Taf. 1 a; ABASCAL 2008, 88 y 90 n.º 36; CORTÉS 2013, 60-62 n.º 10.

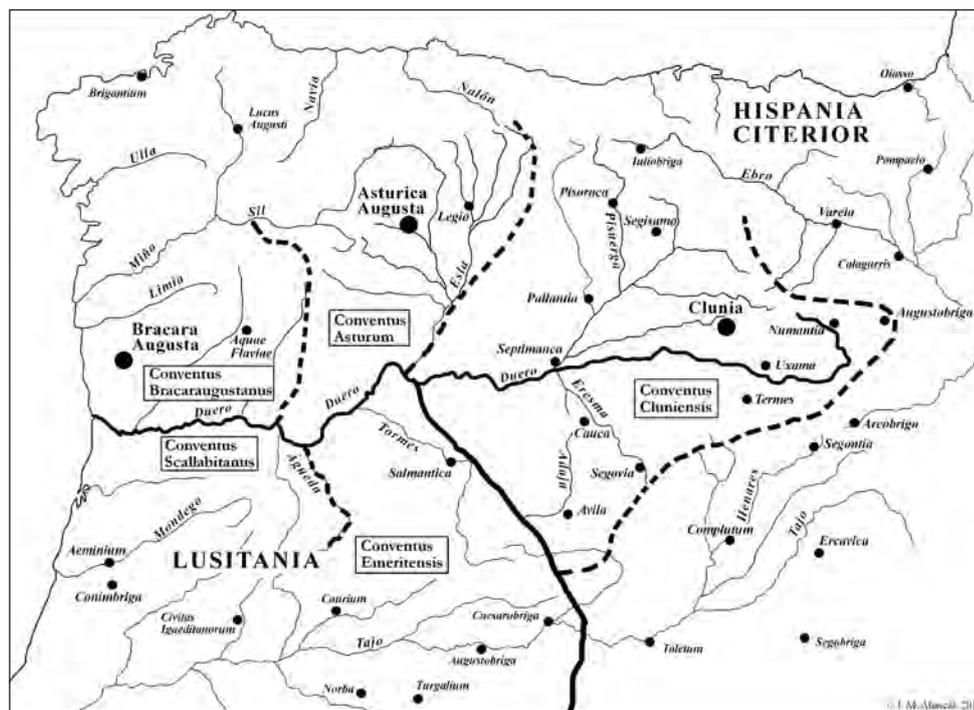


Figura 2. División conventual de la Hispania augustea en los márgenes del río Duero.

Salmantica⁸², espacio en el que existió un *trifinium* de rango local. Tres de ellos, los dos de Ciudad Rodrigo⁸³ y el de Ledesma⁸⁴ se pueden fechar entre los años 5 y 6 dC., mientras que el cuarto, procedente de Traguntia⁸⁵ y que deslindaba a los Mirobrigenes de los [---]polibedenses, carece de referencias suficientes para establecer su fecha, aunque probablemente corresponda con la de los precedentes⁸⁶. Algo más al sur, en término de Jarandilla de la Vera (Cáceres), se colocó entre los años 5 y 6 dC. otro mojón que separaba a los [---]obrigenses de los Avilenses⁸⁷. Esta pieza pudo servir para delimitar los *territoria* de dos comunidades de Lusitania pero si, como parece más que probable, Ávila fue un municipio de la Citerior (cf. fig. 2), la pieza pudo servir para deslindar los términos de dos ciudades de diferentes provincias, por ejemplo Caesarobriga y Ávila, en cuyo caso serviría también de límite de sus respectivas provincias –Lusitania y Citerior– poco más de dos décadas después de la creación de Lusitania como entidad independiente⁸⁸.

A MODO DE CONCLUSIÓN

En muy pocos años desde el final de las Guerras Cántabras el año 19 aC., el territorio de Hispania sufrió una serie de cambios administrativos de fuerte calado que dos décadas después permitirían reconocer ya las nuevas provincias, sus conventos jurídicos y los territorios urbanos de las nuevas comunidades privilegiadas. Esa secuencia temporal, que ha sido objeto de polémica desde el siglo XIX, aparece cada vez más clara toda vez que a las fuentes antiguas podemos sumar testimonios tan elocuentes como los epigráficos, entre los que destacan la *tabula Lougeiorum* y la *tessera Paemeiobrigensis*.

El proceso parece hoy más sencillo de como lo veíamos hace unos años y debió incluir al menos tres etapas: el establecimiento del tejido provincial, la organización dentro de casa provincia de los conventos jurídicos y la asignación de tierras a los enclaves privilegiados a partir de una distribución del *ager publicus*.

⁸² EDMONDSON, 1990, 163-178; ARIÑO – RODRÍGUEZ 1997, 229; OREJAS – SÁNCHEZ PALENCIA 2002, 591.

⁸³ *CIL* II 857-858 + p. 1031 + *AE* 1946, 11; ABASCAL 2008, 89 y 90 n.º 37-38; CORTÉS 2013, 55-58 n.º 8 y 7 respectivamente.

⁸⁴ *CIL* II 859; ABASCAL 2008, 89 y 90 n.º 39; CORTÉS 2013, 40-43 n.º 3.

⁸⁵ *CIL* II 5033 + p. 827; ABASCAL 2008, 89 y 90 n.º 40; CORTÉS 2013, 53-55 n.º 7.

⁸⁶ SALINAS 1995, 285, n. 13.

⁸⁷ CORTÉS 2013, 37-40 n.º 2, con la bibliografía anterior.

⁸⁸ En esta serie de testimonios lusitanos vinculados a un mismo momento de comienzos del siglo I dC. no podemos incluir el *terminus Augustalis* de Valencia del Ventoso (ÁLVAREZ MARTÍNEZ 1988, 188, lám. II [*HEp* 2, 1990, 43], con la bibliografía anterior; RAMÍREZ SÁDABA 1993, *passim*; CORTÉS 2013, 75-78 n.º 15, con más bibliografía), que señala los límites de Augusta Emerita pero que carece de indicaciones temporales.

El primer proceso, el de la creación de las tres provincias a partir de las primitivas Citerior y Ulterior, debió coincidir con el retorno de Augusto a Roma el año 13 aC., tras el tercer viaje de Augusto a la Península Ibérica, y con la liquidación como escenario individualizado de la *provincia Transduriana*, que no debió ser otra cosa que el escenario militar de las guerras. En esas fechas, *circ.* 13 aC., el mismo momento en que Roma iniciaba su política expansiva en Germania, apoyada en dos ejes fluviales que servirían de frontera, el Rin y el Danubio, otros dos ríos mucho menos caudalosos de Hispania, el *Durius* y el *Anas*, servirían para establecer unos límites provinciales que suponían el desplazamiento de la Citerior algo más al sur de su límite habitual de época republicana, la integración en esta provincia de *Asturia et Callaecia* y, sobre todo, la división de la parte restante de la Ulterior entre la Lusitania y la Baetica. La primera de esas dos provincias quedaría ceñida casi exactamente entre ambos ríos.

Por entonces ya hacía años que las *Arae Sestianae* servían para realizar sacrificios en el límite occidental de los dominios augusteos. Sobre esa primitiva estructura se establecerían las primeras formas conventuales, que eran ya una realidad al menos en el año 1 dC., como sabemos por la *tabula Lougeiorum*. Ese tejido conventual, concebido como una forma de subdivisión de las provincias para agilizar las tareas de gestión de espacios tan descomunales como la Hispania citerior, se iría completando con la fijación de límites, adscripción de ciudades, establecimiento de capitales, etc. hasta adoptar la forma definitiva que conocemos ya por la *Naturalis historia* de Plinio, que otorgaría el máximo protagonismo a los dos ríos que habían servido para crear el tejido provincial.

En las mismas fechas que la primera ordenación conventual, es decir, antes incluso del cambio de Era, debió comenzar también la asignación del *ager publicus* a las diferentes comunidades, tanto el que pasaría a formar parte del *territorium* de los enclaves privilegiados como el que, manteniendo la condición de *ager publicus*, quedaría adscrito a *populi* y *civitates* peregrinas⁸⁹. Los testimonios del norte de la Lusitania, con ocho testimonios del intervalo 4-6 dC., hablan de un esfuerzo importante de asignación de tierras que había concluido en aquellos años pero que debió gestarse más de una década antes, un intervalo imprescindible para

hacer las primeras propuestas, oír a las partes, resolver los litigios entre comunidades y arbitrar soluciones territoriales que los *termini Augustales* elevarían a la categoría de definitivas. Eso sitúa el inicio del proceso también antes del cambio de Era.

De esta manera, la serie de decisiones que conformarían la geografía administrativa de la Hispania del Principado se habrían ido sucediendo en un corto intervalo temporal, quizá no más de una década a finales del siglo I aC., de manera que fenómenos que podrían considerarse independientes, como la organización territorial de las provincias, los conventos y las ciudades pueden y deben considerarse como evidencias de una misma planificación concebida y puesta en práctica inmediatamente después del tercer viaje de Augusto a la Península Ibérica.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- ABASCAL, J. M. (2004). “Colonia Iulia Ilici Augusta”, en: *Iberia, Hispania, Spania. Una mirada desde Ilici*, Alicante, p. 79-94.
- ABASCAL, J. M. (2006/09). “Los tres viajes de Augusto a Hispania y su relación con la promoción jurídica de las ciudades”, *Iberia* 9 (2006). Logroño 2009, p. 63-78.
- ABASCAL, J. M. (2008). “La epigrafía de los límites de las ciudades romanas de Hispania. Una revisión”, en: IGLESIAS, J. M. (ed.): *Cursos sobre el Patrimonio histórico 12. Actas de los XVIII cursos monográficos sobre el patrimonio histórico (Reinosa, julio 2007)*, Santander, p. 77-94.
- ABASCAL, J. M. (2009). “Cornide y las inscripciones de la Torre de Hércules de A Coruña”, en: ARIAS, F. et alii (ed.): *Torre de Hércules: Finis terrae lux. Simposio sobre os faros romanos e a navegación occidental na antigüidade. Simposio sobre los faros romanos y la navegación occidental en la antigüedad. A Coruña, junio de 2008*. A Coruña (*Brigantium* 20, 2009), p. 9-19.
- ABASCAL, J. M. (2010). “Articuleius Regulus, Quintus”, *Diccionario Biográfico Español. Real Academia de la Historia*. Vol. 5. Madrid, p. 696-697.
- ABASCAL, J. M. (2013). “Dos cuestiones topográficas del conventus Carthaginiensis para CIL II2: Egelesta y el trifinium provincial de Hispania”, en: ECK, W.; FEHÉR, B.; KOVÁCS, P. (ed.):

⁸⁹ La distinción entre unos y otros espacios es muy clara en el ámbito de los *termini Augustales*, que definen las tierras de ciudades privilegiadas como *ager* de sus habitantes y que aluden sólo a la *civitas* en el caso de los territorios de comunidades peregrinas (ABASCAL 2008, 82).

- Studia epigraphica in memoriam Géza Alföldy (Antiquitas 61)*, Bonn, p. 1-18.
- ABASCAL, J. M. (2014). "Ordenación territorial romana y evidencia epigráfica en los Montes de Toledo", en: *Libro jubilar en homenaje al profesor Antonio Gil Olcina*, Alicante, p. 725-740.
- ABÁSULO, J. A. (1998). "La ciudad de Segisamo", en: RODRÍGUEZ COLMENERO, A. (ed.), *Actas del Congreso internacional «Los orígenes de la ciudad en el noroeste hispánico»*, Lugo, vol. 1, p. 585-598.
- ALARCÃO, J. (1990). "A urbanização de Portugal nas épocas de César e de Augusto", en: TRILLMICH, W.; ZANKER, P. (ed.), *Stadt und Ideologie. Die Monumentalisierung hispanischer Städte zwischen Republik und Kaiserzeit*. Madrid 1987. München, p. 43-57.
- ALARCÃO, J.; ÉTIENNE, R. (1976). "Le Portugal à l'époque augustéenne", *Symposion de ciudades augusteas I*, Zaragoza, p. 171 ss.
- ALBERTINI, E. (1923). *Les divisions administratives de l'Espagne romaine*. Paris.
- ALFÖLDI, A. (1952). "The moral barrier on Rhine and Danube", en: BIRLEY, E. (ed.), *III Congress of Roman Frontier Studies*. Newcastle 1949. Durham, p. 1-16.
- ALFÖLDY, G. (1969). *Fasti Hispanienses. Senatorische Reichsbeamte und Offiziere in den spanischen Provinzen des römischen Reiches von Augustus bis Diokletian*. Wiesbaden.
- ALFÖLDY, G. (2000). "Das neue Edikt des Augustus aus El Bierzo in Hispanien", *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik* 131, 177-205 (versión italiana con algunas modificaciones en Alföldy 2001, p. 365-418).
- ALFÖLDY, G. (2001). "Il nuovo Editto di Augusto da El Bierzo in Spagna", *Minima Epigraphica et Papyrologica* 6, p. 365-418.
- ALFÖLDY, G. (2003). "Administración, urbanización, instituciones, vida pública y orden social", en: ABASCAL, J. M. – ABAD, L. (ed.): *Las ciudades y los campos de Alicante en época romana (Canelobre 48)*, Alicante, p. 35-57.
- ALFÖLDY, G. (2007). "Fasti und Verwaltung der hispanischen Provinzen: zum heutigen Stand der Forschung", en: HAENSCH, R.; HEINRICH, J. (ed.): *Herrschen und Verwalten. Der Alltag der römischen Administration in der Hohen Kaiserzeit. Kolloquium zu Ehren von Werner Eck, Köln 28.-30.1.2005*. Köln, p. 325-356.
- ALMEIDA, F. de (1953). "Terminus augustalis entre Talabriga e Langobriga", *O Arqueólogo Português* ser. 2, vol. 2, p. 209-212.
- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J. M.^a (1988). "Algunas observaciones sobre el territorium emeritense", en: *Homenaje a Samuel de los Santos*. Albacete, p. 185-192.
- ALVES MONTEIRO, J. (1974). "Término de Peroviseu na Lusitania romana", *Conimbriga* 13, p. 57-61.
- ARIÑO, E.; RODRÍGUEZ, J. (1997). "El poblamiento romano y visigodo en el territorio de Salamanca. Datos de una prospección intensiva", *Zephyrus* 50, p. 225-245.
- BLÁZQUEZ, J. M.^a (1971a). "La Iberia de Estrabón", *Hispania Antiqua* 1, p. 11-93.
- BLÁZQUEZ, J. M.^a (1971b). "Economía de Hispania al final de la República romana y a comienzos del Imperio según Estrabón y Plinio", en: *Estudios de Historia Económica I (Revista de la Universidad de Madrid 20, n.º 78)*, Madrid, p. 57-143.
- BRANCATI, A. (1952). "Augusto e la guerra di Spagna", *Studi Urbinati* 26, 1952, p. 97 ss.
- BRAUN, F. (1909). *Die Entwicklung der spanischen Provinzialgrenzen in römischer Zeit. Quellen und Forschungen zur Alten Geschichte und Geographie*. Weidmann.
- BRAVO, G. (2008). *Hispania. La epopeya de los romanos en la Península*. Madrid.
- CONTRERAS, R. (1965). "Un gran bienhechor de Castulo, Quinto Torio Culeon" *Oretania* 20, p. 63-96.
- CORTÉS, C. (2013). *Epigrafía en los confines de las ciudades romanas*. Roma.
- COSTABILE, F. (2000). *Tessera Paemeobrigensis*. Roma.
- CRUZ ANDREOTTI, G. (ed.) (1999). *Estrabón e Iberia. Nuevas perspectivas de estudio*. Málaga.
- CRUZ ANDREOTTI, G. (2009). "La naturaleza histórica de la "Geografía" de Estrabón", *Euphrosyne* 37, p. 131-144.
- DETLEFSEN, D. (1870). Die Geographie der Provinz Bätica bei Plinius, *Philologus* 30, p. 265-330.
- DETLEFSEN, D. (1873). Die Geographie der tarraconensischen Provinz bei Plinius (n.h. III, 18-30. 76-79. IV, 110-112), *Philologus* 32, p. 600-668.
- DIEGO SANTOS, F. (1999). "Comentarios al edicto de Augusto de un bronce hallado recientemente en Bembibre (León)", *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos* 154, p. 237-245.
- DOMÍNGUEZ MONEDERO, A. J. (1988). "Los romanos e Iberia como tema histórico en la Geografía de Estrabón", en: *Actas del II Congreso Andaluz de Estudios Clásicos*. Málaga, p. 177-183.
- DOMÍNGUEZ MONEDERO, A. J. (1984). "Reflexiones acerca de la sociedad hispana reflejada en la Geografía de Estrabón", *Lucentum* 3, p. 201-217.

- DOPICO, M.^a D. (1986). “Los *conventus iuridici*. Origen, cronología y naturaleza histórica”, *Gerión* 4, p. 265-283.
- DOPICO, M.^a D. (1988). *La Tabula Lougeiorum. Estudios sobre la implantación romana en Hispania (Anejos de Veleia 5)*. Vitoria.
- DUNCAN-JONES, R. P. (1974). “The Procurator as Civic Benefactor”, *Journal of Roman Studies* 64, p. 79-85.
- EDMONDSON, J. (1990). “Romanization and urban development in Lusitania”, en: *The Early Roman Empire in the West*. Oxford, p. 163-178.
- ÉTIENNE, R. (1958/74). *Le culte impérial dans la Péninsule Ibérique d’Auguste à Dioclétien*. Paris 1958 y 1974².
- FERNÁNDEZ OCHOA, C.; MORILLO, A. (2002). “El convento Araugustano y las Aras Sestianas: reflexiones sobre la primera organización administrativa del noroeste hispano”, *Latomus* 61, p. 889-910.
- GARCÍA IGLESIAS, L. (1972). “El Guadiana y los límites comunes de Bética y Lusitania”, *Hispania Antiqua* 2, p. 165-177.
- GARCÍA-SÁNCHEZ, J.; CISNEROS, M. (2014). “Tisosa: Un establecimiento suburbano de Segisamo (Sasamón, Burgos)”, *Archivo Español de Arqueología* 87, p. 123-140.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1978). *España y los españoles hace dos mil años según la ‘Geografía’ de Estrabón*. Madrid.
- GOFFAUX, B. (2011). “Priests, conventus and provincial organisation in Hispania citerior”, en: *Priests and State in the Roman World*, Stuttgart, p. 445-469.
- GÓMEZ ESPELOSÍN, J. (2007). “Estrabón y su obra”, en: *Estrabón. Geografía de Iberia. Traducción de F. J. Gómez Espelosín. Presentaciones, notas y comentarios de G. Cruz Andreotti, M. V. García Quintela y J. Gómez Espelosín*, Madrid, p. 15-43.
- GÓMEZ-PANTOJA, J. (1992). “La estación de Segisamo”, *Gerión* 10, p. 259-273.
- GRAU, L.; HOYAS, J. L. (coord.) (2001), *El bronce de Bembibre. Un edicto del emperador Augusto*. León.
- GRÜNER, A. (2005). “Die Altäre des L. Sestius Quirinalis bei Kap Finisterre. Zur geopolitischen Konstruktion des römischen Herrschaftsraums”, *MDAIM(M)* 46, p. 247-266.
- HAENSCH, R. (1997a). *Capita provinciarum. Statthaltersitze und Provinzialverwaltung in der römischen Kaiserzeit*. Mainz.
- HAENSCH, R. (1997b). “Zur Konventsordnung in Aegyptus und den übrigen Provinzen des römischen Reiches”, en: *Akten des 21. Internationalen Papyrologenkongresses. Berlin 13-19.8.1995*. Stuttgart-Leipzig, vol. 1, p. 320-391.
- KIENAST, D. (1996). *Römische Kaisertabelle. Grundzüge einer römischen Kaiserchronologie*, 2^a ed. Darmstadt.
- LE ROUX, P. (1982). *L’armée romaine et l’organisation des provinces ibériques d’Auguste à l’invasion de 409*. Paris.
- LE ROUX, P. (1992). “L’armée romaine dans la Péninsule Ibérique sous l’Empire: bilan por une décennie”, *Revue des Études Anciennes* 94, p. 231-258.
- LE ROUX, P. (2004). “La question des conventus dans la Péninsule Ibérique d’époque romaine”, en: *Au Jardin des Hespérides. Histoire, société et épigraphie des mondes anciens. Mélanges offerts à Alain Tranoy*. Presses Universitaires de Rennes, p. 337-356.
- MELENA, J. L. (1985). “Salama, Jálama y la epigrafía latina del antiguo corregimiento”, *Symbolae Ludovico Mitxelena septuagenario oblatae*. Vitoria, p. 475-530.
- MONTERO, S. (2012). *El Emperador y los ríos. Religión, ingeniería y política en el Imperio Romano*. Madrid.
- OREJAS, A.; SÁNCHEZ PALENCIA, F. J. (2002). “Mines, territorial organization and social structure in Roman Iberia: Carthago Nova and the Peninsular North-west”, *American Journal of Archaeology* 196 n.º 4, p. 581-599.
- OZCÁRIZ, P. (2006). *Los conventus de la Hispania citerior*. Madrid 2006.
- OZCÁRIZ, P. (2012). “Divisiones administrativas conventuales y realidades etno-territoriales”, en: SANTOS YANGUAS, J. et al. (ed.): *Revisiones de Historia Antigua VII. Romanización, fronteras y etnias en la Roma antigua: el caso hispano*. Vitoria, p. 559-579.
- OZCÁRIZ, P. (2013). *La administración de la provincia Hispania citerior durante el Alto Imperio romano (Instrumenta, 44)*. Barcelona.
- PÉREZ VILATELA, L. (1989/90). “Etnias y divisiones interprovinciales hispano romanas en Estrabón”, *Kalathos* 9-10, p. 205-214.
- PIR² = *Prosopographia Imperii Romani saec. I, II, III. Editio altera*.
- RAMÍREZ SÁDABA, J. L. (1993). “Dos termini augustales del territorio emeritense: uno de Valencia del Ventoso y otro de Montemolín”, *Veleia* 10, p. 301-305.
- RODDAZ, J.-M. (2007). “Le Douro: ligne de frontière ou lieu de contact”, en: NAVARRO, M. et alii (ed.): *Villes et territoires dans le bassin du*

- Douro à l'époque romaine*, Bordeaux, p. 15-25.
- RODRÍGUEZ COLMENERO, A. (1979). *Augusto e Hispania. Conquista y organización del norte peninsular*. Bilbao.
- RODRÍGUEZ COLMENERO, A. (2000). "El más antiguo documento (año 15 a.C.) hallado en el noroeste peninsular ibérico. Un Edicto de Augusto, sobre tabula bronceínea, enviado a Susarros y Gicurros desde Narbona, de viaje hacia Hispania", *Cuadernos de Estudios Gallegos* 47, fascículo 112, p. 9-42.
- SALINAS, M. (1995). "Los inicios de la epigrafía en Lusitania oriental", en: BELTRÁN LLORIS, F. (ed.), *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en Occidente. Actas del Coloquio Roma y las primeras culturas epigráficas del Occidente Mediterráneo. Zaragoza, 4 a 6 de noviembre de 1992*. Zaragoza, p. 281-292.
- SÁNCHEZ PALENCIA, J.; MANGAS, J. (ed.) (2000), *El Edicto del Bierzo. Augusto y el noroeste de Hispania*. León.
- SANCHO ROCHER, L. (1981). *El convento jurídico caesaraugustano*. Zaragoza.
- SYME, R. (1934). "The Spanish War of Augustus", *American Journal of Philology* 55, p. 293-317 (traducción española: "La guerra de Augusto en Hispania", *Sautuola* 2, 1976/77, p. 303-316).
- THÉBERT, Y. (1995). Nature des frontières de l'Empire romain: le cas germain, en: ROUSSELLE, A. (ed.): *Frontières terrestres, frontières célestes dans l'Antiquité*, Paris, p. 221-235.
- THOMASSON, B. E. (1984). *Laterculi praesidum I*. Göteborg.
- TOVAR, A. (1989). *Iberische Landeskunde. Zweiter Teil: Die Völker und die Städte des antiken Hispanien. 3. Tarraconensis*. Baden-Baden.
- TRANOY, A. (1981). *La Galice romaine. Recherches sur le Nord-ouest de la Péninsule Ibérique dans l'antiquité*. Paris.
- TRANOY, A. (1988/94). "La rive nord du Douro à l'époque romaine: contribution épigraphique à l'étude d'une zone frontière", *1.º Congresso Internacional sobre o rio Douro. Arqueología, Gaya* 6, p. 125-136.
- VÁZ J. L. (1977). "Inscrições romanas do Museu do Fundão", *Conimbriga* 16, p. 5-31.

OCTAVIANO Y LA ADQUISICIÓN DE HISPANIA (41-40 a.C.)

Luis Amela Valverde, *Universidad de Barcelona. Grupo CEIPAC*

A finales del año 43 a.C., Marco Antonio (*cos.* I 44 a.C.) y C. Julio Octaviano (*cos.* I 43 a.C.), futuro emperador Augusto, con M. Emilio Lépido (*cos.* I 46 a.C.) como intermediario, se reunieron en una isla fluvial cerca de *Bononia* (Bologna, prov. Bologna) para realizar un pacto con el cual lograr alcanzar el poder en Roma. De esta forma se constituyó el Segundo Triunvirato (de hecho, el único triunvirato legítimo, ya que el primero, constituido por C. Julio César [*cos.* I 59 a.C.], Cn. Pompeyo Magno [*cos.* I 70 a.C.] y L. Licinio Craso [*cos.* I 70 a.C.], no fue más que un pacto privado)¹, legalizado por la *lex Titia* (27 de noviembre del año 43 a.C.).

Entre otras medidas tomadas, los triunviros se repartieron las provincias de Occidente (las de Oriente se encontraban en manos de los “libertadores” M. Junio Bruto [*pr.* 44 a.C.] y C. Casio Longino [*pr.* 44 a.C.], por las que no las incluyeron): Octaviano obtuvo Sicilia, *Sardinia* (con *Corsica*) y ambas Áfricas; Marco Antonio la Galia Comata y la Galia Cisalpina; y Lépido la Galia Transalpina e Hispania (App. *BCiv.* 4, 2. Dio Cass. 46, 55, 4). Una división teórica de Occidente, debido a que África se encontraba inmersa en una guerra civil interna, mientras que Sexto Pompeyo controlaba Sicilia y *Sardinia*².

La distribución de las provincias demuestra el poder que tenía cada triunviro en el momento del reparto. Marco Antonio fue el que salió más favorecido, al recibir la Galia Cisalpina, la provincia más estratégica (por su cercanía a Italia), así como la Galia Comata, donde César había demostrado

que tenía un gran potencial económico y humano. Lépido vio acrecentado su porción del pastel provincial, con Hispania y la Galia Transalpina, obtener el consulado para el año 42 a.C. y seguir desempeñando el cargo de pontífice máximo.

La parte que correspondió a Octaviano estaba cercana a la humillación, pues era la más pobre de los tres, casi raquítica (pues la mayor parte de sus provincias estaban controladas por sus enemigos, como África), aunque sabía que con el tiempo (y no demasiado), volvería a reunirse con sus colegas para replantear la cuestión. La cesión por parte de Lépido de siete legiones³ fue casi una autoeliminación del tablero político⁴ por su parte para la lucha por el poder, y la victoria sobre Bruto y Casio crearía de hecho, como así fue, un duovirato, en el que las provincias se distribuirían de nuevo según la nueva correlación de fuerzas⁵. Por ahora, Lépido servía como contrapeso entre Marco Antonio y Octaviano, que evitaba por ahora un enfrentamiento entre los dos últimos, que en ese momento podía ser fatal para la causa cesariana⁶.

Efectuada una nueva distribución de las unidades militares entre los triunviros, con el fin de luchar contra los republicanos en Oriente, Lépido disponía únicamente de tres legiones, que serían destinadas a sus provincias, pues parece inconcebible considerar que estuvieran desgarnecidas⁷. Al parecer, dos legiones fueron enviadas a la Galia Transalpina y una sola a Hispania⁸.

Lépido reasumió su viejo papel de gobernante de la ciudad de Roma, esta vez como cónsul duran-

¹ Sobre este punto de carácter legal, *vid.*: E. BADIAN, “M. Lepidus and the Second Triumvirate”, *Arctos. Acta philologica Fennica* 25 (1991), 5-16.

² SYME 1989, 246. WEIGEL 1992, 69.

³ Lépido disponía en los momentos previos a la creación del Triunvirato de 10 legiones, Marco Antonio de 16 y Octaviano de 17; como los dos últimos tenían que enfrentarse a los “Libertadores”, Lépido cedió tres legiones a Octaviano y cuatro a Marco Antonio, para que cada uno dispusiera de veinte legiones. De esta forma, Apiano ofrece un total de 43 legiones (App. *BCiv.* 4, 3).

⁴ GRATTAROLO 1990, 206.

⁵ WEIGEL 1992, 69.

⁶ GRATTAROLO 1990, 206.

⁷ BRUNT 1971, 493-494.

⁸ BRUNT 1971, 498.- BRUNT 1971, 494 señala que las tres legiones de Lépido en Hispania y la Galia Transalpina eran una fuerza militar inadecuada para los sucesos que acontecían en el año 41 a.C.

te el año 42 a.C., por lo que hubo de dirigir sus provincias mediante legados⁹, como ya había efectuado anteriormente a principios del año 44 a.C. (App. *BCiv.* 2, 107). No parece que volviera a Hispania, la provincia que le había permitido triunfar dos veces en su carrera política (años 47 y 43 a.C.)¹⁰.

La victoria de Marco Antonio y Octaviano en *Philippi* (23 de octubre) sobre los republicanos Bruto y Casio, abrió nuevas expectativas¹¹. Ambos triunviros, dueños de las tropas del Imperio, como un signo de los nuevos tiempos, decidieron una nueva redistribución de las provincias: Marco Antonio mantuvo la Galia Comata a la que sumó la Galia Transalpina y la tarea de la reconquista de Oriente, mientras que Octaviano mantuvo África, *Sardinia* y Sicilia (aunque ésta estaba sometida a Sexto Pompeyo); la Galia Cisalpina fue unida a Italia, tal como proyectó en su día César. Lépido resultó perdedor, ya que era sospechoso de deslealtad por tratar con Sexto Pompeyo (App. *BCiv.* 5, 3)¹². Hispania pasó probablemente a manos de Octaviano, aunque Apiano nada dice de ello, con la promesa a Lépido de que, si las acusaciones eran infundadas, se le compensaría (App. *BCiv.* 5, 3)¹³.

La mención de Dión Casio del reparto de provincias entre los tres triunviros (Dio Cass. 48, 1, 3; 48, 22, 2) es extraña, ya que da Hispania y Numidia (debe entenderse la provincia de *Africa Nova*, ya

que el anterior término se aplica a este territorio en el s. III d.C.¹⁴, en la época del escritor) a Octaviano, Galia y África (la provincia de *Africa Vetus*) a Marco Antonio, mientras que a Lépido se le otorgará como compensación posteriormente África, mando que no ejerció de manera efectiva hasta el verano del año 40 a.C.¹⁵. Italia no entraba en el reparto, así como Sicilia y *Sardinia*, que se encontraban en manos de Sexto Pompeyo (Dio Cass. 48, 1, 2)¹⁶; aunque, en realidad, *Sardinia* no fue ocupada por Sexto Pompeyo hasta el año 40 a.C.¹⁷.

En este contexto C. Carrinas (*cos. suff.* 43 a.C.), quien ya se había enfrentado en la Hispania Ulterior contra Sexto Pompeyo (App. *BCiv.* 4, 83)¹⁸, se encontraba en la Península Ibérica en el año 41 a.C. como representante (*procurator*) de Octaviano (App. *BCiv.* 5, 26). Carrinas sería el primer gobernador de Octaviano en Hispania¹⁹, tanto de la Citerior como de la Ulterior²⁰. Octaviano intentaba aparentar mayor legalidad que su padre adoptivo, César, puesto que Carrinas y, posteriormente, L. Antonio (*cos.* 41 a.C.) y sus sucesores fueron designados legados de Hispania bajo la cobertura de un proconsulado constitucional²¹.

Posiblemente Carrinas llegase a la Península Ibérica con algunas tropas de refresco²², aunque Brunt considera que sólo tenía una única legión²³. Es muy posible que el estado de revuelta subsiguieren-

⁹ SCHULTEN 1940, 174. GALVE 1974, 20. WEIGEL 1992, 69.

¹⁰ GALVE 1974, 20. MONTENEGRO 1982, 172.

¹¹ Apiano (App. *BCiv.* 4, 108) señala que no se podía hacer llegar ninguna mercancía a las fuerzas de Marco Antonio y Octaviano que luchaban contra Bruto y Casio en Grecia. La cita es importante puesto que se indica que no podía traerse nada, entre otros lugares, de África e Hispania debido a Sexto Pompeyo, es decir, al bloqueo marítimo que éste imponía desde Sicilia.

¹² WEIGEL 1992, 79 señala que es posible que Lépido negociara con Sexto Pompeyo en previsión a una posible pérdida de su posición, como así aconteció, aunque no parece ser más que una excusa. Sea como fuere, sus antiguas negociaciones con Sexto quizás fueran activadas en este momento, aunque sólo fuera en grado de tentativa de solucionar la situación.- Gabba, 1970, 10 recuerda que Lépido había estado en buenas relaciones con Sexto Pompeyo, quien en el año 44 a.C. lo había ayudado a reconciliarse con el Senado (Dio Cass. 45, 10, 6).

¹³ CHARLESWORTH 1934, 26. BROUGHTON 1952, 358. CHAMOUX 1988, 168. SYME 1989, 267.

¹⁴ Vid: M. P. SPEIDEL, "The Singulares of Africa and the Establishment of Numidia as a Province", *Historia. Zeitschrift für alte Geschichte* 22 (1973), 125-127.

¹⁵ WEIGEL 1992, 81.

¹⁶ Cuando Sexto Pompeyo fue derrotado y expulsado de Sicilia (36 a.C.), Lépido reclamó para sí esta provincia, y ofreció cambiar Sicilia y África por Hispania y la Galia Transalpina (App. *BCiv.* 5, 123), sus antiguas provincias. HAYNE 1974, 63 señala que la propuesta de Lépido no era irrazonable: el valor de África y Sicilia (que Lépido reclamaba como suya) era mayor, tanto como graneros de Roma como que Sexto Pompeyo había demostrado el valor estratégico de la isla. La historia es conocida: fue la caída definitiva de Lépido y significó su ostracismo.

¹⁷ GABBA 1970, 9 y 51. FREYBURGER Y RODDAZ 1994, 59.

¹⁸ Vid: L. AMELA VALVERDE, "Sexto Pompeyo en Hispania", *Revista de Historia Militar* 114 (2013), 41-108.

¹⁹ MONTENEGRO 1982, 172.

²⁰ SCHULTEN 1940, 175. MONTENEGRO 1982, 172.

²¹ SALINAS DE FRÍAS 1995, 111.

²² MONTENEGRO 1982, 172.

²³ BRUNT 1971, 498.

te a la guerra emprendida por Sexto Pompeyo²⁴ no hubiera cesado, y que en Hispania hubiese cierta confusión sobre la legalidad de la situación de Octaviano²⁵. Para ello se ha aducido la participación de tropas hispanas en la batalla de *Philippi*²⁶, pero es más fácil suponer que estos soldados estuvieran ya destinados en Oriente con ocasión de la expedición pártica proyectada por César.

Carrinas tuvo que hacer frente a un ataque del monarca Bogud (no Bocco II, como indica Apiano, y que algún investigador repite²⁷) de Mauretania²⁸, quien había sido persuadido por L. Antonio (App. *BCiv.* 5, 26)²⁹ que, forzosamente, tenía que proceder del mediodía³⁰. Por esta razón, a veces se ha considerado que Carrinas únicamente fue gobernador de la provincia de la Hispania Ulterior³¹, pero ha de tenerse en cuenta que todos los siguientes administradores provinciales de Octaviano lo fueron tanto de la Citerior como de la Ulterior: Cn. Domicio Calvino (*cos.* II 40 a.C.), 39-37 a.C.; C. Norbano Flaco (*cos.* 38 a.C.), 36-35 a.C.; L. Marcio Filipo (*cos. suff.* 38 a.C.), 34 a.C.; Ap. Claudio Pulcher (*cos.* 38 a.C.), 33 a.C. (*CIL* I², 1, p. 765). Los sucesores de Carrinas tienen la particularidad de que eran ex-cónsules, y todos celebraron un triunfo *ex Hispania*, lo que indica que debió de existir algún tipo de acontecimientos que no se han registrado en las fuentes literarias conservadas. Se ha aducido que la invasión de Bogud no existió, y que no sería

más que un error cronológico de Apiano, referido a acontecimientos casi idénticos ocurridos en el año 38 a.C. (Dio Cass. 48, 45, 1-3)³³. Lo escueto de la noticia no permite mayores reflexiones.

En el mismo año 41 a.C., el cesariano Q. Salvidieno Rufo Salvio (*cos. desig.* 39 a.C.) había intentado dirigirse a Hispania con un ejército compuesto por seis legiones (App. *BCiv.* 5, 24), posiblemente para hacerse cargo de la situación en la Península Ibérica³⁴, pero lo impidió una sublevación de sus propias tropas en *Placentia* (Piacenza, prov. Piacenza), que no se controló hasta que se les dio dinero (Dio Cass. 48, 10, 1). Al dirigirse Salvidieno con su ejército a cruzar los Alpes, se lo impidieron las tropas de los lugartenientes de Marco Antonio, Q. Fufio Caleno (*cos.* 47 a.C.) y P. Ventidio Basso (*cos. suff.* 43 a.C.), que se encontraban en la Galia Transalpina (App. *BCiv.* 5, 20. Dio Cass. 48, 10, 1), así como las de otro antoniano, C. Asinio Polión (*cos.* 40 a.C.), que estaba en la Galia Cisalpina (App. *BCiv.* 5, 20). Debido a un acuerdo previo entre L. Antonio (Pietas) (*cos.* 41 a.C.), hermano de Marco Antonio, y Octaviano, Salvidieno pudo pasar los Alpes, contra la voluntad de un personaje innominado (App. *BCiv.* 5, 20), quizás Asinio Polión³⁵. Ciertamente, la fuerza militar de Salvidieno podría desde Hispania internarse en cualquier momento en la Galia que, recordemos, estaba en ese momento en manos de Marco Antonio.

²⁴ ROLDÁN 1978, 173 considera que los antiguos auxiliares pompeyanos continuaban la lucha no para apoyar a este bando sino por recuperar su libertad.

²⁵ MONTENEGRO 1982, 172.

²⁶ En la batalla de *Philippi* (42 a.C.), los “libertadores” tenían tropas hispanas: Bruto tenía 4.000 jinetes galos y lusitanos, mientras que Casio dos mil iberos y galos (App. *BCiv.* 4, 88). En el ejército de Marco Antonio que invadió Armenia en el año 36 a.C. había un cuerpo de caballería formado por 10.000 jinetes iberos y galos (App. *BCiv.* 5, 83. Plut. *Ant.* 37, 4).- Sobre tropas hispánicas durante la etapa triunviral, *vid* L. Amela Valverde, “Una poco conocida inscripción sobre Hispanos en *Amiternum* (*CIL* I² 1860 = *ILLRP* 500)”, *Sylloge Epigraphica Barcinonensis* 6 (2008), 39-41.

²⁷ SALINAS DE FRÍAS 2010, 56.

²⁸ GSELL 1928, 199. ROMANELLI 1959, 149-150. GOZALBES 1994, 292. AMANDRY 1987, 2. Bogud era el monarca de la Mauretania occidental, mientras que Bocco II lo era de la Mauretania oriental.

²⁹ MONTENEGRO 1982, 172 considera que este ataque muestra que las revueltas peninsulares no eran ajenas a los intereses personales de los distintos caudillos del periodo.- ROLDÁN 1978, 173. GOZALBES 1994, 292 señalan que su actuación estuviera derivada quizás por incitación de Marco Antonio, lo que no parece en modo alguno posible, debido a la absoluta pasividad de este último durante el desarrollo de la guerra de *Perusia* en ese mismo año.- GABBA 1970, 54-55 considera que este episodio se debería ubicar en el año 38 a.C. (Dio Cass. 45, 48, 1).- ROMANELLI 1959, 150. HUZAR 1986, 133. ROLDÁN Y WULFF 2001, 320 mezclan ambos acontecimientos.- BLÁZQUEZ 1975, 179 considera que Marco Antonio incitó a Bogud a atacar a Carrinas, pero que no lo llevaría a la práctica hasta el año 38 a.C.

³⁰ BROUGHTON 1952, 375.

³¹ BROUGHTON 1952, 373.

³² SCHULTEN 1940, 176.

³³ GABBA 1970, 54.

³⁴ CHARLESWORTH 1934, 27. BROUGHTON 1952, 374. TOVAR Y BLÁZQUEZ 1975, 113. SYME 1989, 270.- RODDAZ 1988, 343 n. 176 lo califica como el primer gobernador nombrado por Octaviano de Hispania, pero este honor hay que atribuirlo a Carrinas.

³⁵ ANDRÉ 2002, 130.



Mapa reconstructivo de la guerra de *Perusia* (wikipedia)

Las fuerzas de Salvidieno no llegaron finalmente a Hispania debido a que Octaviano las llamó para oponerse en la propia Italia a L. Antonio (App. *BCiv.* 5, 27)³⁶, que lideraba un movimiento de tendencia republicana, que originó la guerra de *Perusia* (Perugia, prov. Perugia). En primera instancia, el ejército de Salvidieno tenía como misión afianzar el poder de Octaviano en Hispania, más que someter a unos revoltosos³⁷, por lo demás desconocidos. Una noticia de Apiano a este respecto es interesante: informa de que las provincias atribuidas a Octaviano, a excepción de *Sardinia*, se encontraban en “guerra”, lo que contrastaba con las que había obtenido Marco Antonio en el último reparto (App. *BCiv.* 5, 24). Por ello, es de suponer que en Hispania había de haber grupos étnicos que se enfrentaban con-

tra el poder de Roma, fuesen dentro (Celtíberos, Lusitanos³⁸) o fuera (Cántabros, Astures) de sus fronteras. Ya se ha indicado anteriormente que los sucesores de Carrinas triunfaron *ex Hispania*, que evidencia la existencia de cierta intranquilidad que ocasionaba operaciones militares³⁹.

No está claro contra quienes triunfaron⁴⁰, si contra los Lusitanos⁴¹ o como preludeo del futuro enfrentamiento contra Cántabros y Astures⁴², o contra otras etnias⁴³. Roddaz considera que fueron operaciones de represalia o de policía contra las poblaciones meseteñas y de la Cordillera Cantábrica⁴⁴. Durante la década de los años treinta, la fundación de la colonia de *Norba Caesarina* (Cáceres, prov. Cáceres)⁴⁵ muestra que todavía los Lusitanos no estaban plenamente sometidos, y el hallaz-

³⁶ Apiano señala que las tropas de Salvidieno provenían de Hispania (App. *BCiv.* 5, 24), lo que no es posible pues nunca llegó allí, como se ha señalado. Gabba, 1970, 51 considera que no hay que retocar el texto de Apiano, puesto que, posteriormente, Apiano señala que Octaviano hizo regresar a Salvidieno y sus fuerzas que estaban en ruta hacia Hispania (App. *BCiv.* 5, 27), es decir, que no habían llegado a su destino.

³⁷ SCHULTEN 1940, 175.

³⁸ A finales de la República, los Lusitanos todavía no estaban plenamente sometidos, como lo muestra un pasaje de Varrón (Varr. *Rust.* 1, 16, 2).

³⁹ MONTENEGRO 1982, 173.

⁴⁰ MONTENEGRO 1982, 173. CURCHIN 1996, 72.

⁴¹ SCHULTEN 1940, 179. ROLDÁN 1978, 175. SOLANA Y MONTENEGRO 1986, 140. TSIRKIN 1989, 142. KEAY 1992, 98. RODDAZ 1993, 113 n. 16. SALINAS DE FRÍAS 1995, 111.

⁴² SCHULTEN 1940, 181. TOVAR Y BLÁZQUEZ 1975, 114. SANTOS YANGUAS 1982, 16. SYME 1989, 419. RICHARDSON 1998, 120.

⁴³ MONTENEGRO 1978, 254.

⁴⁴ RODDAZ 1993, 113 n. 16.

⁴⁵ Vid: L. AMELA VALVERDE, “Triunfos en Hispania a finales de la República (36-27 a.C.)”, *Iberia. Revista de la Antigüedad* 9 (2006), 49-61; “La fundación de la colonia de *Norba Caesarina*”, e.p.

go de un campo de batalla en la actual Andagoste (Cuartango, prov. Álava)⁴⁶ indica el avance romano hacia el Cantábrico.

Sea como fuere, Octaviano poco a poco se iba haciendo el hombre fuerte de Occidente. No sólo controlaba la situación en Italia después de la guerra de *Perusia*, sino que, a la muerte del antoniano Fufio Caleno (40 aC.), el gobernador de las Galias, Octaviano se apoderó de la Galia y de Hispania, que eran provincias adjudicadas a Marco Antonio (App. *BCiv.* 5, 51)⁴⁷.

Quizás en el reparto de las provincias, Hispania quedó en manos de Octaviano, aunque los lugartenientes de Antonio ocuparon la Citerior o, por el contrario, se dividieron las provincias entre ambos, correspondiendo la Citerior a Marco Antonio para reforzar su posición en la Galia, mientras que la Ulterior pasaba a Octaviano. Sea como fuere, tras la muerte de Fufio Caleno, Octaviano pudo disponer libremente de Galia y de Hispania (App. *BCiv.* 5, 33; 5, 51. Dio Cass. 48, 10, 1; 48, 20, 3)⁴⁸.

Avanzado el año 40 aC., Octaviano concedió a L. Antonio el gobierno de Hispania, sin que se conozca su título exacto⁴⁹, junto con las tropas existentes⁵⁰, y a Peduceo y “Lucio” (LebkioV), como lugartenientes (App. *BCiv.* 5, 54), quizás los gobernadores de entonces⁵¹. De hecho, Octaviano no se fiaba de él, y por eso lo mantenía vigilado a través de sus lugartenientes (App. *BCiv.* 5, 55). Se trataba, pues, de un gobierno de carácter puramente honorífico⁵².

El trato magnánimo de Octaviano a L. Antonio ha de entenderse por la insegura situación del primero en Italia: a pesar de su victoria en la guerra de *Perusia*, Marco Antonio tenía una gran influencia⁵³. Por tanto, un mal menor era enviarlo a L. Antonio al exilio a un territorio firmemente controlado por él, con la apariencia de que era el verdadero gobernador. Su inmediata desaparición de la escena política parece indicar que murió en Hispania⁵⁴.

En cuanto a la identidad de los dos lugartenientes de Octavio en Hispania, parecen tratarse de Sex. Peduceo (*pr.* 49 aC.?)⁵⁵ y el gaditano L. Cornelio

⁴⁶ Vid: L. AMELA VALVERDE, “El conjunto monetario de Andagoste”, *Revista numismática Hécate* 1 (2014), 25-40; “La batalla de Andagoste”, e.p.

⁴⁷ RODDAZ 1988, 343 n. 176 considera que la noticia de Apiano, en la que se atribuye a Marco Antonio, después de *Philippi*, Galia e Hispania (App. *BCiv.* 5, 51), es falsa, puesto que este autor se contradice posteriormente (App. *BCiv.* 5, 24 y 26).

⁴⁸ BRUNT 1971, 494 señala que Fufio Caleno no controlaba Hispania pero impedía el acceso a ésta de las tropas de Octavio. Parece ser que las dos legiones que tenía Lépido en la Galia Transalpina se habían pasado a Fufio Caleno al ser depuesto éste, porque este último disponía de once legiones y no nueve como se esperaría (p. 493 y 495), aunque quizás fueran de nuevo reclutamiento. Sea como fuere, su ejército estaba distribuido entre las Galias Cisalpina y Transalpina.- GABBA 1970, 86 considera que Marco Antonio ordenaría a Fufio Caleno ocupar Hispania o, mejor, que se trate de un error de Apiano, que lo que intentaba decir era que, después de obtener la Galia, Octaviano tenía vía libre hacia Hispania.

⁴⁹ BROUGHTON 1952, 381.

⁵⁰ BRUNT 1971, 498 considera que durante el verano del año 40 aC. se habían enviado nuevas tropas para reforzar Hispania, con el objeto de evitar un nuevo ataque norteafricano.

⁵¹ GABBA 1970, 92-93 señala que L. Antonio tendría una posición superior a la de los gobernadores octavianos.

⁵² ROLDÁN Y WULFF 2001, 320.

⁵³ RODDAZ 1988, 343 considera que este nombramiento era una señal de confianza de Octaviano hacia L. Antonio, sobre todo si este último había abandonado cualquier ambición personal y se retiró de la escena política, aunque matiza que no le hubiera confiado este mando si pudiera creer en que no se alzaría contra él. Pero es difícil de creer que después de la guerra de *Perusia* Octaviano se fiara de él. Sin duda, su condición de hermano de Marco Antonio influyera en el trato magnánimo por parte de Octaviano, aunque desde Oriente no hubo movimiento alguno en su favor.

⁵⁴ GABBA 1970, 93. CHAMOIX 1988, 250. SYME 1989, 272. RICHARDSON 1998, 118.

⁵⁵ CABALLOS 1994, 153.- SCHULTEN 1940, 176. BALIL 1963, 494. GRANT 1969, 458. TOVAR Y BLÁZQUEZ 1975, 113-114. ROLDÁN 1978, 173. SOLANA Y MONTENEGRO 1986, 140. SALINAS DE FRÍAS 1995, 111 y 180. ROLDÁN Y WULFF 2001, 320. RODRÍGUEZ GONZÁLEZ 2010, 288 consideran que se trata de Sex. Peduceo, y el otro personaje es L. Cornelio Balbo el Menor, el primero para la Citerior y el segundo para la Ulterior. Ambos aparecen junto en el año 32 aC. en el lecho de muerte de Ático, el famoso amigo de Cicerón (Cor. Nep. *Att.* 21, 4, 5), aunque RODRÍGUEZ NEILA 1992, 267 considera que este personaje fue Balbo el Mayor.- BROUGHTON 1952, 385 no sabe si identificar este personaje con un Sex. Peduceo o T. Peduceo (*cos. suff.* 35 aC.).- SYME, 1989, 301 menciona a Sex. Peduceo como uno de los legados de Octaviano en Hispania.- MONTENEGRO 1982, 173 y BLÁZQUEZ 1988, 219 se pregunta si es realmente Cornelio Balbo el Menor.- CHAVES 1977, 42. CABALLOS 1989, 256 sí que consideran que se trata del sobrino de Balbo el Mayor.- GABBA 1970, 93 considera a Peduceo de identificación incierta mientras que pudiera tratarse de uno de los dos Balbos si la palabra se tratar de un *praenomen* y no de un gentilicio corrupto.- ALFÖLDI 1973, 110 señala que se trata de Q. Peduceo y el aristócrata Balbo (pero no menciona que pueden tratarse de del tío o del sobrino).- Finalmente, JASHEMSKI 1950, 128 considera que pueda tratarse de un Sex. Peduceo y un Lucio, pero sin afirmarlo.

Balbo el Menor (*cos. suff.* 32 a.C.⁵⁶)⁵⁷, sobrino de L. Cornelio Balbo el Mayor (*cos. suff.* 40 a.C.)⁵⁸, quien había servido como cuestor en la provincia Ulterior a las órdenes de Asinio Polión⁵⁹.

Octaviano, antes del tratado de *Brundisium* (40 a.C.), envió a Lépido a África con seis legiones anteriormente antonianas, que eran de las que más desconfiaba (App. *BCiv.* 5, 54). A su vez, envió a diferentes lugares y bajo diversos pretextos a aquellos amigos y soldados de Marco Antonio que le resultaban sospechosos (App. *BCiv.* 5, 54). Se tratan de las fuerzas que Octaviano había recibido del hijo del fallecido Fufio Caleno. No ha de extrañar que soldados antonianos fuesen enviados a la Galia e Hispania⁶⁰, con el fin de asegurar la posición de Octaviano en la propia Italia.

En *Brundisium* (Brindisi, prov. Brindisi), Hispania quedó definitivamente en la esfera de actuación de Octaviano⁶¹, con todo el resto de Occidente, mientras que Marco Antonio continuaba en Oriente y Lépido únicamente la provincia de África, por cesión del propio Octaviano (App. *BCiv.* 5, 65). A partir de este momento, Hispania permaneció en manos de Octaviano, y los generales destinados a ella no eran más que sus subordinados, precedente del futuro gobierno de las provincias imperiales bajo el Principado⁶². De manera formal, no se trataba de legados, como lo habían sido anteriormente en la segunda mitad de la década de los años cincuenta L. Afranio (*cos.* 60 a.C.) y M. Petreyo (*pr. ca.* 64 a.C.) respecto a Cn. Pompeyo

Magno (*cos.* I 70 a.C.)⁶³, el gobernador *in absentia* de ambas provincias hispanas Citerior y Ulterior, pero su posición no debió de ser muy distinta⁶⁴.

Hispania se encontraba en un segundo plano en las necesidades de soldados y generales de Octaviano, que los necesitaba en lugares mucho más conflictivos y estratégicos. La existencia de un mando único, con rango proconsular, más que una consecuencia directa de la necesidad de concentrar oficiales competentes en otros lugares⁶⁵, debe obedecer a otras razones pues, al permanecer Octaviano en Roma, controlaba la entrada del Senado y otras formas de promoción, por lo que le fue fácil encontrar las personas adecuadas para gobernar sus provincias⁶⁶. Desconocemos el número de legiones que tendrían estos gobernadores pero, partiendo de la base de que Asinio Polión disponía de tres legiones en la Hispania ulterior (Cic. *Fam.* 10, 32, 4), Salinas de Frías presupone que, en un principio, podría haber el mismo número de legiones en la Hispania citerior pero que, debido a que este ejército hubiera dado un gran poder a este individuo, y a que tras las Guerras Cántabras únicamente quedaron en territorio peninsular tres legiones, sería esta cifra, tres legiones, las que estarían ubicadas en Hispania durante los años finales de la República⁶⁷. Pero esto no es más que una suposición.

No es raro, pues, que se haya dicho, aunque de manera errónea, que Hispania fuese una única provincia entre los años 39 y 28 a.C.⁶⁸, sino que ambas provincias peninsulares, Citerior y Ulterior, esta-

⁵⁶ El nombre del cónsul sufecto en cuestión no se encuentra completo en los *fasti* aunque, en buena lógica, parece tratarse del presente personaje, sobre la base de la expresión *ex privato consularis* (Vell. Pat. 2, 51, 3): TORRES, 1976, 743 (pero por RRC 518/1, *vid infra*), BROUGHTON 1986, 63. BLÁZQUEZ, 1988, 219 y LÓPEZ CASTRO 1995, 278. Por el contrario, otros señalan a L. Cornelio Cina (*q.* 44 a.C.): BROUGHTON 1952, 417. SUMNER 1971, 368. CABALLOS, 1989, 256. RODRÍGUEZ NEILA 1992, 268; 2006, 179; 2011, 323. SALINAS DE FRÍAS 2010, 56 y 68 (en interrogante).- DE FRANCISCO OLMOS 2001, 221 señala ambos candidatos pero no se decide por ninguno de ellos. GRANINO 2007, 235 no cree que este personaje fuese Balbo.

⁵⁷ PINA POLO 2011, 347 señala que fue propretor de la Hispania Ulterior en esta fecha, año 40 a.C.

⁵⁸ Primer provincial que obtuvo el consulado (Plin. *NH* 7, 136), que prefigura la participación de las elites provinciales en el gobierno de Roma.

⁵⁹ *Vid:* L. AMELA VALVERDE, "La estancia de Asinio Polión en Hispania", *Helmantica. Revista de filología clásica y hebrea*, e.p.

⁶⁰ BRUNT 1971, 496. HUZAR 1986, 134. Brunt parece considerar que la existencia de problemas en la Galia (App. *BCiv.* 5, 75) pudiera deberse a éstos pero, más bien, serían provocados por los propios indígenas.

⁶¹ Así, Plutarco, al citar los territorios de Marco Antonio y Octaviano momentos antes de la campaña de *Actium*, señala que Hispania "hasta las columnas de Hércules" apoyaba a este último (Plut. *Ant.* 61, 5-6).

⁶² Richardson, 1998, 120.

⁶³ *Vid:* L. AMELA VALVERDE, "Pompeyo Magno y el gobierno de Hispania en los años 55-50 a.C.", *HAnt* 25 (2001), 95-124.

⁶⁴ MONTENEGRO 1982, 172. CURCHIN 1996, 71. SALINAS DE FRÍAS 1995, 111. RODDAZ 1996, 17 consideran que Octaviano dirigió Hispania mediante legados, como anteriormente habían hecho Pompeyo Magno y Lépido, pero desde un punto de vista técnico, la existencia de personajes con el *imperium* proconsular complica las cosas.

⁶⁵ SALINAS DE FRÍAS 1995, 111. RICHARDSON 1998, 120.

⁶⁶ SYME 1989, 305.

⁶⁷ SALINAS DE FRÍAS 1995, 138.

⁶⁸ LÓPEZ BARJA 2001, 38.

ban bajo el mismo mando, una situación que no era única: ha de recordarse, p. e., el conocido caso de César con la Galia Transalpina, la Galia Cisalpina y el Ilírico, concedida por la *lex Trebonia* (55 a.C.), que otorgaba asimismo la Hispania citerior y la Hispania Ulterior a Pompeyo. Como muy bien indica Alföldy, desde el año 39 a.C. había un único procónsul de rango consular para las dos provincias hispanas, que dirigía un ejército y era responsable de la administración civil bajo el mandato de Octaviano⁶⁹.

Hispania continuó proveyendo de soldados legionarios y auxiliares, tanto para las guarniciones de ambas provincias como para el ejército que combatía lejos de la Península⁷⁰. Más bien, la limitación temporal de unidades militares disponibles en la Península Ibérica fue debido a que constantemente Octaviano tuvo que hacer frente a diversos peligros en las fronteras (África, Ilírico, Galia) así como prepararse para el inevitable enfrentamiento con Marco Antonio. No se trata más que de una economía de fuerzas: los mismos contingentes podían, de esta forma, acudir a cualquier punto de la geografía peninsular donde fueran requeridos, para lo cual debían de estar bajo un único comandante. El gobierno de Domicio Calvino ejemplariza esta política, pues se enfrentó tanto al pueblo de los Cerretanos en los Pirineos (Dio Cass. 48, 42, 1-2) como al mauretano Bogud en el mediodía peninsular (Dio Cass. 45, 48, 1).

BIBLIOGRAFÍA

- ALFÖLDI, A. (1973). “La divinisation de César dans la politique d’Antoine et d’Octavien entre 44 et 40 avant J.-C.”, *Revue de Numismatique* 15, p. 99-128.
- ALFÖLDY, G. (1996). “Spain”, en *The Cambridge Ancient History. Second Edition. Volume X. The Augustan Empire. 43 B.C.-A.D. 69*, Cambridge, p. 449-463.
- AMANDRY, M. (1987). “Tingi (32 av. J.-C.-29 après)”, en *Mélanges de numismatique offerts à Pierre Bastien à l’occasion de sa 75e anniversaire*, Wetteren, p. 1-14.
- ANDRÉ, J.-M. (2012). “La vita e l’opera di Asinio Pollione”, en *Asinio Pollione, Atti del Convegno Asinio Pollione e la Gens Asinia fra Teate Marrucinorum e Roma*, Lanciana, p. 99-259.
- BALIL, A. (1963). “Funcionarios y oficiales subalternos en la España romana durante la época republicana”, *Hispania. Revista española de Historia* 23, p. 483-494.
- BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M. (1975). *Ciclos y temas de la Historia de España: la Romanización, II. La Sociedad y la Economía en la Hispania romana*, Madrid.
- BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M. (1988). “Hispania en época julio-claudia”, en *Estudios sobre la Tabula Siarensis*, Madrid, p. 201-232.
- BROUGHTON, T. R. S. (1952). *The Magistrates of the Roman Republic. Volume II. 99 B.C.-31 B.C.*, Atlanta.
- BROUGHTON, T. R. S. (1985). *The Magistrates of the Roman Republic. Volume III. Supplement*, New York.
- BRUNT, P. A. (1971). *Italian Manpower (225 B.C.-A.D. 14)*, London.
- CABALLOS RUFINO, A. (1989). “Los senadores de origen hispano durante la República Romana”, en *Estudios sobre Urso. Colonia Iulia Genetiva*, Sevilla, p. 233-279.
- CABALLOS RUFINO, A. (1994). “La revolución romana en la Provincia Bética (de las guerras civiles a la paz de Augusto)”, en *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía. Historia Antigua*, Córdoba, p. 149-157.
- CHAMOUX, F. (1988). *Marco Antonio. Último príncipe del Oriente griego*, Barcelona.
- CHARLESWORTH, M. P. (1934). “The Evening of Caesar”, en *The Cambridge Ancient History Vol. X. The Augustan Empire*, Cambridge, p. 1-30.
- CHAVES TRISTÁN, F. (1977). *La Corduba hispano-romana y sus monedas*, Sevilla.
- CURCHIN, L. A. (1996). *España romana. Conquista y asimilación*, Madrid.
- DE FRANCISCO OLMOS, J. M. (2001). *La datación por magistrados en la epigrafía y numismática de la República Romana*, Madrid.
- FREYBURGER, M.-L.; RODDAZ, J.-M. (1994). *Dio Cassius. Histoire Romaine, Livres 48 et 49. Texte établi, traduit et annoté par...*, Paris.
- GALVE IZQUIERDO, M. P. (1974). *Lépidus en España. Testimonios*, Zaragoza.
- GÓMEZ-PANTOJA, J. (2008). “Hispania romana: de Escipión a los visigodos”, en *Historia de España II. Protohistoria y Antigüedad de la Península Ibérica. Vol. II. La Iberia prerromana y la Romanidad*, Madrid, p. 283-635.

⁶⁹ ALFÖLDY 1996, 449. GÓMEZ-PANTOJA 2008, 452. PLÁCIDO 2009, 345.

⁷⁰ LE ROUX 2009, 40. Mapa reconstructivo de la guerra de *Perusia* (wikipedia)

- GOZALBES CRAVIOTO, E. (1994). “La intervención de la Mauritania de Bogud en las guerras civiles romanas en la Provincia Hispania Ulterior”, en *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía 3. Historia Antigua*, Córdoba, p. 287-293.
- GRANINO CECERE, M. G. (2007). “L. Cornelius L.f. Balbus: qualche riflessione sul suo *cursus honorum*”, en *Antidoron. Studi in onore di B. Scardigli Forster*, Pisa, p. 231-246.
- GRATTAROLO, P. (1990). *I cesariani dalle idi di marzo alla costituzione del secondo triumvirato*, Torino.
- GSELL, S. (1928). *Histoire Ancienne de L’Afrique du Nord. Tome VIII. Jules César et l’Afrique. Fin des royaumes indigènes*, Paris.
- HAYNE, L. (1974). “The Defeat of Lepidus in 36 BC”, *Acta Classica* 17, p. 55-65.
- HUZAR, E. G. (1986). *Mark Anthony. A Biography*, London.
- JASHEMSKI, W. F. (1950). *The Origins and History of the Proconsular and the Propraetorian Imperium to 27 B.C.*, Chicago.
- KEAY, S. J. (1992). *Hispania romana*, Sabadell.
- LE ROUX, P. (2009). *La péninsule Ibérique aux époques romaines (fin du IIIe s. av. n.è.-début du Vie s. de n.è.)*, Paris.
- LÓPEZ BARJA, P. (2001). “La provincia Transduriana”, en *El Edicto del Bierzo. Augusto y el Noroeste de Hispania*, Ponferrada, p. 31-45.
- LÓPEZ CASTRO, J. L. (1995). *Hispania Poena. Los fenicios en la Hispania romana (206 a.C.-96 d.C.)*, Barcelona.
- MONTENEGRO DUQUE, A. (1978). “Augusto en Hispania”, en *Historia de España Antigua II. Hispania Romana*, Madrid, p. 253-285.
- MONTENEGRO DUQUE, A. (1982). “La conquista de Hispania por Roma (218-19 a.C.)”, en *Historia de España dirigida por Menéndez Pidal. Tomo II. España Romana (218 a. de J.C.-414 de J.C.)*, Volumen. I. *La conquista y la explotación económica*, Madrid, p. 5-210.
- PINA POLO, F. (2011). “Los Cornelio Balbo: clientes en Roma, patronos en Gades”, en *Identità e autonomia nel mondo romano occidentale: Iberia-Italia Italia-Iberia. III Convegno Internazionale di Epigrafia e Storia Antica*, Faenza, p. 335-353.
- PLÁCIDO, D. (2009). *Historia de España. Volumen I. Hispania Antigua*, Barcelona.
- RICHARDSON, J. S. (1998). *Hispania y los Romanos. Historia de España II*, Barcelona.
- RODDAZ, J.-M. (1988). “Lucius Antonius”, *Historia. Zeitschrift für Alte Geschichte* 37, p. 317-346.
- RODDAZ, J.-M. (1993). “Agripa y la península Ibérica”, *Anas* 6, p. 111-126.
- RODDAZ, J.-M. (1996). “Pouvoir et provinces: remarques sur la politique de colonisation et de municipalisation de Rome dans la Péninsule Ibérique entre César et Auguste”, *Teoría y práctica del ordenamiento municipal en Hispania*, Vitoria, p. 13-25.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, J. (2010). *La resistencia hispana contra Roma*, Madrid.
- RODRÍGUEZ NEILA, J. F. (1992). *Confidentes de César. Los Balbos de Cádiz*, Cádiz.
- RODRÍGUEZ NEILA, J. F. (2006). “Los Cornelios Balbos de Gades: las claves de su promoción social y política en Roma”, en *Poder central y autonomía municipal. La proyección pública de las élites romanas de Occidente*, Córdoba, p. 131-184.
- RODRÍGUEZ NEILA, J. F. (2011). “Los Cornelios Balbos. Política y mecenazgo entre Gades y Roma”, en *Theatrum Balbi de Gades*, Cádiz, p. 307-334.
- ROLDÁN HERVÁS, J. M. (1978). “La guerra civil entre César y Pompeyo (49-31 a.C.)”, en *Historia de España Antigua, II. Hispania romana*, Madrid, p. 155-173.
- ROLDÁN HERVÁS, J. M.; WULFF ALONSO, F. (2001). *Historia de España III. Historia Antigua. Citerior y Ulterior. Las provincias romanas de Hispania en la era republicana*, Madrid.
- ROMANELLI, P. (1959). *Storia delle province romane dell’Africa*, Roma.
- SALINAS DE FRÍAS, M. (1995). *El gobierno de las provincias hispanas durante la república romana (218-27 a.C.)*, Salamanca.
- SALINAS DE FRÍAS, M. (2010). “La provincia Ulterior entre Décimo Bruto y Augusto: Los precedentes republicanos de la Lusitania imperial. Los gobiernos provinciales”, en *Naissance de la Lusitanie romaine (Ie av.-Ier ap. J.C.)*. VIIe Table Ronde internationale sur la Lusitanie romaine, Toulouse/Mérida, p. 39-68.
- SANTOS YANGUAS, N. (1982). “La conquista romana del N.O. de la Península Ibérica”. *Latomus. Revue d’études latines*, 41, p. 5-49.
- SCHULTEN, A. (1940). *Fontes Hispaniae Antiquae V. Las guerras de 72-19 a. de J.C.*, Barcelona.
- SOLANA SAINZ, J. M. Y MONTENEGRO DUQUE, A. (1986). “César en Hispania y la guerra civil con Pompeyo”, en *Historia de España 3. España romana*, Madrid, p. 120-142.
- SUMNER, G. V. (1971). “The Lex Annalis under Caesar”, *Phoenix* 25, p. 246-271 y 357-371.
- SYME, R. (1989). *La revolución romana*, Madrid.
- TORRES RODRÍGUEZ, C. (1976). “La Era Hispánica”, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* 79, p. 733-756.

TOVAR, A.; BLÁZQUEZ, J. M. (1975). *Historia de la Hispania romana. La Península Ibérica desde 218 aC. hasta el siglo V*, Madrid.

TSIRKIN, JU. B. (1989). "The Veterans and the Romanization of Spain", *Gerión* 7, p. 137-147.

WEIGEL, R. D. (1992). *Lepidus. The Tarnished Triumvir*, London.

HISPANIA EN LA OBRA GEOGRÁFICA DE AGRIPA

Manuel Albaladejo Vivero, *Albert-Ludwigs Universität, Freiburg im Breisgau*
José María Gómez Fraile, *Universidad de Alcalá*

La novedad que intentamos presentar aquí es la inserción de la obra geográfica de Agripa dentro de una lógica evolución de la antigua cartografía, tomando el caso particular de la península Ibérica como paradigma¹.

Para entender los resultados alcanzados por Agripa en Hispania es necesario percatarse del profundo cambio que se produce entre los parámetros cartográficos transmitidos en torno al cambio de Era y los que habían caracterizado la etapa iniciada por Eratóstenes.

Eratóstenes de Cirene (aprox. 275-194 a.C.) asentó su proyecto en la medición de la esfera terrestre, lo cual lo puso en disposición de trasladar cualquier secuencia de distancias sobre un soporte cartográfico de manera científica². Con ello, se planteó iniciar una revisión de los mapas anteriores, que culminaría con su *Geografía*. Esta obra vendría ilustrada con un mapa del orbe conocido y, muy probablemente, con un conjunto de mapas regionales –las *sphragides*–, al objeto de poder plasmar una cantidad mayor de detalles en su representación. La obra tuvo que causar un alto impacto en su época y estaría llamada a influir decisivamente en las au-

toridades en materia geográfica que lo sucedieron.

Conocemos parte de los resultados alcanzados por el cireneo gracias a Estrabón³, que en su *Geografía* proporciona, como reacción a las posiciones críticas de Hiparco de Nicea (hacia 162-126 a.C.), informaciones de gran valor para poder hacernos una idea de la magnitud de su proyecto.

Para intentar desarrollar el marco geográfico de la Iberia de Eratóstenes, es preciso tener en cuenta que sus principales fuentes de información fueron la *Descripción de la Tierra* de Dicearco de Mesina (hacia 320 a.C.), el tratado *Sobre los Puertos* de Timóstenes de Rodas (s. III a.C.) y la obra *Sobre el Océano* de Píteas de Marsella (hacia 330 a.C.). Partiendo de estas obras y a través de otros conductos que podemos encontrar en otras fuentes de información, y en especial la *Guía Geográfica* de Claudio Ptolomeo (ca. 90-168 d.C.)⁴, es posible detectar las claves con que Iberia fue estructurada y diseñada en la cartografía de Eratóstenes.

En primer término, puede asegurarse que, a partir de la obra del sabio de Cirene, Iberia fue considerada una península separada del continente por la cadena de los Pirineos; su posición en longitud

¹ Sobre la obra de Agripa, aquí seleccionaremos DETLEFSEN, D. 1906: *Ursprung, Einrichtung und Bedeutung der Erdkarte Agrippas, Quellen und Forschungen zur alten Geschichte und Geographie 13*, Berlin; KLOTZ, A. 1931: “Die geographischen Commentarii des Agrippa und ihre Überreste”, *Klio*, 24, p. 38-58, 386-466; SCHNABEL, P. 1935: “Die Weltkarte des Agrippa als wissenschaftliches Mittelglied zwischen Hipparch und Ptolemaeus”, *Philologus*, 90, p. 405-440; TIERNEY, J. J. 1962-1964: “The Map of Agrippa”, *Proceedings of the Royal Irish Academy*, 63, sect. C, p. 151-166; RODDAZ, J. M. 1984: *Marcus Agrippa*, Roma, p. 573-591; NICOLET, C. 1988: *L’Inventaire du Monde. Géographie et politique aux origines de l’Empire romain*, Paris, p. 103-131; GRILLI, A. 1990: “La geografia di Agrippa”, en: *Il Bimillenario di Agrippa*, Genova, p. 127-146; ENGELS, J. 1999: *Augusteische Oikumenengeographie und Universalhistorie im Werk Strabons von Amaseia*, Stuttgart, p. 359-377; ARNAUD, P. 2007-2008: “Texte et carte de Marcus Agrippa: Historiographie et données textuelles”, *Geographia Antiqua*, 16-17, p. 73-126.

² Sobre Eratóstenes seleccionaremos aquí AUJAC, G. 2001: *Eratosthène de Cyrène, le pionnier de la géographie. Sa mesure de la circonférence terrestre*, Paris; GEUS, K. 2002: *Eratosthenes von Kyrene. Studien zur hellenistischen Kultur- und Wissenschaftsgeschichte*, München; ROLLER, D.W. 2010: *Eratosthenes’ Geography, fragments collected and translated, with commentary and additional material*, Princeton.

³ Strabo, *Geographica*, ed. y trad. inglesa de JONES, H.L. 1917-1932: London-New York (8 vols.); ed. y trad. francesa de LASSERRE, F.; AUJAC, G.; et al. 1966-, Paris; ed. y trad. alemana de RADT, S. 2002-2004: Göttingen (Libros I-XIII); trad. castellana col. Bib. Clásica Gredos, Madrid 1991, y, más concretamente para Iberia, ed. y trad. Castellana de SCHULTEN, A. 1952: *FHA VI*, Barcelona 1952; trad. castellana de GARCÍA Y BELLIDO, A. 1945: *España y los españoles de hace dos mil años según la «Geografía» de Estrabón*, Madrid; trad. castellana de CRUZ ANDREOTTI, G.; GARCÍA QUINTELA, M. V.; GÓMEZ ESPELOSÍN, F. J. 2007: *Geografía de Iberia*, Madrid.

⁴ Ptolemaeus, *Geographia*, ed. y trad. alemana de STÜCKELBERGER, A.; GRASSHOFF, G. 2006: Basel, 2 vols.

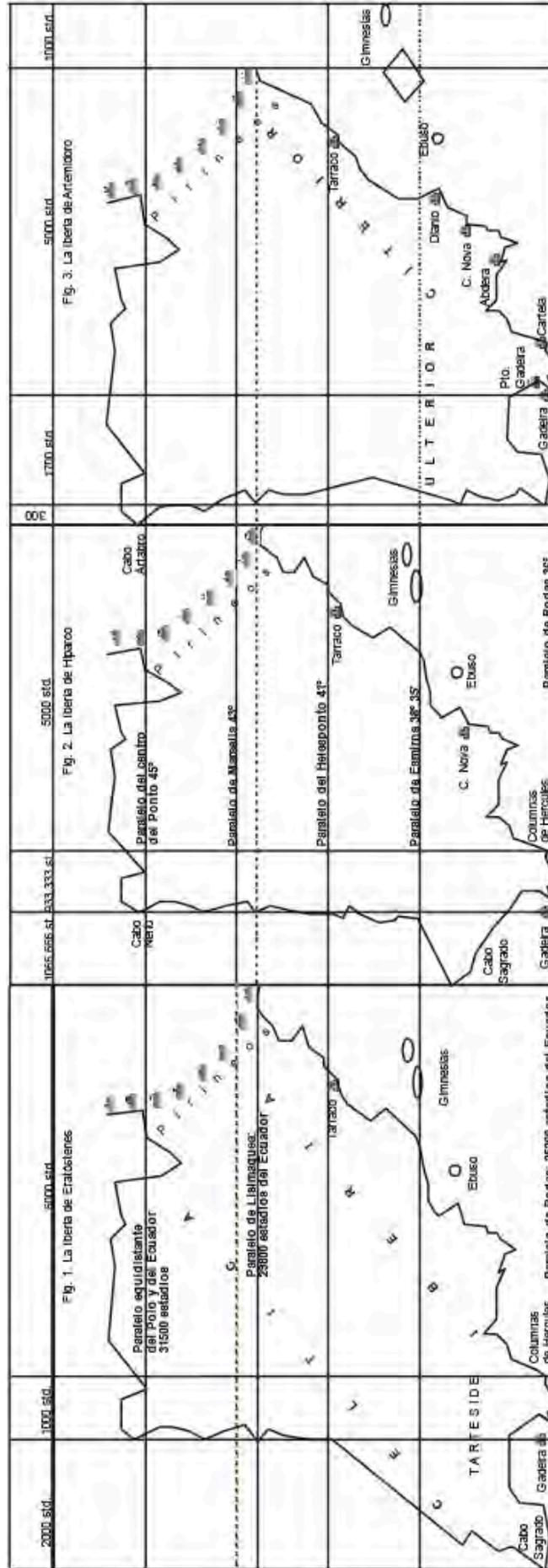


Figura 1. La Iberia de Eratóstenes

La imagen se articula a través de los siguientes parámetros.

-Medidas de 6000 estadios entre el Pirineo y las Columnas y de 3000 estadios entre las Columnas y el cabo Sagrado.

-Latitud de la costa septentrional hasta el cabo atlántico del Pirineo en torno al paralelo 45. Latitud máxima de la costa oriental fijada en las inmediaciones del paralelo de Lisimaquea ($42^{\circ} 30'$).

-Medida de 11300 estadios entre el cabo Sagrado y el cabo atlántico del Pirineo: 6300 estadios (= 9° de latitud) entre el cabo Sagrado y el cabo que inicia el flanco septentrional + 5000 estadios entre éste y el Pirineo.

-Reproducción muy probable del dibujo de la Iberia de Ptolomeo, dada la persistencia de numerosos arcaísmos y, en particular, los siguientes:

-Meridiano de Gades como eje de delimitación de la costa occidental.

-Diseño con golfo aberrante en el lado occidental del extremo atlántico del Pirineo.

-Error grave en la posición del cabo de Dianio y de las islas del sector.

(2) La Iberia de Hiparco

Articulada en lo esencial sobre la Iberia de Eratóstenes, sobre la que debieron aplicarse dos alteraciones remarcables:

-Trasposición de la latitud del cabo Sagrado desde el paralelo de Rodas al paralelo de Esmirna.

-Reducción de 1000 estadios en la longitud entre el Pirineo y las Columnas y de otros 1000 estadios entre éstas y el cabo Sagrado, procedentes con toda probabilidad de triangulaciones matemáticas.

La resultante, que sería la transmitida directamente a la *Geografía* de Ptolomeo, bien en formato mapa o bien a través de instrucciones precisas para su diseño, acentuaría de manera más acusada que en Eratóstenes la alineación de la costa occidental con el meridiano de Gades, como novedad más reseñable. La propuesta de Hiparco con anterioridad a su aceptación por parte de Ptolomeo cerca de 300 años más tarde, no habría tenido apenas repercusión en sus continuadores. Artemidoro y Posidonio, por ejemplo, mantuvieron la latitud del cabo Sagrado determinada por el cireneo.

(3) La Iberia de Artemidoro

En realidad, somos bastante escépticos ante la idea de que Artemidoro pudiera haber propuesto un nuevo diseño cartográfico de Iberia. Creemos más bien que operó directamente con la imagen de la Iberia de Eratóstenes, limitándose a rectificar determinadas medidas o completar las secuencias costeras del modo que consideró más oportuno.

No obstante, si se deseara llevar a efecto de una reconstrucción de la imagen de Iberia de acuerdo con sus informaciones, la resultante podría ofrecer una imagen como la indicada en (3), elaborada sobre las siguientes pautas:

-Las cifras de Plinio, Agatémoro y Estrabón, que desarrollan la distancia determinada por Artemidoro entre Gades y el cabo Ártabro, demuestran con rotundidad que el autor de Éfeso localizó en cabo Sagrado en el entorno del paralelo de Rodas y fijó el inicio de la costa septentrional en el paralelo 45. Es decir, la información numérica reproduce los valores establecidos por Eratóstenes en la fachada atlántica de Iberia.

-Reparación de errores anteriores en la costa mediterránea de Iberia y sus islas, avalados por un juego de distancias que implica a las poblaciones de Dianio, Cartago Nova, Ibiza y las Baleares. El dibujo de la costa y sus islas habría adquirido en consecuencia un diseño correcto a grandes rasgos.

-Una propuesta cartográfica basada en los datos de Artemidoro implica una reducción longitudinal de relieve con respecto a los datos numéricos de Eratóstenes. Las 838,5 millas, esto es 6700 estadios con redondeo, manejadas por Artemidoro para establecer la distancia entre el pie del Pirineo y Gades implican una medida en longitud entre los meridianos de Gades y el Pirineo oriental de 5000 estadios, obtenidos a partir de una triangulación evidente. La referida distancia de 6700 estadios debería considerarse como la hipotenusa de un triángulo rectángulo, cuyo cateto vertical está constituido por la diferencia de latitudes entre el cabo oriental del Pirineo (inmediaciones del paralelo de Lisimaquea: $42^{\circ} 30'$) y la isla de Gades (inmediaciones del paralelo de Rodas: $36^{\circ} 10'$ para ser más precisos), esto es una distancia de 4450 estadios redondeados, computados sobre el valor del grado de la circunferencia terrestre de Eratóstenes ($42^{\circ} 30' - 36^{\circ} 10' = 6^{\circ} 20' \times 700 = 4433,3 \approx 4450$ std.). El cateto horizontal que marcaría la longitud entre ambos meridianos se obtendría, por tanto, de este modo: $\sqrt{(6700^2 - 4450^2)} = 5000$ estadios. La distancia viaria recogida por Artemidoro entre el Pirineo y Gades supone, por tanto, una reducción de 2000 estadios de longitud con respecto a los valores que Eratóstenes debió determinar entre ambos puntos.-Esta reducción de 2000 estadios de longitud trasplantados sobre el marco cartográfico de la Iberia de Eratóstenes habrían implicado quebrar el meridiano de Gades como eje posicional de la costa occidental, ya que esa variación longitudinal habría tenido que desplazar toda la costa septentrional otros 2000 estadios hacia el Oeste, como tributo al mantenimiento de los valores numéricos de Eratóstenes en la fachada atlántica y so pena de obtener, de no hacerlo, una imagen incoherente. En estas circunstancias, el cabo Ártabro habría constituido el punto más occidental de Iberia, aunque sólo fuera por apenas 300 estadios del meridiano del cabo Sagrado.

Si Artemidoro, en conclusión, se hubiera aventurado a plasmar sus aportaciones numéricas sobre el marco cartográfico heredado de Eratóstenes, podría haber llegado a alcanzar una resultante con un mayor parecido a la imagen real de Iberia que los resultados alcanzados por aquél, por Hiparco y, por extensión, por Ptolomeo.

se localizaba en el extremo occidental del orbe, en tanto que latitudinalmente se consideraba en general comprendida entre los paralelos 36° N. y 45° N., es decir, los paralelos de Rodas y del centro del Ponto⁵.

En estas circunstancias, el diseño de la cadena pirenaica vendría a representar un trazado de Norte a Sureste, con el extremo atlántico localizado en la latitud máxima de Iberia –esto es, en las inmediaciones del paralelo 46° N.– y el extremo mediterráneo en las inmediaciones del paralelo que Eratóstenes hacía pasar por Lisimaquea.

Los detalles del dibujo presentan un carácter más hipotético y sólo pueden rastrearse a través de un adecuado contraste con la *Geografía* de Ptolomeo.

Iniciando la secuencia en el área más occidental, puede darse por garantizado que la línea de costa dibujaba un saliente pronunciado en el cabo Sagrado⁶ y que, una vez sobrepasado este, el dibujo buscaba enlazar con el meridiano de Gades. Una vez alcanzado el mismo, la costa tomaba dirección Norte en un trazado más o menos recto hasta llegar a los cabos más septentrionales del sector.

Desde aquí hasta el extremo atlántico del Pirineo, el dibujo costero oscilaría entre los paralelos 45° y 46° y, con toda probabilidad, incluiría, como en la *Geografía* de Ptolomeo, un golfo aberrante en el espacio inmediatamente occidental del Pirineo.

La costa mediterránea, en fin, vendría diseñada con un trazado de 6000 estadios de longitud entre el Pirineo y el Estrecho⁷, recorriendo de manera simultánea los aproximadamente 6° 30' que median entre las latitudes de ambos puntos extremos. El dibujo, con toda probabilidad, contendría también los mismos errores que comete Ptolomeo en el emplazamiento del cabo Tenebrio, las Baleares y las Pitiusas. Dado que estos errores debieron ha-

ber sido ya corregidos por Polibio de Megalópolis (209/208-127 aC.) y Artemidoro de Éfeso (hacia 100 aC.), su origen tuvo que haber sido necesariamente muy arcaico, entroncando muy probablemente con la obra de Timóstenes, la fuente principal que siguió Eratóstenes en el sector.

Sobre esta imagen de base se operarán posteriormente algunas rectificaciones más o menos importantes. La de Hiparco, que es la que enlazará directamente con la *Geografía* de Ptolomeo, afectará a una reducción de dimensiones longitudinales y al cambio de latitud del cabo Sagrado, que ahora se alejará del paralelo de Rodas para posicionarse en las inmediaciones del paralelo de Esmirna (38° 35' N.)⁸.

Polibio con toda probabilidad y Artemidoro con seguridad tuvieron que haber corregido el grotesco error de localización del cabo de Dianio, heredado, como se dijo, de Timóstenes y transmitido hasta la *Geografía* de Ptolomeo, ya que emplearon mediciones viarias para determinar las distancias en el sector y estas procedían de la suma de cómputos parciales entre estaciones, con lo cual quedarían corregidas las alteraciones posicionales de las poblaciones implicadas en el error. Artemidoro, además, aportó con seguridad un juego de medidas entre la costa, las Pitiusas y las Baleares⁹, que rectificaría la errónea posición que sobre estas se transmite vía Hiparco hasta Ptolomeo. Polibio y Artemidoro debieron haber aportado, en fin, una secuencia costera más completa entre el Pirineo oriental y el cabo Sagrado; la vertiente atlántica empero debió haberse mantenido sin cambios significativos desde la propuesta inicial de Eratóstenes basada en la navegación de Píteas (fig. 1).

Algo importante en materia cartográfica debió ocurrir entre este estado de cosas y el surgimiento de las obras de carácter geográfico de Estrabón (64/63 aC.-25 dC.), Mela¹⁰ (ca. 40 dC.) y Plinio¹¹

⁵ GÓMEZ FRAILE, J. M.; ALBALADEJO VIVERO, M. 2012: “Geografía literaria y límites provinciales: la península Ibérica entre Eratóstenes y Agripa”, en: SANTOS YANGUAS, J.; CRUZ ANDREOTTI, G. (ed.), *Romanización, fronteras y etnias en la Roma Antigua: el caso hispano*, Vitoria, p. 359-424, en concreto, 366-368.

⁶ Ello se colige de la distancia de 3000 estadios calculada por Eratóstenes entre las Columnas y el cabo Sagrado (Str. I, 4, 5 y II, 4, 3), que situaban su localización en el punto más occidental del orbe conocido (vgr. Str. III, 1, 4).

⁷ Str. II, 4, 4.

⁸ Como se deduce de la latitud del cabo Sagrado (el Ocaso) que resultaría de la tabla climática de Plinio (Plin., *Nat.* VI, 215).

⁹ Cf. Plin., *Nat.* III, 76. El autor griego empleado por Plinio como fuente para indicar estas medidas en estadios debía haberse tratado de Artemidoro, como corroboran las excesivas dimensiones que Plinio otorga a las Baleares (Plin., *Nat.* III, 77) y ello tiene su correspondencia en la crítica de Estrabón al tamaño desmedido que sobre las mismas determina el autor de Éfeso (Str. III, 5, 1).

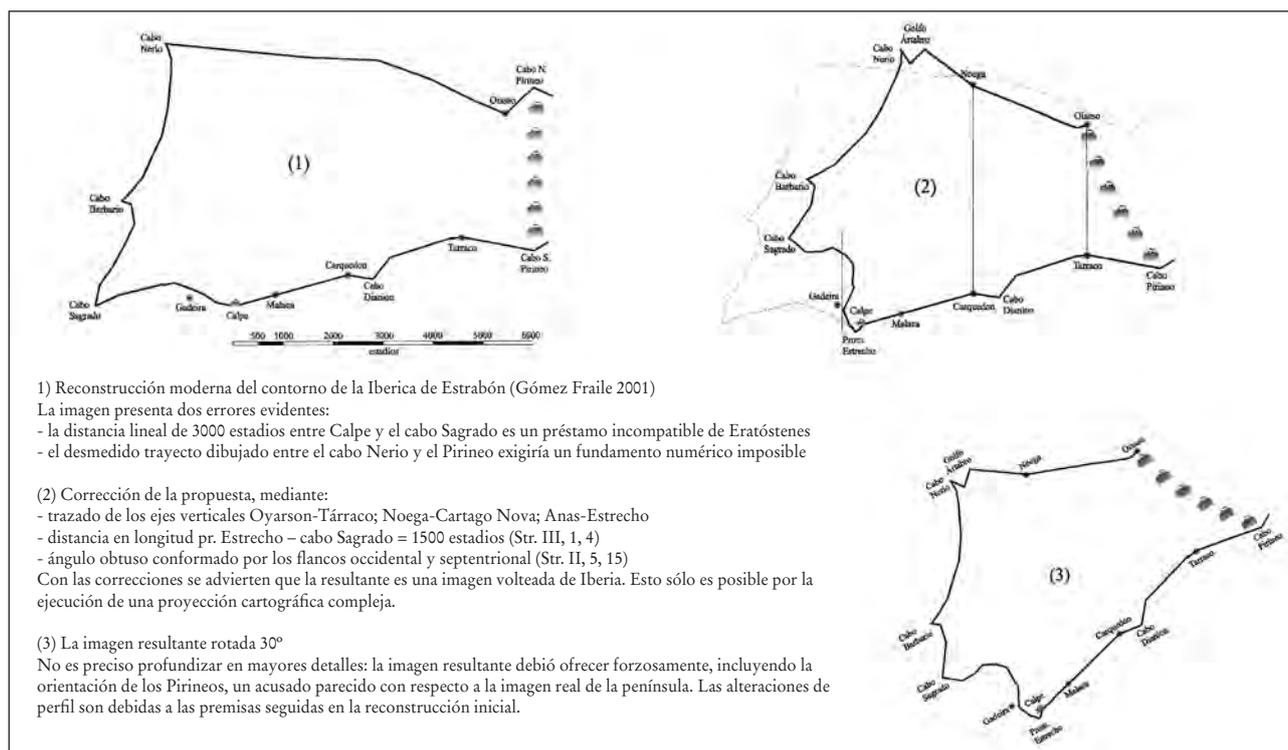


Fig. 2. Reconstruyendo la Iberia de Estrabón

(23/24-79 dC.). La Iberia que describen estos autores evidencia un conjunto de alteraciones muy significativas con respecto a la Iberia concebida por Eratóstenes y sus derivaciones.

Sin entrar aquí en otras evidencias a las que nos hemos referido más detenidamente en otro momento¹², indicaremos que el rasgo más distintivo de esta nueva imagen de Iberia lo constituye su peculiar orientación en el espacio. Empezando el recorrido por el Pirineo, apreciamos ahora que la cadena representa el límite oriental de todo el conjunto. Su posición ya no se encuentra localizada en

el extremo Noreste peninsular, sino que parece emplazarse hacia la mitad de su anchura total¹³. Con ello, la costa mediterránea, prolongada hasta la salida del Estrecho, pasa ahora a considerarse el lado meridional de Hispania.

La costa occidental arranca ahora desde aquí hacia el Norte, hasta la desembocadura del río Anas, desde donde gira bruscamente hacia Occidente en busca del cabo Sagrado¹⁴. La localización de este se desplaza consecuentemente hacia el Noroeste, adquiriendo una posición que da la impresión de estar casi enfrentada a la de la cadena pirenaica¹⁵. El re-

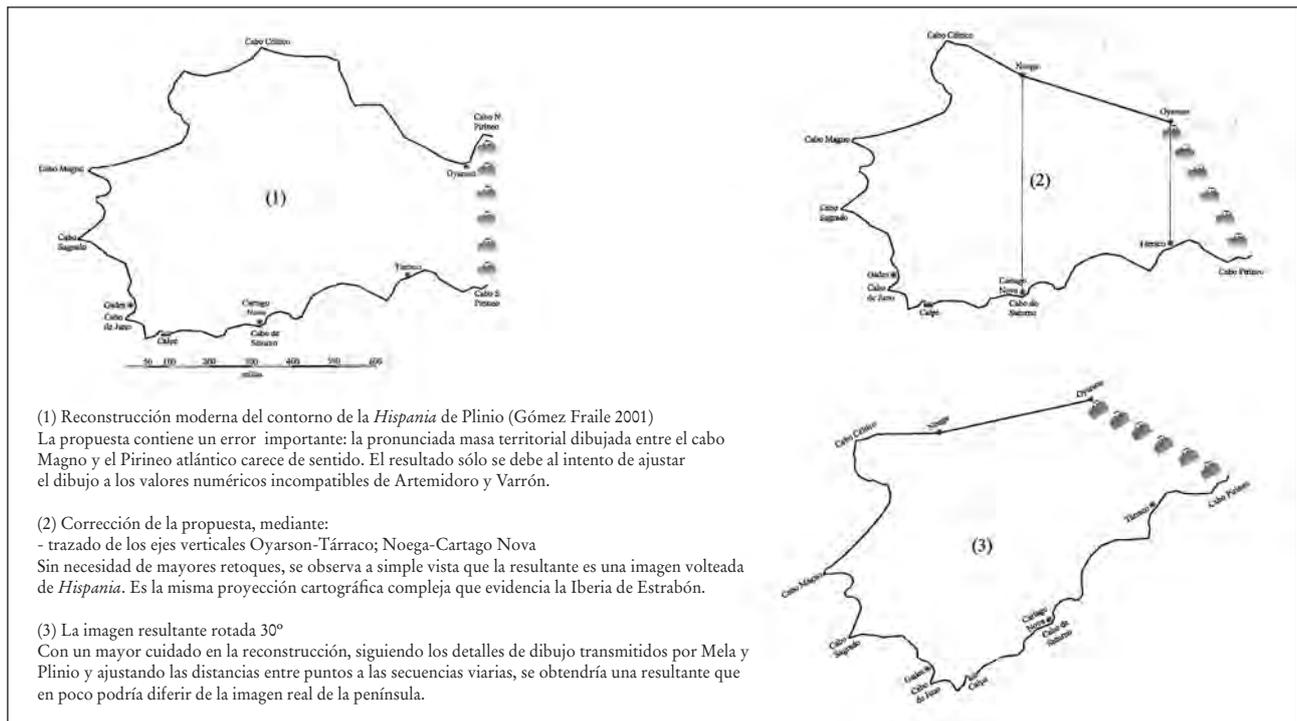
¹⁰ Pomponius Mela, *De Chorographia*, ed. PARRONI, P. 1984: Roma; ed. y trad. francesa de SILBERMAN, A. 1988: Paris; ed. y trad. alemana de BRODERSEN, K. 1994: Darmstadt; trad. castellana de GUZMÁN, C. 1989: Murcia; trad. inglesa de ROMER, F. E. 1998: Michigan, y particularmente para *Hispania*, trad. castellana de GARCÍA Y BELLIDO, A. 1947: *La España del siglo primero de nuestra era (según P. Mela y C. Plinio)*, Madrid, p. 17 ss.; ed. y trad. castellana de BEJARANO, V. 1987: *FHA VII*, 1987, p. 3 ss. y 103 ss.

¹¹ C. Plinius Secundus, *Naturalis Historia, libri I-VI*, ed. IAN, L.; MAYHOFF, C. 1933, Leipzig; ed. DETLEFSEN, D. 1972: Roma (Berlín 1909) (II, 242- VI); ed. WINKLER, G.; KÖNIG, R. 1988, München-Zürich; ed. y trad. francesa de ZEHACKER, H. 1998, Paris (Libro III); trad. castellana de FONTÁN, A.; *et alii* 1995-1998: Madrid (2 vol., Libros I-VI), y sobre *Hispania* en concreto, trad. castellana de GARCÍA Y BELLIDO, A. 1947: *La España del siglo primero de nuestra era (según P. Mela y C. Plinio)*, Madrid, p. 69 ss.; ed. y trad. castellana de BEJARANO, V. 1987: *FHA VII*, p. 13 ss. y 113 ss.

¹² GÓMEZ FRAILE, J. M.; ALBALADEJO VIVERO, M. 2012: "Geografía literaria y límites provinciales: la península Ibérica entre Eratóstenes y Agripa", en: SANTOS YANGUAS, J.; CRUZ ANDREOTTI, G. (ed.), *Romanización, fronteras y etnias en la Roma Antigua: el caso hispano*, Vitoria, p. 394-419.

¹³ Str. III, 1, 3; IV, 1, 1; Mela II, 85-87. Las notas aportadas por Plinio donde queda evidente que concibe la cadena pirenaica como el flanco oriental de Iberia pueden deducirse de las delimitaciones de las Galias Narbonense y Comata (Plin., *Nat.* III, 31, a confrontar con IV, 105) y, de manera más expresiva si cabe, en el hecho de que calibre la anchura de la Citerior, esto es, su latitud, con la medida de la calzada entre Tárraco y Oyarson junto a la falda del Pirineo.

¹⁴ Str. III, 1, 6; Mela III, 1, 3-6; Plin., *Nat.* III, 17.

Fig. 3. Reconstruyendo la *Hispania* de Plinio

corrido de la costa sigue su desarrollo hasta el cabo Magno, que adquiere ahora, como su propio nombre indica, una relevancia anteriormente inadvertida. Desde allí se percibe ahora una inflexión que retrotrae las tierras hacia el interior, de tal modo que puede generarse la apariencia de que es justo en este punto donde hay que localizar la separación entre los flancos occidental y septentrional de Iberia¹⁶.

El retroceso de tierras sigue elevando no obstante la costa hasta alcanzar el cabo Céltico, percibido ahora como una especie de pico en el punto más septentrional de Hispania. Y, doblado éste finalmente, se inicia un paulatino recorrido en declive hasta su enlace con el extremo atlántico del Pirineo, donde se localiza ahora la parte más estrecha de las Españas¹⁷.

De estos datos expuestos por Estrabón, Mela y Plinio, puede colegirse un evidente cambio de orientación de la imagen de *Hispania* en el espacio. El conjunto aparece como girado, con un grado de rotación apuntado por la presencia de ciertos ejes

verticales desconocidos en momentos anteriores: el enlace entre la desembocadura del río Anas y la salida del Estrecho, la calzada entre Tárraco y Oyarson, que es el auténtico eje visual para el cómputo de la latitud del flanco oriental, y la línea entre Noega y Cartago Nova, que, como se verá seguidamente, constituye el eje fundamental de toda la estructuración. El resultado vendría a proporcionar algo así como una imagen muy próxima a la real, pero volteada unos 30 grados en el sentido de las agujas del reloj (figs. 2 y 3).

Ahora bien, un giro de la imagen de la península Ibérica, esto es, un mapa de *Hispania* sensiblemente volteado, sólo ha podido producirse como consecuencia de una nueva propuesta cartográfica, ejecutada mediante la aplicación de una proyección compleja. Pero esa proyección, si no hubiera sido llevada a cabo dentro de un amplio conjunto geográfico, no podría haber afectado a la rotación peninsular en ningún caso. La imagen de *Hispania* que transmiten de manera independiente Estrabón,

¹⁵ En especial Plin., *Nat.* IV, 116, que aprecia su posición sobresaliendo en torno a la mitad frontal de Hispania.

¹⁶ Como lo entiende Plin., *Nat.* IV, 113-114.

¹⁷ El recorrido más pormenorizado, en Mela III, 6-14. El resultado resulta implícito en Plinio, puesto que lleva la extensión de todo el flanco desde el Pirineo hasta el cabo Magno. Estrabón, por su parte, ha definido ese recorrido en el segundo de sus libros, desde el cabo Sagrado hasta el Norte de los Pirineos, primero hacia el Norte y luego hacia el Este, pero formando entre sí un ángulo obtuso (*Str.* II, 5, 15), lo que comporta en la práctica una inclinación más o menos acusada de los flancos, formando entre ellos una especie de punta en su intersección por el Norte, como sucede en las descripciones de Mela y Plinio.

Mela y Plinio está revelando, en consecuencia, que formaba parte de la ejecución de un mapa de la ecúmene.

La labor que se impone ahora es determinar la autoría de esta nueva propuesta cartográfica, ya que Estrabón, Mela y Plinio son meros transmisores de la nueva imagen, pero en ningún caso sus autores. Y esta tarea resulta fácil de establecer, porque en la imagen aparece registrada lo que podríamos considerar la seña de identidad inequívoca de su autor: la línea Noega-Cartago Nova, que es la auténtica firma de la estructuración de las Españas concebida por Marco Agripa.

La información sobre la Hispania de Agripa que ha llegado de manera taxativa hasta el presente es ciertamente escasa. Conocemos apenas un par de informaciones contenidas en la *Historia Natural*, en las cuales Plinio indica que Agripa determinó las dimensiones en longitud y latitud de la Bética¹⁸ y de un conjunto conformado por Lusitania, Asturias y Galicia¹⁹.

Sin embargo, el naturalista de Como parece avanzar la clave de esta peculiar estructuración de las Españas concebida por el yerno de Augusto. Por la parte meridional, señala Plinio que Agripa tomó como referencia la población de Cartago Nova para la determinación de la medida longitudinal de la Bética²⁰. Por la parte septentrional, Noega aparece como punto de referencia para establecer la separación entre ástures y cántabros²¹, con lo cual esta población tenía que marcar necesariamente la delimitación del complejo integrado por Lusitania, Asturias y Galicia en su extremo septentrional.

De estas escasas informaciones puede inferirse que la Hispania de Agripa contenía un nexo de unión entre los puntos de Noega y Cartago Nova, que debió incidir decisivamente en la vertebración de su espacio: el eje Noega-Cartago Nova vendría a estructurar los complejos geográficos con los que estaba en contacto, esto es la Citerior por su lado

oriental, y la Bética con Lusitania-Asturias-Galicia por su margen occidental.

La línea entre Noega y Cartago Nova, por tanto, se presenta como el rasgo personal y distintivo de la Hispania de Agripa y este eje, que carecía de precedentes en la tradición geográfica anterior, lo encontramos documentado, no sólo en la *Historia Natural* de Plinio, sino que está presente de modo más o menos explícito en la *Corografía* de Mela²² y en la *Geografía* de Estrabón²³. Pero es que aparece asimismo en toda su extensión en otros compendios geográficos tardoantiguos: la introducción geográfica de Orosio (383-420 dC.)²⁴, la *Divisio orbis terrarum* (hacia s. V dC.)²⁵ y la *Dimensuratio provinciarum* (hacia s. V dC.)²⁶, circunstancia que revela el influjo y la magnitud de la obra con el discurrir de los siglos venideros.

Lo que evidencian estos datos es la imposibilidad de reducir a un texto el tratamiento geográfico dedicado a Hispania por Agripa. Únicamente una fuente de información adaptada al formato y las posibilidades de lectura e interpretación de una imagen gráfica podría autorizar las oscilaciones descriptivas y la generación de un elemento de constante perturbación geográfica a lo largo de un eje fundamental.

La Hispania de Agripa, en síntesis, se revela a la luz de estas informaciones como una representación cartográfica de su espacio. Se trata de un mapa que tenía que haber formado parte de un complejo geográfico mucho mayor, probablemente de alcance ecuménico, como revela el hecho de que las descripciones del conjunto evidencien una imagen volteada. Esta circunstancia sólo pudo producirse como consecuencia de la ejecución de una proyección compleja aplicada sobre un marco geográfico de notable longitud.

Esta circunstancia implica asimismo que debió edificarse sobre fundamentos cartográficos muy complejos, los cuales no parece que pudieran haber

¹⁸ Plin., *Nat.* III, 16.

¹⁹ Plin., *Nat.* IV, 118.

²⁰ Plin., *Nat.* III, 16.

²¹ Plin., *Nat.* IV, 111.

²² Nos limitaremos a indicar aquí que esta línea aparece como eje vertical para determinar la anchura de las Españas (cf. Mela II, 93; III, 14).

²³ Sección vertical oretanos-ástures-Noega (vgr. Str. III, 3, 2-3; III, 4, 12; III, 4, 20), si bien aparece evidenciada a lo largo de toda la estructuración interna de Iberia.

²⁴ La situación está reproducida por el eje vertical cántabros/ástures-Cartago Nova (Oros. I, 2, 73-74).

²⁵ *Div. orb.* 4-6, ed. de RIESE, A. 1964 [1878]: *Geographi Latini Minores*, Hildesheim, p. 9-20; ed. de SCHNABEL, P. 1935: "Die Weltkarte des Agrippa als wissenschaftliches Mittelglied zwischen Hipparch und Ptolemaeus", *Philologus*, 90, p. 432-440.

²⁶ *Dimens. prov.* 22-24, ed. de RIESE, A. 1964 [1878]: *Geographi Latini Minores*, Hildesheim, p. 15-20; ed. de SCHNABEL, P. 1935: "Die Weltkarte des Agrippa als wissenschaftliches Mittelglied zwischen Hipparch und Ptolemaeus", *Philologus*, 90, p. 425-431.

estado al alcance de quienes pudieron visualizarlo. Los autores que tomaron esta representación como fuente nos transmiten únicamente los resultados, pero parecen incapaces de dar noticia sobre su proceso de elaboración o de los fundamentos cartográficos que los sustentan.

Su contenido debió recoger todo tipo de elementos geográficos susceptibles de ser representados en un mapa: designaciones de corte provincial, marcos étnicos, entidades intermedias de carácter no provincial integradas por etnias, montañas, ríos y accidentes geográficos costeros. Y, como ornamento final de todo ello, una red de carreteras con la cual los autores que de la obra se informaron podían tasar diferentes distancias, de acuerdo con los puntos de cómputo y trazados disponibles de los que decidieran servirse.

Son, por tanto, muy numerosos los detalles que debieron estar representados en el conjunto y, por ello, no debió resultar sencillo integrar toda esta información ni siquiera en un único mapa dedicado a Hispania. Esta circunstancia, y a falta de mejor alternativa para otorgar al eje Noega-Cartago Nova un carácter distinto, es la que nos induce a plantear

que ese eje pudiera haber constituido en realidad la separación entre dos porciones geográficas de Iberia, las cuales deberían haber sido representadas en dos mapas distintos. Esta hipótesis habría que ponerla en relación con las parcelaciones geográficas que estructuran la obra ecuménica de Agripa y, si todas ellas representaron realmente mapas diferenciados, la obra adquiriría instantáneamente el carácter aproximado de un atlas, esto es, una representación del orbe hoja por hoja. Detenernos en esta problemática, empero, desborda los límites acotados para este estudio.

ABREVIATURAS:

| | |
|----------------------|----------------------------------|
| <i>Dimens. prov.</i> | <i>Dimensuratio provinciarum</i> |
| <i>Div. orb.</i> | <i>Divisio orbis terrarum</i> |
| <i>FHA</i> | <i>Fontes Hispaniae Antiquae</i> |
| <i>Nat.</i> | <i>Naturalis Historia</i> |
| Oros. | Orosio |
| Plin. | Plinio el Viejo |
| Str. | Estrabón |

PAX ET MIGRATIO: LOS BENEFICIOS DE LA PAX ROMANA PARA EL FENÓMENO MIGRATORIO EN LA PENÍNSULA IBÉRICA*

José Ortiz Córdoba, *Universidad de Granada*

INTRODUCCIÓN

Los movimientos migratorios constituyen uno de los grandes fenómenos históricos que de forma continuada han condicionado el devenir de la Humanidad teniendo por ello una proyección de primer orden en las investigaciones realizadas. En el caso de la Antigüedad su relevancia se constata en las colonizaciones que afectaron al Mediterráneo y que fueron protagonizadas por las tres culturas fundamentales –fenicia, griega y romana– que se desarrollaron en sus orillas. Como parte de ese entorno la Península Ibérica se vio afectada por estos movimientos migratorios, que en el caso de la colonización fenicia y griega afectaron esencialmente a las zonas costeras y al *hinterland* indígena. Por su parte, la colonización y la emigración romana de *Hispania* cerraron el proceso emigratorio clásico y tuvieron un carácter sistemático que terminó por afectar a la totalidad del territorio peninsular. Sus comienzos se constatan desde los momentos iniciales de la conquista del territorio. No obstante, su intensidad aumentó durante la crisis de la República e inicios del Principado, adquiriendo una nueva dimensión con la *Pax Romana*. Por ello, el estudio de la emigración romana con sus diversas formalizaciones resulta completamente necesario al constituir un elemento clave para la comprensión del proceso de romanización de la Península Ibérica.

Nos encontramos, pues, ante un fenómeno de enorme trascendencia y gran complejidad. Las siguientes líneas pretenden poner el foco en el análisis de las principales dinámicas poblacionales existentes durante la tardía república y los años iniciales del Principado, determinando sus lugares de procedencia, su carácter civil o militar y también los principales centros receptores de esos contingentes migratorios.

AUGUSTO Y LA PENÍNSULA IBÉRICA

El ascenso al poder de Augusto, el final de las guerras civiles y la consecuente instauración del Principado contribuyeron a inaugurar una época de estabilidad política y expansión económica grandiosamente celebrada por la propaganda imperial como la Era de la *Pax Romana*, periodo que la historiografía inicia con el fin de las guerras civiles y clausura con la muerte del último de los Antoninos. Durante sus años de mando el *Princeps* creó un nuevo estilo de gobierno que, mezclando lo viejo y lo nuevo, incardinó un poder unipersonal en el corazón mismo de las instituciones republicanas.

El advenimiento del Principado conforma un punto de inflexión en el proceso romanizador hispano. La Península Ibérica fue una de las regiones más beneficiadas por el nuevo sistema, pues los cambios introducidos sentaron las bases de la plena integración peninsular en el mundo romano, culminada posteriormente por la obra municipalizadora de los Flavios. Las reformas abordadas en suelo peninsular, enmarcadas dentro de un programa más amplio que afectó a todo el Imperio, permitieron que *Hispania* pasara de tierra de conquista a territorio perfectamente integrado. Durante estos años Augusto culminará la conquista mediante la ocupación de la franja norte peninsular, hecho que le permitió poner en explotación las ricas minas de la región. Paralelamente se procedió, por un lado, la creación de una red viaria que facilitara las comunicaciones y que tenía en La Vía de la Plata, la Vía Augusta y los caminos que unían el Valle del Ebro con la zona Norte sus ejes principales y, por otro, a la reorganización del territorio mediante la creación de las provincias *Baetica*, *Tarraconense* y *Lusitania*. Sobre ellas Augusto aplicó una intensa política urbanizadora que seguía la estela marcada por su padre político, embarcándose así en una obra de colonización fundamentalmente militar que trataba

* Este trabajo se enmarca dentro de las líneas de estudio del grupo de investigación HUM-215 dirigido por el prof. C. González Román y forma parte de la tesis doctoral *Emigración e inmigración en la Hispania romana (Siglos I-II dC.)* que actualmente desarrollamos en la Universidad de Granada con el respaldo de una Beca FPU concedida por el Ministerio de Educación.

de proveer tierras para los veteranos desmovilizados. Deben destacarse las colonias de la Bética además de las fundaciones de *Emerita Augusta* y *Caesaraugusta*, pobladas por veteranos de las legiones hispanas y situadas en lugares estratégicos para el control del territorio, así como las fundaciones del Norte peninsular. Con esta labor se pretendía crear en suelo provincial un entramado de *civitates* privilegiadas como palanca para la plena integración provincial.

Todo ello posibilitará el despegue de estas provincias durante el Alto Imperio favoreciendo las dinámicas de traslado de población gracias a la estabilidad, al desarrollo económico y a las posibilidades de promoción política que para las élites locales suponía la plena integración hispana en el mundo romano.

DINÁMICAS MIGRATORIAS EN HISPANIA EN LA REPÚBLICA TARDÍA E INICIOS DEL PRINCIPADO

Como de forma reiterada se ha constatado en los últimos años, el estudio de la emigración en época republicana está condicionado por las dificultades derivadas de las limitaciones que presenta la documentación disponible. Estas dificultades han propiciado la existencia de un notable debate entre los autores que defienden una afluencia importante de emigrantes para esta época (WILSON 1966, 9-12; MARÍN 1988, 47-109; GONZÁLEZ 2010, 13-32) y aquellos otros que tienden a mantener posiciones más cautas (LE ROUX 1995, 85-95).

Dejando al margen estas cuestiones teóricas es un hecho constatado que para época republicana la llegada de emigrantes, principalmente itálicos, está presente en el caso hispano desde los inicios de la conquista (MARÍN 1986-1987, 53-63; 1988; GONZÁLEZ 2010, 13-32). No puede obviarse que los primeros contactos entre Roma y el solar ibérico tuvieron un carácter evidentemente militar, consecuencia de las operaciones desarrolladas contra Cartago que supusieron la llegada a suelo peninsular de notables contingentes de soldados. Durante estos años la situación de guerra continuada incide, no solo en la posibilidad de que los veteranos desmovilizados permanezcan en tierras hispanas, sino también en el desplazamiento a las mismas de determinados grupos sociales que buscan explotar los beneficios de la conquista (GONZÁLEZ 1979, 81-96). En este último grupo debemos encuadrar las menciones existentes en las fuentes a la presencia de *redemptores*, *negotiatores* y *mercatores venalicii* (Liv. XXIII, 22, 3; XXXIV, 9, 12; *Per.* 49) que permiten hablar de

la existencia, junto a los contingentes militares, de un flujo migratorio de carácter civil cuyo objetivo fundamental era la puesta en explotación de los recursos de la región. Entre ellos las fuentes destacan la explotación de la riqueza minera peninsular, tal y como se desprende de las afirmaciones de Diodoro (V, 36) y Estrabón (III, 2, 9-10).

Esta inmigración itálica, militar y civil, que se proyecta en la toponimia y la antroponimia, implicó la introducción de formas organizativas y de explotación de los recursos distintas a las del mundo indígena, suponiendo un impulso notable al proceso romanizador en la región, fundamentalmente en la costa levantina y los valles de los ríos Ebro y Guadalquivir. Su penetración en tierras hispanas se verá favorecida por la labor de Roma durante los años anteriores al cambio de Era. En ese periodo la ciudad del Tíber crea diversas entidades urbanas (MARÍN 1991, 133-152) y comienza a implementar una administración provincial estable. Ambas tareas se desarrollan junto a la penetración del comercio romano e itálico que indica claramente la inserción hispana en los circuitos comerciales romanos (SALINAS 1999, 141).

Nuestra información aumenta notablemente durante la crisis republicana, momento en que se proyecta hacia *Hispania* una emigración de carácter político consecuencia de la inestabilidad institucional de Roma (GONZÁLEZ 2010, 16). A través de la tradición literaria pueden identificarse individuos concretos, cuestión especialmente relevante en el Sur de *Hispania* gracias a las referencias recogidas en el *Bellum Alexandrinum* y el *Bellum Hispaniense* (GONZÁLEZ 1986-1987; GONZÁLEZ Y MARÍN 1994). Se menciona también la presencia de grupos de exiliados, hecho que podemos constatar a través del *Bellum Civile* (I, 51, 2-3) en el año 49 aC. en el marco de la batalla de *Ilerda*, donde se cuantifican seis mil hombres acompañados de sus esclavos y libertos. Por último, deben anotarse para el periodo de las guerras entre César y Pompeyo las referencias literarias que aluden al reclutamiento de contingentes locales (Plut., *Sert.*, 15, 5) y también a las levadas de ciudadanos romanos asentados en tierras hispanas, cuestión a la que hace referencia César en el *Bellum Civile* (I, 86, 3; 87, 4-5).

Estos hechos se enmarcan dentro de las actuaciones de los últimos dinastas republicanos, que fueron acompañadas de un fuerte movimiento migratorio itálico en torno a actividades militares o económicas. Por tanto, la formación de la población de la *Hispania* de época imperial se forja sobre las características de la población itálica de finales de las guerras civiles, en la que subyacen los problemas derivados de la crisis agraria y la Guerra

Social. En este marco destaca sobre todo la formación de clientelas provinciales por Pompeyo y César. Desde el trabajo pionero de Badian en 1958 éstas suelen ser invocadas como la vía por la cual se transmitieron los gentilicios romanos vinculados a los magistrados republicanos destinados a *Hispania*. Ahora bien, esta asunción de *nomina* no tenía por qué llevar aparejada en principio la adquisición de la ciudadanía romana (GARCÍA 2011, 55).

Durante el Principado se produce un aumento notable de la información disponible, lo que permite constatar una mayor variedad en los flujos migratorios hacia *Hispania* como ya reseñara HALEY (1986; 1991, 27-52) en sus estudios, los cuales, no obstante, deben ser objeto de revisión y actualización con los nuevos aportes epigráficos e historio-geográficos. La culminación de la conquista peninsular permitió la puesta en explotación de la enorme riqueza minera del Norte y facilitó el rediseño del mapa urbano de la Península, donde el papel jugado por los veteranos en las nuevas fundaciones será decisivo para el proceso de romanización poniendo de manifiesto una vez más el importante papel del ejército en la vida pública como elemento integrador (PALAO 2010). En estos años la llegada de inmigrantes itálicos sigue siendo notable, aunque a ellos hay que sumar ahora poblaciones de origen galo y africano, regiones cercanas y con las que la Península mantiene históricamente estrechos contactos, así como poblaciones desplazadas desde Grecia y las tierras del Este Mediterráneo y, en menor medida, de la línea fronteriza del Rhin y el Danubio. Estos hechos constatan la plena integración de la Península en el mundo romano y permiten analizar, a través del estudio de la onomástica presente en la epigrafía, la composición de la nueva sociedad imperial en la que sigue existiendo, no obstante, un claro vínculo de continuidad con la onomástica de época republicana.

Este panorama, sucintamente esbozado, debe completarse con los movimientos de población que tuvieron lugar en el interior peninsular, donde capitales de provincia y grandes urbes actuaron como focos difusores de la *romanidad* y polos de atracción de población (HALEY 1991, 52-88; MELCHOR 2006, 251-279), favoreciendo así dinámicas de movilidad desde los pequeños centros urbanos hacia las grandes ciudades donde las oportunidades de progreso económico, social y político eran mucho mayores. No obstante, a partir de época Flavia los centros urbanos municipalizados a raíz del Edicto de Latinidad ejercerán también como polos de atracción (MORALES 2003, 140-151).

Por último, deben destacarse, siquiera brevemente, las dinámicas de carácter emigratorio

(BLÁZQUEZ 1970, 7-25; GARCÍA 1991, 263-301) para las que las líneas políticas marcadas por Augusto tendrán un carácter determinante. Estos desplazamientos exteriores pueden estructurarse en tres categorías en función de sus causas:

- a) Militares: el ejército se conforma como un colectivo que presenta uno de los mayores índices de movilidad en la antigua Roma. Ésta podía producirse de diferentes formas bien durante el servicio o bien durante la época de retiro. El empleo de contingentes militares extraídos de *Hispania* en distintas guerras ya se había producido con anterioridad a la conquista romana de la Península. No obstante, la plena incorporación de estas tierras al mundo romano traerá consigo el empleo de numerosos soldados hispanos en el nuevo ejército imperial. La presencia de los mismos puede detectarse a lo largo de toda la geografía imperial gracias a la epigrafía y ha sido constatada en diversos trabajos (BLÁZQUEZ 1970, 7-25; ROLDÁN 1974; LE ROUX 1982; PEREA 1994 373-382). Generalmente cuando estos soldados eran desmovilizados tras sus años de servicio solían retirarse en zonas cercanas a donde habían prestado su servicio militar. Sin embargo, algunos otros optaban por regresar a sus lugares de origen (PALAO 2009-2010).
- b) Económicas: el fin de las guerras civiles, la pacificación de los mares y la plena incorporación de la Península a los circuitos comerciales romanos posibilitaron el desarrollo de un importante comercio de exportación para los productos hispanos –destacando particularmente los de la Bética– por toda la geografía mediterránea (BLÁZQUEZ 1978; CHIC 1994 y 2006, 273-299) y también la fachada atlántica (CHIC 2006, 282; REMESAL 2010). El comercio se convirtió así en un poderoso instrumento de promoción social (REMESAL 2004, 125-136) y posibilitó la presencia de grupos comerciales hispanos en algunos de los puertos más importantes del Imperio como Ostia y Puteoli.
- c) Político-administrativas: la obra de integración peninsular iniciada por César y Augusto y completada posteriormente por los emperadores Flavios cristalizaría en el pleno encaje de *Hispania* en el engranaje imperial, como demuestra la promoción de hispanos a puestos importantes de la administración estatal durante los primeros siglos del Principado. La ciudad de Roma actuó como foco de atracción de todos aquellos que quisieron emprender una carrera pública de entidad. Se constata así la presencia de un notable número de ca-

balleros y senadores de origen hispano en el corazón del Imperio (CABALLOS 1989, 234-279 y 1990; CANTO 1998, 209-224; LE ROUX 1981, 439-464). Particularmente fructífera será la etapa Flavia, periodo decisivo en la consolidación de la aristocracia senatorial procedente de la Península Ibérica y para el que se constata un alto número de senadores y caballeros de origen hispano (NAVARRO 2006, 188). Su papel será decisivo en la nominación de Trajano, primer emperador provincial.

CONCLUSIONES

La existencia de corrientes migratorias hacia la Península Ibérica está presente desde los primeros contactos con Roma. La llegada de contingentes militares y la presencia de un notable número de comerciantes fueron decisivas para el avance de la romanización en la región. Posteriormente, el final de las guerras civiles, la culminación de la conquista peninsular y la estabilidad política aportada por el Principado abrieron una nueva etapa en que la romanización se hace programática y es promovida desde el poder. El advenimiento del Principado marca el comienzo de un periodo de prosperidad al que acompaña un notable crecimiento urbano que supuso la aparición de una poderosa clase de terratenientes, industriales y comerciantes integrados plenamente en la vida pública y que desarrollaron una vigorosa actividad pecuniaria en el marco de los circuitos económicos romanos.

Augusto explotó con inteligencia el hecho de asociar su gobierno al disfrute de un largo periodo de paz y lo aprovechó para desarrollar su programa político, pues, no en vano, el Principado manifiesta la capacidad de superposición integradora del Imperio (PLÁCIDO 2008, 20) en el marco de la unidad teórica de todo el Mediterráneo. Durante el Principado la existencia de esas corrientes migratorias se acentúa en un marco de unidad política recibiendo la Península aportes de población procedentes de prácticamente todas las regiones del Imperio. A su vez y fruto de esa plena integración se produce un incremento de las dinámicas emigratorias que proyectan el elemento hispano por todo el Imperio en los planos militar, político y económico.

BIBLIOGRAFÍA

- BADIÁN, E. (1958). *Foreign Clientelae (264-70 BC)*, Oxford.
- BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M. (1970). "Migraciones en la Hispania romana en época imperial", *Anuario de Historia Económica y Social* 3, p. 7-25.
- BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M. (1978). *Economía de la Hispania romana*, Bilbao.
- CABALLOS RUFINO, A. (1989). "Los senadores de origen hispano durante la República romana", en GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J., *Estudios sobre Urso: colonia Iulia Genetiva*, p. 234-279.
- CABALLOS RUFINO, A. (1990). *Los senadores hispanorromanos y la romanización de Hispania (Siglos I-III)*. *Prosopografía*, Écija.
- CANTO, A. (1998). "Saeculum Aelium, saeculum hispanum: poder y promoción de los hispanos en Roma", en *Hispania: el legado de Roma: en el año de Trajano*, Zaragoza, p. 209-224.
- CHIC GARCÍA, G. (1994). *La proyección económica de la Bética en el imperio romano (época altoimperial)*, Sevilla.
- CHIC GARCÍA, G. (2006). "Movimiento de personas en relación con el aceite bético", en CABALLOS RUFINO, A.; DEMOUGIN, S: *Migrare: la formation des élites dans l'Hispanie romaine*, p. 273-299.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, E. (2011). "Movilidad, onomástica e integración en Hispania en época republicana: algunas cuestiones metodológicas", en IGLESIAS GIL, J. M.; RUIZ GUTIÉRREZ, A. (ed.), *Viajes y cambios de residencia en el mundo romano*, Santander, p. 47-66.
- GONZÁLEZ ROMÁN, C. (1979). "Imperialismo, ejército y circulación de riqueza en la P. Ibérica durante el siglo II aC.", *Memorias de Historia Antigua* 3, p. 81-96.
- GONZÁLEZ ROMÁN, C. (1986-1987). "La onomástica del corpus cesariano y la sociedad de la Hispania meridional", *Studia Historica* IV-V, p. 65-77.
- GONZÁLEZ ROMÁN, C. (2010). "Romanos e itálicos en la Hispania republicana", en PONS PUJOL, L., *Hispania et Gallia: dos provincias del occidente romano*, Barcelona, p. 13-32.
- GONZÁLEZ ROMÁN, C.; MARÍN DÍAZ, M^a A. (1994). "Prosopografía de la Hispania meridional en época republicana", en GONZÁLEZ ROMÁN, C., *La Sociedad de la Bética: contribuciones para su estudio*, p. 241-318.
- HALEY, E. W. (1986). *Foreigners in roman imperial Spain: investigations of geographical mobility in the spanish provinces of the Roman Empire 30 B.C.-A.D. 284*.
- HALEY, E. W. (1991). *Migration and economy in Roman Imperial Spain*, Barcelona.

- LE ROUX, P. (1981). "Les sénateurs originaires de la province d'Hispania citerior au Haut-Empire romain", en *Epigrafía e ordine senatorio: Atti del Colloquio Internazionale AIEGL*, Roma, p. 439-464.
- LE ROUX, P. (1982). *L'armée romaine et l'organisation des provinces ibériques d'Auguste à l'invasion de 409*, París.
- LE ROUX, P. (1995). "L'émigration italique en Citerieure et Lusitanie jusqu'à la mort de Néron", *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en Occidente*, Zaragoza, p. 85-95.
- MARÍN DÍAZ, M^a. A. (1986-1987). "La emigración itálica a Hispania en el siglo II aC.", *Studia historica. Historia antigua* 4-5, p. 53-63.
- MARÍN DÍAZ, M^a. A. (1988). *Emigración, colonización y municipalización en la Hispania republicana*, Granada.
- MARÍN DÍAZ, M^a. A. (1991). "Problemas históricos en torno a las fundaciones romanas de la Hispania meridional durante el siglo II aC.", en GONZÁLEZ ROMÁN, C., *La Bética en su problemática histórica*, Granada, p. 133-152.
- MELCHOR GIL, E. (2006). "Corduba, caput provinciae y foco de atracción para las élites locales de la Hispania Ulterior Baetica", *Gerión* 24-1, p. 251-279.
- MORALES RODRÍGUEZ, E. (2003). *La municipalización Flavia de la Bética*, Granada.
- NAVARRO, F. J. (2006). "Senadores y caballeros hispanos de época Flavia", en RODRÍGUEZ NEILA, J. F.; MELCHOR GIL, E. (ed.), *Poder central y autonomía municipal: la proyección pública de las élites romanas de Occidente*, Córdoba, p. 185-209.
- PALAO VICENTE, J. J. (2009-2010). "El regreso de los veteranos legionarios hispanos a la península ibérica", *Hispania Antiqua* 33-34, p. 85-110.
- PALAO VICENTE, J. J. (2010) (ed.): *Militares y civiles en la antigua Roma. Dos mundos diferentes, dos mundos unidos*, Salamanca.
- PEREA YÉBENES, S. (1994). "La Bética emisora y receptor de soldados legionarios durante el Alto Imperio romano", en *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía, Córdoba, 1991*, Córdoba, p. 373-382.
- PLÁCIDO, D. (2008). *Las provincias hispanas durante el Alto Imperio romano*, Madrid.
- REMESAL RODRÍGUEZ, J. (2004). "Promoción social en el mundo romano a través del comercio", en REMESAL RODRÍGUEZ, J.; MARCO SIMÓN, F.; PINA POLO, F., *Vivir en tierra extraña: emigración e integración cultural en el mundo antiguo, actas de la reunión realizada en Zaragoza los días 2 y 3 de junio de 2003*, p. 125-136.
- REMESAL RODRÍGUEZ, J. (2010). "De Baetica a Germania, consideraciones sobre la ruta y el comercio atlántico en el Imperio Romano", en MARCO SIMÓN, F.; PINA POLO, F.; REMESAL RODRÍGUEZ, J. (ed.), *Viajeros, peregrinos y aventureros en el mundo antiguo*, Barcelona, p. 147-160.
- ROLDÁN HERVÁS, J. M. (1974). *Hispania y el ejército romano*, Salamanca.
- SALINAS DE FRÍAS, M. (1999). "El impacto económico de la conquista romana (218-19 aC.)", *Studia historica. Historia antigua* 17, p. 125-152.
- WILSON, A. J. N. (1966). *Emigration from Italy in the Republican Age of Rome*, Nueva York.

LAS INFLUENCIAS DEL MODELO AUGÚSTEO EN LA PROPAGANDA DINÁSTICA JULIO-CLAUDIA. LOS EJEMPLOS HISPANOS

Claudia García Villalba, *Universidad de Zaragoza*¹

Una de las bases del Principado de Augusto era la transmisión del poder en el marco de la gens Julio-Claudia. Con este fin el emperador inició un programa de promoción militar y política de sus sucesores que tendrá su eco en las series monetarias oficiales. Así no solamente el príncipe monopoliza la iconografía monetaria del momento, primero Agrippa, luego Cayo y Lucio y posteriormente Tiberio demuestran que se extiende el *ius imaginis* a los demás miembros de la casa imperial con perspectivas fundadas de sucesión.

LA POLÍTICA DINÁSTICA AUGÚSTEA: CAYO Y LUCIO CÉSARES Y TIBERIO

Aunque las intenciones de encumbrar un programa dinástico habían quedado manifestadas con

la inclusión de Agrippa en los testimonios monetarios, el impulso definitivo al ensalzamiento de la línea dinástica de Augusto llegará tras la adopción de sus nietos Cayo y Lucio en el 17 aC.

Si se atiende a las series monetarias procedentes de las cecas imperiales se observa que las representaciones de Cayo y Lucio son más bien escasas. Únicamente se cuenta con dos emisiones en las que aparecen ambos nietos del emperador.

La primera (RIC I, *Augusto*, n°404-405) a cargo del magistrado *C. Marius C.F. Tro(mentina tribu)* presenta en el reverso los bustos de Lucio, Julia y Cayo. Mientras que la segunda la componen series de áureos y denarios, procedentes de la ceca imperial de *Lugdunum* (RIC I *Augusto*, n°215-212) con la imagen de ambos príncipes de la Juventud togados, portando lanza (*hasta*) y escudo de plata (*parma*). Sobre sus cabezas se observan los símbolos de



Figura 1. Cayo y Lucio Césares en las acuñaciones provinciales hispanas (RIPOLLÉS 2010, n° 96, 210, 319 y 212).

- a) Bustos adosados. Sestercio. *Gades*. Augusto (8 aC. - 4 dC.) Acsearch.Info. < <http://www.acsearch.info/home.html> > [Consulta: 20 enero 2015].
b) Bustos enfrentados. As. *Tarraco*. Augusto (2 aC. - 4 dC.) Jesús Vico S.A. < <http://www.jesusvico.com/numismatica.php> > [Consulta: 5 marzo 2013].
c) Grupo dinástico. Dupondio. *Caesaraugusta*. Augusto. *Cn Dom. Ampian C. Vet Lancia IIvir* (4-3 aC.) (RIPOLLÉS 2010, Lám XXIV) d) Semis. *Tarraco*. Augusto (2 aC. - 4 dC.) Acsearch.Info. < <http://www.acsearch.info/home.html> > [Consulta: 20 enero 2015].

¹ Grupo URBS. Departamento de Ciencias de la Antigüedad. Área de arqueología. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Zaragoza. Este artículo se enmarca dentro del proyecto de investigación URBS: Repertorios ornamentales públicos y privados en el NE de Hispania. HAR2013-48456-C3-1-P y es resultado de una ayuda predoctoral concedida por el Gobierno de Aragón.

los colegios de los que formaban parte: el *simpulum* sobre la de Cayo en referencia al colegio de los pontífices y el *lituus*, símbolo del augurado sobre la de Lucio.

Así, observando las series de las cecas imperiales de *Lugdunum* y Roma, se puede apreciar que las similitudes son inexistentes desde el punto de vista iconográfico ya que no se advierte un patrón común que se repita a la hora de representar a Cayo y Lucio en los testimonios monetarios. Situación que contrasta enormemente, como se verá a continuación, con lo que ocurre en las series provinciales².

En este sentido en Hispania se advierte una significativa repercusión de la política dinástica augústea, ya que se documentan representaciones de Cayo y Lucio en las emisiones monetales de cuatro ciudades: los municipios de *Gades* y *Iulia Traducta* y las colonias de *Tarraco* y *Caesaraugusta*, pudiendo apreciarse varios modelos iconográficos.

En las emisiones con representaciones de ambos príncipes en *Gades*, *Iulia Traducta* y *Tarraco* se observa un patrón común, el busto de Augusto preside los anversos mientras que los de Cayo y Lucio se restringen al reverso. No obstante existen diferencias en la disposición de los mismos.

Así en las emisiones de sestercios y dupondios (RPC n°96-97) en *Gades* (fig. 1a) y dupondios (RPC n°98 y n°107) en *Iulia* y *Traducta* los bustos aparecen adosados mientras que en *Tarraco*, (RPC n°210) (fig. 1b) éstos aparecen igualmente en el reverso, pero enfrentados.

La tipología de los bustos adosados de los municipios béticos no tiene paralelos en la amoneda provincial sin embargo, los bustos enfrentados de *Tarraco*, constituyen el modelo iconográfico más difundido en el Imperio en lo que a las representaciones de los nietos de Augusto se refiere.

MORENO Y QUIÑONES (2011, 49-50) han propuesto que son las cecas de África Proconsular, las que utilizan por primera vez este tipo iconográfico, común en el monetario romano (hay ejemplos previos de su utilización en las series monetarias de Octavio y/o Augusto RRC 534/2 o RIC I *Augusto*, n°154-161), para la representación de Cayo y Lucio Césares. Tipo iconográfico que posteriormente (8 a.C.) tomarían cecas provinciales de Occidente como *Gades* y *Iulia Traducta* por cercanía geográfica, modificándolo y que entorno al 2 a.C. y en su iconografía originaria, los bustos enfrentados,



Figura 2.

a) Augusto y Tiberio. Semis. *Caesaraugusta*. Augusto (27 a.C. -14 d.C.) (RIPOLLÈS 2010, n° 330 y 182) Acsearch.Info. <<http://www.acsearch.info/home.html>>

[Consulta: 20 enero 2015]

b) Tiberio y Calígula. As. *Cartago Nova*. Tiberio. C. *Caesar Tiberius*. (31-37 d.C.) (RIPOLLÈS, 2010: n°182). Coin.Project.

<<http://www.coinproject.com/>>

[Consulta: 20 enero 2015].

emplearía *Tarraco* en los ases de la primera de sus series augústeas.

Aunque lo más habitual en las representaciones de los nietos de Augusto es que los príncipes aparezcan asociados a su padre adoptivo para quien se suelen reservar los anversos, no siempre ocurre así. Hay ocasiones en las que los bustos de Cayo y Lucio se independizan e individualizan, ocupando cada retrato un campo monetar, aunque eso sí formando parte de una misma emisión o acuñación (MORENO Y QUIÑONES 2011, 39).

Esta dinámica es más frecuente en los talleres de Asia Menor (MORENO Y QUIÑONES 2011, 40) pero también se documenta en Hispania en las cecas de *Iulia Traducta* y de forma más dudosa en *Caesaraugusta*.

De este modo, dentro de la misma serie, el busto de Augusto se representa en los anversos de los ases mientras que los anversos de los divisores se destinan a la representación de Cayo o Lucio. Así ocurre en las emisiones de semises de *Iulia Traduc-*

² MORENO Y QUIÑONES 2011, 26-38. Dichas emisiones se documentan en treinta talleres provinciales. Además de las cecas hispanas: *Hippo Regius*, *Hadrumentum* y *Achulla* (África Proconsular); en Creta en la ceca de Cnossos; en Acaya en Corinto; en Macedonia en Tesalónica (Grecia), en las cecas de *Apamea*, *Sinope* y *Amisus* en la provincia de Bythinia; en Chipre y Alejandría; y finalmente en *Cyzicus*, *Scepsis*, *Aegae*, *Magnesia ad Sypilum*, *Nicaea*, *Tralles Nysa*, *Magnesia ad Maeandrum*, Antioquía, *Laodicea*, *Hierapolis* y *Apamea* (Asia Menor).

ta: Cayo (RPC n°101-102) y Lucio (RPC n°103-105).

Por su parte en *Caesaraugusta* a pesar de que la leyenda monetaria de los semises (RPC n°223) hace alusión a Cayo y la de los cuadrantes (RPC n°224) a Lucio existe debate sobre si los personajes representados son realmente los príncipes o se trata de una imagen de Augusto (RIPOLLÈS 2010, 205). Hipótesis plausible si consideramos que los bustos representados en los anversos de semises y cuadrantes aparecen laureados mientras que los bustos de Cayo y Lucio se presentan habitualmente desnudos.

La cronología de la serie se desconoce con seguridad, pero RIPOLLÈS (2010, 205) ha propuesto una datación posterior al 6 aC. En dicho caso esta división en ases con imagen de Augusto, y semises y cuadrantes con menciones Cayo y Lucio pudo influir a las series de *Iulia Traducta* cuya última ordenación cronológica las sitúa entre 2 aC. y el 2 dC.

Por otra parte, para justificar la distribución de los personajes RIPOLLÈS (2010, 205) ha relacionado otra de las acuñaciones de *Caesaraugusta*, (RPC n°319)³ (fig. 1c) que porta en el anverso la imagen de un grupo escultórico ubicado probablemente, en el foro de la ciudad (ROSE 1997, 133) y que parece representar al emperador y sus nietos, con la mención a Cayo y Lucio en semises y cuadrantes, y ha afirmado la posibilidad de que se decida dicha distribución de los príncipes en divisores, Cayo en semises y Lucio en cuadrantes, atendiendo a la menor estatura que presenta este último en la citada acuñación. Afirmación que desde nuestro punto de vista resulta aventurada. Lo más probable es que para elegir tal distribución se atendiera a la dinámica general que buscaba individualizar a los príncipes destinando un divisor distinto a cada uno, atendiendo a una adjudicación por orden de relevancia política y sucesoria.

Para concluir con las representaciones de Cayo y Lucio en las series provinciales de Hispania se deben mencionar las emisiones de semises de *Tarraco* (RPC n°211-213) (fig. 1d) que se alejan de los modelos iconográficos generalizados por los talleres provinciales y pasan a imitar los tipos vistos con anterioridad en aúreos y denarios de *Lugdunum*. Sin embargo, se aprecian diferencias significativas con respecto al tipo original.

La primera es de tipo iconográfico y consiste en la omisión de los símbolos del *simpulum* y el *lituus*, que aparecían sobre las cabezas de Cayo y Lucio en las acuñaciones originarias. No obstante,

la distinción más relevante es la que se refiere a la leyenda. Mientras que en las emisiones de *Lugdunum* se hacía mención a Cayo y Lucio como príncipes de la Juventud y cónsules designados en *Tarraco* se les presenta como CAESARES · GEMINI. Según Grant (MELLADO 2003, 99) es posible ver aquí una referencia a los dioses Gemelos Cástor y Pólux patrones del orden ecuestre.

Desde nuestro punto de vista la omisión iconográfica de los honores que ostentaban: el pontificado y augurado, puede ser casual o una simplificación del tipo iconográfico originario. Sin embargo, unida a la sustitución de la leyenda monetaria que hacía referencia a sus títulos por la que los asimila a los Dióscuros puede tratarse de una estrategia, en la línea de lo que ocurre en otros talleres, centrada en fomentar su identificación con dichos dioses. Asimilación que se potencia en Oriente pero que cuenta con una ausencia explícita en las acuñaciones oficiales.

Tras la muerte de Lucio en el 2 dC. y de Cayo en el 4 dC. Augusto tuvo que buscar nuevos miembros para continuar su política dinástica, es entonces cuando mira a Tiberio. Para conmemorar la adopción del hijo de Livia se creó un tipo escultórico específico: Adopción o Copenhague 623, sin embargo en el ámbito numismático no se hará referencia a la adopción de Tiberio en las cecas imperiales. Y es que sólo se conmemora dicho acontecimiento en algunas de las series provinciales como la procedentes de *Tarraco* (RPC n°215) y *Caesaraugusta* (RPC n°330-331) (fig. 2a).

LA LÍNEA DE TIBERIO: GERMÁNICO Y DRUSO MINOR, NERÓN Y DRUSO CÉSAR Y CALÍGULA

Contrariamente a lo que ocurre con Cayo y Lucio la imagen de Germánico y Druso *Minor* como herederos, no fue potenciada de modo conjunto a través de las emisiones procedentes de las cecas imperiales. De hecho, a diferencia de los talleres provinciales dónde los homenajes son tanto conjuntos como individualizados, en las acuñaciones oficiales sólo es posible apreciar conmemoraciones individuales de los citados personajes.

Druso gozó de una promoción dinástica oficial de su figura a través de la numismática durante los años 22-23 dC. (RIC I, *Tiberio*, n° 42-43 y 45), tras la muerte de Germánico. Mientras que, la exaltación de la figura de Germánico en las series imperia-

³ Sobre esta acuñación GARCÍA VILLALBA, C. 2014: “La ciudad julio-claudia y sus programas decorativos paradigma del poder de Roma en el Valle del Ebro”, Monografías arqueológicas 49, Prensas Universitarias, Zaragoza, p. 125-136.



Figura 3. a) Homenaje a Germánico. (RIPOLLÈS 2010, nº75) Semis. *Romula Augusta*. Tiberio (14-19 dC.) Acsearch.Info. <http://www.acsearch.info/home.html> [Consulta: 22 enero 2015]

b) Homenaje a Druso *Minor* y Livia (RIPOLLÈS 2010, nº233) As. *Tarraco*. Tiberio (22-23 dC.). RIPOLLÈS 2010, Lam XVI.

les no llegaría hasta el gobierno de su hijo Calígula (RIC I, *Calígula*, nº11-12, 17-18, 25-26,35, 43 y 50) en unas emisiones que únicamente tenían como fin ensalzar la vinculación del entonces emperador con la casa Julia (MELLADO RIVERA 2003, 134).

En Hispania⁴ los homenajes a la pareja imperial compuesta por Germánico y Druso *Minor* son relativamente frecuentes, habiéndose documentado en talleres provinciales de la Tarraconense y la Bética. No obstante, no son los únicos ya que también se observan homenajes a título individual a Germánico, y de forma menos frecuente a Druso.

Las emisiones que los homenajean de forma conjunta, constatadas en cinco cecas hispanas: las colonias de *Tarraco*, *Acci* y *Romula Augusta* y los municipios de *Italica* y *Carteia* emplean por lo general tipos conocidos. Y es que, al no existir un modelo oficial que represente a la pareja imperial y que puedan reproducir, las cecas hispanas recurrirán a la iconografía empleada para parejas dinásticas previas o bien imitarán la dinámica general que siguen otros talleres provinciales.

El primero de los tipos empleados es el que presenta los bustos enfrentados de ambos príncipes en los reversos, asociados a un anverso con la figura

de Tiberio. Presente en las series de ases emitidas en *Tarraco* (RPC nº232), *Romula Augusta* (RPC nº74) (fig. 3a) y en los dupondios de *Acci* (RPC nº137) (fig. 3b).

Mientras que el modelo de los bustos enfrentados era mayoritario en todo el Imperio para las representaciones de Cayo y Lucio, no ocurrirá así en las de Germánico y Druso. En ellas la iconografía predominante es la que se observa en los semises de *Italica* (RPC nº69-71) (fig. 3c y d) dónde los bustos de ambos príncipes se independizan pero siguen asociados en monedas o emisiones (modelo iconográfico también con precedentes para Cayo y Lucio en *Iulia Traducta* y *Caesaraugusta*).

Así parece que Hispania se decanta mayoritariamente, frente lo que hacen otras cecas, por el tipo de los bustos enfrentados iconografía que conoce por precedentes y que imita. De hecho, varios autores (BLÁZQUEZ 1974, 212; RIPOLLÈS 2010, 115) han propuesto que en *Acci*, los verdaderamente representados no son Tiberio, Germánico y Druso sino Augusto y sus nietos.

Aparte de *Carteia* (RPC nº123) que solo homenajea a los príncipes a través de sus leyendas monetales de anverso, es *Italica* la que se desliga del

⁴ BURNETT, AMANDRY Y RIPOLLÈS 1992, 733. Los homenajes conjuntos a Germánico y *Druso Minor* se han constatado en varios talleres provinciales. El modelo más frecuente es el de las series asociadas: *Italica* (RPC nº69-71), *Pergamun* (RPC nº2367), *Hierapolis* (RPC nº2968), *Sardis* (RPC nº2992), *Tripolis* (RPC nº3058) *Prymnessus* (RPC nº3205-3206), Corinto (RPC nº1142-1143) y *Tanagra* (RPC nº1318-1319). Por otra parte el motivo de los bustos enfrentados se documenta en *Romula Augusta* (RPC nº74) *Acci* (RPC nº137) *Tarraco* (RPC nº232) y *Tabae* (RPC nº2871) y se contaría con otro que agruparía las emisiones sin tipología común *Italica* (RPC nº68) y *Sardis* (RPC nº2994).

tipo común en Hispania para las representaciones de Germánico y Druso por el empleo del tipo mencionado anteriormente y por uno novedoso, sin paralelos conocidos documentado en los ases (RPC n°68) dónde Germánico y Druso *Minor* aparecen de cuerpo entero, de pie y portando lanzas.

Tras la muerte de Germánico las series imperiales que hasta entonces habían evitado la exaltación de los supuestos herederos, acuñaron una serie conmemorativa en bronce en la que en tres de sus emisiones se aludía a la figura de Druso *Minor*.

Emulando lo que ocurría en Roma muchas emisiones provinciales harán lo mismo y recogerán en sus series dedicatorias individualizadas al hijo de Tiberio.

En Hispania los homenajes a Druso *Minor*, se limitan a una serie de ases procedentes de *Tarraco* (RPC n°233). En ella el anverso es presidido por el busto laureado de Tiberio mientras que en el reverso aparecen los bustos enfrentados de Druso y Livia (fig. 4b).

Mientras que lo habitual en las provincias es representar el busto aislado de Druso, en *Tarraco* se incorpora a Livia. La emisión que presenta a Druso y Livia en *Tarraco* es inmediatamente posterior a la que recoge los bustos opuestos de Germánico y Druso, por lo que es posible que simplemente la ceca quisiera mantener el tipo iconográfico anterior (bastante común en el citado taller), y que muerto Germánico decidiera sustituir la imagen de este último por otro miembro de la *domus augusta*: Livia. Dicha situación no resulta extraña si tenemos en cuenta que este modelo se usaba indistintamente para parejas masculinas o masculina/femenina (acuñaciones tardo-republicanas de Marco Antonio y Octavia) (HORSTER, 2005, 383), y que además Livia es uno de los personajes imperiales más honrados en la iconografía monetaria tiberiana en Hispania.

Por otra parte si los homenajes a Germánico en las series imperiales solamente se evidenciaron, durante el reinado de su hijo Calígula, no ocurriría así en las emisiones provinciales dónde son varias las cecas sobre todo en el este que le rendirán homenaje a título individual y no de forma póstuma.

En Hispania las series conmemorativas de Germánico se localizan en dos cecas, los talleres de *Rómula Augusta* (fig. 4a) y *Caesaraugusta*. La primera recoge su imagen en anversos (RPC n°75) mientras que en *Caesaraugusta* (RPC n°325-329)⁵ los *duoviri* emitieron una serie de valores en bronce dónde el personaje que se menciona en el reverso fue nombrado prefecto de Germánico, al ser este



Figura 4. Germánico y Druso *Minor* en las emisiones hispanas (RIPOLLÈS 2010, n° 74,137, 70,71)

a) As. *Rómula Augusta*. Tiberio (14-19 dC.). Acsearch.Info. <<http://www.acsearch.info/home.html>>

[Consulta: 21 enero 2015].

b) Dupondio. *Iulia Gemella Acci*. Tiberio (14-19 dC.).

Germanico et Druso Caes IIvir Acsearch.Info. <<http://www.acsearch.info/home.html>> [Consulta: 21 enero 2015].

c) Semis. *Itálica*. Tiberio (14-19 dC.) Acsearch.Info. <<http://www.acsearch.info/home.html>> [Consulta: 22 enero 2015].

d) Semis. *Itálica*. Tiberio (14-23 dC.) Acsearch.Info. <<http://www.acsearch.info/home.html>> [Consulta: 22 enero 2015].

elegido *dunviro* de la ciudad de forma honorífica (MELLADO RIVERA 2003, 131).

Por otro lado, los hijos de Germánico, Nerón y Druso César no aparecerán en las emisiones procedentes de las cecas imperiales hasta años después de su muerte, durante el mandato de su hermano Calígula.

Las series monetarias que acuñó Calígula entre los años (37-41 dC.) evocaban a diversos miembros fallecidos de la *domus* del emperador para reivindicar sus orígenes julios y vincularse al fundador de la dinastía, Augusto. En dichas emisiones la imagen rehabilitada de sus hermanos, que habían sido declarados enemigos públicos, ocupaba los anversos de tres series de dupondios (RIC I *Calígula*, n°34, 42, 49) presentándolos a caballo como los Dióscuros, al modo de las acuñaciones republicanas (MELLADO 2003, 168).

A pesar de que en las acuñaciones oficiales los homenajes a Nerón y Druso César se dan a posteriori no ocurre así en el ámbito provincial, dónde las ciudades de Hispania y el Norte de África hon-

⁵ En tiempos de Calígula los *dunviri* de la colonia emitieron una serie de dupondios con su imagen en el anverso que recordaban el título ostentado por Germánico en la colonia en el 4 dC. (RPC n° 377 y 384).



Figura 5. Nerón y Druso César en las series monetarias hispanas (RIPOLLÈS 2010, nº 179, 343, 342)
 a) As. *Cartago Nova*. Tiberio. *Nero et Drusus Caesares quinq* (23-29 dC.). Acsearch.Info. < <http://www.acsearch.info/home.html>> [Consulta: 20 enero 2015].
 b) As. *Caesaraugusta*. Tiberio. *Drusus y Nero Caesares IIvir* (23-29 dC.). Jesús Vico S.A. < <http://www.jesusvico.com/numismatica.php>> [Consulta: 5 marzo 2013].
 c) Dupondio. *Caesaraugusta*. Tiberio. *Drusus y Nero Caesares IIvir* (23-29 dC.). Acsearch.Info. < <http://www.acsearch.info/home.html>> [Consulta: 20 enero 2015].

rarán a Nerón y Druso en sus series monetales contemporáneas a la promoción de los príncipes, como potenciales sucesores al trono⁶.

En Hispania la pauta de honrar en los tipos iconográficos de las monedas a los sucesores al Imperio se mantuvo una vez más. Los hijos mayores de Germánico aparecerán en los reversos de las acuñaciones de dos colonias de la Tarraconense; en las emisiones de ases y semises de *Cartago Nova* (fig. 5a) como *duonviri quinquenales* (RPC nº179-181) y en *Caesaraugusta* (fig. 5b y c) (RPC nº342-343), en dupondios y ases dónde fueron *duonviri* de forma honorífica.

Los ases de *Caesaraugusta* y las acuñaciones de *Cartago Nova* siguen la pauta general que se observa para las acuñaciones provinciales. En el anverso se representa el busto de Tiberio mientras que en el reverso aparecen los bustos enfrentados de Nerón y Druso.

Dicho motivo: los bustos enfrentados, no resulta novedoso en las cecas provinciales hispanas sin embargo, los dupondios de *Caesaraugusta* (RPC nº342) (fig. 5c) sí que introducirán cambios significativos. En los mismos el patrón del anverso documentado en los ases se repite, sin embargo, en reversos el tipo iconográfico cambia, se representa a ambos príncipes de cuerpo entero, sentados y portando toga.

Aparte de la omisión el título de *duovir* y la preeminencia de Druso sobre Nerón, el cambio más significativo se aprecia en la iconografía, dónde se opta por una representación de cuerpo entero en vez de continuar con el tipo tradicional que se limitaba a los bustos. Dicho motivo iconográfico resulta desconocido y no encuentra paralelos en la amonedación hispana ni de otras emisiones provinciales.

Independientemente de que el tipo iconográfico en sí mismo constituya una novedad o derive de precedentes, lo que está claro es que es una forma novedosa de representar a ambos príncipes no vista hasta ahora. No obstante, desde nuestro punto de vista a pesar de dicha modificación no se altera en demasía el patrón previamente establecido, ya que la disposición general se mantiene al ubicarse igualmente enfrentados.

Por último sólo queda hacer mención a los homenajes a Calígula. Al igual que ocurría con Tiberio su imagen no se recoge en las series imperiales pero en Hispania las cecas de *Caesaraugusta* (RPC nº362-364) y *Cartago Nova* (RPC nº182-184) conmemoran su título de *duovir honorífico* y *duovir quinquenalis* (fig. 2b).

CONCLUSIONES

Si bien la propaganda dinástica de los sucesores se popularizó desde las series imperiales en tiempos de Augusto, con Tiberio no tenemos homenajes conjuntos en las emisiones oficiales, aunque sí los encontramos en las cecas provinciales, particularmente en Hispania. Allí la exaltación

⁶ BURNETT, AMANDRY Y RIPOLLÈS 1992, 732-736. La imagen conjunta de Nerón y Druso se documenta en los talleres provinciales de *Caesaraugusta* y *Cartago Nova*. En África se observa en *Tingis* (Mauretania) dónde la imagen de Druso César ocupa los anversos y la de Nerón los reversos (RPC nº865) y en Útica, dónde se conmemora a los príncipes en las leyendas monetales (Nerón RPC nº731-732, Druso César RPC nº733-734).

de los personajes se realiza con independencia de lo que ocurre en Roma, por lo que miembros que nunca son representados en la amonedación de las cecas imperiales en vida, aparecen homenajeados en emisiones provenientes de Hispania.

Para estos homenajes monetales se emplean diversos tipos iconográficos. En época de Augusto hay más variedad y las cecas provinciales imitan en parte a las imperiales pero en época de Tiberio, al no contar con modelos a imitar, puesto que la imagen conjunta de los herederos no se populariza, los talleres hispanos se decantan por un tipo propio que va a prevalecer sobre el resto: el de los bustos enfrentados.

Lo significativo de esta iconografía, que surge en África Proconsular y de allí se traslada a Hispania, es que establecerá un modelo a seguir en la representación de grupos dinásticos dobles en Hispania, donde aparece por primera vez con Cayo y Lucio, y se repetirá en las emisiones con imágenes de Druso *Minor* y Germánico y Nerón y Druso César convirtiéndose casi exclusivamente en modelo único.

BIBLIOGRAFÍA

- BLÁZQUEZ, J. M^a. (1974). “Propaganda dinástica y culto imperial en las acuñaciones de Hispania”, *Numisma*, 120-131, p. 311-329.
- BURNETT, A.; AMANDRY, M.; RIPOLLÈS, P. P. (1992). *Roman Provincial Coinage. TI y II. Volume I. From the Death of Caesar to the Death of Vitellius (44 BC- AD 69)*, Paris.
- CRAWFORD, M. (1989). *Roman Republican Coinage*, Londres.
- GARCÍA VILLALBA, C. (2012). “La evolución de los tipos monetales como reflejo de los cambios en las identidades de los pueblos prerromanos del

Valle del Ebro”, en ALDEA CELADA, J. M.; ORTEGA MARTÍNEZ, P.; PÉREZ MIRANDA, I.; SOTO GARCÍA M^a. R., *Historia, Identidad y Alteridad. Actas del III Congreso Interdisciplinar de Jóvenes Historiadores*, Salamanca, p. 209-234.

- HORSTER, M. (2005). “Multiple portraits of Members of the Roman Imperial Families in Provincial Coinage”, en ALFARO, C.; MARCOS, C.; OTERO, P. (ed.) *Actas del XIII Congreso Internacional de Numismática* (Madrid, 2003), p. 863-865.
- MELLADO, J. A. (2003). *Princeps Inventotus. La imagen monetaria del heredero en la época julio-claudia*, Alicante.
- MORENO, E.; QUIÑONES, V. A. (2011). “La amonedación de Cayo y Lucio Césares en *Iulia Trauducta* y el Mediterráneo. Un problema cronológico”, *Numisma* 255, Año LXI, p. 9-63.
- RIPOLLÈS, P. P. (2010). *Las acuñaciones provinciales romanas de Hispania*, Madrid.
- ROSE, C. B. (1997). *Dynastic commemoration and imperial portraiture in the Julio-Claudian period*, Cambridge.
- SUTHERLAND, C. H. V.; CARSON, R. A. G. (1984). *Roman Imperial Coinage. Vol. 1. From 31 B.C. to A.D. 69*, London.

LISTA DE ABREVIATURAS

- RIC Sutherland, C.H.V.; Carson, R.A.G. 1984: *Roman Imperial Coinage. Vol. 1. From 31 B.C. to A.D. 69*, London.
- RPC Burnett, A.; Amandry, M.; Ripollès, P. P. 1992: *Roman Provincial Coinage. TI y II. Volume I. From the Death of Caesar to the Death of Vitellius (44 BC- AD 69)*, Paris.
- RRC Crawford, M. 1989: *Roman Republican Coinage*, Londres.

AUGUSTO Y SU DINASTÍA EN HISPANIA: ESCULTURA Y EPIGRAFÍA

José Antonio Garriguet Mata, *Universidad de Córdoba*
Diego Romero Vera, *Universidad de Córdoba*

INTRODUCCIÓN

El principado de Augusto fue un periodo de especial trascendencia para la Península Ibérica. No sólo supuso el fin del largo proceso de conquista de su territorio por Roma, sino también el culmen de la política de colonización y municipalización iniciada por aquélla en suelo hispano dos siglos antes. Como muestra de gratitud y lealtad por la paz y la prosperidad alcanzadas, desde finales del s. I dC. las gentes de Hispania tributaron numerosos homenajes –e incluso culto– al *Princeps* y a su familia, entre los cuales la dedicación de epígrafes y estatuas (a menudo formando ciclos dinásticos) tuvo un peso notable (ABASCAL 1996); situación que continuó con los emperadores julio-claudios (*vid.* NAVARRO 2001).

El trabajo que presentamos –inserto en una línea de investigación iniciada por uno de nosotros hace años (GARRIGUET 2001; 2004; 2006; 2008)– aborda el análisis de las esculturas (la mayoría cabezas-retratos que coronaron bustos y estatuas)¹ e inscripciones (pedestales de estatua sobre todo) dedicados a aquél y a su dinastía en las provincias hispanas; con el fin, en última instancia, de avanzar en el conocimiento de la plástica oficial hispanorromana de época augustea y julio-claudia; las relaciones de Hispania con Roma y el resto del Imperio en dicho periodo; los programas de monumentalización urbana acometidos entonces; o los fenómenos de emulación y competencia entre comunidades y particulares. No obstante, dadas las limitaciones de espacio, aquí sólo ofrecemos un sucinto y parcial avance de los resultados obtenidos hasta la fecha en nuestro estudio; que, por otro lado, debe conside-

rarse abierto. Nuestro punto de partida ha sido la recopilación exhaustiva de esculturas e inscripciones hispanas que atestiguan la existencia de imágenes imperiales honoríficas o votivas. Las cifras de unas y otras no están en absoluto cerradas, pues los nuevos hallazgos y la constante reinterpretación de piezas conocidas obligan a una permanente revisión del catálogo². Actualmente contamos con 87 retratos y 141 epígrafes dedicados a Augusto y a su dinastía seguros o muy probables. La información proporcionada por ambas categorías de evidencias es complementaria (ALFÖLDY 1996), pero no especular, ya que hay aspectos que sólo pueden colegirse a partir de la plástica (por ejemplo, el tipo derivado del peinado) o bien a través de la epigrafía (el dedicante del homenaje). En cualquier caso, esculturas e inscripciones se han analizado en función de variables por lo general coincidentes.

LA DOCUMENTACIÓN ESCULTÓRICA

Para el estudio del material escultórico, incrementado notablemente en los últimos años sobre todo gracias a excavaciones arqueológicas³, se ha seguido la metodología habitual en el ámbito de la plástica antigua, consistente en el análisis tipológico, iconográfico, estilístico y técnico de las piezas, que permite obtener identificaciones, establecer tipos, determinar materiales y herramientas empleados o distinguir talleres. También hemos hecho hincapié en los lugares y contextos de hallazgo de las esculturas (siempre y cuando se conocen), así como en su reparto espacio-temporal. En suma, hemos planteado a los retratos hispanos de Augusto y *la*

¹ Fuera de este conjunto hemos dejado las estatuas acéfalas que podrían interpretarse como posibles imágenes de Augusto y los julio-claudios (*vid.* GARRIGUET 2001). Ello se debe a la enorme dificultad que plantea su identificación precisa ante la ausencia de los retratos. No obstante, para comprender el fenómeno de las representaciones imperiales su existencia no debe pasarse por alto, como tampoco la información proporcionada por la numismática hispana o las fuentes literarias.

² Más que las estadísticas, mutables con el tiempo, lo realmente importante a nuestro juicio es desarrollar un método de trabajo válido y fiable a fin de reconocer procesos históricos y tendencias a través de la documentación escultórica y epigráfica examinada.

³ Recordemos por ejemplo los retratos imperiales recuperados en *Segobriga* (NOGUERA *et al.* 2008), *Bilbilis* (KOPPEL *et al.* 2008; MARTÍN-BUENO *et al.* 2013), *Regina* (NOGALES Y NOBRE 2010), *Torreparedones* (MÁRQUEZ 2012; MÁRQUEZ *et al.* 2013) o *Los Bañales*, de donde procede una posible cabeza de Germánico presentada por J. Andreu y sus colaboradores en noviembre de 2014 en el Congreso *Tarraco Biennial*.



Figura 1. Cabeza-retrato de *Divus Augustus* hallada en el foro de Torreparedones (Baena, Córdoba), la antigua *colonia Ituci* (Foto: José A. Garriguet).

domus Augusta las siguientes cuestiones: identidad, tipología e iconografía, formato, material, aspectos técnicos, distribución topográfica y geográfica y datación. Por la razón de espacio ya comentada, aquí nos centraremos básicamente en la identidad, procedencia y cronología de las esculturas, si bien haremos primero una breve alusión a los formatos y materiales empleados. Así, excluyendo por un lado una cabecita de Augusto de *Turiaso* –miniatura de carneola que remataría un objeto sacro del santuario en el que apareció (BELTRÁN 2004)– y un retrato de Córdoba de formato inferior al natural identificado, con dudas, como Antonia *minor* (VICENT 1989, 29 ss.); y, por otro, piezas colosales como una cabeza italicense de Augusto (LEÓN 2001, 74 ss.), la inmensa mayoría de los testimonios perteneció a bustos y estatuas de tamaño natural o ligeramente superior⁴. Además, salvo la citada cabecita de *Turiaso* y un retrato en bronce de Tiberio de Mahón (LAHUSEN Y FORMIGLI 2001, 116 s.), las demás esculturas son de mármol blanco, tanto hispano como extrapeninsular (*vid.* GARRIGUET 2006; 2008).

Con 19 retratos (17 seguros), Augusto es, con diferencia, el emperador más representado en Hispania a través de la plástica⁵. Casi un tercio se hizo en vida del *Princeps*, como la cabeza velada de *Pollentia* (BOSCHUNG 1993, 96 s.); las obras restantes son póstumas, cuando Augusto ya era *divus*, como el interesante retrato recuperado recientemente en la curia de Torreparedones (Baena, Córdoba) (MÁRQUEZ 2012, 212 ss.) (fig. 1). De sus sucesores sobresale Tiberio, con 9 retratos (2 dudosos) realizados durante su vida y también tras su muerte (*vid.* HERTEL 2013); mientras que Claudio cuenta con 5 seguros y 2 probables (MÁRQUEZ *et al.* 2013, 354 ss.). Pese a su corto reinado y a haber sufrido



Figura 2. Estatua sedente de la emperatriz Livia como Fortuna o *Abundantia* procedente de *Iponuba* (Baena, Córdoba) (Foto: José A. Garriguet).

⁴ Para la diferenciación de los tamaños de las estatuas romanas, *vid.* el trabajo de RUCK (2007).

⁵ Ello no sorprende en absoluto, pues el *Princeps* es el emperador del que mayor número de retratos se ha conservado, más de 200 (BOSCHUNG 1993).



Figura 3. Dispersión de los retratos imperiales de Augusto y la dinastía julio-claudia por las provincias hispanas (Elaboración propia a partir de AA. VV. (1993): *Hispania Antiqua. Denkmäler der Römerzeit*, Mainz am Rhein).

extraoficialmente *damnatio memoriae*, de Calígula se conservan en Hispania como mínimo 2 retratos (LEÓN 2001, 258 ss.), si bien debió de haber muchos más, pues varias cabezas de Augusto y Claudio se reelaboraron a partir de imágenes suyas. Más efectiva fue la condenación de la memoria de Nerón, de quien no existe hasta la fecha ningún retrato hispano, aunque al menos dos cabezas de Vespasiano salieron de retocar otras tantas de aquél (GARRIGUET 2006, 159 ss., 174 ss.). Entre los príncipes julio-claudios destacan Germánico y Druso *minor*, ambos con 3 retratos seguros. Sorprende que de los nietos de Augusto, Cayo y Lucio, sólo exista con certeza un busto del segundo procedente de *Ercaevica* (BOSCHUNG 2002, 135). En cuanto a las mujeres, las emperatrices Livia y, sobre todo, Agripina *minor* son las más representadas. La primera, clave para toda la dinastía, con al menos 4 imágenes, entre ellas una estatua de *Iponuba* (CASTILLO Y RUIZNICOLI 2008, 160 ss.) (fig. 2). De la segunda constan como mínimo 8 retratos, hecho que hace de Hispania una de las zonas del Imperio donde más efigies suyas han aparecido. Finalmente, la única princesa julio-claudia identificada con seguridad hasta ahora, a través de 3 retratos seguros y 1 probable, es Agripina *maior*.

Por lo que respecta al reparto geográfico del material escultórico (fig. 3), a excepción de una posi-

ble cabeza de Drusilla conservada en Nueva York (WOOD 1995, 475 s.), de origen impreciso (¿italicense?), las demás piezas (86) se ubican sin problemas en sus provincias y conventos jurídicos. En este sentido, *Baetica* y *Tarraconensis* presentan cifras muy similares (37 y 33 retratos, respectivamente), quedando *Lusitania* sólo con 16 ejemplares. Ahora bien, la distribución conventual evidencia desigualdades, especialmente en el caso de *Hispania citerior*, donde los *conventus* del noroeste carecen de retratos, acaparando por el contrario el *Tarraconensis* (14) y el *Caesaraugustanus* (10) el grueso de los mismos. En *Baetica*, los *conventus* que descuellan son el *Cordubensis* (14) y el *Astigitanus* (10). Por su parte, el *conventus Emeritensis* (realmente *Augusta Emerita*) reúne la mitad de los retratos lusitanos. Por otro lado, la inmensa mayoría de los testimonios, 76, se reparte entre 34 ciudades, de las que 9 eran *coloniae* y 14 *municipia* en el periodo augusteo y julio-claudio. Entre esas urbes privilegiadas destacan claramente las capitales provinciales: *Augusta Emerita* (8 piezas), *Corduba* (7) y *Tarraco* (9); al igual que *Asido*, *Bilbilis* e *Italica*, cada una con 4⁶. De los 76 retratos de procedencia urbana al menos 29 se expusieron en recintos o edificios forenses y 13 en teatros o espacios anexos, confirmándose así el carácter público de buena parte del repertorio escultórico estudiado.

⁶ De las 10 esculturas imperiales descubiertas en zonas no urbanas, al menos 4 proceden de villas rústicas.

| ÉPOCA/PERIODO | Nº RETRATOS |
|---------------------------|-------------|
| Augusto (27 a.C.-14 d.C.) | 13 |
| Augusto-Tiberio | 8 |
| Tiberio (14-37 d.C.) | 13 |
| Calígula (37-41 d.C.) | 9 |
| Claudio (41-54 d.C.) | 20 |
| Tiberio-Claudio | 4 |
| Calígula-Claudio | 7 |
| Nerón (54-68 d.C.) | 2 |
| Claudio-Nerón | 1 |
| Época julio-claudia | 9 |
| Trajano (98-117 d.C.) | 1 |
| TOTAL | 87 |

Figura 4. Cronología de los retratos imperiales hispanos de Augusto y los julio-claudios (Elaboración propia).

En relación a la distribución temporal (fig. 4), generalmente resulta muy difícil precisar la cronología de las obras más allá de su adscripción a la etapa que nos ocupa. No obstante, puede afirmarse que las imágenes imperiales tuvieron una presencia importante en Hispania ya desde el principado de Augusto –a veces con seguridad formando conjuntos o ciclos dinásticos, como el de la exedra del teatro de Mérida (GARRIGUET 2001, 112 s.)– tendencia que se mantendrá bajo Tiberio y conocerá su culmen entre los reinados de Calígula y Claudio: en esos diecisiete años se fechan como mínimo 36 retratos, esto es, el 41,3 % del material. Tras la muerte de Claudio, en parte probablemente por la *damnatio memoriae* de Nerón, nuestro catálogo sufre un brusco descenso.

LOS TESTIMONIOS EPIGRÁFICOS

Como se ha señalado, son 141 las inscripciones hispanas dedicadas a Augusto y a su familia que hemos sometido a examen. El objetivo de éste ha sido

determinar la identidad de los individuos homenajeados, el tipo y material de los soportes⁷, su distribución geográfico-topográfica y cronológica y, en caso de que se indique en el texto, su dedicante y/o el motivo de la dedicación. De entre todos los personajes imperiales destaca sobremanera Augusto, del cual se conocen al menos 34 epígrafes, 22 de ellos en basas de estatuas (HØJTE 2005, 243-247). Después del *Princeps* los emperadores más homenajeados son Tiberio, con 21 dedicaciones, y Claudio, con 15, en 14 y 10 pedestales seguros, respectivamente (HØJTE 2005, 273-275 y 303-304)⁸. En este elenco despuntan también los príncipes que protagonizaron la política dinástica en época tardoaugustea y tiberiana temprana: Cayo y Lucio –con 10 y 8 inscripciones seguras–, por un lado, y Druso *minor* (7) y Germánico (5), por otro. Sus epígrafes suelen aparecer juntos y bien en compañía de los de Augusto (y Agripa), en el caso de los primeros, o de los de Tiberio y Livia, en el de los segundos; formando programas escultóricos y epigráficos como los de *Ullia Fidentia* y *Saguntum*, o *Antikaria* (ABASCAL 1996, 55-56 y 67-68; GARRIGUET 2004, 83-84 y 88-90) (fig. 5). En relación a los personajes femeninos, representados en mucha menor proporción que los masculinos, sobresale Livia (5), seguida de Agripina *maior* (2).

En cuanto a la procedencia de las inscripciones, hay una gran desproporción entre los diferentes *conventus* hispanos. Así, la gran mayoría se concentra en el tercio oriental de *Hispania citerior*, es decir, en los *conventus Carthaginensis* (23) y *Tarraconensis* (20), así como en *Baetica*, especialmente en el *conventus Astigitanus* (24) y, en menor proporción, en el *Cordubensis* (16). Llama la atención, sin embargo, el exiguo número de testimonios aportado por los conventos hispalense (7), gaditano (5) y caesaraugustano (4)⁹. Por último, en Lusitania se aprecia una gran disparidad entre el *conventus emeritense* (20) y los otros dos (8). Por provincias, el grueso de los datos epigráficos se reparte entre la Bética (52) y la Tarraconense (61), mientras que Lusitania queda muy por detrás (28). Por otro lado, la mayor parte de las inscripciones proviene de comunidades privilegiadas, municipios y colonias (78)¹⁰.

⁷ La determinación de los soportes resulta a menudo hartamente complicada por su desaparición o su estado de conservación. Sin embargo, contamos al menos con 51 basas de estatua y 30 placas honoríficas o votivas. Con respecto al material empleado para aquéllos, destacan el mármol (34 casos) y la caliza (32).

⁸ De Calígula no se ha conservado ninguna inscripción; de Nerón, en cambio, hay al menos 4 pedestales de estatua (HØJTE 2005, 321-322).

⁹ Una posible explicación del caso del *conventus* gaditano en GARRIGUET (2008, 128, n. 48).

¹⁰ En concreto, 47 provienen de municipios y 31 de colonias. Dado que no es posible determinar con exactitud el estatus jurídico que tuvieron muchos núcleos urbanos en la franja cronológica objeto de estudio solo hemos contabilizado aquellas ciudades en las que esta cuestión no plantea dudas. Sobre este tema, *vid.* entre otros GALSTERER (1971, 65 ss.) y GONZÁLEZ (2005, 400 ss.).



Figura 5. Pedestales de estatua dedicados a Tiberio (arriba) y a Livia (abajo) en *Antikaria* (Antequera, Málaga) (Fotos: *CIL* II²/5, 747 y 748).

No obstante, la cantidad de epígrafes hallados en *civitates* no es nada despreciable (40). Muchas de ellas, y no por casualidad, tendrán un gran desarrollo político y urbano tras la concesión del *ius Latii*¹¹. Finalmente, solo una pequeña proporción de los epígrafes estudiados ha sido hallada en su contexto original, habiéndose descubierto el resto en contextos secundarios o desconocidos. Por ello, sólo podemos ubicar con certeza 12 inscripciones en foros y otras tantas en teatros.

Desde el punto de vista cronológico, resulta significativo el elevado número de inscripciones imperiales de época augustea, 61 en total. A partir de ese momento se detecta un notable y paulatino descenso en aquéllas (que contrasta con la situación de la plástica), pues son casi la mitad (31) en el reinado de Tiberio y sólo 19 en el de Claudio. La escasez de dedicaciones documentada bajo Calígula (3) y Nerón (6) respondería fundamentalmente a la condenación de la memoria de ambos (y a la brevedad de su gobierno en el caso del primero). Por último, sólo unos pocos epígrafes (39) ofrecen información acerca de los dedicantes, ya

sea por rotura o deterioro del texto o bien porque simplemente porque este dato no se hizo constar en él. Personajes ligados al culto imperial (*flamines* locales y provinciales y augustales) aparecen en 10 ocasiones dedicando homenajes a Augusto o a su familia, mientras que son 12 las dedicaciones de privados. El resto se reparte entre magistrados (3), magistrados *de sua pecunia* (5), el *ordo decurionum* (4) y las *civitates* (5).

CONCLUSIONES

De las cifras y datos expuestos cabe hacer múltiples lecturas e interpretaciones, algunas de las cuales recogemos a continuación muy brevemente a modo de conclusión:

Augusto fue sin duda el gran receptor de los homenajes tributados por los hispanos durante su principado. A partir de los años previos al cambio de Era sus retratos se acompañaron a menudo de los de sus familiares, reflejo de los diferentes planes trazados por el *Princeps* para su sucesión. Ello hizo que la imagen imperial jugase ya desde ese momento un papel muy destacado en Hispania; si bien su máximo desarrollo parece haberse alcanzado, según apuntan las esculturas, hacia los años 30-50 dC., en conexión con el culmen de numerosos programas de monumentalización urbana. El peso del mármol en todo ello resulta incuestionable, aunque no debe pasarse por alto que muchas efigies imperiales hoy perdidas debieron de realizarse en metal, especialmente en bronce.

Los retratos de Augusto y su dinastía constituyen eminentemente un fenómeno de ámbito urbano ligado en gran medida a ciudades de estatuto privilegiado (pero también a *civitates*) y a la acción más o menos espontánea de sus elites, que financiarán la ornamentación con aquéllos de sus urbes, sobre todo sus foros y teatros. De acuerdo con ello, las imágenes imperiales se concentran en las zonas de Hispania con mayor implantación urbana y más romanizadas: el sector oriental de *Hispania citerior* y el corazón de la Bética.

BIBLIOGRAFÍA

- ABASCAL, J. M. (1996). "Programas epigráficos augusteos en Hispania", *AAC* 7, p. 45-82.
 ALFÖLDY, G. (1996). *Esculturas, inscripciones y sociedad en Roma y en el Imperio romano*. Forum 10, Tarragona.

¹¹ Un inventario actualizado de los municipios flavios de la Península Ibérica puede encontrarse en ANDREU (2004, 357 ss.).

- ANDREU, J. (2004). “Apuntes sobre la *Quirina Tribus* y la municipalización flavia de Hispania”, *Revista portuguesa de Arqueología* 7, p. 343-364.
- BELTRÁN, M. (2004). *Las aguas sagradas del Municipium Turiaso. Caesaraugusta* 76, Zaragoza.
- BOSCHUNG, D. (1993). *Die Bildnisse des Augustus*, Berlin.
- BOSCHUNG, D. (2002). *Gens Augusta. Untersuchungen zu Zusammensetzung, Aufstellung und Bedeutung der Statuengruppen des iulisch-claudischen Kaiserhauses*, Mainz am Rhein.
- CASTILLO, E.; RUIZ-NICOLI, B. (2008). “*Iponuba* y su conjunto escultórico de época julio-claudia”, *Romula* 7, p. 149-186.
- GALSTERER, H. (1971). *Untersuchungen zum Römischen Städtewesen auf der Iberischen Halbinsel*, Berlin.
- GARRIGUET, J. A. (2001). *La imagen del poder imperial en Hispania. Tipos estatuarios*, Murcia.
- GARRIGUET, J. A. (2004). “Grupos estatuarios imperiales de la Bética: la evidencia escultórica y epigráfica”, en NOGALES, T.; GONÇALVES, L. J. (coord.), *Actas de la IV Reunión sobre Escultura romana en Hispania (Lisboa, 2002)*, Madrid, p. 67-101.
- GARRIGUET, J. A. (2006). “¿Provincial o foráneo? Consideraciones sobre la producción y recepción de retratos imperiales en Hispania”, en VÁQUERIZO, D.; MURILLO, J. F. (ed.), *El concepto de lo provincial en el mundo antiguo. Homenaje a la Profesora Pilar León Alonso*, Córdoba, vol. II, p. 143-194.
- GARRIGUET, J. A. (2008). “Retratos imperiales de Hispania”, en NOGUERA, J. M.; CONDE, E. (ed.), *Escultura romana en Hispania* V, Murcia, p. 115-147.
- GONZÁLEZ, J. (2005). “Colonización y municipalización cesariana en la Ulterior”, en: MELCHOR, E.; MELLADO, J.; RODRÍGUEZ NEILA, J. F. (ed.): *Julio César y Corduba: tiempo y espacio en la campaña de Munda (49-45 a.C.)*, Córdoba, p. 399-414.
- HERTEL, D. (2013). *Die Bildnisse des Tiberius*, Wiesbaden.
- HØJTE, J. M. (2005). *Roman Imperial Statue Bases. From Augustus to Commodus*, Aarhus.
- KOPPEL, E.; ESCUDERO, F. DE A.; GALVE, M^a P. (2008). “Retrato de una princesa Julio-Claudia procedente del teatro de *Caesaraugusta*”, en LA ROCCA, E.; LEÓN, P.; PARISI PRESICCE, C. (ed.), *Le due patrie acquisite. Studi di archeologia dedicati a Walter Trillmich*, Roma, p. 215-222.
- LEÓN, P. (2001). *Retratos romanos de la Bética*, Sevilla.
- MÁRQUEZ, C. (2012). “Dos nuevos retratos de Augusto en la provincia de Córdoba”, *Romula* 11, p. 205-221.
- MÁRQUEZ, C.; MORENA, J. A.; VENTURA, Á. (2013). “El ciclo escultórico del foro de Torreparedones (Baena, Córdoba)”, en ACUÑA, F.; CASAL, R.; GONZÁLEZ, S. (ed.), *Escultura romana en Hispania VII. Homenaje al Prof. Dr. Alberto Balil*, Santiago de Compostela, p. 351-375.
- MARTÍN-BUENO, M.; SAENZ, J. C.; GODOY, C. (2013). “El Augusto *capite velato* de *Bilbilis* (Calatayud, Zaragoza)”, en ACUÑA, F.; CASAL, R.; GONZÁLEZ, S. (ed.), *Escultura romana en Hispania VII. Homenaje al Prof. Dr. Alberto Balil*, Santiago de Compostela, p. 197-203.
- NAVARRO, F. J. (2001). “La presencia del emperador en las ciudades de la Hispania romana”, en CASTILLO, C.; NAVARRO, F. J.; MARTÍNEZ, R. (ed.), *De Augusto a Trajano. Un siglo en la historia de Hispania*, Pamplona, p. 33-56.
- NOGALES, T.; NOBRE, L. (2010). “Programas estatuarios en el foro de *Regina (Baetica)*: Príncipe julio-claudio, *Genius* y estatua colosal de Trajano. Una primera aproximación”, en ABASCAL, J. M.; CEBRIÁN, R. (ed.), *Escultura romana en Hispania VI. Homenaje a Eva Koppel*, Murcia, p. 169-198.
- NOGUERA, J. M.; ABASCAL, J. M.; CEBRIÁN, R. (2008). “El programa escultórico del foro de *Segobriga*”, en NOGUERA, J. M.; CONDE, E. (ed.), *Escultura romana en Hispania* V, Murcia, p. 283-343.
- RUCK, B. (2007). *Die grossen dieser Welt. Kolossalporträts im antiken Rom*, Heidelberg.
- VICENT, A. M^a (1989). *Retratos romanos femeninos del Museo Arqueológico de Córdoba. Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba*, Córdoba.
- WOOD, S. (1995). “*Diva Drusilla Panthea* and the sisters of Caligula”, *AJA* 99, p. 457-482.

BIMILLENARIO DELLA NASCITA DI AUGUSTO. LA RAPPRESENTAZIONE DELLE PROVINCE AUGUSTEE DELLA HISPANIA ROMANA NELLA MOSTRA AUGUSTEA DELLA ROMANITÀ DEL 1937-1938

Anna Maria Liberati, Museo della Civiltà Romana, Roma

Il presente contributo è incentrato sulla rappresentazione delle province dell'*Hispania Romana* nelle celebrazioni del Bimillenario della nascita di Augusto svoltesi a Roma nel 1937-'38 ed in particolare nella Mostra Augustea della Romanità. L'anno 2014, Bimillenario della morte di Augusto, è quanto mai idoneo ad una riflessione sul passato e sui criteri che guidarono le scelte operate negli anni '30 del Novecento. Nella trattazione ho tenuto conto dei verbali del Comitato Ordinatore della Mostra Augustea e dei dati dell'archivio storico dell'Istituto Nazionale di Studi Romani che, anche insieme al Museo dell'Impero Romano, organizzò le celebrazioni augustee. Allo stesso tempo mi sono avvalsa della personale conoscenza delle opere di cui diremo, dal momento che esse costituiscono ancora oggi una parte dell'immenso patrimonio del Museo della Civiltà Romana, erede della Mostra Augustea.

La Mostra Augustea della Romanità, diretta da Giulio Quirino Giglioli, venne inaugurata a Roma il 23 settembre 1937 nel Palazzo delle Esposizioni. Il suo scopo era quello di celebrare il Bimillenario della nascita del primo imperatore e di offrire un quadro della civiltà romana, inserendosi inoltre nel clima politico dell'epoca, teso ad istituire un rapporto di continuità tra Roma antica e Italia moderna, tra Augusto e Mussolini. Seguendo questa dinamica si mirava ad impostare anche il rapporto tra lo Stato italiano e gli Stati moderni, un tempo antiche province dell'impero¹. Al di là degli aspetti politici ed ideologici, la Mostra fu concepita come un immenso affresco della civiltà romana, che appare avviato ben prima del Fascismo ed il cui spessore scientifico è ancora oggi concordemente riconosciuto. Furono presentate in mostra, attraverso



Figura 1. Particolare del ritaglio di stampa con l'articolo di Guido Calza sulla presenza della Spagna nella Mostra Augustea della Romanità (*Il Messaggero*, Roma, 29 giugno 1937. Cortesia Istituto Nazionale di Studi Romani).

¹ Il culto della Romanità influenzava l'Italia di Mussolini che, anche mediante la rievocazione della grandezza di Roma antica, cercava di creare un "uomo nuovo" che fosse un "romano della modernità": vd. per tutti GENTILE, E. 2007: *Il culto del littorio. La sacralizzazione della politica nell'Italia fascista*, Roma-Bari, *passim*. I limiti di spazio previsti impongono l'indicazione delle sole opere principali, cui si rinvia anche per ulteriore bibliografia.

² Sulla Mostra Augustea della Romanità vd. GIGLIOLI, G.Q. 1938⁴: *Presentazione*, in: *Mostra Augustea della Romanità. Catalogo*, 1, Roma, p. XI-XXII; LIBERATI SILVERIO, A.M. 1983: "La Mostra Augustea della Romanità", in PISANI SARTORIO G. et alii: *Dalla mostra al museo. Dalla Mostra archeologica del 1911 al Museo della civiltà romana*, Venezia, p. 77-90; SCRIBA, F. 1995: *Augustus im Schwarzhemd? Die Mostra Augustea della Romanità in Rom 1937/38*, Frankfurt am Main - Berlin.



Figura 2. Plastico in scala 1:100 dell'acquedotto romano di Tarragona (catalogo della Mostra Augustea della Romanità, II, tav. CVI).

diverse migliaia di calchi, plastici e ricostruzioni, le testimonianze sia della presenza di Roma nelle province che del suo rapporto con le culture locali, tanto in ambito pubblico che privato².

Circa la presenza della Spagna romana alla Mostra Augustea mi sembra appropriato, per introdurre il clima dell'epoca, iniziare con l'articolo di Guido Calza pubblicato su di un importante quotidiano della Capitale alcuni mesi prima dell'inaugurazione³ (fig. 1).

Dopo un breve preambolo sulla tragica situazione politica in Spagna, egli esalta l'opera civilizzatrice di Roma che nel popolo spagnolo ebbe profonda presa tanto da permeare di sé la lingua, i costumi e le tradizioni, e nel contempo portare alla creazione delle numerose testimonianze del passato romano. Dopo inevitabili espressioni retoriche egli descrive le tappe della conquista romana, tracciando rapidi cenni su accampamenti, fortificazioni e opere di ingegneria militare. In un ricorrente uso dei termini "romanità" e "romanizzazione" ricorda l'istituzionalizzazione delle regole del viver civile attraverso il diritto e fa una breve panoramica dei monumenti romani venuti alla luce o studiati proprio in quegli anni, descrivendo quindi Numanzia, Merida, Tarragona e Segovia. Termina con le seguenti parole: "Così la Spagna tornerà a essere presente, nella capitale del mondo antico che fu madre comune a tutte le genti. Attraverso le testimonianze archeologiche, documenti di un passato che è ancor vivo in tutti, il popolo spagnolo, come sente nella sua stessa terra di essere figlio di Roma, si riconoscerà in Roma e nel nome di Augusto, cittadino romano".

Sfogliando il catalogo della Mostra Augustea è possibile riconoscere molte delle opere di cui parla Calza. Tra i plastici, molto elaborato si presentava quello relativo all'assedio di Numanzia, in scala 1:1000, arricchito dalla ricostruzione di alcuni tipi

di giavellotti rinvenuti proprio nello scavo del sito, ed ancora i plastici dell'acquedotto di Tarragona (fig. 2), del ponte di Alcantara, dell'arco di Barà, del c.d. tempio di Diana ad Evora. Erano poi esposti calchi di opere quali la statua di Cerere dal teatro di Merida, di Livia e di Tiberio da Madrid, oltre ad una buona serie di busti e ritratti. Un ampio settore era dedicato al diritto, con i calchi delle quattro tavole della *lex Coloniae Genitivae Iuliae*, ed inoltre la *lex Salpensana*, la *lex Malacitana*, le due tavole della *lex Metallum Vipascensis*, il *senatus consultum de Ludis Gladiatoris*, il decreto di affrancamento di *Hasta*, patti di ospitalità e numerose epigrafi tra cui quella di Cornelio Cinna ricordante l'erezione delle mura di *Carthago Nova*. L'ultima testimonianza in ordine cronologico era rappresentata dal calco del missorio di Teodosio⁴.

Tuttavia, in realtà, non tutto il materiale esposto venne realizzato tra il 1932 –anno dell'ideazione della Mostra– ed il 1937, poiché in molti casi esso era preesistente: su ciò dovremo necessariamente tornare per discutere concretamente le scelte espositive adottate nei confronti dell'*Hispania Romana*.

Intanto, fermando ancora l'attenzione sul catalogo della Mostra, ci si accorge ben presto di come il materiale pertinente all'*Hispania Romana* sia in realtà abbondante e diffusamente dislocato nelle 82 sale espositive che prevedevano un percorso prima cronologico e poi tematico⁵. I nuclei più consistenti provenivano da Madrid (Museo Archeologico Nazionale, Accademia di Storia e Museo del Prado), da Siviglia (Casa di Pilato), da Cordova, Italica, Malaga, Merida, Numanzia, Tarragona e inoltre da Lisbona (Biblioteca Nazionale e Museo Geologico), Béja, Elvas, Evora, Terena e da molte altre località, alcune delle quali sconosciute al grande pubblico italiano, nonché da collezioni private⁶.

³ CALZA, G. 1937: "La Spagna alla Mostra Augustea", *Il Messaggero*, 29 giugno, già pubblicato in *La Provincia di Bolzano*, 27 giugno.

⁴ Circa la scelta di presentare calchi, plastici e ricostruzioni vd. la bibliografia in nota 2.

⁵ Le opere relative all'*Hispania Romana* erano state disposte dalla sala IV alla LXXXII.

⁶ È della scrivente un censimento ragionato del materiale relativo all'*Hispania Romana*, non riproducibile in questa sede a causa dei limiti di spazio imposti per la pubblicazione.



Figura 3. Un momento della conferenza tenuta da Juan Serra Vilaró il 21 dicembre 1938 presso i Corsi Superiori di Studi Romani (Cortesia Istituto Nazionale di Studi Romani).

A questa ricchezza di materiale non fa però riscontro una corrispondente quantità di dati d'archivio. Per ogni Stato estero, per ogni singola istituzione o museo che collaborò alla Mostra esiste infatti una documentazione, relativamente ridotta per la Spagna. La difficile situazione politica si riflette nei rapporti tra le istituzioni e gli studiosi spagnoli, ed i responsabili dell'organizzazione della Mostra. Un collegamento con alcuni ambienti intellettuali spagnoli sembra essere stato facilitato dalla partecipazione al Comitato Ordinatore di Carlo Galassi Paluzzi, Presidente dell'Istituto di Studi Romani, che dalla fine degli anni '20 organizzava periodici Congressi e cicli di conferenze all'interno di Corsi Superiori, cui partecipavano anche studiosi stranieri. È significativa dell'ampiezza dei suoi contatti una lettera del 16 settembre 1935 a lui indirizzata da Giglioli e relativa alla selezione di studiosi stranieri per un ciclo di conferenze in occasione delle celebrazioni augustee: non si riteneva "possibile, [...], far trattare gli argomenti politici dagli stranieri, i quali –dato il clima politico attuale– evidentemente farebbero una trattazione nazionale e perfino anti-romana" ed ancora: "E' assai probabile che Carlos Riba farebbe un'esaltazione delle virtù indomite degli Iberici davanti ai legionari di Augusto; [...] il Ramon Melida (ma non so se sia ancora vivo!) potrà

trattare delle "Colonie augustee della Spagna" [...]. Il Bosch Gimpera (che credo attualmente in carcere per opera della democrazia massonica spagnola) è uno studioso prevalentemente di preistoria [...]"⁷.

In effetti i legami culturali tra l'Istituto e gli intellettuali spagnoli erano abbastanza curati, nonostante alcune difficoltà⁸. È del 1936 il saggio di Carlos Riba *Orazio nelle letterature iberiche*, derivato da una conferenza pronunciata il 7 maggio 1935 in occasione di una ricorrenza estremamente significativa anche dal punto di vista politico-ideologico: il Bimillenario di Orazio⁹.

Tutto ciò spiega certe dinamiche di lavoro all'interno del Comitato Ordinatore della Mostra. Infatti nel verbale della riunione del 25 marzo 1935 rinveniamo una chiara menzione delle difficoltà incontrate con la Spagna ed il Portogallo nella preparazione del materiale da esporre. È allora lo stesso Galassi Paluzzi ad offrirsi di occuparsi della questione, poiché proprio attraverso le attività dell'Istituto "ha allacciato relazioni"¹⁰.

Quali fossero queste relazioni possiamo vederlo dalle pubblicazioni dell'Istituto, limitandoci a quelle che riflettono attività realizzate entro l'anno augusteo o immediatamente prima. Notiamo così, nel 1936, all'interno del III volume della serie *Gli studi romani nel mondo* la pubblicazione di una confe-

⁷ AINSR, s. CSSR, b. 47, f. 4.

⁸ Si veda per tutti OLMOS, R.; TORTOSA, T.; BELLÓN, J.P. 2010: *Repensar la Escuela del CSIC en Roma. Cien años de memoria*, Madrid, *passim*.

⁹ ANONIMO 1935: *Rassegna dell'Istituto di Studi Romani*, III.16, p. 6-7.

¹⁰ AINSR, s. CCM, b. 213, f. 35.

renza tenuta da José Rius y Serra per il ciclo omonimo il giorno 30 marzo 1935, dal titolo *Vestigia di Roma in Spagna*¹¹. È invece del 22 aprile 1936 la lettura di una conferenza di Claudio Sanchez Albornoz y Menduina sul tema *Le grandi strade romane nel territorio della Spagna*, all'interno del ciclo *Le grandi strade del mondo romano*. Incontriamo anche –proprio nella serie *Studi Stranieri* dei *Quaderni Augustei* realizzati per il Bimillenario di Augusto– il volumetto di Fernando Valls Taberner pubblicato nel 1939 e dal titolo *Gli studi spagnoli sulla figura e l'opera d'Augusto e sulla fondazione dell'impero romano*¹². Di Juan Serra Vilaró, invece, nella serie *Orme di Roma nel mondo* dei *Quaderni dell'Impero* compariva il volumetto *Scavi e ritrovamenti in Spagna*, pubblicato nel 1946 ma derivato da una conferenza tenuta il 21 dicembre 1938 e quindi di poco successiva alla chiusura del Bimillenario augusteo¹³ (fig. 3). Si trattava di interventi che, a margine del contenuto scientifico, non erano certo estranei né ostili al clima politico dell'epoca in Italia¹⁴.

Da quanto rapidamente esposto risulta una collaborazione alla Mostra Augustea ed in generale al Bimillenario alquanto disomogenea, più fondata su rapporti personali che istituzionali. Nei verbali del Comitato Ordinatore troviamo comunque anche il riferimento a diversi calchi di opere presso il Museo Archeologico Nazionale di Madrid, per un



Figura 4. Esempio di un'acquaforte realizzata nel 1940 in Italia nell'ambito degli interessi suscitati dall'ancora recente Bimillenario Augusteo e raffigurante l'arco romano di Barà (Collezione privata).

importo preventivato di Lire 8.019,00 da pagare a “Sanchez Alberto”¹⁵.

Molti dei materiali della *Hispania Romana* erano stati già esposti nella Mostra Archeologica tenuta a Roma nel 1911¹⁶, il cui percorso espositivo, dopo tre sale iniziali, illustrava le singole province o gruppi di esse e dove le *Hispaniae* erano ben rappresentate ma in una visione che, a causa delle caratteristiche organizzative proprie di una esposizione internazionale, alla fine diede molto spazio

¹¹ ANONIMO 1935: *Rassegna dell'Istituto di Studi Romani*, III.10, p. 6-7.

¹² Lo stesso Valls Taberner il 4 giugno 1938 a Cordoba aveva ricordato le imprese di Giulio Cesare in Spagna, nel quadro di una delle rarissime celebrazioni del Bimillenario di Augusto tra il 1937-'38: vd. ANONIMO 1938: *L'Istituto di Studi Romani per la celebrazione del Bimillenario Augusteo*, Roma, p. 23.

¹³ ANONIMO 1938: *Rassegna dell'Istituto di Studi Romani* VI.24, p. 17 e 20.

¹⁴ Vd esempio VALLS TABERNER, F. 1939: *Gli studi spagnoli sulla figura e l'opera d'Augusto e sulla fondazione dell'Impero romano*, Roma, p. 29: “Né si può dimenticare, infine, che mediante l'impulso alla progressiva assimilazione della cultura latina e grazie alla pace romana e ai fecondi risultati di una multiforme azione civilizzatrice, Augusto contribuì provvidenzialmente a preparare le vie di propagazione e di penetrazione del Cristianesimo che, assieme al Romanesimo (*sic*), doveva essere uno degli elementi essenziali, anzi il fattore supremo e di maggior trascendenza, nella formazione dell'anima della Spagna”. Nella particolare temperie dell'Istituto di Studi Romani e della stessa Mostra Augustea, il riferimento al Cristianesimo nella dinamica che dalla Roma dei Cesari conduce a quella di Mussolini aveva grande importanza e trovava un terreno privilegiato di confronto appunto con la Spagna. Non a caso, sempre nel 1938, nel ciclo di conferenze *Roma onde Cristo è romano*, il cardinale Federico Tedeschini tenne una conferenza dal titolo *Luce di Roma in terra di Spagna*.

¹⁵ AINSR, s. CCM, b. 213, f. 35 verbale del 3 aprile 1936.

¹⁶ LIBERATI, A.M. 2014: “La Mostra Archeologica del 1911 alle Terme di Diocleziano”, *Bollettino di Numismatica, serie Studi e Ricerche*, II, p. 80-96, con precedente bibliografia.

alle culture locali, come polemicamente rilevato¹⁷. La Mostra Augustea della Romanità trae origine proprio nel 1911 e inizia a prendere forma attraverso le varie fasi del Museo dell'Impero Romano del 1926 e del 1929¹⁸. Anima della formazione delle collezioni è infatti sempre Giglioli, che si adoperò per la realizzazione di tale fine sino alla grande esperienza del Bimillenario Augusteo ed oltre.

La selezione delle opere scelte ad illustrare la Spagna romana lungo queste tappe permette tuttavia di rilevare esiti radicalmente diversi. Infatti alla rappresentazione di una Spagna in cui spiccano testimonianze di valore ma collegate anche all'elemento autoctono e pre-romano, ecco sostituirsi in modo sempre più marcato tra gli anni '20 e '30 del Novecento la rappresentazione del concetto dell'opera civilizzatrice di Roma antica e della sua superiorità. Essa, in un contesto in cui le scelte di selezione e presentazione dei materiali sono demandate esclusivamente agli italiani, risulterà alla fine pressoché totalizzante, in una prospettiva teleologica lungo la quale l'attività di costruzione materiale e culturale di Roma fa decisamente dimenticare l'elemento pre-romano (fig. 4).

Anche a causa dei diversi criteri di raccolta del materiale, che nel 1937-'38 sono molto meno affidati agli studiosi esteri rispetto al 1911, un'immagine spontanea della Spagna comprensiva anche della rappresentazione delle culture autoctone cede il passo alla celebrazione di Roma. Tutto ciò avviene senza una precisa soluzione di continuità, a meno di non volerla riconoscere, prima ancora che nel Fascismo italiano, nella I guerra mondiale, che porta a maturazione alcuni fenomeni già presenti negli anni intorno allo stesso 1911. Alla fine però, specie per chi conosca l'evoluzione delle collezioni dalla Mostra Archeologica del 1911, al Museo dell'Impero Romano del 1926-'29, alla Mostra Augustea, il risultato gradualmente raggiunto è ben visibile.

Non più quindi, nella Mostra Augustea, la purezza dei lineamenti della Dama di Elche, né la ieraticità delle sacerdotesse di Cerro de los Santos, né la rappresentazione di sfingi o tori androcefali: esse lasciano il posto a statue di personaggi imperiali, a leggi municipali, a epigrafi di funzionari e soldati. Il che, per la verità, era probabilmente anche nell'in-



Figura 5. Calco del busto femminile noto come "Dama di Elche", attualmente nei magazzini del Museo della Civiltà Romana, Roma.

tenzione del 1911, solo che in quel caso la presenza forte dei comitati nazionali limitò alquanto l'idea originaria della mostra¹⁹.

La rappresentazione delle province della *Hispania Romana* nella Mostra Augustea è quindi affidata ad una visione romanocentrica che rende un'immagine della Spagna parallela rispetto a quella di Roma. È una visione che ingloba, di fatto però annullandole, le culture pre-romane e vede allineate la Spagna e l'Italia verso un nuovo futuro "imperiale"²⁰. L'articolo di Calza è sintomatico di questo atteggiamento e pare ispirato dalla volontà di rappresentare una romanità spagnola che molto si avvicina a quella celebrata a Roma.

Per concludere, ritengo che, insieme a questioni di carattere scientifico, i criteri di selezione del materiale da esporre relativo alla Spagna, siano stati dettati in ultima analisi sia dalle contingenze ideologico-politiche dei vari periodi storici in cui si situano la Mostra Archeologica del 1911 e la Mostra Augustea della Romanità del 1937-'38, che da circostanze organizzative. Superata l'iniziale presen-

¹⁷ Su ciò si veda VAGLIERI, D. 1911: "L'Impero Romano nella Mostra Archeologica", *Roma. Rassegna illustrata della Esposizione del MCMXI*, II.12, p. 2; un'osservazione più garbata è in STRONG, E. 1911: "The Exhibition illustrative of the Provinces of the Roman Empire, at the Baths of Diocletian", *The Journal of Roman Studies*, I, p. 35-38.

¹⁸ Sul Museo dell'Impero Romano vd. LIBERATI SILVERIO, A.M. 1983: "Il Museo dell'Impero Romano, 1927-1929" ed EAD., 1983: "Il Museo dell'Impero Romano, 1929", entrambi in: PISANI SARTORIO G. et alii: *Dalla mostra al museo. Dalla Mostra archeologica del 1911 al Museo della civiltà romana*, Venezia, p. 65-67 e p. 68-73.

¹⁹ GIGLIOLI, G.Q. 1929: *Museo dell'Impero Romano. Catalogo*, Roma, p. VIII.

²⁰ Così PALLOTTINO, M. 1937: "La difesa della romanità", *Roma. Rivista di studi e di vita romana*, XV.9, p. 330-331 a proposito anche della guerra civile spagnola.

tazione del materiale per province, poco alla volta ed attraverso le varie fasi del Museo dell'Impero Romano, ritengo si sia pervenuti ad una definitiva visione della civiltà tutta incentrata su Roma e da essa promanante, già *in nuce* nel 1911. Nella Mostra Augustea, quindi, l'esclusione di testimonianze autoctone fu indubbiamente anche dovuta al fatto che l'esposizione, abbandonando una prospettiva provinciale, risultava pressoché automaticamente orientata verso la fase successiva all'ingresso di Roma nelle province.

Accanto quindi a fattori ideologico-politici, occorre valutare approcci teorici relativi al ruolo di Roma nelle province che sopravvivono allo stesso Fascismo. Infatti, se nel Museo dell'Impero Romano riallestito nel 1943 ritrovarono spazio, nella esposizione delle province romane, ma separate in un'apposita sezione, anche le testimonianze della *Hispania* pre-romana, compresa la Dama di Elche²¹, ciò non accade nella Sala delle Province del Museo

della Civiltà Romana. Erede di criteri di selezione ed esposizione del materiale della mai tenuta Mostra della Romanità e già della Mostra Augustea della Romanità, il Museo della Civiltà Romana si rivela in questo, con la sua Dama di Elche e le sacerdotesse da Cerro de los Santos relegate nei magazzini, erede di un'idea della centralità di Roma sopravvissuta agli anni '30 del Novecento²² (fig. 5).

ELENCO DELLE ABBREVIAZIONI E ACRONIMI

AINSR = Archivio dell'Istituto Nazionale di Studi Romani
b. = busta
CCM = Congressi, Convegni e Mostre
CSSR = Corsi Superiori di Studi Romani
f. = fascicolo
s. = serie

²¹ Vd. [GIGLIOLI, G.Q.] 1943, *Museo dell'Impero Romano. Catalogo*, Roma, p. 126, n. 20. Le testimonianze della *Hispania* pre-romana vennero esposte in un'apposita sezione, la XIV *Arte Iberica*, separata dalle sezioni della *Lusitania – Baetica*, XII, e della *Hispania Tarraconensis*, XIII.

²² Nei magazzini del Museo della Civiltà Romana si trovano infatti quelle opere già esposte nella Mostra Archeologica del 1911 ed esemplificative della cultura iberica pre-romana.

AUGUST I ELS PIRINEUS

Oriol Olesti i Vila, *Universitat Autònoma de Barcelona*¹

Són diversos els equips de recerca de l'àmbit català i francès que en els darrers anys han anat demostrant la notable presència romana en els territoris pirinencs, una àrea tradicionalment considerada com a poc permeable i poc integrada als mecanismes imperials². Lluny de ser un territori marginal, ara sabem que els Pirineus foren una àrea que tant pel seu interès estratègic com pels seus recursos naturals foren prou interessants com perquè s'hi desenvolupessin alguns mecanismes propis del món romà, entre altres el fenomen urbà. De tota manera, és evident que les formes d'ocupació d'aquests espais muntanyencs no foren iguals a les desenvolupades en altres territoris, doncs l'interès en la gestió dels territoris per part de Roma no implicava homogeneïtzació, sinó precisament l'aprofitament de la diversitat de recursos i paisatges, la complementarietat (OLESTI 2014). També a nivell cronològic cal replantejar-se algunes de les nostres tradicionals visions sobre la ocupació del Pirineu, doncs, tot i la importància del període augustià, ara sabem que la presència romana a la zona fou com a mínim un segle i mig més antiga.

ELS POBLES PIRINENCS I EL CONTACTE AMB EL MÓN PÚNIC I ROMÀ

El pas d'Hanníbal pel Pirineu, i les ambaixades que Roma envià poc després a la zona per mirar de trobar aliats entre els pobles *Cis Hiberum* (Livi, 21, 19), són els primers episodis històrics que ens mostren unes muntanyes no tant marginals com podíem pensar. Així, l'aliança de bascons i ceretans amb els púnics (Sil·li Itàlic, *Punica*, 3, 357), o els durs enfrontaments que Hanníbal mantingué amb

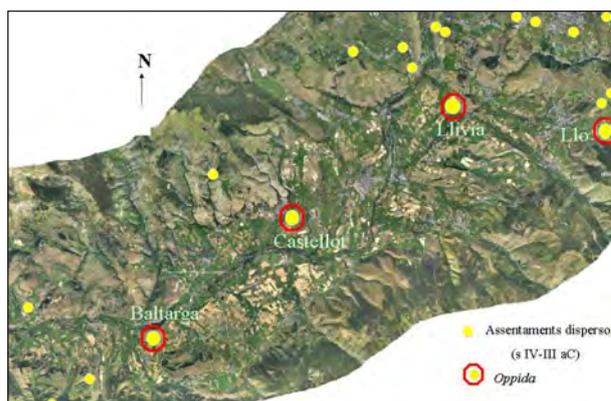


Figura 1. El poblament Ceretà a la Cerdanya (s. IV-III aC).

altres comunitats –que li costaren un nombre de baixes importants (Polibi, 3, 35, 2-3)–, mostren uns territoris pirinencs més organitzats del que podia semblar. És especialment significativa la referència de Sil·li Itàlic als ceretans (o cerretans) *quondam Tiryntia castra* (*Pun.* 3, 357), que podria ser no només una referència poètica, sinó potser una veritable descripció d'un poble estructurat en *oppida* i ben dotat defensivament, com semblen mostrar els resultats dels darrers treballs arqueològics (fig. 1), en especial al jaciment del Castellot de Bolvir³.

L'interès estratègic del Pirineu es percep de nou amb la campanya de M. Porci Cató, que té precisament en els *Berguistanii* un dels seus enemics més notables. La nostra informació sobre l'expedició de Cató acaba amb una referència a l'establiment de tributs sobre les mines de ferro i plata (Livi 34, 21, 7), *vectigalia* que s'han vinculat tradicionalment a zones mineres ben conegudes, com l'àrea de Cartagena. Cal també tenir en compte, però, la referència

¹ Aquesta recerca ha estat feta amb l'ajuda dels Projectes “Paisajes de la Hispania Romana: de la diversidad a la complementariedad”, MINECO, HAR2013-41629-P, i el Projecte Quadriennal de recerca en materia d'Arqueologia i Paleontologia “Paisatge i Territori a la Cerdanya Antiga (PATCA)”, 2014/100875 de la Generalitat de Catalunya.

² Treballs de J. PADRÓ (2000), Pere Campmajó i Christine Rendu (RENDU 2003), Jordi GUARDIA (et al. 2014), Josep Maria Palet (PALET et al. 2010, 2013), Albert Pèlachs i Ermengol Gassiot (PÈLACHS et al. 2009), i nosaltres mateixos (OLESTI et al. 2014). Una visió més general a LEVEAU-PALET 2010.

³ Es tracta d'un sistema d'*oppida* ubicats entorn el curs del Segre i ben fortificats. El millor exemple és el Castellot de Bolvir, de 0,6 Ha., i que respón plenament al model d'*oppidum* emmurallat, d'urbanisme radial, i amb una muralla datada tant estratigràficament com per C14 a principis del s. IV aC. (MORERA et al. 2014).



Figura 2. El Castellot de Bolvir. Fase republicana.

d'Aule Gel·li (Nits Àtiques, 2, 22, 29) a les mines *Cis Hiberum* conegudes per Cató, en un context que porta a pensar en àrees properes al Pirineu, una zona rica també en metalls com indicarà anys després Plini (*NH*, 4, 112). Recents treballs arqueològics han mostrat la presència d'una incipient mineria del ferro a les cotes altes pirinenques, amb una cronologia dels s. II-I aC., que molt bé podrien tenir alguna relació amb les referències de Cató⁴. En aquest sentit, sembla que en alguns sectors pirinencs la primera presència romana apareix lligada a l'interès pel mineral del ferro, possiblement per unes necessitats d'aprovisionament local, que caldria vincular a uns primers establiments militars de control territorial.

L'EXÈRCIT ROMÀ I ELS PIRINEUS

Després de la intervenció catoniana, i les referències a les mines del NE, les àrees pirinenques desapareixen de les fonts literàries, i no serà fins els episodis de les Guerres Sertorianes i civils quan aquesta zona tornarà a ser d'interès per als autors antics, el que ha fet pensar en unes terres altes pirinenques allunyades del control romà. Les dades arqueològiques, però, contradiuen aquesta visió, mostrant una ocupació molt important ja a la segona meitat del s. II aC. De fet, ja a nivell pre-pirinec era evident que establiments com *Aeso*, amb nivells clars de segona meitat del s. II aC. al Serrat dels Espinyers (BELMONTE *et al.* 2013), o Monteró (CAMAÑES *et al.* 2010), indicaven una voluntat de

control de les vies vers el Pirineu relacionable amb la presència militar romana. Els nostres treballs als jaciments del Castellot de Bolvir i el Tossal de Barga (amb clares ocupacions de segona meitat de s. II aC.) ens mostren també aquí l'existència d'un sistema de guarnicions, *praesidia*, que prefiguren el que en època sertoriana mencionaran les fonts literàries, amb una presència militar directa ben documentada en la cultura material (MORERA *et al.* 2014) (fig. 2). Aquesta presència ha d'estar vinculada no només a l'interès estratègic dels Pirineus, molt més integrat als interessos provincials del que pensàvem en aquestes cronologies, sinó també a l'explotació d'alguns dels seus recursos, que a dia d'avui semblen al s. II-I aC. especialment vinculats als recursos minerals, en especial el ferro, documentat a partir de nombrosos forns de rostit localitzats a cotes altes, com ja abans hem esmentat.

És cert que quan l'any 83 aC. Sertori abandonà Itàlia per refugiar-se a Hispània, les fonts ens mostren uns passos pirinencs aparentment sense control romà (Plutarc, *Sert.* 6), però també és cert que poc després, l'any 81 aC., Sertori va fortificar sense massa problemes els passos pirinencs per fer front a les tropes sul·lanes que avançaven des de Narbona. Només una presència prèvia explicaria aquesta fàcil ocupació. També els episodis de l'any 78 aC., quan el procònsol de la Gàl·lia Luci Manli va acudir en ajuda de les tropes senatorials a *Ilerda* (Cèsar, *BG*, 3, 20, 1, Orosi, *Adv. Pag.* 5, 23, 4), mostren una àrea Pirinenca fortament estratègica.

Amb l'arribada de Cn. Pompeu el Pirineu va seguir jugant un paper important en els combats: sabem que Pompeu hivernà a la zona bascona, on posteriorment establí les guarnicions de *Pompeo* i, ja més a l'est, a *Lugdunum Convenarum*, el que fins i tot implicà obres d'infraestructura viària a la vessant nord (Ciceró, *Pro Fonteio*, 7), per no parlar ja dels seus famosos Trofeus pirinencs. La situació va repetir-se l'any 49 aC., quan els llegats hispans de Pompeu decidiren tancar l'accés a la Península presentant una primera línia de defensa en els passos pirinencs. És el propi Juli Cèsar (*BC*, 1, 37) qui indica com L. Afrani, un dels llegats pompeians, va fer fortificar de nou els passos pirinencs amb l'establiment de diverses guarnicions, *praesidia*. Entre les tropes cesarianes eren nombrosos els gals, però també –explícitament– aquitans i alguns muntanyencs d'àrees properes a la *provincia*, el que sembla implicar individus d'origen pirinec (Cèsar, *BC*, 1, 39, 1). Acabats els combats a *Ilerda*, Cèsar va promoure nombrosos *beneficia* entre els seus aliats,

⁴ Ens referim als treballs desenvolupats al Pallars, a la zona de Baiasca (PÈLACHS *et al.* 2009), a la zona de l'Alt Urgell-Goleró (PALET *et al.* 2010), i especialment al Canigó (IZARD-MUT 2007).

entre ells els *Ilergavones, Ausetani i Iacetani* –dos d'ells pre-pirinencs–, i probablement també el dret llatí dels ceretans, documentat per Plini (*NH*, 3, 22). És en aquest sentit significativa la continuació d'ocupació als establiments del Castellot de Bolvir i del Tossal de Baltarga, amb una cronologia d'abandonament documentada *post quem* per dues monedes respectives dels anys 45 i 43 aC.

És sorprenent, però, com aquest comportament filo-romà dels pobles pirinencs o peri-pirinencs es va transformar ràpidament. Així, l'any 39 aC. els ceretans van haver de ser sotmesos per la força, en uns combats prou significatius com per ser recollits per diversos autors romans (especialment, Dió Casi, *Hist. Rom*, 48, 42). Es tracta d'uns combats molt tardans, el que ha portat als investigadors a proposar diverses explicacions: o bé es tracta d'una rebel·lió tardana d'un poble ja sotmès, o bé fa referència a uns ceretans més occidentals, que no poden correspondre's amb els habitants de la Cerdanya i comarques afins (OLESTI-MERCADAL 2010, AMELA 2011).

Domici Calví va celebrar un triomf, rebent l'or necessari de les ciutats d'Hispania (Dió Casi, *Hist. Rom*, 48, 42). Sabem també que Domici Calví va encunyar com *imperator* denaris a *Osc*a (RRC 532.1), el que sembla indicar que els combats van poder tenir un teatre d'operacions una mica més occidental, al Pirineu aragonès més que no pas al català (OLESTI-MERCADAL 2010, AMELA 2011).

Aquestes sorprenents campanyes coincideixen en el temps amb les actuacions de Marc Agripa, mà dreta d'August, a la zona de l'Aquitània (Apià, BC, 5, 92), i fins i tot al 35-34 aC. el mateix Octavi va intervenir als Alps i Iliria (Amela 2011). Alguns anys després, en el 29 aC., Valeri Messal·la Corví (*App. Bell. Ciu.* 4, 38; *Tib.* 1, 7, 3-12) també va efectuar campanya militars a Aquitània, accedint a la zona del riu *Atax* (Aude), que neix just al nord de l'actual comarca de la Cerdanya. Tots aquests combats podrien indicar que, després de les guerres civils, va existir una voluntat de domini dels territoris pirinencs i peri-pirinencs encara no controlats a l'interior d'unes províncies tan estratègiques com la Citerior i la Narbonesa, i que potser algunes comunitats ceretanes encara no havien estat totalment integrades. Encara que no fos directament Octavi/August qui va efectuar aquestes operacions pirinencs, tant Domici com Agripa van ser personatges que es movien en el seu entorn, i van exercir el seu

poder com *imperatores* en nom d'Octavi, pel que sembla que –com en el cas Alpí– va ser el futur August el veritable motor d'aquests canvis.

ELS CANVIS D'ÈPOCA D'AUGUST

Pel que fa al període pròpiament augustià, les fonts literàries ens donen noves referències sobre el territori ceretà. És Estrabó (*Geogr.* 3, 4, 11) qui es refereix a les valls centrals del Pirineu, perfectament habitables, que ocupaven els *Cerretanoi*, on obtenien grans beneficis amb la producció de *pernae*. Sabem que les *pernae Cerretanae* s'exportaven a Itàlia i gaudien de notable prestigi, doncs així ho indica Marcial (*Epigr.* 13, 54). Sembla clar que durant els s. II i III va continuar la seva producció i exportació a diversos punts de l'Imperi, doncs les *pernae* ceretanes apareixen en l'*Edictum de Pretiis* de Dioclecià (4, 1, 8). Igualment significativa és la referència de Ptolomeu a la ciutat de *Iulia Livica* (2, 6, 68), ja en el s. II dC., una fundació urbana que pel seu epítet ha de ser considerada cesariana o més probablement augustea.

L'arqueologia ens ha ajudat a completar aquestes referències. Així, és significatiu que l'abandonament dels establiments indígenes amb un important context militar del Castellot de Bolvir i Baltarga es produís molt poc després de l'enfrontament amb els ceretans el 39 aC. En altres paraules, acabat el període de control militar de la regió, alguns centres de clar caràcter estratègic s'abandonaren, i donaren lloc a unes noves pautes territorials, on la nova fundació urbana de *Iulia Livica* –també originalment un *oppidum* indígena–, prengué un nou caràcter articulador dels recursos i de l'espai.

Les noves excavacions a *Iulia Livica*, també presentades en aquest volum, permeten datar la fundació de la ciutat a finals del s. I aC., o poc després, a inicis d'època Júlia-Claudia (GUÀRDIA *et al.* 2014). L'epítet que Plini dona a una part dels ceretans, *Augustani*, indica una promoció augustea, on la fundació urbana seria ben coherent. La similitud morfològica entre els *fora* documentats a Llívia i l'augustià de *Ruscino* sembla en aquest sentit molt significativa⁵.

La fundació de Llívia fou sens dubte un fenomen trascendental per al territori, especialment si tenim en compte el gran esforç monumentalitzador del nou nucli, amb un programa decoratiu verita-

⁵ A *Ruscino* una fase inicial urbanística, d'època triumvirat, s'ha vinculat a l'atorgament del dret llatí, i una ja monumental d'època augustea a la condició municipal (PENSABENE *et al.*, 2012, 113). Una evolució similar sembla intuir-se en el cas de Llívia.

blement sorprenent per a una ciutat ubicada en un lloc allunyat dels grans corrents comercials⁶. La riquesa documentada a la ciutat, tant a la part pública com a la privada (presència de marbres provinents d'arreu del Mediterrani, aprovisionament de productes exòtics, com vidre, ostres, vi italià i de la Bètica, etc.), així com en el seu territori (amb un mausoleu funerari al Pla de Prats⁷) sorprèn especialment per tractar-se d'una ciutat només parcialment ben comunicada, on bona part de les rutes només podien ser accessibles una part de l'any. Però, d'on procedien els recursos que ho feren possible?

La vocació ramadera, documentada per Estrabó, està en part contrastada per la continuïtat d'alguns establiments pastorals, com l'Orri d'en Corbill, a 1.950 m. d'alçada (RENDU 2003). És difícil vincular aquests establiments orientats a les pastures d'estiu a l'explotació dels suïds, però no és en absolut descartable, ja que hi ha paral·lels etnogràfics de desplaçament de suïds a àrees de pastura. També els treballs desenvolupats per l'equip de l'ICAC a la zona del Cadí i Andorra, tant a nivell paleo-ambiental (EJARQUE *et al.* 2010, 1476), com per la identificació d'estructures ramaderes a alta muntanya (PALET-LEVEAU 2010, 180), mostren l'important paper que torna a jugar la ramaderia a partir dels s. I-II dC.

De tota manera, les dades paleoambientals conegudes mostren que la continuïtat de la presència antròpica a l'alta muntanya presenta una certa pausa en època augustea. Així, per exemple, els treballs de G. Jalut al Pla de Salines (Cerdanya), a 2.200 m., mostren com el període augustià suposà un increment de la massa forestal, especialment del pi i del roure, però aviat, al voltant de mitjans del s. I dC., es recupera i estabilitza una notable presència antròpica, que redueix de nou la cobertura forestal. Aquest equilibri entre bosc i pastura, indicatiu d'activitat ramadera, es manté clarament fins aproximadament al s. III, quan s'inicia un nou període d'activitat antròpica més agressiva, documentada per fortes oscil·lacions entre espècies arbòries, com el pi i el roure, que semblen fortament selectives. Aquests indicis de silvicultura coincideixen amb l'aparició de noves espècies vegetals, com cereals i

pastures, indicis d'una activitat agrícola a cotes més baixes, sense paral·lel en el període anterior, i que testimonien l'increment de l'activitat antròpica en la mitjana i alta muntanya ceretana.

A la zona de Enveig (Pla de l'Orri), es confirmen uns resultats semblants. Així, els s. II-I aC. són el període de menor presència antròpica a les cotes altes, sent el moment on els percentatges de pi són més elevats i es redueix els indicis ramaders, com *poacea*. Això coincideix, de nou, amb la presència de noves espècies en àrees inferiors, com la vinya i els cereals. Durant els s. I i II dC. aquesta escassa activitat es manté, i haurem d'esperar al s. IV per documentar un canvi de tendència, i una forta activitat de desforestació. Al proper sondeig de Gros Roc es confirma aquesta forta antropització a partir del s. III, amb clars indicis pastorals.

Una evolució similar s'observa en una altra àrea d'estudi, ja al Pallars, el llac de Burg (PÈLACHS *et al.* 2009), també al voltant dels 2.000 m. Aquí, al voltant del canvi d'era, es documenta un nou descens de la intervenció humana (amb l'aparició, però, de noves espècies cultivades en cotes més baixes, com el castanyer i el noguer), que es recupera fortament a partir del s. II, amb una nova desforestació i la presència d'espècies com *poacea* i *plantago*. Sorpren a Burg que també la desforestació sigui selectiva: l'abet es redueix dràsticament a partir de l'any 100 dC., en el que sembla una gestió silvícola molt evident, mentre que les altres espècies es comencen a veure afectades tan sols a partir del 200 dC. Unes dades semblants ens ofereixen les dades del pol·len de València d'Àneu, d'on es dedueix una gestió complexa del bosc, amb disminució de la biomassa del bosc, és a dir, la reducció de plantes en el seu interior, però un manteniment de la cobertura arbòria, en el que podríem qualificar de devesa o bosc antròpic (PÈLACHS *et al.* 2009).

Finalment, també els treballs d'A. Ejarque mostren una certa inflexió, doncs els diversos estudis desenvolupats tant a Orris de Sesut com a Riu dels Orris mostren que és a partir del s. I dC. quan s'incrementa l'activitat ramadera, mentre que aquesta inflexió no és tan clara al Bosc dels Estanyons (amb una activitat ramadera que s'incrementa a partir

⁶ La eclosió de les fundacions urbanes al Pirineu ha estat ben destacada per treballs com el de LEVEAU-PALET (2010, 191), que destaquen com en època romana la muntanya no va excloure el model urbà, si bé en va afectar la seva dimensió, més reduïda. Hi ha prou indicis com per vincular justament a August l'inici d'aquesta fase urbanitzadora, no només per al cas de Llívia o *Ruscino*, sinó també fomentant el creixement dels centres termals, un tipus d'aglomeracions secundàries que en el cas Pirinenc tingueren un paper especial (LEVEAU-PALET 2010, 188). És en aquest sentit fonamental la referència de Crinàgores (*Ant. Palat*, IX, 419) al paper d'August en la promoció dels establiments balnearis al Pirineu, un text en general poc conegut i valorat, però al nostre entendre molt significatiu.

⁷ Mausoleu que podria correspondre a un veterà de l'exèrcit, si tenim en compte la inscripció IRC III 189 procedent de l'indret que menciona un *STIPE*, i que podria indicar els anys de servei del personatge. La inscripció es data en el s. I dC.

del s. II aC., perdurant al llarg del període romà) (EJARQUE *et al.* 2010, 1476).

En resum, els diversos estudis paleo-ambientals realitzats a la zona coincideixen a assenyalar, tot i les diferències regionals, un inicial retraïment de l'activitat antròpica al voltant del canvi d'era, coincidint per tant amb l'activitat augustea, però una posterior recuperació de l'activitat a les cotes altes a partir de mitjans del s. I i II dC., indicatius d'una gestió complexa dels recursos forestals i una possible recuperació de l'activitat ramadera⁸.

Millor documentada ha estat la producció de resina de pi, utilitzada com a impermeabilitzant en època romana. Recentment, a la Vall del Madriu (Andorra) s'han excavat diversos forns romans de producció de resina, situats al voltant dels 2200 m. d'alçada (ORENGO *et al.* 2013). És interessant la coincidència entre el funcionament dels forns i la transformació dels boscos propers. A mitjans de s. I aC. es documenta en els sondejos pal·linològics propers l'inici de la disminució del pi, una disminució que s'accentua fortament a mitjan s. II dC., probablement el moment àlgid en la producció de resina (ORENGO *et al.* 2013, 807). La tala selectiva de *pinus*, però, no va provocar la desaparició d'aquesta espècie, sinó que es va permetre cíclicament la seva recuperació, indicant una intel·ligent gestió forestal, com ja havíem vist a les altres àrees.

En resum, les dades paleo-ambientals i arqueològiques permeten documentar com durant l'alt-imperi, progressivament, hi va haver una recuperació de les cotes altes pirinenques orientals, indicatiu d'una activitat forestal i pastoral especialitzada, sens dubte temporal, però que va permetre la generació d'algunes produccions (*pernae*, potser també llana, resina, productes llenyosos i carbó vegetal) que van tenir una difusió important a nivell local, i fins i tot imperial. Això implicava l'existència d'una xarxa viària notable, que permetia l'aprovisionament de ciutats com Llivia (ben demostrat a partir de productes com els marbres o les pròpies ostres), però també l'exportació de productes d'alt valor comercial, com les *pernae* i la resina.

ELS METALLS I L'OR PIRINENC

Un últim element, encara en estudi, podria completar aquesta bateria de productes pirinencs explotats en època alt-imperial: els metalls⁹.

La presència actual de mines de plom en zones com el Pallars no ens permet assegurar la seva explotació antiga, però pel que fa al ferro, ja hem vist que està ben documentada la seva explotació en cotes altes als s. II-I aC. Aquesta explotació, però, decau paradoxalment a partir del canvi d'era o principis del s. I dC. Caldrà esperar a època tardana, a partir del s. III i sobretot el IV dC., perquè aquestes explotacions del ferro es recuperin i s'incrementin quasi exponencialment. És cert que al Goleró s'ha documentat la continuïtat de dos forns de rostit al s. II dC., però en general predomina en aquells territoris on teníem activitat del ferro en època republicana –com al Pallars o al Canigó– una sorprenent absència d'activitat d'aquest període. Sembla com si les necessitats d'aprovisionament de ferro local a la regió en època republicana, possiblement degudes a la presència militar, s'haguessin reduït dràsticament a partir d'August, quan la reducció de les necessitats militars, per una banda, i l'establiment d'unes xarxes d'aprovisionament vinculades als nuclis urbans, per l'altra, farien menys necessari o menys adient aquest ferro local.

Un altre element estratègic seria l'or, present en forma al·luvial a les terrasses del riu Segre. Diversos treballs desenvolupats pel nostre equip en els últims anys a la vall alta del Segre (MORERA *et al.* 2014, i OLESTI *et al.* en premsa) han permès documentar diversos conjunts d'erosió antròpica, d'origen hidràulic, que presenten morfologies plenament coincidents amb les empremtes de les mines al·luvials d'època romana (fig. 3). Fins i tot a la zona d'All (Isòvol, Cerdanya), vam poder excavar un dipòsit hidràulic connectat directament amb el front d'erosió, en què van aparèixer algunes peces de ceràmica romana, tot i que no van permetre una datació precisa del conjunt¹⁰. Aquests elements morfològics i arqueològics s'han de combinar amb l'existència de diverses peces d'or a la Cerdanya (inclosa la cadena d'or de la necròpolis de Prats, situada a escassos 1,5

⁸ Fins i tot coneixem per l'Itinerari d'Antoní (452, 10) a l'àrea del Pirineu central l'existència d'un *Forum Ligneum*, un punt de comerç i mercat d'aquest preuat recurs.

⁹ Segons Plini (*NH.* 4, 112), or, plata, ferro i plom.

¹⁰ Els resultats d'aquesta excavació es poden trobar a OLESTI, O., MORERA, J., CAUQUET, B., *Memòria de les intervencions arqueològiques a les Guilleteres d'All, 2011-2013*, Servei d'Arqueologia de la Generalitat de Catalunya, inèdit. Una primera valoració d'aquests treballs va ser presentat al col·loqui "Roman Economy Project. Mining, Metal Supply and Coinage in the Roman Empire", Oxford, el setembre de 2010 (OLESTI *et al.*, en premsa).



Figura 3. Mines d'All. Erosions de l'àrea de les Guilleteres. Elaboració a partir d'imatge ICC 2015. En blanc, principals àrees d'erosió de possible origen antròpic vinculades a l'explotació de l'or al·luvial.

km. De les mines d'All), i amb la recent troballa al Castellot, a mitjan s. II aC., d'un taller pol·limetalúrgic, on hem documentat amb seguretat el treball de l'or i la plata (MONTERO *et al.*, en premsa).

És encara aviat per establir conclusions, però hem de destacar que la vida de la ciutat de Llivia coincideix plenament amb el període de funcionament de les mines d'or al·luvial hispanes, és a dir els s. I-II dC., i això permetria explicar la curta però notablement rica vida de la ciutat. En qualsevol cas, estem segur que l'existència d'or pirinenc, ja destacat per Plini (NH 3, 30; 4,112), no va passar inadvertit als romans, que d'una o altra manera van dur a terme la seva explotació. És en aquest sentit indicatiu que en època islàmica fos conegut l'or del Segre com un recurs important (ASIN 1934).

L'explotació de l'or al Pirineu Oriental durant l'alt imperi permetria tancar el cercle d'uns territoris organitzats, explotats i plenament integrats a l'economia imperial, que ens allunyen de la visió d'un món romà poc interessat en les àrees muntanyoses, i que ens permeten conèixer l'interès per uns territoris complementaris, diversos, sens dubte també necessaris per al bon funcionament d'un sistema complex com el del món romà. Com en tantes altres coses, August no va ser el primer a identificar l'interès estratègic i econòmic d'aquestes àrees pirinenques, però sens dubte va ser peça fonamental en la consolidació del seu domini, fomentant mitjançant la urbanització i la promoció jurídica la integració d'aquestes comunitats a nou model imperial romà. Va ser de nou un procés reeixit que, tot i la curta vida urbana de *Iulia Livica*, va

permetre consolidar les estructures econòmiques i socials pròpies del model romà fins ben entrat el baix imperi en uns territoris que havíem considerat tan allunyats del seu interès.

BIBLIOGRAFIA

- AMELA, L. (2011). "Cn. Domicio Calvino y los ceteranos", *Hispania Antiqua* 35, p. 43-65.
- ASIN, M. (1934). "Un código inexplorado del cordobés Ibn Hazm", *Al-Andalus* 2:1, p.1.
- BELMONTE, C.; ALBIZURI, S.; NADAL, J.; GARCÉS, I. (2013). "Èquids i gossos en l'economia i en els rituals. Resultats de l'estudi dels materials dipositats en el sitjar iberoromà del Serrat dels Espinyers (Isona, Pallars Jussà)", *Revista d'Arqueologia de Ponent* 23, p. 201-222.
- CAMAÑES, P.; MONCUNILL, N.; PADROS, C.; PRINCIPAL, J.; VELAZA, J. (2010). "Un nuevo plomo escrito de Monteró 1", *Paleohispanica* 10, p. 233-247.
- EJARQUE, A.; MIRAS, Y.; RIERA, S.; PALET, J. M.; ORENCO, H.A. (2010). "Testing microregional variability in the Holocene shaping of high mountain cultural landscapes: a palaeoenvironmental case-study in the Eastern Pyrenees", *Journal of Archaeological Science* 37 (7), p. 1468-1479.
- LEVEAU, PH.; PALET, J. M. (2010). "Les Pyrénées romaines, la frontière, la ville et la montagne. L'apport de l'archéologie du paysage", *Pallas* 82, p. 171-198.

- MONTERO, I.; OLESTI, O.; MORERA, J.; GARCIA, O. (en prensa). “El taller metalúrgico del Castellot de Bolvir (II-I aC.) y la presencia romana en el Pirineo”, *VIII Congreso Internacional sobre minería y metalurgia históricas en el Occidente Europeo (Granada, 11-15 junio 2014)*, Granada.
- MORERA, J.; OLESTI, O.; OLLER, J. (2014). “El Castellot de Bolvir (Cerdanya): ocupacions Certana, iberoromana i Alt-Medieval”, *Dotzenes jornades d’Arqueologia de les Comarques de Girona*, Girona, p. 145-156.
- IZARD, V.; MUT, G. (2007). “Mines, forges et charbonnières dans le massif du Canigou: Problèmes de transition entre les industries antiques et les indices du renouveau carolingien”, *Domitia 8-9*, p. 121-135.
- OLESTI, O. (2014). *Paisajes de la Hispania romana: la explotación de los territorios del Imperio*, Sabadell.
- OLESTI, O.; MERCADAL, O. (2010). “L’occupation romaine de la Cerdagne: transformations d’un paysage pyrénéen pendant l’antiquité”, a VERMEULEN, F.; CORSI, C., *Changing Landscapes. The impact of Roman towns in the Western Mediterranean*, Bolonya, p. 129-140.
- OLESTI, O.; GUARDIA, J.; MERCADAL, O. (2014). “El fin del sueño urbano en *Iulia Livica*”, a *Las ciudades de la Tarraconense Oriental entre los s. II-IV dC.*, Cartagena, p. 61-88.
- OLESTI, O.; CAUQUET, B.; VILADEVALL, M.; MERCADAL, O.; MORERA, J.; CHRISTOPHOUL, F. (en prensa). “The Roman Gold mines of the Eastern Pyrenees in Antiquity”, a WILSON, A. (ed.), *Roman Economy Project. Mining, Metal Supply and Coinage in the Roman Empire*, Oxford, settembre de 2010, en premsa.
- ORENGO, H.; PALET, J. M.; EJARQUE, A.; MIRAS, Y.; RIERA, S. (2013). “Pitch production during the Roman period: an intensive mountain industry for a globalised economy?”, *Antiquity* 87, p. 802-814.
- PADRÓ, J. (2000). *Excavacions arqueològiques a Julia Libica (Llívia)*, MAC, Girona.
- PALET, J. M.; ORENGO, H.; EJARQUE, A.; EUBA, I.; MIRAS, Y.; RIERA, S. (2010). “Formas de paisaje de montaña y ocupación del territorio en los Pirineos orientales en época romana: estudios pluridisciplinarios en el valle del Madriu-Perafita-Claror (Andorra) y en la Sierra del Cadí (Cataluña)”, *Bolletino di Archeologia on line I*, Volume Speciale, A, A8, 5.
- PÉLACHS, A.; NADAL, J.; SORIANO, J. M.; CUNILL, R.; MOLINA, D. (2009). “Changes in Pyrenean woodlands as a result of intensity of human exploitation: 2000 years of metallurgy in Vallferera”, *Veget.Hist.Archeobot.* 18, p. 403-416.
- PENSABENE, P.; REBÉ, I.; RODÀ, I. (2012). “The *mar-mora* from the forum of *Ruscino*”, *Interdisciplinary studies on Ancient Stone*, Tarragona, p. 113-116.
- RENDU, C. (2003). *La montagne d’Enveig. Une es-tive pyrénéenne dans la longue durée*, Perpinyà.

LA MONUMENTALITZACIÓ DELS ESPAIS DOMÈSTICS EN ÈPOCA AUGUSTAL. EL CAS DE LA VIL·LA DEL PLA DE L'HORTA I EL *SUBURBIUM* DE *GERUNDA*

Lluís Palahí Grimal, *Institut de Recerca Històrica. Universitat de Girona.*

David Vivó Codina, *Institut de Recerca Històrica. Universitat de Girona.*

Josep Maria Nolla Brufau, *Institut de Recerca Històrica. Universitat de Girona*

L'època augustal representa un moment d'importants transformacions a nivell social i cultural¹. La concessió d'un estatut jurídic privilegiat a moltes de les ciutats de la península ibèrica, suposà la integració definitiva dins el model sociopolític de l'imperi que comportà noves manifestacions del poder econòmic i social que tingué el seu reflex no solament a nivell públic sinó també en l'àmbit domèstic. Les elits locals s'insertien definitivament en les estructures polítiques romanes, un món on l'ascens i el reconeixement social resultaven essencials i es potencien a través de l'evergetisme públic, però també de l'autorepresentació, expressada tot sovint a través de les propietats privades, especialment la *domus* o, en el seu cas, les vil·les suburbanes o rurals.

Aquests canvis s'expressaven entre d'altres aspectes amb la utilització de nous llenguatges arquitectònics i iconogràfics i tenien el seu reflex a les ciutats, amb l'inici de grans programes urbanístics que conduïrien a la monumentalització dels espais, públics.

Però aquestes transformacions també tenien el seu efecte en els espais privats, no només en les *domus* urbanes sinó també en els espais suburbials i, els assentaments rurals.

L'objectiu del present escrit és mostrar un d'aquests casos en que la nova situació política i socioeconòmica tingué una plasmació física en l'arquitectura domèstica, però també posar de manifest com la nostra visió d'aquestes transformacions pot estar en part condicionada per la generalització en l'àmbit domèstic de l'ús de determinats materials constructius –sobretot el morter–, fet que pot haver influït en la visió que els arqueòlegs tenim sobre el “boom” arquitectònic d'època augustal.

La vil·la del Pla de l'Horta (Sarrià de Ter), situada a quatre quilòmetres al nord del nucli urbà de *Gerunda*, constitueix un excel·lent exemple d'aquest procés de transformació de l'espai (PALAHÍ 2013, 130-189).

LA FASE REPUBLICANA

Els orígens de la vil·la del Pla de l'Horta cal relacionar-los directament amb la fundació, poc abans (entre el 80 i el 70 aC.), de la ciutat de *Gerunda*. Arquitectònicament la vil·la republicana es caracteritza per l'ús de sòcols de pedres irregulars, lleugerament treballades exteriorment, amb tendència a formar filades i tot sovint arrebossats amb un estuc blanquinós. I paviments de terra piconada. En canvi, la concepció de l'edifici és completament itàlica, ja que es tracta d'una casa d'atri.

A l'edifici s'hi accedia des de llevant, a través d'un ampli passadís que finalitzava en un atri, que actuava com element estructurador de tot l'edifici. A la banda nord del passadís i de l'atri, es disposaven tres grans àmbits, un dels quals, el més oriental, va ser subdividit pocs anys després, mentre que el central, per les seves dimensions i ubicació correspondria probablement al *tablinum* de la casa.

Molt probablement la façana est estava presidida per un porticat, del qual en resten pocs indicis, destruït per un de nou, d'època altimperial, que ocuparia el mateix espai.

Coneixem molt pitjor la resta de l'edificació situada sota espais que en fases posteriors es van dotar de pavimentacions que de moment no han estat aixecades. Tot i això, allà on ha estat possible determinar-ho, sembla que l'estructura de les cambres situades al sud de l'atri era similar, en aquesta fase, a la que podem apreciar pel període augustal. De fet, molts dels murs d'aquells moments s'assenten al damunt de fonamentacions de pedra lligada amb fang característics de la fase republicana, dibuixant una filada d'estances obertes cap a un pati o *hortus*.

A l'oest de l'edifici se situaria una zona de treball amb un magatzem de dòlies i algunes sitges, que coneixem de forma molt parcial.

¹ Aquest estudi forma part del projecte ministerial d'I+D “*Del oppidum a la ciuitas* (III) (HAR 2013-40778-P)”.



Figura 1. Ubicació de la vil·la del Pla de l'Horta (Sarrià de Ter).

EL NOU EDIFICI AUGUSTAL

A principis del s. I dC., la vil·la va patir una transformació radical, arribant a configurar pràcticament un nou edifici. Aquesta nova construcció es va realitzar aprofitant les línies mestres marcades per l'edificació precedent. No solament ocupa el mateix espai i conserva els mateixos eixos constructius i orientació general, sinó que són molts els murs de l'edifici republicà que es varen aprofitar com a fonament de les noves estructures. De fet, la vil·la seguí conservant l'organització original amb l'atri com element distribuïdor.

La principal novetat del nou edifici ve marcada per la utilització de forma massiva del morter, amb paraments d'*opus incertum* i d'*opus caementicium*. Les reformes semblen encaminades a dotar l'edifici d'una major solidesa, una major prestància i, sobretot, un major nivell de comoditats i luxe. L'ús de materials de gran solidesa en els murs, com l'*opus caementicium*, permetia la creació de grans obertures i una major varietat de formes arquitectòniques, d'un pis superior en alguns espais, així com millors sistemes de cobertura. Als canvis en els paraments cal afegir-hi el de les pavimentacions. Prenent com a material bàsic l'*opus signinum* es combinaren materials nobles per crear sòls luxosos (*tessellatum*, *sectile*) dels quals fins al moment se n'han recuperat una desena, pavimentant no solament les sales principals sinó també porticats i passadissos.

Com ja hem comentat, la zona residencial semblaria mantenir bona part del disseny origi-

nal, amb el gran atri situat al passadís d'accés oert cap a llevant. Al nord de l'atri es disposaven quatre grans sales de les quals la central sembla mantenir la seva funció com a *tablinum*, ampliant les seves dimensions en prolongar-se en direcció nord més enllà dels límits de la fase anterior. El paviment de la sala era un *opus signinum* decorat amb tessel·les blanques i negres configurant una catifa de petites flors de quatre pètals.. Una segona porta comunicava aquest espai amb una altra sala situada a ponent, pavimentada amb un sòl d'*opus signinum* barrejat amb petits esquerdissos de marbre. Poc sabem de les altres sales situades al nord de l'atri, molt afectades per les reformes posteriors, però que semblen mantenir la seva estructuració d'època republicana, si bé amb nous paviments d'*opus signinum*, tal i com succeeix també amb les *fauces*.

A migdia del passadís d'entrada i de l'atri se situava un conjunt de tres estances i un passadís que comunicava el sector que acabem de descriure amb el pati de migdia. L'estança situada a ponent sembla la cambra principal del sector, probablement un *triclínum*, com ho denotaria la seva pavimentació, on es combina un *opus signinum* –que ocupa la meitat nord– amb un *opus sectile* policrom –a la meitat de migdia–, que tot emprant diferents marbres d'importació, dibuixa una decoració geomètrica composta per un gran camp de quadres de decoració i coloració variada creada amb la combinació de plaques triangulars i quadrades.

Al sud d'aquesta estança s'hi desenvolupa un passadís pavimentat amb un *opus signinum* decorat amb una xarxa de tessel·les. Desconeixem si aquest passadís es configurava com un porticat obert a un petit pati (*hortus*) o bé mantenia el límit de la fase republicana.

El que si queda clar és que l'espai era tancat per l'est per una cambra de forma quadrangular, el paviment de la qual solament es conserva a l'extrem septentrional format per un *opus signinum* decorat amb tessel·les i amb un emblema central d'*opus sectile* constituït per plaques blanques i negres, emmarcat per una faixa de plaques rectangulars, i amb una catifa central composta per una retícula de quadrats amb diferents decoracions geomètriques configurades tot emprant combinacions de plaques quadrades i triangulars.

CANVIS NOMÉS CONCEPTUALS O NOVES PLASMACIONES MATERIALS?

La vil·la del pla de l'Horta resulta certament un exemple peculiar de l'evolució de les vil·les en època augustal, ja que es tracta d'un edifici que mantenint

l'estructuració original, al mateix temps va patir una transformació radical. Els espais eren pràcticament els mateixos quant a distribució i dimensions, però pel visitant devia ser com entrar a dues cases completament diferents.

L'edificació va ser dissenyada des del seu origen com una casa d'atri, una autèntica *domus* fora de la ciutat. Inicialment es varen emprar per la seva construcció els materials disponibles a l'abast i les tècniques constructives que probablement eren més adients per la mà d'obra existent i el seu nivell d'especialització. La construcció es va fer amb murs de pedra lligada amb fang i els paviments eren de terra piconada, però la concepció de l'edifici, estructuralment i ideològicament, era plenament itàlica.

Aparentment, el període augustal va representar un canvi radical en l'edifici, que, de fet, es va reconstruir quasi completament, i es va dotar d'un nivell de comoditats i luxe del que no gaudia anteriorment. Però aquesta transformació és menor si considerem que la nova construcció seguia el mateix esquema constructiu de l'edifici precedent i excepte en espais concrets, com en l'ampliació del *tablinum*, fins i tot aprofitava els vells murs com a fonamentacions dels nous paraments.

L'ÚS DEL MORTER EN LA VIL·LA AUGUSTAL

L'evolució vil·la del Pla de l'Horta ens permet destacar un element que considerem prou important i que potser no ha estat considerat prou atentament pels investigadors, el canvi en les tècniques

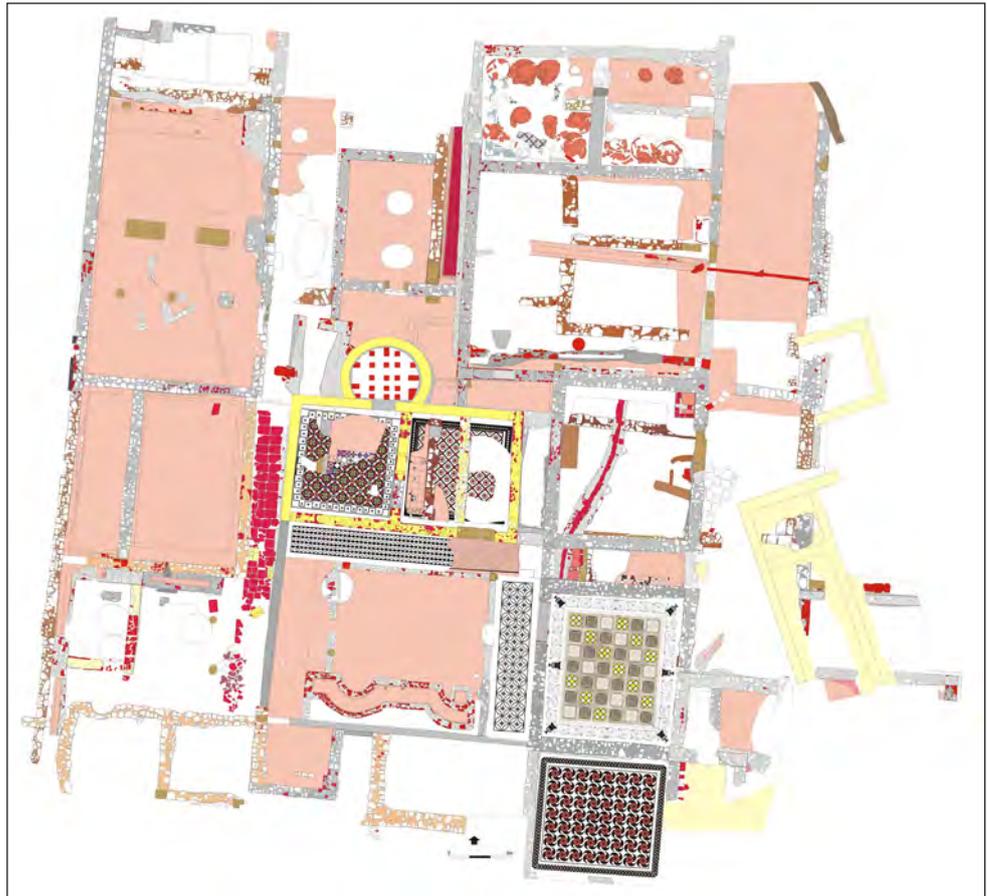


Figura 2. Planta general de la vil·la del Pla de l'Horta.

constructives i l'efecte que aquest fet pot haver tingut en algunes interpretacions relatives al moment de l'aparició i expansió de la vil·la romana al nord-est hispà.

Tot i que conegut de feia segles, l'*opus caementicium*² era un material escassament emprat en les estructures domèstiques o privades al nord-est peninsular. De fet, el seu ús en època republicana es limita, de forma general, a les grans infraestructures o obres públiques executades tot sovint per les legions (MELCHOR 1993, 131).

Per tant, a nivell arqueològic, un dels grans canvis que es detecta en època augustal és el d'una major solidesa i luxe dels edificis, molt relacionat amb els materials constructius utilitzats. Aquest és un fet que es pot fer extensible en general a les edificacions domèstiques del nord-est peninsular, ja sigui en entorn urbà com rural. El canvi dels paraments de pedra lligada amb fang i dels paviments de terra piconada per les construccions en morter³

² A Itàlia l'ús del *caementicium* es generalitzà al segle II aC. (D'ALESSIO 2008, 17. Per Venditti la introducció del *caementicium* és juntament amb l'*asiatica luxuria* i l'adopció d'un formulari arquitectònic típicament urbà, la característica definidora de les vil·les del segle II aC. a Itàlia, que les distingeixen de les granges anteriors (VENDITTI 2011, 28-29).

³ Tampoc l'ús de peces de terra cuita es generalitza a la Citerior fins l'alt imperi sobretot per la manca d'instal·lacions adequades que permetin una producció industrial (BELARTE, OLMOS I PRINCIPAL 2008, 100).



Figura 3. Fases de la vil·la. Època republicana (A) i augustal (B).

i els sòls construïts, ja sigui en *opus signinum*, com en mosaic o amb tractaments mixtos, marca la gran diferència entre les edificacions republicanes i les d'època augustal⁴.

La generalització en la utilització d'aquests materials i la seva expansió, molt ràpida, va comportar una evolució molt important en la configuració de l'arquitectura domèstica. El morter permetia construccions més sòlides, facilitava l'edificació de plantes elevades i proporcionava una ductilitat que té el seu reflex en la incorporació de formes arquitectòniques que si bé ja feia temps que eren en ús

a la península itàlica, representaven una novetat a Hispània.

La utilització del morter, i d'elements sumptuaris, com mosaics o *sectilia* en les obres domèstiques pot derivar en bona mesura dels programes urbanístics de monumentalització⁵ dels propis espais urbans. Aquests varen comportar l'arribada d'equips d'artesans que veien en el territori un negoci en expansió i que s'hi assentarien de forma més o menys definitiva, mentre que en fases anteriors la seva presència devia ser molt esporàdica i per a encàrrecs concrets⁶. A més, no cal oblidar que la majoria d'obres públiques del període anterior devien ser executades per enginyers militars. La presència d'aquests artesans destinats a les grans obres de monumentalització dels espais públics devia ser utilitzada pels magistrats i les elits locals que, al cap i a la fi, eren els que finançaven la majoria de projectes per "desviar" part dels materials i artesans cap a les seves propietats privades. L'existència d'un major volum de feina i de clients devia propiciar l'existència de tallers i negocis en el territori.

Per tant, els canvis en els edificis domèstics foren causats per motius ideològics però també per la importació i generalització en l'ús d'unes tècniques constructives que si bé ja conegudes no eren emprades de forma generalitzada en fases anteriors.

ELS MATERIALS I EL DEBAT SOBRE ELS RITMES D'IMPLANTACIÓ DE LA VIL·LA

Aquest fet ens introdueix en un darrer punt: el de l'origen de la vil·la i la influència que els materials constructius han pogut jugar en les diferents interpretacions o apreciacions dels arqueòlegs⁷.

Ja hem comentat que els edificis d'època republicana es caracteritzaven per la utilització de tècniques constructives que unien la tradició local (murs de pedra i fang i sòls de terra piconada) amb elements itàlics com la *tegula* i una estructuració relativament simple. El resultat eren edificis d'aparença modesta i on les estructures residencials tenien escassa relevància arquitectònicament parlant⁸.

⁴ És cert que a Empúries o a Tarraco es troben mosaics de *signinum* i altres elements luxosos en cases del segle I aC. o, fins i tot anteriors en algun cas, però es tracta de realitats diferents. Són dos nuclis urbans existents de feia temps, on es concentraven no solament rics mercaders sinó també els alts magistrats de l'autoritat romana i, gràcies a la seva ubicació costanera, molt millor comunicades per l'arribada d'equips d'artesans itàlics especialitzats, encara que fos solament de forma temporal.

⁵ Altres materials com els marbres importats són rars a tota la Península fins la segona meitat del segle I aC., emprant-se abans sobretot pedres locals (RAMALLO 2003, 132).

⁶ ZACCARIA (2005, 8) aprecia l'existència a la península itàlica d'equips i mestres d'obres itinerants.

⁷ Sobre aquest debat OLESTI 2010, ARRAYÀS 2007, REVILLA 2004 o PALAHÍ 2010. Per l'actual província de Girona NOLLA, PALAHÍ i VIVÓ 2010, 82-93.

⁸ Un dels pocs edificis que fins fa poc era considerat com una vil·la republicana amb murs de morter, el de Mas Gusó (Belcaire d'Empordà) ha estat darrerament reinterpretat com un edifici públic amb un origen militar (CASAS *et al.*, en premsa).



Figura 4. Sector sud de la vil·la, on sota el mur d'*opus caementicium* d'època augustal es conserva el parament republicà amb un arrebossat de calç i una porta tapiada.



Figura 5. Sector del *tablinum* on s'aprecia la superposició del mur augustal d'*opus caementicium* sobre el parament d'època republicana.

El Pla de l'Horta representa un cas que ens pot aportar nova llum sobre aquesta problemàtica, atès l'excel·lent estat de conservació de les estructures republicanes de l'edifici. Es tracta d'una vil·la, suburbana, –amb les peculiaritats que això implica com espai íntimament lligat al nucli urbà (PALAHÍ 2013, 31-48)–, que ja originalment presentava una estructuració com a casa d'atri, però utilitzant materials similars als que podríem trobar a qualsevol de les anomenades granges indígenes. El fet que sigui una vil·la suburbana referma la visió d'una situació en la qual els propietaris havien de construir els seus habitatges amb el que hi havia a l'abast. Una vil·la suburbana era tot sovint la primera residència dels seus propietaris, i més en una ciutat com *Gerunda* amb un nucli urbà de reduïdes dimensions i complicada orografia, no apte per la construcció de grans *domus* intramurs. I tot i això, en el moment inicial els materials i el seu aspecte eren modestos⁹. Va ser en època augustal quan l'edifici canvià radicalment el seu aspecte pel que fa a solidesa i luxe, però mantingué exactament la mateixa concepció arquitectònica com a casa d'atri.

El que cal preguntar-se és fins a quin punt aquest canvi radical en l'arquitectura es produí per motius ideològics o conceptuals i fins a quin punt ho féu per la generalització de l'ús dels nous materials. El programa de reformes que va emprendre August, la modernització viària i, sobretot, la creació de noves ciutats i la concessió d'estatuts municipals a d'altres ja existents, com en el cas de *Gerunda*, havia de convertir-se en un pol de desenvolupament urbanístic tant a nivell públic com privat que devia afavorir l'arribada d'artesans itàlics i la creació de noves empreses i tallers de construcció.

Al mateix temps es varen anar estenent els models constructius domèstics que estaven de moda a Itàlia. Aquests podien ser introduïts pels contingents d'itàlics, més o menys nombrosos, que s'anaven assentant a la península, o pels propis equips de treballadors i arquitectes que començaven a treballar a l'entorn de les ciutats, per una nova clientela que volia enriquir arquitectònicament els seus habitatges, i volia fer-ho seguint uns canons i models ja clarament itàlics.

Però aquest és un procés probablement iniciat ja unes dècades abans. La reorganització empresa després de la guerra de Numància, o les reorganitzacions territorials realitzades primer per Pompeu i després per Cèsar, ja havien posat les bases econòmiques i socials per establir el sistema de vida “a la romana” i la vil·la com a sistema econòmic. Si això no es traslladava a l'arquitectura, sobretot a partir de mitjans del segle I aC., era probablement més degut a la manca de materials que a una manca de disposició mental o ideològica. Sense artesans i treballadors acostumats a emprar el morter, els propietaris de vil·les i *domus* republicanes havien d'emprar allò que el territori els proporcionava.

En aquest sentit, cal valorar que són moltes les vil·les amb estructures conservades d'època augustal, però on hi són abundants els nivells d'època republicana, sense que tot sovint anessin acompanyats de restes estructurals (Vilablareix, Montfullà, Els Ametllers, Tolegassos, Viauba). Caldria revisar atentament fins a quin punt el canvi de tècnica constructiva va influir en la destrucció de les estructures anteriors i la total reconstrucció d'alguns edificis sense que això impliqués un canvi en la seva concepció funcional.

⁹ Un altra element que els arqueòlegs solem passar per alt és el del mobiliari i els elements peribles que podien dotar de cert luxe a edificis en aparença modestos.

Al nostre parer, el que implica el període augustal és la implantació definitiva i generalitzada de l'arquitectura de la vil·la però no de la vil·la com a sistema d'explotació que tindria un origen anterior (PALAHÍ, 2010, 73-75 i 80-83), paral·lel al procés de substitució dels *oppida* per les noves ciutats de concepció romana¹⁰.

Tots aquests canvis, òbviament, no van venir solament ni principalment motivats per un canvi en els materials constructius i responen a transformacions més profundes, però aquests ajuden de forma cabdal a la seva visualització. Entre altres resultats, les reformes d'August i la concessió d'estatus municipals provocaren l'inici d'una cursa entre les principals famílies locals per obtenir els càrrecs municipals. Aquesta cursa es reflexa a través d'una intensa activitat evergètica però també tingué la seva transcendència als habitatges de les elits urbanes, que utilitzaren aquest espai com un element essencial de la seva imatge i com un element més que impulsà la seva cursa política i el desig de destacar entre els seus conciutadans.

BIBLIOGRAFIA

- ARRAYÀS, I. (2007). "Al voltant de la «romanització» del nord-est de la península Ibèrica. Reflexions sobre l'organització territorial i els fluxos comercials", *Pyrenae* 38.2, p. 47-72.
- BELARTE, M. N.; OLMOS, P.; PRINCIPAL, J. (2008). "¿Los romanos iberizados? Aportaciones romanas y tradiciones indígenas en la *Hispania citerior* Mediterranea", *Bollettino di Archeologia in line, International Congress of classical archaeology. Meetings between cultures in the ancient Mediterranean*, p. 96-111.
- CASAS, J.; NOLLA, J. M.; PALAHÍ, LL.; SOLER, V.; VIVÓ, D. (en premsa). "Mas Gusó: Una *statio* romana al *suburbium* d'*Emporiae* (Prouincia *Hispania citerior*)", *Revista d'Arqueologia de Ponent* 24.
- D'ALESSIO, A. (2008). "Santuari terrazzati e costruiti italici di età tardo-republicana: spazi, funzioni, paesaggi", *Bollettino di Archeologia on line*, I 2010/ Volume speciale F / F11 / 3, p. 17-33.
- MELCHOR, E. (1993). "La construcción pública en Hispania romana: iniciativa imperial, municipal y privada", *Memorias de Historia Antigua, XIII-XI*, p. 129-170.
- NOLLA, J. M.; PALAHÍ, LL.; VIVÓ, J. (cur.) (2010). *De l'opidum a la ciuitas. La romanització inicial de la Indigècia*, Girona.
- OLESTI, O. (2010). "Urbanització, integració i gestió del territori al nord-est de la península ibèrica en època republicana (segles II-I aC.)", *Time of changes. In the beginning of the Romanization. Studies on the rural world in the Roman period* 5, p. 11-59.
- PALAHÍ, L. (2010). "La romanització al nord-est peninsular i els orígens de la vil·la", *Time of changes. In the beginning of the Romanization. Studies on the rural world in the roman period* 5, p. 61-87.
- PALAHÍ, L. (2013). *El suburbium de Gerunda. Evolució històrica del Pla de Girona en època romana*, Tesi doctoral, Universitat de Girona. <<http://hdl.handle.net/10803/126304>>
- RAMALLO, S. F. (2003). "Las ciudades de Hispania en época republicana: una aproximación a su proceso de "monumentalización", a ABAD, L., *De Iberia in Hispaniam. La adaptación de las sociedades ibéricas a los modelos romanos*, Murcia, p. 101-149.
- REVILLA, V. (2004). "El poblamiento rural en el norreste de Hispania entre los siglos II aC. y I dC.: organización y dinámicas culturales y socioeconómicas", a MORET, P.; CHAPA, T. (ed.) *Torres, atalayas y casas fortificadas. Explotación y control del territorio en Hispania (s.III a. de C.-s.I d. de C.)*, Jaén, p. 175-202.
- VENDITTI, C. P. (2011). *Le villae del Latium Adiectum. Aspetti residenziali delle proprietà rurali*, Ricerche, series maior 2, Bolònia.
- ZACCARIA, M. (2005). "La villa romana d'età republicana nell'ager Tiburtinus e Sabinus: tra fonti letterarie e documentazione archeologica", *Roman villa around the urbs. Interaction with landscape and environment*, Roma <<http://www.isvrroma.it/public/villa/screen/mari.pdf>>

¹⁰ La discrepància ve d'un problema de definició del que és la vil·la; de si l'entendem com un edifici residencial amb certes comoditats, a més d'una explotació, o com una unitat econòmica en la qual la presència dels elements luxosos poden ser complementaris –més relacionats amb activitats com l'*otium* o l'autorepresentació– que poden tenir la vil·la com a espai d'expressió.

EL MOMENT FUNDACIONAL DE LA VIL·LA ROMANA DE LA GRAN VIA-CAN FERRERONS (PREMIÀ DE MAR, BARCELONA)

Marta Prevosti Monclús, ICAC

Ramon Coll Monteagudo, *Museu de l'Estampació de Premià de Mar*

Jordi Bagà Pascual, *Museu de l'Estampació de Premià de Mar*

PLANTEJAMENT

L'extens jaciment romà de la Gran Via-Can Ferrerons s'ha anat coneixent, des de 1969, de forma molt fragmentada, ja que es troba en una àrea d'unes 5,5 ha de zona urbana, on en fer obres, es van trobant sempre restes romanes (fig. 1). Està situat al davant del mar, uns 20 km al nord de Barcelona, molt a la vora del pas de la Via Augusta. El primer descobriment, produït el 1969, va consistir en una gran sala rectangular pavimentada amb un mosaic, publicada per PREVOSTI (1981, 128-132), que n'estudiava també un petit recull de ceràmiques procedent de l'excavació realitzada sota el mosaic, amb una cronologia d'August al segle III, mentre que el mosaic donava fe de la pervivència tardana de la casa. Excavacions posteriors a la zona van anar confirmant la cronologia inicial del jaciment en època d'August així com la seva pervivència fins el segle VI, especialment la del col·lector, que va ser la primera feta de forma científica, (COLL 2004, 261-271; CARBONELL 2009). Entre els espais coneguts d'aquest gran jaciment, destaca l'edifici octogonal excavat entre 2000 i 2008, en curs d'estudi (BOSCH *et al.* 2005, 167-188; COLL 2004, 260-271; FONT 2013; PUCHE *et al.* 2015). Ara bé, l'estudi dels materials procedents de les excavacions realitzades a la zona de la Plaça Doctor Ferran, el 2002, ha obert un nou panorama, que obliga a repensar el jaciment.

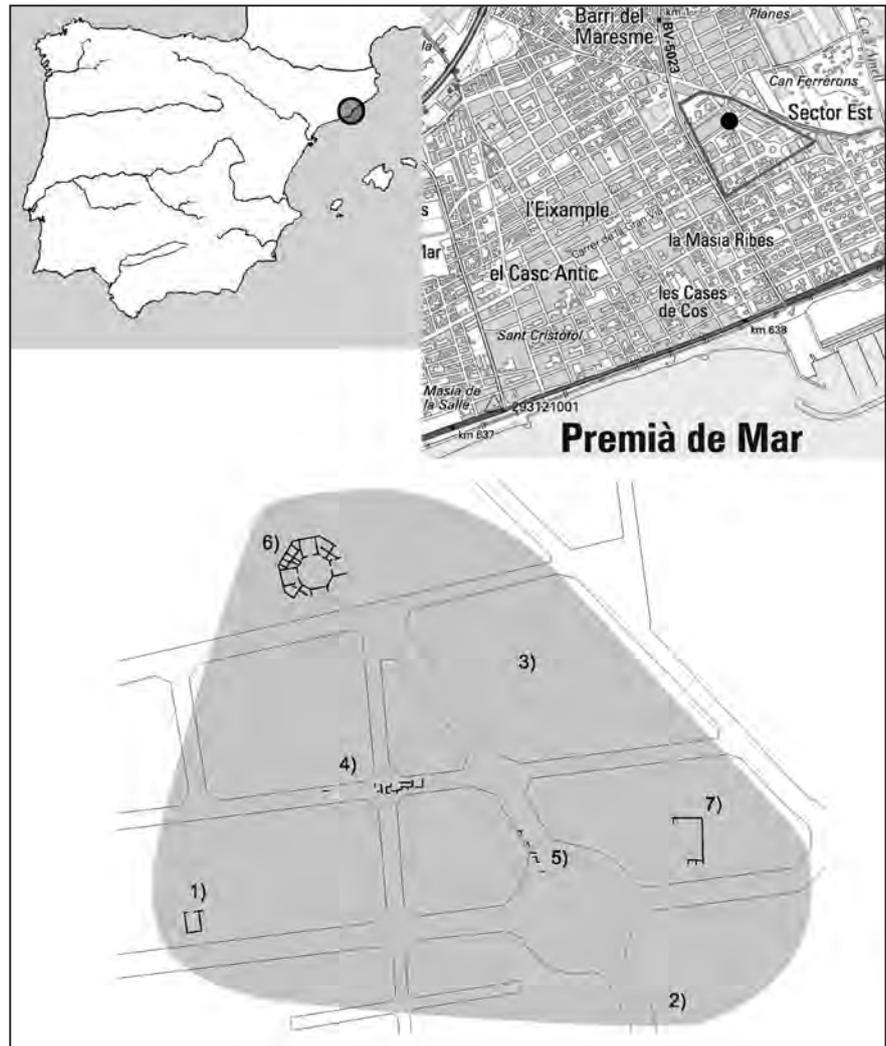


Figura 1. Situació del jaciment. 1- Mosaic de la Gran Via 229; 2- Vallpremià; 3- Mas Foixà; 4- Col·lector del c/ Mossen Cinto Verdagué; 5- Carrer Pilar 93-97; 6- Edifici octogonal de Can Ferrerons; 7- Excavacions Pl. Dr. Ferran.

L'EXCAVACIÓ DE LA PLAÇA DOCTOR FERRAN

El 2002, amb motiu d'una edificació, l'empresa Actium SCP (QUADRADA 2002) va excavar un solar destinat a la construcció. El 2006, la mateixa empresa (CARBONELL 2006) va continuar aquesta ex-

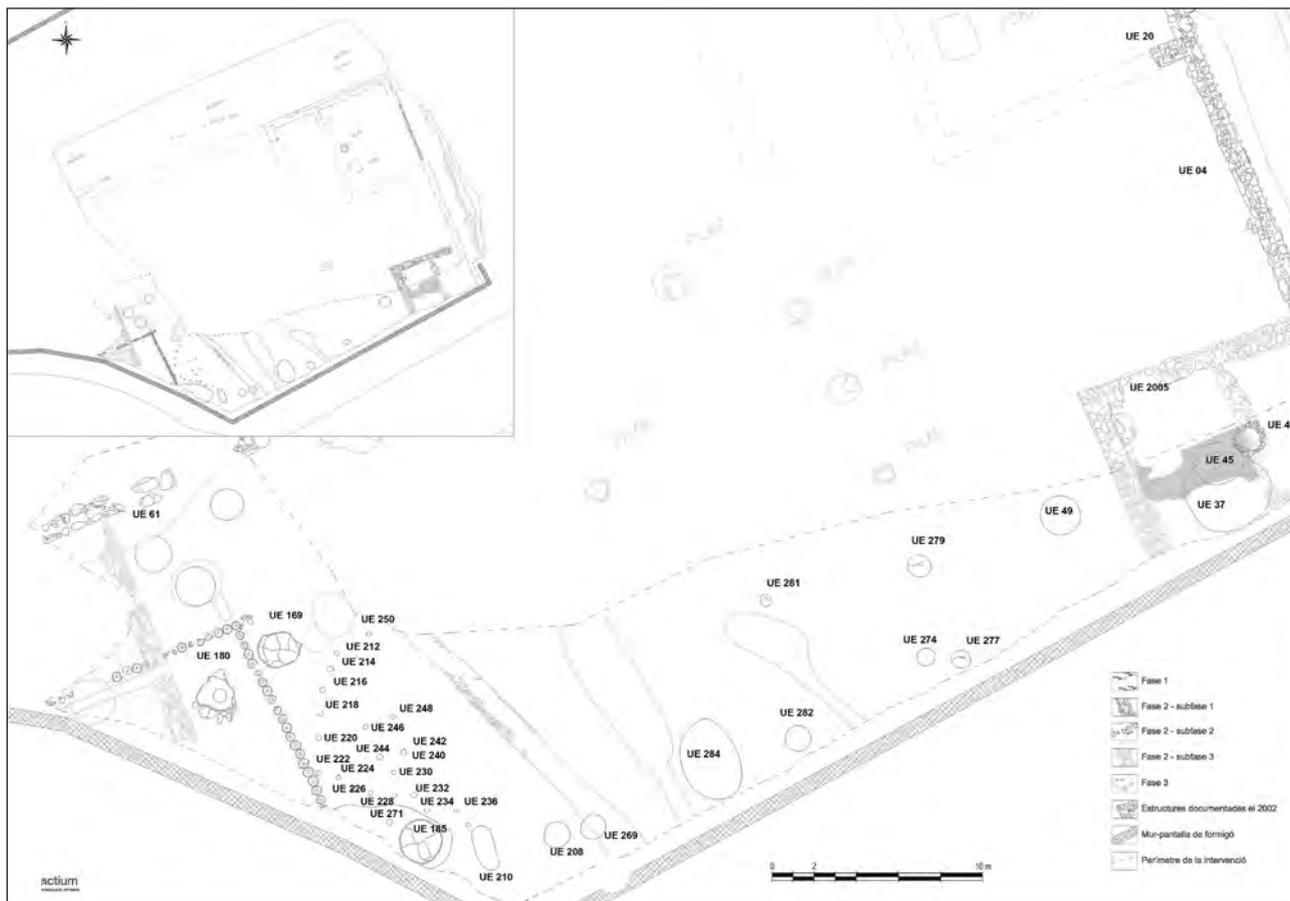


Figura 2. Planta de les excavacions (Actium).

cavació per la part sud-est (fig. 2). Els resultats de les dues campanyes van posar a la llum tres fases d'ocupació romana¹.

Primera fase. Es van documentar una sèrie de retalls en el subsòl geològic, entre els quals una vintena de forats de pal que podrien correspondre a una cabana. Ara bé, aquests forats de pal retallaven la UE 286, que ha donat material ibèric abundant, a més de *dolia* i elements constructius romans com tègula i imbrex. CARBONELL (2009) els interpreta com anteriors a la fase corresponent a l'edifici rústic i no els atribueix una cronologia precisa.

Segona fase. Es va excavar una part d'un edifici rústic, probablement corresponent a una terrisseria, de la qual s'ha descobert l'angle en L d'un recinte porticat amb pati central, en un espai d'uns 914 m². L'ala nord-oest de l'edifici sembla haver estat ocupada per una bateria d'habitacions, mentre que l'ala nord-est seria un porticat, del qual es van trobar els basaments de cinc pilars separats a distàncies regulars de 10 peus (2,95 m). A l'exterior també es van localitzar diverses estructures. A grans trets, es van identificar tres subfases d'activitat. La primera con-

sisteix en la construcció i funcionament de l'edifici de treball, amb murs de pedra seca. La datació, en funció dels materials de les estructures negatives amortitzades per a la seva construcció, es situa cap el canvi d'era, segons CARBONELL (2009).

La segona subfase es va produir després del rebliment de tot l'espai amb un estrat de terres (UE 51) que va elevar la cota de circulació entre 30 i 40 cm, datat a mitjan segle I.

La tercera subfase amortitza elements de la fase anterior, com les estructures de combustió i els pous, i en crea de nous, amb nous murs de subdivisió de l'espai interior de l'edifici. Al seu damunt, en el darrer nivell d'utilització, es va excavar una tomba (UE 1175) d'un individu perinatal, en forma de cista. CARBONELL (2009) data aquesta subfase entre finals del segle I i inicis del II.

QUADRADA (2002) havia avançat una cronologia de finals de segle I aC. a tercer quart de segle I per a aquesta segona fase, tot i que no feia la distinció de les tres subfases. Interpretava l'edifici com un recinte destinat a activitats productives, on la gran abundància d'àmfores Pascual 1 i Dressel 2-4 li fe-

¹ Solament existeix l'informe preliminar de l'excavació de 2002, sense una descripció de les UE excavades. En canvi, hom disposa de la memòria de l'excavació de 2006.

ien pensar en la vinculació amb la producció de vi.

Tercera fase. Al damunt dels estrats de la segona fase, es va excavar un nivell de sorra (UE 1001; 03), que cobria totes les estructures del jaciment, datat en la primera meitat del segle II, interpretat com la conversió de l'espai en camp de conreu. Farcia nombroses rases de conreu i un possible drenatge.

REESTUDI DELS MATERIALS I DE L'EXCAVACIÓ

Una vegada tornat a estudiar tot el material procedent de l'excavació de 2002, dipositat al Museu de l'Estampació de Premià de Mar, tot i que encara falta revisar el material de la intervenció de 2006, ens trobem en disposició d'avançar unes reflexions cronològiques sobre el jaciment. Els estrats estudiats, del 1000 al 1283, es daten entre l'època d'August i Neró o inici dels emperadors flavis, excepte la UE 1001, 1042, 1155, que han de correspondre a estrats posteriors a l'edifici excavat. La unitat cronològica dels primers estrats és clara. Donat que no els podem relacionar amb les UE de l'edifici o els seus precedents, destaquem-ne un seguit de característiques.

En gairebé tots ells, l'àmfora és l'element predominant, amb xifres tan elevades, que fan palès que es tracta d'una àrea de treball d'una terrisseria.

Confirma que es trobaven dins d'una terrisseria, el fet que s'hi identifiquen abundants fragments de rebutjos de forn, d'àmfores excessivament cuites i també àmfores poc cuites, amb l'argila esquarterada.

També s'hi han trobat fragments de paret de forn i/o escòria de forn.

S'hi han trobat àmfores defectuoses de la forma Tarraconense 1, Pascual 1 i Dressel 3, per bé que també s'han trobat àmfores Dressel 1 citerior en menor quantitat i sense defectes de cocció, per bé que de pasta similar. Per tant sabem del cert que a la terrisseria es fabricaven les formes Pascual 1 i Dressel 3 i solament podem suposar que també es van fabricar àmfores de la forma Dressel 1 citerior (fig. 3).

Les àmfores Pascual 1 són enormement abundants i la gran majoria, mentre que les Dressel 3 són

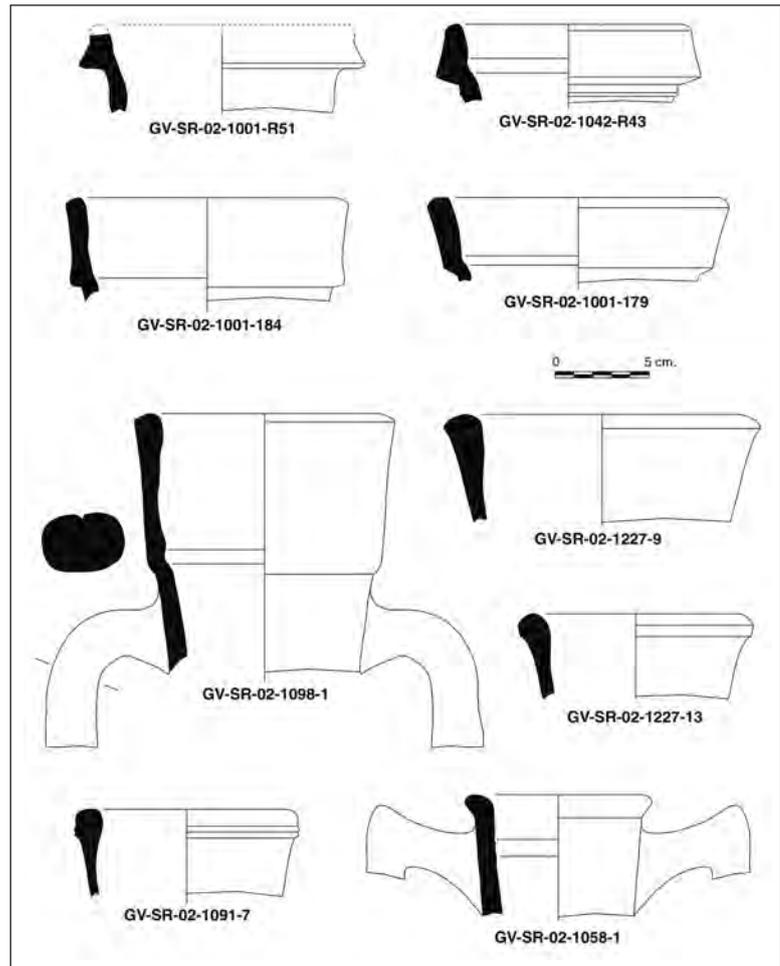


Figura 3. Àmfores procedents de les excavacions de Pl. Dr. Ferran, 2002: Dr. 1 citerior (GV-SR-02-1001-R51 i GV-SR-02-1042-R43), Tarraconense 1 (GV-SR-02-1001-184 i GV-SR-02-1001-179), Pascual 1 (GV-SR-02-1098-1), Pascual 1 evolucionades (GV-SR-02-1227-9 i GV-SR-02-1227-13), Dr. 3 (GV-SR-02-1091-7 i GV-SR-02-1058-1).

escadusseres. Això fa pensar que ens trobem ben bé a l'inici de la seva producció. Aquesta dada també indica una cronologia al voltant del canvi d'era.

S'ha documentat la presència de campaniana A en els estrats 1001, 1003, 1024, 1034, 1042, 1042 àmbit 1, 1042 àmbit 5, 1052, 1056, 1058, 1091, 1105, 1114, 1148; i de campaniana B en els estrats 1001, 1001 àmbits 4-6, 1003, 1032, 1042, 1042 àmbit 1, 1042 àmbit 2, 1091, 1114, 1155, 1169, 1173, 1201, 1219. Les formes de la campaniana A són les característiques de la seva darrera època, és a dir de segle I aC. En aquests mateixos estrats, i en d'altres, també han anat apareixent àmfores itàliques Dressel 1 i ceràmica comuna itàlica, ceràmica grisa emporitana, alguna ibèrica d'engalba blanca, ceràmica de parets fines, així com una gran abundància de ceràmica comuna ibèrica. Aquests materials, juntament amb les àmfores Dressel 1 citerior, indiquen que l'establiment romà és anterior a August, com a mínim del 70 - 50 aC. Si la Dressel 1 citerior es



Figura 4. Alineació d'àmfores de la Pl. Dr. Ferran, dins del jaciment de la Gran Via - Can Ferrerons.

fabricava al lloc, aquesta cronologia encara podria ser més antiga.

En alguns estrats també hem identificat alguns fragments de ceràmica del Bronze final, sense rodar, que fan pensar que sota el jaciment romà hi podria haver hagut les restes d'un fons de cabana d'aquest període, que podria haver passat desapercebut als excavadors o bé s'ubicava per les immediacions.

INTERPRETACIÓ

Ens trobem doncs davant d'un espai on segurament hi va haver un hàbitat del Bronze final. El lloc torna a aparèixer ocupat en època romana republicana, en algun moment de la primera meitat del segle I aC., amb unes estructures febles de les quals sols coneixem uns forats de pal i en un context que ja utilitzava *dolia* i elements constructius romans com *tègula* i *imbrex*. Posteriorment, en època d'August, potser en el darrer quart de segle, es va bastir un edifici de treball d'una terrisseria, que fabricava àmfores Pascual 1 i Dressel 2-3. La terrisseria ja devia existir abans com indica el fet probable que s'havia fabricat Dressel 1 citerior. Es tracta d'una àrea de treball consistent en una nau

en L, un dels braços de la qual era ocupat per una bateria d'habitacions, mentre que l'altre era un por-ticat. Delimitava un pati interior, on s'han excavat algunes estructures negatives com sitges i forats per encabir-hi algun *dolium* i tres *dolia*. El forn que s'hi va excavar, de petites dimensions, devia ser de funcions auxiliars, com l'excavat a Torre Llauder (PREVOSTI I CLARIANA 2007), o com l'estructura de combustió de Can Peixau, potser dedicat a fer pega o alguna altra finalitat. En una segona fase de l'edifici, cap a la meitat del segle I, es van fer reformes, que van utilitzar molt material procedent de la terrisseria i van originar la majoria dels estrats estudiats. Es van aixecar noves compartimentacions, entre les quals algunes amb murs fets amb rengleres d'àmfores Pascual 1, que formen un mur en L, clavades en posició invertida, que devien delimitar un recinte rectangular al centre del pati, amb orientació coincident amb la de les parets de l'edifici (fig. 4). En relació amb aquest nou recinte, es van bastir dues estructures de combustió d'1 m de diàmetre i dos pous, que s'obrien al rebliment UE 51.

Cap a la fi del segle I, l'edifici encara sofreix noves reformes, en les quals desapareixen les pilastres de l'ala nord-oest i es construeixen dues noves estances (àmbit 4 i 5). Un mur de pedres lligades amb fang inutilitza el mur d'àmfores de la fase anterior. Al seu costat es va documentar un paviment de trencadís d'àmfores sobre una capa d'argiles. A l'ala nord-oest de l'edifici, en aquesta etapa han desaparegut les pilastres, i en canvi es construeixen dues habitacions en bateria noves a l'extrem (àmbit 4 i 5). Finalment, cap a la primera meitat del segle II, s'amortitza l'edifici, tot plegat és inutilitzat i l'espai es dedica al conreu, segons interpreten els seus excavadors. Els fa pensar d'aquesta manera la documentació de diversos solcs paral·lels, una fossa de drenatge i tres trams de murs fets d'alineacions d'àmfores que els semblen límits de camps, tot fent referència a una descripció de l'agrimensor *Siculus Flaccus*.

Ens atrevim a reinterpretar-ho, ja que el fet de trobar-se aquest espai dins de l'àrea del jaciment fa pensar que les alineacions d'àmfores podrien correspondre a murs de tancament d'un perímetre, potser del jardí o l'hort. En canvi, els solcs i el drenatge podrien correspondre, efectivament, al conreu o millor l'enjardinament de la zona.

L'edifici rústic de la Plaça Doctor Ferran forma part de la zona de treball de la terrisseria. Com ja va veure CARBONELL (2009, 144 i 153), cal posar en relació aquesta construcció amb les naus de treball de moltes terrisseries conegudes. Aquest és però, un tema que preferim aprofundir en un moment més avançat del nostre estudi.

CONCLUSIONS

La conclusió més interessant és constatar que el jaciment de la Gran Via-Can Ferrerons evoluciona com molts jaciments romans importants del Maresme: com un centre d'exploració agrària que evoluciona a partir d'un establiment humà de llarga tradició prèvia, que en el segle I aC. ja s'organitza dins del sistema productiu i comercial pròpiament romà, especialitzat en la producció de vi, i que està plenament actiu en els circuits comercials del Mediterrani occidental. Les terrisseries relacionades amb les vil·les romanes més ben conegudes del baix Maresme, com la Gran Via-Can Ferrerons, solen donar un moment àlgid centrat en l'època d'August, que en alguns casos s'inicia amb la producció de la Tarraconense 1, a partir del 50-30 aC., però que en la darrera del segle I aC. o darrer quart del segle assoleixen el seu màxim productiu, al voltant de la Pascual 1. Segueixen produint fins el primer quart de segle I o el regnat de Tiberi. Aquestes indústries, doncs, estan centrades en la producció massiva d'àmfora Pascual 1, per bé que algunes també presenten alguna Tarraconense 1 i alguna Dressel 1 citerior, i arriben al moment inicial de la producció de Dressel 2-3 local. Les produccions d'àmfores Dressel 1 citerior que s'inicien cap al 80-70 aC. o quelcom abans (LÓPEZ I MARTÍN 2008), són d'importància numèrica molt inferior. En tot cas, el desenvolupament posterior a l'entorn del primer quart de segle – època de Tiberi per aquests tallers de producció d'àmfores del baix Maresme és força limitat. Això no significa que la producció i comercialització de vi s'acabés, sinó que es va acabar el moment àlgid del negoci. Per exemple el Veral de Vallmora (MARTÍN I RODÀ 2007) va seguir produint vi durant els segles I a III.

Un exemple prototípic és el de Torre Llauder (Mataró). Allí, les excavacions del taller de fabricació d'àmfores, anterior a la construcció de les primeres estructures de residència, es data en el darrer quart de segle I aC. (PREVOSTI I CLARIANA 1987; PREVOSTI I CLARIANA 2007) o el primer del segle I (CERDÀ I PÉREZ, 1991). En els nivells d'ús del taller, van aparèixer una majoria de Pascual 1, per bé que també alguns fragments escadussers de Dressel 2-3.

Can Portell (Argentona) (RIGO *et al.*, 1995), datat entre el 10 aC. i el 15/20 dC., va produir àmfora Pascual 1 i Dressel 2-3, i potser també Tarraconense 1 i Dressel 1 citerior.

El forn de Ca l'Arnau (Cabrera de Mar) (MARTÍN 2004; MARTÍN I GARCIA 2007; LÓPEZ I MARTÍN 2008) datat cap al segon quart del segle I aC. i fins

al primer decenni del segle I, produïa Tarraconense 1 i després Pascual 1. A la zona s'ha detectat també la producció d'àmfores Dressel 1 citerior i grecoitàliques, Dr. 1A i Dr. 1C de producció local.

Els forns de Cal Ros de les Cabres (el Masnou) (BURÉS I MARQUÈS, 1991; Revilla 1995) es daten en època d'August i van produir Pascual 1, Dressel 2-3 i potser Tarraconense 1.

A la indústria urbana de la casa del carrer Lladó de Badalona (PUERTA I RODRÍGUEZ, 1987), datada entre els anys 20 i 10 aC., l'àmfora Pascual 1 és la més abundant, per bé que també apareix un possible fragment d'àmfora Dressel 2-3 local.

La terrisseria de l'Illa Fradera (Badalona) (PADRÓS *et al.*, 2013) activa entre el 50 - 40 aC. i el segon quart de segle I, va produir essencialment Pascual 1, que en el darrer moment conviu amb la producció de Dressel 2-3.

La terrisseria excavada a Can Peixau (Badalona) (PADRÓS 1999) va funcionar entre el 40 aC. i el canvi d'era, amb producció majoritària d'àmfores Pascual 1, poca Tarraconense 1 i poques Dressel 2-3.

En canvi, les terrisseries que fabricaven àmfores a l'alt Maresme presenten una evolució diferent. El Morrell (Sant Andreu de Llavaneres) presenta una majoria de producció de Dressel 2-3 i menys Pascual 1 (REVILLA 1995). La terrisseria del Roser (Calella de la Costa) es data entre la fi del segle I i l'època flàvia, amb la producció de Tarraconense 1, Pascual 1 i Dressel 2-3 (LÓPEZ 1985; REVILLA 1995; CARRERAS 2009). La terrisseria de Malgrat (BURJACHS *et al.* 1987; REVILLA 1995; JÁRREGA I BERNI 2014) es data entre la darrera dècada del segle I aC. i l'època de Neró o protoflàvia, i va produir Pascual 1 i essencialment Dressel 2-3 (LÓPEZ I MARTÍN 2008; TREMOLEDA 2008).

Queda clar, doncs, que a diferència d'altres terrisseries de la costa catalana, com les de l'alt Maresme, de les comarques de Girona, o les de les comarques del Barcelonès, Garraf, Penedès i Camp de Tarragona, les del Baix Maresme presenten unes característiques comunes. Entre elles destaca la seva precocitat, amb cronologies que poden remuntar a la primera meitat del segle I aC. o fins a finals del II aC., a la vall de Cabrera. I pel que fa a la seva fi, no semblen superar el primer quart o màxim la meitat del segle I. La de la Gran Via - Can Ferrerons també presenta aquesta evolució cronològica i es constata que no té el seu inici en època d'August, sinó abans. Com ha estudiat CARRERAS (2009) el període final coincideix amb l'inici del descens de les exportacions de vi tarraconense als mercats d'ultramar, entre el 25 i el 50².

² Ara bé, cal tenir present que produccions com les de la terrisseria del jaciment de la Gran Via - Can Ferrerons, on no ha aparegut ni una sola marca, es fan difícils de seguir en les rutes comercials.

BIBLIOGRAFIA

- BOSCH, M. (2004). *Prospecció arqueològica a l'obra d'urbanització de la parcel·la situada al carrer del Pilar, núms. 93-95-97. Premià de Mar, el Maresme. Vil·la romana de Can Farrerons. Del 19 d'abril al 21 de maig de 2004*, Inèdit, Arxiu del Servei d'Arqueologia de la Generalitat de Catalunya, Barcelona.
- BOSCH, M.; COLL, R.; FONT, J. (2005). "La vil·la romana de Can Farrerons (Premià de Mar, Maresme). Resultats de les darreres intervencions", *Tribuna d'Arqueologia* 2001-2002, Servei d'Arqueologia, Generalitat de Catalunya, Barcelona, p. 167-188.
- BOSCH, M.; COLL, R.; MONTLLÓ, J. (2000). *Intervenció arqueològica en l'execució del projecte de col·locació dels col·lectors d'aigües residuals al carrer Mn. Cinto Verdaguer de Premià de Mar (el Maresme). Desembre de 1999 a març del 2000. Memòria científica*, Inèdit, Arxiu del Servei d'Arqueologia de la Generalitat de Catalunya, Barcelona.
- BURÉS, L.; MARQUÈS, A. (1991). "La vil·la romana de Cal Ros de les Cabres (el Masnou, el Maresme). Notícia de les darreres campanyes d'excavació", *Laietana* 6, Mataró, p. 115-118.
- BURJACHS, F.; DEFAUS, J. M.; MIRET, M.; SOLÍAS, J. M. (1987). "Un centre laietà productor d'envasos vinaris a Malgrat (Maresme)", *El vi a l'antiguitat: economia, producció i comerç al Mediterrani occidental*, Monografies Badalonines 14, Badalona, p. 224-228.
- CARBONELL, C. (2009). "Noves aportacions a l'estudi de la pars rustica de la vil·la romana de Can Farrerons (Premià de Mar): el recinte de Llevant", a REVILLA, V.; GONZÁLEZ, J. R.; PREVOSTI, M., *Actes del Simposi: Les vil·les romanes a la Tarraconense*, vol II, Monografies 11, Museu d'Arqueologia de Catalunya, Barcelona, p. 139-154.
- CARRERAS, C. (2009). "Del Mujal a Xanten: noves visions del comerç romà de vi de la Tarraconense", Prevosti, M.; Martín, A. (ed.) *El vi tarraconense i laietà: ahir i avui*, Documenta 7, Institut Català d'Arqueologia Clàssica, Tarragona, p. 167-178.
- CAZORLA, F.; COLL, R.; JÁRREGA, R. (1997). "Els darrers jaciments arqueològics descoberts a Premià. Una aportació a l'inventari arqueològic de Premià de Dalt i Premià de Mar (El Maresme)", *XIII Sessió d'Estudis Mataronins*, Museu Arxiu de Santa Maria, Mataró, p. 177-202.
- CERDÀ, J.A.; PÉREZ I TORT, S. (1991). "Darreres excavacions d'urgència davant del Clos Arqueològic de Torre Llauder. (Mataró. El Maresme)", *Laietana* 6, Mataró, p. 127-147.
- COLL, R. (2004). *Història arqueològica de Premià*, Ed. Clavell, Premià de Mar.
- COLL, R. (2009). "Les darreres novetats arqueològiques a Premià de Mar (anys 2004-2007)", *XXV Sessió d'Estudis Mataronins*, Museu Arxiu de Santa Maria, Mataró, p. 209-232.
- FONT, J. (2013). *Intervenció arqueològica Horta Farrerons-Vil·la romana de Can Farrerons. Premià de Mar, el Maresme, 2001-2008*, Inèdit, Arxiu del Servei d'Arqueologia de la Generalitat de Catalunya, Barcelona.
- JÁRREGA, R. (2013). "Ánforas vinarias en el este de la Hispania citerior en época tardorrepública (siglo I aC.): epigrafía anfórica y organización de la producción", *SPAL* 24, Sevilla, p. 77-98.
- JÁRREGA, R.; BERNI, P. (2014). "El taller de ánforas de Malgrat de Mar (Barcelona): arqueometría y epigrafía", *II Congreso internacional de la SECAH. Ex officina Hispana. Classica instrumenta. Las producciones cerámicas de imitación en Hispania*, Braga, p. 393-403.
- LÓPEZ MULLOR, A. (1985). "Excavaciones en la villa romana del Roser de Calella (El Maresme, Barcelona). Campañas de 1981 y 1982", *Empúries* 47, Barcelona, p. 162-208.
- LÓPEZ MULLOR, A.; MARTÍN MENÉNDEZ, A. (2008). "Tipologia i datació de les àmfors tarraconenses produïdes a Catalunya", *La producció i el comerç de les àmfors de la Província Hispania Tarraconensis. Homenatge a Ricard Pascual i Guasch*, Monografies 8, Museu d'Arqueologia de Catalunya, Barcelona, p. 33-94.
- MARTÍN MENÉNDEZ, A. (2004). "Intervencions arqueològiques a Ca l'Arnau - Can Mateu (Cabrera de Mar, Maresme), 1997-1998", *Actes de les Jornades d'Arqueologia i Paleontologia 2001*, Generalitat de Catalunya, Barcelona, p. 376-407.
- MARTÍN MENÉNDEZ, A.; GARCIA, J. (2007). "La vall de Cabrera de Mar. Focus inicial de la producció vitivinícola a la Laietània", *Pottery workshops and agricultural productions, Studies on the Rural World in the Roman period 2*, Girona, p. 69-82.
- MARTÍN OLIVERAS, A.; RODÀ DE LLANZA, I. (2007). "Cella Vinaria de Vallmora (Teià, Barcelona). Un modelo de explotación vitivinícola intensiva en la Layetania, Hispania citerior (s. I aC. - s. V dC.)", *Histria Antiqua* 15, Pula, p. 195-205.
- PADRÓS, P. (1999). "Can Peixau: un centre productor d'àmfors al territorium de Baetulo", *El vi a l'antiguitat: economia, producció i comerç al Mediterrani occidental*, Monografies Badalonines 14, Badalona, p. 185-192.
- PADRÓS, P. et al. (2013). "El complejo alfarero de Illa Fradera y el papel de Baetulo en el comercio

- del vino layetano, siglos I aC./I dC.”, a BERNAL, D.; JUAN, L. C.; BUSTAMANTE, M.; DÍAZ, J. J.; SÁEZ, A. M. (ed.): *Hornos, talleres y focos de producción alfarera en Hispania*, tomo I, Monografías ex Officina Hispana, 1, Cádiz, p. 439-454.
- PREVOSTI, M. (1981). *Cronologia i poblament a l'àrea rural d'Iluro*, Ed. Dalmau, Caixa d'Estalvis Laietana, Mataró.
- PREVOSTI, M. (2002). “Malgrat a l'època romana”, *Matinals, Quaderns d'Història local* 1, Malgrat de Mar, p. 17-25.
- PREVOSTI, M. (2011). “Els sistema econòmic dels establiments de l'ager *Tarraconensis*”, a PREVOSTI, M.; GUITART, J. (ed.): *Ager Tarraconensis 2. El poblament / The population*, Documenta 16, Institut Català d'Arqueologia Clàssica, Tarragona, p. 405-454.
- PREVOSTI, M.; CLARIANA, J. F. (1987). “El taller de ànforas de Torre Llauder: nuevas aportaciones”, *El vi a l'antiguitat, economia, producció i comerç al Mediterrani occidental*, Monografies Badalonines 9, Badalona, p. 199-210.
- PREVOSTI, M.; CLARIANA, J. F. (2007). “El taller ceràmic de Torre Llauder (Mataró, El Maresme)”, *Pottery workshops and agricultural productions, Studies on the Rural World in the Roman period* 2, Girona, p. 47-68.
- PUCHE, J. M., PREVOSTI, M., PADRENY, J. M., COLL, R. (en premsa): “El edificio octogonal de Can Ferrerons, estudio métrico y arquitectónico”, *XVIII CIAC: Centro y periferia en el Mundo Clásico / Centre and periphery in the ancient world*, Mérida, p. 89-93.
- PUERTA, C.; RODRÍGUEZ, M. (1987). “Una indústria urbana de producció de vi a *Baetulo* (Badalona)”, *El vi a l'antiguitat, economia, producció i comerç al Mediterrani occidental*, Monografies Badalonines 9, Badalona, p. 183-188.
- QUADRADA, R. (2002). *Vil·la romana de la Gran Via Can Ferrerons. Parcel·la delimitada pels carrers Gran Via – Mossén Cinto Verdaguer – Santiago Russinyol i Torrent Fontsana. Premià de Mar (El Maresme)*, Intervenció arqueològica, Informe preliminar, Inèdit, Arxiu del Servei d'Arqueologia de la Generalitat de Catalunya, Barcelona.
- REVILLA, V. (1995). *Producción cerámica, viticultura y propiedad rural en Hispania Tarraconensis (siglos I aC. – III dC.)*, ed. Servei del Llibre l'Estaquiro, Barcelona.
- RIGO, A. et al. (1995). “Forns de Can Portell”, a PREVOSTI, M. (Coord.): *Autopistas i Arqueologia. Memòria de les excavacions en la prolongació de l'autopista A-19*, Autopistas CESA i Generalitat de Catalunya, Barcelona, p. 43-55.
- TREMOLEDA, J. (2008). “Les instal·lacions productives d'àmfores tarraconenses”, *La producció i el comerç de les àmfores de la Província Hispania Tarraconensis. Homenatge a Ricard Pascual i Guasch*, Monografies 8, Museu d'Arqueologia de Catalunya, Barcelona, p. 113-150.

BARCINO, LA TOPOGRAFÍA DE UNA FUNDACIÓN AUGUSTEA: TRAMA URBANA Y EDIFICIOS PÚBLICOS

Julia Beltrán de Heredia Bercero, *Museu d'Història de Barcelona*

La ciudad romana de *Barcino* es un fundación *ex novo* realizada en época de Augusto que nació con la finalidad de articular un amplio territorio de la Tarraconense. La ciudad controlaba las transacciones comerciales y las actividades portuarias de la desembocadura del Llobregat, así como la actividad económica de una zona dedicada a la explotación de la viña y los cereales. Descubrimientos arqueológicos, como la llamada “villa de la Sagrera”, en la que se han localizado seis prensas vinculadas a la elaboración de vino, evidencian el volumen y la importancia de la explotación del Llano de Barcelona en época romana¹. Al mismo tiempo, los recursos piscícolas, salazón de pescado, ostras y *garum*, debieron de constituir una actividad económica importante.

La ciudad, limitada y cerrada por una muralla de la que se tienen muy pocos datos (PUIG, RODÀ 2010), se construyó aprovechando dos pequeñas elevaciones (de 16,9 y 14 m de altura), una de ellas mencionada en la documentación medieval como *Mons Taber*. Las dos colinas jugaron un papel importante en el aspecto simbólico y de representación de la ciudad.

LA TRAMA URBANA

La trama urbana de *Barcino*² se basa en la ortogonalidad de un modelo de fundación *ex novo*, como a continuación de la repartición del territorio a través de la centuriación, una parcelación regular y ortogonal (PALET 1997).

A pesar de esta concepción, la trama urbana presenta, como en otras ciudades romanas, algunas irregularidades. En el caso de *Barcino*, el tamaño y forma de las *insulae* es variable; su planificación responde a más de un modelo, aunque la cuadrícula parece que se fija con una anchura 120 *pedes* (*lactus*). Las dos *insulae* centrales que dan al foro, se plantearon de dimensiones mayores que el resto, quizás por el tipo de edificios que albergaba, como, por ejemplo las termas públicas. Las situadas en los cuatro ángulos de la ciudad, se adaptaron a la topografía del terreno y al trazado de la muralla, lo que obligó al urbanista romano a buscar soluciones más complejas, generándose así unas *insulae* trapezoidales de mayor o menor extensión. Finalmente, las situadas al cuadrante oeste parecen ser más pequeñas, mientras que, a la mitad sudeste de la ciudad, se

¹ Los resultados están todavía inéditos, aunque se ha difundido públicamente en distintos foros especializados por parte del equipo de directores de la excavación, Jordi Ardiaca, Daniel Alcubierre y Pere Lluís Artigues.

² Desde hace años, muchos investigadores han contribuido con sus aportaciones a definir y avanzar en el conocimiento de la topografía de la ciudad romana. Queremos mencionar, sin ánimo de ser exhaustivos, los trabajos de Agustí Duran i Sampere, José de Calasanz Serra Ràfols, Francisca Pallarés, Anna Maria Adroer, Oriol Granados, Isabel Rodà, Ferrán Puig y Javier Gimeno, entre otros. La intensa actividad arqueológica urbana en Barcelona (sobretudo en los últimos 20 años) ha ido nutriendo de datos la investigación y contribuyendo a formular y reformular hipótesis. La extensión de este artículo no nos permite hacer una relación completa de todos los estudios y publicaciones que han visto la luz desde que se descubrió la ciudad romana en los años 30 del siglo XX. Este texto es deudor de todos ellos. Algunos de los datos que aquí presentamos son un clásico de los estudios sobre Barcelona, bien conocidos por la comunidad científica; otros de menor circulación, más recientes o más novedosos, se pueden encontrar ampliados y referenciados en la bibliografía citada. El lector interesado puede consultar los *Cuadernos de Arqueología e Historia de la Ciudad* y *Quarhis, Quaderns d'Arqueologia i Historia de la Ciutat*, época II, donde se encuentran publicados o referenciados la mayoría de estudios arqueológicos sobre la ciudad de Barcelona. También y desde el año 2009, la publicación anual de las intervenciones arqueológicas en la ciudad, *Anuari d'Arqueologia i Patrimoni de Barcelona*. Finalmente, en Beltrán de Heredia 2013, se encuentra recogida la mayoría de la bibliografía.

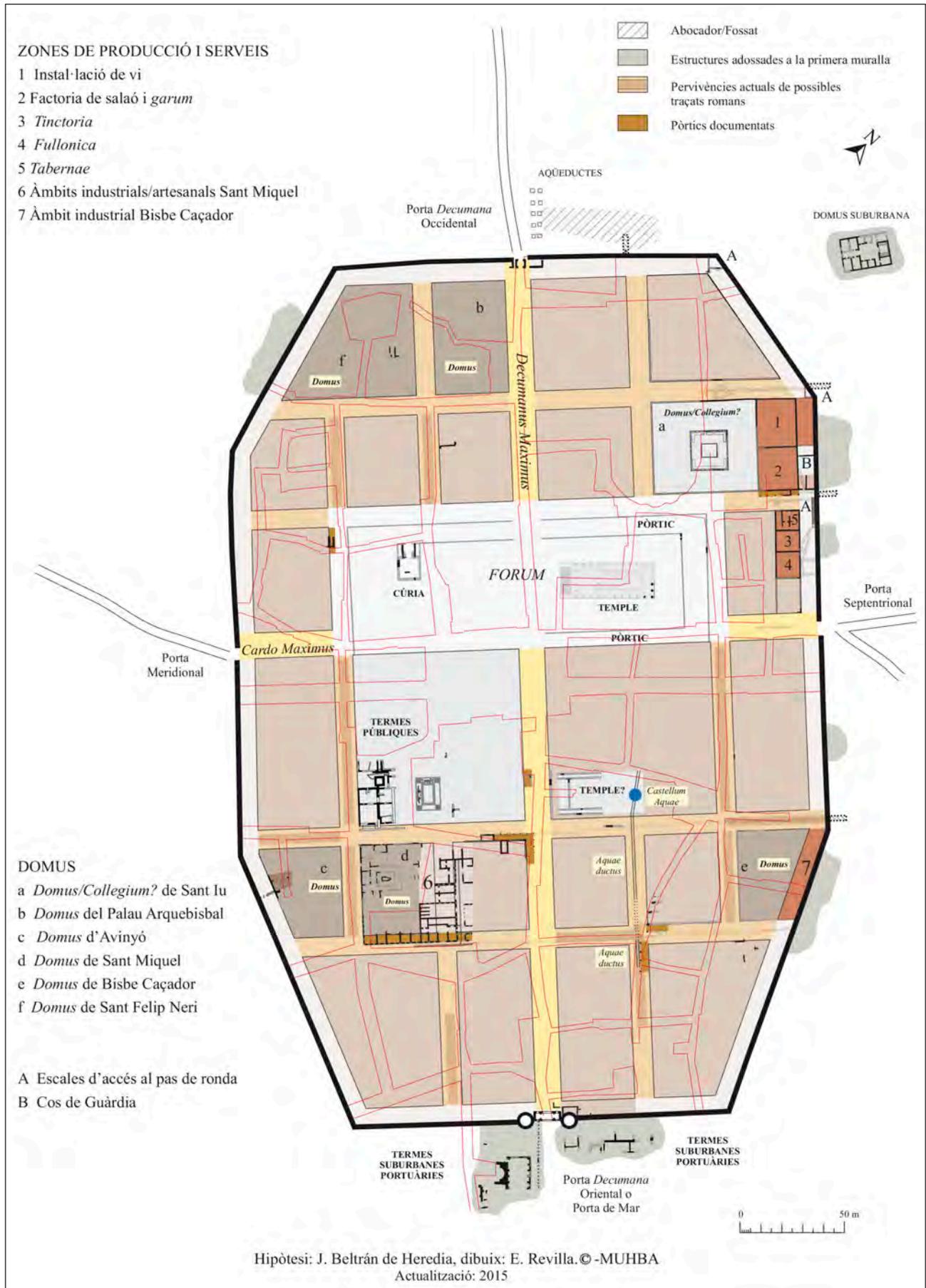


Figura 1. Planta de la ciutat romana de *Barcino* en el Alto Imperio (Hipòtesis. J. Beltrán de Heredia. Dibujo: E. Revilla).

perfilan unas *insulae* rectangulares, de 250 o 280 x 120 *pedes*. En cualquier caso, nada excepcional que no podamos ver en otros modelos urbanos romanos. En Barcelona, la topografía del terreno debió de condicionar las diferentes opciones de la trama urbana³ (fig 1).

La trama viaria se articulaba a partir de unas vías principales, el *decumanus* y el *cardo*, las dos de 42 *pedes* de anchura, y otras paralelas en los dos sentidos, de 30 *pedes*. Algunos viales dispusieron de pórticos, aunque, en base a los datos arqueológicos parece que nada más existieron en uno de los lados de la calle. La pendiente de las calles debió forzar el empleo de una pavimentación sencilla, unos simples suelos de tierra, piedras y fragmentos cerámicos fuertemente compactados hasta conseguir una superficie dura donde poder transitar; un tipo de pavimento bien documentado arqueológicamente en Barcelona. Algunos conservaban las huellas del tráfico rodado, como los localizados en el subsuelo de la plaza del Rey. El *interuallum*, la calle de carácter militar que discurría paralela en la muralla, tenía una anchura de 25 *pedes*. En el cuadrante nordeste, se localizaba la escalera que subía al paso de ronda (fig. 1A), la única conocida arqueológicamente, aunque presumiblemente no la única existente. Junto a la escalera se encuentran unas estructuras que definen una estancia de planta rectangular relacionada con un cuerpo de guardia (fig. 1B). En la misma línea, se podrían situar otras estructuras adosadas a la cara interior de la muralla y que conforman un espacio triangular. Estos cubículos, datados en el siglo II, se localizan en las dos esquinas del ángulo norte del recinto amurallado (fig. 1A) y podrían interpretarse como sendas cajas para ubicar escaleras de madera y, poder así, alcanzar el nivel del paso de ronda desde diferentes puntos.

Pero esta calle de origen militar fue rápidamente ocupada. Algunas *domus*, como, por ejemplo, la calle Bisbe Caçador, disponía de una zona “industrial” anexa que se levantó directamente adosada a la muralla, ocupación que se puede datar en época Flavia. Se conocen otras ocupaciones del *interva-*

llum en el siglo II y en el siglo III. La ciudad era pequeña y faltaba espacio urbano.

La ciudad tenía una importante red de aprovisionamiento de agua (MIRÓ, ORENCO 2010) y una red de alcantarillado bien planificada, que ha estado sobradamente documentada arqueológicamente (BELTRÁN DE HEREDIA, CARRERAS 2011). Su trazado ha contribuido, en algunos casos, a la definición de los viales, ya que las cloacas se dispusieron siguiendo el eje de la calle. Para la evacuación de los residuos se aprovecharon las pendientes naturales, de manera que los desagües llevaban la inclinación de los viales, y, atravesando la muralla, iban a verter al exterior de la ciudad, en una serie de fosos.

EL FORUM⁴

El fórum, no se localizaba en una posición central, sino un poco desplazado hacia el noroeste, para aprovechar la topografía de la colina más alta, la conocida como *Mons Taber*. Allí se construyó el templo, la propia orografía del terreno ayudó a elevar de escala el edificio.

El planteamiento actual del fórum corresponde a una plaza alargada porticada en dirección noreste/suroeste, organizada en dos terrazas escalonadas. Las últimas intervenciones arqueológicas nos permiten plantear unas dimensiones para el espacio foral de 581 x 201 *pedes*⁵. El *cardo maximus* de la ciudad limitaba esta plaza por uno de los lados, el lado de mar (en sentido sudeste); el lado opuesto, el noroeste que miraba a montaña, estaba limitado por un *cardo minor*.

En sentido contrario, el *decumanus maximus* atravesaba la plaza por el medio (en sentido noroeste/sudeste) y separaba la terraza superior de la inferior. Las dos terrazas eran de proporciones idénticas, de 269 x 210 *pedes*.

En la terraza superior, aproximadamente seis metros más alta que la inferior, y en una posición central se localizaba el templo. El templo es un edificio hexástilo de orden corintio construido en

³ Cada vez son más evidentes las diferencias de nivel entre puntos de la ciudad romana que no están nada alejados. Las excavaciones donde se ha podido llegar hasta el terreno natural muestran desniveles muy importantes. La topografía del terreno y las diferencias de cotas todavía se aprecian en la ciudad actual, pero eran mucho más acusadas en época romana.

⁴ Una revisión de las excavaciones realizadas ya hace años, nuevas intervenciones arqueológicas, como las de la calle Frenería o de la Basílica de los Santos Mártires Justo y Pastor, así como una nueva planimetría y el replanteamiento topográfico de toda la zona, nos ha permitido avanzar en algunos aspectos. Un estudio más amplio sobre estos temas puede verse en BELTRÁN DE HEREDIA 2015.

⁵ Gimeno ya hizo un planteamiento topográfico similar al que hoy apuntan los datos arqueológicos (1983, 21, fig. 5).

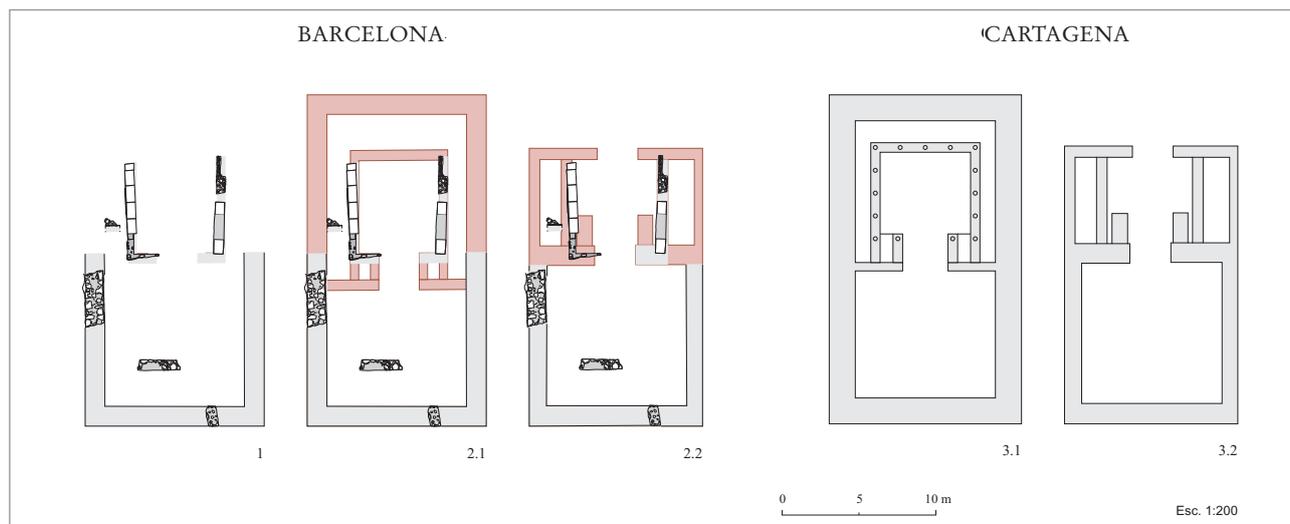


Figura 2. Planta de las estructuras conservadas *in situ* de la curia y plantas comparadas con la curia de Cartagena (Hipótesis. J. Beltrán de Heredia. Base Planimétrica: F. Florensa. Tratamiento gráfico: I. Camps).

época de Augusto y dedicado al culto imperial. Actualmente, se conservan cuatro columnas y parte del pódium⁶.

En la terraza alta, se ha documentado unas estructuras que identificamos como el ángulo norte interior del pórtico. A 11,25 m se localizó otro muro paralelo que creemos marca el cierre exterior del pórtico. Siguiendo modelos establecidos en otras ciudades romanas, la anchura de (11,25 m), no haría necesaria una *porticus duplex*, aunque no se puede descartar esta solución arquitectónica para cubrir los mencionados once metros. Igualmente, se ha localizado una estructura de aterrazamiento, que no presenta la ortogonalidad de la trama urbana, sino que se adapta a la curva de nivel del terreno, una solución para salvar el desnivel existente y crear superficies horizontales para construir. La misma solución podemos ver llevada a la práctica en otros puntos de la ciudad.

En la terraza inferior, que también suponemos rodeada por un pórtico, pero del que no tenemos datos arqueológicos, podría haberse localizado la

curia, como ahora exponemos y, seguramente, el resto de los edificios administrativos y judiciales, de los que tampoco tenemos testimonios materiales. La mayor parte de la zona ocupada por el fórum no ha sido objeto de excavaciones arqueológicas, los datos de que disponemos están muy segmentados y se ha de hacer un auténtico ejercicio de intuición arqueológica. Otros elementos asociados al fórum, sobretodo, bases y fustes de columnas, los hemos de buscar en las edificaciones de los siglos V y VI, las cuales aprovechan estos elementos como simples piedras, y los incorporan a la fábrica de los nuevos edificios del grupo episcopal y centro de poder de la antigüedad tardía.

LA CURIA

Uno de las novedades más destacadas que podemos presentar en relación al fórum es la hipótesis de situación de la curia⁷ en un sector excavado de la

⁶ Recientemente, se ha publicado una teoría sobre el templo que plantea girar su orientación en 90 grados, lo que conlleva cambiar la orientación del fórum, quedando en dirección sureste/noroeste (ORENGO, CORTÉS 2014), hipótesis que no compartimos y que no se puede sostener con bases arqueológicas. Este planteamiento no tiene en cuenta los datos arqueológicos, ni topográficos, no encaja en la cuadrícula del sector noroeste de la ciudad (bien conocido arqueológicamente), ubica el templo en uno de los sectores con un mayor desnivel, de espaldas a la fachada marítima y a la puerta de mar (que era la principal), y a la vía Augusta que se prolongaba en el *cardo maximus*. Por otro lado, las intervenciones arqueológicas en la Basílica de los Santos Mártires Justo y Pastor (2011-2014), indican la existencia de otro templo parejo al de Augusto y en la misma posición. Otros datos, como los relativos al “edificio público/curia” situado en la calle de Sant Honorat tampoco encajan con la organización planteada por Orengo y Cortés. Tampoco los testimonios del peristilo de la *domus* de sant Iu localizados bajo la catedral en 1995, los cuales impiden girar el fórum. Otros autores, antes que nosotros han mostrado su divergencia con este planteamiento (RODÀ 2014; RODÀ, en prensa).

⁷ La planta no se conserva completa y las estructuras están bastante fragmentadas por lo que nos movemos en el terreno de las hipótesis, aunque la propuesta se basa en unos restos arqueológicos de gran entidad y en el material mueble asociado, que es bastante ilustrativo. Para más información ver: BELTRÁN DE HEREDIA 2015.

calle de Sant Honorat, donde se localiza una *domus* que ha tomado el nombre de la calle.

En el yacimiento se conservan las estructuras de un espacio cuadrangular hecho con grandes bloques de piedra (aprox. 90/100 x 60/70 cm, *opus quadratum*) que presentan un revestimiento exterior de placas de mármol. Otros bloques de las mismas características se localizaron desplazados por el yacimiento. También se conservan unos muros, de 1,50 m (con las zanjas excavadas en el terreno natural), que definen una estancia alargada. La planta (fig. 2.1), el tipo de fábrica y los materiales asociados, como, por ejemplo, una estatua togada y un ara, permiten plantear la localización en este punto de un edificio público, que creemos se puede identificar con la curia de la ciudad, sede del *ordo decurionum*.

La organización, patio/atrio (no se conserva el cierre del edificio en este punto y no se puede establecer) y aula, responde a uno de los modelos arquitectónicos de curia más conocidos y mejor documentados en todo el Imperio (BALTY 1991). Interesante es el caso de la curia de *Carthago Nova* (MARTÍN 2006; NOGUERA, MARTÍN SOLER 2013) que nos muestra una organización y sobretodo una modulación practicante idéntica a la de *Barcino* (fig. 2). Desconocemos la localización de la basílica, pero muy bien podría situarse junto a la curia. Una asociación topográfica bien documentada; su agrupación en el lado corto del fórum se adapta a la disposición “tipo f” de BALTY (1993). El lugar también sería el adecuado para colocar otros edificios, como el *tabularium* o la *carcer*.

Queremos mencionar la presencia de un ara, elemento frecuente y común en las aulas de las curias y también de una estatua togada (fig. 3). Se trata de una escultura infantil con *bulla* que formaría parte de una galería de estatuas de la familia imperial de época julio-claudia (CLAVERIA, KOPPEL, RODÀ 2014). El sistema de sujeción que presenta la escultura indica que estuvo alojada en una hornacina, hecho que concuerda con la anchura de los muros (1,50 m), lo que permitiría abrir el nicho en la superficie del muro. También hemos de tener en cuenta la gran cantidad de placas de revestimiento de mármol, molduras y cornisas, más de 170 piezas, así como otros fragmentos de esculturas, que nos indica la existencia de un programa decorativo mucho más amplio del que nos ha llegado.

DOS COLINAS, DOS TEMPLOS: TOPOGRAFÍA Y SIMBOLISMO

Parece que las dos pequeñas colinas (16,9 y 14 m) sobre las que se levantó la ciudad se usaron para



Figura 3. Togado infantil con bulla encontrado en la curia de Barcelona que debió estar alojado en una hornacina (Fotografía: Pep Parer-MUHBA).

poner de relieve sendos edificios simbólicos. En un caso, el templo llamado de Augusto, como ya hemos visto. En el otro caso, lo desconocemos, aunque en base a las excavaciones arqueológicas realizadas bajo la Basílica de los Santos Mártires Justo y Pastor podríamos apuntar, como hipótesis, la ubicación de otro templo.

Nos referimos a unos muros paralelos de gran entidad, subestructuras donde se apoyaría los elementos de un pórtico o de una fachada monumental porticada. En la zona central, delimitada por estas estructuras porticadas, apareció el ángulo de un pódium. Este elemento presenta una profundidad de 1,80 m y se ha documentado en una largura de 1,65 m. La estructura continua por zonas de la basílica no excavadas (fig. 4). Se da la particularidad de que, como en el caso del muro de la terraza alta del fórum, presenta una desalineación con la cuadrícula romana, seguramente para adaptarse a la curva de nivel del terreno. En el caso del pódium, esta desviación debió de ser corregida en altura, a la hora de elevar el edificio que hemos de suponer encima.

El hecho de aprovechar la orografía del terreno en la planificación de la ciudad fue, sin duda, una decisión voluntaria y totalmente simbólica, motivada por

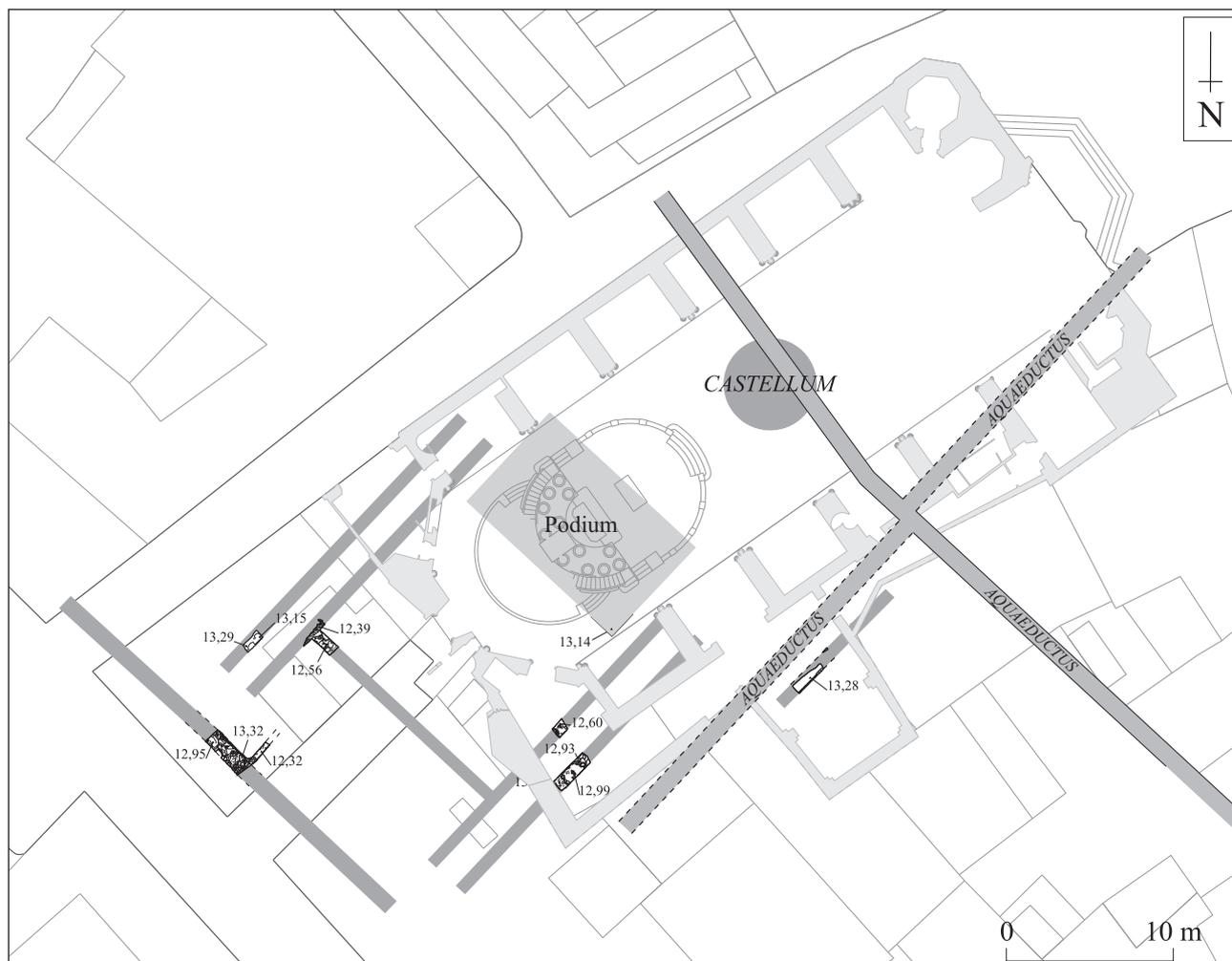


Figura 4. Planta de las estructuras conservadas bajo la Basílica de los Santos Mártires Justo y Pastor con indicación de los tramos de *aquae ductus* localizados (Hipótesis. J. Beltrán de Heredia. Dibujo: I. Camps).

la intención de dar una mayor representatividad a unos edificios que a otros. En este sentido, eran siempre los edificios religiosos (por encima de los civiles y administrativos) los que se elevaban de escala.

Es por este motivo, y en base a los testimonios arqueológicos, que creemos que la edificación existente en la cima de la colina, bien pudo ser un templo⁸. Un hecho topográfico/simbólico que se puede verse llevado a la práctica en muchas otras fundaciones romanas.

Ahora bien, si estamos en lo cierto, desconocemos a quien pudo estar dedicado. Llegado a este

punto, vale la pena recordar la existencia de un depósito/*castellum aquae*⁹ en el subsuelo de la basílica de los Santos Mártires Justo y Pastor, un tema interesante para los procesos de cristianización que hemos abordado en otros foros (BELTRÁN DE HEREDIA 2014, 24). También se conserva toda una red de canalizaciones que distribuía el agua a la mitad sureste de la ciudad¹⁰ (fig. 4). Esta red subterránea dio lugar en su momento a una larga literatura que acabó de relacionar la iglesia con catacumbas cristianas y pozos de sacrificios de mártires, queriendo emular las catacumbas de Roma¹¹.

⁸ F. Pallares, con una gran intuición, ya apuntó en 1975, la posible existencia de un segundo templo en el promontorio de la Basílica de los Santos Mártires Justo y Pastor. Cuarenta años después, la arqueología parece corroborar su hipótesis.

⁹ Los estudios sobre agua en nuestra ciudad ya ubicaban en este sector la presencia de un posible distribuidor de aguas en este sector (MIRÓ, ORENGO 2010, 129), pero las recientes intervenciones bajo la basílica nos permiten situarlo en el centro de la iglesia, delante del altar mayor y coincidiendo con el eje del edificio gótico.

¹⁰ Las excavaciones realizadas en el siglo XIX en busca de mártires y reliquias pusieron de relieve la red subterránea del *aquae ductus*. A veces un plano y otras unas descripciones ricas y detalladas, no dejan duda sobre su existencia, aunque no proporcionan, lógicamente, una situación topográfica exacta.

¹¹ El hecho no es extraño; en Zaragoza la red subterránea romana también ha quedado fosilizada en la historiografía local, como pasadizos secretos, lugares de martirios y de oración para los cristianos (ESCUADERO, GALVE 2013, 335-338).

En superficie y en relación con el *castellum*, y por supuesto en el terreno de las hipótesis, podríamos pensar en la ubicación de un ninfeo o fuente monumental, como podemos ver en Mérida (AYERBE, BARRIENTOS, PALMA 2013) y, quizás un edificio de culto dedicado a las aguas, como pasa en Valencia (ALBIACH, ESPÍ, RIBERA 2009). Por el momento, no se puede ir más allá, esperamos que futuras intervenciones arqueológicas ayuden a completar los datos.

También es interesante señalar el hallazgo del coronamiento de un pedestal de un monumento ecuestre, el primero localizado en la ciudad, monumentos que siempre se disponían en espacios públicos relevantes. La pieza apareció en un nivel de derribo y no aprovechada como material constructivo en la antigüedad tardía, lo que podría indicar una ubicación, en origen, no demasiado lejana. Se da el caso que, a unos pocos metros y formando parte de un muro de un edificio medieval, se encontró un pedestal epigráfico que podría ser de una estatua ecuestre (IRC IV, núm., 53)¹².

LA *DOMUS* DE SANT IU, *DOMUS* O SEDE COLEGIAL?

Al tocar del fórum, pero sin una relación directa, se localiza la conocida como *domus* de sant Iu. Se trata de una casa de dimensiones muy importantes (2.173 m²), que se articula a partir de un gran *perystilum* central que presenta un juego de estanques perimetrales (fig. 5). Al 2011 se abría la posibilidad de que la *domus* de sant Iu pudiera haber evolucionado hacia una *schola*, como el *Casseggiato dei Triclini* de Ostia, o bien que hubiera sido, desde el principio, un edificio de carácter público, hipótesis que creemos muy razonable (CORTÉS 2011)¹³.

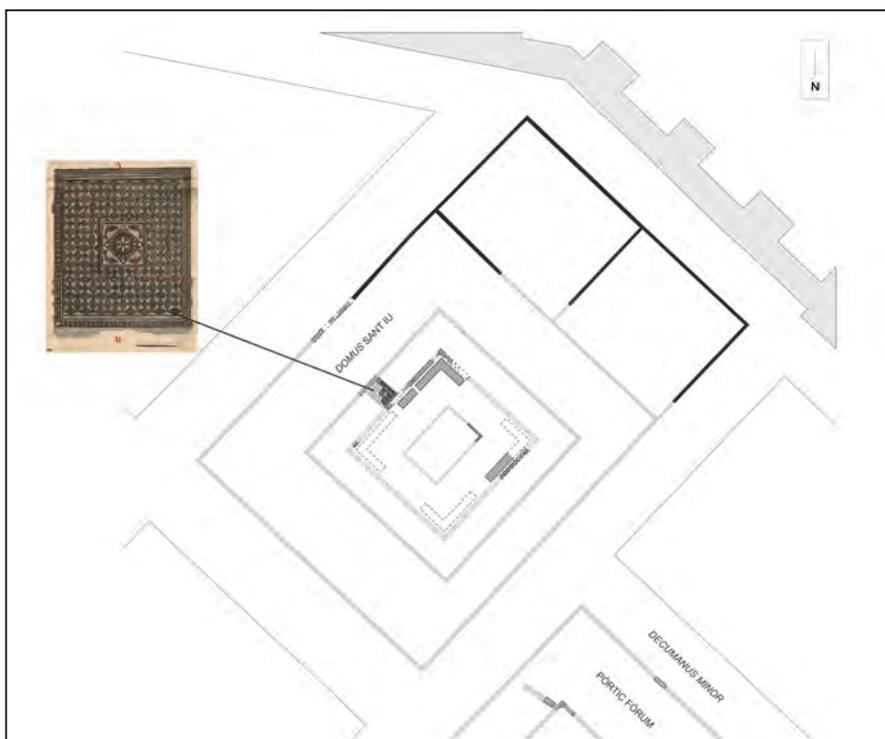


Figura 5. Planta de la *domus* de sant Iu, estructuras conservadas y restitución (Hipótesis: J. Beltrán de Heredia. Dibujo: E.Revilla).

En el siglo II, el deambulacro del peristilo quedó cortado, construyéndose una estancia con un mosaico. Esta estancia se localiza justo en el eje del jardín y podría haber actuado como una exedra central, una organización que podemos ver en otras sedes colegiales (BOUEN 2001). De hecho, las dimensiones del peristilo y la existencia de esta exedra, son los puntos fuertes para sustentar la hipótesis de una corporación o asociación colegial.

Algunas de las piezas de jardín localizadas en las excavaciones, como fuentes de mármol o pilarcillos decorados, muy comunes en los jardines romanos, son piezas típicas de espacios abiertos (atrios, jardines, peristilos), pero tanto podrían ser de un espacio público como de uno privado. En esta línea, se ha de decir que, por el tipo de arquitectura empleada, la diferenciación entre *domus* y *collegium* es siempre complicada. En el caso de Barcelona, creemos se ha de dejar abierta la hipótesis del *collegium*, ya que los datos disponibles no son definitivos, sin descartar la hipótesis de una *domus*, propiedad de un personaje destacado de la colonia que bien pudo

¹² En *Barcino* no se conocen pedestales susceptibles de haber servido para soportar estatuas ecuestres. Nada más una pieza localizada en los cimientos de la catedral y la pieza mencionada en el texto del edificio contiguo a la basílica, situado en la esquina de las calles Hércules con Marlet.

¹³ Para esta *domus* (en su vertiente *collegium*) se ha planteado organización de tres corredores y un *viridarium* abierto a la calle (CORTÉS 2011; ORENGO, CORTÉS 2011), hipótesis que no se puede mantener en base a argumentos arqueológicos, ya que las estructuras del peristilo continúan bajo la catedral de Barcelona, dejando clara la existencia de un cuarto pórtico, que origina un gran peristilo central y proporciona las dimensiones de la *insula*.

tener un papel en el gobierno local. Los procesos de cristianización que se desarrollaron en esta *domus* a inicios del siglo IV¹⁴, y probablemente antes, juegan mejor con la segunda hipótesis¹⁵.

A MODO DE SÍNTESIS

En *Barcino*, parece que el espacio intramuros era un espacio destinado, mayoritariamente, a los equipamientos públicos, quedando bastante reducida la superficie destinada al ámbito doméstico. La superficie urbana ocupada por el foro era notable, ya que superaba la hectárea. Otros edificios oficiales se situaban en el entorno del foro, como las termas públicas de la ciudad.

Si además tenemos en cuenta que en Barcelona, se documenta una *domus* por *insula*, podemos decir que en el interior de la ciudad vivían “cuatro” familias, seguramente las que pertenecieron a las más influyentes dinastías barcinonenses del alto imperio, como la de *Lucius Licinius Secundus*, recientemente identificada (AAVV, en prensa)¹⁶, hombre de confianza (*accensus*) y mano derecha del tres veces cónsul *Lucius Licinius Sura*, y *sevir augustal* de *Barcino* y de *Tarraco* (IRC IV 1997).

Otras residencias se situaron fuera, en el *suburbium*, donde se han localizado estructuras de *domus* suburbanas, muchas con pintura y mosaicos. En algunos casos, se levantaron directamente adosadas al paramento exterior de la muralla romana, en otros ocuparon sectores del *suburbium* oriental, un *suburbium* que se nos muestra “urbanizado”, donde se documentan necrópolis, talleres y hornos, pero también viviendas. Un *suburbium* dotado de aprovisionamiento de agua y con una red de evacuación de residuos. La fachada marítima, con su puerto y la actividad vinculada era el foco de la vida comercial y económica de la colonia; allí se situaban las termas portuarias suburbanas, dos conjuntos localizados a ambos lados de la Puerta de Mar, la más importante que tuvo la ciudad (MIRÓ, en prensa). Lejos queda ya aquella imagen que circuló durante

años de una *Barcino* cerrada por una muralla en el medio de la nada.

BIBLIOGRAFÍA

- AAVV (en prensa). *La domus romana del carrer Avinyó de Barcelona*, Museu d’Història de Barcelona, Serie, MUHBA, Documents 1, Barcelona.
- ALBIACH, R.; ESPÍ, I.; RIBERA, A. (2009). “El agua sacra y su vinculación con el origen y desarrollo urbano de una fundación romana. El santuario (¿Asklepion?) de *Valentia* (Hispania)”, en *Santuarios, oppida y ciudades: arquitectura sacra en el origen y desarrollo urbano del mediterráneo occidental*, Anejos de Archivo Español de Arqueología LXV, Madrid, p. 418-445.
- AYERBE, R.; BARRIENTOS, T.; PALMA, F. J. (2013). “La curia de Augusta Emerita”, en *Las sedes de los «Ordines decurionum» en Hispania: análisis arquitectónico y modelo tipológico*, p. 311-325.
- BALTY, J. CH. (1991). *Curia Ordinis. Recherches d’architecture et d’urbanisme antiques sur les curies provinciales du monde romain*, Mémoires de la Classe des Beaux-Arts, T. XV, Bruxelles.
- BELTRÁN DE HEREDIA, J. (2015). “Novetats sobre el fòrum de *Barcino*: la curia i altres edificis públics”, *Quaderns d’Arqueologia i Història de la Ciutat de Barcelona, Quarhis 11*, Museu d’Història de Barcelona, p. 126-146.
- BELTRÁN DE HEREDIA, J. (2013). “Barcelona de colònia romana a *sede regia* visigoda, medina islàmica i ciutat comtal: una urbs en transformació”. *Quaderns d’Arqueologia i Història de la Ciutat de Barcelona, Quarhis 09*, Museu d’Història de Barcelona, Barcelona, p. 16-118.
- BELTRÁN DE HEREDIA, J.; CARRERAS, C. (2011). “*Barcino*”, en *La gestión de los residuos urbanos en Hispania*, Anejos de Archivo Español de Arqueología LX, Mérida, p. 233-254.
- BOUEN, A. (2001). “Les collèges dans la ville antique: le cas des *Subaediani*”, *Revue Archéologie* 32, p. 227-278.

¹⁴ A partir de esta *domus* se configura el primer núcleo cristiano de Barcelona, y se levanta la primera basílica del siglo IV.

¹⁵ Una cristianización temprana de este espacio, es más coherente con un proceso de cristianización a partir de una propiedad privada y no pública. La cristianización de los grandes propietarios es un tema muy conocido y estudiado, y también como estos pusieron sus casas a disposición de la comunidad cristiana, primero, como lugar de reunión, y más tarde, para levantar basílicas de nueva planta. Las donaciones de particulares, a partir de que Constantino legalizara el procedimiento para que la iglesia pudiera recibir legados testamentarios, son numerosas. Estas mismas disposiciones favorecen la entrada a la comunidad cristiana de los miembros de la curia como obispos, entrada que fue muy numerosa a inicios del siglo IV.

¹⁶ En concreto, el artículo de Diana Gorostidi, “Els grafitis de *Licinius* i altres grafitis parietals”, que forma parte de la monografía sobre la *domus*.

- CLAVERIA, M.; KOPPEL, E.; RODÀ, I. (2014). “Escultures romanes de *Barcino*”, *Quaderns d’Arqueologia i Història de la Ciutat de Barcelona*, *Quarhis* 09, Museu d’Història de Barcelona, Barcelona, p. 96-121.
- CORTÉS, A. (2011). “L’arquitectura domèstica de la ciutat romana de *Barcino*”, *Quaderns d’Arqueologia i Història de la Ciutat de Barcelona*, *Quarhis* 07, Museu d’Història de Barcelona, Barcelona, p. 17-66.
- ESCUADERO, F.; GALVE, P. (2013). *Las cloacas de Caesaraugusta y elementos de urbanismo y topografía de la ciudad antigua*.
- GIMENO PASCUAL, J. (1983). “*Barcino Augusta*. Distribución de espacios urbanos y áreas centrales de la ciudad”, *Boletín del Museo Arqueológico Nacional* I, Madrid, p. 9-30.
- IRC IV, FABRE, G.; MAYER, M.; RODÀ, I. (1997). *Inscriptions Romaines de Catalogne IV. Barcino*, Paris.
- MARTÍN CAMINO, M. (2006). “La curia de *Carthago Nova*”, *Mastia* 5, Museo Arqueológico Municipal de Cartagena, p. 61-84.
- MIRÓ, C.; ORENGO, H. (2010). “El cicle de l’aigua a *Barcino*. Una reflexió entorn de les noves dades arqueològiques”, *Quaderns d’Arqueologia i Història de la Ciutat de Barcelona*, *Quarhis* 06, Museu d’Història de Barcelona, Barcelona, p. 108-133.
- MIRÓ, C. (en prensa). “Las termas marítimas de la colonia *Barcino*”, *XVIII Congreso Internacional de Arqueología Clásica*, Mérida, (mayo 2013).
- NOGUERA, J. M.; MARTÍN, M.; SOLER, B. (2013). “De nuevo sobre el foro de *Carthago Nova*: la curia de la colonia”, en *Las sedes de los Ordines Decurionum en Hispania. Análisis arquitectónico y modelo tipológico*, Anejos de Archivo Español de Arqueología LXVII, Madrid, p. 135-164.
- ORENGO, H.; CORTÉS, A. (2011). “The Augustan Temple and forum of the colony of *Barcino*: a 90 degree turn”, *Oxford Journal of Archaeology* 33, p. 89-107.
- PALET, J. M. (1997). *Estudis i Memòries d’Arqueologia de Barcelona. Estudi Territorial del Pla de Barcelona*, Institut de Cultura-Centre d’Arqueologia de la Ciutat, Barcelona.
- PALLARÈS, F. (1975). “La topografia i els orígens de la Barcelona romana”, *Cuadernos de Arqueología e Historia de la Ciudad de Barcelona*, XVI, Museu d’Història de la Ciutat de Barcelona, Barcelona, p. 311-318.
- PUIG, F.; RODÀ, I. (2010). *Les muralles de Barcino*, MUHBA-Textures, núm. 1.
- RODÀ, I. (2014). “La política territorial d’August: la fundació de Barcelona”, *Auriga* 73, Barcelona, p. 7-9.
- RODÀ, I. (en prensa). “La relació *Barcino-Tarraco*”, *Coloquio Internacional “Las ciudades del poder en Hispania* (Lugo, octubre 2013).

EL PLA BÀRCINO: UN PROJECTE DE CIUTAT PER INVESTIGAR I DONAR A CONÈIXER LA COLÒNIA *IULIA AUGUSTA FAVENTIA PATERNA BARCINO*

Carme Miró i Alaix, *Servei d'Arqueologia de Barcelona*

L'inici de Barcelona com a ciutat, no com a territori habitat, l'hem de buscar a la petita colònia que l'emperador Octavi August fundà vers l'any 10 aC. *ex novo*, i que rebé el nom de colònia *Iulia Augusta Faventia Paterna Barcino*, que va néixer ja amb una clara funció administrativa i comercial que li va conferir una fisonomia pròpia.

Des de fa tres anys s'està treballant en el marc del Pla Bàrcino, per a treure a la llum aquesta colònia romana, i donar a conèixer les restes conservades i les conegudes arqueològicament o documentalment. Volem ressaltar, però, que l'element clau, el que lliga tots els projectes, és la recerca. Si no hi ha una bona base de recerca, és difícil poder tirar endavant cap projecte. Tant per a donar a conèixer, per difondre, per explicar, cal saber, i per tant s'ha d'investigar. D'altra banda, cal destacar el treball en equip, valorant els que ens han precedit i buscant noves vies, aprofitant les noves tecnologies, i les novetats en la recerca arreu.

No és objectiu d'aquest article explicar el Pla en si (podeu trobar diferents publicacions on se'n parla com MIRÓ 2013 i 2015) sinó, donat el marc del congrés Tarraco Biennal, ens centrarem en les novetats científiques que ha portat el desenvolupament d'un Pla per fer emergir la Barcelona romana.

EL PLA BÀRCINO

Són diversos els projectes que queden englobats, dins el Pla, i varies les accions que s'estan duent i es duran a terme. Primer parlarem de dos d'aquests projectes, que podríem dir transversals, que afecten a tot el territori, després ens centrarem en un dels espais arqueològics que han aportat novetats interessants per entendre l'evolució i la història de la nostra ciutat, la muralla romana. Cal assenyalar que el Pla també ha actuat a la Basílica dels Sants Màrtirs Just i Pastor, a la zona de l'aula i baptisteri al subsòl del MUHBA, a la domus romana del carrer Avinyó, 15, a la vil·la del Pont del Treball Digne, al mercat de Sant Antoni, i a l'aqüeducte romà.

BARCINO 3D

Un dels projectes que s'ha començat a desenvolupar, i que ha comportat molta recerca ha estat SmartBàrcino, el nostre objectiu és obtenir un mapa intel·ligent de la ciutat romana de Barcelona. Totes les tasques endegades estan en relació amb el projecte MES: l'estratègia TIC de l'Ajuntament de Barcelona al servei de la ciutat i dels ciutadans. De moment s'ha creat una reconstrucció virtual de la Bàrcino BARCINO 3D, aplicació gratuïta per a ordinadors i tauletes, i telèfons intel·ligents, i d'accés lliure des del web del Servei d'Arqueologia: <http://arqueologiabarcelona.bcn.cat/pla-barcino/barcino3D/>, on es pot viatjar tant pel territori com per la ciutat romana.

Per a la restitució de Bàrcino 3D s'ha escollit el marc cronològic de la segona meitat del segle III – segle IV, moment que la ciutat va patir una profunda transformació, d'una banda amb la construcció del segon recinte emmurallat, amb 76 torres i 4 portes, de l'altra amb la reforma de part de les domus conegudes, i el seu engrandiment a costa dels carrers. Cal destacar que la maqueta recreada es basa en el treball científic realitzat per un gran grup d'arqueòlegs, historiadors, epigrafistes, etc. al llarg d'un centenar d'anys. El punt de partida ha estat la documentació generada arran de les excavacions arqueològiques i els estudis patrimonials, conservada al Centre de Documentació del Servei d'Arqueologia de Barcelona i els diversos treballs de recerca que s'han publicat arreu en relació a la Barcelona romana. Totes les restes arqueològiques documentades han estat geolocalitzades, i s'ha fet un model digital del terreny.

Precisament la topografia antiga és un dels punts innovadors d'aquesta aplicació, es poden veure els dos petits turons arran de mar, on l'emperador August va fundar la ciutat. Aquesta topografia és la que li dona a Bàrcino la forma d'octògon amb els angles aixamfranats, que ja coneixem. Cal assenyalar que, a banda de la restitució virtual, s'ha fet una bona recerca sobre el territori, la ciutat, i allò que conforma una ciutat romana, tota aquesta informació sobre Bàrcino, aquí la trobareu ordenada per temes concrets, i amb un glossari final amb tots els

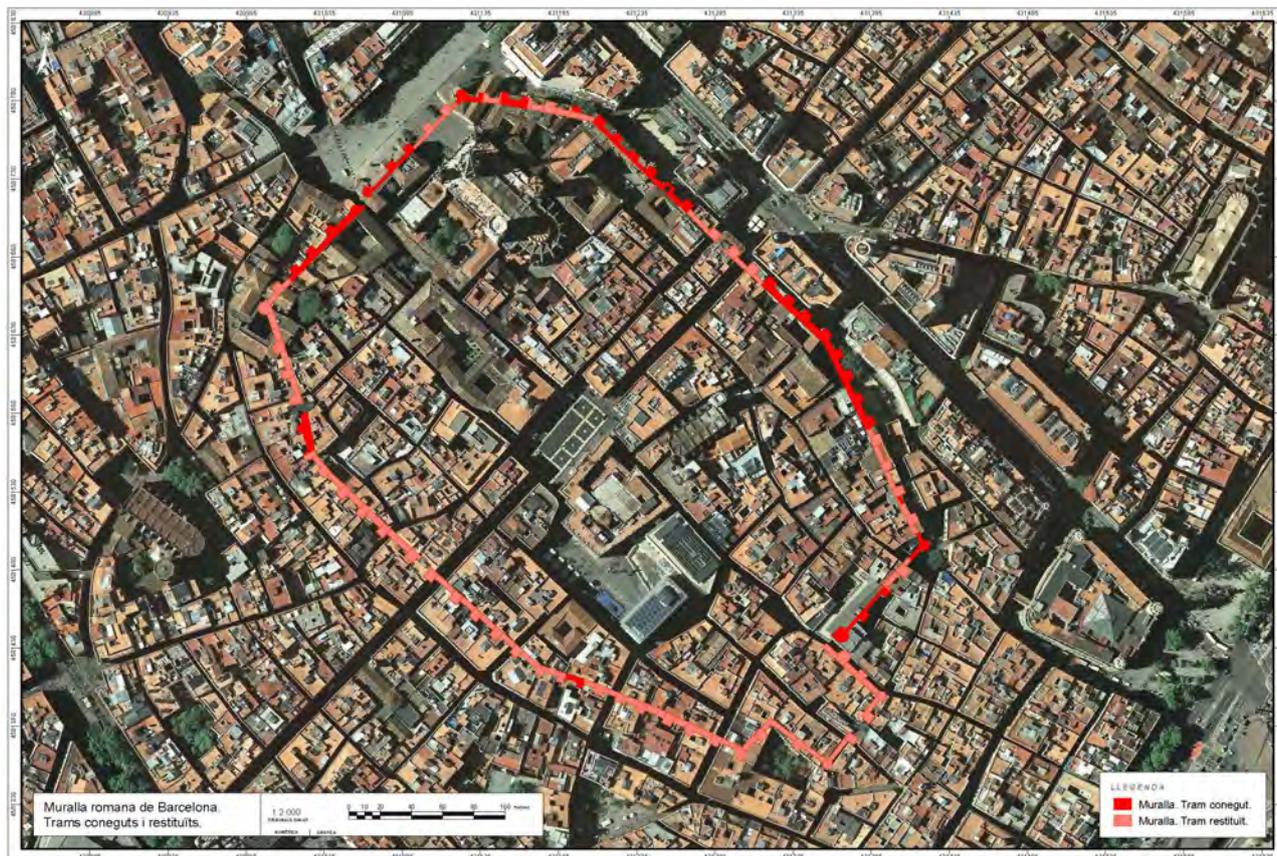


Figura 1. Plànol de la muralla romana de Bàrcino (Font: carta arqueològica. Dibuix: Àlex Moreno – ATICS).

termes llatins i noms rellevants. Això si, hi ha una voluntat de recreació, sempre amb una base científica dels paral·lels similars per època i espai, però amb un propòsit de fer entenedora la colònia i el territori que l'envoltava.

També s'ha fet la reconstrucció virtual de quatre de les domus romanes¹ conegudes, en el marc de la museïtzació de la domus del carrer Avinyó 15, que s'obrirà pròximament². Són reconstruccions hipotètiques, on queda clara la part documentada arqueològicament i la que s'ha restituït a partir de paral·lels.

LA CARTA ARQUEOLÒGICA DE BARCELONA

La carta arqueològica de Barcelona (Miró, 2012), <http://cartaarqueologica.bcn.cat>, ens ajuda a avançar molt en el coneixement de Bàrcino, pel que fa a la seva topografia, i evolució urbana. El seu objectiu és generar un conjunt d'informació, unificada, on queda recollida tota la documentació del patrimoni

arqueològic de la nostra ciutat, per tal d'elaborar un document essencialment orientat vers l'anàlisi, diagnòstic i avaluació dels dipòsits estratigràfics del subsòl, i del patrimoni construït, en estreta relació amb la gestió urbanística de l'Ajuntament. S'ha creat un projecte global de documentació i recerca on s'engloba la diagnosi amb la investigació.

Però, a banda de la gestió, la carta també és un instrument de recerca, per la qual cosa s'ha iniciat dos projectes complementaris. Un, lliga amb el que hem explicat anteriorment, s'està treballant en la carta 3D, on al web del mapa podrem veure, els principals elements arqueològics, com els diversos recintes emmurallats, en 3D, figures que es podran descarregar, en la política de dades obertes que s'ha seguit des de l'inici. Així mateix, arran de l'excavació de la vil·la romana del Pont del Treball Digne a la Sagrera, s'ha iniciat l'estudi dels elements productius a la colònia Bàrcino i al seu territori. Malgrat són diversos els elements productius excavats i localitzats, faltava una visió de conjunt i una valoració global. És per això que es va voler iniciar aquest treball, seguint el model endegat pel professor Jean

¹ Les domus de la Plaça Sant Miquel, de Baixada Caçador, de Sant Honorat i Avinyó, 15.

² En aquesta casa es va excavar un triclini doble i un *cubibulum*, d'on es va recuperar un gran conjunt de pintura romana, per a més informació, FERNÁNDEZ DÍAZ I SUÁREZ 2014.

Pierre Brun, a les ciutats de Pompeia i Herculà, com veurem seguidament. Aquest estudi dirigit per la Dra. Yolanda Peña (PEÑA I MIRÓ 2015), i coordinat pel Servei, està orientat a l'obtenció d'una topografia artesanal i comercial de la Barcelona romana a partir de l'anàlisi de les estructures ja excavades, gràcies a la revisió de les memòries d'excavació i a la bibliografia existent, utilitzant com a punt de partida els registres arqueològics recollits a la Carta Arqueològica.

D'aquesta forma s'ha intentat detectar el major nombre d'evidències de producció/comercialització per aconseguir una caracterització el més intensa possible de la vida econòmica de Bàrcino, en una forquilla cronològica que abasta des de la fase prèvia a la fundació colonial fins a època tardoantiga. La relació d'artesanes de les quals tenim notícia és summament variada i ample: perfumeries, adoberies, terrisseries de material constructiu, terrisseries de vaixel·la de taula o contenidors industrials, tintoreries, bugaderies, batanes, tallers de cistelleria, tallers metal·lúrgics, tallers de vidriers, lampisteries, fleques, cellers, almàsseres, indústries de salaó de peix, tallers escultòrics i pictòrics. Una gran varietat que trobem també en el cas de les botigues al detall, les *tabernae*. Fins ara s'ha fet una primera fase, on s'ha localitzat i identificat els tallers, al llarg del 2015 es treballaran les dades obtingudes, amb la intenció de fer una monografia amb les conclusions finals del treball.

LA MURALLA ROMANA

En el marc del Pla Bàrcino, s'ha treballat a diferents espais, tant dins de la ciutat pròpiament dita, com del territori, ara, però, ens centrarem només en les tasques desenvolupades entorn un dels elements principals de colònia, el seu sistema defensiu, tant el d'època d'August, amb un caràcter més representatiu i simbòlic, com el del segle III, amb més trets de fortificació i defensa.

La muralla és un dels edificis més identificadors de la Bàrcino romana i època baix-imperial, tot i que el seu recorregut arriba fins a dates més modernes, com a element de prestigi, malgrat perdi totalment la seva funció defensiva. L'objectiu principal d'aquesta part del projecte és el coneixement global dels dos recintes emmurallats d'època romana de Barcelona, pel que fa al seu traçat, la seva cronologia i la tècnica constructiva. A banda, hi ha tot un seguit d'objectius secundaris, que poden variar segons l'indret de la muralla que es treballi. Cal assenyalar que en relació a la muralla, s'han dut a terme treballs de recerca, documentació i excavació.



Figura 2. Excavació al carrer Sotstinent Navarro (Fotògraf: Martí Fradera).

QUÈ S'HA FET A LA MURALLA: DOCUMENTACIÓ, INTERVENCIÓ I RECERCA

Una de les primeres accions fetes, ha afectat tota la muralla, ha estat obtenir una planta georeferenciada de la muralla romana, per tal de dibuixar-la dins la cartografia municipal oficial, assenyalant els trams coneguts arqueològicament, documentalment i els hipotètics. Aquesta acció ha estat primordial per a dur a terme altres projectes contemplats dins el Pla Bàrcino, i cal que sigui una eina imprescindible per a l'estudi i posada en valor de la muralla, i que esdevingui un element bàsic per tal de fer els diversos projectes que afectin la muralla, o a les finques que la conserven al seu interior, ja com a element immoble, o com a traça o empremta. També s'han començat a fer dibuixos dels alçats, utilitzant les noves tecnologies, com els vols en dron, o l'escàner-làser i la fotogrametria, per tal de veure quin és el que ens aporta més informació, o va millor segons el sector escollit.

S'ha encarregat un projecte, que supera el marc del Pla Bàrcino, ja que és un projecte de planificació urbana, es tracta de definir un nou passeig de la muralla. Com el seu nom indica, seria recuperar el car-

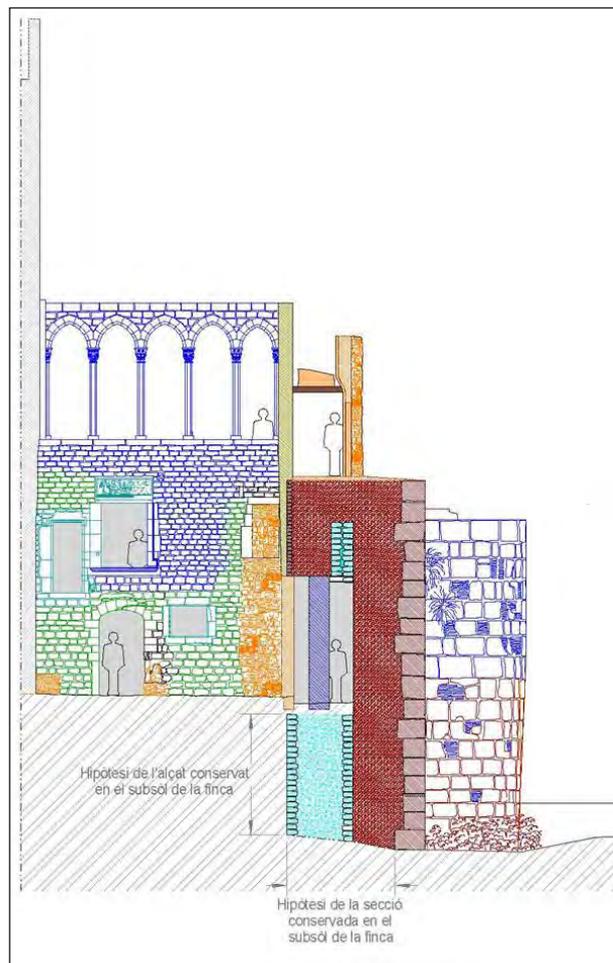


Figura 3. Alçat amb les fases cronològiques de la finca de la Baixada Viladecols, 5 - Plaça dels Traginers (Dibuix: Reinald González).

rer que envoltava la muralla per l'exterior, des de la porta de la Plaça Nova, fins la plaça Traginers, uns 400 m de muralla. Per la qual cosa s'ha encarregat un primer avantprojecte a l'arquitecte Josep Llinàs, on ha definit les primeres línies d'actuació sobre el monument i l'entorn, com ell mateix assenyala a la memòria del projecte: “sobre la que s’hi hauria d’aplicar uns criteris unitaris que manifestin la seva singularitat històrica a la ciutat i pugui ser compresa des d’aquesta imatge unitària”³. Aquest és un projecte de ciutat, ja que afecta l’espai urbà, a banda del patrimoni, es defensa la idea de la muralla com un edifici únic, i que s’ha d’estudiar i tractar com a una sola unitat. S’ha plantejat l’estudi entorn de tres

eixos: la muralla com a façana de construccions utilitzades des del seu interior, la muralla com a unitat constructiva i l’entorn de la muralla i el fossat existent com a mediació entre muralla i espai públic.

Una altra acció és l’inici d’una recerca historicoarqueològica i documental de tot el sector de la muralla des de la zona del *castellum*, el carrer Avinyó, carrer de la Palla, fins la plaça Nova, ja que és el sector més desconegut del recinte emmurallat.

D’altra banda hi ha dos projectes més concrets, a la Baixada de Viladecols, 5-7 i plaça Traginers, on ja s’ha dut a terme un primer estudi documental i d’arqueologia vertical, dirigit per Reinald González i Francesc Caballé de l’empresa Veclus. Així mateix, ja s’ha fet una primera actuació de neteja, per tal de posar en valor el patrimoni que conserva, des d’època fundacional fins al segle XVIII. Aquest sector forma part de la façana marítima de la ciutat, la més influent en època romana. Ens trobem en una cantonada del recinte, per la qual cosa també s’ha documentat la muralla augustal, la més desconeguda dels dos recintes emmurallats d’època romana. Com a novetat⁴, cal assenyalar la documentació del paviment del pas de ronda del primer recinte, el fundacional, i la localització del parapet al llarg del llenç de la muralla.

A la finca del carrer Sotstinent Navarro, 16-18, s’ha dut a terme una llarga intervenció arqueològica⁵, que encara no ha acabat, i que ha comportat descobriments importants en relació a la muralla, la seva cronologia, les tècniques constructives i el seu entorn al llarg de l’antiguitat tardana.

L’enderroc de dos edificis de mitjans segle XIX, va deixar a la vista la cara externa de les torres número 27 i 28 i una part del llenç de la muralla de Bàrcino. L’excavació ens ha permès documentar una part de la zona externa de la ciutat, a tocar de la muralla, que formaria part del *suburbium* de la colònia. És important assenyalar que, l’excavació al costat de la torre 28, i el llenç de muralla s’ha pogut comprovar, un cop més, que aquest tram de la muralla de Bàrcino es va construir a finals del segle III dC. L’atribució cronològica s’ha realitzat en base als nivells de pavimentació relacionats amb la construcció de la fortificació amb material ceràmic com terra sigillata africana Clara A i C i produccions africanes de cuina.

³ Josep Llinàs Carmona, *Proposta d’actuació a l’entorn de la muralla de Barcelona*, per encàrrec de l’Institut de Cultura de l’Ajuntament de Barcelona, desembre de 2013.

⁴ Volem agrair profundament al Dr. Reinald González i a Francesc Caballé, de l’empresa Veclus, que ens hagin permès la utilització dels resultats de la seva recerca pel nostre treball, ja que, hores d’ara, encara es tracta d’una recerca inèdita.

⁵ Aquesta excavació ha estat dirigida per Jordi Ramos de l’empresa ÀTICS, gestionada per l’empresa municipal BIMSA i coordinada des del Pla Bàrcino del Servei d’Arqueologia de Barcelona. A qui li volem agrair especialment la col·laboració i assessorament a l’hora de fer aquest article.

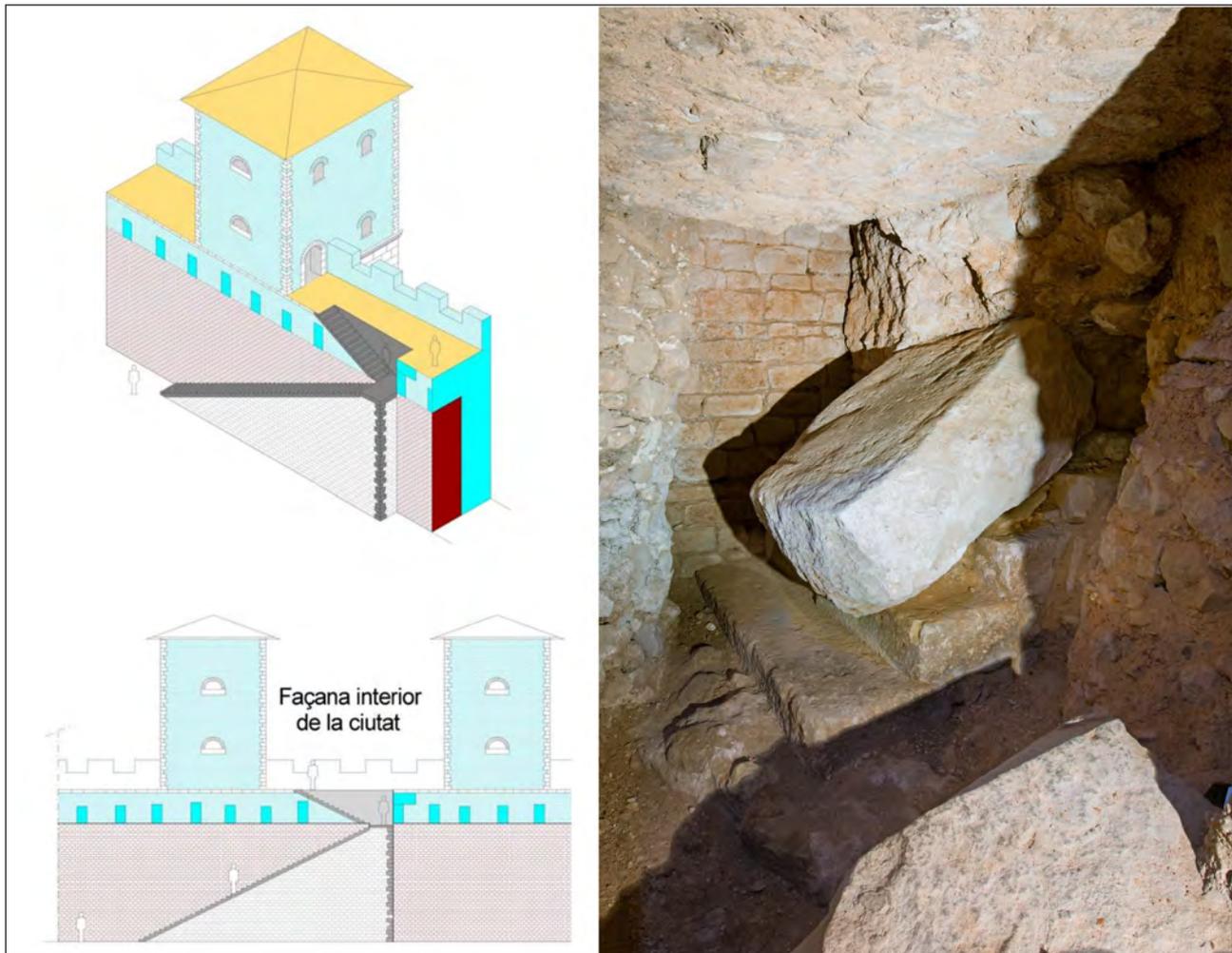


Figura 4. Escalles de la muralla romana cap el pas de ronda (Dibuix interpretatiu: Reinald Gonzàlez. Fotografia: Martí Fradera).

D'aquesta intervenció cal destacar la descoberta d'una part del fossat de la muralla. S'ha pogut documentar un primitiu retall, que seria el fossat relacionat amb la muralla d'August. A finals del segle III hi ha una gran remodelació, i es fa un nou retall que s'amortitza cap al segle VI aproximadament. Com a tret distintiu cal destacar què, per exemple a l'avinguda de la Catedral, la baixada del retall del fossat s'iniciava a tocar de la muralla, al contrari, a Sotstinent Navarro, l'inici del retall de fossat es troba desplaçat, i, entre la muralla i el fossat trobem els diferents nivells de paviment d'un camí de ronda extern.

Per tal de fer una comparació, a nivell de cronologia, funció i material, s'ha cregut convenient fer l'inventari i estudi del material i la seqüència estratigràfica del fossat de l'avinguda de la Catedral⁶ que ens ha aportat noves dades cronològiques dels moments fundacionals de la colònia, i que confirmen la seva dimensió comercial, ja que hi ha un gran gruix

de material d'importació, diferents tipus amfòrics de la mediterrània, alguns no gaire corrents, i diferents vasos dels tallers de ceràmica terra sigillata de Pisa i Arezzo. El segell més antic trobat en una peça l'identifica com un producte de IVCUNDUS, esclau de l'oficina de CALIDVS STRIGO, activa en Arezzo entre l'any 15 aC. i 5 dC., així mateix trobem peces d'una època lleugerament més tardana, exemples explícits del traspàs del mercat principal d'Itàlia a la Gal·lia, com demostra els vasos signats per CRESTVS, terrissaire originari de Pisa que es va establir també a *Lugdunum* (Lyon) abans del 30 dC.

S'ha parlat sovint sobre la funcionalitat d'aquest fossat relacionat amb la muralla, no es pot descartar la funció defensiva, però cal destacar la clara funció de claveguera i conducció d'aigües brutes vers el mar, o rieres. Volem mencionar la presència a Sotstinent Navarro de diversos nivells estratigràfics que corresponen a nivells d'inundació, possiblement

⁶ Feina duta a terme per Alessandro Ravotto, a qui li agraïm les dades facilitades.



Figura 5. Fossat de la muralla, fase del segle III, a Sotstinent Navarro (Fotògraf: Jordi Ramos, ATICS).

d'aigua dolça vinculats a una zona d'aiguamolls que hauria en aquest sector. Pel que fa als estrats de reblliment del fossat, conserven una gran concentració de matèria orgànica, cosa que ens fa pensar en una gran claveguera de desguàs de les aigües brutes, igual que passava a l'avinguda de la Catedral.

Volem assenyalar que aquest tipus de sediments han permès que es dugui a terme un projecte de recerca sobre arqueobotànica⁷, dirigit pel Dr. Santiago Riera (Universitat de Barcelona) i la Dra. Alexandra Livarda (University of Nottingham), amb la finalitat d'obtenir dades per tal de poder avançar en l'estudi de l'explotació del paisatge, i la seva relació amb l'alimentació de la població, des d'època romana fins a l'edat mitjana. Per tant, es podrà reconstruir millor el paisatge d'aquests diferents moments històrics, documentar els sistemes d'explotació de la terra i conèixer el què i com menjaven a època romana i medieval.

A banda del fossat, una novetat d'aquesta nova fase d'excavació, és la localització de diversos murs de mitjans del segle I dC., i d'una remodelació posterior, on es conserven els murs revestits amb pintura mural, datats aquests últims a la primera meitat del segle II dC., que formarien part d'una construcció, segurament un edifici de caràcter productiu o administratiu, al *suburbium*, que podria estar en relació al control del front marítim, o potser un edifici de caire més comercial.

CONCLUSIONS

La recerca endegada amb el Pla Bàrcino, ha permès obtenir resultats nous, en relació a colònia romana. Tant a nivell de la *civitas*, com del territori, una de les primeres conclusions que podem apuntar és que hi ha una evolució paral·lela entre el desen-

⁷ Alexandra Livarda. *Proposal for a new project on the archaeobotany of Roman and Medieval Barcelona*, University of Nottingham, Pla Bàrcino, document inèdit, 2014.

volupament de la ciutat pròpiament dita i el seu territori. Amb l'excavació de la vil·la del Pont del Treball Digne, s'ha vist una evolució constructiva i de programa decoratiu totalment similar a les que s'ha pogut documentar a les domus de dins de la ciutat. Així mateix, malgrat sabem que a Bàrcino hi ha molts lliberts, les darreres intervencions ens porten a parlar d'una ciutat amb una elit potent, tant a nivell econòmic, com cultural, que no deixa d'emmiraillar-se amb la capital, Roma.

Així mateix, cal assenyalar que s'ha avançat en l'estudi de l'apartat productiu de la colònia, el conreu de vinya i la producció de vi cada cop ens emergeixen amb més força, tant per dades arqueològiques com arqueobotàniques.

La centuriació i les vies que menaven a la ciutat també es van definint amb més precisió, s'ha documentat una part del ramal de la via Augusta que menava a Bàrcino, sota l'actual mercat de Sant Antoni, així com un eix de centuriació al mateix indret, que confirma plenament les hipòtesis del Dr. Josep Maria Palet, en relació a l'estructuració del territori de la colònia. En el marc de la relació del territori i la ciutat, no podem deixar de mencionar tota la recerca que s'està duent a terme sobre l'aqüeducte, que des d'època de l'emperador August, menava aigua cap a la ciutat. Aquest aqüeducte, desdoblant en el seu tram final, portava aigua, tant als diversos conjunts termals, tant públics com privats, com a les cases i artesans de dins del recinte i del suburbi.

Pel que fa a la muralla, s'ha pogut confirmar que la datació del segon recinte és de la segona meitat del segle III, aquest ha estat un dels objectes de discussió dels darrers anys, en relació a la Barcelona romana. S'ha avançat en el coneixement del fossat, té dues funcions clares, la defensiva i la de col·lector, i que ja està construït a època d'August, i es reforma amb la muralla del segle III. S'ha pogut documentar que el pas de ronda no era seguit al llarg de tota la muralla, com a mínim, a la muralla del baix Imperi, estava tallat en alguns indrets, com s'ha documentat a Lledó, 7, com a tàctica poliorcètica.

S'ha treballat en la ubicació i funcionament de les escales que pujaven cap al pas de ronda, una de les quals es troba al subsòl del MUHBA, aquestes estructures, fetes amb la primera muralla, van ser reformades per tal de poder accedir al pas de ronda del segon recinte.

I, per acabar amb les novetats més remarcables, cal dir que s'ha documentat que la muralla d'època d'August, tenia un parapet al pas de ronda, cosa que encara no havia estat documentada arqueològicament, i s'ha pogut veure a la finca de la baixada Viladecols, 5.

Com a conclusió, poder dir que els diferents estudis endegats amb el Pla Bàrcino ens confirmen l'existència d'una petita colònia, amb un clar paper administratiu i econòmic, amb un territori poblat i explotat, tant agrícola com artesanalment. Vers la segona meitat del segle III, hi ha un moment de conflicte a nivell de l'Imperi, cosa que a Bàrcino queda documentada amb l'enderrocament d'edificis singulars, com les termes marítimes de les dones al suburbi, i amb la construcció del nou recinte defensiu, amb 76 torres i 4 portes. Arran de la construcció de la segona muralla, la ciutat segueix prosperant, documentant-se una gran remodelació urbana, que afectarà carrers, cases i edificis públics, especialment pel que fa als programes decoratius, reforma que confirma l'empenta econòmica i social de la ciutat, empenta que la portarà al llarg dels anys a esdevenir la capital del país.

BIBLIOGRAFIA

- FERNÁNDEZ, A.; SUÁREZ, L. (2014). "La representación del rapto de Ganimedes en la habitación 3 de la domus de Avinyó (Barcelona). Un *unicum* en la pintura provincial romana", *QUARHIS. Cuadernos d'arqueologia i història de la ciutat de Barcelona* 10, Barcelona, p. 122-139.
- GONZÁLEZ, J. (2015). "Muralla romana. Topografía", *Anuari d'arqueologia i patrimoni de Barcelona* 2013, Barcelona, p. 98 - 99.
- GONZÁLEZ, R; CABALLÉ, F. (2012). *Estudi històrico-arquitectònic de la finca núm. 5 de la baixada de Viladecols de Barcelona (cronologies i restitucions)*, estudi inèdit, Centre de Documentació del Servei d'Arqueologia de Barcelona.
- LIVARDA, A. (2014). *Proposal for a new project on the archaeobotany of Roman and Medieval Barcelona*, University of Nottingham, Pla Bàrcino, document inèdit.
- LLINÀS CARMONA, J. (2013). *Proposta d'actuació a l'entorn de la muralla de Barcelona*, estudi inèdit al Centre de Documentació del Servei d'Arqueologia de Barcelona.
- MIRÓ, C.; COBO, E. (2013). "El centre de documentació del Servei d'Arqueologia", *Anuari d'arqueologia i patrimoni de Barcelona* 2011, p. 16-21.
- MIRÓ, C. (2014). "La carta arqueològica de Barcelona. Gestió i recerca del nostre patrimoni", *Anuari d'arqueologia i patrimoni de Barcelona* 2012, p. 17-23.
- MIRÓ, C. (2013). "El Pla Bàrcino. Il·lusionar la ciutadania amb l'arqueologia", *Auriga. Revista de divulgació i debat del món clàssic* 68, desembre de 2013, p. 32-26.

- MIRÓ, C. (2015). *El Pla Bàrcino: un nou projecte per fer emergir la Barcelona romana*. *Anuari d'arqueologia i patrimoni de Barcelona*, 2013, Barcelona, p. 22-29.
- MIRO, C; ORENGO, H. (2010). *El cicle de l'aigua a Bàrcino. Una reflexió entorn a les noves dades arqueològiques*, *QUARHIS. Quaderns d'arqueologia i història de la ciutat de Barcelona VI*, Barcelona, p. 108-133.
- PALET, J. M. (1997). *Estudi territorial del Pla de Barcelona. Estructuració i evolució del territori entre l'època iberoromana i l'altmedieval. Segles II-I aC. – X-XI dC.*, *Estudis i Memòries d'Arqueologia de Barcelona*, 1, Ajuntament de Barcelona.
- PALET, J. M.; FIZ, I.; ORENGO, H. A. (2009). “Centuriació i estructuració de l'ager de la Colònia de Bàrcino: anàlisi arqueomorfològica i modelació del paisatge”, *QUARHIS. Quaderns d'arqueologia i història de la ciutat de Barcelona V*, p. 106-123.
- PEÑA, Y; MIRÓ, C. (2015): “Explotació de la Carta Arqueològica de Barcelona: artesanat i comerç a la ciutat de Bàrcino”, *Anuari d'arqueologia i patrimoni de Barcelona 2013*, Barcelona, p. 17-21.
- RAMOS, J. (2014). “Muralla romana. Carrer del Sotstinent Navarro, 12-16”, *Anuari d'arqueologia i patrimoni de Barcelona 2012*, Barcelona, p. 126-130.
- RAMOS, J. (2015). “Muralla romana, torres 27 i 28”, *Anuari d'arqueologia i patrimoni de Barcelona 2013*, Barcelona, p. 100-104.
- RAVOTTO, A. (2014). “La muralla romana de Barcelona, una empresa de finals del segle III”, *QUARHIS. Quaderns d'arqueologia i història de la ciutat de Barcelona 10*, p. 140- 162.

EL COMERCIO DEL VINO Y LOS CAMBIOS ECONÓMICOS Y ESTRUCTURALES EN LA COSTA CATALANA EN ÉPOCA DE AUGUSTO

Ramon Járrega Domínguez¹, *Institut Català d'Arqueologia Clàssica*

INTRODUCCIÓN

A mediados del siglo I aC. se produjo un importante salto cuantitativo y cualitativo en la producción de ánforas vinarias en la zona de la actual costa catalana. Ello lo hemos de considerar como indicativo de un cambio y un importante desarrollo de la producción de vino en esta área, así como el inicio de su comercialización, que alcanzó una gran escala en pleno imperio de Augusto, con la forma Pascual 1 y, posteriormente, la Dressel 2-4. Creemos que hasta ahora no se ha determinado con precisión la cronología inicial de estos tipos anfóricos, que presenta unas aparentes coincidencias con importantes cambios políticos y administrativos que no creemos que sean casuales.

LA FORMA LAYETANA 1 O TARRACONENSE 1

Recientemente se ha planteado que las ánforas Tarraconense 1 se pueden dividir genéricamente en dos grandes grupos, uno muy similar tipológicamente a las ánforas ovoides de la Bética y otro de perfil fusiforme, que creemos que prefigura la posterior forma Pascual 1 (MIRÓ 2014). El contenido de las ánforas ovoides todavía se discute, dudando entre vino, aceite, y salazones, e incluso sugiriendo que pudiera tratarse de un ánfora polivalente (GARCÍA VARGAS, DE ALMEIDA Y GONZÁLEZ CESTEROS 2011); en el caso del área catalana, ante la ausencia aparente de una producción olearia importante, podemos suponer con casi total certeza que el contenido de las ánforas Tarraconense 1 fue el vino que posteriormente mencionan Plinio y otros autores en época imperial. En cuanto a su cronología, creemos que se ha propuesto un margen de tiempo demasiado amplio (de mediados del siglo I aC. hasta prácticamente el cambio de Era), pero que en realidad debió circunscribirse a un momento muy concreto, que situamos entorno a los años 40-30/25 aC. (JÁRREGA 2015, 80-81).

La forma Tarraconense 1 presenta una abundante epigrafía anfórica, con sellos situados casi siempre en el borde; todo parece indicar que los personajes mencionados son los propietarios de las *figlinae* donde se producían las ánforas (JÁRREGA 2015, 89). La rareza o inexistencia en la epigrafía lapidaria posterior en *Hispania* de los *nomina* que aparecen en estas marcas ha llevado a M. J. PENA (1998) a suponer que se trata de lo que hoy en día llamaríamos “inversores” procedentes de Italia que, aprovechando la situación generada por las guerras civiles, podrían haber acaparado tierras en *Hispania*; de todos modos, la aparición de algunos de estos *nomina* (PENA Y BARREDA 1997, 56) en ciudades como *Narbo*, *Emporiae*, *Valentia* y *Carthago Nova* creemos que hacen posible que, al menos en parte, estos inversores fuesen los colonos establecidos en diversos lugares (*Narbo*, *Emporiae*) a partir de la política auspiciada por César, pero que parece que en realidad se llevó a cabo durante el Segundo Triunvirato (JÁRREGA 2015, 91).

Creemos que la política colonial de época triunviral y las cronologías que se apuntan para la aparición de la forma Tarraconense 1 (de hacia el año 40 aC.) permiten poner en conexión ambas realidades, por lo que probablemente estos nuevos propietarios, sean colonos o propietarios absentistas foráneos (o darse paralelamente ambas situaciones) debieron efectuar una apuesta por el desarrollo de la viticultura en la costa nororiental de la *Hispania citerior*, con una difusión que no por casualidad se dirigía a la Narbonense, cuya capital había sido objeto de una *deductio* por parte de Julio César o poco después de la muerte del mismo.

LA FORMA PASCUAL 1

No parece haber duda que el contenido de esta forma debió ser el vino, y podemos relacionarlo con el layetano que menciona Plinio (*Naturalis Historia* XIV, 71), puesto que la mayoría de las *figlinae* se encuentran en esta antigua región, correspondien-

¹ Este trabajo se ha llevado a cabo en el ámbito del proyecto de investigación de I+D “Amphorae ex Hispania: paisajes de producción y consumo” (HAR2001-28244).

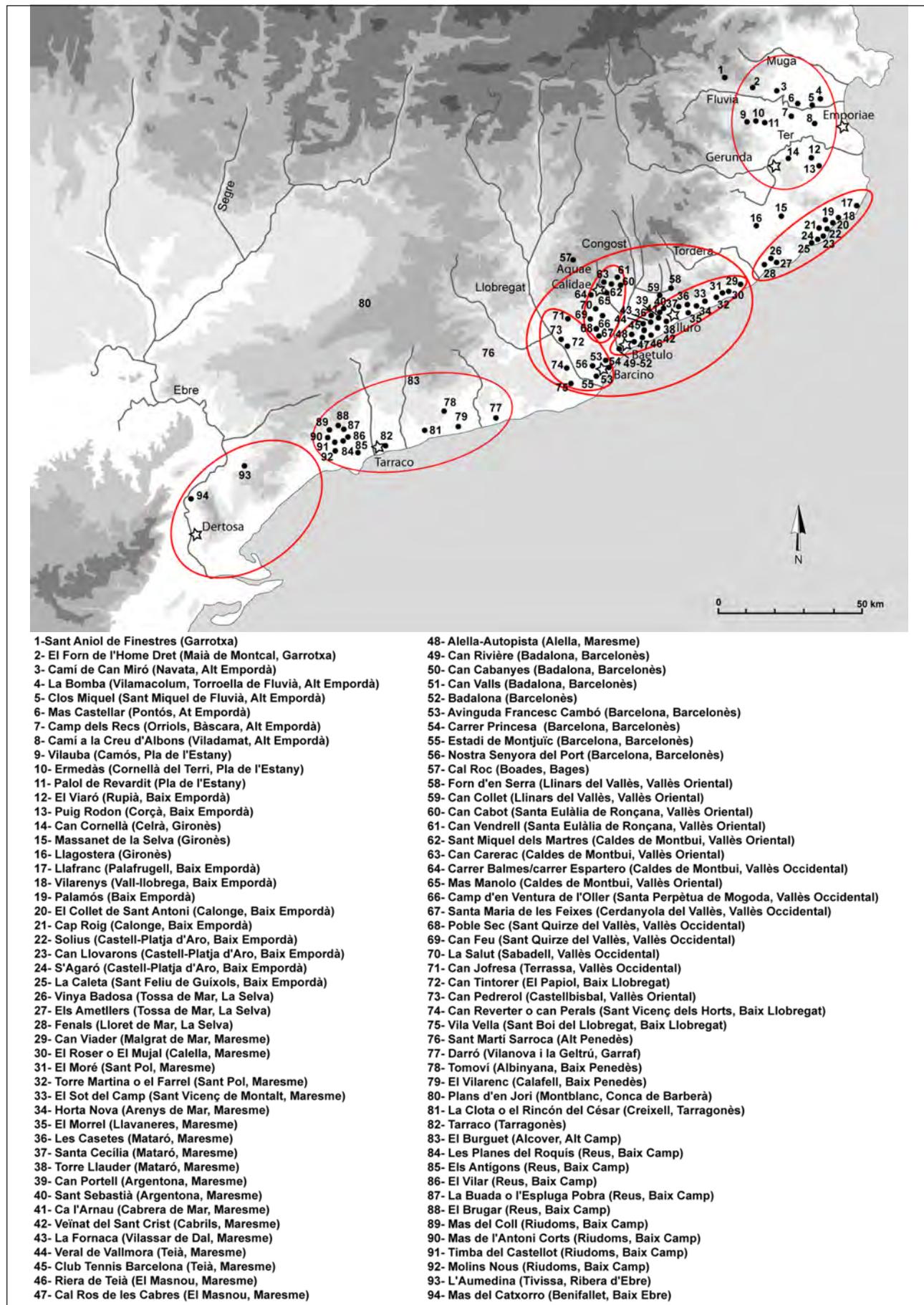


Figura 1. Mapa de las alfarerías que produjeron ánforas romanas en Cataluña (según TREMOLEDA 2008).

te aproximadamente a la costa central catalana. La producción de las ánforas de la forma Pascual 1 se puede definir como un auténtico “boom”, pues el número de *figlinae* se dispara: si para la Tarraconense 1 conocemos unas 14 alfarerías (JÁRREGA 2015, 82, fig. 3), la producción de Pascual 1 está documentada en casi 50 (TREMOLÉDA 2008). La localización geográfica de las mismas se ubica básicamente en la costa central catalana (correspondiente a la antigua *Laietania* o *Leetania*), donde se documenta la mayor parte de las *figlinae* (28 de 48), si bien se produjo en menor cantidad en el nordeste catalán y en el área de *Tarraco* (al parecer con una cronología posterior), y en el curso bajo del río Ebro, que se puede relacionar con la ciudad de *Dertosa*, la actual Tortosa (JÁRREGA 2009, 113-117).

Estas ánforas presentan marcas en cartela rectangular en el borde, que siguen el modelo trazado en las Tarraconense 1, con lo que habitualmente aparece la inicial del *praenomen* seguida del *nomen*. Algunos ejemplos son muy interesantes, pues siguen indicando la presencia de personajes de origen foráneo. Así, tenemos documentado el notable narbonense *P. Usulenus Veiento*, cuyas ánforas se produjeron en el taller de Llafranc, en la Costa Brava (CHRISTOL Y PLANA 1997 y 1998) e incluso a alguien de un lugar tan alejado como Verona, en la Galia Cisalpina, de donde procedía el *P. Baebius Tuticanus* (TREMOLÉDA 2005) que se menciona en algunos sellos de ánforas de la forma Pascual 1. Otro caso sería el de *C. Mussidius Nepos* que, entre otras formas, aparece también en Pascual 1, y que debió ser oriundo de *Sulmo* (Sulmona), en la antigua región del Samnio (BARREDA 1998). Fuera de lo habitual es la presencia de un personaje de rango consular, el *Cn. Lentulus Augur* que se documenta también en algunas ánforas de la forma Pascual 1 (GIANFROTTA 1982; TREMOLÉDA Y COBOS 2003) cuya *figlina* no se ha localizado, y que nos indica la implicación incluso de las principales élites romanas en la producción de los vinos layetanos.

Las estratigrafías de Ampurias permiten situar el inicio de la producción hacia el año 30 a.C., pues la Pascual 1 no aparecen aún en estratos con contextos de sigillatas aretinas antiguas donde sí se documenta la forma Tarraconense 1 (AQUILUÉ *et alii* 2008, 43; 2010, 40-41). Esta datación creemos que es significativa, pues indica que las ánforas de la forma Pascual 1 parece ser que comenzaron a producirse justo en los años inmediatos al advenimiento al poder de Augusto como emperador.

Probablemente, el período de estabilidad que, después de medio siglo de guerras civiles, marca el imperio de Augusto, se tradujo en un aumento de la productividad y también en una serie de cambios

estructurales importantes, como la generalización del modelo basado en la villa romana (PREVOSTI 2005, 409-411). Coincide con un período de cambios profundos en aspectos tan dispares como el arte o, sin salir del mundo de la cerámica, la rápida substitución de las cerámicas de mesa de engobe negro por las de engobe rojo, representadas por las denominadas sigillatas aretinas o itálicas, que tienen su origen también en este período (PEDRONI 1995).

Hemos de suponer que, aprovechando la *pax Augustea*, se planteó la adopción de un nuevo modelo de ánfora con mayor capacidad de contenido que se consideró más apto para el transporte de vino en grandes cantidades (BERNI Y MIRÓ 2013, 67), lo que cuadra con lo que indica Plinio sobre la abundancia de los vinos layetanos. El mercado principal de este vino, si bien llega a la misma Roma, se dirige básicamente a las Galias, continuando *Narbo* con un papel capital en su distribución. Este comercio estuvo (al menos, inicialmente) en manos de inversores y propietarios de origen foráneo (como indican los casos de *Lentulus Augur*, *Usulenus Veiento*, *Baebius Tuticanus* y *Mussidius Nepos*), si bien es posible que cada vez fuese mayor el papel de personajes locales, sean de origen indígena o itálico.

El período principal de producción y difusión de las ánforas de la forma Pascual 1 se sitúa aproximadamente entre los años 10 a.C. y 10 d.C. La mayoría de la producción procede de la zona layetana y, muy especialmente, de *Baetulo* (Badalona), que se convierte así en el principal centro urbano implicado en la comercialización de los vinos layetanos.

LA FORMA OBERADEN 74

También de época augustea es otro tipo de ánfora, distinta de las otras que aquí nos ocupan, por ser de pequeño tamaño y de base plana. Este tipo anfórico presenta una cronología básicamente centrada en época de Augusto, bastante paralela a la de la Pascual 1. Se documenta su producción en la zona norte y central de la costa catalana, pero especialmente en el sur de la actual Cataluña y en la zona norte del País Valenciano (CARRERAS Y GONZÁLEZ 2012, 208-212).

Esta forma presenta abundantes sellos en el borde; parte de los personajes mencionados en este tipo anfórico son los mismos que aparecen en los sellos de las Pascual 1, como es el caso de *C. Mussidius Nepos*. Al parecer, siguen reflejando la misma realidad iniciada con la Tarraconense 1 y continuada con la Pascual 1, dado que continúan apareciendo nombres de claro origen itálico, como el *C. Fourius* que conocemos por un par de ejemplares². Otro

nombre interesante es el de *Sex. Domitius*, que aparece mencionado en al menos dos *figlinae*, ambas en el sur de Cataluña: La Canaleta (Vila-seca) y L'Aumedina (Tivissa) (TCHERNIA 1979; REVILLA 1993; GEBELLÍ Y JÁRREGA 2011).³ Los sellos de *Sex. Domitius* se han documentado también en ánforas de la forma Dressel 12 halladas en Lyon (Francia), de las cuales, a pesar de los análisis petrológicos efectuados, no ha sido posible establecer su procedencia (DESBAT Y SCHMITT 1998). Todo indica que *Sextus Domitius* era un personaje que tenía intereses en distintos centros de producción y quizás también con distintos contenidos anfóricos, probablemente como propietario. Aunque no podemos identificar este personaje, existe un dato significativo, puesto que, a excepción de un caso en el norte de África (CIL VIII 9650), los únicos *Domitii* con el *praenomen* *Sextus* están identificados epigráficamente en la Galia Narbonense: concretamente, son cuatro casos, uno en *Arelate* (Arles), dos en *Nemausus* (Nimes) y otro en *Baeterrae* (Béziers) (CIL XII 693, 3558, 3560 y 4242).

Otros nombres que aparecen en la forma Oberaden 74 parecen hacer referencia a personajes libres, si bien el *Philodamus* que se documenta en la *figlina* de La Canaleta (Vila-seca) (GEBELLÍ Y JÁRREGA 2011) probablemente fuese de origen servil. Por lo tanto, la epigrafía de estas ánforas parece reflejar un fenómeno algo más variado que en el período anterior.

LA FORMA DRESSSEL 2-4

A mediados del gobierno de Augusto se producen la aparición de la forma Dressel 2-4 (sin duda por imitación de la forma itálica que le sirve como modelo), y la fundación de la ciudad de *Barcino* (Barcelona) hacia los años 10-8 a.C.; no creemos que sea casual el establecimiento de grandes centros alfareros en el *ager* de la misma, prácticamente desde el momento de su fundación. Se produjeron cambios importantes, como es la dirección mayoritaria de las exportaciones hacia Roma en detrimento de los anteriores mercados galos; asimismo, *Baetulo*, que era el gran centro exportador de ánforas Pascual 1 en el primer decenio antes del cambio de Era, parece experimentar una decadencia frente a la nueva colonia de *Barcino*, la base de cuya econo-

mía, al menos en un principio, debió haber sido la viticultura que se relaciona con los talleres anfóricos de su *ager*.

La epigrafía anfórica de la forma Dressel 2-4 presenta variedades formales importantes, con una diversificación de textos muy abreviados y que aparecen en diversas partes de las ánforas, especialmente en el pivote (BERNI Y MIRÓ 2013). Probablemente, todos estos cambios (tipológicos, epigráficos y de destino de las ánforas) están indicando la existencia de transformaciones importantes en el proceso de producción y de cambios en la propiedad de las *figlinae*, que podrían progresivamente haber ido quedando en manos de las élites urbanas, como propone REVILLA (1995, 154-155), si bien hay pocas identificaciones por ahora que permitan demostrarlo.

No queremos dejar de señalar la existencia de marcas que hacen referencia a un *Iulius Anicetus* y un *Iulius Theophilus*, además de un *Iulius Anteros* hallado en el puerto de Narbona, de procedencia indeterminada. Estas marcas aparecen mayoritariamente en ánforas de la forma Pascual 1, pero algunas también se documentan en Dressel 2-4. Los nombres evidentemente hacen referencia a personajes de origen servil. Llama la atención que la mayor concentración de *Iulii Aniceti*, *Iulii Anteri* y de *Iulii Theophili* se documenten, en la epigrafía lapidaria, en la ciudad de Roma (CIL VI 52, 200, 709, 6951, 9328, 9344, 15527, 19828, 19833, 19957, 20730, 31034), y algún caso en la Narbonense (CIL XII 3191, de *Nemausus*). El hecho de que por sus *cognomina* griegos se trate de personajes de origen servil, y la cronología augustea de los sellos anfóricos (un período en el que no parece razonable suponer todavía la existencia de muchos *Iulii* en *Hispania*) nos permite suponer, como ya había sugerido GIANFROTTA (1982), que pueda tratarse de libertos imperiales. Si fue así, habrá que plantearse cuál pudo ser su papel en la costa septentrional de la *Hispania citerior*, lo que da pie a suponer la existencia de propiedades en manos del emperador, o bien que estos libertos se estableciesen por su cuenta en la actividad vitivinícola y en la gestión de las *figlinae*. En todo caso, la coincidencia temporal de este fenómeno con el momento fundacional de *Barcino* no creemos que sea casual.

Es probable que, avanzado el período augusteo, la propiedad de la tierra y los personajes implicados

² Uno, ya conocido, en Neuss (Alemania) (CARRERAS Y GONZÁLEZ 2012, 219) y otro, que hasta ahora había pasado por alto, en Ste-Colombe, en la Narbonense (CIL XII 5686.367). Llama la atención el arcaísmo de este nombre, que corresponde sin duda a la *gens Furia* originaria de *Tusculum*, en el Lacio.

³ Hemos podido ver personalmente ejemplares procedentes de ambos centros, y son completamente distintos, tanto por el tipo de sellos como (y especialmente) por la evidente diferencia de sus pastas.

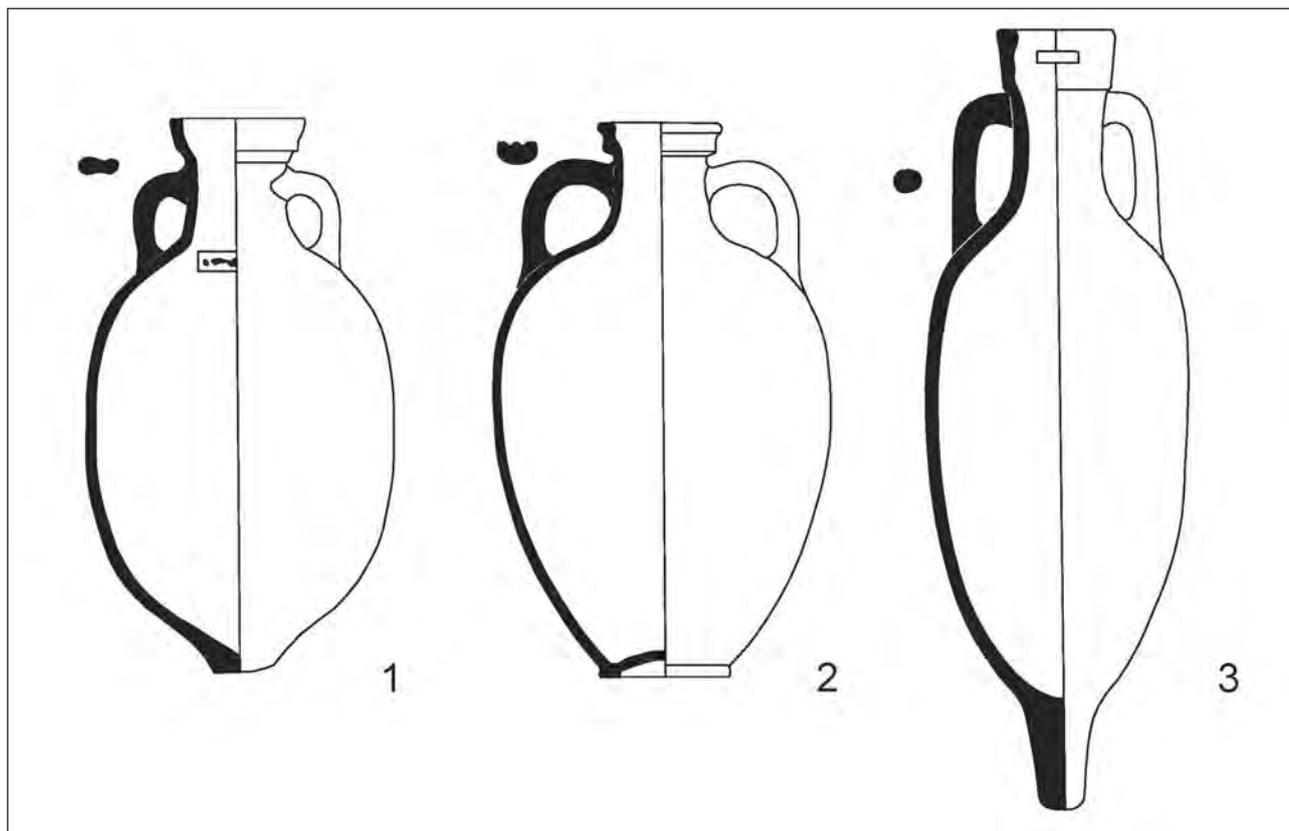


Figura 2. Ánforas romanas producidas en el área catalana en época de Augusto: 1. Ánfora Tarraconense 1 de Ampurias (según NOLLA Y SOLIAS 1988); 2. Ánfora Oberaden 74, del campamento de Oberaden (según LOESCHKE 1942); 3. Ánfora Pascual 1 de Sant Boi de Llobregat (según LÓPEZ MULLOR 1998).

en la producción vitivinícola (que al menos en parte habían sido de origen foráneo) fuese quedando progresivamente en manos de las élites locales, si bien este tema no vamos a abordarlo ahora por superar el margen cronológico y por falta de espacio.

CONCLUSIONES

- La forma Layetana 1 o Tarraconense 1, producida especialmente en el nordeste y en la costa central de la actual Cataluña, corresponde al parecer a un período bastante limitado, hacia los años 30-20 aC. La presencia de sellos con nombres itálicos permite relacionar su aparición con los cambios económicos y sociales producidos durante el Segundo Triunvirato, y explicarlos por la llegada de inversores foráneos que acapararon tierras en *Hispania*, o bien por la presencia de colonos a partir de la política ideada por Julio César y llevada a cabo después de su muerte por los triunviros. Es probable que se diese una conjunción de ambos fenómenos.
- El advenimiento al poder de Augusto en el año 27 aC. coincide cronológicamente con la aparición de dos nuevos tipos de ánforas, la Oberaden

74 y, principalmente, la Pascual 1. Se produjo un rápido aumento de la producción, que se exportó sobre todo a la Galia, alcanzado su período de mayor distribución entre los años 10 aC. y 10 dC., aproximadamente. La epigrafía anfórica sigue documentando la presencia de inversores foráneos: *Usulenus Veiento*, *Baebius Tuticanus* y *Mussidius Nepos*, así como posiblemente *Sextus Domitius*. También aparece un personaje de rango senatorial, *Cn. Lentulus Augur*.

- La presencia de los *Iulii* (*Iulius Anicetus*, *Iulius Anteros* y *Iulius Theophilus*) en los sellos de las ánforas de las formas Pascual 1 y Dressel 2-4, que hace referencia a personajes de indudable origen servil, y su coincidencia cronológica con la fundación de *Barcino*, permite sugerir que se trate de libertos imperiales, lo que plantea la posibilidad de la existencia de propiedades del emperador en la zona, o bien, en todo caso, de intereses económicos particulares de estos libertos en la costa de la *Hispania citerior*, lo que nos parece menos probable.
- En resumen, parece ser que en época de Augusto, al menos buena parte de la producción vinaria y la exportación a través de las ánforas estuvo en manos de inversores foráneos. Poco an-

tes del cambio de Era aparece la forma denominada Dressel 2-4, que se generalizó rápidamente. Se produjo un cambio en la comercialización, dirigida prioritariamente a Italia (sobre todo a Roma). La epigrafía de las Dressel 2-4 indica que se produjo una reconversión en la organización de la producción, que debió pasar a manos de las élites locales. Es un proceso de cambio aún poco conocido, que está por estudiar.

BIBLIOGRAFÍA

- AQUILUÉ, X.; CASTANYER, P.; SANTOS, M.; TREMOLEDA, J. (2008). “L’evolució dels contextos ceràmics d’Empúries entre els segles II aC. i VII dC.”, *Société Française d’Étude de la Céramique Antique en Gaule (SFEACAG). Congrès international d’Empúries (L’Escala, Espagne, 1er-4 mai 2008)*, Marsella, p. 33-62.
- AQUILUÉ, J.; SANTOS, M.; TREMOLEDA, J.; CASTANYER, P. (2010). “Contextos d’època d’August procedents del fórum de la ciutat romana d’Empúries”, en REVILLA, V.; ROCA, M. (ed.), *Contextos ceràmics i cultura material d’època augustal a l’occident romà*, Barcelona, p. 36-91.
- BARREDA, A. (1998). “La gens *Mussidia* en las ánforas Pascual 1”, en *2n Col·loqui Internacional d’Arqueologia Romana. El vi a l’Antiguitat, economia, producció i comerç al Mediterrani Occidental*, Monografies Badalonines 14, Badalona, p. 332-340.
- BERNI, P.; MIRÓ, J. (2013). “Dinámica socioeconómica en la Tarraconense Oriental a finales de la República y comienzos del Imperio. El comercio del vino a través de la epigrafía anfórica”, en LÓPEZ VILAR, J. (ed.), *Tarraco Biennal: Govern i societat a la Hispània romana. Novetats epigràfiques. Homenatge a Géza Alföldy*, Tarragona, p. 63-83.
- CARRERAS, C.; GONZÁLEZ CESTEROS, H. (2012). “Ánforas tarraconenses para el *limes* germano: una nueva visión de las Oberaden 74”, en BERNAL, D.; RIBERA, A. (coord.), *Cerámicas hispanorromanas II. Producciones regionales*, Cádiz, p. 207-230.
- CHRISTOL, M.; PLANA, R. (1997). “Els *negotiatores* de Narbona i el vi català”, *Faventia* 19/2, p. 75-95.
- CHRISTOL, M. ; PLANA, R. (1998). “De la Catalogne à Narbonne: épigraphie amphorique et épigraphie lapidaire. Les affaires de Veiento”, *Actes de la IX e Rencontre franco-italienne sur l’épigraphie du monde romain*, École Française de Rome/Université de Macerata (novembre 1995), Pisa, p. 273-302.
- DESBAT, A.; SCHMITT, A. (1998). “Un nouveau type d’amphore de tarraconaise avec la marque SEX. DOMITI”, *SFEACAG, Actes du Congrès d’Istres*, p. 349-355.
- GARCÍA VARGAS, E.; DE ALMEIDA, R.; GONZÁLEZ CESTEROS, H. (2011). “Los tipos anfóricos del Guadalquivir en el marco de los envases hispanos del siglo I a. C. Un universo heterogéneo entre la imitación y la estandarización”, *Spal* 20, p. 185-283.
- GEBELLÍ, P.; JÁRREGA, R. (2011). “La terrisseria romana de la Canaleta (Vila-seca)”, en PREVOSTI, M.; GUITART, J. (ed.): *Ager Tarraconensis 2. El poblament. The population*, Serie Documenta, 16, Tarragona, p. 547-562.
- GIANFROTTA, P. (1982). “Lentulo Augure e le anfore laietane”, *Tituli*, 4, *Atti del Colloquio Internazionale AIEGL su Epigrafia e ordine senatorio*, I, Roma, p. 475-479.
- JÁRREGA, R. (2009). “La producció vinícola i els tallers d’amfores a l’ager *Tarraconensis* i l’ager *Dertosanus*”, en PREVOSTI, M.; MARTÍN, A. (ed.), *El vi tarraconense i laietà abir i avui*, *Actes del simpòsium*, Documenta 7, Tarragona, p. 99-123.
- JÁRREGA, R. (2015). “Ánforas vinarias en el este de la *Hispania citerior* en época tardorrepública (siglo I aC.): epigrafía anfórica y organización de la producción / wine amphorae in eastern *Hispania citerior* in late Republican times (Ith century BC): Amphorae epigraphy and organization of production”, *Spal* 24, p. 77-98.
- MIRÓ, J. (2014). “Tarraconense 1”, *Amphorae ex Hispania. Paisajes de producción y consumo* (página web, <http://amphorae.icac.cat/tipol/view/45>).
- PEDRONI, L. (1995). “Riflessioni sulla nascita dell’aretina”, *Ostraka* IV-1, p. 195-204.
- PENA, M. J. (1998). “Productores y comerciantes de vino layetano”, *2n Col·loqui Internacional d’Arqueologia Romana. El vi a l’Antiguitat, economia, producció i comerç al Mediterrani Occidental*, Monografies Badalonines 14, Badalona, p. 305-318.
- PENA, M. J.; BARREDA, A. (1997). “Productores de vino del nordeste de la Tarraconense. Estudio de algunos nomina sobre ánforas Laietana 1 (= Tarraconense 1)”, *Faventia* 19/2, p. 51-73.
- PREVOSTI, M. (2005). “L’època romana”, en GIRALT, E.; SALRACH, J. M.; GUITART, J. (ed.): *Història agrària dels Països Catalans, I, Antiguitat*, Barcelona, p. 291-480.
- REVILLA, V. (1993). *Producción cerámica y economía rural en el Bajo Ebro en época romana. El alfar de l’Aumedina. Tivissa (Tarragona)*, Colección Instrumenta, 1, Barcelona.

- REVILLA, V. (1995). *Producción cerámica, viticultura y propiedad rural en Hispania Tarraconensis (siglos I aC.-III dC.)*, Barcelona.
- TCHERNIA, A. (1979). “L’atelier d’amphores de Tivissa et la marque «Sex. Domiti»”, *Mélanges offerts à Jacques Heurgon*, Roma, p. 973-979.
- TREMOLEDA, J. (2005). “Un nou inversor itàlic en la viticultura de la Tarraconensis: Publi Baebi Tuticà”, *Pyrenae* 36-2, p. 115-140.
- TREMOLEDA, J. (2008). “Les instal·lacions productives d’àmfores tarraconenses”, *La producció i el comerç de les àmfores de la Província Hispania Tarraconensis. Homenatge a Ricard Pascual i Guasch*, Barcelona, p. 113-150.
- TREMOLEDA, J.; COBOS, A. (2003). “El cónsul Cn.Léntulo Augur y las inversiones de la aristocracia romana”, *Athenaeum - Studi di Letteratura e Storia dell’Antichità* XCI-1, p. 29-53.

SANT GREGORI, UNA INTERESANTE *UILLA A MARE* LOCALIZADA EN LA COSTA DE BURRIANA (CASTELLÓN, ESPAÑA)

Josep Benedito Nuez, *Universitat de València*
Juan José Ferrer Maestro, *Universitat Jaume I de Castellón*
José Manuel Melchor Monserrat, *Universitat Jaume I de Castellón*

Recientemente se han publicado algunos trabajos muy interesantes sobre los asentamientos rurales de la Plana de Castellón (JÁRREGA 2011; ARASA 2003). En estos estudios, se advertía que la proyección de este tipo de establecimientos reflejaba que había un claro dualismo entre el área costera y las tierras del interior, además de analizar los patrones de implantación en el *ager saguntinus*, su caracterización socioeconómica y evolución. Pese a que dentro del panorama de la arqueología no está clara la identificación de *uillae*, algunos de estos asentamientos rurales han sido considerados dignos de esta denominación por su semejanza con la definición histórica de la villa itálica, y consisten en ricas casas de campo que se caracterizan por el tamaño de la *pars urbana* y el notable desarrollo arquitectónico y decorativo. Los mosaicos, pinturas, estucos, revestimientos de mármoles y material suntuario en general son bastante habituales en las excavaciones, además de contar con un *fundus* que les permite producir excedentes comercializables. En *Saguntum* el comercio del vino sabemos que empezó a ser importante a partir de Augusto y al menos hasta el siglo II, pues las citas literarias de Frontón (*ad Anton. de eloqu.*, 133, 4 VdH) y Juvenal (*Saturae*, V, 24-29) nos confirman que en esta centuria el caldo saguntino continuaba siendo un producto popular en Roma. Prácticamente todas las *uillae* identificadas como tales en la Plana de Castellón –l’Alqueria, l’Alter, Benicató, l’Horta Seca, el Palau, la Torrassa o Vinamargo– prefieren un emplazamiento litoral a cierta distancia de la costa y las podemos definir como unidades productivas especializadas en la explotación de los recursos agropecuarios (fig. 1). Por Plinio el Joven sabemos que su amigo saguntino *Voconius Romanus* cultivaba la vid (*Epistulae*, IX, 28, 2) y todo parece indicar que lo hacía en la *uilla a mare* que se había hecho construir en sus posesiones del litoral saguntino (*Epistulae*, IX, 7, 1), o tal vez en las de *Valentia* (SHERWIN-WHITE 1966, 564).

Pero ¿qué sucede con la localización de la *uilla* de Sant Gregori? Quizá sea oportuno describir que este yacimiento cumple bien tanto las características de naturaleza arquitectónica, ubicación y orientación de las *uillae maritimae* como las de



Figura 1. Yacimientos de época romana situados entre la costa de Oropesa y Sagunto. Sant Gregori está localizado entre el río Millars y el Clot de la Marededéu.

orden económico. Procederemos a continuación a un breve ensayo de definición de lo que es una *uilla maritima*. El concepto ha suscitado una cierta controversia entre los investigadores de la antigüedad. Fue transmitido por la literatura latina a partir del tercer cuarto del siglo I aC. (Plinio, Cornelio Nepote, Cicerón, Marcial o Columela, entre otros), aunque no aparece en Catón, Varrón y Vitrubio. En varios estudios recientes (GATTI 1957, 285-305; LAFON 2001, 150-186 y 273-322; GROS 2001, 302-312; MARZANO 2007, 33-63; para la Italia tirrénica; PÉREZ *et al.* 2008, 481-506; RODRÍGUEZ Y BELTRÁN 2008, 223-243; para la costa hispana) se define la *uilla maritima* como aquella que está ubicada sobre la propia línea costera, con vistas al mar, con el que además evidencia una relación predominante en una manifiesta proyección marítima de las actividades económicas del *fundus* donde se sitúa la

villa. Desde el punto de vista arquitectónico, su construcción está concebida en función del paisaje marino mediante pórticos, largas *ambulationes* y *diaetae*; mientras que las características económicas nos hablan de una especialización productiva en la explotación marina intensiva, la práctica de una variedad singular de la *pastio villatica* que consiste en piscicultura intensiva en estanques (*piscinae*). En este sentido, es conveniente recordar las diferencias que existen entre estas *uillae maritimae* y las “villas costeras” o “villas litorales”, términos propuestos por P. Gros y X. Lafon respectivamente, con los que se designa aquellas que se sitúan próximas a la costa, pero que no orientan necesariamente su arquitectura en función del paisaje costero ni poseen una especialización productiva marítima.

La edificación de *uillae maritimae*, tal como se acaba de definir, es un fenómeno característicamente itálico, que se localiza particularmente en el golfo de Nápoles, costa tirrénica y riberas del Adriático norte. En estas regiones se ha llegado a documentar una altísima densidad de asentamientos de más de diez villas a menos de diez kilómetros (LAFON 2001, 238-240, fig. 37). Su origen se remonta al siglo II aC., como mansiones solariegas en un clima de desarrollo económico y dentro de los gustos impuestos por la moda de búsqueda de la *luxuria*, siendo la segunda mitad del siglo I aC. el periodo de máximo desarrollo de estas *uillae*, que se perpetúa durante el alto Imperio. En la mayoría de casos se trata de enormes y lujosas residencias rústicas que en un primer momento construyeron los potentados romanos para su usufructo, especialmente en la zona comprendida entre Cumas y Nápoles. Hasta la época flavia incluso los emperadores edificaron villas marítimas, por ejemplo la de Domiciano junto al lago Garda o la de Tiberio en Sperlonga (FORNELL 2009, 142), que no hay que confundir con la residencia imperial en el mismo lugar. En la isla de Capri, el propio Tiberio poseía varias residencias, una de ellas la *villa Iovis* situada sobre una prominente colina en la vertiente oriental de la isla; aunque como recuerda LAFON (2001, 293) quizá no deba considerarse como *villa maritima* debido a que está a demasiada altura para desarrollar una vinculación con el mar. En la península de Istria, la *villa* de Monte Collisi se emplaza aprovechando el llano y presenta un *porticus triplex* abierto al mar. La misma disposición fue adoptada por la villa de Barbariga, en las proximidades de Pola, donde se ha diferenciado una estancia para el invierno y otra para el verano. Cicerón describe en *Astura* una villa, que es de su propiedad (*Ad Attic.*, XII, 9, 1). En el caso de Torre Astura, Formies, Anzio, la isla de Ponza o la villa de Agrippa Postumus en Sorrento,

la arqueología, por su parte, ha detectado un buen número de muelles o *piscinae* (MARZANO 2007, 40; GROS 2001, 306-310; MIELSCH 1990, 135-136; PÉREZ *et al.* 2008, 484-485). La mayoría de los escritores latinos transmiten una imagen de *uillae* como lugares de retiro, donde el propietario, entregado al descanso, no se dedicaba a la explotación del fundo. Pero como ya se ha sugerido en diversas ocasiones, el hecho de que el sector residencial de estas *uillae maritimae* sea grande y lujoso no implica que todas ellas deban ser consideradas como *uillae* de recreo. Al contrario, debe tratarse en la mayoría de los casos de un tipo especial de *uillae rusticae*, no de producción agropecuaria pues la mayoría carecen de *fundus* terrestre asociado, sino especializadas en viveros de peces y mariscos (GROS 2001, 302-306). Varrón, Cicerón y Plinio informan de la altísima rentabilidad de estos *vivaria*. Con todo, la presencia en algunos casos de puertos y estanques para la elaboración de aceite de oliva y vino, nos está indicando que estas villas ofrecen a sus propietarios una amplia gama de actividades económicas, entre ellas la agricultura (MARZANO 2007, 46-47).

Fuera de Italia, el fenómeno de *uillae maritimae* está restringido a sectores concretos de la costa norteafricana, costa gala e hispana, además de presentar sustanciales variaciones sobre el modelo itálico. En la península ibérica solamente aparece en ciertos sectores del litoral catalán, costa levantina, costa malacitana, Huelva, litoral de la Bahía de Cádiz, la región más meridional de Portugal y Galicia, en el resto del territorio o no se han constatado o bien su presencia es testimonial. También está limitado en importancia, pues como veremos presentan grandes variaciones constructivas sobre el modelo documentado en Italia. En los ejemplos hispanos se prefiere la ubicación frente al mar pero no se ha contrastado la existencia de modelos palaciegos dedicados exclusivamente al recreo. A estas diferencias se unen las de carácter económico, como es la ampliación de la especialización productiva marina a la obtención de sal, elaboración de salsas y conservas de pescado en salmuera o apoyo a la navegación de cabotaje. De hecho, las ubicaciones *a mare* dominan visualmente el área de costa donde se sitúan los recursos, de igual forma que las villas de producción agropecuaria suelen controlar su *fundus* terrestre. En la Península, la distribución de las *uillae maritimae* en ningún caso llega a alcanzar una densidad similar a las del litoral italiano, pese a que se han constatado numerosos ejemplos en Cádiz (FORNELL 2009), la costa malagueña (RODRÍGUEZ Y BELTRÁN 2008) o la gallega (PÉREZ *et al.* 2008). Al margen de estos sectores su presencia es escasa, apenas hay en la costa atlántica portuguesa

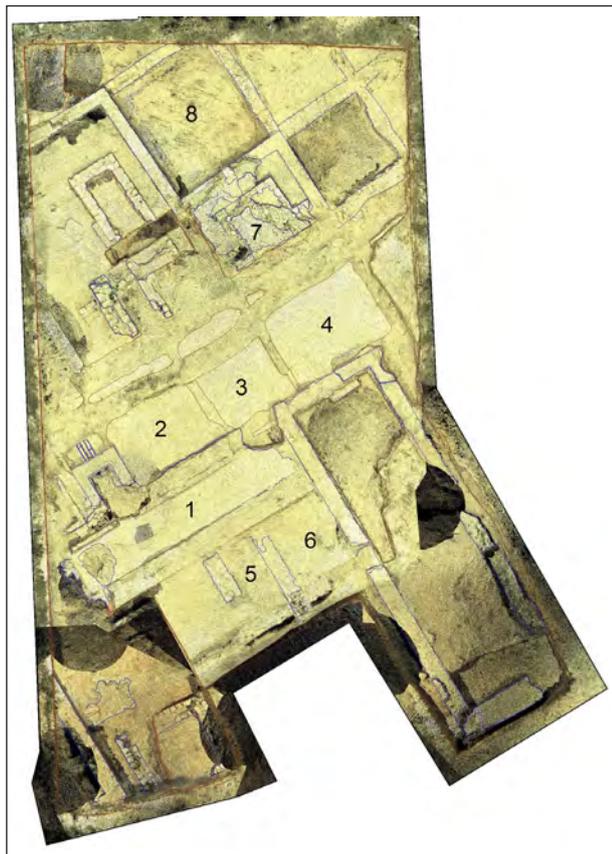


Figura 2. Planta sobre ortofoto de las estancias excavadas en Sant Gregori (Fuente: Museo Arqueológico de Burriana).

con la excepción de los estuarios del Tajo y Sado, el litoral cantábrico español y aquitano francés y las costas de la Galia norte. Las villas se concentran, sin embargo, en las rías gallegas y las costas meridionales bretonas francesas desde Cornualles a Charente Maritime (PÉREZ *et al.* 2008, 486). La explicación que se ha dado es de índole económica, pues Galicia y Bretaña son las dos únicas zonas donde se ha constatado una desarrollada actividad productiva marítima vinculada a la ostricultura, salazones, salinas o viveros.

Por lo general, Sant Gregori cumple bien las características propias de las villas marítimas que acabamos de señalar, resultando muy reveladora su evidente asociación con el mar. Las campañas de excavación que la Universitat Jaume I está llevando a cabo en colaboración con el Museo de Burriana permiten conocer las características de su emplazamiento sobre la propia línea costera, la organización de algunas de las estancias y su datación. Destaca especialmente el peristilo del edificio principal, del que presentaremos un estudio arquitectónico, planimétrico y constructivo (fig. 2). La costa norte de Burriana es una franja litoral baja y rectilínea, formada por una sucesión de abanicos aluviales. Las primeras construccio-

nes se levantaron en tierra firme, sobre una duna fósil y fueron expandiéndose hasta ganar terreno al espacio pantanoso que lo rodeaba. Durante la época romana el paisaje consiste en un área lagunar junto a la desembocadura del riu Sec y barranc de l'Hospital. La costa, en esta época, disponía de pequeñas ensenadas que pudieron ser utilizadas de playas como varaderos, fondeaderos o lugares de atraque.

Las últimas cuatro campañas de arqueología, los trabajos se están centrando en la parte residencial de la villa. Ésta se sitúa en el extremo noeste del yacimiento y los edificios residenciales se instalan orientados precisamente al Mediterráneo prácticamente a nivel del mar. Las construcciones documentadas hasta el momento corresponden a los restos de un peristilo del siglo I (fig. 2.1), orientado hacia el paisaje marino, que constaría de un espacio ajardinado y de una serie de estancias organizadas de modo cartesiano o regular, con pavimentos de *caementicium* (fig. 2.2; 2.3 y 2.4) y de adobe (fig. 2.5 y 2.6). Se ha excavado también un monumento funerario (fig. 2.7), situado en la esquina exterior, junto a la estancia y peristilo. Esta construcción fue arrasada en el siglo II y su entorno transformado poco después en almacenes (fig. 2.8), habiendo recuperado en su interior la base de dos *dolia*. Al sur de este ambiente, probablemente localicemos en las siguientes campañas los *balnea*, pues en uno de los primeros sondeos realizados en el yacimiento se encontraron numerosos fragmentos de tubos espaciadores de cerámica.

Los trabajos en este último año han permitido perfilar bastantes aspectos sobre la arquitectura, decoración parietal y programas ornamentales. Su estudio permite que hablemos de un tipo de villa establecida en llano sobre una única plataforma litoral, con peristilo y estanque. Los primeros restos corresponden a un peristilo formado por un estanque rectangular de 9,80 por 1,75 m y cimientos de 95 cm de ancho (fig. 2.1). Tanto el pavimento como los paramentos interiores están revestidos de mortero hidrófugo de *opus signinum* y las aristas acabadas por medio de juntas de cuarto de bocel. Desde el aliviadero, a través de *fistulae plumbeis*, el agua se decantaría hacia el interior de la villa, posiblemente el *hortus*. En el exterior de este peristilo hemos excavado una estructura funeraria cuadrangular, de 4,25 m de lado, con suelo de cantos rodados y muros de 58 cm de anchura (fig. 3). Durante los trabajos salieron a la luz restos de varias incineraciones y en los rellenos de colmatación fragmentos de placas y molduras de mármol, que podían haber formado parte de su decoración arquitectónica.



Figura 3. Restos del monumento funerario localizado en el área exterior del peristilo (Foto autores).

Respecto a los hallazgos muebles exhumados, se han recuperado fragmentos de *sigillata* itálica, sudgálica, dentro de la producción gálica la *marmorata*, engobe rojo pompeyano y paredes finas que comprenden una cronología que abarca desde las últimas décadas del siglo I aC. hasta el final del I dC. Predominan las formas Drag. 15/17, Drag. 27, Drag. 24/25 y Drag. 36 y las formas decoradas se limitan sobre todo a la forma Drag. 37. Respecto a las ánforas, destaca la presencia de Dressel 1A, Dressel 2-4 y Dressel 20. La aparición de otras formas es residual. Durante el alto Imperio la villa muestra a través de los materiales una notable riqueza decorativa –cerámica, vidrio, *lapis specularis*, mármol *Serpentino*, *Saetabensis*, *Giallo Antico*, teselas de pavimentos musivarios– y restos muy notables de pintura mural que hacen referencia a un ambiente decorativo muy rico (fig. 4 y fig. 5).

Sant Gregori sufre una importante obra de reforma entre finales del siglo I y el II. Destaca la ligera disminución de las importaciones itálicas y el aumento de cerámica africana. En este momento tiene lugar el arrasamiento del monumento funerario y se construyen almacenes. A esta fase también corresponden algunos de los vertidos depositados en el marjal que se localiza al norte del asentamiento. En efecto, se ha constatado un cambio de uso de estos ambientes y una tendencia a la disminución de la riqueza del yacimiento. Por el momento, no podemos concretar cuándo se produjo el abandono de la villa, aunque los materiales nos describen una ocupación hasta mediados del siglo III y una

posible perduración hasta el IV. La *sigillata* africana A es la última de las producciones que aparece de forma característica, sobretudo la forma Hayes 8, estando prácticamente ausentes, hasta este momento, la *sigillata* clara C y la clara D. En cambio es significativo el aumento de las importaciones africanas de cocina, entre las que destaca la forma Lamboglia 10A y 10B, Ostia III 267 y Ostia I 261.

El buen estado de conservación de los pavimentos no nos ha permitido continuar la excavación, pues hubiera supuesto la destrucción de estos restos. Con todo, entre los siglos XVI a XVII, algunos sectores del asentamiento sufrieron la excavación de zanjas y fosas con el objeto de extraer material constructivo, que probablemente trasladarían a las salinas medievales, que sabemos que habían sido rehabilitadas entre los años 1570 y 1580. En estos rellenos registramos importaciones itálicas y fragmentos de cerámica campaniense A, B e ibérica. Estos materiales parece que indican que el lugar ya estaba ocupado entre los siglos III y I aC., en un momento anterior a la construcción de la villa. Por otro lado, en el último de los niveles de la excavación, que se ha hallado en contacto con la capa freática, apareció cerámica de la Edad del Bronce y del Hierro antiguo, así como algún fragmento de ática. Sin embargo, estas cerámicas no se asocian a niveles estratigráficos claros y solo los futuros trabajos permitirán aclarar qué hacen ahí estos artefactos.

Por otro lado, se han realizado trabajos geofísicos que permiten conocer cómo era la configuración de este yacimiento, localizado como se ha

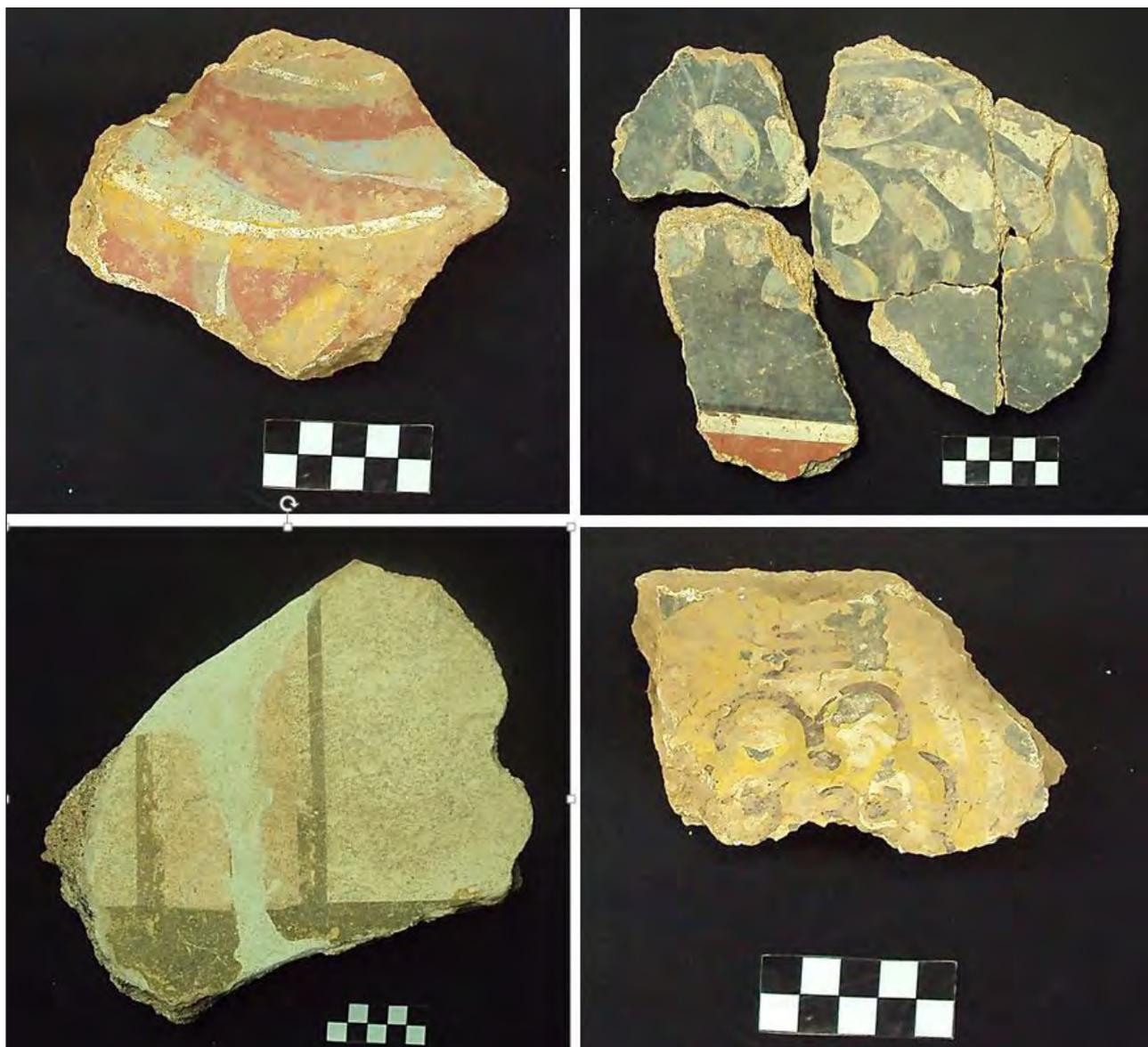


Figura 4. Los revestimientos parietales de pintura se repartían por diversas estancias de Sant Gregori. Proceden de los muros desplomados y se trata de fragmentos con colores azul, rojo, amarillo, franjas blancas y motivos figurados no reconocidos (Foto: Museo Arqueológico de Burriana).

dicho en un terreno delimitado al norte y sur por sendos cursos fluviales y la línea de costa al este. De modo que solo sería posible acceder a las tierras de interior por el oeste, a través de un vial que sortearía la zona de marjales. Este segmento viario sugerimos que podría poner en comunicación Sant Gregori con el trazado de la vía Augusta y enlazaría también con el Caminàs, cuyo recorrido paralelo a la costa castellonense separaría los marjales antiguos de la tierra firme. No se conoce ningún otro yacimiento excavado en la costa de Castellón, los más cercanos son el Palau y el Marjalet (Burriana), Vinamargo (Castellón), Benicató (Nules), l'Alqueria (Moncofa), l'Alter (Xilxes) o el Pla (la Llosa), pero se encuentran a 2 o 3 km de la actual línea de playa. En líneas generales, los yacimientos costeros están ligeramente alejados de la zona lito-

ral, con la excepción de los de Torre d'Onda y Sant Gregori. Torre d'Onda se trata de un asentamiento portuario de mediados del siglo I aC. situado en el límite de una albufera conocida como la "Olla" en el siglo XVI, a poco más de 3 km al sur de Sant Gregori. Las últimas excavaciones de Torre d'Onda realizadas en 2008 han proporcionado materiales muy interesantes, algunos fragmentos de *terra sigillata* sudgálica (Drag. 35), *sigillata* itálica (Drag. 29) e hispánica decorada, entre otros materiales.

No es fácil averiguar las funciones de este asentamiento. Por un lado, Sant Gregori carece aparentemente de *fundus* terrestre asociado o quizá el *fundus* se hallaría en medio de la zona de marjales, por lo que sería muy costosa su explotación agrícola. Por otro lado, debemos examinar qué relación tiene Sant Gregori con el Marjalet y el Palau, es decir,



Figura 5. Olpe, lucerna de disco con la marca C·OPPI·RES y vaso cubilete de vidrio con una elaborada ornamentación con líneas talladas y facetas romboidales realizadas con hilos finos de vidrio en relieve (Foto: Museo Arqueológico de Burriana).

los otros yacimientos de época romana del entorno, localizados a 1,6 y 3 km respectivamente ¿Por qué no pensar en Sant Gregori como un pequeño asentamiento junto al mar que participaría de ciertas operaciones comerciales? De hecho ya hemos mencionado con anterioridad que la mayoría de ubicaciones *a mare* se explican más por razones económicas que por factores de índole residencial, y no debe olvidarse que también existía la explotación agropecuaria en los *fundi* costeros a lo largo de una franja litoral de varios kilómetros. Otra cuestión está relacionada con el límite norte del *territorium* saguntino, que se ha situado en el río Millars. Este enclave es el último yacimiento costero excavado que se localiza al sur del citado río, por lo que su emplazamiento debería tener cierta relevancia. Las evidencias materiales nos permiten suponer que nos encontramos en presencia de un enclave utilizado quizá para controlar el paso de una vía y muy posiblemente servir de punto de apoyo al transporte de mercancías. Sant Gregori se convierte así en ilustrativa de un modelo de *uilla maritima* polifuncional durante el alto Imperio, que no está especializada en una manufactura específica. La escasez de yacimientos de estas características en otros lugares del *territorium saguntinum* no implica la ausencia de este modelo de poblamiento productivo que parece caracterizar a este enclave costero.

BIBLIOGRAFÍA

ARASA, F. (2003). “El territorio, vías y centuriaciones”, en BONET, H.; ALBIACH, R.; GOZALBES, M. (coord.), *Romans i visigots en terres valencianes*, p. 151-166.

- FERRER, J. J.; MELCHOR, J. M.; BENEDITO, J. (2013). “Sant Gregori. Un complejo arquitectónico de época romana en la costa de Burriana (España)”, *Millars* 36, p. 199-223.
- FORNELL, A. (2009). “Las Epístolas de Plinio el Joven como fuente para el estudio de las *uillae* romanas”, *Circe* 13, p. 139-155.
- GROS, P. (2001). *L'architecture romaine. 2. Maisons, palais, villas et tombeaux*, Paris.
- GATTI, C. (1957). “Le ville maritime italiche e africane”, *Classe di Lettere Scienze morali e storiche*, p. 285-305.
- JÁRREGA, R. (2011). *La Plana romana*, Castellón.
- LAFON, X. (2001). *Villa maritima. Recherchers sur les villas litorales de l'Italie romaine (III siècle av. V. J. - C./III siècle V. ap. J. - C.)*, Roma.
- MARZANO, A. (2007). *Roman Villas in Central Italy. A Social and Economic History*, Leiden-Boston.
- MIELSCH, H. (1990). *La villa romana*, Firenze.
- PÉREZ, F.; FERNÁNDEZ, A.; VIEITO, S. (2006). “Toralla y las villas marítimas de la *Gallaecia* atlántica. Emplazamiento, arquitectura y función”, en FERNÁNDEZ, C.; GARCÍA, V.; GIL, F. (dir), *Las villae tardorromanas en el Occidente del Imperio: arquitectura y función*, p. 481-506.
- RODRÍGUEZ, P.; BELTRÁN, J. (2008). “Arqueología de las *villae* romanas de la costa malacitana”, *Habis* 39, p. 223-243.
- SHERWIN-WHITE, A. N. (1966). *The Letters of Pliny*, Oxford.

UNA NUEVA NECRÓPOLIS AUGÚSTEA EN SAGUNTO. LOS MONUMENTOS FUNERARIOS DE LA PLAZA DE LA MORERÍA

José Manuel Melchor Monserrat, *Universitat Jaume I de Castellón*
Josep Benedito Nuez, *Universitat de València*
Juan José Ferrer Maestro, *Universitat Jaume I de Castellón*

La ciudad de Sagunto recibió el estatuto municipal en tiempos de Augusto (*CIL* II²/14, 305); a partir de entonces se impuso una adecuada planificación urbanística, se proyectaron diversos tipos de calles, que con una orientación norte-sur recorrían la llanura al pie del Castillo, y en la salida de la ciudad fueron colocados monumentos funerarios en honor a las personas más relevantes del municipio. Los trabajos sistemáticos que llevamos a cabo entre los años 2002 y 2005 en un solar de la llamada plaza de la Morería permitieron documentar los restos de varios monumentos funerarios (fig. 1); al menos un templo, *domus* y un tramo de calzada porticada de 5,5 m de anchura y 60 m de longitud, y pavimentada con losas de caliza dolomítica gris, de dirección norte-sur (MELCHOR Y BENEDITO 2005), que completaba la otra calle, esta vez de trayectoria este-oeste, localizada a escasos diez metros en el solar del Romeu (LÓPEZ Y CHINER 1994). Debido al carácter monumental de la vía localizada en la More-

ría, se buscaba también el aspecto publicitario de las obras públicas, por ejemplo el arco conmemorativo que se levantó junto al templo.

En este artículo vamos a centrarnos en el estudio de la necrópolis de la Morería, cuyos resultados nos han aportado una variada información sobre los ritos, tipología de los enterramientos y ajuars hallados en el interior de las cremaciones. En Sagunto el mundo funerario presenta una muestra heterogénea de tipos monumentales que fueron realizados para señalar las tumbas y contener los restos de los difuntos, de cuyas inscripciones funerarias se conocen hasta la fecha más de 150 epitafios. Se han encontrado tumbas o inscripciones en el camí de les Valls, en las proximidades de la Porta Ferrissa, en el camí dels Rolls, en la vía de salida hacia *Valentia* y en las inmediaciones de la plaza de la Morería. Por lo tanto, podemos deducir que se colocaban a ambos lados de los principales caminos, siguiendo las normas habituales en todo el Imperio.

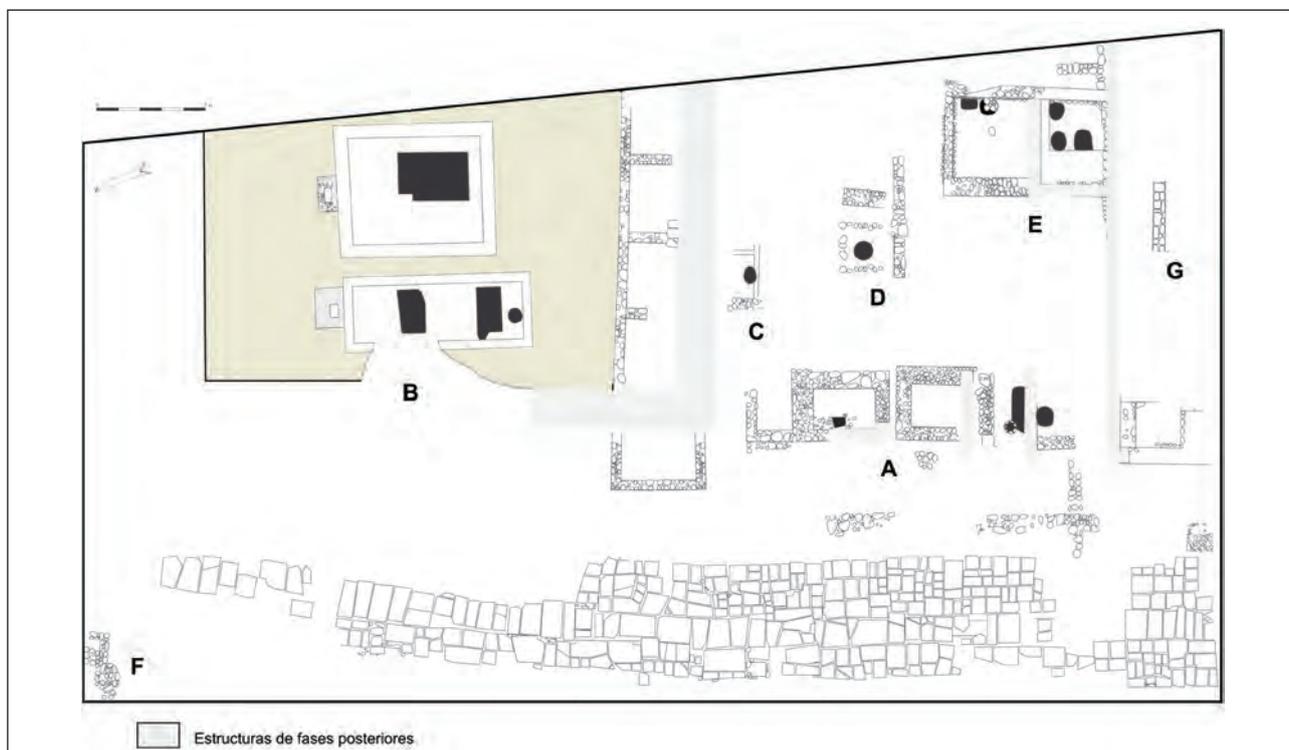


Figura 1. Plano de la necrópolis de la Morería: A – Tumba familiar; B – *Ustrina*; C – Tumba elaborada con adobes; D – Tumba indeterminada; E – Restos excavados en el año 1993; F – Cimentaciones bajo la *domus* oriental; y G – Estructuras amortizadas por otras construcciones monumentales.

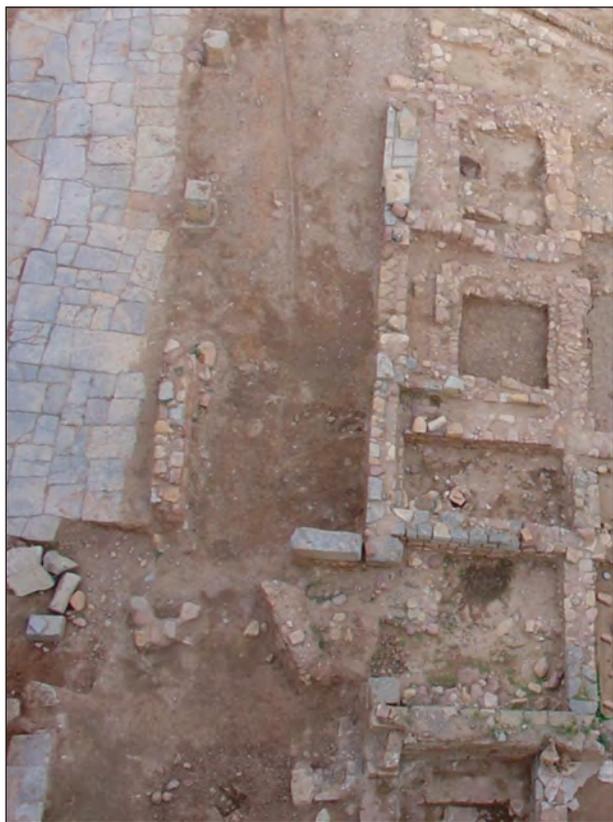


Figura 2. Restos de la tumba familiar localizada junto a la calzada (Foto autores).

Empezaremos nuestro recorrido por la necrópolis de la Morería de época augústea. La ubicación en este lugar no parece gratuita sino que debe estar motivada por el carácter funerario de la calzada y por la cercanía del recinto amurallado de *Saguntum*. El paisaje de este momento está representado por un extenso cementerio que ocupa el lado oriental de la vía que servía de entrada a la ciudad desde el río Palancia, en las inmediaciones de la actual plaza de la Morería. Estos hallazgos han permitido reconstruir la topografía funeraria desde los últimos años del siglo I aC. hasta el final del periodo julio-claudio. En la excavación arqueológica se documentó una variada muestra de arquitectura funeraria, los enterramientos y estructuras están representados por tumbas de incineración con *loculi*, *busta* y en menor proporción *ustrina*. En el interior de los *loculi* fue posible hallar los restos óseos humanos calcinados acompañados por el ajuar. Parte de estas ofrendas se habían quemado, lo que atestigua que habían sido lanzadas a la pira durante la cremación, mientras que el resto se depositó en la tumba al final del ritual. Otras hacen referencia al banquete funerario o *silicernium* celebrado en honor del difunto; los restos de fauna (por ejemplo peces) se localizaron sin orden aparente en el interior de las tumbas, esparcidos por el suelo o en el interior de fosas votivas. Sin embargo, muchas

de estas tumbas aparecieron dañadas por las obras de ornamentación monumental provocadas por la construcción de nuevos edificios públicos en parte baja de la ciudad en el siglo II y por la transformación urbanística del III, que desembocó en la formación de un potente estrato formado por los restos constructivos de los monumentos. Otros restos fueron destrozados hasta la base por fosas de saqueo de época visigoda y medieval. En el siglo II dejaron de realizarse enterramientos en la Morería y el solar pasó a utilizarse como suelo urbano.

Todos los sepulcros se encontraron al este de la vía y pertenecían al menos a seis arquitecturas funerarias. En todas ellas se practicó el rito de incineración, las únicas inhumaciones se fechan en época visigoda y aparecieron en el interior de la cloaca de la calzada (POLO Y GARCÍA 2005). Las sepulturas se levantaron sobre un relleno de colmatación de composición arenosa con cantos de río, algunos muy grandes, mezclados con cerámica ibérica, púnica y tardorrepublicana, toda ella muy escasa. Estos monumentos funerarios cubrían otros cimientos más antiguos realizados con mampuesto de barro de los que sabemos muy poco, pero que se ha sugerido que podrían pertenecer a la época ibérica (MARÍN 2005).

TUMBA FAMILIAR

El rito de la cremación se manifiesta a través de un monumento funerario, orientado hacia la calzada, con tres edículos o cámaras en los que se localizaron varias incineraciones de carácter secundario, sin urna (fig. 2). Los más cercanos a la vía parece que se construyeron en un breve espacio de tiempo, como lo demuestra el hallazgo de monedas de la misma época en su interior y ocupan una posición centrada y simétrica dentro del espacio cementerial. Sobre estos restos se levantó una *domus* en el siglo III.

La única incineración que apareció inalterada pertenecía a una mujer adulta, cuyos restos se depositaron en el interior de un *loculus* elaborado con lajas de rodno, conformando de esta forma una cista cuadrada de 54 x 56 cm. La cremación se adosaba al paramento interior oeste del edículo, el cual tenía unas dimensiones de 2,75 m x 1,80 m, mientras que el grosor de sus muros variaba de 62 a 93 cm. Su interior en el momento del hallazgo estaba intacto: en la parte superior había tierra de coloración parda que apareció mezclada con huesos limpios y de mayor tamaño; esta capa de tierra cubría otra con cenizas, carbones, pequeños fragmentos de hueso y el ajuar. También se hallaron ofrendas de pequeños animales, un suido neonato y otro juvenil, un zorro joven, ratón y pez, junto a un *as* de Tiberio



Figura 3. *Ustrina* monumentales y edículos, que se hallaron amortizados por la estructura del templo del siglo II (Foto autores).

de la ceca de *Segobriga* acuñado entre el año 16 y el 27, otro *as* de Tiberio esta vez muy desgastado y con perforación en la parte superior del busto del anverso, un *semis* de bronce, leyenda frustra y perforado en el centro, una cucharita de bronce, una anilla del mismo material y una pequeña plancha de plomo (MELCHOR *et al.* 2004).

Similares características presentaba el segundo de los enterramientos. Se encontró incompleto en el interior de un edículo de 2,98 x 1,86 m y el grosor de sus muros era de 61 a 78 cm. Del *loculus*, que originalmente estaría situado en el centro de la construcción, únicamente se halló un fragmento de adobe junto al paramento oeste de la habitación. Alrededor aparecieron carbones, cenizas y los restos dispersos del ajuar concernientes a un *as* de bronce de Tiberio de la ceca de *Saguntum*, emitido entre el año 14 y el 37, un original peine de hueso con el lomo del vástago trenzado y el extremo en forma de hoja (MELCHOR *et al.* 2004), fragmentos de varios vasos de paredes finas similar a las formas Mayet 33, 34 y 35 (MELCHOR Y BENEDITO 2009), doce clavos de hierro, y otros restos de fauna sin quemar, probablemente ovicaprino y ciervo (POLO Y GARCÍA 2005), que aparecieron en la tumba quizá como resultado de un sacrificio. Como veremos a continuación es fácil encontrar clavos en otras tumbas de la Morería y también en varias necrópolis de la Península, por ejemplo en la de la calle Quart de Valencia o en Ampurias (GARCÍA 2001), donde se ha sugerido que su depósito junto a los restos del fallecido le proporcionaría protección. El estado general de la tumba no

permitió una interpretación concluyente, pero por la presencia de un peine en el ajuar podría tratarse del enterramiento de una mujer.

El edículo construido al sur era el mayor de todos y presentaba el ajuar más rico. Sobre sus cimientos se levantó la estructura de una *domus* en el siglo III. Las dimensiones conservadas eran 6,40 x 1,85 m y en los muros la anchura variaba de 60 a 80 cm. Tenía tres *loculi*, el primero de forma rectangular y unas dimensiones de 1,95 x 0,6 m, contenía fragmentos de planchas y cinco clavos de hierro, cerámica, una lucerna, vidrio, huesos, un denario de plata de Augusto acuñado en *Lugdunum*, fechado entre el 2 a.C. y su muerte (MELCHOR *et al.* 2004) y cinco vasos de cerámica de paredes finas similares a la forma Mayet 34, que pudieron proceder de un taller del norte de la Península (MELCHOR Y BENEDITO 2009). Respecto a la fauna, aparece toro, suido adulto, cabra y ovicaprino, que acompañaba a los restos de un adulto de sexo indeterminado (POLO *et al.* 2005).

Al oeste de esta incineración se localizó un *loculus* de morfología circular elaborado con cantos rodados, que presentaba un diámetro de 52 cm y se hallaba cubierto de fragmentos de *tegulae*. En su interior se hallaron los restos de dos zorros de corta edad, dos suidos neonatos y uno juvenil junto a huesos de sapo, rana, dorada, zorzal, conejo y gallo. Todos ellos los encontramos casi enteros y mezclados con la incineración de un adulto de sexo indeterminado (POLO *et al.* 2005).

La última de las cremaciones fue excavada en el interior de una fosa de forma hemisférica, medía 70

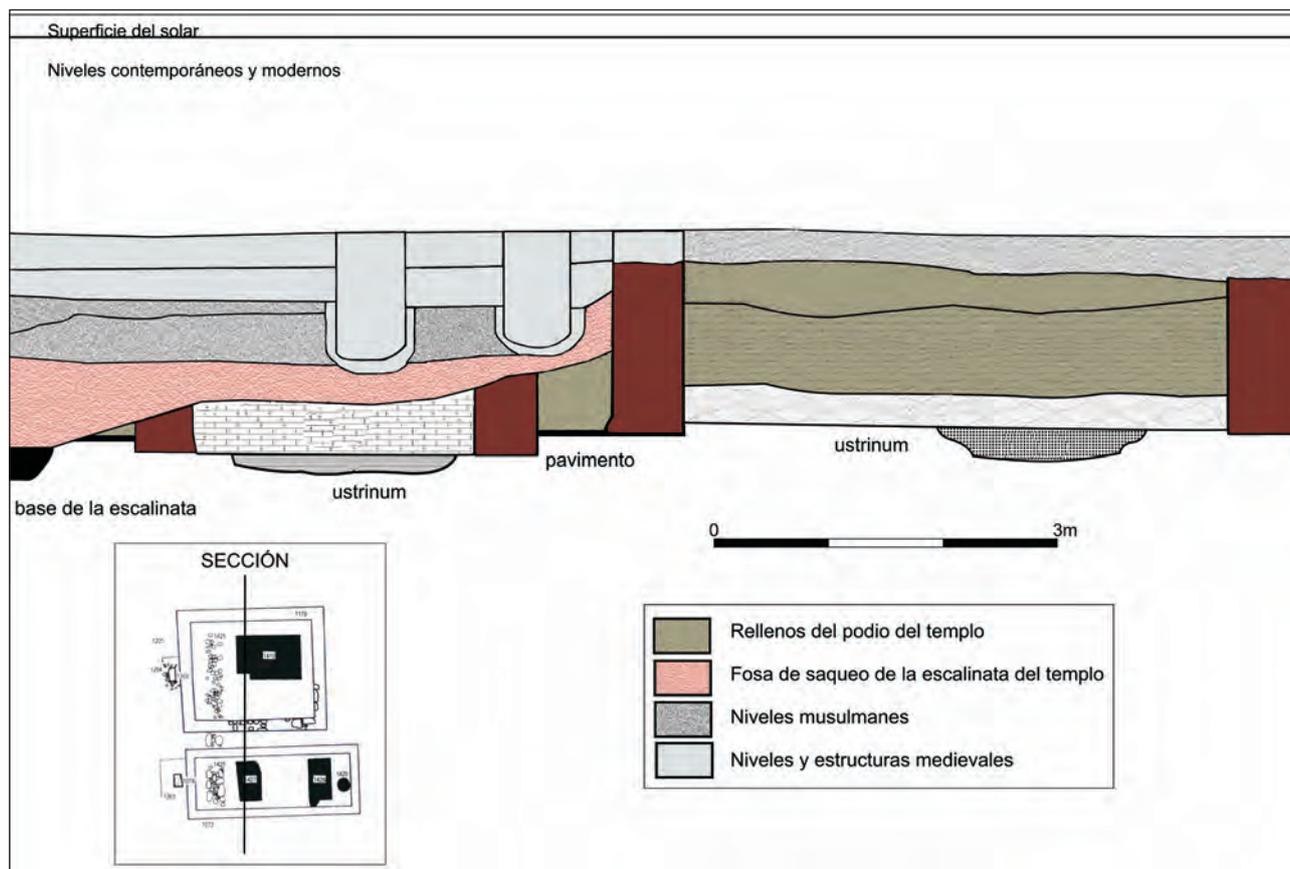


Figura 4. Estratigrafía completa del sector donde se hallaron los restos del templo. Los estratos basales corresponden a los *ustrina*.

cm de diámetro y se localizó en el flanco sur del *loculus* principal. Apareció rellena de carbones y cenizas, cerámica de paredes finas, fragmentos de diez ungüentarios de vidrio, tres de ellos enteros que correspondían a las formas Isings 8 y Morín-Jean 21 y escasos huesos posiblemente de un varón y una mujer, uno de ellos juvenil (MELCHOR *et al.* 2004). La fauna pertenecía a ciervo joven y gallo.

La tipología de los enterramientos y las características de los ajuares coinciden, lo que nos permite sugerir que todos los *loculi* podían corresponder a una misma familia que fue enterrada allí entre el 2 aC. y la primera mitad del siglo I dC. En los edículos se habían enterrado al menos dos mujeres y dos varones, uno de ellos joven.

USTRINA MONUMENTALES

Entre los denominados enterramientos de carácter monumental, hay que destacar los *ustrina* localizados bajo los cimientos del templo del siglo II, por lo que parte de ellos se hallaban cubiertos por el podio. Estas construcciones pertenecen a un conjunto funerario formado por dos recintos que albergaban ambos *ustrina*, las cuales tenían acceso desde la calzada. En el flanco sur de las sepulturas había seis

edículos, de 3 x 2,6 m respectivamente y muros de 45 cm de ancho, cuya función actualmente desconocemos. Estas estructuras delimitaban un espacio deambulatorio en el centro del cual se encontraron los restos de dos construcciones rectangulares con varios *loculi*. De este complejo funerario sólo se conoce la esquina sureste, de 26 x 19 m, ya que el resto se encuentra fuera del solar excavado (fig. 3).

La tumba localizada al oeste de este espacio medía 8,40 x 3,38 m y se encontró parcialmente arrasada por la fosa que también destruyó la escalinata del templo (fig. 4). La técnica de construcción consiste en cimientos de mampuesto de barro y muros de adobe de 40 cm revestidos de mortero de cal. En la cabecera de la tumba había una piedra caliza de color amarillento hincada verticalmente a modo de estela anepígrafa o cipo, sobre un preparado de *opus signinum* que llegaba hasta el muro de la sepultura. Lo verdaderamente llamativo es que la parte superior de la piedra fue cercenada en el siglo II para enrasarla a la cota del podio del templo, que acabó por sepultarla (fig. 5). En su interior documentamos dos *ustrina* rectangulares, de 1,95 x 1,15 m y 2,30 x 1,10 m respectivamente, con residuos de la combustión, ya sea madera quemada, carbones, restos de pizarra y cenizas. Finalizada la cremación los restos se transportarían a una tumba próxima,

de ahí que la excavación del *ustrinum* septentrional apenas proporcionó unos pocos hallazgos, mientras que en el meridional solo aparecieron siete fragmentos de hueso de un varón adulto junto a fragmentos de piezas de marfil trabajadas, clavos de hierro, semillas de aceituna carbonizadas, fauna, elementos de bronce y cerámica, sobre todo ungüentarios y cuencos que se quemaron con el cadáver pues tenían muestras de haber estado en contacto con el fuego. Al sur de ambos *ustrina*, había un *loculus* circular de 60 cm de diámetro con carbones, huesos de ciervo, ovicaprino y suido, y semillas de aceituna carbonizadas (POLO Y GARCÍA 2005).

La tumba oriental tenía unas dimensiones de 6,96 x 5,91 m y los paramentos interiores de los muros de mampuesto totalmente calcinados por la acción directa del fuego, por lo que después de practicar las cremaciones se procedió a revestirlos de nuevo con mortero de cal. La anchura de los muros era de 45 cm. El *ustrinum* medía 3,14 x 2,12 m y en su interior se encontró metal probablemente de indumentaria, objetos personales entre los que se recuperó una cuenta de collar y clavos de hierro, junto a huesos de fauna y de un varón adulto (POLO Y GARCÍA 2005). La cabecera de la tumba también estaba señalizada por la base de una piedra arenisca y un preparado de *opus signinum*, esta vez pintado de color rojo.

Este hallazgo es realmente extraordinario, aunque es difícil conocer la cronología de los restos. Básicamente los fragmentos de cuencos y ungüentarios hallados en los *ustrina* y el borde y cuello de ánfora Dressel 7-11 encontrada en uno de los edículos ofrecen una datación imprecisa dentro del período julio-claudio.

OTRAS ESTRUCTURAS RELACIONADAS CON ENTERRAMIENTOS DE INCINERACIÓN

A continuación, vamos a tratar de forma pormenorizada algunas características de otras construcciones de la necrópolis que por el estado deteriorado que presentan desconocemos su forma exterior, señalando en cada caso los aspectos más significativos.

En primer lugar, describimos los restos de una compleja construcción de morfología cuadrangular que fue elaborada con adobes, mortero de cal a modo de enlucido y de la que únicamente durante los trabajos de excavación se pudieron recuperar tres fragmentos de muro que delimitaban dos ambientes distintos con un *loculus* centrado en su interior. La tumba estaba arrasada hasta los cimientos por la excavación de una fosa medieval,



Figura 5. La cabecera de la tumba occidental estaba señalizada con una piedra caliza hincada a modo de estela anepígrafa. Tras ser truncada en el siglo II, los restos se depositaron sobre el *signinum*, como se puede observar en la imagen (Foto autores).

lo que dificultó el proceso de documentación. Los hallazgos se reducen a fragmentos de hierro, carbones y cerámica. Sus paredes eran estrechas, no sobrepasaban los 18 cm de ancho, las ofrendas y la incineración se depositarían sobre el suelo de la cella funeraria. Podría tratarse de una pequeña tumba similar a modelos con una o dos cámaras hallados en las necrópolis de Ostia, que reproducen modelos arquitectónicos y que presentan una cronología tardorrepublicana o augústea (MEIGGS 1960; SQUARCIAPINO *et al.* 1958).

En otra tumba documentamos un *loculus* circular que se cubrió con un basamento macizo de piedras trabadas con barro, de 2,5 m de lado, que protegía el sepulcro. Los restos incinerados corresponden a un adulto de sexo indeterminado, junto a restos de vidrio calcinados, clavos y microfauna (POLO Y GARCÍA 2005). Las peculiares características de esta estructura, escalonada o no, sobre la que se pudo elevar una edícula, pilar o *cupae*, son muy interesantes, aunque en cualquier caso desconocemos si en origen poseía alguno de estos elementos de monumentalización.

Bajo la *domus* bajoimperial situada en la parte oriental de la calzada, se encontraron restos de

cimentaciones, escasos huesos de fauna y huesos humanos calcinados dispersos, entre los cuales se ha podido identificar los de una mujer y un varón adultos (POLO Y GARCÍA 2005).

Llama la atención que frente a la fachada principal del templo, inmediatamente en la parte septentrional de la base de la escalinata, durante la excavación se localizaron pequeñas fosas con carbones, huesos, monedas y cerámica que aparecieron excavadas sobre una capa de adobes. En una de las fosas se encontraron tres huesos humanos incinerados correspondientes a un adulto (POLO Y GARCÍA 2005), pero estos restos probablemente no están relacionados con un contexto de necrópolis.

Por último, en la campaña que se llevó a cabo en 1993 en el sector meridional del solar de la Morería, se excavó de forma parcial una construcción cuyos últimos niveles se pudieron excavar en el año 2002 y proporcionaron numerosas fosas localizadas en el interior de una construcción junto a los restos de un recipiente cerámico donde se habían depositado carbones y cenizas. En el bajo Imperio este ambiente fue amortizado por el muro de una *domus*. Junto al mismo excavamos la base de un posible receptáculo funerario y derrumbes de adobes por lo que en los alrededores quizá existirían más restos asociados al área cementerial. El hallazgo de algunas monedas de la dinastía julio-claudia en otros sectores del solar del Romeu (LLORENS Y RIPOLLÈS 1995) podrían estar relacionadas con el contexto cementerial.

CONCLUSIONES

Las actividades arqueológicas que se llevaron a cabo en la plaza de la Morería, están dando sus frutos y muestran a los investigadores informaciones de primera mano que permiten constatar la existencia de una serie de necrópolis organizadas alrededor de las distintas vías de salida de la ciudad. Los resultados obtenidos en las excavaciones realizadas en esta zona han aportado nuevos datos que enriquecen el panorama funerario de época romana altoimperial en Sagunto, tan escaso de excavaciones arqueológicas hasta el momento. Llama la atención que todos los enterramientos coinciden en el rito y la cremación, en una necrópolis donde el espacio guardaba un orden establecido probablemente a ambos lados de la calzada de la Morería. El cementerio se utiliza durante poco tiempo, desde finales del siglo I aC. y durante el periodo julio-claudio; lo sabemos merced a los hallazgos de las ofrendas. Es un periodo de estabilidad y crecimiento en el que la

ciudad se beneficia de su condición de *municipium* concedida por Augusto.

En el territorio que ocupa la Comunidad Valenciana se han encontrado pocas necrópolis urbanas de incineración de cronología augustea. Una de las más interesantes se excavó en la calle Quart de Valencia, aunque el panorama funerario de esta ciudad lo completan los cementerios de las calles San Vicente-Mesón de Teruel, Grabador Selma o la avenida de la Constitución, entre otros hallazgos (GARCÍA 2001; BENEDITO *et al.* 2007). Dentro de la habitual pobreza de estas sepulturas, siguiendo las pautas de la práctica altoimperial, no se ha constatado un desarrollo de los espacios mortuorios similar al registrado en Sagunto. En esta ciudad la reactivación de la vida urbana se tradujo en la monumentalización de su centro cívico y el enriquecimiento de las áreas cementeriales. Ello provoca que el municipio saguntino en estos momentos tenga una imagen muy diferente a *Valentia* que, como se ha estudiado, no recibe un manifiesto estímulo edilicio con Augusto (RIBERA Y JIMÉNEZ 2012).

Sin embargo, no sabemos todavía por qué en Sagunto los enterramientos permanecieron por debajo de los edificios monumentales del siglo II y de las *domus* del Bajo Imperio, pues a partir de entonces dejaron de practicarse enterramientos y este espacio pasó a utilizarse como suelo urbano. Pero las preguntas quizá encuentren respuesta pronto, en un proyecto de investigación que estamos llevando a cabo desde la Universitat Jaume I de Castellón.

BIBLIOGRAFÍA

- BENEDITO, J.; MELCHOR, J. M.; SEGUÍ, J. J. (2007). "Nuevas aportaciones a la necrópolis romana del sector meridional de la ciudad de *Valentia*, junto a la vía Augusta", *Caesaraugusta* 78, p. 631-644.
- GARCÍA PRÓSPER, E. (2001). "Algunos apuntes sobre las prácticas funerarias de época romana en *Valentia*", *Saguntum* 33, p. 75-84.
- LLORENS, M. M.; RIPOLLÈS, P. P. (1995). "El depósito monetario de la *domus* A de Romeu: Nuevas aportaciones a la circulación de moneda de bronce en *Saguntum* durante el siglo III", *Saguntum* 28, p. 217-228.
- LÓPEZ, M.; CHINER, P. (1994). "Noticia preliminar de las excavaciones de la *Domus* tardía del solar del Romeu (Sagunto)", *Saguntum* 27, p. 229-237.
- MARIN RUBIO, E. (2005). "Los materiales ibéricos del yacimiento del solar de la Plaza de la Morería (Sagunto-Valencia)", *ARSE* 39, p. 63-81.

- MEIGGS, R. (1960). *Roman Ostia*, Oxford.
- MELCHOR, J. M.; BENEDITO, J. (2005). “La excavación del solar de la plaza de la Morería Vella (Sagunto)”, *ARSE* 39, p. 11-34.
- MELCHOR, J. M.; BENEDITO, J. (2009). “El estudio de las cerámicas romanas de paredes finas de la excavación del solar de la plaza de la Morería (Sagunto)”, *ARSE* 43, p. 231-248.
- MELCHOR, J. M.; BENEDITO, J.; PASCUAL, M.; PASÍES, T.; POLO, M.; GARCÍA, E.; SANCHIS, A. (2004). “El monumento funerario del solar de la Morería (Sagunto). Avance arqueológico y antropológico”, *ARSE* 38, p. 113-167.
- RIBERA, A.; JIMÉNEZ, J. L. (2012). “Valentia, ciudad romana: su evidencia arqueológica”, en BELTRÁN, J.; RODRÍGUEZ, O. (coord.): *Hispaniae Urbes. Investigaciones arqueológicas en ciudades históricas*, Sevilla, p. 77-120.
- POLO M.; GARCÍA, E. (2005): “Estudio bioantropológico de los restos óseos hallados en el interior de la cloaca de la vía romana del “solar de la Morería” de Sagunto”, *ARSE* 39, p. 209-228.
- POLO, M.; GARCÍA, E.; SANCHIS, A. (2005), “Estudio bioarqueológico de cremaciones del monumento funerario romano del ‘solar de la Morería’ de Sagunto”, *ARSE* 39, p. 229-268.
- SQUARCIAPINO, M. F.; GISMONTI, I.; BARBIERI, G.; BLOCH, H.; CALZA, R. (1958). *Scavi di Ostia III. Le Necropoli, parte I. Le tombe di età repubblicana e augustea*, Roma.

VALENTIA AUGUSTAL, CIUTAT DE FICCIÓ O FICCIÓ DE CIUTAT

Albert Ribera i Lacomba, *SIAM, Ajuntament de València*
Isabel Escrivà Chover

La primera referència històrica de *Valentia*, d'un resumidor de T. Livi (Periocha 55), la presenta com un *oppidum* al 138 aC. Pompeu la destruï al 75 aC. La realitat material de la destrucció és un potent nivell d'incendi (RIBERA I CALVO 1995). L'únic lloc que es lliuraria de la destrucció general fou el santuari, probablement dedicat a Asclepi, a la part oriental, tot just al costat de la porta (ALBIACH *et al.* 2009).

LA CIUTAT DESAPAREGUDA. 75 aC. - 15 aC.

Una de les etapes més fosques i controvertides de *Valentia* es desenvolupa entre la destrucció de Pompeu i el principi de la recuperació urbana, a inicis del s. I dC.

Al damunt dels potents nivells de destrucció apareixen minses capes, originades de fenòmens sedimentològics d'origen natural provocats per l'acció combinada dels vents, les pluges, les fluctuacions fluvials i els enderrocaccs accidentals d'estructures, a més de saqueigs ocasionals. No hi ha tombes d'aquest moment (RIBERA 1998, 371-372; 2013).

L'evidència arqueològica positiva entre 75 aC. i el canvi d'Era és molt escassa, tot i que palesa la continuïtat de certa activitat dispersa de poca entitat. A l'Almoïna, a l'interior de l'*horreum* hi ha un estrat que es formaria al període d'abandó, producte d'alguna ocupació eventual.

L'únic element constructiu de nova planta, s'assenta directament sobre les runes de les termes i denota un canvi de funció, ara artesanal. És una terrisseria dedicada a la fabricació de ceràmiques de parets fines, amb un menut forn i una bossada de rebuigs de cocció d'imitacions de gobelets de tradició republicana amb perfils globulars, que ja indicaria una datació mes avançada (LÓPEZ 2008, 365). La fabricació d'aquests gots caldria relacionar-la amb la continuïtat del santuari (RIBERA I MARIN 2005). El forn i el santuari estaven al costat de la Via Hercúlia, que els separava sols uns pocs metres

A l'únic lloc on es trobà un conjunt de materials diferent és al carrer dels Cabillers, al rebliment de la fossa defensiva del recinte urbà, dels inicis de la segona meitat del s. I aC., amb imitacions de vernís

negre de Sicília de la forma Lamb. 17 i l'absència de sigil·lata (RIBERA 2010).

La ínfima entitat física dels nivells que cobreixen la fase de destrucció i la inexistència d'episodis constructius parla d'un probable llarg període d'inactivitat antròpica. La ciutat destruïda trigà en ser reconstruïda. Els nivells de l'etapa d'abandó i pausa de la vida urbana, tenen un excepcional valor històric al confirmar i omplir el buit cronològic entre el 75 aC. i la segona meitat avançada del s. I aC. La seua escassetat és una dada important, ateses les troballes abundants dels altres períodes, el que demostraria la mínima freqüentació humana d'aquesta fase.

La menuda terrisseria seria una activitat desenvolupada a les àrees peri-urbanes, ateses les molèsties d'aquests establiments per l'acció del foc i el fum. Tot i la ubicació a l'antic centre monumental, la modesta instal·lació no afectaria cap ciutat, car s'assentava i s'envoltava d'un camp de runes. A *Valentia*, o al que restava d'aquesta, no hi hauria excessius problemes, ni legals ni higiènics, per al funcionament de la terrisseria, car no hi hauria ni llei municipal, ni ciutadans que molestar amb els fums, ni ciutat que es poguera cremar, atès que no existiria materialment com a tal. A l'Àgora de la ciutat siciliana de *Morgantina*, al moment tardorepublicà s'hi han trobat fins a 10 forns de ceràmics (Campaniana C?) que ocupaven l'espai dels antics edificis monumentals (CUOMO DI CAPRIO 1992), el qual parla de la desafecció dels llocs públics.

A València hi ha un bon repertori epigràfic però no hi ha cap inscripció republicana ni augustal (CORELL 2009). Una dedicació a L. *Afrannius* amb motiu del seu consolat (60 aC.), trobada a *Ausculum*, al *Picenum* (CIL I2, 752), s'ha posat en relació amb *Valentia*. La darrera línia, on apareix el dedicant, és força incompleta. Si fóra de la colònia *Valentia*, seria bàsica per a comprendre l'evolució de la ciutat i caldria pensar en una *deductio* relacionada amb Pompeu (OLESTI 2010). Tanmateix, les troballes arqueològiques, immensament negatives no estan per aquesta suposició. Cal considerar els dubtes de la lectura de la línia inferior, on, forçant l'evidència, com a molt, es podria llegir: *COL. VALI.*, on sempre ho havia estat *COL. VALE.*



Figura 1. Selecció de ceràmiques de la gran ofrena al pou del santuari d'Asclepi.

(PENA 1988). Aquesta problemàtica inscripció ha estat la única base de la colonització de Pompeu. Cal ser cauts amb aquest epígraf, què és probable que no tinga relació amb aquesta *Valentia*, tot i que alguns encara ho mantenen (AMELA 2011).

L'evidència arqueològica de 30 anys ha demostrat que no hi hagué reconstrucció de la ciutat després de la destrucció del 75 aC., i que la vida urbana trigà uns 60 anys en començar a renàixer a poc a poc.

EL PERIODE AUGUSTAL PLE (15 aC. - 15 dC.)

Les dades no mostren un procés de recuperació de la vida urbana. Apareixen evidències aïllades i disperses, que reutilitzen i aprofiten estructures anteriors, símptoma d'una feble repoblació o freqüentació espontània sobre un lloc encara en runes, no una nova instal·lació, de la que tampoc hi ha referència històrica.

Passarien uns 40 anys entre els primers indicis clars de nova activitat humana, a la fi del s. I aC., i les primeres noves construccions, a partir de Tiberi, que s'instal·laren fora però molt a prop de l'antic recinte republicà.

L'evidència arqueològica. La zona del fòrum

A les *tabernae* del fòrum, modestos paviments de calç de l'època d'August avançada segellen i cobreixen els nivells d'incendi de la destrucció. El terreny de base estava regularitzat per capes d'anivellament, tant a l'interior com a l'exterior de les *tabernae*. Als reblliments de preparació hi ha sigil·lata aretina i materials ja de les darreries del s. I aC.

Al departament 2 de l'*horreum* hi havia una potent capa d'uns 40 cm de terra compacta amb carbó i deixalles constructives. La sigil·lata aretina és l'indici d'aquest moment. Deu ser una capa d'anivellació. Per sota hi havia els nivells de l'abandó de l'edifici.

La fossa de defectes de coccio de parets fines estava coberta per 3 capes superposades que podien arribar, en conjunt, als 50 cm de potència, compostes totes tres de terra barrejada amb calç, cendres, carbons i deixalles de material de construcció. Destacaria l'abundància de fragments de parets fines, que deuen pertànyer a la producció local, sense altres indicadors cronològics. La capa que els cobria ja presentava una data avançada del s. I dC. Per damunt del *caldarium* hi havia una altra capa de cendres d'entre 32 i 21 cm, barrejada amb toves, terra cremada, carbó, fauna i material arqueològic. En base a la seua situació estratigràfica i a la presència de cendres, es podria relacionar amb l'activitat del forn o amb la seua fi.

Posterior al forn seria l'espoli del mur que separava el *caldarium* del *tepidarium* i la construcció, segurament immediata, d'un altre mur de tosca morfologia i poca entitat, fet amb pedres mitjanes i fragments de *dolium* unides en sec, que mantenien, fins i tot, una certa regularitat. El material de la trinxera de fundació ens situa als inicis de l'imperi: sigil·lata aretina, àmfora Haltern 70, parets fines local i decorada a la barbotina. Per damunt del *apoditerium* de les termes, aquesta fase es corresponia amb una capa de terra d'uns 25 cm., barrejada amb deixalles constructives i un poc de material arqueològic, amb sigil·lata aretina del servei I, de la segona meitat del s. I aC.

En general, hi ha una evolució estratigràfica sense senyals d'activitat constructiva important, la qual cosa permet l'acumulació de sediments de poca entitat. Ben al contrari s'esdevé als grans moments constructius, on trobem grans rebliments de preparació del terreny al costat de forts arrasaments, a més de la mateixa empremta de les estructures constructives al subsòl. La comparació d'aquests modestos murs o de l'esquifida instal·lació terrissera, amb les termes o l'*horreum* de l'etapa republicana o amb el fòrum i els edificis públics de l'època flàvia, dóna la mida de la reocupació a l'Almoïna, on millor s'ha constatat la presència d'aquest episodi.

Ben diferent és el singular dipòsit de materials que omplia el pou del santuari d'Asclepi, format per més de 600 objectes ceràmics (fig. 1) barrejats amb cendres, carbons i fauna abundant, amb molts caps de porc. Serien les restes d'una gran ofrena ritual, entre 5 aC. i 5 dC. (ALBIACH *et al.* 1998; RIBERA 2010). Aquest ritu de gran magnitud devia ser un acte públic que es relacionaria amb l'inici de la represa de la vida urbana (RIBERA 2010b).

L'evidència arqueològica. Al nord del fòrum

Al carrer de l'Herba, un pis fi de tan sols 2 cm de morter de calç era d'aquest moment. Una modesta llar es trobava per damunt dels nivells d'amortització, coberta per una capa de terra de sols 8 cm d'espessor, en la qual aparegué sigil·lata aretina. Com als altres llocs, al carrer de l'Herba els nivells de transició cap el període imperial són els que aparei-

xen amb menys claredat estratigràfica i interpretativa, com a conseqüència de no trobar-se ben definits i no poder relacionar-se amb episodis constructius de qualsevol mena.

A les Corts també s'han trobat indicis d'una represa de l'activitat antròpica, encara sense senyals d'elements constructius. Entre els nivells de la destrucció del 75 aC. i els del s. I dC., hi havia un rebliment d'àmfores, amb dues senceres: una Tarraconense 1 i una Pascual 1 i fragments d'altra Tarraconense 1, Dr. 1A i una tenalla ibèrica. Aquest conjunt, tant per l'estratigrafia com pel contingut, encaixa a la segona meitat avançada del s. I aC., entre 30-10 aC. (RIBERA 2010). A l'angle sud-oest, una capa de 35 cm amb deixalles constructives i carbons cobria els nivells finals de l'etapa republicana. Hi havia sigil·lata aretina dels inicis d'August. Per damunt hi havia una capa semblant però menys potent, de les darreries del s. I aC., per una marca de sigil·lata itàlica de *Messenius Menopilus*, de 40-1 aC. (OCK 1171-OC 1015) i una llàntia Dr. 4. A altra zona, un tosc paviment de 15-5 cm., fet amb fragments de *dolium* i àmfora, mostra el reaprofitament *in situ* i ràpid dels materials del nivell de destrucció. Al sector oriental, l'estrat d'abandó estava cobert per una capa de terra solta amb abundants materials, amb sigil·lata aretina i llàntia Dr. 2, de la segona meitat del s. I aC.

A les Corts, no hi ha noves estructures constructives, sinó nivells que cobreixen els modestos estrats d'abandó, on encara hi ha deixalles d'incendi i material de construcció. Imatge d'una ciutat destruïda

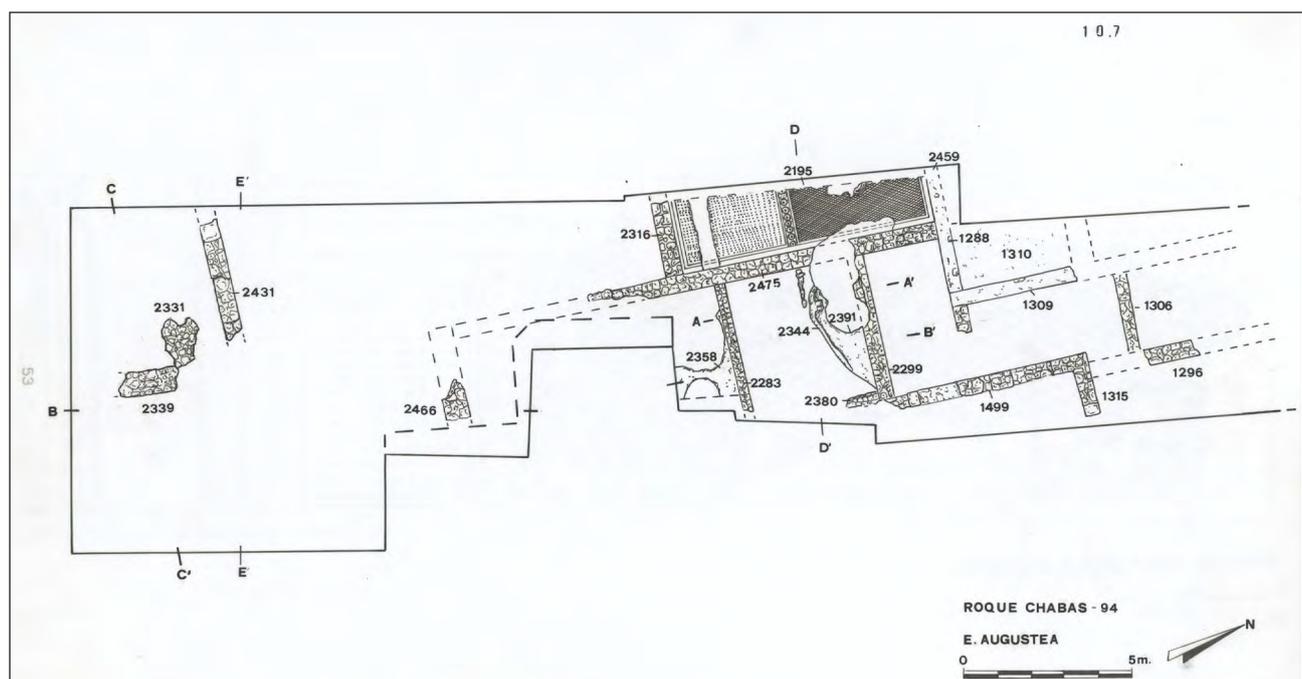


Figura 2. La fase augustal de les excavacions del carrer Roc Chabàs.



Figura 3. Mosaic de les excavacions del carrer Roc Chabàs.

i abandonada, que començava a ser freqüentada de manera més o menys esporàdica. A alguns llocs, els fonaments i els paviments del període Flavi recolzen directament sobre els nivells de destrucció i abandó, i fan palesa la poca entitat de l'activitat al llarg lapse que va transcorre entre la destrucció i la veritable reconstrucció, ja ben entrat el s. I dC.

Les excavacions del carrer Roc Chabàs (fig. 2) han donat la única construcció destacable d'aquest període, un gran mosaic d'*opus signinum* (fig. 3), molt ben datat per la sigil·lata aretina recuperada a la seua base al moment de l'extracció, amb un segell radial, A. TITI (OCK 2166) del 30-10 aC., i fragments de les formes Cons. 7.1 i 50.3, àmfores Dr. 2-4 i parets fines d'Eivissa de la forma May. II/III decorada i López Mullor (2008) 30.8j (REVERT 2009, 80-85). Presumiblement associat al mosaic hi havia un forn (de pa?) adossat per l'est. Tot i que parcials, perquè continuava cap a l'oest, les grans dimensions (6'5 x 3'5 m mínims) del mosaic palesen l'entitat d'aquest. Es troba a uns pocs m. al nord del porticat republicà i estaria prop de la via Augusta. Tot i els problemes d'interpretació que encara planteja, aquesta troballa és l'evidència més clara, i gairebé única, de la represa de l'activitat constructiva, malgrat que no deixa de ser una dada aïllada a

tota la ciutat, relacionada amb el pas de la via i amb una possible recuperació d'una funció sacra anterior (JIMÉNEZ I RIBERA 2005).

A la plaça de Cisneros es va localitzar una menuda instal·lació terrissera, amb un petit forn i una bassa de decantació, i restes de gobelets de parets fines decorats amb relleus de menudes escates de peix, associats a sigil·lata aretina. A una capa d'anivellament hi havia un segell de sigil·lata itàlica de C. GAVIVS (OCK 869), de 1-30 dC. (REVERT 2009, 126-127).

L'evidència arqueològica. Al sud del fòrum

Al carrer de la pujada del Toledà, al sud-oest, la capa que s'assenta sobre la fase d'abandó era un estrat fi de tan sols 5 cm de potència, de terra barrejada amb deixalles constructives i material arqueològic, amb sigil·lata aretina i parets fines a la barbotina.

L'evidència arqueològica. La perifèria urbana

Tot just al sud del recinte, a l'extrem septentrional de l'excavació de la plaça de Saragossa, hi aparegué un tosc i allargat paviment o empedrat, fet amb còdols grans de riu, datat per la sigil·lata aretina del període clàssic (10 aC.-10 dC.). Assentava sobre la terra natural i estava fora del recinte urbà però ben a prop. Aquest empedrat aniria a un pont localitzat cap al sud (RIBERA 1998, 278).

A la fase imperial del cementiri occidental, les tombes més antigues no passen del darrer quart del s. I aC., i el seu inici seria coetani al de la reocupació de la ciutat. Tot i que són molt escasses, hi ha alguna sepultura i un dipòsit d'ofrenes del període d'August (ROSSELLÓ I RUIZ 1996, 162). Al s. I dC. conviuen els ritus d'inhumació i incineració. Al nord del Túria s'han localitzat algunes noves zones de necròpolis que començarien al s. I dC. (ALBIR 2012), relacionades amb els nous pobladors.

Al carrer de les Adoberies, a uns 100 m a l'oest del recinte, junt l'antic braç del riu, aparegué un abocador d'àmfores, on conviuen tipus itàlics (Dr. 1B, 1C, L-2, 1A adriàtica) i púnics (Mañá C-2 i E, Tripolitana) amb hispànics (Pascual 1, Tarraconense I), del darrer terç del s. I aC. Seria un abocador a la vora del riu d'aleshores (RIBERA 2013).

La dispersió irregular de les escasses troballes, la manca de noves construccions i el tosc reaprofitament de les existents, com les *tabernae* o el *horreum*, junt el gran mosaic d'*opus signinum* de l'excavació de Roc Chabàs, en són els trets essencials del període.

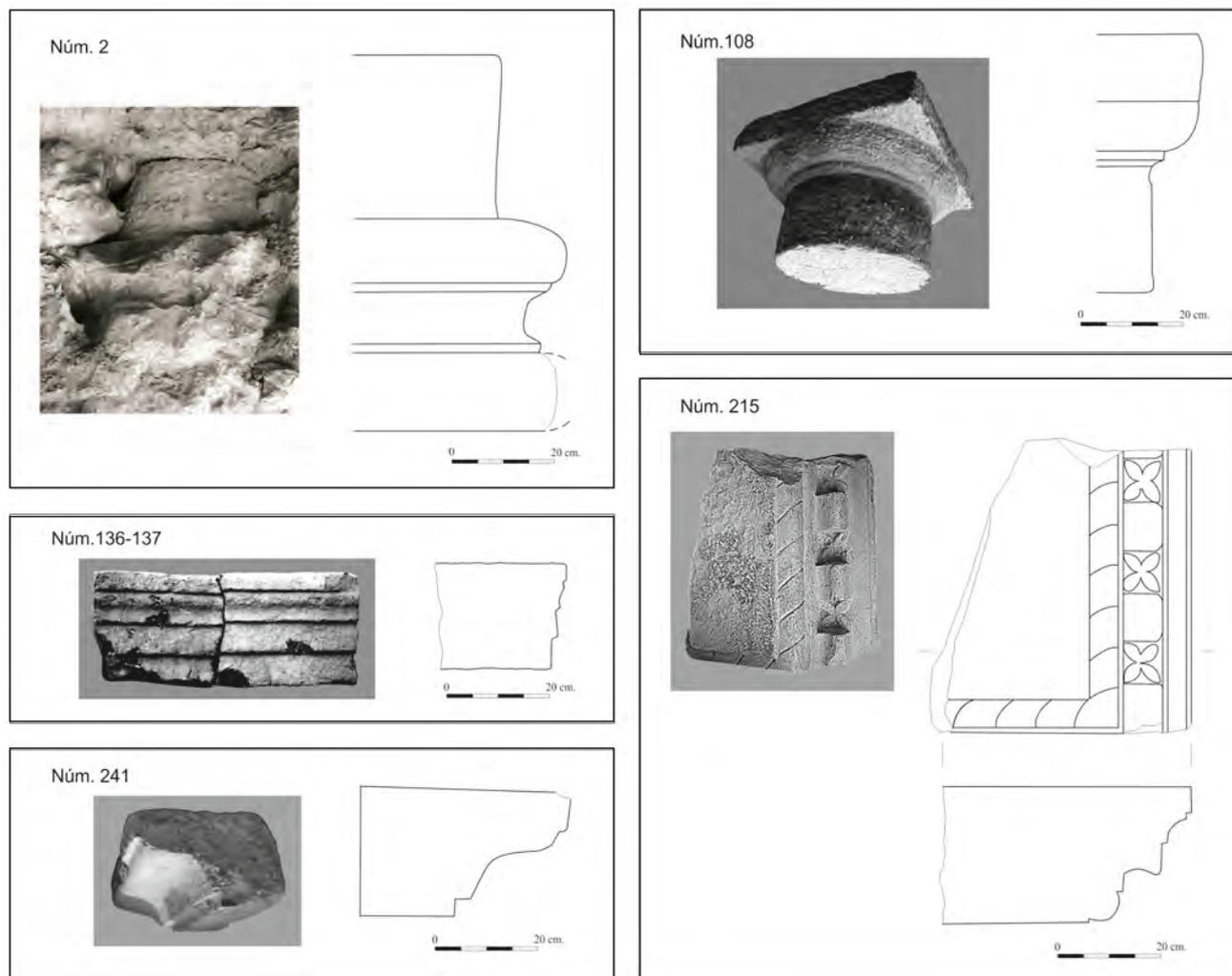


Figura 4. Peces d'arquitectura de la fase Julia-Claudia.

L'ARQUITECTURA DEL SEGLE I dC.

Valentia tingué moments de gran activitat urbanística i edilícia, però també d'escassa activitat constructiva, com a l'etapa julioclaudia. Dels elements arquitectònics catalogats, tan sols un 3% corresponen a aquesta etapa.

En general, mostren un matís de sobrietat, senzillesa decorativa i tosquedat a la talla. A tot això, hem d'afegir cert retard en la introducció de les modes o tendències, perquè es repeteixen models tardorrepublicans. Trets propis de tallers d'escassa mestria i activitat.

A pesar de l'exigüitat, aquest conjunt presenta certs aspectes rellevants. Totes les peces empenen com a suport la calcària blava, probablement provinent de la veïna *Saguntum*. La proximitat d'ambdues ciutats, la forta activitat artesanal dels tallers que treballaven en aquest moment en la monumentalització del municipi, davant l'escàs desenvolupament arquitectònic de *Valentia* en aquest període, justificaria aquesta hipòtesi.

Les peces arquitectòniques mostren trets de transició entre època republicana i imperial, com és la posició vertical i major altura de la primera *fascia* de l'arquitrau (fig. 4, 136-137) (GIMENO 1991, 491), l'absència de denticles a les cornises (fig. 4, 215) (GIMENO 1991, 1477-1478), o l'ús de la *cyma reversa* (fig. 4, 241) i la *cyma* doble a les cornises (fig. 4, 160-165). Característiques pròpies d'una cronologia primerenca dintre d'aquest període, tal vegada augustal.

A més, mentre a l'etapa republicana es constata una forta influència del "Corrent imperial", en aquest període hi trobem també la influència del "Corrent provincial", com constatem a la basa àtica amb torus de semblants dimensions (fig. 4, 2).

Cal ressenyar que, malgrat l'escassetat i pobresa estilística dels elements arquitectònics, les dimensions de la basa (fig. 4, 2) amb 83 cm de diàmetre i dels tambors (fig. 4, 70-71) amb 72 cm de diàmetre, confirmen la seua pertinença a edificis de caràcter monumental, probablement relacionats amb el fòrum anterior als flavis.

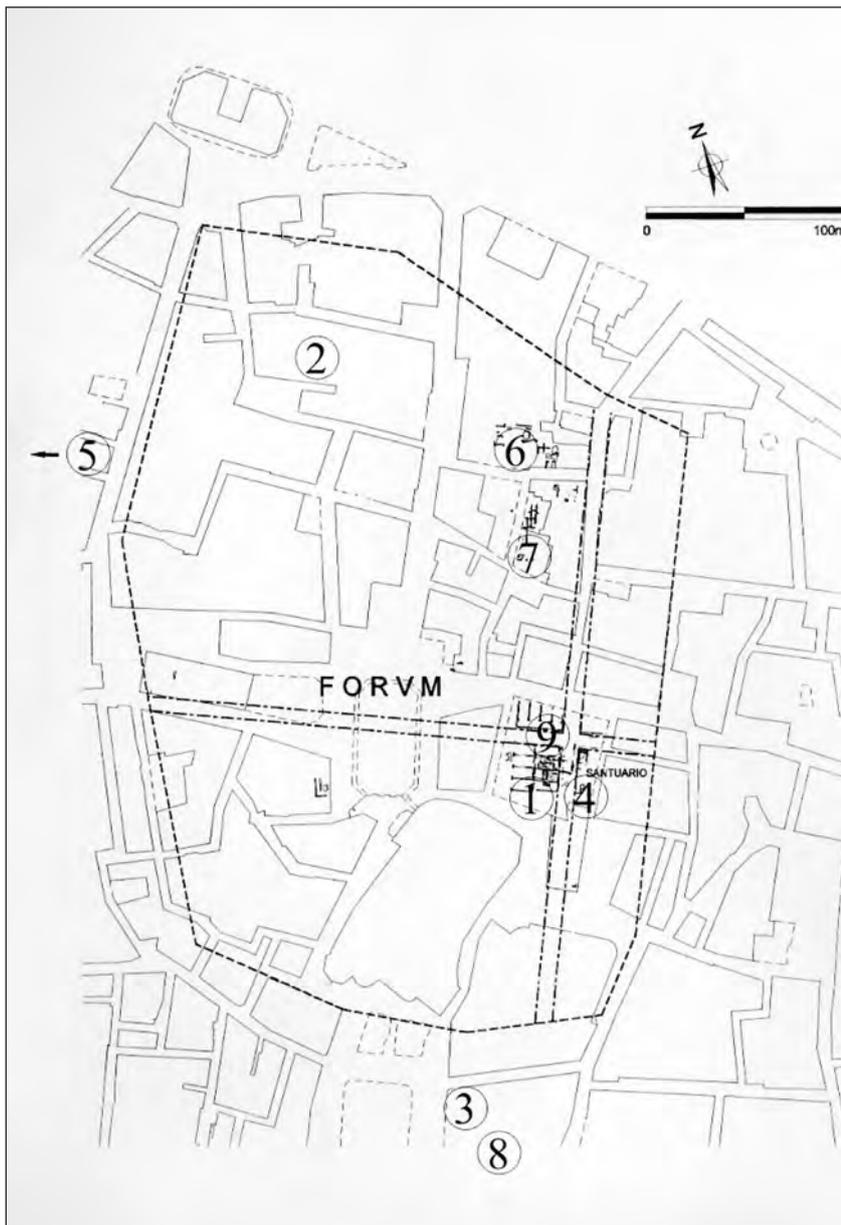


Figura 5. Ubicació de les troballes. 1: terrisseria de l'Almoina. 2: terrisseria plaça de Cisneros. 3: fossa carrer Cabillers. 4: santuari d'Asclepi. 5: abocador Carrer de les Adoberies. 6: Corts Valencianes. 7: Roc Chabàs. 8: termes carrer Cabillers. 9: horreu Almoina.

CONSIDERACIONS GENERALS DEL PERIODE AUGUSTAL

L'evidència és pobra i seria el reflex de l'estat de la ciutat. Sobre els potents nivells de destrucció i les febles senyals de l'abandó, no hi ha una reconstrucció ni immediata ni organitzada, sinó que sols s'hi detecten indicis d'activitats humanes menors i disperses, la majoria de caire no constructiu.

A més del santuari d'Asclepi, únic supervivent de la fase republicana, i excepció feta del mosaic del carrer de Roc Chabàs, les úniques intervencions de tipus positiu es redueixen a un menut forn, a alguns

fins paviments de calç i a la reutilització o espoli de murs i edificis. Tot dintre d'un marc general dominat per runes i desolació d'una ciutat ensorrada, gairebé fantasmal. Semblaria la imatge d'un paisatge tardoantic.

La proposta d'un període d'abandó seguit per una feble recuperació, que dubtem a atribuir-li una categoria urbana, a la *Valentia* del període d'August, es fonamenta principalment en l'examen directe de les troballes arqueològiques, que serien escasses, però inserides en un marc en què l'actuació arqueològica ha estat molt intensa. Per tant, caldria donar validesa i un cert marge de confiança a una dada negativa referida a la poca intensitat de l'activitat als inicis de l'imperi. Aquesta situació coincideix amb la de l'epigrafia (CORELL 2009). L'abundant repertori epigràfic honorífic de la ciutat comença amb *Titus* i seguiria amb diverses dedicacions imperials. Aquesta inexistència d'inscripcions anteriors als Flavis, contrasta amb la situació saguntina, plena de dedicacions a la família d'August (BELTRÁN LLORIS 1980).

Les dades de caire més modest i quotidià, com la terrissa de taula, donen una situació anòmala, detectada a l'estudi de les marques de terrissers de sigil·lata, on es va evidenciar que les peces de la primera meitat del s. I dC. eren estranyament escasses, i més encara les d'abans del canvi d'era, sobretot

si les comparàvem amb les de la segona meitat del s. I dC. (RIBERA 1981). Una repartició més normal seria la del nombrós conjunt de *Lucentum* (RIBERA 1988-89). La peculiar distribució de la sigil·lata és més un reflex de l'evolució del desenvolupament de la ciutat que d'uns circuits comercials especials. *Valentia* sols engegà un ample programa edilici i amplià el recinte a partir de l'etapa flàvia, allhora que les ceràmiques d'eixe moment són molt abundants (ESCRIVÀ 1989). Pel contrari, la fase imperial anterior, a nivell d'estructures i dipòsits arqueològics i materials mobles solts, apareix sempre molt pobra.

Cal esmentar el silenci de les fonts entre la destrucció del 75 aC. i el segle I dC. avançat, quan *Va-*

lentia torna a aparèixer com a *urbs notissima* i colònia romana (Pomponi Mela i Plini) (DOLÇ 1980). Podria ser significatiu que Estrabó, poc abans del canvi d'Era, no diguera res de la ciutat, cosa que es deuria al fet que no existira o a què fóra un camp de runes. Pel contrari, parla de *Saguntum*, *Saetabis*, *Sucro* i *Dianium*, però tampoc no esmenta *Edetani* *Lauro*, i sí els edetans, però com a grup ètnic, no com els habitants d'una ciutat.

Utilitzem molt el verb freqüentar quan ens referim a la presència humana d'aquests moments i cal recordar que la *via Augusta* passaria per la mateixa ciutat, o pel lloc on havia estat aquesta, la qual cosa donaria opció al transit continu de viatgers, sense que es descarte l'existència d'alguna *mansio*, el que suposaria el manteniment del principal eix viari i del mateix topònim, com a *Fregellae* després de la destrucció del 125 a.de C., on als itineraris posteriors subsisteix un nucli reduït, citat com *Fregellanum*, a la vora de la via Llatina (COARELLI, MONTI 1982).

A mena de conclusió, dades de procedència diversa, de prevalent caràcter negatiu, com les estratigràfiques, epigràfiques, la cultura material i les fonts, duen a suposar que *Valentia* va romandre gairebé abandonada al llarg d'uns 60 anys i després va estar cada cop més freqüentada irregularment durant un lapse semblant, fins a un moment avançat de la primera meitat del s. I dC. Hauríem de considerar un segle de paralització de la vida urbana i de l'activitat constructiva (RIBERA 1998 i 2010).

Per altra part, cal considerar la perduració del santuari d'Asclepi i, més hipotèticament, la recuperació o reconstrucció de l'àrea sacra al nord del fòrum, tots dos al voltant o envoltant la via Augusta (fig. 5).

BIBLIOGRAFIA

- ALBIACH, R.; ESPÍ, I.; RIBERA, A. (2009). "El agua sacra y su vinculación con el origen y el desarrollo urbano de una fundación romana. El santuario (¿Asklepion?) de *Valentia* (Hispania)", en *Santuarios, oppida y ciudades: arquitectura sacra en el origen y desarrollo urbano del Mediterráneo Occidental*, Anejos del AEspA XLV, Mérida, p. 417-446.
- ALBIR, C. (2012). *Arqueología urbana en la ciudad de Valencia*, Beca Municipal d'Arqueologia, València.
- AMELA, L. (2011). "La colonia "pompeyana" de *Valentia*", *Polis* 23, p. 7-34.
- BELTRÁN, F. (1980). *Epigrafía latina de Saguntum y su territorium*, Trabajos Varios del S.I.P. 67, València.
- COARELLI, F.; MONTI, P. G. (1998). *Fregellae 1. Fonti, la storia, il territorio*, Roma.
- CORELL, J. (2009). *Inscripciones romanas del País Valenciano V. (Valentia i el seu territori)*, *Fonts Històriques Valencianes* 44, Sueca.
- CUOMO DI CAPRIO, N. (1990). *Fornaci e Officine da vasaio tardoellenistiche*, *Morgantina Studies* III, Princeton.
- DOLÇ, M. (1980). "Fonts clàssiques de la ciutat de València", a *Primer Congrés d'Història del País Valencià*, València, p. 291-300.
- ESCRIVÀ, V. (1989). *Cerámica romana de Valentia. La terra sigillata hispánica*, Serie Arquelógica Municipal 8, València.
- ESCRIVÀ, M. I. (2005). *La decoración arquitectónica romana en Valencia*, Tesis Doctoral, València.
- GIMENO, J. (1991). *Estudios de arquitectura y urbanismo en las ciudades romanas del nortes de Hispania*, Tesis Doctoral, Madrid.
- JIMÉNEZ, J. L.; RIBERA, A. (2005). "La topografía religiosa de Valentia romana", *Historia de la ciudad IV. Memoria urbana*, Valencia, p. 18-34.
- LÓPEZ MULLOR, A. (2008). "Las cerámicas de paredes finas en la fachada mediterránea de la Península Ibérica y las Islas Baleares", en: BERNAL, D.; RIBERA, A. (ed.), *Cerámicas hispanorromanas. Un estado de la cuestión*, Cádiz, p. 343-384.
- OLESTI, O. (2010) "Los veteranos de Cneo Pompeyo y Quinto Cecilio Metelo Pio en la Hispania citerior", a FORNIS, C. A.; GALLEGU, J.; LÓPEZ, P. M. (coord.), *Dialéctica histórica y compromiso social*, p. 1007-1028.
- PENA, M. J. (1988). "Consideraciones sobre el estatuto jurídico de *Valentia*", *Saguntum* 22, p. 303-319.
- REVERT, E. (2009). *Valencia entre el 75 a.C. y el cambio de la Era*, Beca Municipal d'Arqueologia, València.
- RIBERA, A. (1981). "Las marcas de terra sigillata de *Valentia*", *Saguntum* 16, p. 209-246.
- (1988-89). "Marcas de terra sigillata del Tossal de Manises", *Lucentum* VII-VIII, p. 171-204.
- (1998). *La fundació de València. La ciutat a l'època romanorepublicana (segles II-I a.C.)*, València.
- (2010). "Los materiales de época augustea de Valentia: símbolo de una etapa precaria o muestra del inicio del renacer de la ciudad", a REVILLA, V.; ROCA, M. (ed.), *Contextos cerámicos y cultura material de época augustea en el occidente romano*, Barcelona, p. 262-293.
- (2010b). "Depósitos rituales de Valentia (Hispania): de la primera fundación republicana (138 a.C.) a la segunda augustea", a *I riti del costruire nelle acque violate* (Roma, 2008), Roma, p. 269-294.
- (2013). "La destrucció de Valentia per Pompeu

- (75 aC.) i el problema del seu abandó”, a VIDAL, J.; ANTELA, B. (ed.), *Más allá de la batalla: La violencia contra la población en el Mundo Antiguo*, Libros Pórtico, Saragossa, p. 127-192.
- CALVO, M. (1995). “La primera evidencia arqueológica de la destrucción de *Valentia* por Pompeyo”, *JRA*. 8, p. 19-40.
- MARÍN, C. (2005). “El contexto histórico de los hornos romanos de Valentia”, en *Recientes investigaciones sobre producción cerámica en Hispania*, Valencia, p. 17-39.
- ROSSELLÓ, M.; RUIZ, E. (1996). “La Necrópolis Occidental de la Valencia Romana”, *Saitabi* 46, València, p. 195-230.

LVCENTVM: EL PAISAJE URBANO AUGUSTEO¹

Manuel Olcina Doménech, *Museo Arqueológico Provincial de Alicante, MARQ*
Antonio Guilabert Mas, *Museo Arqueológico Provincial de Alicante, MARQ*
Eva Tendero Porras, *Museo Arqueológico Provincial de Alicante, MARQ*

Lvcentvm es un municipio romano enclavado en la franja costera del *sinvs Ilicitanus* (fig. 1), a 3,5 km al NE del centro urbano de la actual Alicante (España). Su existencia fue recogida escuetamente por las fuentes escritas altoimperiales (Plin., *Nat. Hist.*, III, 3, 19-20; Mela, *Chor.* II, 93; Ptol., *Geogr.*, II, 6, 14), atestiguándose su nomenclatura epigráficamente tanto en la *civitas* (AE 1987 701a) como en su *ager* (CIL II 5958). Su condición jurídica quedó reflejada explícitamente tanto en la cita de Plinio, como en el epígrafe CIL II 5958 (CORELL 1999, 129-130), viéndose refrendada a su vez por la existencia de senado local y magistraturas transmitidas por CIL II 3557 (RABANAL Y ABASCAL 1985, 194-195), añadiéndoseles el dato de la existencia de seviros augustales (AE 1987 701a, CIL II 3563) (RABANAL Y ABASCAL 1985, 193-194).

La concesión de su estatuto jurídico ha sido propuesta hacia el 26-25 a.n.e. (ALFÖLDY 2003, 49; ABASCAL 1996, 275-276; 2006, 76), coincidiendo con el segundo viaje de Augusto a *Hispania* y con la segunda *deductio* colonial de la vecina *Ilici*, afirmación que se muestra acorde con los datos aportados por la arqueología (OLCINA *et al.* 2013, 169; 2014a, 205 y ss.). Estos, han puesto de manifiesto la ausencia de un entramado urbano previo a la concesión estatutaria, asociado a la refortificación del enclave durante el desarrollo de las guerras civiles romanas en *Hispania* (OLCINA *et al.* 2014b), dato que parece invalidar tanto la posible existencia de una colonia latina previa al municipio latino, señalada recientemente (GARCÍA 2001, 77 y 98; ESPINOSA 2014, 14 y ss. y 48 y ss.), como reafirmar la posibilidad, negada por D. HOURCADE (2003, 39, n. 29), de que nos



Figura 1. Localización de *Lvcentvm* en *Hispania*, con referencia a las capitales provinciales y conventuales.

¹ Este trabajo se enmarca en el proyecto de investigación «Roma, las capitales provinciales y las capitales de Hispania: difusión de modelos en la arquitectura y el urbanismo. Paradigmas del conventus Carthaginiensis» (ref. n.º HAR2012-37405-C04-02), financiado por la Secretaría de Estado de Investigación (Dirección General de Investigación y Gestión del Plan Nacional de I+D+i) del Ministerio de Economía y Competitividad, y cofinanciado parcialmente con fondos FEDER.

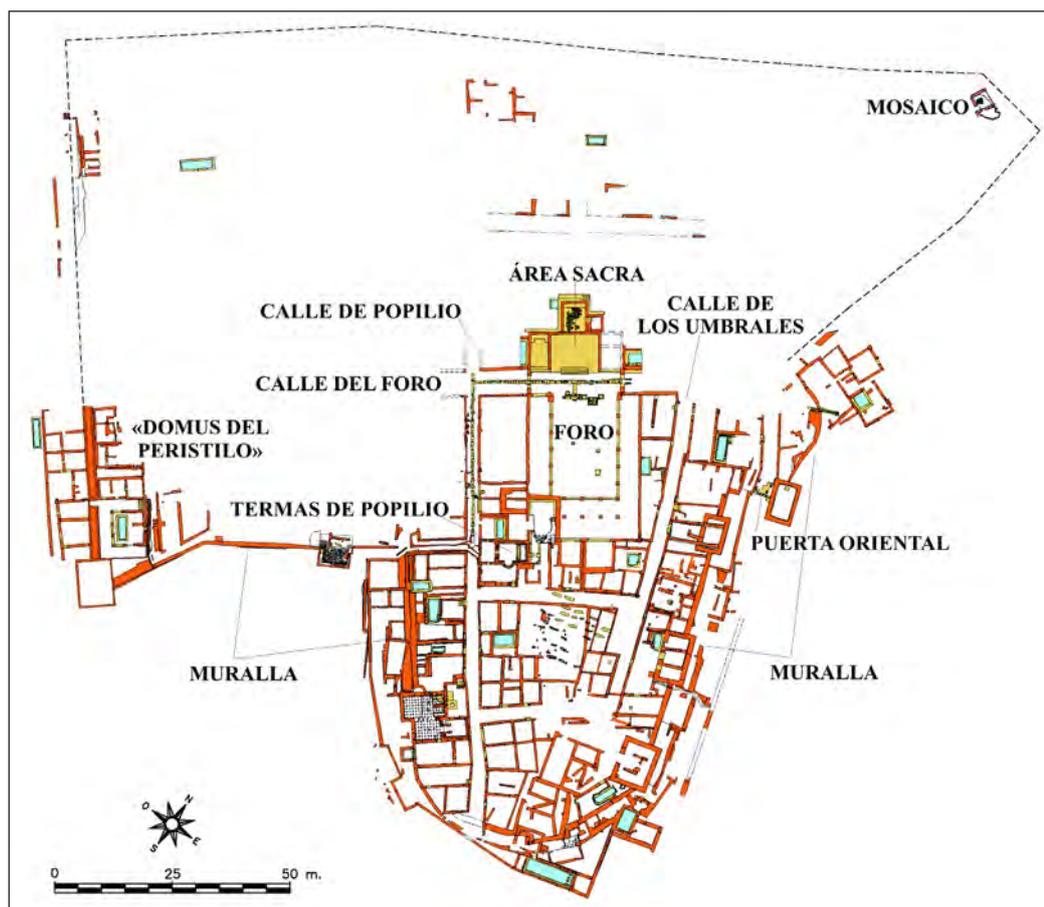


Figura 2. *Lvcntvm*, estructuras exhumadas y localización de los principales hitos del paisaje urbano mencionados en el texto.

encontremos ante un recinto fortificado no urbano, sino militar, tema discutido en profundidad en una publicación reciente (OLCINA *et al.* 2014b). De este modo, en *Lvcntvm* nos encontraremos ante una fundación urbana augustea, que desde comienzos del *Principado* irá definiéndose y configurando un paisaje que, pese a la modestia de los restos, consideramos netamente romano. Más que de un paisaje estático, podemos referirnos a una serie de paisajes urbanos que se sucedieron a lo largo de la vida de Augusto, deviniendo, ya con Tiberio, en una *civitas* plenamente establecida.

El origen del establecimiento se remonta a inicios del último tercio/cuarto del siglo III a.n.e., cuando asistimos a una primera fundación urbana, fruto de la intervención directa cartaginesa dentro de una decisión estratégica de carácter regional, que implicó el control de la costa al norte de *Orthdšt*, capital de los bárquidas en *Iberia*, y de un excelente fondeadero y puente de penetración a las vías de comunicación interiores (OLCINA *et al.*, 2010, 235; OLCINA *et al.* e.p.). Esta fundación trazó un primer encintado defensivo que prácticamente de-

terminará, salvo raras excepciones, el perímetro del yacimiento durante toda su secuencia. Destruída hacia el 209 a.n.e. (OLCINA *et al.* 2014a, 204; OLCINA *et al.* e.p.), el cerro fue inmediatamente abandonado, documentándose escasas frecuentaciones a lo largo del siglo II e inicios del I a.n.e. En un momento avanzado del primer cuarto del siglo I a.n.e., asistimos a la reedificación del enclave, que no llevó pareja la urbanización al interior de las defensas, como parece demostrar la escasa entidad de los exiguos restos arquitectónicos documentados (OLCINA *et al.* 2014c, 257). Ahora, tal y como había sucedido en la antesala de la II Guerra Púnica, su posición estratégica, a medio camino entre *Ebusvs*, *Dianivm* y *Carthago Nova*, fue determinante en su reocupación (OLCINA *et al.* 2014b, 135-136), que inauguraba un período de uso ininterrumpido que se prolongará hasta finales del siglo III o inicios del IV². A inicios del tercer cuarto del siglo I a.n.e., coincidiendo con el enfrentamiento entre César y Pompeyo, se datan la construcción de un bastión en el extremo NE del yacimiento y de una nueva puerta de carácter militar, la Puerta Oriental, que

² La ciudad, como tal, verá su fin hacia el año 200, sin embargo se documentan usos de los espacios otrora urbanos hasta las cronologías referidas (GUILABERT *et al.* e.p.).

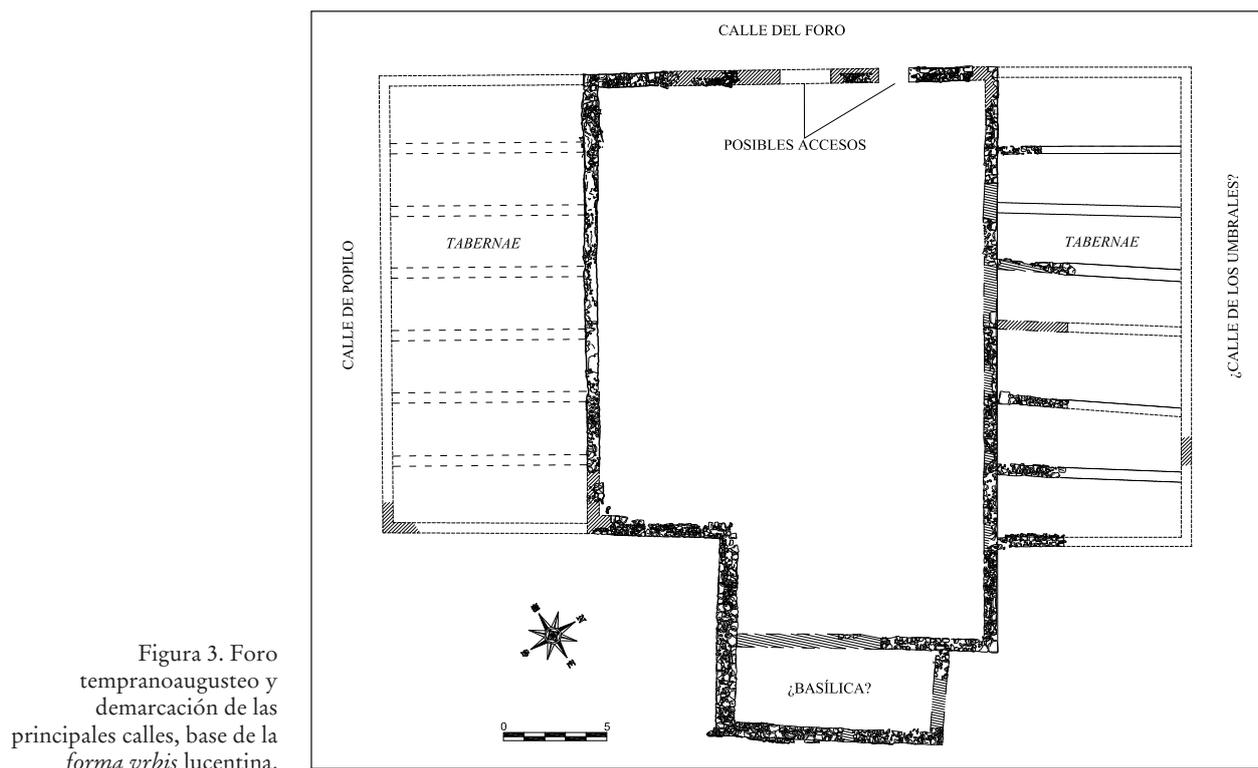


Figura 3. Foro tempranoaugusteo y demarcación de las principales calles, base de la *forma urbis* lucentina.

apenas ampliaba la superficie ocupada del enclave, que se aproximará a las 2,5 hectáreas, al tiempo que reforzaban significativamente el punto más accesible del yacimiento (OLCINA *et al.* 2014b). La fortificación republicana forrará literalmente la antigua cerca de época bárquida, conformando un potente cinturón constructivo que constreñirá los límites físicos de la fundación urbana augustea, coincidiendo muy probablemente con su *pomœriũm* (fig. 2).

A comienzos del *Principado*, y fruto de la concesión del estatuto municipal, asistiremos a la creación del primer foro documentado (fig. 3), que determinará la configuración del paisaje urbano de *Lvcentũm*. La posición de este primer complejo – compuesto por una plaza con forma de «L» invertida (27,3 x 18,8 m), con piso de tierra y dos accesos disimétricos al ONO, quedó delimitado por sus flancos ENE y OSO por *tabernæ* (sin comunicación con el foro), cerrando por el ESE con un edificio de planta trapezoidal (9,62 x 3,94 m) (OLCINA *et al.* 2013, 169; 2015)–, determinó el trazado de las calles de Popilio y del Foro, que *de facto* se constituyeron a modo de decumano y cardo principales de la *civitas*, estableciéndose así las bases de la *forma urbis* lucentina. Su datación ha podido ser precisada hacia la década del 30-20 a.n.e. (*vid.* OLCINA *et al.* 2013, 169), datos que confirman los resultados de la campaña de excavación de 2014, donde la aparición de un fragmento de ánfora Dr. 2-4, asociada a las nivelaciones de la obra, y el hallazgo de un fragmento informe de TS itálica, vinculado con el primer

pavimento de la calle del Foro ligado al complejo forense, refuerzan las dataciones propuestas para el arranque de la ciudad y la definición de su primer paisaje urbano en fecha temprano-augustea (OLCINA *et al.* 2013).

Inmediatamente después, asociada a un horizonte material posterior al 20–15 a.n.e. (OLCINA *et al.* 2014a, 204), asistimos a la urbanización de la parte mejor conocida del enclave –su cuadrante oriental–, que se adosará contra el foro primigenio y contra la cara interior de las murallas, dibujando el resto del viario que, con escasas modificaciones, perdurará hasta el abandono de la ciudad *ca.* 200 d.n.e. Los datos obtenidos en los sectores excavados se muestran coincidentes en señalar este proceso urbanístico que completó el entramado urbano *intramœniũm* como muy tarde en época tardoaugustea o inicios de Tiberio. Este proceso coincide cronológicamente con la repavimentación de la plaza del foro, donde ahora comienzan a aparecer tímidamente las TS itálicas, y la colocación de un tambor de columna en su centro que, dada su posición prácticamente equidistante de las murallas siguiendo el eje del foro y su coincidencia cronológica con la definición de la forma urbana, fue interpretado como un probable *locũs gromæ*, sin descartar su uso posible como *avgvraclũm* (OLCINA *et al.* 2012, 5-6). También en esta fase se detecta una modificación de la trama de las *tabernæ* situadas al ENE de la primera plaza forense, con la obliteración, detectada en planta, de al menos dos de ellas,

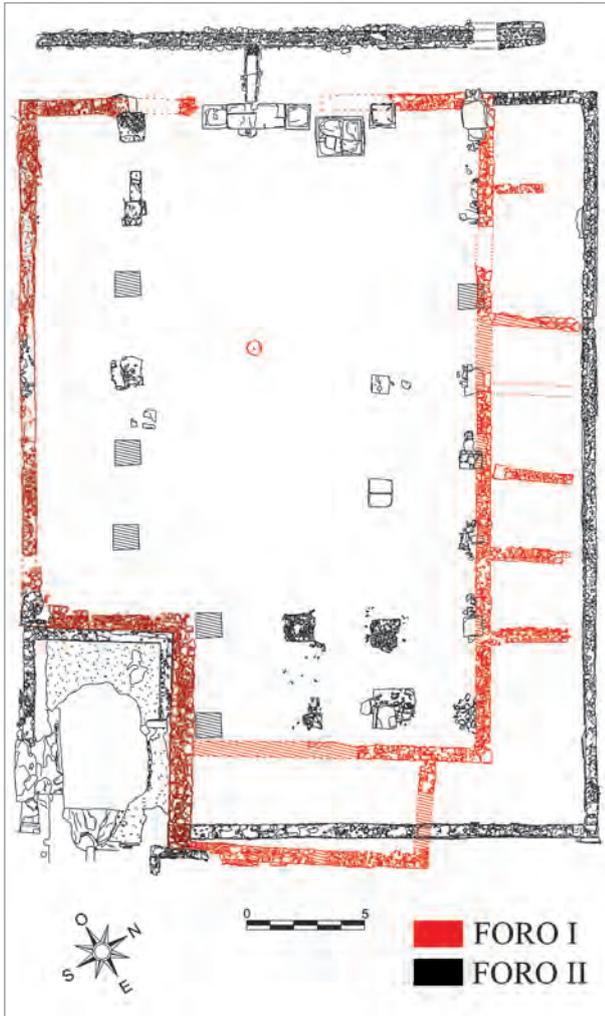


Figura 4. Monumentalización tardeoaugustea del foro municipal.

mediante la construcción de un muro que discurre paralelo al nuevo y definitivo trazado de la calle de los Umbrales, datado en esta misma fase. Con esta modificación, la calle de Popilio se convertiría en el principal eje comercial conocido de *Lucentum* concentrando, desde los primeros momentos del municipio, buena parte de las *tabernae* identificadas.

Este es el horizonte probable en el que se construirá la *domus* identificada en la cima del cerro, decorada con un mosaico de *opus signinum* (ABAD 1989), así como la “*domus* del peristilo”. Esta última, de distribución no canónica (con acceso al peristilo desde la calle), presenta sin embargo evidentes paralelos formales con la “*domus* de *Pinarivs Cerialis*” (Pompeya, III 4, b), ligeramente más moderna (HANOUNE 1984; RICHARDSON 1988), que evidencian un temprano reflejo de los modelos edilicios privados itálicos en el ámbito lucentino. Pese a su excavación en 1931, y su consecuente descontextualización, tres hechos nos permiten proponer su datación en estos momentos: 1º, no hemos

atestiguado proceso urbanizador alguno previo a época augustea; 2º, su construcción se realizó obliterando la muralla que definía los límites urbanos, cabalgando sobre ella, existiendo pruebas de que el encintado está siendo desmantelado puntualmente en el extremo oriental del yacimiento hacia el cambio de Era; y 3º, sí hemos podido excavar el drenaje del peristilo y el tramo final de la cloaca de la calle desde la que se accede a la *domus*, identificando un paquete que sitúa a inicios del segundo cuarto del siglo I su colmatación, por lo que, necesariamente, la *domus* y sus infraestructuras estaban plenamente en uso en esos momentos. Un proceso similar se detecta en la Puerta Oriental de la ciudad, donde el antiguo acceso militar tardorrepublicano será desmantelado para la construcción de un ingreso monumental. Su datación se sitúa entre época medio-augustea –por la aparición de las primeras cerámicas africanas de cocina (GUILABERT *et al.* 2010, 356)– y la llegada de las TS gálicas al yacimiento, en un momento avanzado del gobierno de Tiberio o ya con Calígula (OLCINA *et al.* 2013, 175), de modo que entre los gobiernos de Augusto y Calígula tuvo lugar la remodelación de la zona, apuntando, dados los programas edilicios del municipio y su urbanización, hacia fechas comprendidas entre un momento avanzado del *Principado* de Augusto o del de Tiberio.

Será en época tardeoaugustea cuando asistamos al desarrollo del mayor proyecto arquitectónico público conocido en el municipio. El foro primigenio de la ciudad será monumentalizado mediante el diseño de un nuevo complejo organizado en torno a una plaza, de planta rectangular (21x13,50 m), ahora ya pavimentada con losas de calcoarenitas, enmarcada con la edificación de tres pórticos de diferentes dimensiones y a los que se accede mediante un escalón corrido (fig. 4). Frente a los pórticos noreste y suroeste, de una sola nave, el pórtico sureste o *porticus duplex*, destaca por sus dimensiones y características, así como por su posición, presidiendo la plaza. Se trata con toda probabilidad de la basílica, evocando ejemplos bien conocidos en los primeros foros imperiales en provincias, abierta a la plaza y concebida como su prolongación cubierta (MAGGI 1999, 108), donde no se ha documentado ninguna construcción original que delimite un espacio para curia, tribunal o *aedes avgvsti* (OLCINA *et al.* 2013, 173). Merece especial atención el arco honorífico que separa la plaza de la calle del Foro, monumentalizando el acceso al foro primigenio, junto al que se dispondrá un altar o pedestal. Ambos cerrarán la plaza por el ONO (OLCINA *et al.* 2007, 90; OLCINA 2009, 99). Lo inusual de su posición y la ausencia de paralelos ha dificultado su compren-

sión; no obstante, la falta de sincronía cronológica entre la parte civil del nuevo foro y su cabecera, realizada en un momento avanzado del gobierno de Tiberio, posibilita la opción de que el arco constituyera el acceso al foro de la ciudad durante un breve lapso de tiempo, perpetuándose por su valor simbólico, enfatizando y monumentalizando su función de entrada original (OLCINA *et al.* 2015). Pese a ello, el análisis del complejo desaconseja que esta fuera una solución a largo plazo, por lo que creemos que este foro tar-doaugusteo se dotó, frente a la plaza, y separado por la calle, de un área sacra, quizá con un pequeño templo, en el solar que fue arrasado, en época tiberiana, para la construcción de un nuevo y “monumental” conjunto arquitectónico.

Coetánea a la monumentalización forense, participando del proyecto, tuvo lugar la construcción de las termas de Popilio (OLCINA *et al.* 2012, 4), ubicadas en la escotadura formada entre los pórticos suroeste y sureste, vinculando ambas obras tanto el trazado de sus líneas maestras como el uso compartido del sistema de drenajes diseñado para evacuar las aguas del nuevo foro. Con su construcción, dos nuevas *tabernæ* eran añadidas en la calle de Popilio (OLCINA *et al.* 2012, 10), reforzando así el carácter principal de la vía, drenada además por un albañal.

A la muerte de Augusto, *Lvcentvm* lucía como una *civitas* plenamente establecida: presidida por un foro monumentalizado, con la *forma urbis* definida, dotada de *domvs*, termas, albañales y una nueva puerta monumental que daba acceso a unos límites físicos que se extendían ya más allá del corsé de sus murallas. El colofón de su *urbanitas* vino de la mano de Tiberio, durante cuyo mandato el foro se dotará de su nueva y definitiva área sacra. Esta, una composición simétrica presidida por un templo, se diseñó a modo de *forum adiectum*, constituyendo el podio *de facto* la plaza donde realizar las actividades propias de los rituales del edificio que la

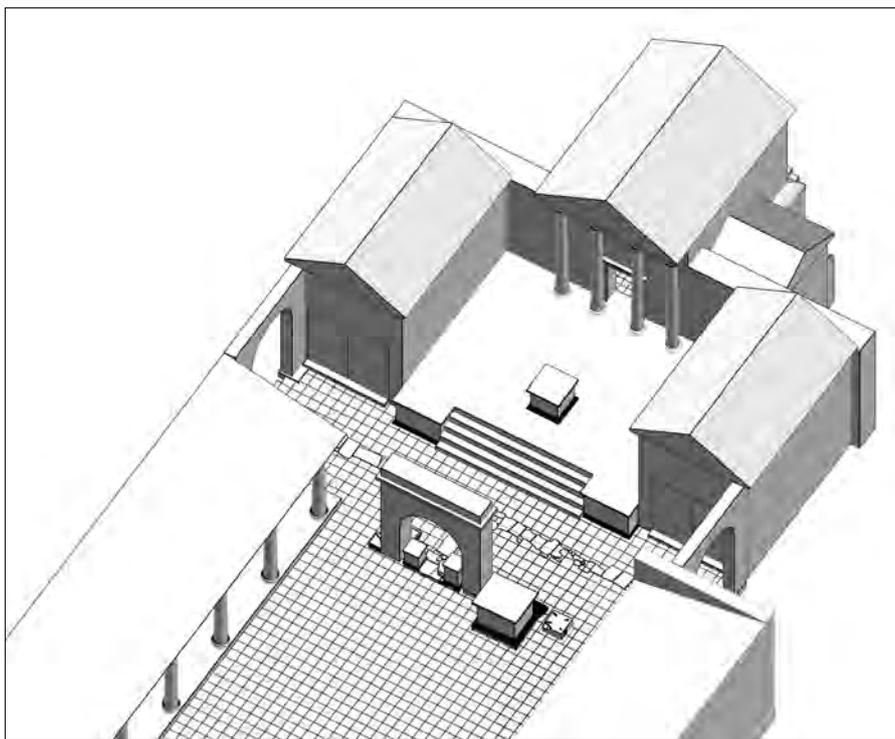


Figura 5. Vista axial del complejo arquitectónico del área sacra, añadida en un momento avanzado del gobierno de Tiberio.

preside, que a su vez tuvo que funcionar como sede del *ordo decurionvm* (OLCINA *et al.* 2013). Su cronología, posterior al año 15 (GUILABERT *et al.* 2010, 357) y anterior a la llegada de las TS gálicas al yacimiento, parece situarse en el marco generado tras la consagración de un templo a *Divvs Avgvstvs* en *Tarraco* (TÁC., *Ann.* I, 78) –confirmado por acuñaciones de época de Tiberio (VILLARONGA 1994, 21)– y de la posible construcción de un templo de culto imperial en *Carthago Nova* –atestiguado por una emisión local de *semis* del año 19 (LLORENS 2002, 69)–, por tanto dentro del proceso de difusión de modelos edilicios desde Roma a las provincias. Este hecho, unido a la documentación del sevirato augustal en *Lvcentvm* en época tiberiana³, sugiere la posibilidad de que nos encontremos ante un complejo de culto imperial (fig. 5).

Pero no todo fue esplendor; ya durante el gobierno de Tiberio documentamos el abandono y obliteración de cuatro tramos del sistema de cloacas de la ciudad, tanto en zonas periféricas como en el centro urbano, siendo estos los más tempranos signos atestiguados de ralentización de su crecimiento urbano. De modo que, tal como señalara genéri-

³ La ampliación de las termas de Popilio, subvencionada por *Marcus Popilius Onyx* (RABANAL Y ABASCAL 1985, 193-194), se data hacia el 23-29, por la localización de un *semis* de *Carthago Nova* (RIPOLLÉS Y ABASCAL 2000, 337), encastrado en el pavimento de *opus signinum* y por datos indirectos (OLCINA *et al.* 2012, 10). Por otra inscripción (*CIL* II 3563), sabemos además que este personaje pertenecía al colegio de los seviros augustales y que financió la construcción de un templo (OLCINA *et al.* 2007, 91, n. 98).

camente M. MARTÍN (1999, 121), Augusto monumentalizó el Imperio, pero la factura la comenzó a pagar su sucesor, Tiberio.

BIBLIOGRAFÍA

- ABAD, L. (1989). “Mosaicos romanos del País Valenciano: los mosaicos de ‘opus signinum’”, *Mosaicos Romanos. Actas de la I Mesa redonda hispano-francesa sobre mosaicos romanos (Madrid, 1985)*, Madrid, p. 159-167.
- ABASCAL, J. M. (1996). “Derecho latino y municipalización en el Levante y Cataluña”, en ORTIZ DE URBINA, E.; SANTOS, J. (ed.), *Teoría y práctica del ordenamiento municipal en Hispania*, Vitoria-Gasteiz, p. 255-284.
- ABASCAL, J. M. (2006). “Los tres viajes de Augusto a Hispania y su relación con la promoción jurídica de ciudades”, *Iberia* 9, p. 63-78.
- ALFÖLDY, G. (2003). “Administración, urbanización, instituciones, vida pública y orden social”, en ABASCAL, J. M.; ABAD, L. (ed.), *Las ciudades y los campos de Alicante*, *Canelobre* 48, p. 35-57.
- CORELL, J. (1999). *Inscripciones romanas d’Illici, Lucentum, Allon, Dianium i els seus territoris*, València.
- ESPINOSA, D. (2014). *Plinio y los “oppida de antiguo lacio”: el proceso de difusión del Latium en Hispania citerior*, Oxford.
- HANOUNE, R. (1984). “La maison romaine: nouveautés”, en BALTY, J.; BALTY, J.-CH. (ed.): *Apamee de Syrie. Actes Du Colloque Tenu À Bruxelles (1980)*, Bruselas, p. 431-446.
- HOURCADE, D. (2003). “Les murailles des villes romaines de l’Hispanie républicaine et augustéenne: enceintes ou fortifications du territoire urbain?”, en MORILLO, A.; CADIOU, F.; HOURCADE, D. (ed.): *Defensa y territorio en Hispania de los Escipiones a Augusto (Espacios urbanos y rurales, municipales y provinciales)*, León-Madrid, p. 295-324.
- GARCÍA, E. (2001). *El municipio latino: origen y desarrollo constitucional*, Madrid.
- GUILABERT, A.; MOLTÓ, F. J.; OLCINA, M.; TENDERO, E. (2010). “El foro altoimperial de *Lucentum*. Contextos materiales de su fundación”, en REVILLA, V.; ROCA, M. (ed.): *Contextos cerámicos y cultura material de época augustea en el occidente romano*, Barcelona, p. 342-372.
- GUILABERT, A.; OLCINA, M.; TENDERO, E. (e.p.). “*Lucentum* (Tossal de Manises, Alicante). Estudio de caso de un *municipium* de la *Tarraconense Sur*”, *Coloquio Internacional ¿Crisis Urbana a finales del Alto Imperio? La evolución de los espacios cívicos en el Occidente romano en tiempos de cambio (s. II-IV d.C) (Cartagena, 2011)*, Madrid.
- LLORENS, M. M. (2002). “*Carthago Nova*: una ceca provincial romana con vocación comercial”, *Mastia* 1, p. 45-76.
- MAGGI, S. (1999). *Le sistemazioni forensi nelle città della Cisalpina romana dalla tarda repubblica al principato augusteo (e oltre)*, Bruselas.
- MARTÍN, M. A. (1999). “La ciudad Julio Claudia, ¿una estrella fugaz?”, en DE BALBÍN, R.; BUENO, P. (ed.), *II Congreso de Arqueología Peninsular*, t. IV, Alcalá de Henares, p. 117-122.
- OLCINA, M. (ed.) (2009). *Lucentum (Tossal de Manises, Alicante)*. *Arqueología e Historia*, Alicante.
- OLCINA, M.; GUILABERT, A.; TENDERO, E. (2010). “Lectura púnica del Tossal de Manises”, *Mainake* XXXII, 1, p. 229-249.
- OLCINA, M.; GUILABERT, A.; TENDERO, E. (2012). “Tossal de Manises. Áreas del foro y de las termas de Popilio”, en GUARDIOLA, A.; TENDERO, F. (ed.): *Intervenciones arqueológicas en la provincia de Alicante. 2010*, Alicante, http://www.marqalicante.com/contenido/int_arqueologicas/doc_6.pdf [consulta: 15/01/2015].
- OLCINA, M.; GUILABERT, A.; TENDERO, E. (2013). “La curia de *Lucentum*”, en SOLER, B.; MATEOS, P.; NOGUERA, J. M.; RUIZ DE ARBULO, J. (ed.), *Las sedes de los ordines decurionum en Hispania. Análisis arquitectónico y modelo tipológico*, Mérida, p. 165-192.
- OLCINA, M.; GUILABERT, A.; TENDERO, E. (2014a). “*Lucentum*”, en OLCINA, M. (ed.), *Ciudades romanas valencianas*, Alicante, p. 199-216.
- OLCINA, M.; GUILABERT, A.; TENDERO, E. (2014b). “Fortificaciones tardorrepublicanas de *Lucentum* (*Hispania citerior*)”, en SALA, F.; MORTALLA, J. (ed.): *Las guerras civiles romanas en Hispania. Una revisión histórica desde la Contestania*, Alicante, p. 127-137.
- OLCINA, M.; GUILABERT, A.; TENDERO, E. (2014c). “Actuación arqueológica en el Foro y las termas de Popilio de *Lucentum* (Tossal de Manises, Alicante). Campaña de 2009-2010”, en OLCINA, M.; SOLER, J. (ed.): *II Jornadas de Arqueología y Patrimonio Alicantino. Arqueología en Alicante en la primera década del siglo XXI*, Alicante, p. 254-261.
- OLCINA, M.; GUILABERT, A.; TENDERO, E. (2015). “El foro de *Lucentum* (Tossal de Manises, Alicante). *Conventus Carthaginensis - Hispania Tarraconensis*”, *XVIII Congreso Internacional de Arqueología Clásica. Centro y periferia en el Mundo Clásico (Mérida, 2013)*, Mérida, p. XXX-XXX.

- OLCINA, M.; GUILABERT, A.; TENDERO, E. (e.p.). “Una ciudad bárquida bajo *Lucentum* (Alicante). Excavaciones en el Tossal de Manises”, *VIII Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos (Alicante-Guardamar del Segura, 2013)*.
- OLCINA, M.; TENDERO, E.; GUILABERT, A. (2007). “La estatua en su lugar. Un avance al estudio del foro romano de *Lucentum*”, en OLCINA, M. (ed.): *El báculo y la espada. Sobre un fragmento de escultura monumental romana de bronce de Lucentum*, Alicante, p. 85-100.
- RABANAL, M. A; ABASCAL, J. M. (1985). “Inscripciones romanas de la provincia de Alicante”, *Lucentum* IV, p. 191-244.
- RICHARDSON, J. R. (1988). *Pompeii. An Architectural History*, Baltimore.
- RIPOLLÉS, P. P.; ABASCAL, J. M. (2000). *Real Academia de la Historia. Catálogo del Gabinete de Antigüedades. Monedas Hispánicas*, Madrid.
- VILLARONGA, L. (1994). “Antiguitat”, en: BENAGES, J. (ed.): *Les monedes de Tarragona*, Barcelona, p. 17-36.

LA REINTERPRETACIÓN DE UN DEPÓSITO AUGUSTEO: EL *CANTHARUS* DE *ILICI*

Ana María Ronda Femenia, *Fundación L'Alcúdia de Elche. Universitat d'Alacant*
Mercedes Tendero Porras, *Fundación L'Alcúdia de Elche. Universitat d'Alacant*

“La lectura de las imágenes parece casi infinita”
R. Olmos. 1996

Una de las improntas dejadas por el emperador Augusto en su segunda estancia en *Hispania* fue la fundación de colonias y el inherente reparto de tierras para los veteranos de guerra, conocido como *deductio*. La *Colonia Iulia Ilici Augusta*, localizada en el yacimiento de L'Alcúdia de Elche, fue una de ellas, y el *cognomen* de “Augusta”¹ se le añadiría con probabilidad por esas fechas².

Los documentos arqueológicos que nos hablan de este momento fundacional, tanto numismáticos como epigráficos³, son precisos. Destacan dos de ellos por su especial significación: el pedestal para una estatua dedicada a *Titus Statilius Taurus*⁴, que nos clarifica el nombre del *deductor* o patrono de la ciudad, y la *tabula* de *Ilici*⁵, fragmento de una inscripción broncea de mayor tamaño que conserva el orificio para ser colgado de una de las paredes forenses y que tiene grabados el *praenomen*, *nomen*, filiación y lugar de procedencia de diez de los colonos que participaron del reparto de tierras de la colonia.

Asimismo, las lecturas estratigráficas aportadas por las últimas excavaciones nos permiten abordar el análisis de los contextos augusteos en *Ilici* de forma más precisa. En el sector 4C, por debajo de un complejo termal aún por delimitar en su completa extensión, se encontraron dos fosas con vertidos de la época que nos ocupa (TENDERO Y RAMOS MOLINA 2014). La primera de ellas es un hoyo de reducidas dimensiones y parcialmente excavado, del que pocos resultados concluyentes se pudieron extraer. En

cambio, en la segunda de las fosas, ubicada un poco más al norte y compuesta por las UUEE 589, 608, 612, 641, 652, 653, 654 y 655 que a modo de lenguas rellenaban el recorte UE 652, apareció algún fragmento de material ibérico del *estilo ilicitano I*, pero mucho más abundantemente del *estilo ilicitano II*, como las tacitas de imitación de la forma May. X, Campaniense C en platos Lam. 5 y 7, un vaso de paredes finas May. VIII con decoración burilada y TS aretina, como el plato Cons. 12.2 y el bol 13.3, con una cronología del cambio de Era (-15/20 d.n.e.) (TENDERO Y RONDA 2014, 234).

El análisis del conjunto permitió comprobar algunas de las particularidades que veníamos detectado años atrás al llevar a cabo las relecturas de los contextos ilicitanos excavados tanto por Alejandro Ramos Folqués en el sector 10D (RAMOS FOLQUÉS 1962, 1971), como por Rafael Ramos Fernández en el Templo Ibérico (RAMOS FERNÁNDEZ 1995). Estos contextos augusteos en *Ilici* parecen estar siempre asociados o bien al acondicionamiento del terreno para su urbanización posterior, o bien a depósitos que podrían tener un carácter fundacional/ritual (TENDERO Y RONDA 2014a, 234) siendo por ahora inexistentes las estratigrafías generadas por los usos cotidianos. En ellos se contabiliza una mayoría de cerámica local respecto a las importaciones, que son de origen itálico: campaniense C siciliota, morteros y cerámica de cocina itálica de Cumas, ánforas campanas, vasos de paredes finas y las primeras formas de *sigillatas* aretinas. Además, los talleres loca-

¹ El 16 de enero del año 27 a.n.e. el Senado otorgó a *Cayo Octavio César* el título de *Augustus* y el *Imperium* sobre las provincias de *Hispania*, *Galia* y Siria por diez años, tras el discurso del día 13 del mismo mes, en el que devolvió los poderes a la República [*res publica restituta*] (SOUTHERN, 172).

² No ocurre así con el epíteto “*Iulia*” que se incluyó en época de Tiberio en las monedas de la ceca local, sustituyendo la “I” a la sigla “C.” [*Colonia C. Ilici Augusta*] de difícil identificación ALFÖLDY 2003, nota 18; AMELA 2013.

³ Para el estudio de los documentos epigráficos es fundamental la visión de conjunto que aportó J. M. ABASCAL 2004, así como los estudios numismáticos de LLORENS 1987, RIPOLLÉS 2004, ABASCAL Y ALBEROLA 2007 y AMELA 2013.

⁴ *T(ito) Statilio / Tauro imp(eratori) / III co(n)s(uli) II / patrono* (ABAD Y ABASCAL 1991, 82). La cronología más aceptada para la fundación es la del año 26 a.n.e., coincidiendo con el segundo consulado de *T. Statilio* (ALFÖLDY 2003, 41).

⁵ Vid. CHAO, MESA Y SERRANO 1999; CORELL 1999, 63-67, nota 45; MAYER Y OLESTI 2001; ALFÖLDY 2003, 41-44; CASTILLO 2006, 229; OLCINA 2011; AMELA 2013, 133-134.



Figura 1. Fotografía del momento del hallazgo del depósito votivo y su conjunto (R. Ramos Fernández).

les de la primera mitad del s. I a.n.e. presentan una característica muy personal: el fenómeno imitativo de vasos metálicos y de paredes finas plenamente romanos. El recurso decorativo utilizado viene de la tradición pintada de los talleres locales, a la que en ocasiones se suma la técnica de la incisión sobre la pintura para dar un efecto volumétrico más detallado (RONDA Y TENDERO 2010, 330-331; TENDERO Y RONDA 2014b, 220). De este modo es como las producciones ilicitanas se suman a la corriente generalizada que se crea en torno a las aretinas, que emulan las decoraciones de ricos vasos de la época.

EL CANTHARUS DE ILICI

Mercè Roca⁶ y V. Revilla decían que “*la cerámica no es tan solo un indicador cronológico; también es un documento histórico en el sentido total del término, siempre y cuando se lo sitúe en un contexto más amplio y se le formulen las preguntas adecua-*

das” (REVILLA Y ROCA 2010, 5). Coincidiendo con esta premisa, y siguiendo las lecciones magistrales a este respecto de Ricardo Olmos⁷, se hizo necesaria la relectura de uno de los vasos más excepcionales que hay en el Museo de L’Alcúdia: el *cantharus*⁸ de *Ilici*.

Fue encontrado por Rafael Ramos en el año 1988 en la *domus* del sector 5F, en una estancia vecina a la pavimentada por un mosaico helenístico (ABAD 1987) excavado en 1959 por A. Ramos. El mosaico se dató en la segunda mitad del s. I a.n.e. a partir de la cronología de los materiales que contenía el estrato que obliteraba este suelo musivo (RAMOS FOLQUÉS 1975, 76-81), aunque el contexto que él describe como “materiales encontrados sobre el mosaico” y en el “estrato comprendido entre el mosaico y el piso de trespól [suelo de *opus caementicium*] superior”, contenía “presigillatas”, sigillatas aretinas, campanienses “C” siciliotas, morteros campanos, ánforas itálicas y cerámicas del *estilo ilicitano II*, que junto a monedas de Augusto de

⁶ Desde aquí queremos rendirle un sentido homenaje a la profesora Mercè Roca, tan triste y tempranamente desaparecida. Sus estudios arqueológicos en general, y ceramológicos en particular, seguirán dando luz a muchos de nosotros.

⁷ En el estudio sobre el *cantharus* de *Ilici*, la mayoría de las interpretaciones que sobre la pieza ha venido haciendo Ricardo Olmos a lo largo de los años, han sido sin duda el germen inspirador sobre el que asentar nuestra investigación. Por todo ello, nos sumamos desde estas líneas a los homenajes hacia el maestro que otros compañeros desde el pasado año vienen haciéndole.

⁸ En la bibliografía el *cantharus* se describe como un “crateriforme” (TORTOSA 2004, 136; OLMOS 1986, 2008, 2010; UROZ 2012, 355), y como “crátera” (en RAMOS FERNÁNDEZ 1989, 1990, 1991, 1992 y 2002). El estudio tipológico del *cantharus* está desarrollado en RONDA Y TENDERO 2014, p. 203-204.

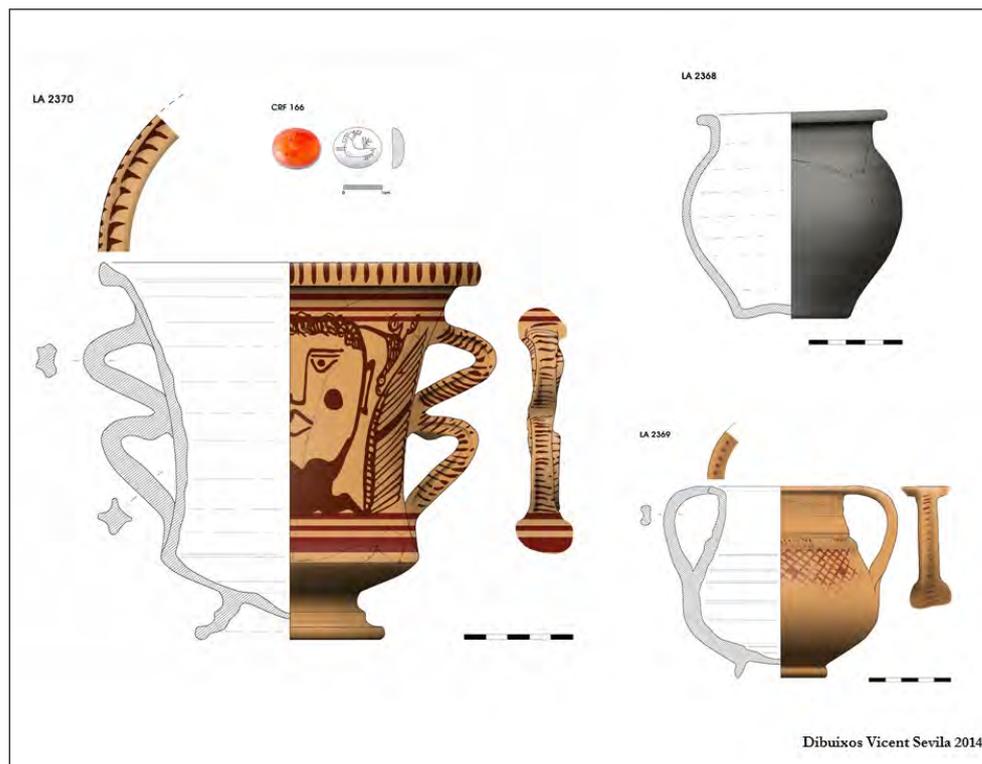


Figura 2. Dibujo del *cantharus*, de los vasos de cerámica local y del entalle de cornalina.

Dibujos Vicent Sevilla 2014

Carthago Nova, Ilici, Irippa e incluso de la ciudad griega de Cos, nos ofrecen realmente una fecha *post quem* de amortización del mosaico entre el -27/14 d.n.e.

El *cantharus* formaba parte de un depósito votivo o fundacional diferenciado en dos conjuntos por su excavador (RAMOS FERNÁNDEZ 2002). En el primero de ellos encontró un *calathus-modiolus* del *estilo ilicitano II*⁹ junto a un *culter* y un removeedor de hierro con mango de hueso. Completaban el hallazgo dos pequeñas terracotas recortadas de Dionisos y un sileno, así como un fragmento de pebetero de Tanit-Démeter y un *stilus* con el extremo inciso reticulado, testigo quizás *del signum* de un acuerdo (fig. 1). El rastreo de los paralelos formales del *calathus* en otros yacimientos con excavaciones recientes como *Carthago Nova, Valentia, Vilarenc* o *Narbona*, parece rondar el año 10 a.n.e. hasta principios de Tiberio. El segundo conjunto del depósito estaba formado por un *cantharus* pintado que contenía en su interior un entalle de cornalina, una pequeña urna gris de cocina, y un vaso con decoración reticulada del *estilo ilicitano II* (fig. 2). El *cantharus* era una copa para beber vino que estaba asociada a los banquetes dionisiacos, y en época augustea, éstos se realizaban en bronce o en plata, en vidrio o en glíptica.

El *cantharus* de *Ilici* posee un diseño exacto de 17,50 cm de altura y de anchura, proporción que

encaja en la cuadratura del círculo, el concepto numérico filosófico descrito por Vitrubio en el capítulo 1 del libro III de su tratado dedicado al emperador Augusto que desarrolla la relación entre la simetría y la proporción. Las imágenes pintadas en el vaso son grandes y dispuestas sobre un fondo liso, sin decoración añadida, como si fuese el anverso y el reverso de una moneda, de modo que se prestan a una lectura desde la prosopografía (fig. 3).

En el reverso, aparecen las efigies de dos varones dispuestos uno detrás de otro y separados por dos serpientes entrelazadas con cresta y barba. El varón del lado izquierdo tiene la barbilla firmemente apuntada mostrando la esquematización de una barba hirsuta, con labios finos, la nariz recta ligeramente truncada en el puente, el pelo corto a mechones que le caen sobre la frente, y un diminuto y separado pabellón auditivo que probablemente querría representar unas orejas despegadas si le mirásemos de frente. Esta figura, guarda una asombrosa semejanza con la efigie del propio César Augusto en las monedas indígenas del mismo acuñadas en *Lucus Augusta*. Junto a su cuello macizado brota el *lituus* de augur como símbolo de su condición religiosa y de jefe militar. Detrás de él, el segundo varón es fisonómicamente distinto. Tiene una mandíbula fuerte con barbilla potente y redonda que está cubierta también por idéntica barba que el primer personaje, con un labio superior

⁹ Para el estudio tipológico del tipo R.3-*calathus/modiolus* ver RONDA Y TENDERO 2014, 200-203.



Figura 3. Secuencia rotativa de las imágenes del vaso.

muy marcado y una nariz amplia y redondeada, y a diferencia del primero lleva la cabeza cubierta. Este detalle nos está indicando que estamos ante un hombre consagrado, o bien a modo de *capite velato*, o seguramente con un *galerus* flaminal, gorro de piel que podía o no tener un *apex* o punta de madera¹⁰. La religiosidad de la escena la reafirman las dos serpientes *agathos daimon*, espíritus o *genii* de los antepasados muertos¹¹, y que parecen simbolizar la idea ctónica de transmisión entre el inframundo y el plano real como testigos del ritual que se está representando. En la misma línea se interpretaría la representación de la barba incipiente en ambos personajes, ya que creemos que en este caso concreto puede indicar el nacimiento o epifanía desde el subsuelo de ambos personajes¹².

En el anverso del vaso, el motivo principal lo ocupa un rostro femenino visto de frente. Sus facciones son cuadrangulares, con labios carnosos de rictus serio y mirada directa al espectador. Su nariz es recta y cuadrada. A ambos lados de la cara nacen dos alas laterales con dos pequeñas aves revoloteando junto a sus oídos. Los paralelos tipológicos son los pebeteros de la

diosa Tanit-Démeter, de amplia difusión mediterránea. Esta tipología de rostro cuadrado y adusto pensamos que encaja gráficamente con la simbiosis de la diosa púnica mediterránea en *Dea Caelestis*, como la representación de la diosa de Torreparedones (fig. 4). Esta deidad terminará siendo asimilada a Juno, diosa romana a la que tenemos constancia que se le erigió un templo en *Ilici* que aparece en la emisión de la ciudad [RPC 192, 193] acuñada el año 12 a.n.e.

En el interior del *cantharus* se encontró un pequeño entalle de cornalina con unos trazos muy esquemáticos que representan la silueta de un capricornio con las patas delanteras extendidas. De

Figura 4. Imagen comparativa de la escultura de *Dea Caelestis* de Torreparedones con la faz de la diosa del *cantharus*.

¹⁰ En la nota 28 de RONDA Y TENDERO 2014 se dudaba sobre qué tipo de prenda cubre la cabeza de este personaje, pero creemos que sea un velo transparente o un *galerus*, lo fundamental es que se quiere representar a dos varones consagrados.

¹¹ La serpiente, sola o en pareja, es una imagen habitual en las pinturas murales de los lararios documentados en Pompeya y Herculano, así como en aras como la de Ampurias. Para su interpretación iconográfica *vid.* PÉREZ 2014, 68-73.

¹² En la nota 29 de RONDA Y TENDERO 2014 la barba era entendida como señal de duelo ante la muerte de un ser querido. Pero el cotejo de varias figuras pintadas sobre cerámicas ilicitanas de personajes con vestiduras y atributos sacerdotales y el mismo tipo de barba puntillista, pensamos que pudiera estar relacionado con la sacralidad requerida para realizar algunos ritos que necesariamente conllevan de un *tempo* o duración concreta. Este intervalo temporal se refleja en el hecho físico del crecimiento de la barba, momento que define el paso del inframundo al plano real.

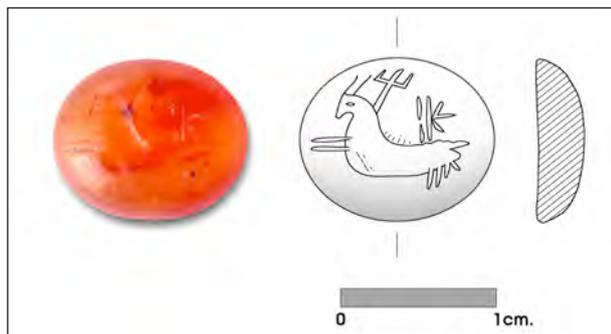


Figura 5. Entalle de cornalina con capricornio (Vicent Sevilla García).

su cuello sobresale un tridente, y sobre su lomo se observa un posible pictograma I K, similar al de algunas contramarcas en monedas que se interpretan como el nombre de la ciudad (fig. 5). La alusión al capricornio con el tridente, signo zodiacal de Augusto ampliamente utilizado a partir del triunfo de *Actium* el 3 de septiembre del 31 a.n.e. como propaganda política del principado (ZANKER 1992, 106-109), es definitivo para entender este depósito votivo, en el que probablemente se esté haciendo referencia a la fundación de la ciudad en el año 26 a.n.e., con las efigies de Augusto y, quizás, del *patronus Statilius Tauro*, representadas con sus atributos sacerdotales y atestiguando el nacimiento de la nueva ciudad simbolizada en el rostro de la diosa ilicitana renacida como Juno.

BIBLIOGRAFÍA

- ABAD, L. (1987). “En torno a dos mosaicos ilicitanos: el helenístico y el de las conchas marinas”. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la UAM (Homenaje a Gratiniano Nieto III)* 13-14, Madrid, p. 97-105.
- ABAD, L.; ABASCAL, J. M. (1991). *Textos para la historia de Alicante*. Historia Antigua, Alicante, Instituto de Estudios Juan Gil Albert, Alicante.
- ABASCAL, J. M. (2004). “Colonia Iulia Ilici Augusta”, en ABAD, L.; HERNÁNDEZ, M. (ed.), *Iberia, Hispania, Spania. Una mirada desde Ilici*, Catálogo de la exposición Iberia, Hispania, Spania, Caja de Ahorros del Mediterráneo, Alicante, p. 79-94.
- ABASCAL, J. M.; ALBEROLA, A. (2007). *Monedas antiguas de los Museos de Elche*, Real Academia de la Historia y Ayuntamiento de Elche, Madrid.
- ALFÖLDY, G. (2003). “Administración, urbanización, instituciones, vida pública y orden social”, en ABAD, L.; ABASCAL, J. M. (ed.), *Canelobre (Los ciudades y los campos de Alicante en época romana)* 48, I. de Cultura Juan Gil-Albert, Alicante, p. 35-57.
- AMELA, L. (2013). “Sobre el origen de la *Colonia C. Ilici Augusta*. Una nota”. *Arse, Boletín anual del Centro Arqueológico Saguntino* 47, Sagunto, p. 125-138.
- CASTILLO, C. (1988). “La tribu Galeria en Hispania: ciudades y ciudadanos”, *Estudios sobre la Tabula Siarensis*, Madrid, p. 233-243.
- CHAO, J. J., MESA, J. F.; SERRANO, M. (1999). “Un nuevo bronce hallado en la Alcudia”, en GONZÁLEZ, J. (ed.), *Ciudades privilegiadas del Occidente romano*, Sevilla, p. 417-424.
- CORELL, J. (1999). *Inscripciones romanas d'Ilici, Lucentum, Allon, Dianium i els seus respectius territoris*, Valencia.
- LLORENS, M. M. (1987a). *La ceca de Ilici*, Serie Estudios Numismàtics 1, Generalitat Valenciana.
- (1987b). “Estimación del número de cuños originales y volumen monetario de la ceca de Ilici”, *Lucentum* 6, Universidad de Alicante, p. 165-182.
- MAYER, M.; OLESTI, O. (2001). “La *sortitio* de Ilici: del documento epigráfico al paisaje histórico”, *Dialogues d'Histoire Ancienne* 1, p. 109-130.
- OLCINA, M. (2011). *Un paisaje milenario. Parcelación agraria y colonos en Ilici*. Al Voltant d'una peça 1, Placa de bronce catastral de Ilici, Alicante, MARQ.
- OLMOS, R. (1996). “Una aproximación historiográfica a las imágenes ibéricas. Algunos textos e ideas para una discusión”, en Olmos, R. (ed.), *Al otro lado del espejo: aproximación a la imagen ibérica*, Colección Lynx 1, Madrid, p. 41-59.
- (2004). “Banquetes y vajilla en la Hispania republicana. Algunos textos”, en OLMO, R.; ROULLARD, P. (ed.), *La vajilla ibérica en época helenística (siglos IV-III al cambio de Era)*, Actas del seminario de la Casa de Velázquez (22-23 de enero de 2001), Colección de la Casa de Velázquez 89, Madrid, p. 1-4.
- (2008). “*Ex Ilice dictum*. La fundación mitológica de la colonia *Iulia Ilici Augusta*”, *Atti della Pontificia Accademia Romana di Archeologia* 80, Roma, p. 193-215.
- (2010). “La ninfa *Ilike*”, en TORTOSA, T.; CELESTINO, S. (coord.), *Debate en torno a la religiosidad protohistórica*, Anejos AEspA LV, Madrid, p. 49-63.
- PÉREZ RUIZ, M. (2014). *Al amparo de los lares. El culto doméstico en las provincias romanas Bética y Tarraconense*. Anejos AESPA LXVIII, Madrid.
- RAMOS FERNÁNDEZ, R. (1989). “Nuevos hallazgos en La Alcudia de Elche”, *AEA* LXII, Madrid, p. 236-240.
- (1990). “La crátera de Ilici”, *Pobladores de Elche* 12, p.1-4.

- (1991). *Simbología de la cerámica ibérica de La Alcudia de Elche*, Museo Monográfico La Alcudia y Caja de Ahorros del Mediterráneo, Elche.
- (1992). “La cratera iberorromana de La Alcudia”, *Estudios de Arqueología ibérica y romana. Homenaje a E. Pla*. Series de Trabajos Varios del SIP 89, p. 175-190.
- (1995). *El Templo Ibérico de La Alcudia. La Dama de Elche*, Ajuntament d'Elx, Elche.
- (2002). “Áreas de culto en La Alcudia ibérica”, *Studia E. Cuadrado*, AnMurcia 16-17, Murcia, p. 117-126.
- RAMOS FOLQUÉS, A. (1962). “Excavaciones en La Alcudia. Memoria de las practicadas durante 1953-1958”, *Noticiario Arqueológico Hispánico* V, p. 91-97.
- (1970). “Excavaciones en La Alcudia”, *Trabajos Varios del SIP* 39, Valencia.
- (1975). «Un mosaico helenístico en La Alcudia de Elche», *Archivo de Prehistoria Levantina* 14, Valencia, p. 69-81.
- REVILLA, V.; ROCA, M. (2010). “Introducció”, *Contextos cerámicos y cultura material de época augustea en el occidente romano*, Barcelona, p. 5-7.
- RIPOLLÉS, P. P. (2004). “La moneda en Ilici”, en ABAD, L.; HERNÁNDEZ, M. (ed.), *Iberia, Hispania, Spania. Una mirada desde Ilici*, Catálogo de la exposición Iberia, Hispania, Spania, Caja de Ahorros del Mediterráneo, Alicante, p. 197-206.
- RONDA, A.; TENDERO, M. (2010). “Los materiales de época augustea en Ilici (La Alcudia, Elche)”, en REVILLA, V.; ROCA, M. (ed.), *Contextos cerámicos y cultura material de época augustea en el occidente romano*, Barcelona, p. 322-341.
- (2014). “Producciones locales de época augustea de Ilici: las imitaciones de paredes finas y de la vajilla metálica romana”, en MORAIS, R.; FERNÁNDEZ, A.; SOUSA, J. M. (ed.), *As produções cerâmicas da imitação na Hispania*, Monografias Ex Officina Hispana, Tomo I, Braga, p. 191-213.
- SOUTHERN, P. (2013). *Augusto*, Editorial Gredos, Madrid.
- TENDERO, M.; RAMOS MOLINA, A. (2012). “La Alcudia. Casas Ibéricas. Sector 4C (Elche)”, en GUARDIOLA, A.; TENDERO, F. (ed.), *Intervenciones arqueológicas en la provincia de Alicante, 2011*, <http://www.marqalicante.com/contenido/int_arqueologicas/doc_185.pdf>.
- TENDERO, M.; RONDA, A. (2014a). “La ciudad romana de Ilici”, en OLCINA, M. H. (ed.), *Ciudades romanas valencianas*. Actas de las jornadas sobre ciudades romanas valencianas, MARQ, Diputación de Alicante, Alicante, p. 226-242.
- (2014b). “Ilici en las guerras civiles romanas”, en SALA, F.; MORATALLA, J. (ed.), *Las guerras civiles romanas en Hispania. Una revisión histórica desde la Contestania*, Universitat d'Alacant, MARQ, Alicante, p. 217-227.
- TORTOSA, T. (2004). “Tipología e iconografía de la cerámica ibérica figurada en el enclave de la Alcudia”, *El yacimiento de La Alcudia (Elche, Alicante): Pasado y presente de un enclave ibérico*, Anejos AEspA XXX, C.S.I.C., Madrid, p. 71-222.
- UROZ RODRÍGUEZ, H. (2012). *Prácticas rituales, iconografía ritual en Libisosa (Lezuza, Albacete)*, Universidad de Alicante - Cajasol Obra Social, Alicante.
- ZANKER, P. (1992). *Augusto y el poder de las imágenes*, Alianza Forma, Madrid.

